UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CUHSO









2021

ISSN 2452-610X

31/1


UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO

ISSN 0716-1557 e-ISSN 2452-610X julio 2021 vol. 31 Núm. 1

CUHSO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Representante legal
Dr. Aliro Bórquez Ramírez, Rector

editor
Dr. Matthias Gloël

editores invitados
Ana Cárdenas Tomažič
Ludwig-Maximilians-Universität München, Alemania
Gonzalo Díaz Crovetto
Universidad Católica de Temuco, Chile
Dasten Julián Vejar
Universidad Austral de Chile, Chile

editores asociados
Dra. Solange Cárcamo Landero, Universidad Católica de Temuco, Chile
Mg. María Teresa Douzet Cafari, Universidad Católica de Temuco, Chile
Dr. Luis Vivero Arriagada, Universidad Católica de Temuco, Chile
Dr. Marcelo Garrido, Universidad Católica de Temuco, Chile
Mg. Margarita Canio Llanquinao, Universidad Católica de Temuco, Chile
Dr. Alberto Enrique Pérez, Universidad Católica de Temuco, Chile
Dr. Helder Alejandro Binimelis Espinoza, Universidad Católica de Temuco, Chile
Dr. Fabien Le Bonniec, Universidad Católica de Temuco, Chile

comité editorial
Dr. José Manuel Zavala Cepeda, Universidad de Chile, Chile
Dr. Alfredo Juan Manuel Carballeda, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Dra. Noelia Carrasco Henríquez, Universidad de Concepción, Chile
Dra. Francisca de la Maza, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
Dr. Tom Dillehay, Vanderbilt University, Estados Unidos
Dr. David González Cruz, Universidad de Huelva, España
Dr. Jorge Hidalgo Lehuedé, Universidad de Chile, Chile
Dra. Jimena Obregón Iturra, SciencesPo, Rennes, Francia
Dr. Ricardo Salas Astrain, Universidad Católica de Temuco, Chile
Dr. Jovino Pizzi, Universidad Federal de Pelotas, Brasil

comité científico

Dra. Alcira Bonilla, Universidad de Buenos Aires - CONICET, Argentina
Dra. Magaly Cabrolié Vargas, Universidad Católica de Temuco, Chile
Dr. Fernando Cortés Cáceres, Colegio de México, México
Dr. Raúl Fornet Betancourt, Universidad de Aachen, Alemania
Dr. Alejandro Moreno Olmedo, Universidad de Carabobo - Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela
Dr. Carlos María Pagano Fernández, Universidad Nacional de Salta - Universidad Católica de Salta, Argentina
Dr. Cristian Parker, Universidad de Santiago de Chile, Chile
Dr. Enric Porqueres i Gené, L' École des Hautés Études en Sciences Sociales, Francia
Dr. Martín Puchet Anyul, Universidad Nacional Autónoma de México, México
Dr. Rodrigo Pulgar Castro, Universidad de Concepción, Chile
Dr. Carlos Reynoso, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dr. Pablo Salvat Bologna, Universidad Alberto Hurtado, Chile
Dr. Juan Carlos Skewes, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Coordinadora Editorial

Claudia Campos Letelier, Universidad Católica de Temuco, Chile

Corrector de estilo y diseñador

Ediciones Silsag

Traductor, corrector lengua inglesa

Alejandra Zegpi Pons, Universidad Católica de Temuco, Chile

CUHSO

ISSN 0716-1557 | E-ISSN 2452-610X | VOL. 31 | NÚM. 1 | 15 DE JULIO DE 2021

Fundada en 1984, la *CUHSO* es editada por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Católica de Temuco. Recibe artículos inéditos en los diversos campos de las ciencias sociales y las humanidades, con especial énfasis en las problemáticas contemporáneas y en los procesos históricos de sociedades caracterizadas por su diversidad sociocultural y por las tensiones que se producen como resultado de las desigualdades y herencias coloniales.

CUHSO es una publicación semestral y está indexada en SciELO, Latindex, Google Académico, OpenAire, JURN, World Wide Science, DOAJ, ERIH PLUS, REDIB. Los números aparecen los días 31 de julio y 31 de diciembre de cada año. *CUHSO* cuenta con la asesoría y financiamiento de la Dirección General de Investigación y Posgrado en el marco de la estrategia de apoyo institucional a las publicaciones científicas de la Universidad Católica de Temuco.

CUHSO
Casilla 15 D, Temuco.
Teléfono: (56-45) 205 233
cuhso@uctemuco.cl • www.cuhso.cl

CUHSO es distribuida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-NoComercial 4.0.

CUHSO

ISSN 0716-1557 | e-ISSN 2452-610x | VOL. 31 | NÚM. 1 | 15 de julio de 2021

Contenidos

Editorial.....**10**

Dossier

Tatiana Marisel Pizarro
Entre el prosperar colectivo de Ellas Hacen y la meritocracia individual del Hacemos Futuro Juntas.....**26**

Daniela Pessolano y María Florencia Linardelli
El trabajo reproductivo en el medio rural. Puesteras y trabajadoras migrantes del sector agropecuario de Mendoza (Argentina).....**47**

Rodrigo Guerra-Arrau y Claudia Alejandra Calquín Donoso
Relaciones de reconocimiento en escenarios de trabajo feminizados. Una propuesta de ejes de análisis a partir del caso de trabajadoras de la industria chilena del retail.....**77**

Francisco Nicolás Favieri
Las juventudes trabajadoras en el comercio minorista tradicional: gestión, control y resistencias.....**106**

Catalina Arteaga Aguirre, Valentina Andrade de la Horra, Ariel Jiménez Vergara y Javiera Fuentes Landaeta
Tácticas y estrategias de mujeres trabajadoras del sector servicios en Chile frente al conflicto: participación sindical, empleo y cuidados **144**

Rodrigo M. Medel
La CUT y los clivajes sindicales en Chile. Entre la pretensión transformadora y la estrategia defensiva1.....**176**

Claudio Llanos, José Antonio González y Joel Stillerman
Desempleo y flexibilización: Alemania Federal y Chile frente a las transformaciones del capitalismo (Décadas de 1970 y 1980).....**200**

Juan Carlos Cea Madrid
De la subordinación asalariada a la caridad neoliberal: análisis crítico de la ley de inclusión laboral de personas con discapacidad en Chile.....**227**

Rodolfo Martinic Lenta e Ismael Tabilo Prieto
Bifurcaciones biográficas en los escenarios laborales del Chile contemporáneo: una-comparación entre trabajadores del retail y emprendedores sociales.....**250**

Juliana Díaz
Las paradojas del trabajo actoral en teatro independiente. Un estudio comparativo de las representaciones sociales sobre teatro independiente de actores y actrices de La Plata entre los orígenes y la actualidad.....**284**

Jorge Alberto Rodríguez Herrera
Inserción laboral en actividades por cuenta propia. Migrantes wixaritari y mazahuas en Aguascalientes, México, 1960-2020.....**306**

Josefa Salete Barbosa Cavalcanti, Claudia Cerda Becker y Camilla de Almeida Silva
Precariedad, trabajo y reproducción: el trabajo de las mujeres en el sector exportador de uva en Chile y Brasil.....**335**

Carla Pinochet Cobos y Constanza Tobar Tapia
El giro creativo en el trabajo contemporáneo: una mirada crítica desde las condiciones laborales del campo cultural de Santiago de Chile.....**356**

Osvaldo Vallejos Rivero
Mecanismos de control de la plataforma Uber sobre sus conductores asociados en la Región Metropolitana de Chile.....**391**

Artículos de Investigación

Alejandra Lazo Corvalán, Diego Carvajal Hicks y Diego Solsona Cisternas
Repensando las movilidades en el Archipiélago de Chiloé.....**417**

Jhon Jairo Losada Cubillos
Raza y género en el marco de la diferencia ontológica colonial.....**445**

Rodrigo Moulian, Jaqueline Caniguan y Gonzalo Espino
El viaje del zorro al cielo y su tío el tigre: Texturas transculturales amerindias en dos repertorios de relatos mapuche del zorro.....**466**

Guillermo Folguera
Un problema no es sólo un problema. Posiciones, hermenéuticas y políticas públicas relativas a la salud de las abejas.....**496**

Ensayo y Revisión Teórica

Diego Rival-Carrillo, Amanda Valenzuela-Valenzuela y Ricardo Cartes-Velásquez
Migración y trabajo, una revisión del contexto chileno actual.....**522**

Eduardo Gallegos Krause
Desencuentros entre el imaginario social occidental y el imaginario social indígena: elementos para una reflexión teórica sobre los imaginarios sociales nucleares en el marco del conflicto entre el estado-nación chileno y el pueblo mapuche.....**548**

Ana Miluzka Baca-Gamarra
Políticas y marco jurídico de fomento a la lactancia materna exclusiva en el Perú..**572**

Avances de investigación

Cristóbal Sebastián Palma Rojas
De madera y hormigón: hábitat residencial y habitar de migrantes latinoamericanos en la ciudad de Santiago.....**584**

reseña

Christian Hausser
"História, regiões e fronteiras" Ana Frega Novales [et al.] (orgs.). Santa Maria: FACOS-UFSM, 2012. ISBN: 978-85-98031-77-4, 544 páginas.....**603**

Julián Vejar
Familias transnacionales desde el sur. Testimonios de la globalización en Chile. Javiera Cienfuegos Illanes (coord.). Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristi ano.....**606**

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.10-25
PUBLICADO EL 15/07/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V3IN1 ART.2624

Editorial

Ana Cárdenas Tomažič
Ludwig-Maximilians-Universität München, Alemania

Gonzalo Díaz Crovetto
Universidad Católica de Temuco, Chile

Dasten Julián Vejar
Universidad Austral de Chile, Chile

Problemas y temas emergentes en el estudio del trabajo en América Latina

En las últimas décadas ha cobrado gran importancia a nivel global las tendencias a la flexibilización y precarización laboral así como la diversificación y multiplicación de las formas de trabajo. Estas tendencias comienzan a moldear un complejo, heterogéneo y nuevo panorama para las pretensiones de estabilidad y bienestar social que han sido generadas por las sociedades capitalistas en todo el mundo. Como lo ha venido mostrando la actual pandemia, esta transformación en el trabajo supone un importante problema para la salud de las sociedades contemporáneas. Esto, debido a que genera serias contradicciones y desigualdades sociales que hacen cada vez más violenta su reproducción, exigiendo con ello un riguroso análisis de sus constantes mutaciones.

En este contexto, el estudio del trabajo asume como objetivo central entender las características de esta nueva configuración social en movimiento. Retomando el debate clásico respecto a la centralidad que cobra el trabajo en relación con/en la vida, se desprende una importante reflexión respecto a la organización de las sociedades contemporáneas, especialmente orientada a la definición y convergencia de diversas transformaciones culturales, nuevas fronteras y límites, así como el ejercicio de nuevos mecanismos de coordinación global (Taylor y Rioux, 2018). Este objetivo de parte de los estudios del trabajo se vuelve una compleja encrucijada en el comienzo del siglo XXI, ya que la introducción de una serie de transformaciones en el mundo de trabajo ha generado una importante discusión sobre el presente y el futuro de la seguridad y el bienestar social, así como de la erosión de los sistemas de protección social, la introducción de nuevos cambios tecnológicos y la robotización de los procesos de trabajo.

A nivel global se expresan distintas lecturas con respecto al "futuro del empleo", las cuales atraviesan tan complejos temas como las "políticas de empleabilidad", el dilema de la integración/desintegración social, la movilidad y migración, las desigualdades y los roles de género en el trabajo (remunerado y no-remunerado), etc. Dibujando, de este modo, los contornos de una "nueva cuestión social" ligada al trabajo en la actual dinámica de interrelación mundial. En ella aparecen los espesores de una desigualdad global cada vez más radical y masiva, la cual se entrecruza con una crisis ecológica y civilizatoria que alcanza a toda la biosfera.

A escala regional, la densidad de este proceso es posible de ser reconocida de manera transversal en el mundo del trabajo. Desde el sector privado al sector público, desde los espacios privados a los públicos; reinventando las relaciones laborales, fortaleciendo los paradigmas de la flexibilización laboral, las identidades y los cambios en los modelos de producción/organización del trabajo, así como también las formas de medir, diferenciar y jerarquizar una gestión de la "productividad" y las resultantes subjetivaciones de la experiencia del trabajo. Por otra parte, estos procesos de transformación del mundo del trabajo han impuesto la expulsión social y el desempleo, así como zonas grises de integración, las cuales transitan entre empleos con escasa o inexistente protección social, seguridad y estabilidad, hacia zonas de sub-empleo, inactividad y desaliento en la búsqueda de trabajo.

De allí que, a la par de estos procesos, se identifica un debate respecto al rol del estado, los "modelos de desarrollo", las llamadas "otras economías" o economías alternativas, la crisis de las democracias, la dependencia del capital financiero, etc., como ejes de un conflicto en el campo de "lo político" y "lo social". El trabajo aparece como una condensación de la complejidad de las relaciones sociales y culturales que se dinamizan en un contexto de amplias tensiones, crisis y amenazas a las sociedades contemporáneas. Por eso urgen una mirada reciente a partir de contextos regionales y estudios de casos que den cuenta de dichos fenómenos.

El trabajo - remunerado y no remunerado- es uno de los lugares, prácticas y relaciones en donde se han abierto una serie de debates respecto a la sociedad, en cuanto a sus condiciones de existencia y sus posibilidades de reproducción en el marco del ascenso de una serie de riesgos y de un estado de incertidumbre. El trabajo, en tanto práctica social, está y sigue generando debates sociológicos y sociales guiados por el conocimiento empírico de su campo de estudio. Sin embargo, en la actualidad también es posible captar la capacidad de encontrar un eco y resonancias en los campos de estudios que trascienden las ciencias sociales, así como en las disciplinas que observan el conjunto del comportamiento social.

En este sentido, el trabajo exhibe ser parte de un proceso de redefinición en su objeto de estudio. Este proceso está dado por la evidencia de una serie de intersecciones y convergencias con campos temáticos escindidos hasta ahora en la sobrees

pecialización del conocimiento. Las ciencias sociales están siendo invitadas a una comprensión holística, dialógica y sistémica de los cambios en el capitalismo, como también en la diversidad y complejidad cultural y ecológica de la realidad. Esta fuerza de complejización epistemológica invita a repensar una serie de desafíos, oportunidades y posibilidades para la investigación social.

De igual modo, ni las ciencias ni todo el conocimiento generado desde los espacios de (re) producción y práctica disciplinar están ajenos al mundo del trabajo. Nuestra integración como cientistas sociales se hace no sólo desde nuestra condición de ciudadano/as, sino también de trabajador/es. Por eso el trabajo es tema a pensar sin la necesaria especificidad de subcampos temáticos, sino como parte de un quehacer propio de estar en el mundo. De ahí también que el alcance y los puentes que se puedan construir estén basados en el transborde de dichos campos, y que estas articulaciones se inscriban en perspectiva con los desafíos históricos que atraviesan las sociedades contemporáneas.

En este número de CUHSO presentamos un dossier que reúne diversos artículos sobre las nuevas problemáticas y enfoques acerca del mundo del trabajo. Para ello, hemos considerado como marco de referencia la diversa y contradictoria realidad latinoamericana, integrando contribuciones provenientes de distintos autores y latitudes del continente. Nuestro objetivo ha sido generar un lugar de referencia para algunos de los debates contemporáneos sobre el estudio del trabajo, considerando el siglo XXI como una nueva época de problematizaciones para la investigación social.

Los catorce artículos que componen este dossier se pueden dividir alrededor de cuatro sub temas más específicos: *Género y Trabajo: Intersecciones; Trabajo, sindicalismo y resistencias; Mercados laborales: Ajustes y desajustes; Trabajo atípico y/o precario; y Condiciones laborales: precariedad, flexibilidad y subjetivaciones*. Con todo, es cierto que muchos trabajos propuestos mantienen una interseccionalidad de temáticas, pero dichas sub temáticas abordar algunas de las temáticas centrales en torno al mundo del trabajo contemporáneo.

Los primeros tres estudios se relacionan en concreto con el aspecto de *Género y Trabajo: Intersecciones*. Como se ha encargado de señalar el movimiento feminista a nivel global, las construcciones sociales de género tienen una clara incidencia en el campo de las asimetrías, el bienestar y en el conjunto de relaciones sociales que le suceden. Estas construcciones son reproducidas a través de una serie de prácticas, las cuales tienen en el trabajo remunerado y no remunerado un lugar de referencia significativo. Esto, debido a que fundan una división sexual del trabajo que se inscribe en detrimento de la valorización del trabajo de las mujeres, y que reproducen el orden de dominación capitalista de tipo patriarcal. En consecuencia, el campo de la dominación y las resistencias cobra su propia experiencia en los cuerpos y vidas de las mujeres trabajadoras.

En América Latina, los estudios del trabajo han entendido la relevancia de esta relación entre género y trabajo desde décadas anteriores. En el caso de Chile, una serie de investigaciones proponían ya en la década de los 80s un relevamiento de la relación y visibilidad de la mujer en el mundo del trabajo. En la actualidad, la intersección entre clase, trabajo, territorio, raza, etnia y género ha promovido un nuevo campo de discusión y movilización, problematizando las nuevas formas, consecuencias y efectos de esta relación en las condiciones de vida, en las formas de asociatividad, discursos y relaciones de reconocimiento.

Por ello, en este primer apartado que compone el dossier, presentamos una serie de artículos que dialogan crítica, reflexiva y propositivamente con esta temática. Primero presentamos el artículo "Entre el prosperar colectivo de Ellas Hacen y la meritocracia individual del Hacemos Futuro Juntas" de autoría de **Tatiana Marisel Pizarro**. En este trabajo se describen las articulaciones, tejidos y actividades de cooperación generadas por un colectivo de mujeres, las cuales ponen en cuestión los paradigmas individualistas de competencia a través de una concepción asociativa de la política pública en Argentina, así como la inclusión de un enfoque de género para la problematización de la definición y comprensión de lo que entendemos socialmente por "trabajo".

A continuación se presenta el texto "El trabajo reproductivo de puesteras y trabajadoras agrícolas migrantes en Mendoza (Argentina). Discusiones conceptuales y aportes empíricos", el cual es de autoría de **Daniela Pessolano** y **María Florencia Linardelli**. Ambas autoras nos invitan a conocer la interrelación entre la pertenencia geográfica, social, laboral y nacional en la definición de las tareas de reproducción y su vínculo con los ámbitos y trabajos productivos. Por ello profundizan en las particularidades y singularidades que se inscriben en el trabajo rural y agrícola de mujeres en la provincia de Mendoza (Argentina).

Finalmente, para cerrar esta sección, se incluye el artículo titulado "Relaciones de reconocimiento en un trabajo feminizado. Ejes analíticos a partir del caso de mujeres operarias de la industria chilena del retail" de autoría de **Rodrigo Guerra Arrau** y **Claudia Alejandra Calquín**. En este trabajo encontramos una problematización de los estudios sobre el reconocimiento (Honneth, 1997; 2006), a partir de la relación entre diversas configuraciones sociotécnicas del trabajo, así como del ejercicio y articulación de una serie de estructuras sociales de género y clase. Con un estudio empírico sobre la realidad de cajeras de grandes cadenas de supermercado y vendedoras de tiendas por departamentos en Santiago de Chile, las autoras nos movilizan a (re) pensar los estudios del trabajo desde una serie de ejes que permiten una aproximación situada, crítica y reflexiva de las discusiones teóricas referentes al reconocimiento.

Los siguientes tres artículos se relacionan con el aspecto de *Trabajo, sindicalismo y resistencias*. Como ya lo ha reconocido la literatura internacional, los cambios

introducidos por la precarización y una serie de transformaciones en el trabajo han implicado un profundo impacto en las posiciones y repertorios tradicionales del sindicalismo, lo cual ha invitado a diversificar los marcos teóricos y metodológicos para la comprensión de este problema. Ya es común el diagnóstico que percibe en estos cambios procesos históricos cíclicos, los cuales se caracterizarían por una visión dicotómica de la realidad sindical sustentada entre la crisis y la revitalización (sindical), mientras que otros estudios buscan la articulación entre los estudios sindicales y los movimientos sociales.

Esta visión no ha logrado escapar a la temporalidad fotográfica del presente y analizar en términos históricos los cambios organizacionales, simbólicos y políticos del sindicalismo. Dicho hecho requiere integrar epistemológicamente estas tendencias en el marco de los procesos sociales contemporáneos de subjetivación, reproducción, luchas y precarización de las sociedades capitalistas. En estos procesos convergen una serie de discursos, actores, narrativas, equipamientos, etc., los cuales hacen difícil delimitar la especificidad de la condición de grupo (sindicato), problematizando la homogeneidad, continuidad y cohesión de las organizaciones de trabajadores/as. De allí un nuevo desafío: Comprender las nuevas dinámicas de asociatividad, articulación y movilización en el campo del trabajo.

Así es como en este Dossier encontramos tres artículos que, reunidos en la sección de "Trabajo, sindicalismo y resistencias laborales", apuntan a una revitalización de los estudios sindicales. Por una parte, encontramos el texto "Las juventudes trabajadoras en el comercio minorista tradicional: gestión, control y resistencias" de autoría de **Francisco Nicolás Favieri**. Este texto exhibe la articulación entre la condición de la juventud, como un grupo heterogéneo, pero a la vez que condensa una serie de especificidades y prácticas de subjetivación en el trabajo, identificando el campo de las resistencias como un clivaje para la problematización de los estudios generacionales y sindicales desde las estrategias y acciones asociativas que reconfiguran el conflicto en el trabajo.

En una intersección que transita por un camino similar, encontramos el texto "Participación sindical y cuidados de mujeres trabajadoras del sector servicios en Chile" de las autoras **Catalina Arteaga** y **Valentina Andrade de la Horra**. En un detallado trabajo de caracterización cuantitativo, las autoras se adentran en la compleja realidad de mujeres trabajadoras en el sector de servicios. Allí fijan una perspectiva que se inscribe en la tradición de los estudios feministas en el trabajo, articulando una problematización de la actividad sindical a partir de los roles y construcciones de género predominantes en la sociedad chilena. La interrelación entre cuidado y empleo nos coloca en una dicotomía inscrita por la ficción de la distinción entre trabajo y no-trabajo.

Para cerrar esta sección, presentamos el artículo de **Rodrigo Medel Sierralta** titulado "La CUT y los clivajes sindicales en Chile. Entre la pretensión transformadora y la estrategia defensiva". En este texto converge un análisis detallado de los repertorios emprendidos y los rasgos discursivos de la central unitaria de trabajadores/as de Chile, considerando una serie de estrategias, desafíos y amenazas que se han inscrito en el escenario social y político. Los autores nos invitan a conocer la dinámica y erosión de las posiciones fijas y estables de las organizaciones sindicales, exhibiendo la fluidez y complejidad de la adaptación, acción y resistencias emprendidas por la principal central sindical del país.

Siguen dos trabajos vinculados al aspecto *Mercados laborales: Ajustes y desajustes*. En otro foco de estudio del trabajo, los mercados laborales parecen apuntar a procesos de erosión y debilitamiento de las herramientas de seguridad, estabilidad y protección del trabajo. La negociación y acción de los trabajadores, especialmente pensando en los procesos de reformas laborales -los cuales son parte de una tendencia global de ajuste-, han ido configurando una institucionalidad de gran fragilidad, orientada a la flexibilización laboral y la precarización, la cual emerge como parte de procesos de reorganización de los mercados laborales de alcance global.

Considerando lo anterior, la institucionalidad no puede ser entendida sólo como un aparato reificado y sacralizado, o desde el punto de vista de un imperativo normativo, sino que más bien es necesario considerar la institución como un proceso de objetivación que está inserto dentro de una disputa social y política por el gobierno y el poder. Las relaciones laborales y su expresión legal estarían sujetas a contextos, relaciones sociales, territorios y a una economía de prácticas sociales que las (re) producen y tensionan de manera permanente. En esta lucha entre las clases y actores se pone en juego la delimitación de sus contornos y fija sus posibilidades de cambio o conservación.

En este apartado se incluyen dos trabajos que tratan de mirar esta serie de tensiones de la institucionalidad en el marco del capitalismo y su expresión neoliberal. Primeramente, incluimos el trabajo de **Claudio Llanos**, **José Antonio González** y **Joel Stillerman**, titulado "Desempleo y flexibilización: Alemania Federal y Chile frente a las transformaciones del capitalismo (décadas de 1970 y 1980)". En este artículo los autores realizan un estudio comparativo para analizar una serie de políticas laborales de tipo neoliberal implementadas en Chile y en la Alemania Federal durante la década de los 70s y 80s. Estas son décadas de crisis e inflexiones del capitalismo a nivel global. Sin embargo, en este artículo quedan reflejadas sus especificidades nacionales en términos de su recepción, implementación y/o cuestionamiento, por medio de un enfoque comparativo y transnacional.

Para el cierre de esta sección, presentamos el artículo "De la subordinación asalariada a la caridad neoliberal: Análisis crítico de la ley de inclusión laboral de personas

con discapacidad en Chile" de autoría de **Juan Carlos Cea Madrid**. En este texto encontramos un análisis del proceso de entrada en vigencia de la Ley Nº21.015 que "Incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral" en Chile. El autor problematiza las limitaciones de la legislación en términos de la pretensión de una sociedad inclusiva y de los objetivos que perseguía en su formulación. A partir de la consideración de las intersecciones entre discapacidad, capital y trabajo, Juan Carlos Cea nos propone un agudo análisis en términos de brechas salariales, etarias y de género que convergen en escenarios laborales que reinventan y dinamizan las prácticas de discriminación en el mercado de trabajo neoliberal chileno.

A continuación, se presentan tres trabajos relacionados con el *Trabajo atípico y/o precario*, aspecto que este Dossier no puede dejar de considerar. El estudio del trabajo atípico, precario, tercerizado e informal (Basualdo y Esponda, 2014; Neffa, 2010). Esta heterogeneidad de formas de expresar la precarización del trabajo y la pérdida de su estatuto de seguridad, van acompañados de nuevas dinámicas productivas a nivel global. Son muchas las instituciones a nivel global, tales como CEPAL, OIT y la OCDE, las que han llamado la atención sobre la masificación de estos tipos de empleos, mientras que se acrecienta el trabajo informal en muchas economías del mundo.

Por su parte, la precariedad se ha introducido como una de las discusiones más importantes en los estudios del trabajo en lo que va del Siglo XXI, ya que se le identifica como síntoma de una nueva disposición en la relación entre capital y trabajo, por medio de procesos de inserción laboral sujetos a la incertidumbre y la desprotección social. Sin embargo, esta discusión también involucra una reinvención de las formas de producir a partir de las nuevas y diversas escalas y unidades económicas a nivel mundial. A la vez, la precariedad involucra una serie de consecuencias que escapan al espacio de trabajo y ahondan en esferas más amplias de la vida social.

Para esta sección se incluyen tres contribuciones. La primera de ellas es "Explorando bifurcaciones laborales. Una comparación de experiencias de trabajo asalariado e independiente en el Chile contemporáneo", el cual es un texto de autoría de **Rodolfo Martinic Lenta** e **Ismael Tabilo Prieto**. Los autores exponen dos espacios laborales, el del mundo salarial y el del mundo independiente, considerándolos modelos prototípicos del trabajo en Chile. A través de un análisis comparativo y desde el punto de vista de la sociología de cursos de vida, los autores dan cuenta de 31 entrevistas a trabajadores/as, en las cuales ponen acento en los aprendizajes, experiencias, calificaciones y tránsitos entre ambas categorías laborales.

A continuación, presentamos el artículo "Las paradojas del trabajo actoral en teatro independiente. Un estudio comparativo de las representaciones sociales sobre teatro independiente de actores y actrices de La Plata entre los orígenes y la actualidad" de autoría de **Juliana Díaz**. En este artículo se analizan las rupturas y continuidades de la definición de teatro independiente en sus orígenes en Buenos Aires y particular

mente en la ciudad de La Plata, así como sus actuales representaciones sociales desde el punto de vista de actores y actrices en esta misma ciudad. Respecto a este modo de producción teatral autogestionado y sus condiciones de trabajo altamente precarias, la autora invita a entender el teatro independiente como un componente del mercado laboral actual para el cual es necesario repensar sus condiciones de producción de modo tal que sean compatibles con las prácticas de exploración y experimentación artística.

El tercer artículo de esta sección ha sido elaborado por **Jorge Alberto Rodríguez Herrera** y se titula "Inserción laboral en actividades por cuenta propia. Migrantes *wixaritari* y mazahuas en Aguascalientes, México, 1960-2020". Mediante una reelaboración de la perspectiva teórica de la Franquicia Social (FS), en este artículo se presentan los resultados de un estudio etnográfico en el cual se analizó cómo dos grupos de migrantes internos en México han desplegados sus recursos socioculturales en sus emprendimientos. El caso de migrantes *wixaritari* originarios de la región del Gran Nayar en la Sierra Madre Occidental dedicados al giro del arte y artesanía de chaquira y el caso de migrantes mazahuas originarios del Estado de México, dedicados a una diversidad de giros comerciales. Si bien los mazahuas y *wixaritari* se insertan dentro de la economía capitalista, este artículo muestra cómo las lógicas con que despliegan sus actividades por cuenta propia - en gran medida basadas en la autoexplotación - les han permitido coexistir en contextos económicos adversos y conservar intergeneracionalmente su independencia para administrar sus tiempos con miras al cumplimiento de sus compromisos con sus comunidades de origen.

En resumen, las transformaciones neoliberales llevadas a cabo en relación a los mundos del trabajo en las últimas décadas han ido generando zonas de expulsión del trabajo seguro, estable y protegido, reordenando la estructura de los mercados del trabajo en las sociedades contemporáneas usualmente en torno a formas de trabajo más precarias. Estas nuevas estructuras involucran cambios en la relación de dependencia salarial, la emergencia de trabajos atípicos, la flexibilización laboral y una nueva ola de trabajos sujetos a la informalidad. La precariedad del trabajo toma entonces cada vez mayor relevancia para entender la actualidad de las relaciones de producir y reproducir la sociedad, lo cual cobra especial relevancia tanto en relación a la realidad de las sociedades latinoamericanas como a nivel mundial. En este escenario, se observan (lógicamente) también transformaciones en las prácticas laborales por parte de la fuerza de trabajo sea para adaptarse a dichos cambios o desafiarlos. Estas son prácticas que pueden contrabalancear la precarización e informalización del trabajo, pero también profundizarla.

Finalmente, el dossier cierra con tres artículos vinculados al aspecto *Condiciones laborales: precariedad, flexibilidad y subjetivaciones*. En la actualidad, reducir el estudio del trabajo al estudio del empleo asalariado, es cercenar la complejidad

de las formas de producir y transformar la naturaleza que coexisten y han coexistido históricamente en la conformación de lo que entienden distintas disciplinas por <<América Latina>>. Como ha sido ampliamente estudiado, sus particularidades socio-históricas se encuentran ligadas a la presencia y persistencia de sociedades y de culturas indígenas, las formas y violencias de la conquista colonial, las estrategias esclavistas, el racismo, las haciendas y las grandes plantaciones, la estructura patriarcal de la propiedad y de las relaciones sociales, la religiosidad católica y su hibridez, la introducción y dependencia de proyectos extractivos, y la proliferación de formas periféricas de industrialización y asalarización.

La posibilidad de aproximarse a la experiencia de trabajadores de carne y hueso mediante sus experiencias concretas en torno al trabajo permite situar dimensiones efectivas del valor y del sentido del trabajo contemporáneo desde esferas muy diversas en torno a su precarización y flexibilización (Sennett, 2001). Con ello, se da cuenta de las diversas formas de ganarse la vida y el modo en que las formas de ganarse la vida y como los/as sujetos se presentan a través de ellas (Fernández y Pelerman, 2020). En este caso se relevan tres ámbitos de observación: 1) el trabajo creativo (Pinochet y Tobar), 2) la feminización del trabajo en el sector agronegocio (Cerda et al.) y 3) el trabajo desde la plataforma Uber (Vallejos). A continuación, nos referimos brevemente a cada uno de ellos.

El trabajo de **Carla Pinochet** y **Constanza Tobar** consigue retratar y problematizar las subjetividades y las condiciones objetivas del trabajo entre personas dedicadas a la producción y gestión de las artes o la cultura. El grupo contemplado (64 personas) es reconocido entre tres segmentos (artistas, creativos e intelectuales) que aportan desde a la investigación desde procesos auto-reflexivos y "auto-etnográficos", como también en entrevistas a profundidad. La investigación consigue dar cuenta de la vivencia y del impacto del modelo laboral del capitalismo tardío en torno al trabajo creativo, donde la precarización toma luz al analizar las dimensiones tiempo, dinero y gestión. En palabras de las autoras, dicho campo resulta extremadamente interesante para ser explorado en la medida que este sector se ha "sobreadaptado a la precariedad e inseguridad social, que a la vez niega su propia condición trabajadora".

El texto propuesto por **Claudia Cerda**, **Camilla de Almeida** y **Josefa Cavalcanti** problematizan la incorporación de la mujer en el agronegocio, específicamente en el cultivo de uva exportadora, a partir de los casos de Brasil (Valle San Francisco) y Chile (Valle de Elqui) en un escenario de producción del agro para mercados globales. La investigación presenta condiciones de precarización y devaluación del trabajo a partir del análisis y recopilación de informaciones cuantitativas y cualitativas entre trabajadoras asalariadas, problematizando las esferas productivas como reproductiva principalmente a través de tres ejes: (1) la proletarización parcial de la mujer (2) la división sexual del trabajo y (3) la contratación de mujeres con responsabilidades familiares

(con hijos). El primer punto da cuenta, entre otros aspectos, de la estacionalidad, temporalidad y precariedad del trabajo junto con las consecuentes dificultades que esto genera; el segundo punto trata la segmentación ocupacional y el tipo de empleos fijos y temporales disponibles según sexo, demostrando las representaciones de género dominante y la inclusión de nuevos segmentos de fuerza laboral migrante (Wolf, 2005), al menos para el caso chileno; el tercero punto trata sobre las consecuencias que trae para la mujer su incorporación a los mercados laborales. Sobre este último punto los/as autores destacan que la incorporación de la mujer al trabajo "no ha sido a acompañada de una redistribución de los roles en la casa entre hombres y mujeres, sino que por el contrario ha llevado a una profundización de las desigualdades de género, evidenciándose una doble explotación".

Finalmente, la investigación de **Osvaldo Vallejos** aborda el trabajo a conductores vinculados con la plataforma Uber dando cuenta de una hiper-flexibilización, donde el empleador o contratante, se torna un facilitador. El trabajo se trata de un estudio entre 12 conductores de plataforma de Uber en Santiago de Chile, que busca problematizar elementos recurrentes en torno al control de trabajo a través de mecanismos de sanción y recompensa, a la desregulación de un nicho de trabajo específico y en general sobre la organización del trabajo, que este caso hace notoria la referencia a la indeterminación del tiempo de trabajo. El control del trabajo, en plataformas como Uber, se concreta a partir de un control algorítmico (que opera como medio) y de una administración managerial, que se traduce en sistemas de monitoreo y evaluación del trabajo implementados de manera remota y automatizada. Los resultados de la investigación arrojan que entre los/as conductore/as de la plataforma Uber pueden vincularse con las formas de control de "autonomía responsable" en relación al tiempo y horario destinado al trabajo, relevando la flexibilidad y autonomía. Dicha autonomía responsable, para Vallejos, busca la reducción de hostilidades y la inhibición de formas de descontento y organización colectiva, afianzando la relación 1 x 1 y desincentivando cualquier organización colectiva, la que se restringe y vigila. De igual modo, los/as conductores reconocen las formas de control, evaluación y sanción del comportamiento y condiciones de trabajo implementadas por la plataforma, las que pueden llegar a suspensiones momentáneas o definitivas. Además, Vallejos ilustra también las formas de control o abuso arbitrario que se pueden ejercer desde la plataforma, a partir de una vigilancia tecnológica y la automatización del sistemas de recompensas, sanciones, monitoreo y rastreo - éstas le otorgan lo novedoso a viejas formas de control del trabajo.

Los tres artículos reunidos bajo esta sección presentan una diversidad de espacios de trabajos y áreas de desempeño diferenciada; el trabajo creativo, el trabajo asalariado en el agronegocio y la conducción de vehículos bajo plataforma virtuales. Todos ellos consiguen plasmar las condiciones objetivas mediante la observación y proble

matización de las condiciones subjetivas presentadas por sus propios actores. Las subjetivaciones en torno a la experiencia del trabajo son ricas, porque suelen acusar y dejar evidencia como se experimenta el trabajo, la vida, los cuerpos y la explotación bajo determinadas formas, como también se reelabora o se reniega la condición de trabajador/a. Sin embargo, las condiciones de precarización son comunes a todos los trabajos. La normalización y la intensificación de la precarización como única garantía del ingreso - fugaz, pero accesible - ha tornado narrativas de la imposibilidad, pero también de los recorridos por ganarse la vida desde el mundo del trabajo bajo todo tipo de adversidades y desde la condición particular de estar en el mundo en Latinoamérica. Por último, cabe notar que en cada uno de los trabajos aparece la cuestión del tiempo, sea para evidenciar la dependencia en "las horas extras" (Lopes, 2011; Ribeiro, 2006), como también en torno al agotamiento de los cuerpos frente a las largas jornadas de trabajo. Esta situación revela las brechas desiguales en torno al tiempo libre, especialmente en las formas que el trabajo productivo se cruza por el reproductivo, afectando de manera especial a las mujeres, así como también la necesidad de recurrir a ocupaciones en tareas y trabajos complementarios.

Como reflexiones y consideraciones finales debemos considerar que las particularidades y rasgos del mundo del trabajo discutidos en este Dossier, entre otras tantas más, involucran una distinción sustancial para el estudio de las relaciones de producir y reproducir la vida, la cual consiste en dar cuenta de una heterogeneidad económica, estructural y cultural en América Latina a través de sus expresiones en el mundo del trabajo. Esta distinción puede ser observada en la diferencia entre: 1) El "empleo", como las prácticas y condiciones en que se desarrolla un vínculo salarial dependiente en un mercado laboral específico; y 2) el "trabajo", como la heterogeneidad de las relaciones, sentidos y actividades de producción y reproducción social vinculadas a la actividad de producir, ya sea bienes tangibles o servicios intangibles, en dinámicas salariales o no.

Esta distinción conceptual que fue propuesta por los nuevos estudios del trabajo en América Latina, y que debe tributo principalmente a las tradiciones inglesas (Labour v/s Work), ha sido retomado en la actualidad por distintos autores y autoras para apuntalar la complejidad del trabajo en la sociedad contemporánea (Castillo, 2000; Castel, 2007; Munck, 2013; Standing, 2011), pero situando en perspectiva crítica e incluso geográfica, la fisonomía y morfología del trabajo en el "Sur Global". Esta distinción proporciona una ayuda innegable a entender de manera analítica y relacional las mutaciones en el plano del orden inmaterial y material del trabajo, la heterogeneidad de los procesos de precarización y flexibilización, y sus implicancias epistemológicas para los estudios del trabajo en América Latina (Cornfeld, 2006; Ghiotto, 2015). Sin embargo, al entender el así llamado "Sur Global" en el sentido de Boaventura de Sousa Santos (2016) - como una metáfora relativa especialmente a los/as más marginados/

as y excluidos/as en este mundo-, nos parece que las reflexiones hechas acerca del empleo y el trabajo acerca de América Latina son al mismo tiempo una reflexión acerca de las desigualdades sociales y la creciente polarización social a nivel mundial. Esto, pues actualmente no hay mercado laboral alguno (unos con mayor y otros con menor intensidad) que no muestre las tendencias esbozadas en este dossier.

El resultado de décadas de debate en América Latina respecto a este tema (Antunes, 2010, 2011; Neffa, 2010; Mora Salas, 2010), es que la simbiosis entre las políticas y la economía neoliberal capitalista supuso la construcción e instalación de un modelo socioeconómico basado en la precarización social (como pérdida y erosión de las formas de protección social) y la precariedad laboral (como producto de la desregulación y degradación del trabajo). La diversificación de posibilidades de reproducción de este modelo se encuentra presente en las experiencias latinoamericanas, con diversos contrastes, excepciones y radicalizaciones.

Si bien en América Latina han existido distintas respuestas a la pregunta de ¿Qué es el trabajo? (Cárdenas, Link y Stillerman, 2012; De la Garza, 2016; Ghiotto, 2015; Stecher, 2013), la investigación de la realidad del trabajo evoca permanentemente fenómenos que se encuentran fuera de las contingencias que modelan las prácticas productivas. Las relaciones sociales y su significativa imbricación con las políticas neoliberales solventan la construcción de un imaginario social asentado en las desigualdades sociales y el desgaste de la cohesión social, lo cual pone en el centro del debate sociológico el espacio del empleo y el trabajo como ejes de la (re)producción social.

Pensar el mundo del trabajo en el actual contexto pandémico resulta una urgencia. Si bien ninguno de los trabajos reunidos lo aborda, dado los plazos propios establecidos para esta convocatoria, no podemos obviar una reflexión final que sitúe nuestros marcos de atención a la diversidad de formas y alcances que se puedan establecer en nuevas dinámicas de precarización e intensificación del trabajo. Estas son dinámicas que se tejen a partir de nuevos riesgos y disposiciones en torno a los cuerpos y las vidas, las cuales acentúan desigualdades sociales anteriores que anticiparon esta tendencia de "mortificación laboral" (Cárdenas y Bialakowsky, 2020).

La centralidad y fragilidad del trabajo flexible ha quedado sobreexpuesto en sus formas particulares de afectación durante la pandemia. Estos son efectos que recrudecen las inequidades expuestas tanto entre los espacios productivos y reproductivos, como entre género, clase, etnia y raza (Tijoux y Córdoba, 2015). La exposición y los cuidados de la exposición al riesgo están diferenciados por dichas intersecciones. Muchos de los mundos del trabajo presentados acá pueden ser repensados desde las transformaciones que se están generando de modo tal de dar forma a nuevas particularidades en torno a las condiciones del trabajo, su acceso, sus subjetivaciones, trayectorias laborales y sindicales, así como los regímenes de movilidad y el trabajo entre migrantes, entre otras posibilidades de observación.

Como editores/as invitados/as nos sorprendió gratamente el alto número de trabajos recibidos, así como también la buena calidad y diversidad de enfoques, temáticas y alcances en torno al mundo del trabajo. Esto sin duda reafirma la urgencia y la necesidad de continuar debates que se escapen de los cánones fijos y las fronteras disciplinares. La vida social y el trabajo deben ser comprendidos, discutidos y contestados no por una querencia disciplinar, sino por una disposición en reconocer los despojos y los alcances de los modos y las formas que nos permitan estar laboral y ciudadanamente en el mundo, y en particular, de lo que esto significa y puede tomar forma en Latinoamérica y el Caribe.

Por último, no podemos dejar de agradecer, en nuestra introducción la generosidad del tiempo y el cuidado de la lectura a todos/as nuestros/as pares evaluadores/as, así como a nuestros autores/as que participaron en el dossier, sobre todo en nuestro particular contexto pandémico. También expresamos nuestro reconocimiento por toda la disposición y acompañamiento del editor de esta revista, Dr. Matthias Gloël y del conjunto del equipo editorial de Revista CUHSO. Finalmente, al menos para el caso chileno, esperamos que el proceso constituyente consiga aportar en nuevas configuraciones y acuerdos en torno al mundo del trabajo que permita poner su discusión y alcances entre toda la diversidad y complejidad de la ciudadanía.

Sección varia

Como es habitual, este número complementa el dossier con la sección de publicaciones de temática varia, dividiéndose en las subsecciones Artículos de Investigación, Ensayos y Revisiones Teóricas y Avances en Investigación.

La sección Artículos de Investigación en esta ocasión se compone de cuatro artículos. El primero tiene relación con la temática migratoria. **Diego Solsona**, **Alejandra Lazo** y **Diego Carvajal** analizan el caso concreto del archipiélago de Quinchao, Chiloé, ubicado en el sur de Chile. Particularmente, se enfocan en los aspectos de cotidianidad que se viven en el proceso migratorio.

Un planteamiento más general contiene el artículo de **Jhon Jairo Losada** sobre una serie de dimensiones ontológicas de la colonialidad y cómo ésta continúa operando hoy en día en muchas sociedades. Con ello constituye un aporte para continuar exteriorizando la naturaleza del orden colonial de poder y para ahondar en la comprensión en la forma cómo la colonialidad opera.

El siguiente artículo está vinculado con el mundo mapuche, presentado por **Rodrigo Moulian Tesmer**. Trata de los contenidos transculturales amerindios en dos repertorios de relatos mapuche del zorro. A través de un análisis narratológico, se destaca la recurrencia de los motivos que estructuran las tramas narrativas y dan forma a los relatos.

Finalmente, para cerrar los artículos de investigación está la contribución de **Guillermo Folguera** acerca de posiciones, hermenéuticas y políticas públicas relativas a la salud de las abejas en el caso de Argentina, uno de los principales productores de miel del mundo. Para ello, el autor realiza un análisis del vínculo entre posiciones y hermenéuticas de apicultores.

Continúa este número con la sección Ensayos y Revisiones Teóricas, de los cuales se publican tres. El primer texto, escrito por **Diego Rival**, **Amanda Valenzuela** y **Ricardo Cartes-Velásquez**, relaciona precisamente la migración con el tema del dossier, el trabajo. Concretamente, analiza cómo se vulneran los derechos laborales de la población migrante en Chile.

Una temática relacionada con los mapuche nos presenta **Eduardo Gallegos Krause**. En este caso se trata concretamente de las relaciones entre el estado chileno y el pueblo mapuche. Esta aproximación teórica vincula los imaginarios sociales con la construcción de la identidad y la alteridad, para esto se utilizarán los aportes en torno a los imaginarios sociales.

Para concluir, sigue el trabajo de **Ana Baca-Gamarra** sobre las políticas, normas y leyes para una lactancia materna exitosa para el caso de Perú. El objetivo es desarrollar una evolución de una de las disposiciones legales orientadas a alcanzar el objetivo de incrementar las prácticas de la lactancia materna exclusiva en aquel país.

Por último, presentamos la sección Avances en Investigación, esta vez con una sola contribución. **Cristóbal Palma** nos presenta otro texto vinculado al tema migratorio, en este caso relacionado con la capital Santiago de Chile, concretamente el caso de dos campamentos ubicados en el área del Gran Santiago. En este sentido, discute sobre la influencia de las materialidades y espacialidades de la vivienda en la configuración del habitar de migrantes latinoamericanos en la Región Metropolitana.

Este número cuenta también con dos reseñas de libros publicados recientemente. Por una parte, **Christian Hausser** nos presenta el libro titulado *História, regiões e fronteiras*, que contiene una serie de trabajos recopilados por Ana Frega Novales et al. Por otra parte, contamos con el análisis hecho por **Dasten Julián Vejar** de la obra *Familias transnacionales desde el sur. Testimonios de la globalización en Chile*, volumen que reúne textos compilados por Javiera Cienfuegos Illanes.

Referencias

Antunes, Ricardo (2010). *Os sentidos do trabalho*. Editorial Boitempo, São Paulo.

Antunes, Ricardo (2011). La nueva morfología del trabajo en Brasil Reestructuración y precariedad. *Revista Nueva Sociedad*, 232, 103 – 118.

Basualdo, Victoria y María Alejandra Esponda (2014). La expansión de la tercerización a nivel global a mediados de los años setenta, sus antecedentes históricos y su alcance actual. En V. Basualdo y D. Morales (Coord.). *La terciarización laboral. Orígenes, impactos y claves para su análisis en América Latina* (pp. 19-64). Siglo XXI, Buenos Aires.

Boaventura de Sousa Santos, Boanaventura (2016). Epistemologies of the South and the future. *From the European South*, 1, 17-29.

Cárdenas, Ana, Felipe Link y Joel Stillerman (2012). ¿Qué significa el trabajo hoy? En A. Cárdenas, F. Link y J. Stillerman (ed.) *¿Qué significa el trabajo hoy? Continuidades en una sociedad global* (pp. 17-37). Santiago de Chile: Catalonia.

Cárdenas Tomažič, Ana y Alberto Bialakowsky (2020). Mortificación Laboral: La Biopolítica de los Mercados Laborales. En A. Bialakowsky, G. Bukstein y L. Montelongo (comp.), *Intelecto Social, Procesos Laborales y Conocimiento Colectivo* (pp. 209-242). Buenos Aires: Editorial Teseo/Instituto de Investigación Gino Germani/ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Castillo, Juan José (2000). La Sociología del Trabajo hoy: la genealogía de un paradigma. En De la Garza Toledo (comp.) *Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp. 39-64). México: Fondo de Cultura Económica.

Cornfield, Daniel (2006). Tendencia mundiales recientes en la Sociología del Trabajo. En De la Garza (coord.) *Tratado latinoamericano de Sociología* (pp. 122-132). Barcelona: Antrhopos y UAM-Iztapalapa.

De la Garza, Enrique (2016). *Estudios del Trabajo en América Latina*. Anthropos, y UAM-Iztapalapa.

Ghiotto, Luciana (2015). ¿Qué es el trabajo para la Sociología del Trabajo? Una discusión conceptual. *Bajo el Volcán*, 15 (22), 267-294.

Honneth, Axel (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica.

Honneth, Axel (2006). Redistribución como reconocimiento. Respuesta a Nancy Fraser. En N. Fraser & A. Honneth (Editor) *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. (pp. 89-148). Madrid: Morata.

Lopes, José Sergio (2011). *El vapor del diablo: el trabajo de los obreros del azúcar*. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.

Mora Salas, Minor (2010). *Ajuste y empleo: La precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización*. México D.F., Centro de Estudios Sociológicos; El Colegio de México.

Munck, Ronaldo (2013). The precariat: a view from the South. *Third World Quarterly*, 34(5), 747-762.

Neffa, Julio César (2010). La transición desde 'los verdaderos empleos' al trabajo precario. En J. Neffa y E. de la Garza (coord.) *Trabajo, identidad y acción colectiva* (pp. 43-80). México D.F.: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Universidad Autónoma de México.

Ribeiro, Gustavo Lins (2006). *El Capital de la Esperanza*. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.

Sennett, Richard (2001). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.

Standing, Guy (2011). *The Precariat: The New Dangerous Class*. London and New York, Bloomsbury Academic.

Stecher, Antonio (2013). *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades*. Lecturas psicosociales desde Chile y América Latina. Santiago: RIL.

Tijoux, María Emilia y María Gabriela Córdova (2015). Prólogo. Racismo en Chile: Colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Polis, revista latinoamericana*, 14(42), 7-13.

Tylor, Marcus y Sébastien Rioux (2018). *Global Labour Studies*. Cambridge: Polity Press.

Wolf, Eric (2005). *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica, México.

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.26-46
RECIBIDO 03/04/2021 - APROBADO 05/06/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V3INIART.2275

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Entre el prosperar colectivo de Ellas Hacen y la meritocracia individual del Hacemos Futuro Juntas

Between the collective prospering of Ellas Hacen (Women who do) and the individual meritocracy of Hacemos Futuro Juntas (We women make future together)

Tatiana Marisel Pizarro
CONICET - Universidad Nacional de San Juan, Argentina

RESUMEN El objetivo de este artículo es el de presentar la evolución del concepto trabajo en la política social argentina "Ellas hacen" -que fomentaba la creación de cooperativas de mujeres trabajadoras para alcanzar su autonomía económica- hasta su unificación en el programa "Hacemos Futuro Juntas" -que instaba al desarrollo personal-. Para realizar este análisis fue preciso hacer un recorrido por las gestiones gubernamentales de Cristina Fernández de Kirchner (2017-2019) y de Mauricio Macri (2019-2020). De este modo, se problematizó en la manera en que esta política fue (re)definiendo al trabajo desde un pretendido enfoque de género, siendo que, en la evolución de ésta, en su diseño y su práctica omitían problemáticas relacionadas al mismo. Por lo que, fue preciso articularse a la perspectiva de los estudios de género a las políticas públicas. En este aspecto es en el que se manifiesta la importancia del paper, ya que se expone cómo el Estado exceptúa las singularidades de las mujeres en este tipo de medidas, lo que ayudaría a ahondar más aún las inequidades entre los géneros.

PALABRAS CLAVE Mujeres; estado; políticas sociales; feminización de la pobreza.

ABSTRACT The objective of this article is to present the evolution of the concept 'work' in Argentine social policy from *Ellas Hacen*, which encouraged the creation of cooperatives of working women to achieve their economic autonomy, to its unification in the *Hacemos Futuro* Juntas policy, which urged personal development. To carry out this analysis, it was necessary to review the government efforts of Cristina Fernández de Kirchner (2017-2019) and of Mauricio Macri (2019-2020). Thus, the way in which this policy was (re) defining the concept work from a purported gender perspective was problematized, since in its evolution, in its design and practice, the policy omitted problems related to it. In this sense, it was necessary to articulate the perspective of gender studies with public policies. It is in this aspect that the importance of this paper is manifested, since it exposes how the State exempts the singularities of women in this type of policies, which would contribute to deepen inequalities between genders.

KEYWORDS Women; State; social politics; feminization of poverty.

Introducción

Durante los primeros quince años del siglo XXI, los programas de ajuste estructural enraizados en América Latina cambiaron el rumbo que tenían las políticas sociales hasta entonces, lo que hizo que el Estado dejara de ser el responsable de los mecanismos redistributivos que beneficiasen a todos/as los/as ciudadanos/as para segmentar su atención en grupos y proyectos particulares.

En el caso de América Latina, se impulsaron los Programas de Transferencias Condicionadas de ingreso (PTC) como la principal forma de intervención de los gobiernos para atender a la población en situación de pobreza, mediante la garantía de cierto nivel básico -en general mínimo- de ingresos monetarios (Rodríguez Enríquez, 2011). A raíz de los PTC, el paternalismo estatal determinó que la mejor forma de atenuar las situaciones de pobreza era la de satisfacer las necesidades básicas de la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica a través de transferencias monetarias focalizadas y condicionadas[1]. En este sentido, se planteó la necesidad de tener un enfoque operativo[2] que facilitase la observación de políticas públicas (Subirats, 2000).

1. El porqué de los programas de este tipo está dado en "la equidad de la eficiencia", en lo que se efectivizan los escasos recursos públicos invirtiéndolos donde es más relevante y necesaria su acción, lo que lleva a los gobiernos a reducir su gasto público general con el incremento a su vez del apoyo social.

2. De este enfoque se desprendan ocho componentes claves: la solución de un problema público (la política surge para resolver una demanda social reconocida políticamente como un problema

Esto resultó de gran interés para observar, analizar y describir la manera en que se encuentra presente el trabajo en el Programa Ellas Hacen y su posterior devenir en el Programa Hacemos Futuro Juntas. Se considera a esta medida como icónica, ya que fue gestada en Argentina durante la década kirchnerista (2003-2015), momento histórico en el que se establecieron distintas políticas sociales que se construyeron sobre tres ejes: inclusión, universalidad y solidaridad.

Debido a esto, en este artículo, se busca problematizar en la manera en que esta política fue (re)definiendo al trabajo desde un pretendido enfoque de género, por lo que en estas páginas se hará hincapié en la evolución de esta medida, en su diseño y su práctica. En este aspecto es en el que se manifiesta la importancia de este escrito, ya que se intenta mostrar la manera en que el Estado exceptúa las singularidades de las mujeres en este tipo de medidas, lo que ayudaría a ahondar más aún las inequidades entre los géneros.

Para cumplir con el propósito planteado, se acopla la mirada de los estudios de género a las políticas públicas, por lo que las reflexiones que constituyen a este artículo devienen de un análisis teórico-crítico del programa mencionado.

Son tres las partes que componen este documento: en primer lugar, se enuncian las características de la ciudadanía de las mujeres en Latinoamérica y las particularidades de las políticas públicas en este contexto histórico-espacial, pero poniendo el foco en Argentina. Luego, se presenta el Programa Ellas Hacen y sus características principales: desarrollo de la política, creación de cooperativas, dictado de talleres de formación y las particularidades de las destinatarias. Finalmente, se muestran los cambios más significativos en términos de perspectiva de género que la política tuvo a partir del cambio de gestión gubernamental.

Las mujeres y su ciudadanía

En pleno siglo XXI, las diferencias existentes entre las realidades de los varones y las mujeres siguen siendo lacerantes en términos de inequidad[3]. La desigualdad puede observarse en distintos ámbitos: los escasos puestos de liderazgos ocupados por mu

gubernamental), la existencia de grupos-objetivo en el origen del problema (se busca modificar u orientar la conducta de grupos sociales cuyo comportamiento origina el problema que se pretende resolver), una coherencia institucional (requiere que las decisiones y acciones que se lleven a cabo estén relacionadas entre sí), la existencia de diversas decisiones y actividades que constituyen un conjunto de acciones que van más allá de la mera decisión única y específica, un programa de intervenciones (en el que el conjunto de acciones deba incluir decisiones concretas que refieran a la actuación a implementar), el papel clave de los actores públicos (en el que el conjunto de acciones y decisiones sólo se consideran políticas sociales cuando quienes las emprenden o toman son actores públicos) y, finalmente, una naturaleza más o menos obligatoria de las decisiones y actividades, debido a que las formas de acción son tanto coercitivas como incentivadoras.

3. En referencia a esto, Marcela Lagarde señala que "el mundo contemporáneo se caracteriza por una organización social de géneros y por una cultura sexista que expresa y recrea la opresión de

jeres[4], los menores registros de la presencia femenina en el mercado de trabajo formal directamente relacionados con la llamada feminización de la pobreza[5], etcétera. Esta situación también es trasladable a la esfera privada del hogar, en la que la desigualdad está enraizada en la distribución inequitativa de las tareas domésticas y de cuidado, arraigadas en estructuras que señalan que son responsabilidad de las mujeres, sólo por su género.

La condición social de la mujer en la actualidad no la ha ubicado muy lejos del modelo patriarcal imperante, a quien se le asigna aún un perfil obligatorio por su naturaleza femenina con una serie de actividades de cuidado de los miembros del grupo. Este trabajo no remunerado parece estar bajo un manto de invisibilidad en el reconocimiento del ámbito económico por la concepción errónea de sólo pertenecer al carácter privado de las relaciones familiares (Antonopoulos y Cos-Montiel, 2007, p. 243).

Alcanzar la igualdad involucra el desmitificar los constructos discursivos que pregonan a los varones como los únicos capaces de resolver asuntos políticos; por lo que, es preciso no sólo erradicar estas naturalizaciones, sino que las mismas políticas tengan entre sus objetivos dispositivos que lo realicen. Para esto, es preciso mencionar a la transversalización de género como mecanismo que permita acometer contra las desigualdades políticas, económicas, sociales que tengan como factor de influencia a los géneros. Esto conllevaría a que el Estado ponga el foco en los procesos de creación y aplicación de las políticas sociales desde una perspectiva de género.

La llamada ciudadanía de las mujeres ha sido desarrollada en contraposición al concepto universal de ciudadanía planteado por varones, para ellos mismos y que excluye a las mujeres. Por décadas, han sido las distintas agrupaciones feministas las que se han opuesto y luchado contra esa masculinización que sufren las mujeres ante la necesidad de ganar más derechos y espacios dentro de un sistema patriarcal -la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo, la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, son ejemplos claves de las exposiciones sobre esta situación-.

---

las mujeres y de todas las personas que son diferentes del paradigma social, cultural y político de lo masculino. Se caracteriza, asimismo, por un sistema político, público y privado, de dominio de hombres sobre mujeres" (1990, p.410)

4. En la Argentina, la participación de las mujeres en las cúpulas empresariales es del 15% (Perfil, 2019).

5. En el primer semestre de 2018, el 37% de las personas de la población urbana cubierta por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), vivían en hogares donde se identifica a una mujer como la jefa de hogar. Sin embargo, esas personas representaban casi 41% en los hogares que se encontraban debajo de la línea de pobreza. El porcentaje de personas debajo de la línea de pobreza en hogares con jefa mujer era de casi 30% mientras que en los hogares donde se identifica a un hombre como jefe ese porcentaje era de alrededor de 26%" (González Rozada, 2019).

En esta línea, la politóloga Dietz (2001) plantea que el eje de los cuestionamientos de las feministas debe estar focalizado en quién y cómo se toman las decisiones; interpelar y comprender a la ciudadanía como un bien en sí mismo y como un proceso continuo -en el que es casi imperativa la incorporación activa de la mujer en el mundo público-. Esta última -aunque escasa y a fuerza de leyes de cupo en el caso del ámbito político- ha permitido que muchas constituciones latinoamericanas incluyeran la diversidad junto con la igualdad legal, real, social y de género (Bareiro y Soto, 2017).

En este sentido, esta particularidad que otorga la igualdad debe ser tomada con cautela. La ausencia implícita de ésta en el mito de las oportunidades equitativas nos deja ver aquellos supuestos que niegan la realidad de las inequidades relacionadas a la discriminación sexual, los estereotipos y la subordinación de las mujeres -tanto en ámbitos privados como el hogar como en públicos como el mercado laboral- (Dietz, 2001).

En conjunción a esta postura, la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (2016) de la CEPAL, plantea que el ejercicio pleno de la ciudadanía femenina estará dado no sólo cuando las mujeres se incorporen activamente a la denominada vida pública, sino cuando puedan contribuir como ciudadanas de pleno derecho. Esto podrá lograrse una vez que las distintas formas de representación política postulen una concepción de desarrollo que incluya a lo privado y no soslaye las diferencias de género.

En esta línea, los economistas Rania Antonopoulos y Francisco Cos-Montiel, -con su interpretación sociopolítica del desarrollo como proceso cultural, político y económico-, analizan esta situación desde la perspectiva de las desigualdades entre mujeres y hombres derivadas de la división sexual del trabajo. Respecto a éstas, plantean que no son cuestionadas, sino que se las comprende como resultado de una organización natural de las funciones sociales. De hecho, exponen que las políticas sociales son formuladas de acuerdo con el modelo de familia nuclear, en el que la mujer toma un rol pasivo dentro de ese desarrollo, debido a que no se la ve más allá de su papel reproductivo y de cuidadora (Antonopoulos y Cos-Montiel, 2007, p. 234).

Ante este análisis, Valenzuela y Mora (2009), presentan a la mujer como un sujeto que convive -o sobrevive- dentro de una pobreza cualitativa y cuantitativamente distinta a la de los hombres. Es que aún, a principios del siglo XXI, los Estados latinoamericanos siguen siendo caracterizados por su naturaleza. Es por esto por lo que se señala al Estado como una institución que (re)produce múltiples dominaciones y discriminaciones de las sociedades latinoamericanas -en especial, aquellas referidas al género- (Bareiro, 1997, p. 3).

El Estado es la institución que cuenta con el poder para que la sociedad cumpla lo que disponen sus dirigentes. Históricamente, bajo sus diversas formas, han sido las mujeres quienes han estado en situaciones de subordinación, en las que el poder era

ejercido sobre ellas. En este punto es en el que radica la desigualdad mencionada, en la existencia de privilegios que los diversos colectivos tienen en la sociedad y el Estado; en otras palabras, en la comunidad política (Bareiro, 1997).

A pesar del paso del tiempo, esta inequidad poco cambió para las mujeres en función a su rol dentro de la sociedad. De hecho, la antropóloga Feitó (2004) plantea que, si se hace un paralelismo entre "una determinada concepción de la historia de la humanidad, de las relaciones entre hombre y la naturaleza, asumiendo al mismo tiempo un modelo implícito de sociedad considerado como universalmente válido y deseable", se puede inferir que muy lejos está la mujer de alcanzar eso que es "válido y deseable" (p. 5). En otras palabras, esa ciudadanía plena. En conjunción a esto, el concepto de ciudadanía refiere al derecho que tienen las sociedades de intervenir en el poder político y, en simultáneo, a ser intervenidas (Bareiro, 1997).

En este sentido, es preciso traer a colación a la postura de la feminista Chandra Mohanty, respecto al modo en que es construida la mujer como un compuesto cultural e ideológico mediante distintos discursos de representación sobre cómo son las mujeres reales -con sus propias historias-. Es en este punto en el que la autora pone especial énfasis en aquellos discursos que "colonizan de forma discursiva las heterogeneidades materiales e históricas de las vidas de las mujeres en el Tercer Mundo" (Mohanty, 2008, p. 11). Aún así, es importante que en lo relacionado al ámbito laboral se tenga en consideración que "incrementar la participación laboral no debería, sin embargo, ocurrir a todo costo, ni especialmente a costo de las propias mujeres o de las nuevas generaciones. Promover la participación laboral femenina supone reorganizar el orden social, especialmente cuando este no ha sido estructurado considerando la participación laboral femenina" (Cardenas Tomažič y Hein, 2018, p. 167).

El viraje al género de las políticas públicas

En Latinoamérica, la orientación que tuvieron las políticas sociales desarrolladas en el último cuarto del siglo XX y el primero del siglo XXI, muestra la focalización en determinados grupos sociales como única estrategia posible para alcanzar progresivamente la universalización de la satisfacción de las necesidades básicas (Franco, 1996).

Con la implementación de estas medidas se impulsó a una especie de *metamorfosis de la práctica estatal* que pretendía la existencia de un equilibrio fiscal, una merma del gasto público y, con esto, mostrar una eficacia en la gestión. Esto se debió a que en los años en los que se hicieron reformas estructurales promercado mutaron drásticamente las maneras de organización y funcionamiento de orden estatal (Acuña, 2011). Lo que hizo que entraran en juego organismos multilaterales dadores de recomen

daciones que, más allá de la contextualización físico-temporal situada, propusieron modificaciones en las estructuras estatales[6] y de las políticas sociales implementadas -o a implementar-.

Con relación a esto, en Argentina, durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015), con el fin de cumplir con el Derecho Familiar de Inclusión Social, se instituyó el Plan Jefes y Jefas de Hogares desocupados. El público objetivo de esta medida fue, tal como su nombre lo indica, los/as jefes/as de hogares desocupados/as con hijos/as menores de 18 años o discapacitados/as. En simultáneo, se instituyó el Programa Familias, cuyo propósito era el de contribuir con el desarrollo de los/as niños/as tanto en el sistema educativo, como en el sanitario; de este modo, a través de esta medida se pretendía evitar situaciones de exclusión en todas aquellas familias[7] que se encontrasen en condiciones de vulnerabilidad social.

Como complemento, se puso en acción el Programa Emergencia Alimentaria (PEA) para la población que se encontrase en contextos frágiles, ya que se percibían grados de riesgo en el sostenimiento de su subsistencia, por lo que se disponía la provisión de alimentos y otros productos que permitiesen atender necesidades básicas. En este contexto, se implementó también el Programa Emergencia Sanitaria (PES), mediante el cual se garantizaba la provisión de medicamentos y diversos insumos de uso asistencial y hospitalario; al igual que el abastecimiento de Medicamentos Genéricos para la Atención Primaria de la Salud (Bertranou, 2011).

En general, estos Programas de Transferencias Condicionadas de ingreso (PTC) tuvieron como foco el bienestar de niños y niñas, por lo que las receptoras del beneficio fueron las mujeres de estos hogares, ya que se presumía que eran ellas las que velan por la prosperidad de sus hijos e hijas (Bertranou, 2011). En este punto es imprescindible subrayar que el hecho de que estos programas tuvieron como destinatarias a las mujeres no los transformaba en políticas con perspectiva de género.

Otro punto para tener en cuenta fueron las nuevas demandas de acompañamiento estatal, frente a situaciones que a simple vista parecían no resolverse en el marco de la disputa distributiva y que interpelaron al Estado en su capacidad de ofrecer abordajes adecuados y suficientes. Esto se debió a que se abordaron diversos escenarios

6. Para observar -y analizar- estos cambios también es preciso tomar en consideración elementos como el Estado -en cuanto a sus competencias-, la acción -en relación con la intención de ser un acto específico- y la intervención -su capacidad de actuar con el objetivo de cambiar el estado de las cosas dentro de una sociedad-.

7. Respecto a esto, Bertranou (2011) explica que el IDH -Índice de Desarrollo Humano- permitía otorgar subsidios -sujetos a contraprestaciones familiares en salud y escolaridad- a familias en situación de pobreza con hijos menores de 19 años y embarazadas que no reciban ayuda económica del Estado ni asignaciones familiares.

que combinaron las múltiples consecuencias de encontrarse con "posiciones sociales hostiles y humillantes, desde las cuales no se regresa vía mejoramiento macroeconómico" (Catini, Barchetta y Gómez, 2011, p. 32).

Un punto importante por mencionar es que los PTC no toman en consideración aspectos naturalizados como la distribución desigual del trabajo de cuidado y no remunerado por el género. Al contrario, cuando se les otorga la titularidad a las mujeres, ésta suele ser concedida en su carácter de cuidadora, sin que se incluyan en los componentes del programa aspectos que permitan -o promuevan- una redistribución del trabajo remunerado y no remunerado en el interior de los hogares. En definitiva, hay una ausencia de mecanismos de participación de la voz de las personas beneficiarias y de identificación y atención de las demandas específicas de las mujeres.

En tal sentido, es interesante observar cómo estas diferencias construidas -y jerarquizadas- socialmente, permiten presentar a las relaciones de género como relaciones de poder, en las que los varones tienen un acceso directo a éste; mientras que, en el caso de las mujeres, se encuentra limitado. Esto se debe a que tanto hombres como mujeres viven el poder de un modo distinto, lo que también establece las propias identidades genéricas en función a estas relaciones; situación que se repite cuando se hace la distinción entre lo público y lo privado[8], lo femenino y lo masculino. Por esto, es importante realizar un análisis que amplíe la visión de lo político[9], al enmarcar aspectos que aborden temas que se ubican dentro de aquello que es invisible, privado e íntimo.

El Programa Ellas Hacen y su pretendida mirada de género

Durante la primera gestión presidencial de Cristina Fernández, a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se creó el Programa Ingreso Social con trabajo-Argentina Trabaja bajo la Resolución 2476-2010. En el artículo 5 se especifica que la marca registrada Argentina Trabaja es de uso común a los programas del Plan Nacional de Desarrollo local y economía social Manos a la obra. Éste se implementó a partir de 2009.

8. "La división público-privado es una dimensión clave en la conceptualización de las principales estructuras que contribuyen a mantener y reproducir la desigualdad de género, tales como la organización del trabajo, la intimidad y la ciudadanía. Estas estructuras interconectadas están formadas por normas, valores, instituciones y organizaciones que reproducen la desigualdad de género en cada una de estas tres esferas" (Verloo y Lombardo, 2007, p. 28).

9. Para realizar esta afirmación, me apoyo en la postura de Millet, quien planteó en su obra Política sexual (1995) que "lo personal es político", al referirse a la política como un cúmulo de estrategias que también pretende mantener un sistema de dominación patriarcal en ámbitos "privados" como la familia y la sexualidad. Asimismo, eso personal alude a movilizar a las mujeres en colectivo al trasladar lo privado al ámbito de público interés en términos de luchas.

Estuvo compuesto por diversos programas que tenían como eje el desarrollar la economía social y ahondar en estrategias territoriales. Dentro de éste, en 2013, durante la segunda gestión presidencial de Cristina Fernández, se gesta el Programa Ellas hacen. En marzo de 2013, se incorpora al Programa Ingreso Social con Trabajo bajo la Resolución N°2176/13 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

El Ellas Hacen fue una política con pretendido enfoque de género que estuvo pensada para aquellas mujeres que se encontrasen en situación de vulnerabilidad socioeconómica y/o eran víctimas de violencia de género. Hasta 2015, las beneficiarias de Ellas Hacen eran 78.377 (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2016).

Un punto para destacar es que el Argentina Trabaja se implementó a través de gobiernos municipales y de organizaciones sociales, mientras que el Ellas Hacen se gestionó a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, lo que permitió que la medida tuviese un carácter más federal. Tal como lo explica Pacífico (2019), el lanzamiento del Ellas Hacen caracteriza a una época de Argentina, en la que las mujeres se volvieron las principales destinatarias de programas como administradoras de beneficios para los sectores considerados vulnerables socioeconómicamente.

De acuerdo el Ministerio de Desarrollo Social (2014), según los criterios de selección, la población destinataria correspondía a mujeres jefas de hogar con tres o más hijos/as menores de 18 años a cargo, desocupadas, que atravesasen situaciones de violencia.

Por un lado, resulta interesante observar cómo la representación de la "desocupación" excluye al trabajo de cuidado y reproductivo de las mujeres, dejando en claro que desde el Estado no hay un reconocimiento del rol activo de las mujeres en la sociedad. De hecho, esta invisibilización conllevó a diversas tensiones en sus realidades, ya que las beneficiarias del programa se vieron en la obligación de darle una solución a una potencial tercerización de las actividades que realizaban ellas mismas al interior de los hogares (Guerrero, Guerrero y Zangaro 2018).

Por otro lado, en este aspecto, puede observarse que los criterios para acceder al programa también se establecieron en torno a la maternidad. No obstante, en el caso que la mujer aspirante al beneficio no tuviese hijos/as, pero sí fuese víctima de violencia, podía ser exceptuada de este requisito, pero debía contar con un informe social emitido desde el Consejo Nacional de Mujeres. Es decir, la maternidad era un factor importante en el otorgamiento del beneficio. En cuanto al ingreso monetario es clave aclarar que éste era de carácter individual y otorgado en función de las asistencias a las capacitaciones y la conformación de cooperativas.

El objetivo era alcanzar a cien mil mujeres de distintas partes del país -se inscribieron 98.876-, aunque fue la provincia de Buenos Aires la que tuvo mayor cantidad de inscriptas con un 56,4% del total. A su vez, el Ministerio de Desarrollo Social (2014) destaca que el 83% de las beneficiarias se encontraban en edad reproductiva al per

tenecer a un rango etario 18 a 39 años. Cabe mencionar que una de las características de esta población es su alto índice de desocupación. Esto se refleja en los datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al momento de realizarse la primera inscripción en el programa durante el segundo trimestre de 2013, el índice de desocupación de mujeres menores de 29 años correspondía a un 17,4%, mientras que en el caso de los varones era de un 13,1%.

Tal como lo afirma Isola Zorrozúa (2019) "la población objeto efectivamente conforma "el núcleo duro de la vulnerabilidad y exclusión sociocupacional". Finalmente, según datos del Ministerio de Desarrollo Social, al programa Ellas Hacen ingresaron a nivel nacional 98.876 mujeres, de las cuales el 13,5% tiene hijos discapacitados, el 20% declaró situaciones de violencia de género en la preinscripción, y más del 50% tiene entre 30 y 39 años. Además, el 89,9% de estas mujeres no ha completado la educación formal y solo el 2,5% ha finalizado estudios secundarios" (p. 134).

Además, el programa estuvo destinado a la creación de cooperativas por parte de mujeres, con el objetivo de mejorar las condiciones urbanas de los barrios en los que residían. De este modo, a través de esta política, se propuso favorecer tanto a las beneficiarias como a los/as demás habitantes de los asentamientos en los que las mujeres focalizaban su labor, al poder cumplir con el derecho a una vivienda digna para todos y todas.

En relación con esto, el trabajo realizado por las beneficiarias de Ellas Hacen abarcaba desde el reacondicionamiento de lugares públicos -pintura de plazas, limpieza y arreglo de veredas, mantenimiento de espacios verdes, etcétera- a construcciones de hogares y su mantenimiento. Para hacerlo, las mujeres debían capacitarse en diversos oficios y asistir a talleres que les permitiesen alcanzar una mirada empoderadora -economía social, perspectiva de género, etcétera- junto con la posibilidad de terminar sus estudios mediante el Programa FinEs[10]. En este aspecto, cabe aclarar que, al momento de la inscripción, aproximadamente un 20,1% de las mujeres beneficiarias no había culminado su educación en el Nivel Primario y un 87,9% no finalizó el Nivel Secundario (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

A través del Ellas Hacen se ingresó a las mujeres beneficiarias a una economía formal, mediante un pago mensual con prestaciones básicas[11] como obra social y la realización de registros contributivos para el acceso futuro al sistema previsional a través de un monotributo social[12].

10. Plan destinado a jóvenes y adultos que deseen completar la educación primaria y secundaria.

11. Además, a las cooperativistas se le brindan equipamientos según la labor que realizan y seguros de vida personales y ante tercero a modo de prevención de alguna eventualidad. El monto correspondiente corre por parte del programa.

12. Es una categoría tributaria permanente, creada con el objeto de facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas en situación de vulnerabilidad que han estado históricamente excluidas de los sistemas impositivos y de los circuitos económicos.

Mediante este programa, se buscó la generación de empleo a través de organizaciones asociativas -cooperativas- fomentadas y avaladas por el Gobierno, la terminalidad educativa a través del programa FinEs[13] y la asistencia en situaciones de violencia de género (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014). Aquellas beneficiarias del programa percibían los mismos "incentivos de inclusión social" que los/as titulares del Programa Ingreso Social con trabajo-Argentina Trabaja (Arcidiácono y Bermúdez, 2018). Al respecto, es importante contextualizar que "en 2016, el monto máximo a cobrar es de 2.840 pesos, muy por debajo del salario mínimo vital y móvil en Argentina, de 6.060 pesos" (Arcidiáconoy Bermúdez, 2018, p. 4).

Con el Ellas hacen, se pretendía que las mujeres pudiesen fortalecer su autoestima y su autonomía económica a través del estudio, el trabajo en organizaciones asociativas -espacio en el que se generaba compañerismo con mujeres que vivieron situaciones similares- y la posibilidad de conciliar las tareas reproductivas de su hogar con las actividades previstas por el programa (Arcidiácono y Bermúdez, 2018).

Las mujeres y el trabajo en cooperativas

El Programa Ellas Hacen introdujo al concepto de cooperativas como un factor totalmente novedoso en las políticas destinadas a mujeres. La medida proponía la creación de cooperativas por parte de las beneficiarias como posibilidad de un trabajo autogestivo futuro. Para esto, se les brindaba distintas capacitaciones vinculadas a oficios y a la culminación de niveles educativos incompletos. De este modo, ya no sólo se debía cumplir con ciertos requisitos para la obtención de los beneficios como en los PTC, sino que se proponía una transferencia de ingresos por la realización de trabajos y obtención de capacitaciones.

Como se mencionó previamente, el Ellas Hacen se gestó en el interior del Programa Ingreso Social con trabajo – Argentina Trabaja. El punto clave de esta medida fue la formación de cooperativas laborales, creadas con el aval del Estado. Éstas debían centrarse en el mejoramiento de infraestructura elemental de municipios y comunas por parte de las mujeres beneficiarias del programa que habitaba la zona. En este sentido, el programa se gestaba diferencialmente según el área de acción, ya que, en muchos casos, éste resultaba ser una herramienta para mermar los índices de desocupación e informalidad (Arcidiácono y Bermúdez, 2018).

Como se especificó en el apartado previo, el Ellas Hacen se focalizaba en un grupo específico: mujeres en situación de vulnerabilidad socioeconómica y/o que estuvieran pasando -o vivieron- situaciones de violencia. De este modo, se le agregaba la posibilidad de brindarles herramientas de contención psicológica -se dictaban talleres cuyo eje era la problemática- y laborales -se fomentaba la formación de capital humano-.

13. Resolución N° 2176/13.

Este punto es fundamental, ya que si bien se presentó a la política como una medida singular que tomaba en cuenta las realidades de las mujeres en vulnerabilidad; en simultáneo, no se les brindaba soluciones ante la imposibilidad de conciliar la conformación de la cooperativa y las responsabilidades en el ámbito privado del hogar. Es decir, por un lado, se les otorgaba capacitación en diversos oficios, en economía social y la posibilidad de culminar con sus estudios; mientras que, por el otro lado, se perpetuaban las desigualdades al haber una distribución inequitativa de las labores de cuidado y reproductivas en los hogares, provocándose una sobrecarga laboral y de responsabilidades naturalizadas por el género.

En este sentido, hay investigaciones que demostraron que la participación de las mujeres en la armado de cooperativas es beneficioso por poder formarse para participar en el mercado laboral formal y la posibilidad de conciliar con sus labores de cuidado, debido a que la organización está dada en función de las circunstancias de cada una debido a las particularidades autogestivas que estos grupos tienen (OIT-PNUD, 2009). Este punto es clave debido a los altos índices de desocupación femenina -sin mencionar la subocupación o la presencia en el mercado laboral a través de la informalidad- que, a su vez, les ocasiona peripecias para ingresar al sistema de seguridad social.

Tal como lo afirma Pizarro (2020), "de acuerdo con los datos preliminares obtenidos de la primera fase del Ellas Hacen, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación detalla que, en el contexto del Programa Ingreso Social con Trabajo, la participación de las mujeres ha sido levemente mayor que la de los hombres, con un 54,25% por parte de las beneficiarias y un 45,75 los varones" (p. 67). Se percibió que, a través de las capacitaciones en liderazgo y economía social, el programa procuró el quiebre con algunos preceptos instaurados como estereotipos masculinos con relación a los campos laborales en los que se pueden desempeñar las mujeres. Con estos cambios intrínsecos de la política se intentó generar una mutación en las estructuras socioculturales que determinan tareas y trabajos específicos en función al género. De hecho, las capacitaciones brindadas abarcaban desde aspectos básicos de economía social a herramientas para defenderse ante situaciones de violencia de género.

Otro dato que destaca el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2014) es que el 97% de las beneficiarias del programa declara sentirse con mayor autonomía económica y ser más independiente socialmente a partir de su incorporación al Ellas Hacen. Ante esto, también es importante subrayar que no se aclara el destino real del monto percibido, ya sea para la satisfacción de requerimientos familiares, beneficios de sus hijos/as y/o necesidades personales.

Talleres de formación con asistencia obligatoria

La asistencia a los ciclos de formación era obligatoria por parte de las mujeres a las que alcanzaba la medida. Cada taller era financiado por el Estado nacional y trataba de conservar la estructura de la educación formal, efectuándose mediante el Plan FinEs. Éste estuvo destinado no sólo a las beneficiarias del Ellas Hacen, sino a toda aquella persona -jóvenes y adultos sin límite de edad- que desease culminar sus estudios y que no pudo hacerlo por diversas razones.

La cursada consistía en el dictado semanal -dos veces por semana- de materias de contenidos básicos de la currícula educativa nacional, formación que variaba según el nivel que se tuviese, con la posibilidad de su extensión hasta por seis años. Además, en el caso del Ellas Hacen, a las mujeres se les brindó contenidos referidos a los ejes inherentes del cooperativismo. De este modo, el propósito no era sólo inculcar lo pautado en cada cátedra, sino también el presentar al conocimiento como herramienta de cambio; es decir, saberes que les permitan modificar sus realidades.

De hecho, se instauró el Programa Promotores para el Cambio Social, mediante el que se pretendía fomentar la organización y la intervención de distintos actores para el desarrollo de políticas de corte comunitario implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social en las distintas comunas. En este sentido, a las cooperativistas que recién se inician en este campo se les brindó a través de este programa "la posibilidad de acompañamiento a través de asistencia técnica y contable para el aumento de sus capacidades como cooperativa de trabajo vinculada a servicios de construcción; considerando esta fase como orientada a generar mayores condiciones para alcanzar la meta de autogestión en el mercado laboral" (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2014).

Frente a lo que expresamos en el apartado anterior, el Ellas Hacen pretendía romper los estereotipos de género con la creación de cooperativas de trabajo por parte de mujeres, pero la medida sólo manifestó esta ruptura en el desarrollo de las capacitaciones, no en el diseño del programa, ya que no tuvo en cuenta las singularidades de la división desigual del trabajo reproductivo en los hogares. Otro punto para señalar es que, en referencia al tipo de capacitaciones seleccionadas por las mujeres, la mayor parte de las beneficiarias del Ellas Hacen optaba por aquellas relacionadas al cuidado y tareas *feminizadas* -atención a adultos mayores, diseño de indumentaria, servicios de limpieza, cocina, entre otros- (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2014). Aún así, más allá del tipo de contenidos seleccionados, lo que se pretendió fue formar capital humano femenino que facilitara la inclusión al mercado laboral y la posibilidad de gestar un autoempleo.

De hecho, tal como lo manifiesta el Ministerio de Desarrollo de la Nación,

> la experiencia nos ha mostrado la sinergia de la formación integral para la superación de situaciones de vulnerabilidad extrema y el empoderamiento que ello genera, como ciudadanas en un mundo de derechos y responsabilidades en las cuales poder desplegar sus capacidades. Lo hasta aquí expuesto ha permitido delimitar una línea estratégica específica para la inclusión de mujeres en situación de extrema vulnerabilidad socio ocupacional, la cual será reconocida como ELLAS HACEN (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2014).

Manos a la cooperativa

Una vez que avanzó la capacitación -ésta es continua-, las mujeres debían iniciar con el proceso de formación de la cooperativa propiamente dicha. Ya con los conocimientos asimilados, debían diseñar un proyecto en función a las necesidades que su comuna requiriese. Para esto, las integrantes de la cooperativa en formación debían vivir en un rango próximo o, en el caso de que su proyecto tuviese un objetivo específico -servicios de comida, diseño de indumentaria, etcétera- podían no cumplir con el requisito de proximidad territorial. Una vez que terminasen con el armado de la cooperativa, cada una de ellas recibía un kit de materiales para echar a andar la misma -en muchos casos, los/as capacitadores/as continuaban supervisando las actividades-.

Tal como se mencionó previamente, el Ellas Hacen se encontraba enmarcado en el Programa Argentina Trabaja, por lo que el monto de dinero recibido era similar al resto de los beneficiarios. Éste consistía en un básico de $1200, al que se le sumaba el presentismo -$800- y un plus por la productividad -$600-.

En este sentido, ante la naturalización de la relación del programa con la dualidad mujer-maternidad, se observó el desarrollo de estilos de crianza mediante redes de cuidado familiares que permitían cumplir con lo demandado por el programa para el cobro del beneficio (Sciortino, 2018).

De este modo, el Estado a pesar de resaltar que dicha política tiene una perspectiva de género, se deduce que, en el diseño del programa, no la dejó asentada. De hecho, la modificación respecto al Argentina Trabaja fue sólo designar como público objetivo a mujeres en situación de vulnerabilidad social y/o económica y que hayan atravesado por episodios de violencia de género. Es decir, no se tuvieron en cuenta las particularidades de este grupo poblacional, sólo se concertó como una medida que sirvió como herramienta para la inserción laboral con eje en la solidaridad colectiva a través de la formación de cooperativas de trabajo comunitarias.

Además, otro punto para tener en cuenta es que estas agrupaciones laborales no se diferenciaban de otras en función a sus requisitos para el funcionamiento como tales. Es decir, se les exigía a mujeres -que en muchos casos no habían terminado un

ciclo básico de formación- el cumplimiento de una tramitación que requiere algo más que una capacitación en *principios de cooperativismo,* lo que implicaba un esfuerzo mayor por parte de las beneficiarias del Ellas Hacen y más aún si se pretendía que esta iniciativa fuese sostenible en el tiempo.

En este sentido, es oportuno señalar que las condicionalidades impuestas por el programa se encontraban relacionadas con la promoción de la autonomía de las destinatarias, pero los requisitos tenían carácter punitivo. En otras palabras, ¿es posible promover la independencia de las beneficiarias y establecer condicionantes excluyentes para formar parte del plan?

Este aspecto es relevante si se toma en cuenta que las mujeres beneficiarias del programa debían cumplir veinte horas semanales entre capacitaciones, asistencia a establecimientos educativos para su terminalidad educativa, el desarrollo de las actividades que involucraban a las cooperativas, etcétera. Como puede inferirse, las condicionalidades estaban vinculadas a aspectos relacionados con el espacio público y/o el trabajo productivo.

A su vez, el programa parecía alejarse de los modelos tradicionales -y maternalistas- impuestos por los PTCI al proponer en el artículo 4° de la resolución de su creación deconstruir estereotipos de género a través de las capacitaciones en oficios y la formación en perspectiva de género en derechos de la mujer, la niñez y la familia. Sin embargo, al conservarse el carácter punitivo de los PTCI ante el incumplimiento de los requerimientos exigidos, aspecto característico de este tipo de programas, las beneficiarias se veían condicionadas a crear estrategias que les permitiesen conciliar las tareas reproductivas y de cuidado con las veinte horas de trabajo-capacitación que les demandaba el Ellas Hacen.

Tal como lo afirma Rodríguez Enríquez (2011), la carga de trabajo de las mujeres incrementa con su inclusión a este tipo de programas, ya que hay una sobrecarga de tiempo en las beneficiarias que deben cumplir con lo que se estipula en el plan, mientras se refuerza el rol de cuidadora por la tradicional división sexual del trabajo, que se mantiene estática debido a que no se establecen mecanismos para un potencial cambio de ésta. Al respecto, según datos presentados por el Ministerio de Desarrollo Social (2015), el 93,4% de las mujeres acreedoras del Ellas Hacen declararon que les fue posible reorganizar el trabajo reproductivo y de cuidado en sus hogares, a pesar de que desde el programa no se estipuló ningún mecanismo de ayuda para que esto fuese posible.

Otro aspecto para tener en consideración es lo referido a la formación, ya que en sí misma no tenía la capacidad de disminuir las discriminaciones presentes en el mercado laboral, debido a que para esto es imperioso que se creen políticas específicas relacionadas a la conciliación y a la justa distribución de las tareas reproductivas y de cuidado.

Ahora, hacemos futuro

En 2015, con el inicio de la gestión de Cambiemos[14], se *pausaron* a aquellas políticas que tuvieran al cooperativismo como eje, así como a cualquier tipo de actividad comunitaria respaldada por el Estado. Es importante mencionar que, al finalizar la gestión de Cristina Fernández en diciembre de 2015, 81.151 mujeres se encontraban trabajando en aproximadamente 2.900 cooperativas (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2014). Con el cambio de la gestión, el programa pasa a denominarse Ellas hacen – Nuevo enfoque, cuyo propósito principal se redujo sólo a brindar facilidades para finalizar los estudios primarios o secundarios, según correspondiese.

A principios de 2018, durante la presidencia de Mauricio Macri, se unifica bajo el nombre "Hacemos futuro" al Plan Argentina Trabaja, Ellas hacen y Desde el barrio. Este nuevo programa estuvo a cargo de la Subsecretaría de Políticas Integradoras de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación[15]. De este modo, se establece como objetivo general del programa "empoderar a las personas o poblaciones en riesgo o situación de vulnerabilidad social, que promuevan su progresiva autonomía económica a través de la terminalidad educativa y cursos y prácticas de formación integral que potencien sus posibilidades de inserción laboral e integración social"[16]. Más allá del cambio de denominación y de su unificación con otros programas, las modificaciones también abarcaron las capacitaciones brindadas a los/as beneficiarios/as. Ya no se les capacitaba colectivamente en oficios o formación de cooperativas, sino que los contenidos tomaron un carácter individualista, con influencias de la *autoayuda* y tips de autosuperación.

Es así como se renombra al Ellas Hacen como subprograma Hacemos futuro juntas, cuyo primer objetivo es "Establecer la estrategia y las herramientas necesarias para la implementación de la línea programa Ellas Hacen"[17], pero sin determinar objetivos propios[18] que fomenten una perspectiva de género desarrolladora y superadora a la política antecesora[19].

---

14. Cambiemos es un partido político argentino inscripto para competir en las elecciones nacionales del año 2015. Bajo este nombre se realizó una coalición entre la Unión Cívica Radical, Coalición Cívica Ari, entre otros. Mauricio Macri fue quien presidía el partido y quien ganó las elecciones del periodo 2015-2019.

15. Resolución de la Secretaría de Economía Social N° 151, Art. 2, República Argentina, 2018.

16. Resolución del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, N°96, Art. 2, República Argentina, 2018.

17. Resolución del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación N° 1274 -E, Anexo V, República Argentina, 2017.

18. Resolución 1274-E/2017 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, República Argentina, 2017.

19. Resolución N°2176/13 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, República Argentina, 2017.

De este modo, ya no sólo se desdibujó ese pretendido enfoque de género que tenía el Programa Ellas Hacen, sino que con esta unificación de políticas se invisibilizó por completo a la mujer, sus particularidades y la posibilidad de salir de contextos de violencia física y psicológica. Es decir, se disiparon los espacios de contención y crecimiento de mujeres que pensaron que podrían contar con el respaldo de un Estado que había empezado a visibilizarlas, a valorarlas.

En tanto, el Programa Hacemos Futuro expresa a la transferencia de ingreso como un subsidio personal por capacitación, que, a su vez, permite el acceso al Monotributo Social y seguro (Arcidiácono y Bermúdez, 2018, p. 4). En cuanto a la diferenciación, más allá de su denominación, los objetivos del programa son muy similares, ya que se pretende que mediante la finalización de los ciclos curriculares básicos -a través del Plan FinEs-, se alcance cierta autonomía económica al lograrse una posibilidad de acceder al mercado laboral. En caso de la obtención de un trabajo formal, las/os titulares continúan siendo parte del programa, pero con la cesación de pago del subsidio por un año.

Al dar por finalizado al Programa Ellas Hacen se continuó con la lógica patriarcal en la que las mujeres son invisibilizadas a través de la generalización, mediante la que se pretende encuadrarlas en requisitos que no tienen en consideración las *singularidades* del cuidado y tareas reproductivas que ellas realizan, entre otros factores. De hecho, son estas singularidades las que las ha mantenido alejadas -muchas veces, excluidas- del mercado laboral y de un posible acceso al sistema de seguridad social.

Consideraciones finales

El Programa Ellas Hacen permitió poner en discusión el papel de las mujeres por parte del Estado, al vérselas sólo como madres y cuidadoras, pero sin tener en cuenta las peripecias que estos roles conllevan. Esta política surgió como respuesta a la presencia intermitente de las mujeres en el mercado laboral formal, la subocupación femenina, las situaciones de pobreza en hogares en los que, en muchos casos, el trabajo precarizado de la mujer era el único sustento.

De este modo, el Ellas Hacen permitió la formación de capital humano a través de la terminalidad educativa y la especialización en oficios, que en un futuro les permitiría proyectar la creación de cooperativas de trabajo autogestionadas por las beneficiarias. A pesar de esto, se puede discurrir en que, a pesar de tener el apoyo estatal, les resultaba muy dificultoso a las mujeres ser autogestoras sin poseer la formación densa y definida que este tipo de proyectos requiere.

Otro punto en cuestión es que, siendo una política con pretendido enfoque de género, se les exigía a sus beneficiarias el cumplimiento de ítems como presentismo y/o producción, sin vislumbrar factores como el cuidado de personas a su cargo. De hecho, ésta es una gran falla por parte del Estado argentino, que carece de servicios

de cuidado gratuitos para madres que deseen desempeñarse laboralmente y no pueden hacerlo por no tener esta posibilidad. Quizás el Programa Ellas Hacen hubiese sido una política con enfoque de género si este tipo de servicio hubiese estado en el diseño de la misma medida, ya que es un punto clave para lograr el desarrollo de la autonomía femenina.

En efecto, resaltar las particularidades de las mujeres como cuidadoras podría haber sido el puntapié para crear políticas de cuidado que rediman estas necesidades específicas, con la potencialidad de ser monitoreadas y evaluar cuál sería el impacto de estas medidas en la vida de las mujeres de los distintos sectores.

En definitiva, el Programa Ellas Hacen fue una política icónica en Argentina, que dejó en manifiesto la mirada patriarcal que el Estado tuvo en su diseño y desarrollo, a pesar de ser presentada como una medida disruptiva para la época. En este sentido, es clave, entonces, poder reconocer las perspectivas con las que se rigen las agendas políticas de los gobiernos para observar las prioridades y las acciones que se establecen en los planes de acción gubernamentales. Esto, permitirá comprender los diseños de las políticas públicas y relacionarlos con el contexto sociopolítico en el que se desarrolla.

Referencias

Acuña, Carlos (2011). *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*. Serie Estado y Política, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.

Antonopoulos, Rania y Francisco Cos-Montiel (2007). *Estado, diferencia, diversidad: buscando un camino con mayor democracia e igualdad de género*. Lima, Sede PNUD.

Arcidiácono, Pilar y Ángeles Bermúdez (2018). ¿Cooperativismo como oportunidad perdida? Problemas estructurales y coyunturales del cooperativismo bajo programas. *Ciudadanías*, 2, 83-111.

Arcidiácono, Pilar y Ángeles Bermúdez (2018). Ellas Hacen. Programas sociales y exigencias a las mujeres en Argentina. *Revista Estudos Feministas*, 26, 1-16.

Bareiro, Line (1997). Construcción femenina de ciudadanía. En Bareiro, L. y Soto, C. (Ed) *Ciudadanas: una memoria inconstante*. Venezuela, Nueva sociedad.

Bareiro, Line y Clyde Soto (2016). *Igualdad de género mediante Políticas Públicas en estados inclusivos en el marco de la agenda 2030.* Borrador Documento de Insumo. Montevideo, Uruguay.

Bertranou, Fabio (2011) *Encrucijadas en la seguridad social argentina: reformas, cobertura y desafíos para el sistema de pensiones*, CEPAL y Oficina Internacional del Trabajo, Buenos Aires, Argentina.

Cardenas Tomažič Ana y Kerstin Hein (2018). La mujer flexible. Puntos de inflexión biográficos y conducción de vida cotidiana de trabajadoras-madres. En A. Cardenas Tomažič y A. M. Yevenes Ramirez (Comp.) *Mujer(es), familia(s) y trabajo(s). Un debate internacional.* Buenos Aires, Editorial Teseo.

Catini, Alejandra, Judith Barchetta y Ana Gómez (2011). *El análisis y las intervenciones sobre la pobreza: la complejidad como desafío,* La Plata, Argentina.

Dietz, Mary (2001). El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía. En M. Lamas (Comp.), *Ciudadanía y feminismo* (pp. 105-130). México, Metis, Estudios Culturales.

Feitó, María Carolina (2004). Antropología y Desarrollo Rural: Contribuciones del Abordaje Etnográfico a los Procesos de Producción e Implementación de Políticas. *Avá. Revista de Antropología*, 6, 1-26.

Franco, Rolando (1996). Los paradigmas de la política social en América Latina, *Revista de la CEPAL,* 58, CEPAL, Santiago de Chile. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12009>.

González Rozada, Martín (2019). *Evolución histórica de la desigualdad de ingresos y de la incidencia de la pobreza en Argentina*. Foco Económico. Recuperado de https://focoeconomico.org/2019/04/10/evolucion-historica-de-la-desigualdad-de-ingresos-y-de-la-incidencia-de-la-pobreza-en-argentina/.

Guerrero, Romina, Gabriela Guerrero y Marcela Zangaro (2018). Reflexiones Sobre El Trabajo De Cuidados: Análisis De La Experiencia Del Programa "Ellas Hacen". *Mediacoes*, 23, 195-221.

Isola Zorrozúa, Florencia (2019). *Trayectorias de cuidados en el programa social Ellas Hacen*. En Los derroteros del cuidado. Compilado por G. Nelba Guerrero, K. Ramacciotti y M. Zangaro, (pp. 138-155). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Jefatura de Gabinete de Ministros (2016). *Memoria detallada del estado de la Nación 2016*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros. Presidencia de la Nación.

Lagarde, Marcela (1990). *Cautiverio de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM.

Millet, Kate (1995). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2014). *Primer Informe. Antecedentes, creación y primera etapa de Ellas Hacen*. Buenos Aires, Argentina, Presidencia de la Nación. Recuperado de http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/1er%20 informe,%20antecedentes%20creacion% 20y%201er%20etapa.pdf.

Mohanty, Chandra (2008). Bajo los ojos de Occidente. Academia feminista y discurso colonial. En L. Suárez Navaz y A. Hernández (Ed). *Descolonizando el Feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 8-24). Madrid, Ed. Cátedra.

OIT–PNUD (2009). *Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social.* Santiago de Chile, OIT-PNUD.

Pacífico, Florencia (2019). Más allá del programa. Etnografía de experiencias cotidianas de mujeres titulares del Ellas Hacen. *Papeles de Trabajo* 37, 77-111.

Pizarro, Tatiana Marisel (2020). Representaciones sobre el trabajo femenino en la política pública. El caso Ellas Hacen (2013-2019). En J. C. Suárez, N. Martínez y P. Panarese (Eds). *Cartografía de los micromachismos: dinámica y violencia simbólica* (pp. 55-75). Madrid, Editorial Dykinson.

Resolución de la Secretaría de Economía Social N° 151, Art. 2, República Argentina, 2018.

Resolución del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, N°96, Art. 2, República Argentina, 2018.

Resolución del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación N° 1274 -E, Anexo V, República Argentina, 2017.

Resolución 1274-E/2017 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, República Argentina, 2017.

Resolución N°2176/13 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, República Argentina, 2017.

Rodríguez Enríquez, Corina (2011). *Programas de Transferencias Condicionadas de Ingreso e Igualdad de Género. ¿Por dónde anda América Latina?,* Serie Mujer y Desarrollo 109, Santiago, Chile.

Rodríguez Enríquez, Corina y Laura Pautassi (2014). *La organización social del cuidado de niños y niñas.* Buenos Aires, Argentina.

Sciortino, Silvana (2018). Una etnografía sobre arreglos familiares, leonas y mujeres superpoderosas. Prácticas compartidas entre las titulares del «Ellas Hacen». *Cuadernos de Antropología Social*, 55- 71.

Subirats, Joan (2000). *Análisis de Políticas públicas y eficacia de la administración*. Ministerio para las administraciones públicas, Madrid.

Valenzuela, María Elena y Claudia Mora (2009). Esfuerzos concertados para la revalorización del trabajo doméstico remunerado. En Valenzuela, M. y Mora, C. (Ed). *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente* (pp. 285-301). Santiago, OIT.

Verloo, Mieke y Emanuela Lombardo (2007). Contested Gender Equality and Policy Variety in Europe: Introducing a Critical Frame Analysis Approach. En M. Verloo (Ed.). *Multiple Meanings of Gender Equality. A Critical Frame Analysis of Gender Policies in Europe* (pp. 21-46). Budapest, CEU Press.

Sobre la autora

Tatiana Marisel Pizarro es Doctora en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Cuyo (2020), Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas e investigadora del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Nacional de San Juan. Sus líneas de investigación son políticas públicas, estudios interdisciplinarios de género y análisis de discursos. Correo Electrónico: tatianamariselpizarro@gmail.com. https://orcid.org/0000-0002-3701-5156

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISNN 2452-610X▪ PÁGS.47-76
RECIBIDO 29/07/2020 - APROBADO 11/06/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V3INIART.2278

Artículo de investigación

El trabajo reproductivo en el medio rural. Puesteras y trabajadoras migrantes del sector agropecuario de Mendoza (Argentina)

Reproductive labor in rural areas. Female goat producers and female migrant farm workers in Mendoza (Argentina)

Daniela Pessolano

María Florencia Linardelli

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

RESUMEN El presente artículo se propuso analizar el trabajo reproductivo desarrollado en ámbitos rurales de la provincia de Mendoza (Argentina). Para ello recuperamos y comparamos datos empíricos de dos investigaciones cualitativas realizadas entre los años 2012 y 2018, con puesteras y trabajadoras agrícolas migrantes, que nos permitió hallar singularidades en cada caso, pero también aspectos comunes en sus labores reproductivas.

Con la finalidad de aportar evidencia empírica para contribuir al debate feminista y/o de género sobre el trabajo de cuidados y doméstico, este escrito se estructura por distintas secciones: la primera describe las características metodológicas básicas de los estudios de referencia; la segunda recupera antecedentes sobre trabajo reproductivo en ámbitos rurales de América Latina; la tercera refiere a algunas características del contexto agropecuario mendocino para luego centrarse en los casos, particularmente en describir y reflexionar sobre las experiencias de trabajo reproductivo de los dos grupos de mujeres estudiados. Las conclusiones, por último, buscan destacar las singularidades que adquiere el trabajo reproductivo en contextos rurales: la porosidad de sus límites con las actividades productivas, la simultaneidad de esta carga de trabajo en la vida cotidiana de las trabajadoras y el dinamismo de estas tareas,

asociado con la estacionalidad de la producción agropecuaria y los ciclos de la naturaleza.

PALABRAS CLAVES Mujeres; reproducción social; ruralidad; trabajo agropecuario.

ABSTRACT This article sets out to analyze the reproductive labor carried out in rural areas of Mendoza province, Argentina. To this end, we retrieved and compared empirical data from two qualitative research works conducted between 2012 and 2018 with female goat producers and female migrant farm workers, which allowed us to find singularities in every case, as well as common aspects in their reproductive labors.

In order to provide empirical evidence to contribute to the feminist and/or gender debate regarding care and domestic work, this writing is structured by sections; the first one describes basic methodological characteristics of reference studies; the second one recovers antecedents on reproductive work in rural areas of Latin America; the third one refers to some aspects of Mendoza agricultural context and then focuses on the cases, particularly on describing and reflecting on the reproductive labor experiences of both women groups studied. Finally, the conclusions seek to highlight the singularities that reproductive labor acquires in rural contexts, the porosity of its boundaries with productive activities, the simultaneity of these burden activities in the daily life of female workers, and the dynamism of said labors associated with agricultural production seasonality and cycles of nature.

KEY WORDS Women; social reproduction; rural areas; agricultural labor.

Introducción

En este artículo analizamos las particularidades que adquiere el trabajo reproductivo cuando su lugar de desarrollo es el medio rural, tomando como insumo dos investigaciones cualitativas realizadas simultáneamente en la provincia de Mendoza, Argentina, entre los años 2012 y 2018, con puesteras[1] y trabajadoras agrícolas migrantes. Estos estudios -que recogieron experiencias de trabajo de mujeres que viven en contextos rurales diferentes- destacan la importancia de realizar análisis situados, al tiempo que cuestionan la premisa de que el trabajo reproductivo es un hecho universal, invariante y común para todas las mujeres.

1. Puesteras es una categoría nativa que refiere a mujeres integrantes de grupos domésticos que residen en zonas áridas y semiáridas de la provincia de Mendoza y se dedican a la producción ganadera de subsistencia.

En este artículo buscamos contribuir al debate conceptual feminista y de género sobre el trabajo reproductivo[2], aportando evidencia sobre la diversidad de prácticas que puede albergar esta noción. Para lograr esa finalidad comparamos las investigaciones desarrolladas a partir de algunos ejes temáticos, que fueron considerados relevantes durante el análisis de datos: la relación entre producción y reproducción; los contenidos, la temporalidad y la espacialidad de lo doméstico y lo reproductivo en medios rurales; finalmente el vínculo trabajo - naturaleza en estos entornos.

Por la impronta cualitativa de los estudios realizados este artículo no alberga pretensiones de representatividad metodológica. Más bien lo que se procura es ampliar los límites y las realidades que caben en algunas herramientas teóricas -en este caso la noción de trabajo reproductivo- desde las experiencias concretas de mujeres que pueblan un ámbito menos atendido por los estudios del trabajo, agrarios y feministas en Argentina. Así, las páginas que siguen muestran que, de acuerdo con la posición social, el origen nacional y las actividades económicas que las mujeres rurales realizan, se establecen modos de organizar y sostener la reproducción cotidiana muy diferentes de los que predominan en los entornos urbanos, las clases medias y las poblaciones con acceso a servicios domésticos y de cuidado.

Para la consecución de ese propósito estructuramos distintas secciones. En principio, el escrito cuenta con notas metodológicas orientadas a ubicar a los/as lectores/as en cuanto a las características básicas de cada una de las investigaciones de referencia; luego una sección de revisión de antecedentes que recupera sintéticamente las investigaciones sobre el trabajo reproductivo realizado por mujeres rurales en América Latina, pues nuestras preocupaciones no constituyen exactamente una novedad, sino que se inscriben en un contexto reciente de renovado interés por "la cuestión del cuidado". A continuación, nos aproximamos al contexto agropecuario de Mendoza, ya que es allí donde participan activamente las trabajadoras entrevistadas; para luego reflexionar sobre las experiencias de trabajo reproductivo de los dos grupos de mujeres estudiados. Las conclusiones sintetizan algunas singularidades que adquiere el trabajo reproductivo en estos contextos rurales.

2. A lo largo del artículo hablaremos de trabajo reproductivo. Si bien en oportunidades las fuentes bibliográficas utilizan indistintamente este término y el de trabajo no remunerado, doméstico o de cuidados, aquí consideramos a las actividades domésticas (limpieza del entorno, obtención y preparación de alimentos, lavado de ropa, por ejemplo) y de cuidados (gestación, crianza y socialización de niños/as y atención de personas enfermas) como elementos que integran el trabajo reproductivo.

Notas metodológicas

Este artículo se basa en el análisis conjunto de dos investigaciones. La primera de ellas examinó las condiciones de trabajo productivo y reproductivo de mujeres migrantes[3] insertas en la agricultura y la agroindustria, y sus nexos con las condiciones de salud de las trabajadoras. Se realizó entre 2014 y 2018 en la localidad de Ugarteche, un poblado de trabajadores/as agrícolas y migrantes ubicado en la interfaz rural-urbana del oasis norte de la provincia de Mendoza (Ver Figura 1).

El estudio siguió un enfoque etnográfico orientado a producir datos primarios enfocados en las perspectivas de las mujeres involucradas en el proceso (Ameigeiras, 2006). En ese marco, se priorizaron técnicas cualitativas específicas: relatos de vida (Bertaux, 1999) y técnicas observacionales con diferentes grados de estructuración y participación, que se desplegaron mediante una presencia prolongada y constante en el campo durante tres años. Los primeros acercamientos fueron observaciones en la característica feria de la localidad. Entre 2015 y 2017 se realizaron observaciones en el grupo "Amarantas tejedoras", un espacio al que asisten semanalmente alrededor de veinte mujeres migrantes, quienes durante la temporada baja de trabajo agrícola tejen para sus familias o para vender. Además, desde 2016 y hasta 2018 se reconstruyeron los relatos de vida de seis trabajadoras migrantes mediante sucesivas entrevistas en profundidad.

Las mujeres entrevistadas tienen entre 29 y 57 años y comparten su origen campesino e indígena de los pueblos quechua y kolla. Ellas iniciaron sus movilidades entre la década del '70 y el año 2000. La mayoría proviene de zonas rurales de Bolivia (Potosí, Cochabamba y Chuquisaca), mientras que una de ellas es originaria del noroeste argentino (Salta). La mitad de las entrevistadas son migrantes de primera generación, mientras que las demás pueden considerarse de segunda generación ya que iniciaron sus movilidades junto a sus familias durante la infancia o la adolescencia. Actualmente todas residen en forma permanente en la provincia de Mendoza.

3. Hablar de "mujeres migrantes" es una decisión de la investigadora, en cuanto permite agrupar tanto a las trabajadoras originarias del norte argentino como a las mujeres bolivianas. Para estas últimas, la nacionalidad suele ser la forma predominante de nombrarse y "ser boliviana" constituye una identidad relevante en su comunidad y en sus espacios laborales. Entre las mujeres nacidas en Argentina la identificación étnica como Kollas y como "mujeres del campo" son las formas más recurrentes de nombrarse.

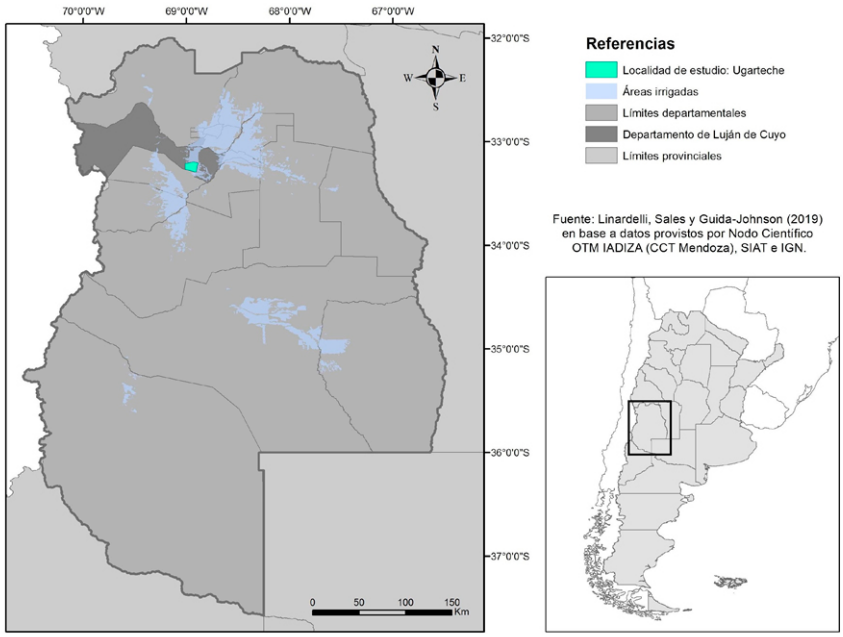


Figura. Localidad de Ugarteche
Fuente: Linardelli (2019) con datos del Nodo Científico Provincial IADIZA-CONICET[4].

La segunda investigación, es un estudio de caso (Neiman y Quaranta, 2013; Yin, 2003) realizado entre los años 2012 y 2018, que buscó conocer las modalidades de participación económica de las mujeres y sus aportes a la persistencia campesina. El recorte territorial se circunscribió a una zona no irrigada[5], situada en el distrito La Dormida, este de la provincia de Mendoza, e integrada por 19 puestos, cuyos/as habitantes se han dedicado históricamente a la cría extensiva de ganado principalmente caprino (Ver Figura 2).

El trabajo de campo, se sostuvo a partir de entrevistas semi estructuradas y observaciones participante y directa, como principales técnicas de construcción de información (Yin, 2003). A lo largo del proceso se dialogó con distintos/as actores/as territoriales, pero especialmente con las puesteras que residen en la zona, a fin de res

4. Este mapa es de elaboración propia y fue realizado para mi tesis doctoral (Linardelli, 2019) en forma conjunta con las especialistas en sistemas de información geográfica Dra. Romina Sales y Dra. Bárbara Guida-Johnson, profesionales del Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas.

5. Las áreas no irrigadas son aquellas que carecen de caudales de agua superficiales, sean naturales o artificiales. Ubicados allí hay puestos que constituyen el asentamiento del grupo familiar cuya infraestructura básica se integra por una vivienda, los corrales para animales y el/los pozo/s de agua (Torres, 2008).

catar sus experiencias y relatos. El grupo de entrevistadas tiene entre 23 y 78 años de edad y son de nacionalidad argentina. Sus trayectorias están marcadas por las labores agropecuarias, tanto agrícolas como pecuarias, asalariadas y no asalariadas y las más jóvenes de ellas han incorporado prontamente el trabajo asalariado no agropecuario.

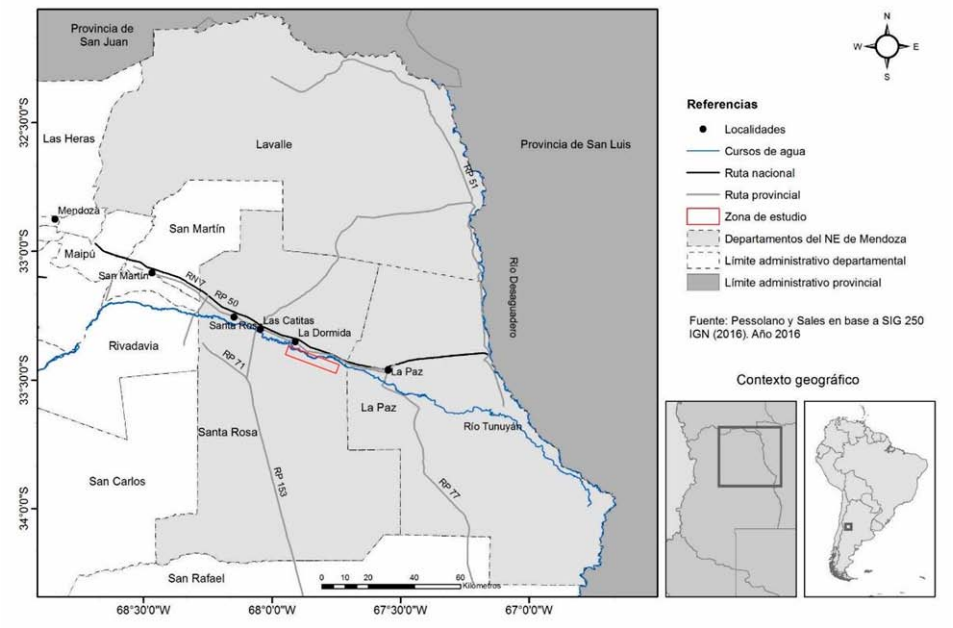


Figura 2. Ubicación de la zona de estudio
Fuente: Pessolano con base en SIG 250 IGN (2016)[6].

Aunque estas investigaciones no se plantearon objetivos equivalentes, sus estrategias metodológicas y técnicas de construcción de información principales son cercanas (entrevistas y relatos de vida) y la labor empírica desplegada indagó, en ambos casos, sobre las experiencias de trabajo de las mujeres. Asimismo, los dos estudios se desarrollaron simultáneamente, es decir, casi durante los mismos años, con mujeres trabajadoras agropecuarias de la provincia y desde perspectivas teóricas feministas. Estos elementos comunes hicieron viable el análisis comparativo de los resultados obtenidos. En esta dirección se definieron distintas categorías que orientaron el análisis:

6. Este mapa es de elaboración propia y fue realizado para mi tesis doctoral (Pessolano, 2018) en forma conjunta con la especialista en sistemas de información geográfica Dra. Romina Sales, profesional del Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas.

- Límites y relación entre producción y reproducción.
- Contenidos, tiempos y espacios de lo doméstico y lo reproductivo.
- Relación trabajo - naturaleza.

En referencia específica a los años en que se recogieron los datos, debemos decir que en la primera investigación ese proceso se produjo entre el año 2015 y el 2018, y en la segunda entre los años 2014 y 2016. Los dos estudios adoptaron una estrategia flexible, sensible al proceso y la dinámica de la investigación y por tanto no etapista. Por dicho motivo, la realización de las entrevistas se acompañaba de la sistematización parcial de los datos y de revisiones teóricas, que permitían volver al campo con nuevas y ajustadas indagaciones.

Antecedentes sobre el trabajo reproductivo en entornos rurales y agrarios de América Latina

El debate sobre el trabajo reproductivo, que tuvo centralidad en los feminismos por las décadas del setenta y del ochenta[7], ha recuperado cierto protagonismo en las agendas políticas y académicas latinoamericanas de las últimas dos décadas. Sin embargo, la atención prestada por los estudios recientes a las mujeres que pueblan los territorios rurales de la región puede ser caracterizada como incipiente, si se tiene en cuenta la mayor cantidad de investigaciones cuyo escenario son los medios urbanos (Linardelli y Pessolano, en prensa). Pese al desbalance advertido en la literatura, desde el año 2000 es posible hallar algunos antecedentes que exploran distintos rasgos del trabajo reproductivo realizado por mujeres que viven y trabajan en entornos rurales y agrarios, especialmente en Argentina, Brasil y México. Estos trabajos discurren por diferentes tópicos y brindan un panorama, al menos inicial y exploratorio, de aspectos que son relevantes para el objetivo de este artículo.

Una parte de los trabajos señala que un trazo distintivo del medio rural es la difusa delimitación –física y simbólica– entre tareas productivas y reproductivas, hecho que oculta la importancia de los aportes económicos de las mujeres y su carga global de trabajo, al tiempo que intensifica y extiende las labores que ellas sostienen (Boni, 2005; Herrera, 2016, 2019; Torres, 2004). La domesticidad rural, además, requiere una ardua dedicación debido a la menor mercantilización de la subsistencia y la mayor precariedad de los entornos rurales (Alberti-Manzanares, Zavala-Hernández, Salcido-Ramos y Real-Luna, 2014; Farah, 2004; Rojas, 2018). Tanto para las campesinas como para las asalariadas del agro, el solapamiento temporal y espacial de actividades productivas y reproductivas implica una intensificación del esfuerzo y una extensión

7. Para conocer más sobre este debate consultar el libro *El debate sobre el trabajo doméstico. Antología*, de Rodríguez y Cooper (2005).

de su jornada de trabajo (Herrera, 2019; Linardelli, 2020; Sifuentes Ocegueda, Rivera Flores y Sifuentes Ocegueda, 2018).

Otros estudios, que abordan el trabajo reproductivo desde un enfoque estadístico, indican que en las zonas rurales las brechas de género en el uso del tiempo son significativas, pero también lo son para algunos países las brechas por lugar de residencia (rural o urbano) entre las mismas mujeres. Marcan, asimismo, las dificultades metodológicas que este tipo de instrumentos tiene para captar las particularidades del medio rural (Alberti-Manzanares et al., 2014; Batthyány, 2011; Dos Santos, Bohn y Almeida, 2020; Ortega Carpio y Méndez Anchaluisa, 2017; Peña y Uribe, 2013).

Existen trabajos que evidencian que las transformaciones de la estructura productiva agropecuaria supuso una "nueva domesticidad" entre algunos grupos rurales, atravesada por la reconfiguración espacial de lo doméstico, cierta incorporación de tecnología y notables modificaciones en las relaciones comunitarias (Amariles y López, 2019). Algunos de estos estudios también señalan que los cambios tecnológicos de las actividades agropecuarias inciden en la inserción productiva femenina. Mientras las producciones permanecen poco tecnificadas, orientadas al autoconsumo y con ingresos limitados, son tradicionalmente sostenidas por mujeres y sus hijos/as (Farah, 2004). La refuncionalización, mecanización y reorientación comercial de las actividades agropecuarias las masculiniza, o bien, supone que las decisiones productivas y el manejo del dinero queden en manos de los varones (Boni, 2005; Pardías, 2017). A la inversa, cuando las actividades productivas habitualmente asignadas a los varones pasan a ser realizadas por mujeres (porque emigran ellos, por ejemplo) disminuye su valor social, convirtiéndolas en una extensión del trabajo reproductivo (Vizcarra-Bordi, Lutz y Ramírez-Hernández, 2013).

También hallamos investigaciones cualitativas enfocadas en los significados construidos en torno al trabajo reproductivo, que evidencian las contradicciones que su ejecución suscita en las mujeres. Junto a la habitual desvalorización de estas tareas y la identificación de las limitaciones que imponen (D'Angelo, 2011; Salva, 2013), surgen sentidos sobre las contribuciones que realizan al bienestar de las personas, los animales y las plantas, como también la centralidad que tienen para la calidad de vida en el mundo rural (Amariles y López, 2019; De Moura, 2019; Herrera, 2019; Kunin, 2018).

Finalmente, hay estudios que focalizan en los cambios que producen los procesos migratorios en la organización del trabajo reproductivo en los hogares rurales. Estos antecedentes sostienen que las migraciones pueden profundizar inequidades de género preexistentes (Sifuentes Ocegueda et al., 2018). También destacan que las movilidades producen impactos diferenciales en las zonas de origen según se trate de procesos feminizados o masculinizados (Vizcarra-Bordi et al., 2013). En general, advierten el incremento de las responsabilidades y trabajos de las mujeres que se que

dan cuando los migrantes son los cónyuges varones, pues la migración de este tipo, además de depositar en las mujeres las tareas que realizaba su cónyuge, incrementa el trabajo reproductivo del que ya eran responsables (Kral, 2006; Vizcarra-Bordi et al., 2013).

Estos antecedentes constituyen un punto de partida para indagar en las páginas que siguen algunos aspectos de la experiencia de trabajo reproductivo de grupos de mujeres que forman parte de distintos contextos agrarios de la provincia.

El agro de Mendoza y el trabajo de migrantes y puesteras en oasis y zonas de secano

La referencia al contexto agropecuario provincial es imprescindible puesto que las trabajadoras protagonistas de este estudio participan activamente de este gran sector de la economía. En principio, debemos mencionar que si bien Mendoza tiene una historia ganadera que se remonta a la época colonial, desde fines del siglo XIX comienza a instaurarse un modelo productivo centrado en la actividad vitivinícola, en concreto, en la producción de vides para vino y en su procesamiento industrial (Guirini, 2004)[8].

Este modelo atraviesa importantes cambios a través de los años, particularmente un proceso de reconversión productiva en la década de 1990, y se acompaña desde sus inicios de grandes modificaciones del territorio provincial, que dieron por resultado una configuración territorial altamente segmentada. Las políticas económicas enfocaron los recursos, especialmente el agua, en la construcción de reducidas superficies irrigadas de forma artificial -los oasis-, orientadas a la agricultura intensiva y a alojar la mayor parte de la población. Y su contracara fueron las zonas de "secano", amplios espacios desprovistos de cursos de agua superficiales, con escasos habitantes, dedicados en gran medida a la producción pecuaria de subsistencia y empresarial (Montaña, Torres, Abraham, Torres y Pastor, 2005).

Desde la década del cincuenta la vitivinicultura atrajo migrantes estacionales (norteños/as y bolivianos/as) para las tareas de cosecha y a partir de los años noventa, los procesos de reestructuración productiva y la política de convertibilidad acentuaron estos flujos migratorios, que en el nuevo siglo tendieron al asentamiento permanente (Moreno, 2017). La reconversión productiva de la vitivinicultura produjo el pasaje desde el modelo de producción masiva de "vinos de mesa" a otro orientado por requerimientos de calidad, en el que se elaboran vinos finos y espumantes para la exportación (Bocco et al., 2005). A la vez, se produjeron cambios en el ámbito laboral, materializados, entre otras cosas, en el crecimiento del trabajo estacional en detrimento del permanente (Bocco, 2001).

8. En menor medida que la vid, se producen además otros frutales y hortalizas.

Por fuera de los pequeños oasis, las condiciones agroecológicas de los territorios no irrigados dificultan el desarrollo de la agricultura comercial dada la acentuada aridez de la geografía mendocina. Por tanto, en estas zonas subsiste la cría extensiva de animales como una actividad destacada, llevada a cabo en gran medida por explotaciones ganaderas de perfil campesino llamadas "puestos". Los y las puesteras residen de forma dispersa o en caseríos en áreas de llanura y montaña, se dedican especialmente a la ganadería caprina, que se sostiene con trabajo familiar y pasturas naturales, como importantes factores productivos (Bocco, 1988; Liceaga, 2019; Torres, 2008). Quienes viven en zonas de secano también complementan o han complementado sus ingresos con el trabajo agrícola estacional, por tanto han aportado mano de obra para el desarrollo vitivinícola.

Las mujeres que entrevistamos residen y trabajan tanto en el secano como en los oasis productivos. Las migrantes que viven en el distrito de Ugarteche son trabajadoras estacionales de la agricultura y la agroindustria. Anualmente sostienen un sinuoso calendario de trabajo que implica su rotación por fincas productoras de vid, frutales y hortalizas; una fábrica de conservas de frutas y la feria de su localidad. Al igual que sucede en otras localidades de América Latina, el agro mendocino del siglo XXI acude de manera creciente a las trabajadoras migrantes, en el marco de la acentuada segmentación étnica y sexo-genérica de este mercado de trabajo. En general, las condiciones de empleo ofrecidas a las mujeres migrantes combinan inestabilidad, informalidad y de bajos salarios (Linardelli, 2020).

En la trayectoria laboral de las puesteras de La Dormida, identificamos la presencia de trabajo agrícola y en la actualidad la mayoría desempeñan un rol activo en el sostenimiento de la actividad pecuaria, en las labores productivas para el autoconsumo, en el corte de junquillo y en la comercialización de algunos productos alimenticios como quesos y quesillos. Ellas son responsables centrales de estas labores que les otorgan recursos monetarios, al tiempo que les permiten satisfacer las necesidades de consumo familiar sin participación mercantil (Pessolano, 2020).

Poner el foco en el trabajo reproductivo. Experiencias de mujeres rurales

Los territorios rurales o de la interfaz rural-urbana, como los que aquí analizamos, imprimen ciertas particularidades al trabajo reproductivo. Por encontrarse distantes de los centros urbanos que concentran población, recursos económicos y servicios, sus pobladoras disponen de menor diversidad de recursos para las labores de reproducción. Así, las mujeres rurales destinan mayor cantidad de tiempo al trabajo reproductivo que gran parte de las mujeres de zonas urbanas, por la carga de labores para la subsistencia, la menor presencia del Estado como proveedor de servicios de cuidado, la ausencia de tecnologías que ahorren el trabajo doméstico y el nulo desarrollo del mercado de servicios en estos entornos (Alberti-Manzanares et al., 2014; Nobre,

Hora, Brito y Parada, 2017). Además la distancia geográfica que deben transitar para obtener servicios esenciales, como asistencia médica o prestaciones sociales incrementa el tiempo que destinan a las tareas reproductivas.

Ahora bien, existen aspectos que diferencian notablemente las experiencias de trabajo reproductivo de las asalariadas agrícolas y las puesteras. Uno de ellos es el origen nacional. El estatus de migrantes internacionales de las primeras supone una limitación pronunciada para el acceso a servicios públicos, especialmente de protección social y salud. Esto incide en la disponibilidad de recursos para desarrollar las tareas de reproducción. En contraste, las puesteras son mujeres nativas, y como tales acceden a programas sociales e ingresos monetarios provistos por el Estado, tanto jubilaciones o pensiones, como transferencias de ingreso destinadas al mejoramiento de sus actividades productivas. Si bien ambos grupos de mujeres, por su inserción en el ámbito agropecuario, lidian con la dificultad de disponer de ingresos escasos y estacionales, las puesteras por su nacionalidad -y especialmente en contexto de gobiernos progresistas- han logrado acceder a montos de dinero -sin base ocupacional- de origen estatal que son fijos, mensuales y estables. La posibilidad de contar con un ingreso de tales características subsana la incertidumbre producto de la estacionalidad agropecuaria.

El acceso a la tierra también marca algunas diferencias entre ellas. Aunque los territorios no irrigados brindan limitadas posibilidades de producción agropecuaria, las puesteras cuentan con la posesión de grandes extensiones de tierra donde residen, consiguen leña, crían cabras, tiene sus animales de granja y huertos. Las mujeres migrantes, en cambio, desde que residen en Mendoza sólo han accedido a la tierra como recurso productivo mediante contratos de aparcería[9]. Ninguna de ellas es propietaria o tiene en posesión tierras productivas en la provincia y pocas mantienen alguna forma de propiedad en sus comunidades de origen.

A continuación presentaremos las experiencias de trabajo reproductivo de las puesteras y las trabajadoras agrícolas. De diferente modo, cada caso permite, por un lado, evidenciar la variabilidad del significado y los límites de "lo doméstico" de acuerdo al contexto socio-cultural y económico de las mujeres. Por otro lado, se trata de experiencias que tensionan la categoría de "doble jornada", en cuanto exhiben un cúmulo de actividades productivas y reproductivas que ocurren en simultaneidad. Finalmente, los datos presentados señalan la ciclicidad y el dinamismo de las actividades de reproducción por su vínculo con los ritmos de la producción agropecuaria y los ciclos de la naturaleza.

9. Estos contratos, de acuerdo con la ley nacional N°13.246, consisten en un acuerdo por el que "una de las partes se obliga a entregar a otra animales, o un predio rural con o sin plantaciones, sembrados, animales, enseres o elementos de trabajo, para la explotación agropecuaria en cualesquiera de sus especializaciones, con el objeto de repartirse los frutos".

Los cuidados y lo doméstico se mueven con las mujeres. Las trabajadoras agrícolas migrantes y sus labores reproductivas

Pensar en lo doméstico suele evocar imágenes que aluden a lo privado y el hogar, recreadas en oposición al mundo de la producción, lo público y el empleo. Sin embargo, la teoría feminista ha cuestionado este imaginario de separación al señalar cuánto de productivo tiene la esfera de la domesticidad, en la medida en que allí se genera la fuerza de trabajo que sostiene las actividades productivas (Federici, 2013).

Las experiencias de las trabajadoras agrícolas migrantes permiten problematizar otra faceta del imaginario sobre lo doméstico. La presunción de que trabajo reproductivo, domesticidad y hogar son términos siempre y estrictamente coincidentes resulta distante de lo que viven cotidianamente estas mujeres. Sus formas de organización y ejecución del trabajo reproductivo cuestionan su asimilación exclusiva con "la casa" e, incluso, permiten repensar los propios límites de la domesticidad ¿Cuáles son sus fronteras si el espacio de empleo es, al mismo tiempo, el lugar de vivienda? ¿Qué es lo distintivo de lo doméstico si actividades como cocinar, amamantar y cuidar de niños/as ocurren en los predios de trabajo?

Estas preguntas resultan especialmente pertinentes cuando analizamos el momento inicial del recorrido migratorio de las entrevistadas. Si bien, en general, los procesos de movilidad suponen una reinvención de los cuidados y de los procesos de crianza de hijos/as (Guizardi, Gonzálvez y Stefoni, 2018), ciertos patrones migratorios -como las movilidades circulares- tensionan en extremo el desarrollo del trabajo reproductivo y ponen el conflicto las fronteras entre lo doméstico y lo laboral. Justamente, las primeras experiencias migratorias de las trabajadoras fueron circulares y se vincularon al "trabajo golondrina", modalidad caracterizada por rápidos desplazamientos en torno de diversas producciones agrícolas situadas en puntos geográficos distantes.

> Veníamos al Norte al tabacal, del tabaco me venía al ajo, después del ajo terminaba de cosechar uva y recién me iba. A veces había arrancada de zanahorias. Después nos íbamos porque mis hijos tenían que entrar a las clases. Terminaba la cosecha y volvía a Bolivia (María, entrevista, 2017).

> Por ahí estás veinte días o quizás un mes, o sea no todos los lugares son la misma cosa, porque por ahí en tres semanas ya te tenías que cambiar de lugar. Andábamos por todos lados. Iba y volvía. Iba a Santiago, me volvía a Mendoza, de vuelta iba a Santa Fe y me volvía, todo el año andábamos rotando (Rosa, entrevista, 2017).

Distintos cultivos del agro argentino alojaban a las trabajadoras y a sus familias en carpas o piezas mientras realizaban diversas tareas agrícolas. En este escenario, la convergencia entre lugar de vivienda y empleo implicaba la superposición de actividades productivas y reproductivas, al tiempo que exponía a las mujeres a condiciones de reproducción críticas. Preparaban alimentos, dormían y cuidaban de sus hijos/as en espacios reducidos y escasamente protegidos de inclemencias climáticas, sin condiciones básicas de higiene y seguridad. Habitualmente, tales lugares carecían de camas, colchones, baños e instrumentos de cocina.

> Andábamos en las cuadrillas de zanahoria, éramos golondrinas, sabíamos vivir directamente en las chacras, en las orillas armaban las carpas. La carpa no me gustaba porque la tierra entraba por todos lados. De día hacía calor y de noche empezaba a hacer frío. En la mañana amanecía todo congelado, yo tenía que abrigar bien a los chicos. La comida la teníamos que hacer en la misma carpa que dormíamos. En un lado la cama, en la otra esquinita así la cocina. En mi segundo embarazo también vivíamos en una carpa, trabajábamos en la zanahoria. Para no estar aburrida, yo me iba con mi marido y trabajaba hasta la hora que podía. Iba con una olla, para poder cocinar (Rosa, entrevista, 2017).
>
> Cuando trabajaba en el galpón de tabaco ya tenía a mi primer hijo, lo dejaba en el coche, lo tenía a mi lado, porque eran pocas horas las que trabajaba. Entre todas hacíamos rapidito. Cinco o seis familias se meten al galpón, atado por atado, y así se termina rápido. Yo llevaba a mi niño, mientras estábamos encañando y el niño estaba dormido, bien bañado, bien tomado la leche, y hasta que él se despertaba hacía una tarea, dos tareas y ya terminaba. Mi marido iba a trabajar a la chacra, a sacar la hoja o a regar. Ellos, los hombres, estaban afuera (María, entrevista, 2018).
>
> Cuando estuvimos arrancando cebolla, yo estaba con mi papá, mi hermana y mi hermano chiquito. Ahí cocinábamos con fuego. Mi hermana y yo preparábamos la comida. Nos levantábamos a las cuatro o cinco de la mañana, a las seis teníamos lista la comida (Sandra, entrevista, 2018).

La precariedad en las condiciones de vida y trabajo en este tipo de trayectos, en ocasiones, impedía que las trabajadoras permanecieran junto a sus hijos/as. En ese contexto se desplegaban distintas estrategias para gestionar y compartir el cuidado con otras mujeres. Algunas de las entrevistadas, como María y Rosa, mientras se movían por distintas provincias argentinas dejaron a sus hijos/as bajo cuidado de abuelas o tías en las comunidades de origen. Otras, como Sonia y Sandra, fueron quienes cuidaban de sus hermanos/as cuando su madre cruzaba la frontera. Estas prácticas, que pueden considerarse formas de "maternaje transnacional" (Gregorio y

Gonzálvez, 2012), evidencian las complejas interacciones entre movilidad y cuidados en recorridos migratorios circulares marcados por extremas condiciones laborales y habitacionales.

Luego de períodos variables de tiempo, entre la década del '90 y los años 2000, las mujeres entrevistadas se asentaron definitivamente en la provincia de Mendoza. Las características del mercado de trabajo agrícola local incidieron en la decisión de asentamiento, ya que la vitivinicultura y fruticultura mendocinas reclutan selectivamente mano de obra migrante y femenina. A su vez, la existencia de otros cultivos, como las hortalizas, permiten completar un ciclo anual de trabajo sin tener que movilizarse. Las mujeres también destacan la posibilidad de lograr mejoras sensibles en las condiciones de reproducción cotidiana como un aspecto determinante para "no moverse más".

A partir de ese momento, se modificaron algunas características del desarrollo de las tareas reproductivas. Sin embargo, la simultaneidad entre tareas de cuidado y trabajo remunerado resultó persistente, en cuanto las fincas continuaron albergando diversas tareas de reproducción.

> Un tiempo le llevé a la finca conmigo a mi nena más chiquita, a la cosecha de durazno. Porque todos los chicos iban allá. Entonces para que mi hija no esté solita la llevaba también. Mi nena jugaba, siempre había muchos chiquititos. Cuando trabajaba en el ajo y era cerquita también iba con mis hijos a trabajar. Los llevaba y nos poníamos arrancar ajo o a descanutar, sabían venir todos los días conmigo. Después ellos ya no quisieron y también nos sacaron a los chicos. Para mí era mejor tenerlos conmigo que dejarlos solos en la casa (Rosa, entrevista, 2017).
>
> Cuando no estaban en la escuela, me llevaba a mis hijos conmigo. Porque yo siempre he andado con mis hijos. Desde los cinco o seis años ya trabajaban conmigo en la chacra. Después también, me acompañaban al ajo, a la viña. Todos podían ir conmigo y yo llevaba la comida en un tupper grande, ¿vio? Bien hecha la comida, como para que ellos puedan trabajar. Salíamos a las seis de la mañana y volvíamos a las seis o siete de la tarde. Todo el día estaba afuera de la casa con los chicos. Cuando fui la última vez también la llevé a mi nieta. Como mi hija estaba en la fábrica, la llevé. Ella tiene una canastita y ahí cosechaba tomates. Ella comía y yo trabajaba (Alba, entrevista, 2015).
>
> A mis hijas las llevé a la viña. A la más chica la dejaba en la orilla. La más grande, que tenía 7 años, me ayudaba a cosechar (Sandra, entrevista, 2018).

Realizar tareas reproductivas en el ámbito del empleo ha sido denominado por algunas autoras como una "domesticación del espacio laboral" (Velasco Ortiz, 2000). El hecho de que el predio de trabajo sea el lugar de vivienda resulta un factor deter

minante para que esto ocurra, sin embargo, no alcanza a explicar que sean las mujeres quienes sostienen esta carga, sino que es menester analizar la división sexual del trabajo. En cuanto a las tareas domésticas y de cuidado están asignadas mayoritaria o exclusivamente a ellas, su presencia en los predios de trabajo parece ser un elemento central para "domesticar" estos espacios: ellas cargan a sus hijos/as camino a las chacras, llevan consigo alimentos y ollas para cocinar junto a los surcos y clasifican tabaco con sus criaturas durmiendo a su lado. Aquí cabe sugerir, entonces, que las fronteras de lo doméstico se modifican con la movilidad de las mujeres, sus diversas inserciones laborales y sus múltiples presencias (Magliano, 2013). Mediante una pluralidad de actividades productivas y reproductivas, ellas dibujan los límites de lo doméstico, ámbito que en ciertos momentos se traslada forzosamente al espacio de empleo y que "se mueve" de un lugar a otro al ritmo de sus recorridos migratorios.

Otro asunto a explorar a partir de las experiencias de las trabajadoras es la noción de doble jornada. La temporalidad que adquieren producción y reproducción tensiona la imagen de dos jornadas de trabajo, cada una con límites bien definidos de inicio y finalización. Lo que evidencian los relatos es que entre ambas actividades no necesariamente operan interrupciones temporales, sino que se trata de una única, extensa e intensa jornada laboral, casi sin pausas para el descanso, que responde a múltiples propósitos: completar las tareas por las que reciben pago, cuidar de sus hijos/as, preparar alimentos o lavar la ropa.

> Empiezo a las cuatro y media o cinco de la mañana cocino y dejo algo de la limpieza hecha. Les encargo a mis hijas que cuiden a los chiquitos y salgo. A las seis de la mañana ya estoy yendo para la ruta. En la viña trabajamos ocho horas, pero no siempre vuelvo a la misma hora, porque depende de dónde te lleven. Hay algunos que te llevan lejos, entonces podés volver a las cinco o seis de la tarde, porque tardas mucho para llegar. Cuando llego me siento un rato y tengo que empezar a ordenar lo que han hecho los chicos, limpiar, de nuevo cocinar… ¡y dormir! Me acuesto como a la diez de la noche y al otro día, de nuevo, arranco a las cuatro y media (Sandra, entrevista, 2018).

> Los más chicos iban a la escuela. Les dejaba la comida hecha y les decía "ya se van a ir a la escuela, no vayan a salir a la calle". A veces me iba a trabajar pasando el río y alcanzaba a volver a las doce, venía ligero les daba de comer y los mandaba a la escuela. Limpiaba mi casa y me iba corriendo a trabajar de vuelta. Si no había trabajo cerca me iba en las camionetas. Cuando llegaba a las seis ellos ya estaban acá. Les hacía la comida en la tarde y en la noche lavaba la ropa hasta la una de la mañana. Me acostaba y me levantaba a las cinco de la mañana y cocinaba. Mi diario era cocinar todos los días para ellos para que vayan a la escuela y mi esposo vaya a trabajar y yo vaya a trabajar (Alba, entrevista, 2016).

Esta sucesión de tareas nos remite a la noción de doble presencia (Balbo, 1994), categoría que refiere no solo a la duplicación de la carga y del tiempo de trabajo, sino que enfatiza en la simultaneidad de las demandas que recaen sobre las mujeres "ya que el trabajo asalariado y el doméstico-familiar funcionan de forma sincrónica" (Moreno, Moncada, Llorens y Carrasquer, 2010, p. 23). Al considerar el espacio y el tiempo de ejecución, esta noción permite identificar que las actividades productivas y reproductivas forman parte de la misma realidad social y que presentan frecuentes interferencias temporales (Carrasquer, 2009; Moreno et al, 2010).

Las experiencias relatadas por las trabajadoras abren otra dimensión de análisis referida a las continuas variaciones que sufre el trabajo reproductivo por su interacción con labores agrícolas sujetas a los ciclos de la naturaleza. Pese a que los esfuerzos empresariales para industrializar la agricultura e intensificar los procesos de producción han sido exitosos, la naturaleza diversa de la agricultura se resiste (Bartra, 2014). En efecto, los factores naturales determinan una producción pausada y cíclica por lo que las cosechas se concentran en períodos que muchas veces no coinciden con los de consumo, no todas las actividades del proceso de trabajo son mecanizables y los requerimientos de mano de obra se concentran en ciertas actividades y temporadas, lo que redunda en dificultades para la reproducción de la fuerza de trabajo en los lapsos muertos (Bartra, 2014).

La aludida estacionalidad de la producción agrícola y la tendencia empresarial de contratar mujeres sólo para las tareas temporales conducen a que las trabajadoras estructuren un singular calendario de empleo anual. En pocos meses ellas circulan por tareas de pleno campo en fincas, labores de selección en una fábrica de empaque de fruta en fresco para la exportación y el comercio en la feria de su localidad. Este recorrido de empleo condiciona el modo en que se organiza la reproducción, que transita ostensibles modificaciones a lo largo del año.

Mientras que trabajan en fincas las tareas productivas y reproductivas se superponen y sus límites se tornan difusos. Por el contrario, al trabajar en la fábrica las mujeres se enfrentan con una rígida separación entre hogar y empleo. Si bien es un espacio de trabajo valorado por las mujeres debido a que les reporta mejores ingresos que las fincas y les otorga los beneficios de la registración, resulta una inserción laboral que torna más difícil la organización cotidiana. Por un lado, la fábrica impone horarios laborales que complejizan la organización de lo doméstico y los cuidados. Por otro lado, resulta un espacio de estricta vigilancia del proceso de trabajo, donde es imposible concurrir acompañadas por sus hijos/as. Estas características suponen una importante tensión con las tareas reproductivas, palpable en el hecho de que las trabajadoras con hijos/as pequeños/as no pueden acceder a este empleo.

> Una semana de tarde, otra semana te toca a la mañana y otra semana a la noche. Son tres semanas rotativas. No me gusta el trabajo en la noche, nunca me gustó. Al otro día en la casa no se puede descansar. Pasa una semana así y casi sin dormir, porque no me queda otra que levantarme y hacer las cosas (Rosa, entrevista, 2017).
>
> Empiezo a la mañana a las cinco y media salgo a trabajar, porque entramos a las seis y media a la fábrica, y es una hora caminando para llegar. Después, salimos a las diez y como mi hijita ya es grande me espera con el tecito. Después me dicen "descansá" y un poquito descanso. Empieza a cocinar mi hija y alguno le ayuda y empiezo a comer. Después me baño y otra vez me tengo que ir. A la una estoy saliendo para entrar a las dos. A la tarde salgo y mis hijas me ayudan algo a limpiar [...] Ahora dejé la fábrica, capaz después… porque a veces se me enferma el bebé ¿viste? Es chiquito todavía y no te dejan en la fábrica faltar todo el tiempo… Si querés faltar tenés que avisar uno o dos días antes para poner a otra persona ahí. Por eso no me animé a anotarme este año (Sandra, entrevista, 2018).
>
> Muchas veces aunque mi marido se queda en mi casa, cuando vuelvo de trabajar de la fábrica, mi bebé está sin pañal, se ha hecho pis encima, nadie la ha cambiado. Después se siente mal, de noche llora mucho, muy nerviosa está, yo sé que es porque la dejo solita [...] No te entienden en la fábrica, por ahí decís ¿me pueden cambiar porque tengo turno mañana, tengo que llevar...? "No es mi problema, no sé qué harás, vos tenés que cuidar tu trabajo" (Rita, entrevista, 2016).

En ese contexto, la venta en la feria constituye una estrategia económica que les permite afrontar la inconstancia de los ingresos de la actividad agrícola o la imposibilidad para acceder al empleo en la fábrica debido a su carga reproductiva. En los relatos se evidencia que esta actividad les permite conciliar en mejores términos sus obligaciones reproductivas, especialmente las de cuidado. María comenzó a vender cuando decidió cuidar de sus nietas para que su hija estudie. Por su parte, Sandra volvió a la venta al comenzar a cursar su último embarazo.

> Hace siete años que no estoy trabajando en la viña. Es por mis nietas. Tengo que llevar a la escuelita, traer y mi hija estudia. Por eso todos los días tengo que atender a las nenas. Bañar, peinar, dar de comer [...] Desde que empecé con esto de la feria dejé de trabajar la viña. Con este trabajo todos los días me hago plata, eso me mantiene y es más fácil que la viña, más rápido se hace. Y nos da platita bien (María, entrevista, 2018).

> Empecé con la feria porque estaba en problemas con mi pareja, estábamos con muchos problemas y me decidí para tener mi plata. Empecé hace un año. Después le dejé cuando volví a la viña y en invierno otra vuelta empecé. Cuando me quedé embarazada empecé de nuevo (Sandra, entrevista, 2018).

Hasta aquí hemos visto otro de los rasgos distintivos del trabajo reproductivo sostenido por las trabajadoras agrícolas: las variaciones en su desempeño de acuerdo con los ciclos de la producción agrícola. Esta modificación suscita distintas estrategias y lógicas de organización de lo doméstico y los cuidados, que pueden transformarse de manera notable a lo largo de un año de acuerdo con los diferentes márgenes de maniobra que ofrece cada espacio de empleo. Lo que pudimos observar es que el solapamiento temporal y espacial de labores productivas y reproductivas puede transformarse en la separación y tensión entre hogar y trabajo en otros momentos. Mientras que la superposición de tareas propia del período de trabajo en las fincas redunda en la intensificación y extensión de la jornada de trabajo, la tensión entre estas esferas puede implicar la pérdida de oportunidades laborales o la carencia de cuidados de sus familias. En estos escenarios emergen otras estrategias económicas, como la venta, que les permiten sostener las tareas de cuidado sin renunciar a la obtención de un ingreso.

En suma, la diversidad y variabilidad que ostentan tareas productivas y reproductivas a lo largo del año indica la necesidad de análisis complejos y situados para abordar las cargas laborales de las trabajadoras agrícolas.

Puesteras y domesticidad ampliada. El puesto como lugar de (re)producción

Los relatos de las mujeres protagonistas de nuestras investigaciones, dejan traslucir significados y diferencias en torno a habitar territorios irrigados y no irrigados, a trabajar en la finca, en el galpón o en el campo. En este sentido, las experiencias de trabajo reproductivo de las puesteras están marcadas por su pertenencia a economías campesinas del "secano" provincial.

Extensas llanuras con algarrobos, chañares, zampas y jarillas; enérgicas y breves lluvias de verano en forma de tormenta; el cauce ancho de un río que no pasa hace tiempo; zorros curiosos que acompañan a los/as caminantes; tropillas de cabras y caballos que transitan buscando alimento; todos atributos de un paisaje vital pero de aparente quietud y continuidad, habitado y construido por puesteros y puesteras.

La descripción anterior es relevante pues la economía de los grupos domésticos que allí residen depende de las posibilidades que brinda este ambiente de monte. Como grupos de pastores/as y campesinos/as se orientan a satisfacer las necesidades de reproducción familiar y de la unidad productiva, haciendo uso de bienes naturales y fuerza de trabajo familiar, como principales factores (re)productivos. La actividad

central es la cría de ganado, en especial pequeños rumiantes, que se desarrolla en el espacio peridoméstico y en los espacios de pastoreo.

La vida de las puesteras transcurre actualmente, y en gran medida, en el puesto, sin embargo sus trayectorias de trabajo están marcadas por el trabajo estacional y bajo contrato en la agricultura. Asimismo, identificamos que algunas mujeres jóvenes han accedido a empleos extraprediales en el rubro servicios, lo que les demanda ir y venir diariamente desde el puesto a su lugar de trabajo.

Junto a sus familias de origen han trabajado en fincas y chacras, algunas han tenido padres contratistas de viña o bien han sido productores pecuarios de otras zonas de puestos. Lo cierto es que aun cuando provenían de una familia con acceso a la tierra, el trabajo estacional se presentaba como indispensable para complementar los ingresos prediales. Al conformar sus propias familias atravesaron por procesos de similares características.

> La cosecha si es de uva, a mí no me gusta, porque tenía que cosechar con toda la calor y el eso que andás pegoteado. Me acobardaron mis papás cuando cosechaban ellos dos y (yo) los tenía que tachar (llevar el tacho) entonces... se acobarda uno (Nancy, entrevista, 2016).
>
> En la finca (...) antes sí (trabajaba), más antes te daban un cuartel de parral o de viña y te pagaban tanto la hilera y vos atabas todo eso, yo iba a atar con los niños, pero años atrás, ya no (Raquel, entrevista, 2016).

La vida en el campo, hoy, es mucho menos móvil. Según nuestras indagaciones las puesteras se desempeñan regularmente en tres grandes áreas de trabajo: el trabajo reproductivo, la actividad pecuaria y los procesos de organización colectiva y de gestión de recursos estatales. Los trabajos reproductivo y pecuario ocupan gran parte de su cotidianidad, se desenvuelven en el puesto o cerca de él, de manera articulada, simultánea y por momentos, incluso, es imposible distinguirlos claramente.

En esta zona de puestos -así como en otros territorios campesinos- "lo doméstico" incorpora "la producción" y en línea con esto, el trabajo que allí se desenvuelve tiene un formato "ampliado", si lo comparamos con aquel que se desarrolla -comúnmente- en ámbitos urbanos. Nos referimos al trabajo de autoconsumo, una expresión característica del trabajo doméstico rural, que origina productos dirigidos directamente al consumo familiar, sorteando la relación salarial y mercantil. Dicho trabajo provee alimentos (carne, huevos, frutas y verduras), indumentaria (por ejemplo, tejidos y elementos de cuero), fuentes de energía (acarreo de leña) y servicios básicos para la familia (agua).

En línea con lo anterior, en la zona de estudio el espacio doméstico y las tareas domésticas se amplían, incorporan toda una serie de elementos complementarios a la vivienda como pozos de agua, huertas, gallineros, corrales y un cúmulo de trabajos

orientados a producir materias primas que luego serán transformadas para el consumo familiar.

Son las mujeres en general las que hacen la limpieza, cocinan diariamente y preparan el mate para las visitas. Juntar leña para cocinar y calefaccionar ambientes es parte del trabajo doméstico, por tanto lo realizan las mujeres solas, o acompañadas por otros miembros de la familia.

> Y es que estando ellos (mi padre y mi hermano) lo mismo vamos yo y ella nomás (...) vamos con la angarilla también, ahora en el verano no porque hace calor no hacemos fuego, pero cuando en el invierno estábamos solas aquí sabíamos ir en la tarde con angarilla, traíamos unos semejantes troncos los escarbábamos con la pala, los cargábamos, los traíamos y los metíamos ahí, nos duraba mucho (...) día por medio íbamos a la leña (Mirta y Débora, entrevista, 2016).
>
> Cocino con cocina (con garrafa) o con leña (...) y para calefacción tengo una estufita, un fuego cuando está muy frío lo prendemos (...) si porque para bañarme todo, tengo el calefón a leña (...) tenemos que irnos lejos pal sur a cortar (leña), y ayer fuimos yo con la Yaqui (Carla, entrevista, 2016).

La elaboración de quesos y quesillos -y si se presenta la oportunidad, su venta- es tarea de mujeres y se desarrolla durante los primeros meses del año, en los cuales es posible ordeñar las cabras que no tienen ya chivatos que amamantar.

> Sí estoy haciendo quesito y tengo chivas que fueron lecheras (...) tengo una horma de unos 800 gramos, (...) y ahora estoy haciendo una sola, una horma por día. El año pasado lo vendía a $85 creo, y decían que era poco, que era barato (Amanda, entrevista 2016).
>
> Los quesillos, eso más en el verano, invierno no porque la cabra trae poca leche, le es justo para el chivatito, y por el frío, el frío y comen menos, tienen menos comida (...) si, yo aprendí a hacerlo pasteurizando la leche, tengo todo para hacer sí, tengo el mechero, las ollas, los moldes, todo eso (Raquel, entrevista, 2016).

En los puestos hay también gallinas, gallos y patos que deben ser alimentados regularmente y huertas que requieren de bastante trabajo dadas las características del agua -muy salina- y la tierra -con escasa materia orgánica-. Mayormente las mujeres consiguen y mejoran semillas, dos veces al año preparan almácigos o siembran directamente verduras y frutas de temporada, remueven y cambian la tierra, riegan, cuidan, resuelven dificultades y cosechan.

> Ahí está la huerta, ta' linda, ahora bueno a las plantas les cuesta (crecer) (...) pareciera que fuera la tierra también pero le he cambiado tanto, le he hecho

> un pozo grande profundo para abajo y le he echado la tierra con el guano así que ahí están brotando mejor las plantas. Hacemos dos plantaciones, la de otoño invierno y la de primavera verano, puse zapallo, lechuga, la lechuga se da mucho, esta así (de alta) (Amanda, entrevista, 2016).
>
> Aquí el problema es cuando la dejas de regar (a la huerta) un par de días ahí sí, se secan. Esto es un médano. Aquí hay que estar todos los días. Si en el día puede echar dos veces agua por día, mejor. Y plantamos así y en la mañana, en la tarde, apenas tengo un tiempo prendo la bombita y les echo y van, van, yo planté un pimiento y está así (alto) (Nélida, entrevista 2016).

Si bien las familias obtienen dinero mediante distintas fuentes de ingreso con las que compran bienes de consumo, la subsistencia familiar se asegura además a través del trabajo doméstico que describimos en los párrafos anteriores. Con su trabajo en la huerta o la chacra - si han logrado buenos resultados- las mujeres proveen verduras de estación y especias para "el consumo de la casa". Si siembran tomates y la cosecha es buena, elaboran conservas. Con las aves de corral y los cerdos aseguran huevos y algo de carne. La leche de cabra se transforma en quesos, quesillos y dulce de leche. La carne se obtiene en parte del carneo de terneritos, chivatos o de alguna cabra adulta y con mucha menor frecuencia de la caza de quirquincho o vizcacha. Si bien varones y mujeres trabajan en la producción pecuaria, son ellas las encargadas de transformar los productos destinados al consumo.

> (...)(la huerta) quise hacer un poquito para los gastos de la casa (...) tomate, estos son pimientos, zapallitos, cebolla, allá tengo poroto, y tengo otra vez semillas de lechuga y acelga y ahí en ese surquito le he puesto unos maíces, si se da vamos a comer. Y bueno (tomate tenemos mucho), hacemos la salsa y lo que sobre, hacemos ensaladas y salsa. Y ahora las tengo (a las gallinas) con pollitos pero están empollando bastante, siempre me llevaba (huevos) a La Dormida, me hacía una bandeja y me llevaba a La Dormida (para vender) (Raquel, entrevista, 2016).

En efecto, también para el caso de las puesteras identificamos un profundo vínculo que entrelaza su trabajo reproductivo con los ciclos naturales y las extremas condiciones de aridez de las tierras que habitan. En invierno se incrementa la carga de dichas labores por la búsqueda de leña; en verano, si las lluvias han acompañado, las cabras generan un excedente de leche para la elaboración de quesos y quesillos; la huerta se prepara una o dos veces al año con los cultivos de estación y su productividad lidia con las bajas condiciones agroecológicas de la zona.

En el mismo contexto doméstico y peri-doméstico tiene lugar gran parte de la actividad pecuaria. Allí se ubican los corrales y los bebederos, las mujeres encierran y sueltan diariamente los animales, los proveen de agua, atienden sus afecciones y las

pariciones, amamantan los/as chivatitos/as, sacan leche, carnean y trozan. Asimismo, las mujeres se encargan de la tarea de controlar los animales en las inmediaciones del puesto, actividad que buscan conciliar con el trabajo reproductivo.

> (...) y por más que tenga que limpiar, lo primero que voy es al corral, termino con el corral y ya recién vengo y limpio acá (Raquel, entrevista, 2016).

Entonces, la permanencia de las puesteras en el espacio doméstico y sus cercanías, viabiliza la cría animal pues asumen una parte significativa de las responsabilidades relacionadas con ella. Responden a las construcciones ideológicas que las asignan a lo doméstico y desde allí contribuyen a la economía familiar con la producción y transformación de distintos bienes de consumo, al tiempo que habilitan la movilidad de otros miembros del hogar con la finalidad de obtener ingresos monetarios extraprediales.

La simultaneidad y combinación de tareas y la dificultad de establecer fronteras claras y concisas entre producción y reproducción es la marca del trabajo doméstico y de cuidados de las puesteras. En contraste con las trabajadoras migrantes, la integración producción-reproducción resulta menos forzosa y variable a lo largo del año, y su trabajo se realiza en un contexto de mayor continuidad espacial.

El trabajo de cuidados funciona a la par de las labores productivas, pues niños y niñas acompañan a sus padres y madres en las tareas ganaderas, como indica Camila en su relato. Sin embargo, cuando dicho trabajo demanda una mayor movilidad espacial y la articulación con distintas instituciones educativas y sanitarias, por ejemplo, genera desbarajustes en la cotidianidad y esto está íntimamente relacionado con la configuración territorial local y con sus dificultades en torno a la accesibilidad.

> En la mañana él me ayudaba, en tiempo de invierno pero a la tarde me quedaba sola con los niños chicos, después ya fue menos cabras, fueron 500, pero igual era trabajo igual, era todo el día (...) poníamos una carpa grande y abajo le poníamos una colcha y a los chicos los metíamos ahí mientras nosotros atendíamos el corral (Camila, entrevista, 2014).

Los puestos bajo estudio se localizan al sur del río Tunuyán, una extensa zona de explotaciones principalmente ganaderas. Quienes allí residen deben cruzar el río en dirección norte para acceder a las principales vías de conexión (ruta nacional y provincial), los centros urbanos, el municipio, las instituciones de salud, la mayoría de los centros educativos, los mercados y verdulerías.

Por lo general, los relatos de los y las informantes destacan que cruzar el río hacia el norte les brinda posibilidades de movilidad, conectividad y de acceso a bienes, servicios y trabajo[10]. De hecho, hoy cruzar el río se ha vuelto más apremiante dado

10. Debemos destacar que allí se encuentra la ruta provincial N°50 que los/as conecta con trabajos agropecuarios y no agropecuarios extraprediales.

que las generaciones jóvenes tienen trabajos extraprediales. El carácter problemático de la situación deriva de la inexistencia de infraestructura adecuada, lo que obliga en repetidas oportunidades a estas poblaciones de escasos recursos monetarios, a atravesar el río a pie, o a través de precarias pasarelas, incluso cuando el río transporta abultados caudales de agua. Dichos rasgos territoriales condicionan el desempeño de las responsabilidades domésticas y de cuidado. Llevar los/as chicos/as a la escuela y al centro de salud, cuidar a un familiar enfermo o recibir asistencia en el embarazo, constituyen circunstancia que son vivenciadas en ocasiones como grandes dificultades por las puesteras. Los relatos contienen experiencias vinculadas a las dificultades para llegar "al otro lado del río", por falta o deterioro de los caminos, por la inexistencia de puentes o pasarelas, por el frío, por la anulación de los callejones comuneros con la instalación y desarrollo de las fincas. Esta situación se ha agudizado en momentos en que el río pasaba de manera permanente y caudalosa, pero también representa una barrera cuando su caudal es intermitente. De hecho algunas familias mantienen -o mantuvieron- una doble residencia: una vivienda a la orilla de la ruta que facilita el acceso al transporte público y el puesto en el campo.

> Después empezó a venir poquita, poquita, poquita (agua en el río) pero no se cortaba, en un invierno casi nos helamos, los pies con el agua pisando la escarcha, sabes que ¡ahhh un dolor de pies! (Mirta, entrevista, 2015).

Helena cuenta las peripecias de cruzar diariamente el río para llevar a sus hijos/as a la escuela, actividad que le llevaba mucho tiempo y a veces se tornaba incompatible con la cría de animales. Esta última situación la llevó a realizar un esfuerzo para obtener una vivienda a la orilla de la ruta donde alojar a sus hijos/as durante el periodo escolar.

> La casita, tenemos una a la orilla de la ruta... (...) sabe que lo que pasa que nosotros andábamos buscando los animales, volando, andando, de acá pa' allá y pa' acá, hasta que compramos ahí. Pa´ mandar los niños a la escuela. Así que ahora, están ahí ahora (Helena, entrevista, 2016).

Hace varios años ya, está puestera se encuentra sola y posee una gran cantidad de animales por lo que una de sus hijas la ayuda, sin embargo la historia se repite y actualmente el agua del río impide que ésta última pueda ir al puesto a colaborar con su madre porque tiene al cuidado hijos/as en edad escolar.

Si bien las puesteras y puesteros están más equipados que hace años atrás -algunos/as tienen teléfono celular, internet, vehículos y ha habido una mejoría en la accesibilidad de la zona- el paso del río continúa generando dificultades. Un ejemplo de esto último es que Camila cuida a su nieto durante las mañanas porque su hija trabaja en el pueblo, sin embargo cuando el río comenzó a pasar nuevamente debió mudarse con su hija y nieto a una casa a la orilla de la ruta porque no podían atravesar el río

diariamente. Francisca, por su parte, describe que acompañó la internación hospitalaria de su pareja, quien finalmente falleció, lo que supuso una ausencia prolongada del puesto y, a su regreso, los animales bajo su cuidado perecieron.

> (...) en el Hospital Lencinas (...) me dice 'va a estar 5 días en terapia intensiva', al otro día me lo pasaron a la sala de terapia intermedia y ahí estuvo un mes, ahí me lo pasaron a la otra sala, pero… venía a La Dormida nomás, así que estaban pobrecitos abandonados (los animales que quedaron en el puesto), ni las gallinas!" "...claro las gallinas murieron, cuando vine se me enfermó, los caballos se murieron y cuando volví... estaban sequitos como un palo por allá, otro se murió acá (Francisca, entrevista, 2014).

En efecto, las características del territorio generan impactos diferenciales según sexo-género y si bien, los grupos domésticos despliegan estrategias conjuntas para afrontar este tipo circunstancias con base en solidaridades vecinales y familiares, las responsabilidades del cuidado recaen en gran medida sobre las mujeres que se ven interpeladas dado que este tipo de tareas, que les exige mayor movilidad espacial, entra en conflicto con otras que les demandan permanencia en el puesto, como el cuidado de los animales.

Conclusiones

A lo largo de este artículo buscamos contribuir al debate conceptual feminista y de género sobre el trabajo reproductivo, aportando evidencia sobre la diversidad de prácticas que puede albergar esta noción. En concreto, analizamos las particularidades que adquiere el trabajo reproductivo cuando su lugar de desarrollo es el medio rural, mediante el abordaje comparativo de dos estudios enfocados en las experiencias de trabajadoras agropecuarias en la provincia de Mendoza. Las singularidades, aspectos comunes y diferencias halladas en los relatos de las mujeres migrantes y de las puesteras fueron abordadas mediante la construcción de distintos de ejes temáticos.

En primer lugar, profundizamos en la relación que se estructura entre producción y reproducción en las experiencias de estas actoras. La información primaria nos llevó a discutir la tajante y contundente asimilación del hogar y el cuidado con lo privado-doméstico y del empleo con lo público-productivo, puesto que para los casos analizados resultaba una construcción analítica forzada. En efecto, hallamos que para las trabajadoras agropecuarias las fronteras entre uno y otro ámbito pueden ser borrosas y permeables. Vimos que ciertas tareas que realizan estas trabajadoras no pueden ser definidas estrictamente como productivas o reproductivas, en cuanto se orientan a satisfacer necesidades familiares, pero también pueden formar parte de circuitos mercantiles. Asimismo advertimos que el trabajo productivo y el reproductivo se transforman recíprocamente, en cuanto las formas de obtener sustento

económico modelan el desarrollo del trabajo reproductivo, mientras que este último condiciona el tipo de actividades mercantiles que ellas realizan.

En segundo lugar, focalizamos en los contenidos que incluye, la temporalidad que mantiene y los espacios en que se despliega lo doméstico y lo reproductivo para estas actoras. El hallazgo central fue que, dada la simultaneidad y la contigüidad espacial de las tareas productivas y reproductivas, "lo doméstico" y "lo reproductivo" resultan términos más amplios, móviles y abarcativos de lo que suele considerarse. En las experiencias analizadas, lo doméstico puede constituir espacio de desarrollo de múltiples procesos productivos como en el caso de las puesteras, mientras que el empleo puede resultar escenario de las tareas reproductivas, tal como identificamos para las trabajadoras migrantes. Esto se expresa de dos formas: por un lado, en la particularidad espacial que representa que el lugar de empleo y producción sea, al mismo tiempo, vivienda o residencia. Y en íntima vinculación con lo anterior, en una especificidad temporal marcada por la simultaneidad de actividades, pues los relatos indican que múltiples tareas, como cocinar o cuidar a sus hijos/as, pueden ocurrir en los predios mientras las trabajadoras ejecutan las actividades remuneradas y en similar medida, las puesteras cuidan animales y personas al tiempo que limpian y lavan.

Por esta razón optamos por la noción de doble presencia, en la que encontramos especial potencial para analizar contextos agropecuarios, donde la simultaneidad de tiempos y espacios de trabajo productivo-reproductivo es típica. Si examinamos la carga de trabajo de las mujeres según esta última categoría, además, el esfuerzo analítico reviste de una mayor complejidad. No se trata únicamente de sumar horas de labores remuneradas y no remuneradas, sino de indagar la forma particular, variable e histórica en que tareas productivas y reproductivas se articulan, los momentos en que se solapan o tensionan, los contextos espaciales -próximos o distantes- en que se desarrollan. De no considerar esta complejidad, se corre el riesgo de invisibilizar la magnitud del trabajo realizado por las mujeres en los ámbitos agrarios.

Finalmente, puntualizamos en la singular ciclicidad que supone la relación trabajo-naturaleza en los medios rurales. Las cargas laborales de las trabajadoras agropecuarias no solo están marcadas por sus ciclos vitales, los de la maternidad y de la vida familiar en general, sino también por la estacionalidad que condiciona tanto los procesos de producción en los que participan, como también sus labores reproductivas. De allí la notoria variabilidad que identificamos, asociada a los ciclos productivos y naturales, las variables ambientales y ecológicas de sus territorios, las inestables condiciones de empleo y las decisiones económicas que toman las mujeres en contextos de intensos constreñimientos materiales.

Con este trabajo quisimos contribuir al incipiente conocimiento disponible sobre las particularidades del trabajo reproductivo que sostienen las mujeres en el agro argentino. El peso del trabajo de cuidados y de las cargas domésticas en comunidades

relegadas geográfica y económicamente, en conjuntos sociales integrados a relaciones laborales precarias, en poblaciones y contextos a los que las políticas de protección social y salud llegan deficitariamente, es desproporcionadamente mayor que en las clases medias y altas urbanas. Este hecho, poco abordado hasta el momento por las estadísticas y estudios disponibles a nivel nacional, constituye un tema central para comprender y cuestionar las desigualdades sociales resultantes de la división sexual y social del trabajo reproductivo.

Referencias

Alberti-Manzanares, Pilar, Mirna Zavala-Hernández, Blanca Salcido-Ramos y Natalia Real-Luna (2014). Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 11(3): 379-400.

Amariles Padilla, Verónica Alexandra y Marhal Gesselle López Moreno (2019). *Cuidados y nueva ruralidad: aportes para la política pública de mujer y género en el municipio de Chía, Cundinamarca*. (Tesis en Trabajo Social). Universidad de La Salle, Facultad De Ciencias Económicas y Sociales. Bogotá.

Ameigeiras, Aldo (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. Vasilachis (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 107-151), Barcelona: Gedisa.

Balbo, Laura (1994). La doble presencia.» En C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* (pp. 503-514). Barcelona: Icaria.

Batthyány, Karina (2011). Uso del tiempo y trabajo remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar. En Piñeiro, Vitelli y Cardeillac (coord), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie"* (pp. 81-206), Universidad de la República: Uruguay.

Bartra, Armando (2014). *El hombre de hierro. Límites sociales y naturales del capital*. Ciudad de México: Editorial Itaca.

Bertaux, Daniel (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29(4): 1-23.

Bocco, Adriana (2001). El trabajo femenino en la agricultura de oasis: viejas y nuevas formas. *Xama-Publicación de la Unidad de Antropología*, (14): 241-255.

Bocco, Adriana (1988). Contribución al conocimiento del espacio social pastoral de subsistencia. Estudio de caso: los puesteros trashumantes del departamento de Malargüe, Mendoza. *Cuadernos de Antropología Social*, 1(1): 79-96.

Bocco, Adriana, Laura Alturria, José Gudiño, Jerónimo Oliva, Guillermo Salvarredi y Hernán Vila (2005). Trama vitivinícola: reconfiguración de actores y tansformaciones estructurales. *IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas-UBA.

Boni, Valdete (2005). *Produtivo ou Reprodutivo: O trabalho das mulheres nas agroindústrias familiares-um estudo na região oeste de Santa Catarina*. (Tesis de maestría). Universidad Federal de Santa Catarina. Florianópolis.

Carrasquer, Pilar (2009). *La Doble presencia el trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. (Tesis doctoral en Sociología), Universitat Autònoma de Barcelona.

D'Angelo, Lucía (2011). El vínculo entre trabajo productivo y reproductivo en las trayectorias de mujeres jóvenes rurales. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 5(2).

De Moura Varanda, Ana Paula (2019). *Gênero, trabalho doméstico e comunitário: Um debate a partir das organizações econômicas de mulheres rurais da zona da mata mineira (mg, Brasil)*. Finisterra, LIV(112): 131-144.

Dos Santos, Jordan; Liana Bohn y Helberte João França Almeida (2020). O papel da mulher na agricultura familiar de Concórdia (SC): O tempo de trabalho entre Atividades produtivas e reprodutivas. *Textos de Economia*, 23, (1): 1-27.

Farah, María Adelaida (2004). Algunos elementos de análisis sobre el trabajo rural remunerado y no remunerado en América Latina desde una perspectiva de género. *Revista de Fomento Social*, 59, 801-821.

Federici, Silvia (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Gregorio, Carmen y Herminia Gonzálvez Torralbo (2012). Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. *Ankulegi*, (16): 43-58.

Guirini, Liliana (2004). La arquitectura de la revolución vitivinícola, Mendoza, Argentina (1885-1910). *Revista Universum*, 19(2): 28-43.

Guizardi, Menara, Herminia Gonzálvez Torralbo y Carolina Stefoni (2018). De feminismos y movilidades. Debates críticos sobre migraciones y género en América Latina (1980-2018). *Rumbos TS*, (18): 37-66.

Herrera, Karolyna (2016). Da Invisibilidade ao Reconhecimento: mulheres rurais, trabalho produtivo, doméstico e de care. *Política & Sociedade*, 15.

Herrera, Karolyna (2019). *A jornada interminável: a experiência no trabalho reprodutivo no cotidiano das mulheres rurais*. (Tesis doctoral), Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis.

Kral, Karla (2006). Somos todo aquí y allá: Trabajo reproductivo y productivo de mujeres en una comunidad transnacional en Chihuahua, México. *La ventana*, (24), 406-439.

Kunin, Johana (2018). Prácticas de cuidado, mujeres y agencia en el interior rural de Buenos Aires. *Perifèria: revista de recerca i formació en antropologia*, 23(2): 43-69.

Liceaga, Gabriel (2019). La subsunción indirecta del trabajo al capital Reflexiones teóricas y metodológicas a partir del análisis de las prácticas económicas de una comunidad campesina (Los Leones, Mendoza, Argentina). *RevIISE*, 13(13): 247-261.

Linardelli, María Florencia (2020). "Mujeres nada más quieren". Condiciones de trabajo productivo y reproductivo de mujeres migrantes en el agro de Mendoza. *Revista Punto Género*, (14): 71-96.

Linardelli, María Florencia (2019). *Sostener la vida. Experiencias de salud, enfermedad y cuidados de mujeres migrantes que trabajan en el agro de Mendoza*. (Tesis doctoral en Ciencias Sociales), Universidad Nacional de Cuyo.

Linardelli, María Florencia y Daniela Pessolano (En prensa). Mujeres rurales latinoamericanas y trabajo reproductivo. Debates actuales, hallazgos y problemáticas en discusión. En Anzorena, C.; Schwarz, P. y Yañez, S. (coord) *Reproducir y sostener la vida. Abordajes feministas y de género interdisciplinarios del trabajo de cuidados*. Buenos Aires: Teseo.

Magliano, María José (2013). Los significados de vivir múltiples presencias: Mujeres bolivianas en Argentina. *Migraciones Internacionales*, 7(1): 165-193.

Montaña, Elma, Laura Torres, Elena Abraham, Eduardo Torres y Gabriela Pastor (2005). Los espacios invisibles. Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina. *Revista Región y Sociedad*, 32 (17): 3-32.

Moreno, Marta (2017). *De pasaditas no más voy. La participación de los migrantes bolivianos en las cosechas agrícolas de Mendoza. Estudio de caso a partir de una etnografía multilocal*. (Tesis doctoral en Ciencias Sociales), Universidad Nacional de Cuyo.

Moreno, Neus, Salvador Moncada, Clara Llorens y Pilar Carrasquer (2010). Doble presencia, trabajo doméstico-familiar y asalariado: espacios sociales y tiempos. *New Solutions*, 20(4): 23-41.

Neiman, Guillermo y Germán Quaranta (2013). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa* (pp-213-238), Barcelona: Gedisa.

Nobre, Miriam, Karla Hora, Claudia Brito y Soledad Parada (2017). *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe. "Al tiempo de la vida y los hechos"*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura.

Ortega Carpio, Sandra Patricia y Jorge Ivan Méndez Anchaluisa (2017). *Análisis del trabajo reproductivo y de cuidado de las Mujeres de zonas rurales a través de un estudio de caso, un Enfoque de la organización comunitaria* (Informe Final de Investigación de licenciatura), Universidad Central del Ecuador, Ecuador.

Pardías, Silvina (2017). Mujeres tamberas: transformaciones en el trabajo productivo y reproductivo en establecimientos lecheros familiares de Entre Ríos, Argentina. *Antropologías del Sur*, 4(7): 179-198.

Peña Ximena y Camila Uribe (2013). *Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado*. Documento de Trabajo 191, IEP, Nuevas Trenzas: Lima.

Pessolano, Daniela (2020). Sistema pastoril y división sexual del trabajo en el Este de Mendoza. *Revista Huellas*, 24(1): 175-194.

Pessolano, Daniela (2018). *Puesteras, economía de la vida y persistencia campesina en territorios no irrigados. Un estudio de caso en el este de Mendoza*. (Tesis doctoral en Ciencias Sociales), Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

Rodríguez, Dinah y Jennifer Cooper (2005). *El debate sobre el trabajo doméstico. Antología*. UNAM, México.

Rojas, Johana Rocío Maribel (2018). Mujeres jóvenes rurales, sus estrategias laborales y la economía del cuidado en la provincia de San Juan, Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2(4).

Salva, María Cristina (2013). Horticultoras, madres y cuidadoras: mujeres y subjetividad en espacios rurales. *IV Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata*. La Plata.

Sifuentes Ocegueda, Ema Lorena, Karla Yanin Rivera Flores y Ana Teresa Sifuentes Ocegueda (2018). Tiempos de vida de las mujeres en el medio rural. Trabajos de cuidados y opciones productivas en Nayarit, México. Género. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, (23): 105-138.

Torres, Graciela (2004). Mujer campesina y trabajo. Su rol en la actividad productiva y reproductiva de los Valles Calchaquíes. *Andes*, (15).

Torres, Laura (2008). Hilos de agua, lazos de sangre: enfrentando la escasez en el desierto de Lavalle (Mendoza, Argentina). *Revista Ecosistemas*, 17(1): 46-59.

Velasco Ortiz, Laura (2000). Migración, género y etnicidad: mujeres en la frontera de Baja California y California. *Revista Mexicana de Sociología*, 145-171.

Vizcarra-Bordi, Ivonne, Bruno Lutz y Roque Ramírez-Hernández (2013). El mismo fogón: migración y trabajo reproductivo femenino en comunidades mazahuas. *Convergencia*, 20(61): 193-218.

Yin, Robert (2003). *Estudo de caso: planejamento e métodos*. São Paulo: Bookman.

Sobre las autoras

Daniela Pessolano es Licenciada en Trabajo Social y Doctora en Ciencias Sociales. Actualmente es becaria posdoctoral del CONICET, con sede en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (Mendoza, Argentina). Es profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNCUYO) e investiga la participación económica de trabajadoras agropecuarias desde perspectivas feministas y ha participado como autora y coautora de distintas publicaciones científicas. Correo Electrónico: danipessolano@hotmail.com. https://orcid.org/0000-0001-5613-4778

María Florencia Linardelli es Licenciada en Trabajo Social, Especialista en Salud Mental y Doctora en Ciencias Sociales. Becaria posdoctoral de CONICET, en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (Mendoza, Argentina). Profesora de grado y posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Facultad de Ciencias Médicas (UNCUYO). Investiga y ha realizado numerosas publicaciones científicas sobre trabajo agrícola, migraciones y salud; el trabajo de cuidados realizado por mujeres rurales; y los vínculos entre producción doméstica y provisión institucional de cuidados de salud. Correo Electrónico: linardellimf@gmail.com. https://orcid.org/0000-0002-3250-2895

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.77-105
RECIBIDO 31/01/2021 - APROBADO 01/06/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V31N1.ART2414

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Relaciones de reconocimiento en escenarios de trabajo feminizados. Una propuesta de ejes de análisis a partir del caso de trabajadoras de la industria chilena del retail[1]

Relations of recognition in feminised work scenarios. A proposal of axes of analysis based on the case of female workers in the Chilean retail industry

Rodrigo Guerra-Arrau
Universidad Diego Portales, Chile

Claudia Alejandra Calquín Donoso
Universidad Santiago de Chile, Chile

RESUMEN En este artículo se discute sobre las dinámicas de reconocimiento en empleos feminizados, en particular en el sector de los servicios. En base a la teoría del reconocimiento de Honneth y otros autores, se presentan tres ejes de análisis de las dinámicas de reconocimiento conformadas tanto a partir de particulares configuraciones sociotécnicas del trabajo, como en función de estructuras sociales de género y clase. Se toma como caso los colectivos de cajeras de grandes cadenas de supermercado y vendedoras de tiendas por departamentos en Santiago de Chile.

PALABRAS CLAVE Reconocimiento; trabajo; mujeres operarias; industria del retail.

1. Este artículo fue financiado a través del Proyecto Fondecyt Regular Nº 1181041: "Trabajo y construcción de identidades en trabajadores de la industria del retail en Chile. Estudio en tres ciudades sobre contextos regionales productivos, narrativas identitarias, formas de reconocimiento, control managerial y organización sindical". Contó también con el apoyo de ANID-Programa Iniciativa Científica Milenio, Código NCS17_007–Núcleo "Autoridad y Asimetrías de Poder" (NUMAAP).

ABSTRACT This article discusses the dynamics of recognition in feminized jobs, particularly in the service sector. Based on the theory of recognition by Honneth and other authors, three axes of analysis of the dynamics of recognition are presented, formed both from socio-technical configurations of work and as a function of social structures of gender and class. The group of cashiers from large supermarket chains and department store saleswomen in Santiago de Chile is taken as a case.

KEYWORDS Recognition; work; female operators; retail industry.

Introducción

Forjada en el campo de las teorías de la justicia y la filosofía política, la teoría del reconocimiento del filósofo alemán Axel Honneth -inscrita en la tradición de la Escuela de Frankfurt, y enriquecida por el diálogo con diversos autores (Dejours, Deranty, Renault & Smith, 2018; Honneth, 1997, 2006, 2012; Voswinklel, 2012) - ha sido incorporada en los últimos años al acervo conceptual de los estudios psicosociales del trabajo (Banks, 2018; Fisher & Owen, 2008; Guerra-Arrau y Stecher, 2020; Motakef, 2019). A partir de este marco analítico, se han estudiado las condiciones intersubjetivas para la conformación de las identidades y experiencias laborales, se han cuestionado las tradicionales visiones instrumentales sobre las motivaciones de los individuos para adscribirse al trabajo remunerado, y se han comprendido los conflictos y la violencia en el trabajo como formas de agravio moral que surgen de modalidades negativas, incompletas y/o instrumentales de reconocimiento (Honneth, 1997; Smith, 2012).

Para Honneth y los autores que discuten su obra, el reconocimiento funge como el mecanismo fundamental de la integración y progreso moral de la sociedad, considerando que los sujetos sólo pueden sustentar una identidad autónoma a través del reconocimiento recíproco de diversas cualidades y atributos de su personalidad. En este sentido, el trabajo es uno de los escenarios fundamentales del reconocimiento en las sociedades capitalistas contemporáneas, en la medida en que en su seno se han institucionalizado diversas formas de reconocimiento y agravio morales, y se han articulado demandas sociales de reconocimiento, respeto y dignidad (Dejours et al., 2018; Honneth, 2006; Stecher y Sisto, 2019).

A pesar del creciente interés que ha despertado la teoría del reconocimiento en la investigación psicosocial del trabajo, aún son escasas las investigaciones que recurren a este marco analítico para estudiar las complejas y diversificadas condiciones del trabajo en Latinoamérica; en particular, aún son escasas las investigaciones que dilucidan las dinámicas de reconocimiento y agravio moral para el caso de las mujeres de estratos socioeconómicos medios y bajos en el trabajo remunerado, ello en el

contexto de la instalación del modelo neoliberal en el subcontinente. Como ha sido señalado por diversas autoras feministas, en Latinoamérica y Chile, si bien la participación femenina en el trabajo remunerado ha aumentado durante las tres últimas décadas, ello no ha logrado que se superen ni las barreras de entrada al mercado laboral -sustentadas en la mayor implicación de los estratos medios y bajos en roles de género tradicionales-, ni que dicha inserción se de en rubros de menor reconocimiento social, peor pagados y más inseguros. Todo esto se traduce en fenómenos como la feminización de la pobreza y la precarización laboral de las trabajadoras mujeres (Abramo, 2004; Borderías, Carrasco y Alemany, 1994; Guadarrama, 2008; Schild, 2016; Todaro y Yáñez, 2004).

Una de las industrias que a nivel global y para el caso de Chile expresa dichas dinámicas es la industria del Retail, especialmente en lo que respecta a los empleos flexibles, de atención presencial y fuertemente feminizados, de las tiendas del sector (supermercados, tiendas por departamento, tiendas para el mejoramiento del hogar, entre otras). En Chile, esta industria -denominación usada para distinguirla del tradicional, diverso y más amplio sector del comercio minorista- comprende un número reducido de grandes *holdings* empresariales como Falabella y Cencosud, que administran distintas empresas o canales de venta como los supermercados, farmacias, tiendas por departamentos, de mejoramiento del hogar, tiendas deportivas y de artículos de lujo, a lo que se agrega el negocio financiero (Banca, créditos de consumo, venta de seguros) , inmobiliario e incluso turístico a partir de agencias de viajes asociadas (Calderón, 2006; Stecher, Godoy y Toro, 2010). Este sector, que a partir de los años ochenta experimentó un notable proceso de inversión de capital, desarrollo y modernización, que redundó en su expansión a diversos países de Latinoamérica, ha empleado profusamente fuerza de trabajo femenina, correspondiendo esta, por lo general, a jóvenes estudiantes o mujeres de mediana edad, baja calificación profesional y/o con poca experiencia laboral (Cámara de Comercio, 2016; Durán y Kremerman, 2007; Fundación Sol, 2016).

En este rubro, el foco analítico de este artículo se concentra en dos colectivos laborales de histórica presencia femenina en el sector: cajeras de grandes cadenas de supermercados y fuerza de venta de tiendas por departamento. Estos puestos ofrecen a sus ocupantes diversas protecciones y derechos laborales, pero mantienen bajos salarios, extensas jornadas de trabajo y demandan un gran esfuerzo físico y emocional (Guerra-Arrau y Stecher, 2020; Stecher y Martinic, 2018). Asimismo, estos colectivos han estado sometidos a constantes procesos de reestructuración y de descualificación de sus funciones durante las últimas décadas, ello debido a que el rubro proyecta implementar modelos de polifuncionalidad e intensificación del trabajo y autoatención en tiendas lo cual redunda en la reducción de metros cuadrados en tiendas y de plazas laborales presenciales (Cámara de Comercio, 2016; Stecher & Martinic, 2018).

Bajo todos estos antecedentes, en este artículo de corte teórico proponemos tres ejes analíticos para el estudio de las dinámicas de reconocimiento y agravio moral de mujeres trabajadoras de la industria del retail en Chile, a saber: eje de relaciones institucionales de reconocimiento, eje de relaciones cotidianas de reconocimiento y eje de valoración social y reconocimiento del rol más allá de la empresa. Estos ejes buscan orientar la incipiente investigación empírica sobre esta temática, lo cual creemos que tiene implicancias no sólo para el trabajo femenino en este sector formal de la economía, sino para todo el campo del trabajo femenino en el rubro de los servicios. Inspirándonos en la noción de configuración de De la Garza (2000, 2017), estos tres ejes analíticos fueron construidos como entramados de procesos subjetivos y socioestructurales, puesto que nuestra tesis en este artículo es que las relaciones intersubjetivas de reconocimiento y agravio moral que las mujeres experimentan en el trabajo en el retail sólo pueden ser comprendidas al mostrar cómo estas emergen vinculadas tanto a elementos socioestructurales como clase y género, como a la particular configuración sociotécnica de la industria chilena del retail, dada esta por su tipo de organización productiva, sus relaciones laborales, modelo de negocio, culturas laborales, sistemas de gestión y la materialidad de los puestos de trabajo (De la Garza, 2000; Pettinger, 2005; Stecher, 2014).

La relevancia de este artículo y su propuesta analítica descansa en tres factores. En primer lugar, contribuye a la difusión de la teoría del reconocimiento en el campo disciplinar de los estudios psicosociales del trabajo en Chile y Latinoamérica (Battistini, 2004; De la Garza, 2000; Stecher, 2014), permitiendo aumentar su arsenal teórico con un marco que ofrece amplias posibilidades interpretativas para el caso chileno, en especial en un momento sociopolítico en el cual las demandas públicas por dignidad y respeto -particularmente las que tienen como centro el problema de la justicia en el trabajo asalariado- han estado en un primer plano desde las revueltas sociales de octubre de 2019 (Stecher y Sisto, 2019).

En segundo lugar, en un plano más teórico, si bien la utilidad de la teoría del reconocimiento para iluminar fenómenos empíricos en el trabajo desde un foco crítico ha sido ampliamente destacada (Dejours et al., 2018), creemos que también la teoría del reconocimiento -en cuanto a su "traducción" empírica- se ve enriquecida desde una propuesta que concibe las relaciones de reconocimiento como configuraciones que aúnan la experiencia de mujeres trabajadoras con estructuras sociales y organizacionales más amplias, lo cual permite apreciar de un modo más completo su imbricación con los sistemas de género y clase, y con los modelos productivos del sector servicios, imperantes en Sudamérica (Borderías et al., 1994; Guadarrama, 2008; Godoy y Stecher, 2008; Honneth, 1997; 2006; 2012).

Finalmente, en tercer lugar, este artículo busca aportar al diálogo entre ciencias sociales, teoría crítica y perspectivas de género en torno a los tópicos de la agencia,

el sufrimiento social y las formas de resistencia y luchas actuales desplegados en el trabajo productivo, considerando sus relaciones complejas con la división sexual del trabajo y el modelo neoliberal en Chile y Latinoamérica (Abramo, 2004; Guadarrama, 2008; Schild, 2016). En ese sentido, la presente investigación aporta a esta discusión al situarse en un rubro laboral históricamente feminizado y que ha experimentado cambios relacionados directamente con la extensión y avatares del neoliberalismo en Chile (Durán y Kremerman, 2007; Fundación Sol, 2016).

Con este fin, el artículo expondrá, en primer lugar, los antecedentes fundamentales de la teoría del reconocimiento y su extensión a la esfera laboral. A continuación, se identificarán las dimensiones de la relación entre género y trabajo para el caso el retail; para, finalmente, exponer los tres ejes analíticos propuestos para estudiar las dinámicas de reconocimiento y agravio morales en los colectivos de trabajo de cajeras de supermercado y fuerza de venta de tiendas por departamento de la industria nacional del retail.

Teoría del reconocimiento y esfera laboral

Como señalamos, las incipientes investigaciones empíricas sobre el reconocimiento en el trabajo han tomado como referente principal la obra del filósofo frankfurtiano Honneth (1997, 2006, 2012). Este autor, basado en Hegel, y apoyado en la perspectiva intersubjetiva de Mead, sostiene la tesis de orden antropológico, que el desarrollo logrado de la propia subjetividad, así como el que podamos concebirnos como miembros autónomos de la sociedad, depende del reconocimiento, es decir, de la valoración recíproca de necesidades, afectos, derechos y capacidades, proceso que, a su vez, se encuentra sedimentado en formas colectivas e institucionalizadas de reconocimiento recíproco (Honneth, 1997, 2012).

Para Honneth (1997), esta condición antropológica del reconocimiento se actualiza en una dimensión histórica, la cual corresponde a tres esferas institucionalizadas de reconocimiento que han anidado en las sociedades modernas. En dichas esferas, los sujetos pueden y esperan recibir formas específicas de valoración de algunos aspectos claves de su personalidad. En la primera esfera del reconocimiento, que Honneth denomina amor y que es propia de las relaciones afectivas y la familia, los sujetos son reconocidos en sus necesidades y afectos; en la esfera jurídica, los sujetos mantienen expectativas de ser reconocidos como entes racionales que pueden ejercer derechos y ser tratados como iguales; finalmente, en la solidaridad o esfera de la estima social, los sujetos, al interior de comunidades diversas, valoran recíprocamente sus cualidades y capacidades singulares en relación a un modo particular de vida o de generación de valor social. Ahora bien, si debido a diversos fallos sociales, a un individuo no se le brinda reconocimiento, o si ello se propina de un modo incompleto, inadecuado o ambivalente, este sufrirá una merma psíquica, la cual, correlativamente

a los modos de reconocimiento mencionados, corresponde a las formas de agravio o desprecio vinculadas al maltrato y tortura, para el amor; la falta de respeto en la esfera del derecho y la "deshonra" para la solidaridad. Finalmente, para Honneth, es a partir de estas experiencias de agravio que se articulan las luchas sociales, entendidas estas como demandas de los actores por establecer nuevos y más amplios parámetros de justicia y reconocimiento recíproco en las sociedades contemporáneas (Honneth, 1997, 2006, 2012).

La solidaridad es la esfera a la cual Honneth vincula el trabajo asalariado en las sociedades modernas, pues es en esta esfera social en que: "[los individuos] recíprocamente se señalan la significación o la contribución de sus cualidades personales para la vida de otros" (Honneth, 1997, p. 149). En términos sociohistóricos, esta habría emergido al superarse el principio estamental de las sociedades premodernas y asentarse el principio universalista del mérito (*leistungsprinzip*) en las sociedades burguesas a través del mercado y división del trabajo capitalista. Bajo este marco -al menos de modo normativo- cada individuo y grupo social con independencia de su procedencia inmediata, puede reclamar la estimación de sus capacidades y condiciones singulares en tanto estas contribuyen a la reproducción de una forma de vida o valor social (Honneth, 1997, 2006).

La dinámica del reconocimiento de la solidaridad en el trabajo, en términos concretos, implica dos instancias: por un lado, que los sujetos, las organizaciones, los colectivos de trabajo y la propia sociedad en su conjunto sopesen el mérito de las acciones de un individuo en virtud de compararlas con algún tipo de criterio de calidad, dependiendo del particular rubro, oficio o servicio que este ejerza; por otro lado, que estos mismos colectivos, organizaciones o modos de oficio sean reconocidos, a la vez, por la propia sociedad, como ámbitos o modos validos de reproducción o creación de algún tipo de valor. La conjunción de ambos elementos permite que el sujeto adquiera, al interior de dichas comunidades o colectivos, un determinado tipo de visibilidad, respeto y estatus que le permita conformar un sentido de estima social por su individualidad; o, de no producirse, que este experimente agravo moral y eventualmente se involucre en demandas o luchas al interior o fuera del marco laboral en pos de obtener el reconocimiento anhelado (Voswinklel, 2012; Voswinklel, Genet y Renault, 2007).

Si bien el principio del mérito como tal excede siempre el orden institucional de las sociedades, es decir, siempre trasciende las prácticas concretas que pretenden reflejarlo en el trabajo remunerado, al mismo tiempo siempre es articulado desde un cúmulo de dispositivos culturales -como los llama Honneth- que establecen qué aspecto, sujeto o rubro será considerado como "meritorio", lo cual tiene para este autor consecuencias directas en las formas en que el reconocimiento actúa como criterio de distribución de recursos sociales (Honneth, 1997). Esto es especialmente relevante

para el trabajo femenino, puesto que el género aquí actúa como un dispositivo de jerarquización, ya que en las sociedades modernas, "al no existir un criterio "objetivo" para sopesar estas cualidades… el grado en que algo se interpreta como "logro", como aportación cooperativa, se define en relación con una norma de valor cuyo punto de referencia normativo es la actividad económica del burgués varón, independiente, de clase media" (Honneth, 2006, p. 112). Esto explica tanto la invisibilización del trabajo doméstico, como el menosprecio que experimenta todo trabajo productivo al "feminizarse" (Morini, 2010).

No obstante, el mérito no sólo es afectado por los marcos culturales de una sociedad, sino también por el proceso de mercantilización que tiende a mermarlo internamente (Hartmann y Honneth, 2009). Esto puede verse en la relación que establecen dos modalidades prototípicas de reconocimiento del mérito en las sociedades capitalistas, que Stephan Voswinklel denomina *apreciación* y *admiración*. La apreciación corresponde a una forma de reconocimiento dada a un sujeto perteneciente a algún grupo o comunidad de trabajo por su contribución a la reproducción de dicho conjunto, pero que no representa una distinción, sino "la estima de los demás por la contribución de un sujeto determinado, teniendo un fuerte componente comunitario" (Voswinklel et al., 2007, p. 64, traducción propia). En este sentido, Stephan Voswinklel afirma que la apreciación se asemeja a la "gratitud" en Georges Simmel, en el sentido de que en esta forma de reconocimiento se valora el trabajo y los esfuerzos que una persona pone en juego en su labor cotidiana (2007). A esta forma de valoración se contrapone la admiración (Voswinklel et al., 2007; Voswinklel, 2012). Bajo esta forma de reconocimiento, se valorará la acción extraordinaria asociada al individuo destacado. Sería una forma de mérito no sólo basada en la distinción de un individuo respecto a una comunidad, sino "al prestigio, a la clase elevada, al éxito en el mercado y por lo tanto es un reconocimiento vertical, de abajo hacia arriba" (Voswinklel et al., 2007, p. 65, traducción propia).

Como señala Smith (2012), la admiración *per se* no debe considerarse un modo negativo de reconocimiento, pues refleja el ascenso del ideal de la individuación, que es en sí mismo un logro normativo de la modernidad. No obstante, a diferencia de la apreciación, esta no está moralmente sustentada, es decir, no genera lazos colectivos y de lealtades como la primera. Por ello, esta es incentivada por el proceso de mercantilización social que experimenta el capitalismo contemporáneo. Así es como su exacerbación, debido entre otros factores a los nuevos mecanismos de gestión flexible en el trabajo, que tienden a la auto vigilancia y a la subjetivación del sentido del trabajo, sí puede considerarse, como señala Honneth, como una patología social, propia del orden capitalista neoliberal (Hartmann y Honneth, 2009; Voswinkel, 2012).

La descripción de la dialéctica del mérito social y de las formas de apreciación y admiración, no agota todas las formas de reconocimiento en el trabajo. En este sen

tido, autores como Angella (2016) o Smith (2012) sostienen que la teoría de Honneth carecería de una consideración del acto mismo del trabajo como una forma de reconocimiento, no reducible sólo a su valor social o normativo. En base a las investigaciones en psicodinámica del trabajo de Dejours (2013), ellos sostienen que el trabajo -incluso el más "simple" y/o estandarizado- demanda a sus ejecutantes un constante esfuerzo físico y psíquico, ya que estos deben resolver, gestionar y atender contingencias, ya sea de orden material, relacional o personal que no están consignados en la descripción formal del cargo. Esto implica que el acto del trabajo sea concebido como el intento constante por cubrir la brecha entre lo prescrito y lo que Dejours denomina como "el trabajo real". En este registro, el reconocimiento implica la valoración que hacen individuos y colectivos implicados en el trabajo real de los esfuerzos cotidianos de los/as trabajadoras por colmar esta brecha entre el trabajo prescrito y el trabajo "real" (Angella, 2016; Dejours, 2013; Smith, 2012). Es de destacar que este reconocimiento al trabajo, sin bien no es exactamente "horizontal" -pues puede involucrar jefaturas directas y, como veremos, clientes, que ocupan una posición jerárquica en el servicio-, sí está más ligado al colectivo de trabajo y actúa por fuera de los parámetros de la organización, los cuales pueden fungir como un modo de bloqueo o invisibilización de este "trabajo real" en sus ejecutantes (Dejours, 2013).

Bajo todos estos antecedentes, podemos sintetizar las formas de reconocimiento sociales y del trabajo en el siguiente esquema general:

Tabla Nº 1: Formas de reconocimiento social y del trabajo.

I. Formas generales del reconocimiento social (Honneth, 1997)			
Modo de reconocimiento	Fuentes del Reconocimiento	Objeto del reconocimiento en el sujeto	Forma de desprecio / reconocimiento negativo
Amor	Relaciones primarias con otros concretos y significativos	Necesidades básicas y afectos del sujeto	Maltrato y violación
Derecho	Relaciones de Derechos	Derechos del individuo	Sustracción de derechos, exclusión
Solidaridad	Comunidades	Cualidades y capacidades singulares	"deshonra" al estatus y rol laboral

II. Formas generales de reconocimiento del trabajo (Honneth, Voswinklel, Dejours)			
Solidaridad tipo Apreciación	Comunidades o grupos formales, constituidos a partir de institucionalidad (división del trabajo, mercados laborales)	Capacidades y cualidades del sujeto, vinculadas a su pertenencia y lealtad a un colectivo	Denegar el vínculo a una empresa o grupo
Solidaridad tipo Admiración	Comunidades o grupos formales, constituidos a partir de institucionalidad (división del trabajo, mercados laborales)	Capacidades y cualidades individuales vinculadas a su capacidad de diferenciación en relación con un colectivo de trabajo.	Invisibilizar el aporte diferenciador en el trabajo
Del acto del trabajo	Colectivo de oficio o pares, inscrito en una organización formal, pero no reductible a esta	Trabajo real del sujeto	Invisibilizar el "trabajo real"

Fuente: Elaboración propia basada en: Honneth (1997, 2006, 2012); Voswinklel (2012); Dejours (2013).

Mujeres, trabajo e industria del retail chileno

Desde los años 80´, en el marco del ajuste neoliberal de la economía en Chile, se produjo una flexibilización general del mercado laboral y una restricción de los derechos laborales colectivos. Esto, junto con la privatización general de los servicios sociales, dio pie a que el mercado laboral femenino se haya casi duplicado desde los noventa hasta ahora, pasando de una tasa de ocupadas de 29,4% a una de 45,6% -previo al COVID[2]-, aunque sigue siendo uno de los más bajos e inestables de América Latina, que tiene un promedio de un 52% de participación laboral femenina (INE, 2020, 2021; PNUD, 2010; Schild, 2016).

En este contexto general, la industria del retail se ha vuelto una de las opciones de trabajo más relevantes para mujeres de estratos socioeconómicos medios y bajos, con poca formación y/o experiencia en el mercado laboral, al ofrecer mejores condiciones de empleo comparados con casi la totalidad del sector del comercio minorista. Esta

2. Se ha calculado, de acuerdo a las estimaciones citadas del INE, que el efecto COVID significa un retroceso de 10 años en participación femenina.

ventaja tiene directa relación con el desarrollo que este sector experimentó desde los años ochenta y noventa de la mano de un uso intensivo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y de nuevos modos de gestión, tales como las lógicas del *just-in-time* o el mercadeo flexible (Carré & Tilly, 2013; Grugulis & Bozkurt, 2011; Wrigley & Lowe, 2010). Esto permitió que estas empresas desplegaran diversas estrategias de flexibilización tanto internas como externas (Stecher, 2014). Entre las primeras se cuenta el ajuste de la fuerza laboral de acuerdo con las demandas de clientes, usando turnos variables y contratos part-time, así como la creciente polifuncionalidad e intensificación física, cognitiva y emocional de los puestos de primera línea de atención a clientes o *frontline*. En cuanto a las segundas, se cuenta el uso de contratación temporal en temporadas altas de venta, así como la subcontratación y externalización de servicios como la vigilancia, aseo y reposición en las tiendas (Gálvez, Henríquez y Morales, 2009; Stecher y Martinic, 2018).

Bajo estas condiciones organizacionales, el retail es uno de los rubros del sector formal -junto con la banca- que concentran el mayor porcentaje de mujeres empleadas respecto a su patrón total de empleados -un 61% para los supermercados y más del 60% para las tiendas por departamento-, cifras que siguen las tendencias internacionales del retail en cuanto a composición de fuerza de trabajo en tiendas (Carré & Tilly, 2013; Stecher, Godoy y Toro, 2010; Stecher y Martinic, 2018; Supermercados de Chile, 2020).

A pesar de su presencia masiva en el rubro, las mujeres mantienen una posición precaria, debida a las condiciones estructurales del mercado laboral femenino. Estas se traducen en la presencia de altas barreras de entrada y permanencia, debido a la mayor relevancia que tienen los modelos de socialización y discursos tradicionales de género en sectores socioeconómicos medios y bajos, lo cual posiciona a las mujeres como las principales responsables del trabajo de cuidados doméstico, lo que redunda, finalmente, en la mantención social e incluso estatal de la representación del empleo femenino como un trabajo secundario (Abramo, 2004; PNUD, 2010 Fundación Sol, 2016; Schild, 2016). Asimismo, debemos agregar la falta de soportes sociales que tiene el trabajo de cuidado debido a la mercantilización y privatización que experimentaron las prestaciones sociales como educación y salud, pasando del modelo -acotado- de cobertura universal del estado nacional-popular latinoamericano, hacia la focopolítica de la intervención social neoliberal, dirigido casi exclusivamente hacia las capas más desfavorecidas de la población (Schild, 2016).

Además de las barreras de entrada, este segmento de mujeres empleadas en el retail soporta en las tiendas condiciones que redundan en la reproducción de estereotipos y jerarquizaciones de género. De esta forma, tenemos fenómenos como las segregaciones de ocupaciones (que las mujeres se concentren en ciertos roles dentro de las tiendas) y la división entre un nivel administrativo masculino y uno operativo

femenino -segregación horizontal y vertical, respectivamente- (Benería, 1991; INE, 2020; PNUD, 2010). A ello se suma la conformación de roles, tareas y ambientes laborales que redundan en la feminización del propio trabajo, es decir, en la performatividad conductual y actitudinal de estereotipos tradicionales y jerárquicos de género, a nivel de relaciones con usuarios/clientes y jefaturas (Beth-Mills, 2016; Butler, 2016; Godoy y Stecher, 2008; Guerra-Arrau y Stecher, 2020; Pettinger, 2005; Sato, 2018; Wharton, 2016). Esta jerarquización de género es potenciada por una de clase, combinación que, dada la modernización de la gestión, ha acrecentado las diferencias funcionales entre cargos operarios y la administración que controla y rediseña los puestos, como veremos, de acuerdo a criterios de flexibilización (Brumley, 2010).

Todas estas dimensiones delinean el perfil de trabajadoras de esta industria: mujeres, especialmente de sectores populares que, bajo un régimen social de privatización de los derechos sociales, y asumiendo mayoritariamente las tareas domésticas propias de la división sexual del trabajo más prototípica del capitalismo industrial, se incorporan a un rubro laboral feminizado, que expresa asimetrías de poder basadas en el género, la clase y el estatus social, que preconfigura el escenario de las relaciones de reconocimiento que experimentan en este trabajo.

Los colectivos de cajeras y fuerza de venta en relación con sus escenarios laborales

Desde un punto de vista organizacional, los roles de atención directa en el retail en los dos colectivos en que nos enfocamos, corresponden a lo que la literatura ha descrito como un puestos de *frontera* o de "*primera línea*" (Holtgrewe, 2001; Pettinger, 2005), el cual, dentro de la tipología de los trabajos propios del sector de los servicios, se caracteriza por performar un *setting* de trabajo en el cual producción y consumo coinciden, pues la labor misma consiste en establecer una relación con el cliente, el cual, por ello, podría decirse que también participa en el proceso de trabajo (De la Garza, 2000). La condición de este trabajo de fraguarse en la misma relación con el cliente es lo que ha hecho que también se destaque su condición de *trabajo inmaterial* (2000), la cual no niega sus condicionamientos materiales, entre otros el darse en un *setting*, implicar movilización de objetos y crear un ambiente de consumo. Este trabajo inmaterial de atención -también denominado *face to face interactive service-* se da siempre en un complejo equilibrio pues debe satisfacer las demandas tanto de la organización como las de los clientes, así como de mediar entre estos. En el rubro del servicio, pero muy particularmente en el retail, los puestos de frontera tienen también la condición de representar simbólica y/o metonímicamente a la propia organización o marca de empresa, de modo que quien atienda presencialmente a un cliente, a todos los fines, "es" la tienda o el supermercado (Holtgrewe, 2001).

Esto último se refuerza a través de diversos modos de gestión de la fuerza de trabajo, que combinan procesos neotayloristas, bajo una férrea estandarización de acciones a través de protocolos de atención a clientes, y estrategias de gestión más bien flexibles o postfordistas, bajo un uso intensivo de la polifuncionalidad de funciones, flexibilización de contratos, horarios y componentes del salario (Calderón, 2006; Cámara de Comercio, 2016). Por otro lado, las empresas del Retail recurren a formas de control socio-ideológicas que tienden tanto a construir una interpelación a las trabajadoras para que se identifiquen con "la marca-empresa", como a la creación de una cultura de "orientación al servicio", bajo la fórmula del "cliente feliz". Este cliente feliz no es solo un cliente satisfecho, sino alguien que promete un retorno, factor crucial para futuras ventas -o garante, si se quiere, de la circulación como proceso infinito, tal como apuntó Marx-. Todo esto se corona bajo uno de los argumentos de más peso que las empresas del retail utilizan para reclutar mujeres para el área de servicios: la existencia de una natural "psicología afectiva" femenina que vehiculizaría de mejor manera el sello de la "orientación al servicio" (Kergoat, 2003; Pettinger, 2005).

Finalmente, caractericemos ambos roles en su relación con cada uno de los escenarios laborales. En general, las tiendas consideradas para este análisis- supermercados y tiendas por departamento- corresponden a sucursales de empresas administrativamente autónomas que, a su vez, participan de un holding o grupo de empresas. Como tal, los locales funcionan como unidades que compiten incluso con otros locales de un mismo holding. En virtud del proceso de modernización del sector, cada tienda tiene un/una gerente que dirige áreas de administración, como bodegas y ventas, y diversas secciones, las que en tiendas por departamento corresponden a las secciones (vestuario, línea blanca, muebles, electrónica, etc.), mientras que en los supermercados (dependiendo de su rango) van desde las típicas áreas de alimentación y abarrotes, a diversas áreas *non-food*, (electrónica, juguetería, ropa, artículos deportivos, etcétera.), además de una creciente oferta de platos preparados, productos exportados exclusivos y con valor agregado, además de otros de marca propia (Durán y Kremerman, 2007).

Las tiendas por departamento corresponden a locales que ofrecen una amplia variedad de bienes de consumo durables que se organizan en "pisos" que, a su vez, se dividen en departamentos que administran los jefes de ventas, quienes gestionan equipos de trabajadores o fuerza de venta dirigidos para cumplir con los objetivos de venta mensual. La cantidad de trabajadores por cada local fluctúa entre los 200 y 500 en función de los metros cuadrados y el volumen de ventas de la tienda. En cuanto a los supermercados, estos tienen formatos más diversificados, que pasan desde los pequeños de formato "express" -Big John, OK Market-, pasando por los de formato tradicional, los de tipo mayorista, para llegar a los hipermercados, típicos de las grandes marcas como Líder o Jumbo, que poseen más de 6000 metros cuadrados

y que ofrecen -además de abarrotes y perecibles- productos como electrodomésticos, de mejoramiento del hogar, jardinería, vestuario, zapatería, entre otros (Gálvez et al., 2009).

El rol de cajeras tiene una trayectoria histórica en este rubro, por lo cual no extraña que exhiba diversos características de oficio (Guerra-Arrau y Stecher, 2020). Su operación se ha visto favorecida con el uso de tecnologías computacionales, comparado con lo que ocurría en las cadenas de supermercados hace 10 o 15 años, previo a los procesos de modernización y construcción de los *holdings* del sector. Ello es notorio en particular en prácticas como el manejo de documentos, como tarjetas de crédito y similares. También ha experimentado una complejización debido a la creciente polifuncionalidad que se ha vuelto consustancial a estos puestos, al establecer que los y las cajeras realicen funciones distintas de acuerdo a necesidades de atención (por ejemplo, ir a cubrir distintos puestos en el supermercado) o al complejizar la atención misma en cajas al anexar tareas como el pago de cuentas, o en general, al agregarse los pagos con otro tipo de tarjetas pertenecientes a otros negocios de los *holding* (Stecher et al., 2012).

En cuanto al perfil de la fuerza de venta de las tiendas por departamentos, este es más variado, puesto que abarca los roles de cajera, asistentes de venta y vendedoras (la cual también puede ejercer labores de caja, dependiendo de la empresa). Los dos primeros puestos han sido productos del proceso de descualificación del trabajo en las tiendas durante las últimas dos décadas, el que ha tenido como efecto la desaparición paulatina de los vendedores integrales comisionistas, figuras prototípicas de estos locales durante los años ochenta y noventa, quienes desarrollan un trabajo de mayor calificación y remuneración (Stecher y Martinic, 2018).

Tanto los roles de caja y fuera de venta están siendo tensionados por los actuales procesos de automatización del servicio y la polifuncionalidad, que amenazan descualificar y diversificar aún más su función, volviéndolas, eventualmente, asistentes genéricas de tiendas sin mayor especialización. Estas tendencias, sin embargo, son aún difusas en el rubro y además su implementación está diferenciada a nivel de holding, empresa e incluso por sectores y tiendas (Cámara de Comercio, 2016).

Tres ejes de análisis de relaciones de reconocimiento de trabajadoras operarias del retail

Como señalamos, nuestro objetivo en este trabajo es presentar tres ejes de análisis de relaciones de reconocimiento y agravio moral para trabajadoras de dos colectivos feminizados del retail. La construcción de estos ejes se basó en entenderlos como redes de relaciones de diversos niveles, que aúnan tanto procesos subjetivos como socioestructurales. En concreto, lo que intentamos establecer son nodos de relaciones entre las dinámicas intersubjetivas de reconocimiento, con sus valencias positivas y

negativas, con elementos de la configuración sociotécnica del trabajo -que a su vez comprende elementos diversos, tales como aspectos tecnológicos, organizativos, gerenciales y relativos a las relaciones laborales que generan una manera particular de organizar y gestionar los procesos de producción (De la Garza, 2000; Stecher, 2014)- y elementos socioestructurales, en particular el género, clase y estatus social de las trabajadoras.

Los ejes fueron diseñado del siguiente modo: cada eje se compone de una caracterización teórico-conceptual referido a las formas de reconocimiento en ligazón con elementos socioestructurales y organizacionales; datos empíricos sobre las tiendas y las trabajadoras, basados estos en investigaciones previas con los colectivos de cajeras de supermercados y personal de tiendas en Santiago de Chile (Godoy y Stecher, 2008; Guerra-Arrau y Stecher, 2020; Martinic y Stecher, 2020; Stecher, 2012; Stecher, Godoy y Aravena, 2020; Stecher et al., 2012); y, finalmente, citas de relatos y discursos de trabajadoras, extraídos estos últimos de una investigación doctoral en curso[3] que explora empíricamente las dinámicas de reconocimiento y agravio moral de cajeras de supermercado y operarias de tienda por departamentos en Santiago de Chile.

Eje 1: relaciones institucionalizadas de reconocimiento dentro de la organización

Este primer eje de reconocimiento corresponde tanto al marco de relaciones laborales instituidas dentro de estas empresas -que como tal actúa como un "pacto simbólico-material" que se ofrece a los/as trabajadoras para adscribirse y (eventualmente) permanecer en el rubro- como a las brechas que existen entre este marco instituido de relaciones y su expresión fáctica. Este eje enmarca las formas de apreciación instituidas -en tanto estas son los modos de construir lazos morales en la organización-, como las de admiración o reconocimiento diferencial, y las relaciones de poder que modulan y limitan estas ofertas de reconocimiento en virtud de la flexibilidad requerida de la fuerza de trabajo por parte de las empresas del retail.

Reparemos, en primer lugar, en las ofertas de reconocimiento en clave de apreciación y de cómo se expresarían en la investigación empírica. En general puede decirse que la industria del retail, a diferencia de casi todo el comercio minorista, ofrece puestos de trabajo formales con contratos indefinidos -a partir de un periodo variable de prueba- a una masa de trabajadores que, por sus niveles de calificación laboral, difícilmente podrían alcanzar en otro rubro, lo que se traduce en pagos de salud, seguro de cesantía, acceso a créditos blandos, diversos beneficios y bonos vincula

3. Esta se basa en un diseño cualitativo que tiene como base muestral: 2 grupos de discusión y 17 entrevistas en profundidad a cajeras de supermercados, más 2 grupos de discusión y 14 entrevistas en profundidad a fuerza de venta de tiendas de departamento. El estudio se llevó a cabo en formato virtual durante 2020.

dos a las negociaciones colectivas y otras regalías. Estas protecciones en el trabajo se refuerzan con el accionar de sindicatos que, si bien mantienen las debilidades comunes del sindicalismo chileno -dadas por la institucionalidad heredada de la dictadura, que limitan su asociatividad y poder de presión a la patronal- cuentan con trayectoria, legitimidad, orgánica y vínculos interempresas, lo cual se refleja en su número de afiliados que supera 50% a nivel de tiendas, cifra mayor al promedio de sindicalización nacional (Durán y Gálvez, 2016; Pérez, 2019; Ratto, 2019; Stecher et al., 2020). Asimismo, se ofrece para algunos puestos oportunidades de capacitación y ascenso, junto a un variado microcosmos social de relaciones con pares de secciones, colegas de otras áreas y clientes; todo ello, en base a un trabajo dinámico y altamente diversificado. Es importante recalcar que los horarios flexibles, a pesar de que para muchas trabajadoras es un factor negativo, pues reduce los tiempos para compartir con la familia (Stecher et al., 2012), son valorados por algunas de ellas, pues a cambio se ofrece la posibilidad de emplearse a mujeres que requieren completar, o incluso en algunos casos obtener del todo, una renta que, aunque baja -hablamos de un promedio de unos U$ 700 mensuales de sueldo base más comisiones, en un contexto nacional de un alto endeudamiento de hogares (Durán y Kremerman, 2015)- se obtiene de un modo relativamente más protegido, seguro y solvente de lo que ocurriría en otras áreas del comercio.

A nivel simbólico, el retail ofrece a estas trabajadoras una promesa de integración en ambientes laborales que expresan la cultura del consumo instalada a nivel nacional a través del retail, es decir, ser parte de una suerte de *ethos* de modernización (Du Gay, 1996), estatus que dentro de los locales es reforzado a través de prácticas y dispositivos semiótico-materiales como uniformes, mensajes e íconos dentro de las tiendas, distinciones a empleados del mes y otras prácticas que las operarias valoran positivamente en tanto ofrecen un sentido de pertenencia (Guerra-Arrau y Stecher, 2020).

No obstante, los elementos de admiración implicados también son importantes para establecer el contrato subjetivo entre trabajadora y empresa, jugando aquí un papel central la estructura variable del salario. Este se compone como dijimos de un sueldo base que se completa por diversos tipos de bonificaciones dependiendo el rubro. Para las asesoras de venta de tienda por departamentos, en general se completa en base a comisiones por montos de venta totales de las secciones o "pisos" a las cuales ellas pertenecen, más bonificaciones por venta y por ofrecimiento y venta a través de las tarjetas del holding. Por su parte, las cajeras de supermercados son bonificadas por ítems como porcentajes de la venta total de la caja o número de productos marcados en determinado rango de tiempo. El pago variable actúa por tanto como un elemento de admiración que incentiva, dependiendo de la situación y puesto, tanto la cooperación (el caso de las vendedoras que dependen de la venta de toda la sección) como la competencia (el caso más bien de las cajeras, que deben competir por

número de productos pasados por el scanner de cada caja). Sin embargo, con todo lo que tienen de disruptivo estos sistemas de pagos para los lazos morales -puesto que actúan como una presión constante para las trabajadoras-, aun así son valorados, ya que por un lado, ofrece un modelo de reconocimiento a un rol social valorable como es ser "vendedora"; y por otro lado, nuevamente, este estatus se ve favorecido al compararlo con las escasas oportunidades de obtener un monto de dinero similar laborando en el rubro informal o en otros locales de comercio minorista fuera del rango de las grandes empresas del sector (Guerra-Arrau y Stecher, 2020; Martinic y Stecher, 2020).

Ahora bien, cuando estas reglas de juego se ponen en relación con el marco de relaciones de poder que entablan estas empresas, notamos sus límites. Teóricamente esto lo podemos comprender considerando la asimetría de poder entre capital y trabajo que existe en este rubro -y que en Chile es una condición estructural de la modernización de las grandes empresas a partir de los años ochenta, enmarcada a su vez en las transformaciones globales en el modo de acumulación capitalista (Ramos, 2009)-, la cual toma cuerpo en el retail en el modo en que son experimentadas las continuas prácticas de reestructuración que los holding efectúan del modo de gestión de los procesos de trabajo y la fuerza laboral que, como señalamos, tiende en los últimos años a dirigirse a la intensificación de la polifuncionalidad y la migración hacia modelos de autoatención (Martinic y Stecher, 2020).

Si bien la experiencia de la falta de poder ante las empresas ha estado presente históricamente en los relatos de estas trabajadoras (Godoy y Stecher, 2008; Stecher et al., 2012), esta ha aumentado durante la última década, pues se vislumbra un horizonte en el cual la propia labor podría desaparecer. Desde el foco de las experiencias de reconocimiento, esta situación puede interpretarse como un agravio moral a su estatus como trabajadoras, puesto que las operarias de ambos colectivos continuamente experimentan la sensación de ser prescindibles y de poder en cualquier momento quedar sin su trabajo, si así lo requiriesen las "necesidades de la empresa", entidad que se vuelve cuasi anónima, y por ello mismo, diferenciada de las tiendas y locales. La siguiente cita, recogida de un grupo de discusión con cajeras de supermercados, refleja esta sensación de prescindencia del trabajador ante la "entidad empresa":

> "Entonces por eso yo creo que todos, todos nos unimos en el mismo descontento, o sea la empresa para ellos somos un número y mientras tu vayas a trabajar y atiendas al cliente y les generes lucas, están super felices, pero tú no vas a trabajar y es como carta de amonestación al tiro, así pegada en la muralla, entonces es como cero preocupación en cuanto a lo humanitario, cero preocupación en cuanto a eso" (Mujer, grupo de discusión cajeras).

Es interesante constatar cómo el tópico discursivo de "ser un número" se liga con la gestión y su lógica instrumental y ello se contrapone a una lógica "humana" de

trato, elemento que hace que se relativicen las condiciones tanto de la apreciación -pues se evidencia la fragilidad del "pacto" de pertenencia que ofrecen las tiendas- como la admiración, ya que queda en entredicho el esfuerzo de diferenciación, al no ser suficiente para garantizar que el trabajo propio no sea impugnado por las anónimas necesidades del negocio.

Finalmente, señalemos aquí que esta percepción de prescindencia tiene, asimismo, un componente socioestructural de género y clase, puesto que son, como se señaló más arriba, por lo general mujeres de sectores socioeconómicos bajos las que ocupan profusamente estos puesto, dada su estructura de los horarios part time que favorece la articulación -precaria- con labores de cuidado.

Eje 2: relaciones cotidianas y prueba del trabajo "real"

Este eje comprende los vínculos que se establecen con pares de oficio, jefaturas directas y otros/as trabajadoras al interior de estas tiendas, en torno a los esfuerzos cotidianos por colmar la brecha entre trabajo prescrito y trabajo real de cara a la atención a clientes -lo que coloquialmente refieren los/as propios/as los/as trabajadoras como el terreno de "la baldosa".

Consideremos algunos elementos de este tipo de trabajo real. En la literatura, la labor de la atención a público ha sido concebida desde las lógicas del trabajo emocional (Hochschild, 1983; Wharton, 2016). Este tiene lugar cuando el rol laboral incluye entre sus prescripciones la gestión, autorregulación y expresión de las propias emociones en el marco del cumplimiento del rol laboral, de modo de producir una cierta experiencia en el cliente o usuario del servicio. Este tipo de roles requiere que "un individuo induzca o suprima sentimientos con el fin de mantener la apariencia externa que produce en otros el estado mental apropiado" (Hochschild, 1983, p. 7). No obstante, las emociones gestionadas no son genéricas, sino que -como dirían Ahmed (2018)- están ya orientadas de un modo específico a causar la "felicidad" del cliente -hay trabajos emocionales que no apuntan a la felicidad, sino por ejemplo a la salud-. En ese sentido, no se trata de un trabajo emocional abstracto. No obstante, siguiendo las lógicas que hemos establecido del reconocimiento del trabajo, el trabajo emocional también contiene una dimensión de trabajo real que no puede ser metabolizada por la administración y desde la cual se tejen particulares relaciones de reconocimiento, en las cuales las condiciones de género juegan un papel fundamental. Esto debido a que el trabajo emocional, en tanto conjunto de habilidades de escucha, atención y comunicación, deriva históricamente del trabajo no remunerado femenino en los hogares (Federici, 2013; Morini, 2010), y como tal se ha apuntalado tradicionalmente como un operador fundamental en la constitución subjetiva de las mujeres -ver eje 3- así como en la reproducción de las relaciones capitalistas y que toma su forma bajo la clásica división sexual del trabajo (Carrasco, 1999; Pérez-Orozco, 2014).

La investigación empírica, da algunas pistas de este trabajo "real" feminizado. En primer lugar, se evidencia que, en el circuito de este trabajo real, se producen acercamientos y distancias entre diversos trabajadores. Así, por ejemplo, el rol de las jefaturas se ve juzgado por los/as trabajadoras en cuanto a si sirven o no de apoyo a la labor de atención -lo que tiende a aparecen en los relatos de las trabajadoras bajo el topos de la diferencia entre "jefes" distantes versus "líderes" implicados en la labor cotidiana (Stecher et al., 2012). Esto último, dicho sea de paso, es muy relevante para las asistentes de venta, quienes circulan en diversas zonas de las tiendas y deben apoyar y adaptarse a distintos departamentos y secciones.

Así como el trabajo real crea solidaridad al interior de un colectivo, también puede generar distancias entre los/as trabajadoras de diversos rubros, al no comprenderse, de parte de un grupo, las lógicas internas del oficio de otro grupo. Esto parece sustentar, por ejemplo, el prejuicio negativo que muchos trabajadores tienen respecto a las cajeras de tiendas y supermercados, a quienes evalúan negativamente, puesto que su labor no implicaría "esfuerzo" al no evidenciar labores "físicas" (Godoy et al., 2010; Godoy y Stecher, 2008). Este punto constata el hecho de que el rol que ejecutan las mujeres está generizado no sólo a nivel de la división del trabajo por secciones -siendo unas secciones de locales más "masculinas", como las secciones de electrodomésticos en tiendas por departamentos, o fiambrería y carnicería en los supermercados; y otras más "femeninas", como los departamentos de damas y línea blanca en las tiendas y las cajas en supermercados-, sino en la construcción misma del rol de atención a clientes como una posición "femenina" que es performada a través de un trabajo estético -uniformes y look- fomentado o exigido por la administración de los locales (Pettinger, 2005). Esto hace que el *ethos* de servicio al cual aludimos evoque incluso a lo que Friedan (2009) denominó "la mística de la feminidad", en tanto que en el retail se incentiva que los roles de atención directa transmitan una actitud constante de disponibilidad y de auto imposición de una actitud de felicidad, recurriendo a cualidades que, como señalamos, genealógicamente son propias del orden doméstico en cuanto cultura histórica "femenina" (Kergoat, 2003; Morini, 2010).

En cuanto a las relaciones con los clientes, lo que se observa es cómo esta relación obliga a cajeras y vendedoras a una compleja auto y hetero gestión emocional -que las operarias refieren sin dudarlo al uso de "psicología"- de cara a la relación clientelar, que es escasamente apoyada por las tiendas a través de esporádicos cursos de "atención a clientes" (prácticamente no hay inducción a los puestos de trabajo), y que es más bien formada de modo solidario por los pares y a través de las propias y -muchas veces- amargas experiencias en el puesto (Guerra-Arrau y Stecher, 2020).

Desde dicho marco, emergen relaciones de reconocimiento contrapuestas y paradójicas entre operarias de tienda y clientes. Por un lado, en diversas investigaciones, las trabajadoras reportan relaciones gratificantes y plenas de sentido, aún más

cuando se logra traspasar el umbral del mero intercambio comercial y se pasa a entablar relaciones personalizadas e incluso de amistad con los/as clientes. Las trabajadoras refieren a que un/a cliente "amigo/a" es alguien que las identifica y que prefiere atenderse exclusivamente con ellas, que no sólo es amable, sino que incluso tiene "gestos" para con ellas, como ofrecerles pequeños regalos, hacerles favores o entabla tratos particulares con ellas (Guerra-Arrau y Stecher, 2020; Martinic y Stecher, 2020).

Estos intercambios, aunque mercantilmente mediados, brindan un reconocimiento adscribible a lo que Honneth (1997) denomina amor, pues tiene a una consideración personalizada del sujeto en base a su condición de ente de necesidad, en este caso de afecto y visibilidad más allá del rol (Honneth, 2011). Esta forma de reconocimiento positiva se acompaña de otras manifestaciones que se dan en el propio escenario laboral y que corresponden a una suerte de suspensión de la relación comercial, la cual se torna, como muchas de las trabajadoras señalan, una "conversación". Esto tiene relación con que, tanto cajeras como vendedoras, a pesar de las constricciones organizacionales, ejerzan una agencia en relación con trabajo real de atención y venta, al resignificarla como un oficio no establecido de atención y conversación con los clientes -asociado a figuras de estar ejerciendo una "ayuda social" o incluso una labor "psicológica" (Guerra-Arrau y Stecher, 2020). Es importante profundizar en este tópico, pues es poco abordado en las investigaciones con estas operarias. Al respecto, reparemos en lo que una cajera transmite sobre esta relación cliente-operaria que tiene un carácter de reciprocidad más allá del marco estrictamente mercantil de la relación, ello en un contexto de "abandono del rol":

> "Es como una terapia a veces, esto de conversar con los clientes, tanto para ellos como para nosotros. Casos de clientes que perdieron a sus hijos, contándote los problemas con su marido, que le fue infiel, tantos problemas, que, como te digo, también uno es psicóloga, y uno ve eso. Es una cuestión viceversa" (Ex Cajera, mujer, 23 años de experiencia).

No obstante, como señalan estas trabajadoras, y como también ha sido extensamente documentado a nivel nacional e internacional (Abal, 2007; Stecher et al., 2010; Riquelme, López, Riquelme y Meza, 2020; Wharton, 2016), las interacciones con los clientes también son fuentes de maltrato, desprecio e incluso de violencia física. Este ejercicio de violencia se encuentra muy ligado a elementos de género y clase, en lo que Hirata (2001) ha denominado la posición estructural de asedio moral de las mujeres en el trabajo productivo. Así, en la investigación doctoral que llevamos en curso, han sido numerosos los testimonios de episodios de desprecio basado en la género y clase – bajo epítetos como "yo hago tu sueldo", "no sabes con quién hablas", "no te dio para más"- e incluso de violencia física, que las vendedoras atribuyen no sólo a estos factores sociales, sino a la estructura misma de su puesto, en tanto se configura como un lugar de modulación de emociones. Esto se relata a través de metáforas energéticas

que aluden a la atención directa como un lugar de recepción de energías y "descargas" por parte de los/as clientes. Una vendedora de tiendas por departamento, con 6 años de experiencia en el rubro, describe todas las aristas de la figura que adquiere el cliente:

> "Tengo clientes que son muy fieles con uno, que la vienen a buscar para que las ayude, gente mayor.… Tengo llegada con la gente mayor, será porque también yo soy mayor. Y los entiendo que andan desorientados y quieran ayuda […] Pero sí yo me estresa mucho la individualidad de la gente, toman una prenda y te la dejan botada. Les da lo mismo… son muy pocas las personas que tienen esa cortesía de dejar una prenda, doblarla, dejarla. Me quedó grabado, una persona que tomo un prenda y la tiró para que cayera al suelo (…). Hasta antes de la pandemia todo el retail te hace entender que el cliente es amo y señor, todo función para él, entonces los clientes son amos y señores en una tienda" (Vendedora de tienda por departamentos).

En síntesis, este eje nos habla del modo en que, en relación con el trabajo "real", las jerarquías de estatus, particularmente las referidas al género y clase, como señala Fraser (2020), no son suprimidas por una ordenación normativa, sino que actúan junto a esta, y cómo por tanto actúan como escenario de relaciones de reconocimiento, en donde el derecho y las normas instituidas no afectan normas de género y clase (Araujo, 2016). Este punto también es importante de cara a un rubro que podría prescindir de la atención presencial tal como se ha practicado por décadas, lo cual haría perder algunos acuerdos normativos mínimos en torno a un trabajo con una importante impronta colectiva (Smith, 2012).

Eje 3: el reconocimiento social del rol y estatus de las operarias del retail

Finalmente, tenemos un eje que, más allá de las dinámicas institucionales y cotidianas de reconocimiento propias del trabajo, responde al conjunto de expectativas y demandas que las trabajadoras del retail construyen sobre el reconocimiento social en general. Estas experiencias extralaborales de reconocimiento no sólo tienen una dimensión sincrónica al construirse en base a las relaciones que las trabajadoras mantienen con mundos sociales paralelos al trabajo remunerado, sino también una dimensión diacrónico-biográfica (Honneth, 1997), lo cual hace que el reconocimiento se desdoble tanto en experiencia directa como en expectativa. Ello hace que siempre exista un diferencial entre -digamos- las ofertas sociales de reconocimiento -como las expresadas en los ejes 1 y 2- y las demandas que serían propias de este eje 3, y que como tales actuarían como un filtro de interpretación de todo lo que se efectivamente se experimente en la esfera laboral. Este eje, por tanto, considera la noción de reconocimiento en la acepción honnethiana más general como mecanismo de integración y socialización, que se conforma en base a los órdenes sociales en los cuales el sujeto

participa, sean estos la familia, comunidades, u órdenes simbólicos como el propio género, la clase o la propia "sociedad" como orden simbólico de alteridad, en sus propias intersecciones y anudamientos (Butler, 2016; Federici, 2013; Honneth, 1997, 2006).

Para comprender el cómo actúa este eje, debemos entender a las trayectorias biográficas y laborales prototípicas de las trabajadoras de este rubro. Diversas investigaciones (Godoy y Stecher, 2008; Guerra-Arrau y Stecher, 2020, Martinic y Stecher, 2020) muestran que las ocupantes de estos puestos de trabajo corresponden a: i) mujeres de mediana edad o mayores, sin niveles de formación profesional, con trayectorias laborales inestables interrumpidas por el trabajo de crianza y sin apoyos sociales; ii) mujeres mayores que, habiendo desarrollado una trayectoria laboral u oficio, se vieron envueltas en la necesidad de enrolarse en el retail; y, finalmente, iii) mujeres jóvenes cursando estudios terciarios, y que no proyectan desarrollar una carrera en el retail. Estos tres grupos mantienen un lazo prioritariamente instrumental con este trabajo, pero también se sienten reconocidos o interpelados, como ya vimos en el eje 1, por la promesa de integración que ofrece este rubro.

Ahora bien, este motivo instrumental se ve acompañado de una demanda moral de reconocimiento que estas trabajadoras construyen en base ya sea a una identidad "materna" o de "jefa de hogar", en el sentido de sentirse reconocidas en la posibilidad de ser proveedoras de sus hogares, o, desde un prisma más individualizado, de erigirse como mujeres autosuficientes al acceder a un salario que les da autonomía (Guerra-Arrau, 2020). De manera que, como sujetos, las mujeres tienen ante el trabajo tres vínculos identitarios, o como diría Honneth, su identidad se constituye en relación con las comunidades de valor del trabajo, la familia y la individualización (Honneth, 1997; Holtgrewe, 2001). No obstante, las condicionantes del género hacen que la identidad de mujer-madre sea más pregnante frente a las de trabajadora e individuo, lo cual se paga con la subordinación de sus necesidades de desarrollo personal y laboral al rol de cuidado en el hogar. Esto se evidencia en investigaciones que muestran el tópico del trabajo fuera de los hogares como una experiencia de "sacrificio" por abandonar la familia, junto con todas las problemáticas clásicas derivadas del fenómeno de la doble presencia (Borderías et al., 1994).

La estima de las trabajadoras no sólo tiene como punto de anudamiento la relación entre estos sistemas extralaborales de identidades, sino también se ve afectada por el juicio social que se tiene de su propio rol laboral, o, en términos de Voswinklel (2012), del mérito adscrito a la propia actividad en tanto forma adecuada de creación de valor social. Al respecto, las trabajadoras están conscientes del poco prestigio social de su oficio, el cual expresa las connotaciones negativas que tiene -salvando las brechas de estatus de ocupaciones- todo trabajo femenino de servicio al estar estos -como ya señalamos en el eje 2- genéticamente vinculados al trabajo doméstico (Federici, 2013; Morini, 2010).

Diversas investigaciones han expresado el problema de la desvalorización del trabajo de servicios a través de la temática de la "invisibilidad" (Kergoat, 2003). Como señala Hatton (2017), no sólo los trabajos ocupados por mujeres adquieren una menor visibilidad social, tal como señalan los estudios sobre segregación horizontal en el trabajo (PNUD, 2010), sino que las propias mujeres tienen, por decirlo así, un estatus ontológico más difuso en el trabajo productivo.

No obstante, creemos que no necesariamente es la metáfora de la invisibilidad la que mejor da cuenta de las experiencias de agravio moral y reconocimiento de un rol feminizado de primera línea de atención a clientes, puestos que estos, paradójicamente, están concebidos desde una hipervisibilidad, reforzada, como ya señalamos, por un intenso trabajo estético (Pettinger, 2005).

Consideremos lo que nos señala una vendedora de tiendas por departamentos:

> "Era algo que era a lo que iba a comprar o veía como clienta. Honestamente me doy cuenta que la gente que trabaja en un retail, para la gran mayoría de las personas no existimos, yo creo que ellos no nos ven, porque a mí me pasaba; uno entra y es como parte del… casi parte del mobiliario, entonces es como que tú o ves a la gente que trabaja ahí. Y ahora lo veo desde adentro y la situación es distinta. Antes era como una cliente que va a comprar, mira la ropa, para ti la gente que está adentro es como que está. Yo creo que pasa en la mayoría de las personas, muy individualista, cada una en su mundo" (asistente de ventas tienda por departamento, 6 años de experiencia).

El "no existir" que señala la cita, nos muestra que, más que frente a una estricta problemática de invisibilidad, estamos frente a una problemática derivada de un régimen de visibilidad que *invisibiliza en la hipervisibilidad*. Esto Honneth (2011) lo tematiza como una forma de desprecio aún mayor que las directas formas negativas del reconocimiento, puesto que lo que es invisibilizado es la condición misma de persona, lo cual actúa como el punto mínimo de reconocimiento. Desde esta posición, en suma, tanto las cajeras como las vendedoras de tienda asumen, por así decirlo, que no hay una apreciación social de su rol, no sólo en el sentido de que sea despreciado, sino que no es considerado en absoluto como una ocupación relevante.

En síntesis, este tercer eje nos habla de un tipo de reconocimiento que, dada la baja valoración social de este oficio, se juega en lo fundamental en identidades sociales "femeninas", tales como ser reconocida como madre o jefa de hogar, o como joven labrándose un futuro mejor como trabajadora/estudiante. Esto provoca que no sea, en rigor, un reconocimiento articulado desde lo laboral-productivo, lo cual apunte, como ya señalamos, a la precaria posición simbólica que las mujeres -especialmente de sectores populares- mantiene aún en la arena del trabajo remunerado.

Conclusiones y discusión

Quisiéramos concluir con unas breves notas sobre proyecciones de investigación de las dinámicas de reconocimiento para el campo de los estudios psicosociales del trabajo. En primer lugar, y como debe ser evidente, la propuesta de estos ejes analíticos, aunque tenga amplios escenarios potenciales de aplicación dentro del rubro de los servicios, no pretende ser exhaustiva, pues existen otras dinámicas o combinaciones de estas que podrían ser consideradas para el análisis. Del mismo modo, estos ejes podrían ser recombinados o podría enfatizarse uno en las investigaciones, por ejemplo, el eje 3 al considerar las problemáticas derivadas de la relación conflictual entre familia, comunidad y trabajo, como plantea, por ejemplo, Motakef (2019) a propósito del estudio del reconocimiento en escenarios de precariedad laboral y social.

En segundo lugar, señalemos directrices más específicas de investigación para cada eje. El primer eje de dinámicas de reconocimiento institucionalizadas nos da cuenta del frágil estatus de un marco de relaciones de apreciación y admiración, cuanto son tensionadas por los mecanismos de poder de las empresas y por la fuerte asimetría de poder capital-trabajo presente en el mundo laboral en Chile. Ello sugiere como pregunta de investigación el modo en que esta "promesa de reconocimiento" puede tornarse un modo de reconocimiento negativo o incluso ideológico (Honneth, 2012), esto es, qué parte de este "pacto" es efectivamente cumplido o qué parte de este sólo actúa como una forma instrumental de reconocimiento, como enfatizan las investigaciones de Kocyba (2011). Esto puede darnos pistas sobre una gramática de las demandas y luchas por el reconocimiento en esta esfera laboral.

En cuanto al segundo eje de lo cotidiano y el trabajo real, este también expresa diversos nudos de tensión referidos a los límites de las prescripciones de rol. Este rol feminizado fuertemente ligado al trabajo emocional y a la estetización de la performance laboral, según lo analizado, posee un estatus precario a nivel de ciudadanía laboral (Alonso, 2007), fenómeno que sería interesante de seguir profundizando, en particular considerando lo que las teóricas feministas sostienen respecto a la invisibilización social a las mujeres, particularmente en relación con sus roles en el trabajo productivo (Fraser, 2020; Honneth, 2006; Kergoat, 2003). Al respecto, se sugiere orientar investigaciones a analizar cómo el maltrato y violencia que ejercen los clientes, jefaturas o las propias empresas podría mantenerse o incluso exacerbarse si ahora consideramos las transformaciones que experimenta la industria hacia modelos de autoatención, junto con la incertidumbre que ello genera en sus trabajadoras, a la vez de qué manera estas violencias se pueden entenderdesde los marcos de la violencia de género.

Finalmente, en cuanto al tercer eje relativo al valor social mas amplio del rol desempeñado, sugerimos dos líneas de estudio: una, que enfatice líneas biográficas para analizar el cruce de las dimensiones sincrónico/sociales y diacrónico/biográficas en la

construcción del reconocimiento en el trabajo; y otra que vincule más directamente los temas de la (in)visibilidad, el reconocimiento y el trabajo estético con la producción del género en un contexto contemporáneo, en que la pregunta por el sujeto mujer se ha deslizado de ser una categoría preformada hacia la intersección de una multiplicidad de posiciones-sujetos (Butler, 2016).

Creemos que estos elementos, entre otros, permitirán que la noción que un programa de investigación del reconocimiento del trabajo femenino siga cobrando bríos en los estudios psicosociales del trabajo, y que, a su vez, la teoría crítica del reconocimiento de Honneth se mantenga vitalizada al confrontarse a escenarios situados de relaciones de género, clase y organización laboral.

Referencias

Abal, Paula (2007). El destierro de la alteridad. El caso Walmart Argentina. *Revista Mexicana de Sociología*, 69, (4): 688-727.

Abramo, Lais (2004) ¿Inserción laboral de las mujeres en américa latina: una fuerza de trabajo secundaria? *Estudos Feministas, Florianópolis*, 12(2): 264.

Ahmed, Sara (2018). *La Política cultural de las emociones*. Universidad Autónoma de México.

Alonso, Luis Enrique (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.

Angella, Marco (2016). Work, recognition and subjectivity. Relocating the connection between work and social pathologies. *European Journal of Social Theory*, 19, (3): 340-354.

Araujo, Kathya (2016). *El miedo a los subordinados. Una teoría de la autoridad*. Santiago: Lom Ediciones.

Banks, Susan (2018). The social dynamics of devaluation in an aged care context. *Journal of Sociology*, 54 (2): 167-177. Doi: 10.1177/1440783318766144.

Battistini, Orlando (2004). *El Trabajo frente al espejo. Continuidad y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires: Prometeo.

Benería, Lourdes (1991). La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres. *Revista de Economía y Sociología del trabajo*, 13-14, 23-35.

Beth-Mill, Mary (2016). *Gendered division of labor. En Disch, L. & Hawkeswork, M. The Orford Hardbook of feminis theory*. New York: Oxford University Press.

Borderías, Cristina, Cristina Carrasco y Carme Alemany (1994). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona / Madrid: Icaria / FUHEM.

Brumley, Kelly (2010). Gender, class, and work: the complex impacts of globalization. En Teles, M. (edit.). *Interactions and intersections gender bodies at wok, at home and at play*. Emerald.

Butler, Judith (2016). *El Género en disputa*. Buenos Aires: Amorrortu.

Calderón, Álvaro (2006). El Modelo de expansión de las grandes cadenas minoristas chilenas. *Revista de la CEPAL*, 90, 151–170.

Cámara de Comercio (2016). *Tendencias del retail en Chile*. Santiago: Departamento de estudios Cámara de Comercio de Santiago.

Carrasco, Cristina (1999). Introducción: hacia una economía feminista. En Carrasco, C. (ed.) *Mujeres y Economía*. Icaria Editorial.

Carre, Françoise & Chris Tilly (2017). *Where Bad Jobs are Better. Retail Jons Across Countries and Companies*. New York: The Russel Sage Foundation.

De la Garza, Enrique (2000). La Flexibilidad del trabajo en américa Latina. En De La Garza, E. [Coord.]. *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: El Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad Autónoma Metropolitana.

De la Garza, Enrique (2017). *La Metodología configuracionista para la investigación*. México: Gedisa.

Dejours, Cristophe (2013). *Trabajo vivo: Tomo 2: Trabajo y emancipación*. Buenos Aires: Topía.

Dejours, Cristophe, Jean Philippe Deranty, Emmanuel Renault & Nicholas Smith (2018). *The Return of work in critical theory. Self, society, politics*. New York: Columbia University Press.

Du Gay, Paul (1996). *Consumption and identity at work*. London: Sage.

Durán, Gonzalo y Recaredo Gálvez (2016). *Sindicatos Pulverizados. Panorama Actual y Reflexiones para la Transformación*. Santiago: Fundación Sol.

Durán, Gonzalo y Marco Kremerman (2007). *Cuadernos de investigación 1. Informe Retail. Capítulo supermercados*. Santiago: Fundación Sol.

Durán, Gonzalo y Marco Kremerman (2015). *Los Bajos salarios de Chile*. Santiago: fundación Sol.

Federici, Silvia (2013). *Revolución en punto cero*. Madrid: Traficante de sueños.

Fisher, Pamela y Jenny Owen (2008). Empowering interventions in health and social care: Recognition through 'ecologies of practice'. *Social science & medicine,* 67 (12): 2063-2071 Doi: 10.1016/j.socscimed.2008.09.035.

Fraser, Nancy (2020). *Los talleres ocultos del capital*. Madrid: Traficante de Sueños.

Friedan, Betty (2009). *La Mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra.

Fundación Sol (2016). *Industrias de elaboración de alimentos y bebidas, retail y sector financiero*. Santiago: Documento de trabajo, Fundación Sol.

Gálvez, Telma, Helia Henríquez y Gabriela Morales (2009). *Holding y tiendas: la trama que multiplica las ventas y redobla el trabajo* (Cuaderno de Investigación Nº 36). Santiago, Chile: Dirección del Trabajo.

Godoy, Lorena y Antonio Stecher (2008). La Experiencia de mujeres asalariadas en Santiago de Chile: Sentidos del trabajo e identidades de género. En Espinoza [Coord.] *Mundos del trabajo: Pluralidad y transformaciones contemporáneas*. Quito: FACSO.

Grugulis, Irena & Ödül Bozkurt (2011). *Retail Work*. London. Palgrave.

Guadarrama, Rocío (2008). Los significados del trabajo femenino en un mundo global. Propuesta para un debate desde el campo de la cultura y las identidades laborales. *Estudios sociológicos*, XXVI (77): 321 – 342.

Guerra-Arrau, Rodrigo y Antonio Stecher (2020). Dinámicas de reconocimiento y agravo moral en el trabajo. Un estudio cualitativo con cajeras de grandes cadenas de supermercados en Santiago de Chile. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas,* 11, 20.

Hartmann, Martin y Axel Honneth (2009). *Paradojas del capitalismo, En Honneth, A. Crítica del agravio moral*. México: FCE.

Hatton, Erin (2017). Mechanisms of invisibility: rethinking the concept of invisible work. *Work, employment and society*, 1-16. Doi: 10.1177/0950017016674894.

Hirata, Helena (2001). Globalização e divisão sexual do trabalho. *Cadernos Pagu*, 2, 139-156.

Hartmann, Martin & Axel Honneth (2009). Paradojas del capitalismo, En Honneth, A. *Crítica del agravio moral*. México: FCE.

Holtgrewe, Ursula (2001). Recognition, Intersubjectivity and Service Work: Labour Conflicts in Call Centres. *Industrielle Beziehungen*, 8, (1): 37-55.

Honneth, Axel (1997). *La Lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica.

Honneth, Axel (2006). Redistribución como reconocimiento. Respuesta a Nancy Fraser. En Fraser, Nancy & Honneth, Axel. *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. Madrid: Morata.

Honneth, Axel (2011). Invisibilidad. Sobre una epistemología moral del "reconocimiento". En Honneth, Axel, *La Sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta.

Honneth, Axel (2012). *The I in the we*. Cambridge: Polity Press.

Hochschild, Arlie (2003). *The Managed heart. Commercialization of human feeling*. Los Ángeles: University of California Press.

INE (2021). *Género y empleo: impacto de la crisis económica por covid-19*. Santiago: INE. Recuperado de https://www.ine.cl/docs/default-source/genero/documentos-de-an%C3%A1lisis/documentos/g%C3%A9nero-y-empleo-impacto-de-la-crisis-econ%C3%B3mica-por-covid19.pdf.

INE (2020). *Participación de hombres y mujeres en la industria chilena. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas*. Recuperado de http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/pdf/ENIA-enfoque-genero2017.pdf.

Kergoat, Danièle (2003). De la relación social de sexo al sujeto sexuado. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(4): 841-861.

Kocyba, Hernan (2011). Recognition, Cooperation and the Moral Pre-suppositions of Capitalist Organization of Work. *Analyse & Kritik,* 1, 235-259.

Martinic, Rodolfo y Antonio Stecher (2020). Experiencias de trabajadores del retail en Chile. Aproximación desde la sociología de Dubet. *Convergencia: Revista de Ciencia Sociales*, 27(1): 1-31. Doi:10.29101/crcs.v27i0.11939.

Motakef, Mona (2019). Recognition and precarity of life arrangement: towards an enlarged understanding of precarious working and living conditions. *Distinktion: Journal of Social Theory*, 20:2, 156-172, Doi: 10.1080/1600910X.2019.1610019.

Morini, Cristina (2010). *Por amor o la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. Madrid: Traficante de sueños.

Pettinger, Lynn (2005). Gendered work meets gendered goods: selling and services in clothing retail. *Gender, work and organization*, 12 (5): 460-478.

Pérez, Domingo (2019). *Territorio laboral capitalista. Despliegue de poder sindical en minería y supermercados*. Santiago: RiL Ediciones.

Pérez-Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía*. Madrid: Traficante de sueños.

PNUD (2010). *Informe de desarrollo humano 2010. Género. Los desafíos de la igualdad*. Santiago de Chile: PNUD.

Ramos, Claudio (2009). *La Transformación de la empresa chilena*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Ratto, Nicolás (2019). *Sindicatos contra la precariedad laboral. Análisis de tres procesos de organización sindical de trabajadores estructuralmente débiles en Chile: los casos del trabajo doméstico asalariado y del retail supermercadista*. Recuperado de http://repositorio.conicyt.cl/handle/10533/235111.

Riquelme, Hernán, Sandra López, Matías Riquelme y Natalia Meza (2020). Condiciones y ambiente laboral de trabajadoras y trabajadores del retail de La Araucanía, Chile. *Izquierdas*, 49, 1804-1849.

Sato, Andrea (2018). *Habilidades femeninas en el trabajo remunerado: el caso de las trabajadoras de tiendas departamentales*. (Tesis para optar al grado de magíster en ciencias sociales mención sociología de la modernización) Universidad de Chile.

Schild, Verónica (2016). Feminismo y neoliberalismo en América Latina. *Nueva Sociedad,* 265. Recuperado de https://nuso.org/articulo/feminismo-y-neoliberalismo-en-america-latina/.

Smith, Nicholas (2012). Work as a sphere of norms, paradoxes and ideologies of recognition. En O´Neill, S. y Smith, N. *Recognition theory and social research*. Palgrave: Macmillan.

Stecher, Antonio (2012). Perfiles Identitarios de Trabajadores de Grandes Empresas del Retail en Santiago de Chile: Aportes Psicosociales a la Comprensión de las Identidades Laborales. *Psykhe*, 21(2): 9-20.

Stecher, Antonio (2014). El campo de investigación sobre las transformaciones del trabajo, identidades y subjetividad en la modernidad contemporánea. Apuntes desde Chile y América Latina. En Stecher, Antonio & Godoy, Lorena, *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades*. Santiago: RiL Ediciones.

Stecher, Antonio, Lorena Godoy y Juan Toro (2010). Condiciones y experiencias de trabajo en la sala de venta de un supermercado. Explorando los procesos de flexibilización laboral en el sector del retail en Chile. *Polis*, 27, 1-23.

Stecher, Antonio y Rodolfo Martinic (2018). La descualificación del trabajo en tiendas por departamento. *Psicoperspectivas*, 17 (3), 1-12. Doi: http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue3-fulltext-1356.

Stecher, Antonio y Vicente Sisto (2019). Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social de octubre 2019. En Araujo, K. Hilos Tensados. *Para leer el octubre chileno*. Lom Ediciones.

Stecher, Antonio, Lorena Godoy y Antonio Aravena (2020). Sindicalismo y vida cotidiana en el Retail: Experiencias de dirigentes de base en Chile. *Psicoperspectivas*, 19(3): 1-11.

Supermercados de Chile (2020). *Estadísticas*. Recuperado de http://www.supermercadosdechile.cl/estadisticas/.

Todaro, Rosalba y Sonia Yáñez (Eds.) (2004). *El Trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.

Voswinklel, Stephan (2012). Admiration without Appreciation? The paradoxes of the doubly subjetivised work. En Smith, N. & Deranty, J.-P. *New Philosophies of Labour*. Leiden-Boston: Brill.

Voswinklel, Stephan, Isabell Genet y Emmanuel Renault (2007). L'admiration sans appréciation. Les paradoxes de la double reconnaissance du travail subjectivisé. *Travailler*, 2, (18) : 59-87.

Wharton, Any (2016). Interactive service work. En S. Edgell H. Gottfried E. Granter *The Sage handbook of the Sociology of work and employment*. London : UK Sage.

Wrigley, Neal & Michelle Lowe (2010). *The Globalization of Trade in Retail Services*. Paris: OCDE.

Sobre los autores

Rodrigo Guerra-Arrau es Candidato a doctor en psicología Universidad Diego Portales. Psicólogo Usach y Magister en Psicología Social Universidad Alberto Hurtado. Profesor hora Universidad de Santiago de Chile y Universidad San Sebastián. Investigador doctoral, Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder (NUMAAP) Líneas de investigación: trabajo, género, políticas públicas, teoría crítica. Correo Electrónico: rodrigo.guerraarrau@gmail.com. https://orcid.org/0000-0002-0573-6194

Claudia Alejandra Calquín Donoso es Dra. en Ciudadanía y Derechos Humanos y Máster en estudios de mujeres, género y ciudadanía Universidad de Barcelona. Psicología mención clínica Universidad de Santiago de Chile. Académica e investigadora, Escuela de Psicología Universidad de Santiago de Chile. Líneas de investigación: Estudios sociales de la infancia, Estudios de Género y Políticas Públicas en Infancia, salud y cuidados. Correo Electrónico: claudia.calquin@usach.cl. https://orcid.org/0000-0002-4420-5927

CUHSO
JULIO 2021 • ISNN 2452-610X • PÁGS.106-143
RECIBIDO 02/08/2020 - APROBADO 20/04/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V31NI.ART2285

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Las juventudes trabajadoras en el comercio minorista tradicional: gestión, control y resistencias[1]

Working youth in traditional retail trade: managment, control and resistances

Francisco Nicolás Favieri
Universidad Nacional de San Juan, Argentina

RESUMEN La flexibilización de las condiciones de trabajo y contratación junto con la aparición de nuevas formas de control y gestión del proceso de trabajo han contribuido a la aparición de nuevas formas de empleo, siendo el sector de servicios y en particular el comercio minorista uno de los que más diversificaciones han presentado en los últimos años. En San Juan, Argentina gran parte de la juventud trabajadora consigue empleos en el comercio, donde además de constituirse como el grupo poblacional que más dificultades tiene para ingresar y permanecer en el mercado laboral se vinculan a la actividad en condiciones precarias de trabajo. Las estrategias y acciones por parte de los trabajadores y las trabajadoras para revertir esas situaciones parecen ser insuficientes, atribuyendo especialmente a las juventudes una posición de pasividad, inactividad y sumisión. A partir de un estudio de caso, este artículo se propone analizar la dinámica del trabajo en el comercio minorista tradicional, caracterizando las formas de gestión y control del trabajo, las expresiones de conflicto laboral y las resistencias emprendidas por jóvenes trabajadores y trabajadoras del Gran San Juan (Argentina) sobre el supuesto de que sostienen una lucha permanente para mejorar sus condiciones de trabajo y que en sus expresiones se configuran nuevas formas de resistencia. Entre los hallazgos

1. Este artículo recupera parte del trabajo de investigación realizado para la tesis doctoral "Lidiar con la precariedad" financiado mediante una beca interna doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

se destaca que las juventudes trabajadoras despliegan diversas estrategias y acciones de resistencia reconfigurando la expresión del conflicto en el trabajo aunque no logran mejorar sus condiciones de empleo.

PALABRAS CLAVE Conflicto laboral; juventud; comercio minorista.

ABSTRACT Flexible working conditions together with new emerging forms of control and management of work process have contributed to the creation of new forms of employment, being service , particularly, retail trade one of the most diversified in recent years. In San Juan, Argentina, a high percentage of young workers are employed in retail trade. Besides the difficulties to entering and keeping in the labour market, this population group have to deal with precarious jobs. The strategies and actions adopted by the workers to change these situations seem to be insufficient, especially when attributing a position of passivity, inactivity and submission to youth. Based on a case study, this article analyses the dynamics of work in the traditional retail trade, characterizing its ways of management and work control, the expressions of labour conflict and the resistance undertaken by young workers from Gran San Juan (Argentina), on the assumption that they are constantly struggling to improve their working conditions and that new forms of resistance are taking shape in their expressions. Among the findings, it is highlighted that working youths deploy various strategies and actions of resistance, reconfiguring the expression of conflict at work, although they are unable to improve their employment conditions.

KEYWORDS Labour disputes; youth; retail trade.

Introducción

La crisis económica mundial que inicia en los años setenta dio como resultado la adopción de medidas que buscaron sostener la rentabilidad y productividad de las empresas a través de la flexibilización de las condiciones de empleo y contratación y la aplicación de nuevas formas de control y gestión del proceso de trabajo. Estas transformaciones promovieron la aparición cada vez más habitual de situaciones de trabajo con mayores niveles de incertidumbre e inseguridad laboral siendo el sector de servicios, y en particular el comercio, uno de los sectores que más diversificaciones ha experimentado en cuanto a la presencia de nuevas formas de empleo asalariadas precarias incluyendo diversos perfiles de gestión de mano de obra, contratación, disciplinamiento y ritmo laboral (OIT, 2015).

En Argentina como en la provincia de San Juan, el comercio minorista tradicional es una de las actividades que más empleo genera logrando mayor participación

entre los establecimientos micro, pequeño y mediano empresariales, al tiempo que se constituye como uno de los espacios de empleo comunes entre las juventudes trabajadoras, quienes además, se caracterizan por ser el grupo de población que más dificultades tiene para ingresar y permanecer en el mercado de trabajo exhibiendo en términos comparativos con los adultos, mayor propensión a conseguir un empleo precario (OIT, 2013a).

La literatura científica que aborda temáticas de este rubro, lo hace prolíficamente sobre los sectores súper e hipermercadistas y shopping centers (Abal Medina, 2005; Fernández Milmanda, 2010; Novick, Mazorra y Schlesser, 2008; Radiciotti y D'Urso, 2013), sin embargo, estudios específicos sobre lo que sucede en micro, pequeña y medianas empresas, son escasos y se coloca además como un espacio propicio de indagación (OIT, 2011; Pastrana, Toledo y Villafañe, 2012).

Frente a ese contexto en términos de conflictividad laboral, entre 2016 y 2019, el comercio no se ha caracterizado como un sector particularmente conflictivo para revertir estas situaciones. En San Juan, entre esos años, el comercio representó el 4% de los conflictos laborales frente al 30% en enseñanza y el 16% en industrias manufactureras (GESET, 2020). Las respuestas a esta escaza conflictividad han atribuido responsabilidad a las organizaciones sindicales del sector en relación al modelo sindical vigente, a la fragmentación del colectivo de trabajo (Abal Medina, 2005; 2011; Fernández Milmanda, 2010; Radiciotti y D'Urso, 2013), y en el caso particular de las juventudes a su vinculación inestable con el empleo (Longo, 2016).

Si bien esos hallazgos logran explicar parte de la realidad del sector en términos del conflicto entre capital y trabajo no quiere decir que los trabajadores y las trabajadoras hayan adoptado posiciones de pasividad, inactividad o sumisión. En debate actual desde la Teoría del Proceso de Trabajo (Thompson y Smith, 2009) las nuevas formas de empleo y la aplicación de innovadoras estrategias de control y gestión del trabajo reinsertaron las discusiones en torno a la capacidad de resistencia o disenso sobre el trabajo y se dirigieron a fortalecer la dimensión subjetiva en el análisis de los procesos de trabajo cuestionando la "ausencia del conflicto", es decir, la conflictividad y sus expresiones de resistencia se han reconfigurado y por ello las formas reivindicativas que han caracterizado a gran parte del siglo XX como manifestaciones multitudinarias y/o paros en todos los casos no han logrado el mismo impacto en la actualidad que en el pasado (Soria, 2018). A partir de allí, se han identificado y resignificado las expresiones de resistencia como las de simulación y fuga (Collinson, 2003; Ezzamel y Willmott, 2008; Fleming y Sewell, 2002; Flemming, 2005; Lutgen-Sandvik, 2006) o de apoyo (Cicellin, Pezzillo, Iacono, Berni, Esposito, 2015) ampliando y enriqueciendo los estudios sobre conflictividad en el sector y en ámbitos precarios de trabajo (Bozkurt y Grugulis, 2011) donde también la expresión de las juventudes en esos contextos es revalorizada como activa (Longo, 2016).

Es por ello que en este artículo nos preguntamos ¿Cómo se configuran los comercios minoristas tradicionales en Gran San Juan? ¿Cuáles son sus mecanismos de control y gestión del trabajo? ¿Cómo se expresan los conflictos en el trabajo? ¿Qué respuestas, en clave de resistencias, despliegan las juventudes trabajadoras? El objetivo consiste en analizar la dinámica del trabajo en el comercio minorista tradicional del Gran San Juan (Argentina) caracterizando las formas de gestión y control del trabajo, las expresiones de conflicto laboral y las resistencias por parte de los jóvenes a partir de un estudio de caso.

El supuesto de esta investigación destaca que las juventudes trabajadoras sostienen una lucha permanente para mejorar sus condiciones de trabajo y que en sus expresiones se configuran nuevas formas de resistencia. Concluimos que las juventudes trabajadoras despliegan diversas estrategias y acciones de resistencia reconfigurando la expresión del conflicto en el trabajo, sin embargo no consiguen mejorar sus condiciones de empleo.

En este artículo, primero se recuperan los debates sobre el proceso de trabajo, la transformación del trabajo en los servicios haciendo referencia al avance y persistencia del fenómeno de la precariedad y las nuevas resistencias. Luego se desarrollan los aspectos metodológicos de la investigación y se exponen los resultados señalando las características del mercado de trabajo en el Gran San Juan (Argentina), las complejidades en el comercio minorista tradicional para introducir a las formas de gestión y control del trabajo en dichos establecimientos. Posteriormente se caracterizan los conflictos y las resistencias en el trabajo y por último, las conclusiones.

Debates sobre el proceso de trabajo

El debate sobre la teoría del proceso de trabajo recupera la perspectiva marxista sobre el modo de producción capitalista. Entre los estudios en torno a los inicios de la revolución industrial se enfatiza la subordinación de los trabajadores a las máquinas y a la crisis de los oficios. Los aportes de Marx en El Capital (2009) destacan con solvencia ese punto al diferenciar entre valor de la fuerza de trabajo y trabajo e indicar que el valor de la fuerza de trabajo se corresponde con las mercancías (bienes y servicios) necesarios para la reposición/reproducción de los/as trabajadores/as junto a sus familias y no con el valor generado por el trabajador asalariado durante la jornada de trabajo. Es por ello, como señala De la Garza Toledo y Hernández (2019) que "(…) el capital para cumplir su función de explotación (extracción de plusvalía) tiene que dominar (controlar) al trabajador dentro del proceso de trabajo" (p. 2).

Sobre el eje del control, el debate sobre el proceso de trabajo, en términos generales, sostiene que el propietario de los medios de producción al requerir de forma constante "(…) la transformación y adaptación de la fuerza de trabajo como instrumento de valorización del capital" (p. 170) ajusta e innova sus estrategias para

lograr un control efectivo del proceso de trabajo a la vez que los trabajadores y las trabajadoras, que solo disponen de su fuerza de trabajo para intercambiar por un salario, se resisten a la progresiva explotación y alienación en sus espacios de trabajo (Soria, 2018). En esa relación se articularán diferentes elementos de coerción, legitimación y consentimiento, donde el predominio de cada uno corresponderá a una construcción interactiva que combina "(…) la historicidad del proceso (disociación del productor libre de los medios de producción), el carácter fetichista (con la distinción del trabajo), la relación de subordinación y el componente subjetivo-vivo de la misma (la resistencia del trabajador a convertirse en salario, en mercancía)" (Silver, 2005 en Soria, 2018, p. 171), destacando además que esta relación de poder entre capital y trabajo es indeterminada, ya que el control no es total y el conflicto se constituye como una vía de transformación de esa relación.

Este debate se ha desplegado en diferentes etapas también en sintonía con las discusiones en torno a los paradigmas productivos señalados en cada época. La etapa fundacional (con eje en el paradigma taylorista-fordista), discute sobre los efectos de la división del trabajo, donde la intensificación en la descualificación de los empleos permitió el perfeccionamiento de las formas de control y explotación por parte de los propietarios (Braverman, 1974). En la segunda etapa, se hace énfasis en el papel de la acción y las experiencias subjetivas en el proceso de trabajo siendo uno de los aportes más importantes sobre la propuesta de "manufacturar consentimiento" (Burawoy, 1979) donde se explica el entramado en el que los mecanismos de control empresarial, más sutiles, buscan que los trabajadores y las trabajadoras contribuyan activamente a los fines de la empresa. En estos términos, Burawoy (1979) considera que la dominación del capital sobre el trabajo va de una hegemonía sostenida por la coerción a otra sobre la base del consenso o en todo caso la combinación de ellas.

Entre los estudios posteriores que corresponden a la tercera etapa, buscan explicar qué nuevas formas de control y gestión del trabajo se despliegan en sintonía con los procesos de flexibilización en el trabajo, el aumento de la precariedad y el trabajo informal. Desde los años noventa, parte de los estudios dentro del debate sobre la teoría del trabajo, redirigen la discusión sobre la situación del sector de servicios en el marco del patrón de acumulación flexible[2]. Soria (2018) destaca que "las exigencias actuales se basan, desde los discursos gerenciales, en la responsabilidad, la creatividad, la capacidad de involucramiento y el trabajo en el equipo, lo que traería como efectos bajos niveles de ausentismo, mayor aceptación de los cambios y mejores actitudes hacia la organización" (p. 173) Sin embargo, las estrategias que favorecen la iniciativa, la cualificación y la autonomía:

2. Según Soria (2018): "(…) el paradigma de la flexibilidad busca la readaptación de los trabajadores para nuevas tareas, capacitados para responder activa y autónomamente" (p. 173).

> "(…) se convierten en nuevos dispositivos de control que, en términos subjetivos, pretenden la interiorización de los valores empresariales procurando una gestión individual de los trabajadores, la inhibición de identidades laborales colectivas y los procesos de despolitización que asienten las relaciones conflictivas sobre nuevas bases, buscando que las resistencias se conviertan en aportaciones activas" (Soria, 2018, p. 173).

En esos términos, los estudios sobre la teoría del proceso de trabajo que se direccionan al estudio del comercio minorista rescatan como contextos esos procesos y es por ello que registran experiencias similares y se han enfocado en base a los cambios y transformaciones sobre la demanda de habilidades "blandas" (*soft-skills*) de los trabajadores y las trabajadoras. Bozkurt y Gurgulis (2011) plantean que a pesar de configurarse como un sector que emplea a trabajadores y trabajadoras usualmente con baja calificación, algunos sub-rubros como de venta de artículos de informática requieren de personas con mayor calificación, tal como indican Mason y Osborne (2008). Lo cierto es que existen cambios en las habilidades exigidas por las grandes cadenas de negocios minoristas, es decir, mayor demanda en lo que denominan como trabajo estético y emocional (imagen personal "adecuada" y habilidades de venta), a fin de adaptarse de mejor forma a las demandas de los y las clientes (Nickson, Price, Baxter-Reid y Hurrel, 2016; Pettinguer, 2005; Williams y Connell, 2010).

Otros estudios como los de Brook (2009) e Ikeler (2015) destacan la descualificación creciente de la actividad en relación a los conocimientos demandados y las interacciones prescriptas, siendo lo emocional una actuación superficial. Sin embargo, señalan en conjunto la heterogeneidad del sector, las diferencias respecto a la especialización en la venta de productos, las diferencias en complejidad en términos relacionales con los clientes junto con las condiciones de empleo como factores influyentes. Otras investigaciones como las de Nickson et al. (2016) destacan en estos espacios la combinación de elementos de control y gestión del trabajo tradicional y del paradigma flexible, es decir, vigilancia, control burocrático, control tecnológico junto con evaluaciones individuales e identificación con valores de la empresa y autoregulación.

La transformación del trabajo en los servicios y el trabajo precario

Las transformaciones en los procesos productivos han dado lugar a la crisis de los modelos-paradigmas clásicos de producción: taylorismo-fordismo frente al modelo japonés o *toyotismo*. El avance paulatino del sector de servicios sobre el industrial al contribuir más al producto y al empleo en la mayoría de las economías junto con la emergencia de nuevas figuras de empleo trabajo clásico, no clásico (De la Garza Tole

do, 2011), trabajo típico, atípico, formal e informal (Favieri, 2018) implicaron la crisis del referente empírico tradicional[3].

Para De la Garza Toledo y Hernández (2019) teorizar sobre la configuración socio técnica y productiva en los servicios, hay que tener en cuenta que se trata de un sector heterogéneo y por ello es necesario situarlo en relación al contexto tecnológico, a la organización, a las relaciones laborales, a la cultura, al perfil de la mano de obra y los modos de relación cara a cara o mediada entre las personas incluyendo contextos externos (situación del mercado de trabajo, estructuras macroeconómicas, culturas laborales y gerenciales, entre otras) y lo específico que refiere a las características particulares (nacional, local o las propias del establecimiento). Por lo que agrega que no es necesario subsumir estas expresiones en modelos "universalistas", de esta forma dirá que es más preciso referirse a configuración antes que a modelo. El término de configuración admite: a) contradicciones y discontinuidades entre los elementos que conforman a un sector; b) que las transformaciones en la configuración de un sector, en un establecimiento, corresponde a los sujetos, de esta forma las acciones pueden llegar a cooperación o conflicto y c) las relaciones (y comportamientos) en términos de configuración no son resultado único de las presiones estructurales-configuracionales (De la Garza Toledo y Hernández, 2019).

Se destaca que en la configuración del empleo en el sector de servicios existen tres dimensiones, que también podrían sostenerse para toda relación de trabajo, estas son: la dimensión emocional, la estética y la cognitiva. La dimensión emocional refiere a una situación común "(…) de todo trabajo como relación social y con los medios de producción" (Scheler, 2003 en De la Garza Toledo y Hernández, 2019, p. 13). Se enfatiza una construcción emocional entre empleado y cliente (Hansen, 2012 en De la Garza Toledo y Hernández, 2019, p.13) y los resultados de la combinación de las relaciones según las formas en que se emplean la tecnología, la organización del trabajo y el perfil de la mano de obra, entre otras. En cuanto a la dimensión estética, se pone el acento en el "(…) lenguaje del cuerpo" (Hienich, 2001 en De la Garza, 2019, p. 13) donde la interacción definirá el significado que adquieren los cuerpos (Wolkkowitz, 2006 en De la Garza Toledo y Hernández, 2019) y por último, la dimensión cognitiva como aquella donde se generan conocimientos con significados útiles (para posteriores trabajos) y se aprovechan los conocimientos tácitos en el trabajo" (De la Garza Toledo y Hernández, 2019).

En sintonía, estas nuevas configuraciones asociadas al sector de servicios se combinan con nuevas figuras del empleo. La flexibilización de las relaciones laborales

3. La figura de obrero asalariado industrial especializado de trabajo estable, registrado, con tareas repetitivas, con trabajo fuera de casa a un sujeto del sector de servicios polivalente (De la Garza Toledo y Hernández, 2019; Soria, 2018).

(Mora-Salas y de Oliveira 2009; Neffa, Battistuzzi y Suárez Maestre, 2008), permitieron la emergencia de empleos a tiempo parcial, de carácter temporal, a través de agencias, con posibilidad de tercerizar (subcontratar) a personas trabajadoras (Maurizio, 2016) incrementando la inestabilidad, la incertidumbre e inseguridad en el empleo. Estas nuevas formas, se caracterizan también por agregar más actividades en periodos cortos de tiempo, incrementar funciones por puesto de trabajo (polifuncionalidad), bajos salarios y horarios flexibles, medidas que en conjunto, lograron abaratar el costo de la mano de obra y la transferencia de responsabilidades y riesgos a quienes trabajan (OIT-ACTRAV, 2012).

Estas situaciones pueden desplegarse de forma conjunta o separada y dependiendo de ello, será un empleo más intensamente precario que otro con menos atributos. A la vez, pueden agregarse otras características, más vinculadas con la actividad trabajo y tienen que ver con aspectos tales como inseguridad (incertidumbre, inestabilidad), cansancio, aceleración y percepción negativa sobre el trabajo. De esta manera se destaca que la precariedad es un fenómeno multidimensional (gran cantidad de variables e indicadores intervinientes) y cuya expresión difiere en cada caso (intensidad y agregación).

Estas características sobre el empleo, se intensificaron durante los años noventa en Argentina, a partir del despliegue de políticas de re-estructuración productiva impulsadas por la flexibilización de la legislación laboral acorde a los lineamientos del "Consenso de Washington" (Basualdo y Bona, 2017), permitiendo la aparición, cada vez más usual, de empleos precarios. Durante el siguiente periodo (2003-2015), a pesar de reducir su presencia en el mercado de trabajo, en parte por la reactivación económica, el crecimiento del empleo privado registrado y las políticas dirigidas al sector del trabajo, el fenómeno de la precariedad persistió y se consolida en los últimos años, impactando de forma diferencial en diversas regiones, sectores de actividad y grupos de población, siendo las poblaciones jóvenes las más afectadas, ya que, además de encontrar dificultades para ingresar y establecerse en el mercado de trabajo en periodos de crisis y crecimiento económico, suelen vincularse mediante empleos precarios (Bertranou, Jiménez y Jiménez, 2017).

Las nuevas resistencias

Así como sucedió con la crisis de los referentes empíricos en los estudios tradicionales sobre el trabajo, ocurrió lo mismo en el debate sobre la teoría del proceso de trabajo para el registro de las expresiones de conflicto y resistencia, siendo en la actualidad un debate abierto (Soria, 2018). Las expresiones tradicionales asociadas a estrategias y acciones de tipo colectivo, organizadas con frecuencia por sindicatos, visibilizadas en manifestaciones multitudinarias o grandes huelgas perdieron el impacto que gozaron durante gran parte del siglo XX.

La discusión en torno a las "nuevas resistencias" frente a las reconocidas como "tradicionales" recuperan los descriptores, en términos comparativos, sobre: a) intensidad y tamaño (Hyman, 1981), b) expresiones de los modos de politización y la direccionalidad política (Beaud y Pialoux, 2009; Silver, 2005 en Soria, 2018) y c) las formas de despliegue (Silver, 2005 en Soria, 2018).

Las resistencias de carácter colectivo son de gran intensidad cuyas formas de despliegue público (huelgas, manifestaciones, entre otras) implican mayor organización (son dirigidas generalmente por sindicatos) al tiempo que involucran (e interpelan) al colectivo de trabajadores y trabajadoras no solo en los términos que dan origen a un conflicto particular sino también por la direccionalidad política que reflejan. Beaud y Pialoux (2009) al igual que Silver (2005) señalan este aspecto como una expresión claramente identificable en el derrotero de la lucha de clases y supone, por lo tanto, un modo de politización fuerte, sin embargo, las "nuevas resistencias" suelen identificarse como su expresión negativa. Son, con frecuencia, iniciativas de tipo individual (atomizadas) cuyo despliegue es más bien solapado, oculto, espontáneo e invisibilizado (Beaud y Pialoux, 2009).

Desde el debate actual de la teoría del proceso de trabajo pueden agruparse en dos grandes expresiones, como a) las situaciones de simulación*:* que disfrazan el sentido de disciplina (reglas y normas) como el falso discurso (Collinson, 2003), el "flanelling" (afirmación equivoca, práctica como actuación, disposición irónica, escepticismo y cinismo) (Fleming y Sewell, 2002; Fleming, 2005) y el revés discursivo (Lutgen-Sandvik, 2006) y b) las de fuga**:** como expresiones de ausentismo, resignación (Collinson, 2003); elución del deber (Fleming y Sewell, 2002); trabajar lento, ser menos cooperativo (Ezzamel y Willmott, 2008), desobediencia y éxodo (Lutgen-Sandvik, 2006).

En cuanto a su efectividad y por sus características de su baja intensidad se discute si de hecho son expresiones transformadoras o que si modifican el entorno de trabajo, Scott (2000) plantea que estas acciones cotidianas logran conquistar mayor autonomía (aunque reducida), que el mencionado solapamiento e invisibilidad permite incrementar el margen de movimiento para actuar de forma discreta fuera del alcance de los mecanismos de control y gestión; sin embargo el éxito en este tipo de iniciativas es circunstancial, de todas formas, estas resistencias son "prácticas que ponen de manifiesto la ofensiva del capital sobre el trabajo y los inicios de formas (re) creadas y cotidianas que desafían a la misma" (Soria, 2018, p. 188) y que demuestran la presencia constante de conflictividad en los espacios de trabajo.

En este artículo se retoman los aportes de Hyman (1981) cuando define a las resistencias "tradicionales" por su tamaño e intensidad, junto a los aportes de Silver (2005) y Beaud y Pialoux (2009) en relación a la direccionalidad política y las formas de despliegue. Esto será de utilidad para re-pensar la acción gremial en entornos precarios de trabajo. Por otro lado, las contribuciones de Scott (2000), Collinson (2003),

Fleming y Sewell (2005), Fleming (2005), Lutgen-Sandvik (2006), Ezzamel y Willmott (2008) y Soria (2018) permiten definir variables e indicadores de registro en torno a las nuevas resistencias (simulación y fuga), que serán reconstruidas durante el análisis de los casos.

En términos generales, aquí se sostiene que las resistencias tradicionales constituyen una expresión aún vigente incluso en entornos precarios de trabajo, cuyas expresiones son cercanas a las estrategias y acciones de carácter sindical donde la capacidad de movilización (número), expresión pública del reclamo (gran visibilización) y métodos empleados (paro, denuncias ante los organismos reguladores del Estado) terminan por definirlas. Por otra parte, se retoman a las nuevas resistencias como una expresión frecuente de carácter individual, invisibles a nivel público y cuyas expresiones pueden observarse de forma habitual en diferentes situaciones de precariedad laboral como ocurre con los casos bajo estudio. Es importante destacar que estas expresiones de resistencia pueden ocurrir al mismo tiempo o en diferentes momentos a lo largo de la relación laboral de una persona y por ello las dos contribuyen a enriquecer el debate en contexto.

Las juventudes en el debate

Las juventudes encuentran dificultades para ingresar y permanecer en el mercado de trabajo constituyéndose un problema de larga data. Entre algunos de los principales motivos que explican la dificultad en el ingreso ubica a los trabajadores y las trabajadoras que acceden por primera vez a un empleo, la baja calificación y nivel educativo, falta de experiencia de trabajo y/o desarticulación de expectativas de empresas frente a las ofertas juveniles que atienden a las demandas específicas según el sector de actividad que se trate (Groisman y Scofienza, 2014; Jacinto y Chitarroni, 2010; Weller, 2003, 2006), situaciones que se complejizan aún más sobre el grupo juvenil en periodos de crisis y crecimiento económico como fue mencionado (Bertranou et al., 2017).

Por otra parte, cuando logran acceder a un empleo, lo hacen con cierta frecuencia desde contratos temporales, por tiempo determinado (alta rotación), o se constituyen en desempleo intermitente, con bajos salarios y sin estar debidamente registrados ante la autoridad laboral (sin derechos laborales). La precariedad resultante combina entonces situaciones de inestabilidad, inseguridad e incertidumbre en el puesto de trabajo configurándose como una situación de alcance local y regional (OIT, 2019).

De esta forma, las juventudes se posicionan como uno de los grupos (junto a las mujeres y la población migrante) donde converge con mayor intensidad el fenómeno de la precariedad laboral (OIT, 2013b) y este aspecto es el eje que define el criterio de elección como exponentes principales para estudiarlas en sus conflictos y resistencias.

La precariedad como fenómeno tiene efectos transformadores sobre los modos de la acción colectiva y la solidaridad entre los trabajadores y las trabajadoras. Castell (2000) y Wyczykier (2012) señalan la presencia de dos procesos simultáneos, uno de descolectivización y otro de individualización, poniendo en crisis a las organizaciones sindicales tradicionales y promoviendo la aparición de estrategias de lucha donde se asumen los riesgos de forma individual, incluso por no reconocerse como sujetos de derecho (Santamaría López, 2018). Por otro lado, las transformaciones en el mundo del trabajo también se refleja con la crisis de las expresiones clásicas de conflictividad organizadas sindicalmente frente a la emergencia o bien registro de nuevas estrategias y acciones de resistencia (comentadas en el debate precedente) cuyos aspectos conceptuales se retoman para el análisis de la situación juvenil.

Metodología

Esta investigación se enmarca desde una metodología cualitativa a partir de estudio de caso simple, instrumental (Stake, 1995) o crítico (Yin, 1994). Se realizaron 19 entrevistas semi-estructuradas a jóvenes trabajadores y trabajadoras y 3 entrevistas a informantes clave (2 dirigentes sindicales y 1 a un referente empresarial).

La selección de los casos fue prevista conforme a los objetivos de investigación y se trató de jóvenes (hombres y mujeres) entre 16 a 30 años que trabajaban en comercios tradicionales de venta al por menor de artículos para el hogar, electrónica, alimentos y bebidas, ropa, calzado y marroquinería situados en el Gran San Juan (Departamentos Capital, Santa Lucía, Rawson, Rivadavia y Chimbas), Argentina en establecimientos comerciales de hasta 23 personas. Dentro del espacio-territorio elegido, se buscaron personas jóvenes dispuestas a ser entrevistadas y los nuevos casos, fueron hallados mediante la "técnica de bola de nieve" (por contacto, sugerencia y recomendación de los primeros entrevistados).

Por otro lado, se asume a la juventud como categoría sociológica. No se pretende homogeneizar ni reducir "la juventud" en una generalidad estadística sino que se hará énfasis en su constitución socio-histórica, relacional y situada. Dicha heterogeneidad al interior admite la existencia de varias configuraciones de "juventud(es)" sobre el mismo espacio en similares contextos y situaciones donde pueden existir elementos comunes/similares que los/as permita reconocerse como tales. En este sentido, los/as jóvenes son ante todo, jóvenes trabajadores/as, aspecto que los/as distingue del resto. Pero a la vez los/as jóvenes a entrevistar en sus "trabajos actuales" son una síntesis compleja, dinámica, relacional y contradictoria producto de sus trayectorias laborales, educativas y familiares.

Las entrevistas a jóvenes fueron realizadas durante el 3er trimestre de 2017 en los lugares de trabajo y fuera de los mismos, donde la observación no participante (en los establecimientos) permitió reconstruir detalles a partir los relatos obtenidos

sobre el conjunto de entrevistas. La estrategia de análisis de los resultados desplegó los procedimientos del análisis de contenido cualitativo (Ruiz Olabuénaga, 2003) a fin de recuperar elementos que permitan reconstruir las relaciones que establecen los y las jóvenes trabajadores y trabajadoras con su trabajo en relación a las resistencias y conflictos, permitiendo su lectura, ordenamiento, reorganización y vinculación teórica con los sentidos y prácticas manifiestos en sus relatos en el ámbito de trabajo (De la Garza Toledo, 2018; Huberman y Miles, 1994 en Stecher, Godoy y Toro, 2010).

Resultados

El mercado de trabajo en el Gran San Juan, Argentina

Durante 2003-2017 se observa una mejora general sobre los principales indicadores del mercado de trabajo en el aglomerado Gran San Juan, sin embargo, las personas jóvenes continuaron como el grupo más propenso al trabajo precario y al desempleo. Su tasa de desocupación casi duplica las registradas para el total de población económicamente activa, mientras que 7 de cada 10 jóvenes trabajan en empleos no registrados.

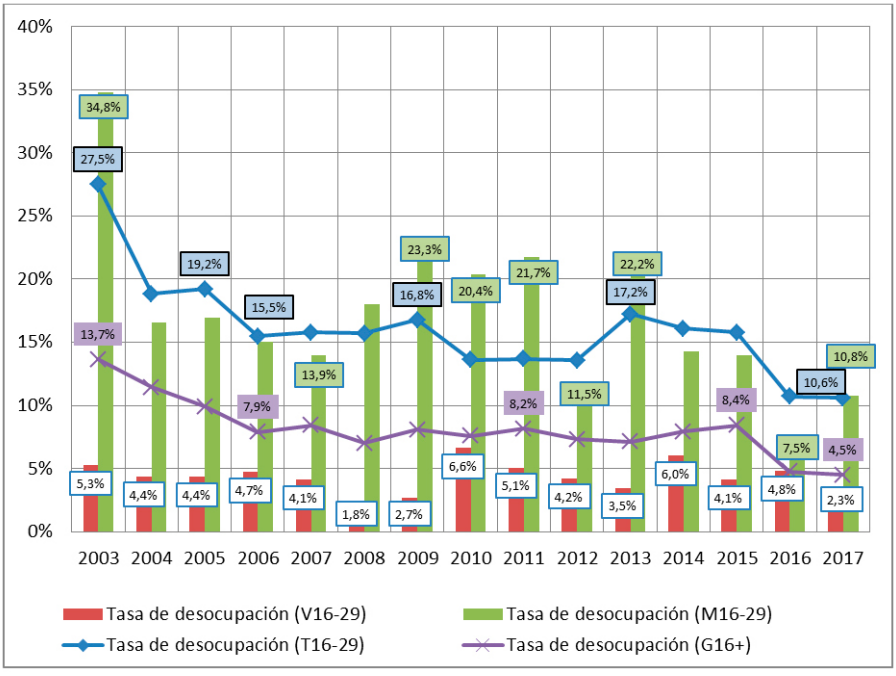


Figura1. Evolución de la tasa de desocupación juvenil por sexo. Aglomerado Gran San Juan. 3eros Trimestres. Años 2003-2017. Valores relativos.
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC) Nota: "V" corresponde a Varón y "M" corresponde a mujer.

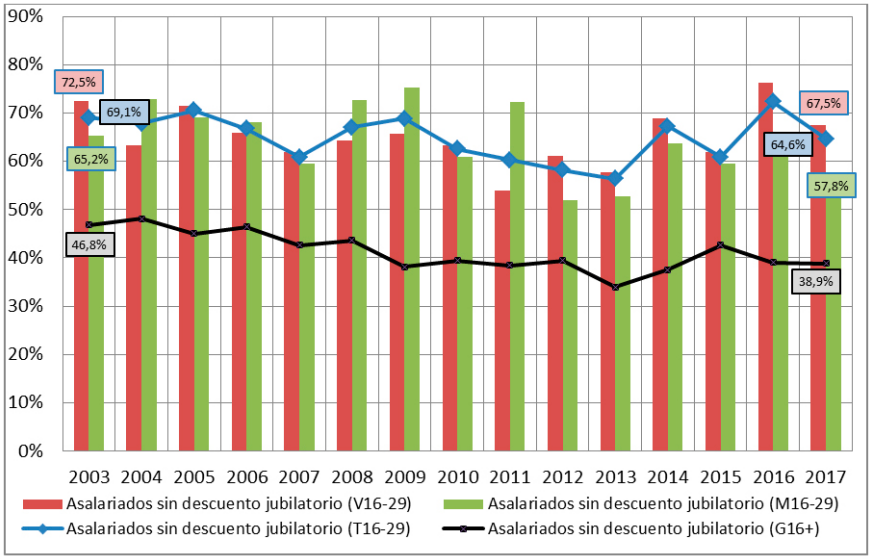


Figura 2. Ocupados asalariados sin descuento jubilatorio. Gran San Juan. 3eros trimestres. Años 2003-2017. Valores relativos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC). Nota: "V" corresponde a Varón y "M" corresponde a mujer.

Respecto de la inserción laboral, la mayoría de las personas jóvenes ingresan al mercado de trabajo como asalariados, sin embargo, un 61% de ellos, en el tercer trimestre de 2016, no se encuentran registrados. En comparación con los valores observados para el resto de la población, la proporción de asalariados no registrados es del 39% para el mismo trimestre del año; esto señala que las personas jóvenes se encuentran más expuestas a conseguir trabajos precarios que el resto de la población económicamente activa, influyendo también en términos comparativos de estabilidad y permanencia.

En relación a los sectores, la población joven consigue trabajos mayoritariamente en "industria manufacturera" (20%), "comercio" (19%) y "construcción" (17%). Por otro lado, el 59% de las personas jóvenes ocupadas trabaja en empresas de hasta 5 personas y un 37,1% en medianas empresas (6 a 40 personas), sólo un 3,8% lo hace en grandes empresas. En cuanto a la calificación ocupacional, la juventud se caracteriza por desempeñarse mayoritariamente en ocupaciones operativas (45,6% en 2016), en segundo lugar, se encuentran en el desempeño de trabajos no calificados (39,9% en 2016). Respecto de 2003, se observa una disminución de participación juvenil en ocupaciones de carácter operativo (de 56,9% en 2003 a 45,6% en 2016) y un aumento en los no calificados (de 30,8% en 2003 a 39,9% en 2016), al igual que en profesionales (3,5% en 2003 a 4,7% en 2016).

Tabla1. Características de inserción laboral. Gran San Juan. 3eros trimestres. Años 2003 y 2016. Valores relativos.

	Total (+16 años)		Total (16-29 años)	
	2003	2016	2003	2016
Categoría ocupacional				
Asalariado Registrado	53,2%	61,0%	30,9%	27,7%
Asalariado No Registrado	46,8%	39,0%	69,1%	60,9%
Total asalariados	*100%*	*100%*	*100%*	*100%*
Asalariados	69,2%	75,3%	74,7%	81,5%
Cuenta Propia	26,9%	21,2%	24,8%	17,8%
Patrón	3,9%	3,5%	0,5%	0,7%
Total	100%	100%	100%	100%
Rama de actividad				
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	3,9%	2,1%	5,4%	0,8%
Explotación de Minas y Canteras	0,0%	1,9%	0,0%	0,9%
Industria Manufacturera	13,2%	12,6%	16,2%	20,5%
Electricidad, Gas y Agua	1,6%	0,7%	1,9%	0,0%
Construcción	0,0%	11,7%	0,0%	17,1%
Comercio (más de 40)	7,8%	15,7%	10,7%	19,3%
Transporte y Almacenamiento	4,2%	4,0%	5,2%	4,0%
Alojamiento y Servicios de Comidas	19,1%	3,4%	25,4%	9,5%
Información y Comunicación	3,1%	0,8%	2,6%	0,0%
Financieras, seguros e inmobiliarias	1,4%	1,9%	1,0%	2,4%
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	5,0%	3,5%	2,6%	0,8%
Administración Privada	22,3%	2,4%	7,9%	1,8%
Administración Pública, Enseñanza y Salud	6,4%	29,4%	7,1%	13,9%
Otros Servicios	12,1%	9,9%	14,0%	9,0%
Total	100%	100%	100%	100%
Tamaño del establecimiento				
Hasta 5 personas	50,6%	48,2%	55,4%	59,1%
De 6 a 40 personas	48,4%	47,8%	42,4%	37,1%
Más de 40 personas	1%	4,0%	2,2%	3,8%
Total	100%	100%	100%	100%

Calificación ocupacional				
Profesional	8,3%	11,4%	3,5%	4,7%
Técnica	19,6%	16,6%	8,8%	9,9%
Operativa	50,9%	52,3%	56,9%	45,6%
No calificado	21,2%	19,7%	30,8%	39,9%
Total	*100%*	*100%*	*100%*	*100%*

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC).

Las complejidades del comercio minorista tradicional

En la configuración del trabajo en el comercio minorista esta relación se complejiza en cuanto al tamaño de la empresa. Primero en su expresión a nivel local, ya que el comercio minorista tradicional y de pequeñas y medianas empresas sostienen rasgos "tradicionales" diferentes a los observados en la mayoría de los estudios sobre esta dimensión que se enfocan a los servicios encuadrados por empresas multinacionales o nacionales con establecimientos que al por menor terminan organizándose sobre configuraciones modernas donde destacan la presencia de establecimientos multirubro (Abal Medina, 2005; Fernández Milmanda, 2010; Guiamet, 2017; Radiciotti y D'Urso, 2013;) a rubros específicos (aquí se incluyen establecimientos de grandes superficies como supermercados y tiendas especializadas como aquellos de venta de artículos electrónicos, para el hogar solo por nombrar algunos); a ello se suman formas flexibles de gestión del trabajo (contratos a corto plazo o plazo fijo, eventuales, con jornadas de trabajo adaptables a las necesidades del establecimiento), incorporación de nuevas tecnologías de control (cámaras, software de registro electrónico de productos, de asistencia, publicidad digital, compras desde el hogar, entre otras) y profesionalización de la administración (contratación y organización integral de equipos con especialistas en áreas contables, de marketing, legales, sistemas, entre otras) (Lira, 2005 en Stecher, Godoy y Toro, 2010; OIT, 2014).

Estos formatos cumplen un rol crucial en la determinación de las relaciones de trabajo al interior del establecimiento entre empleadores, empleados y clientes; quizás de forma más homogénea con expresiones claramente identificables tanto en términos de control y gestión del proceso de trabajo. Las configuraciones locales "tradicionales" en los comercios minoristas estas acepciones no son claras, de hecho podría advertirse en base a estudios empíricos (Blousson, 2009; Kosiak de Gesualdo, Modesto, Etchevarría y Gesualdo, 2014) su persistencia pero en transformación, en procesos de cambio al interior de esos establecimientos que combinan en parte herramientas del comercio moderno junto con las clásicas de gestión del trabajo.

En principio se destaca una concentración de los negocios minoristas por parte de grandes empresas de capitales de origen nacional y multinacional (internacionalización) que desde los años noventa en la región como en Argentina y al igual que en San Juan, han logrado sostener un avance continuo sobre los comercios tradicionales (OIT, 2014), al tiempo que explican la sobrevivencia de este tipo de configuraciones, en términos de proximidad y relación con el cliente; su "intensa relación" ajustada a la demanda, la diversidad y la adaptabilidad local (Kosiak de Gesualdo, Modesto, Etchevarría y Gesualdo, 2014) y su especialidad entronizada por la independencia y las relaciones personales con los clientes (Blousson, 2009).

En San Juan las microempresas vinculadas al comercio son mayoritarias en comparación con servicios e industria logrando el 73,3% en ese tipo de establecimientos. Puede asumirse que existe una relación entre tamaño y origen-perfil del capital. Las firmas de capitales multinacionales y nacionales por su constitución en red y ampliación global no se despliegan como micro empresas. En general lo hacen en espacios comerciales más amplios demandando más trabajadores y trabajadoras lo que los posiciona hacia las grandes empresas siendo establecimientos pequeños y medianos los que abren al público en venta minorista[4]. Formatos como los asignados a los comercios tradicionales, de capitales locales, se ubican mayoritariamente como microempresas.

Es importante destacar que las situaciones observadas en el comercio minorista en general y en particular sobre los comercios tradicionales, reflejan las transformaciones en los procesos de trabajo iniciadas en los años setentas y con mayor intensidad en los años noventa y dos mil con la aparición de comercios minoristas dirigidos por empresas de capital multinacional.

Entre los establecimientos sobre los que se realizaron las entrevistas a jóvenes trabajadores y trabajadoras del comercio (ver Tabla 2 en anexo), se destacan 2 que no corresponden al modelo tradicional: sus capitales son de origen nacional, se despliegan en grandes superficies y disponen de varios locales asociados en diferentes puntos de la provincia y el país. Como organizaciones proceden con gerenciamiento profesional. Otros comercios cuyos capitales son de origen locales se despliegan en pequeñas y medianas superficies, a excepción de un comercio bajo el modelo de franquicia, el resto no tiene ningún tipo de vinculación con otros locales, no se despliegan como cadenas comerciales y la organización es de tipo familiar con participación operativa del dueño o parientes directos.

4. Según el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina, los topes máximos para definir tamaño de empresa según cantidad de empleados en el comercio minorista es de hasta 5 trabajadores y trabajadoras para las microempresas, 23 para las pequeñas y hasta 67 en las medianas, superado ese valor, corresponde a grandes empresas. También para su definición se incluyen montos estimativos de facturación pero aquí no se incluyen.

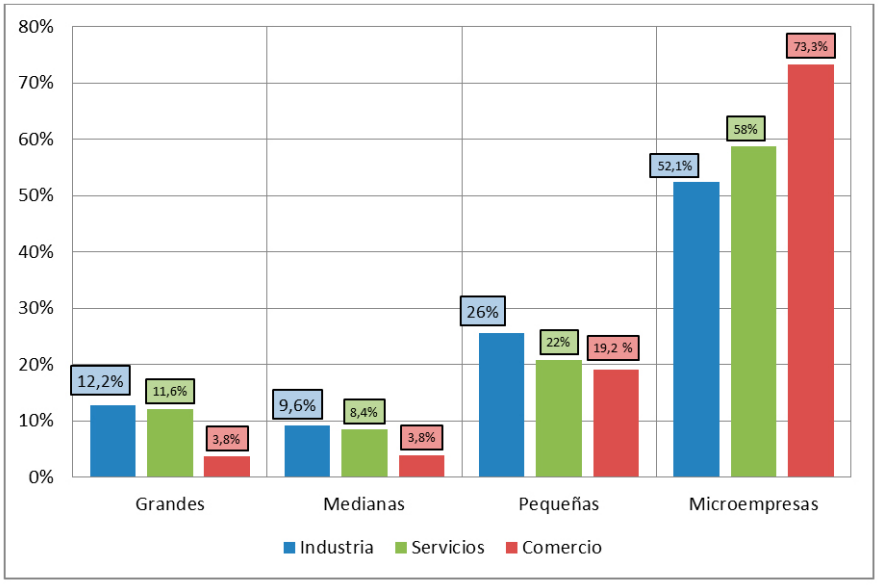


Figura 3. Empresas por sector y tamaño- al cierre del año 2016. San Juan. Valores relativos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA.

Nota: Las empresas se encuentran clasificadas según las provincias donde declaran sus ocupados.

Formas de gestión y control del trabajo en el comercio minorista tradicional

La definición de gestión y control de la fuerza de trabajo puede incluir aspectos que describen las decisiones sobre la selección de perfiles de trabajadores y trabajadoras, esquemas de remuneración, actividades y tareas, modelos jerárquicos, división de tareas, mecanismos de control (coerción y consensos) para el logro de objetivos empresariales (Vargas, 2019). A partir del relato de los casos entrevistados se caracterizan primero algunos elementos que lo definen en términos globales indicando organización administrativa y perfiles solicitados, situaciones de registro, retribuciones salariales, actividades y el control de desempeño. Todas estas dimensiones dan cuenta de algunos aspectos que determinan una configuración socio-técnica particular (De la Garza Toledo y Hernández, 2019) que ayudará a caracterizar el trabajo en el comercio minorista tradicional en Gran San Juan al tiempo que permite contextualizar el análisis de las situaciones de conflicto en los establecimientos.

a) Organización administrativa y perfiles solicitados

En los comercios minoristas tradicionales, las propuestas se caracterizan por ser empresas usualmente de carácter familiar y "(…) disponen de escaso a nulo nivel de profesionalización en gerenciamiento" (Blousson, 2009), es decir, la dirección del negocio es de forma intuitiva, se proponen como intermediarios entre fabricante o prestador de servicios y clientes, se sostiene una participación total del propietario en todos los ámbitos, sin evidenciarse propuestas (estrategia y planificación) de diseño profesional y despliegue conforme a las situaciones de coyuntura (Blousson, 2009).

Si bien varias de las características que menciona Blousson (2009) se observan en los establecimientos de referencia a partir del relato de los casos entrevistados, este autor destaca que en los comercios tradicionales no existe una estructura de jerarquización interna que permita identificar la presencia de mandos medios, sin embargo se destaca una estructuración informal de jerarquización que se asigna eventualmente a los trabajadores y/o las trabajadoras con mayor antigüedad y que logran mayor confianza con los empleadores.

Los relatos de entrevista destacan la importante valoración por parte de los empleadores sobre la disponibilidad horaria y responsabilidad en su cumplimiento. En términos de flexibilidad, resulta estratégico para atender las urgencias que pueden acontecer en los establecimientos frente a una eventual ausencia o crecimiento en el flujo de clientes. Por otro lado, en relación a la responsabilidad, las referencias (y la confianza sobre las fuentes que puedan tener los empleadores) suelen ser el camino de entrada para conseguir una entrevista de trabajo y lograr el ingreso.

En relación a la certificación mínima, en tanto máximo nivel educativo alcanzado, como poseer título final de escuela secundaria completa puede ser un factor de elección al igual que la certificación de manejo básico de software computacional (procesador de textos, gestión de base de datos, entre otras) y herramientas de trabajo (cajas registradoras, instrumentos de cobro –*posnet*- o troqueladoras, por ejemplo) sin embargo, esto se ubica en segundo plano ya que para la realización de la actividad se valoran con mayor estima los primeros criterios.

Esto se encuentra en sintonía en términos de tecnología. Para los comercios tradicionales existe una "transformación paulatina" o en "transición" en la integración de algunos aspectos logísticos como "cajas registradoras automatizadas, lectores ópticos, escáner, sistemas de informatización sobre inventarios" (OIT, 2014); "sistemas de cámaras" (Kosiak de Gesualdo et al., 2014); "consultores específicos" en el reclutamiento eventual de contables, profesionales del marketing, aunque con efectos residuales (Blousson, 2009) siendo también señalados para los establecimientos referenciados por los y las jóvenes en entrevistas.

b) Las situaciones de registro

El registro identifica los términos de regulación del empleo con respecto a su configuración legal en relación al acuerdo celebrado entre las partes. Las variantes observadas ubicaron a los casos entrevistados en 3 figuras: registrados (4 casos), parcialmente registrados (8 casos) y no registrados (7 casos). Sobre cada figura se observan situaciones de precariedad en diferentes intensidades.

Los casos que transcurren en una situación de registro pleno (empleados declarados ante la autoridad laboral competente) poseen más beneficios que el resto de las figuras mencionadas, gozan de salarios conformes a arreglos paritarios, protección social, aportes jubilatorios, vacaciones, entre otras, expresando el umbral de precariedad más bajo, sin embargo, señalan situaciones de incumplimiento permanentes sobre alguno de los derechos que, en términos formales, deberían respetarse, por ejemplo: cesión de días extra de franco, extensión de la jornada en días especiales sin retribuir pago de horas extra o la obligación de realizar actividades no previamente convenidas en el contrato.

El grupo de casos "parcialmente registrado", expresan situaciones donde el registro administrativo de una jornada simple de trabajo (4 horas), es efectivamente denunciada a las autoridades de regulación del trabajo, pero en los hechos, son jóvenes que trabajan por jornada completa (8hs y más), es decir, la mitad de la jornada no está registrada. Sobre esta modalidad, los casos entrevistados aseguran que no sólo es una estrategia de los empleadores para ahorrar en gastos, sino también, una estrategia para evitar sanciones en los recorridos diurnos de las inspecciones de los organismos de control (Subsecretaría de Trabajo, Superintendencia de Trabajo de la Nación).

> "*Entonces la mayoría de los locales tienen empleados en negro en la tarde y no en la mañana. Y en la mañana tienen solamente uno, dos. A la tarde están todos un desastre, se cierra a cualquier hora y todo eso*" (Magdalena)[5].

Por último, en los casos "no registrados", la celebración del contrato es "de palabra", y lo convenido es probable que se modifique al poco tiempo. Lo que respecta al salario, a la extensión horaria y a las tareas y actividades, queda a disposición de las decisiones arbitrarias de quienes ofician como empleadores. Este es el grupo más vulnerable e inestable. En este régimen se incluyen también, las figuras de reemplazo temporarios (franqueros).

5. Los relatos de entrevista de jóvenes se colocarán en cursiva. Los nombres con los cuales se mencionan a los casos entrevistados fueron modificados para preservar el anonimato.

c) Las retribuciones salariales

Continuando con lo anterior, la situación de registro se complementa con el régimen de retribuciones. El salario, se constituye como una de las razones más importantes para concretar el vínculo laboral, ya que responde directamente a las expectativas en torno a la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y las trabajadoras y no sólo es obrador de sentido al inicio del vínculo, sino que además influye en la elección del régimen de jornada.

Para los trabajos no registrados o parcialmente registrados, el salario por jornada simple, según los casos entrevistados, se encontraban entre los 5000 a 6000 pesos argentinos y los de jornada completa hasta los 15000 pesos argentinos, sin embargo, por la situación de contrato, los montos finales eran variables y no se ajustaban tampoco a los aumentos paritarios consignados[6]. Esta diferenciación deja ver también el perfil de los entrevistados y las entrevistadas en sus obligaciones, necesidades y proyectos de vida.

Con el salario de media jornada, no pueden mantenerse de forma autónoma y habitualmente el dinero conseguido es destinado a actividades recreativas (salidas, gimnasio), de estudio (pago de cuotas en instituciones privadas), vestimenta o pago de servicios como el de telefonía celular. Mientras que en los casos de jornada completa, el salario se dirige al sostenimiento o colaboración con el grupo familiar propio (hijos y/o pareja) o, el de origen (padres y parientes en general), en todo caso, los casos entrevistados destacan que el salario es insuficiente o bien, limitado. Mabel y Amanda señalan:

> *"No se cumple con días de vacaciones, con el salario o sea lo que es el salario anual complementario, con el aguinaldo acá si lo pagan independientemente de que estás en negro, sí te lo pagan, pero hay muchos lugares que no lo pagan, la hora de trabajo nunca es lo que esta convenida o establecida"* (Mabel).

> *"(…) yo no llego ni a los siete, ¿entendés? (…) no me alcanza, yo porque vivo en mi casa, salvo que compartas con alguien, no sé, un alquiler, pero si no, no se puede (…) está muy complicado"* (Amanda).

d) Las actividades

La situación de registro y las retribuciones salariales terminan por explicarse junto con las actividades y tareas a desarrollar en el empleo. El trabajo en el comercio no solo consiste en "atender al público". Los relatos manifiestan otro gran conjunto

6. La Canasta Básica de Alimentos según INDEC para el 3er trimestre de 2017 era entre 13000 a 14000 pesos argentinos, mientras que el salario conforme arreglo paritario para vendedores con la menor antigüedad iba de los 18000 a 20000 pesos argentinos.

de actividades que se ejecutan en el establecimiento, como por ejemplo: limpiar (pisos, ventanas, rejas, productos, baños, entre otras), ordenar productos, inventariar (colocar precios y códigos), confeccionar presupuestos para pedidos especiales, tareas orientadas a la confección de vidrieras y en algunos casos se agregan actividades como atención de caja (cuando la situación lo requiera) y vigilancia de clientes para evitar posibles robos.

Las tareas más usuales, de limpieza y orden en general, se realizan diariamente antes (pre-apertura) y después (pos-cierre) del establecimiento y las de *stock*, con la llegada de nueva mercadería; estas actividades se constituyen como prácticas habituales y los casos entrevistados las asumen desde el inicio de su vínculo laboral, sin embargo, no dejan de manifestar en sus relatos que esas actividades son "extraordinarias" y que deberían retribuirse:

> *"Todos hacemos todo, atendemos, menos la caja, todo, atendemos, recibimos, marcamos, ordenamos, seleccionamos, troquelamos, limpiamos la vidriera. Me pagan por la venta y les decía, 'a mí me pagan por vender no por limpiar'. También ordenamos el depósito"* (Melisa).

Otra dimensión cotidiana y característica del empleo en el sector, corresponde al flujo de personas que se suma a la ya habitual extensión horaria de la jornada y a la multiplicidad de tareas y actividades. El flujo de clientes, depende fundamentalmente del día que se trate. De lunes a jueves, es "relativamente tranquilo", lo casos entrevistados los describen como días desiertos, donde es usual el "tiempo muerto":

> *"(…) el tema son las horas de estar al pedo, no está bueno esto, no te sirve de experiencia, porque estoy al pedo, estoy esperando a que se pase el tiempo para irme, ¿entendés? (…) Estás esperando y decís 'Que pase el tiempo'"* (Amanda).

Pero entre viernes a domingo (incluyendo especialmente los días feriados) señalan un aumento importante de clientes, donde manifiestan sus exigencias e incluso la de los propietarios para atender con rapidez y encargarse además de cualquier eventualidad:

> *"(…) el trabajo con la gente es muy desgastante. O sea, sí, hay que aguantar muchas cosas a veces. Muy poca gente tiene el aguante (…) como que no te espera (…) insultan, son muy agresivos (…) Incluso al principio era como que uno se la aguantaba y bueno, no lo escuchabas (…) creen que una es como, viste, qué se yo… que tenés todo memorizado, y todos caen y dicen: 'Pero cómo no vas a saber lo que yo llevo siempre'"* (Pamela).

Estas situaciones se intensifican ampliamente en los días especiales (día del padre, de la madre, del niño, fin de año y reyes magos); días en el que habitualmente se em

plean más personas para atender a un flujo extraordinario de clientes. Se destaca en esta parte, que en general, los clientes para los casos entrevistados no son conflictivos, aunque alguna vez vivieron situaciones de tensión que implicaron gritos, insultos y recriminaciones por parte de ellos.

Agregado a la multiplicidad de tareas y actividades, a la extensión de las jornadas, se destacan los pocos días de descanso que logran conseguir en el mes. Exceptuando los casos registrados que tienen un día de descanso semanal y otro extra (variable y ajustado a las necesidades del establecimiento), el resto sólo tiene un día libre por semana, aspecto que termina por definir el sentido del trabajo en el comercio.

> *"Es la típica frase que dicen todos, sos esclava del comercio. Cuando vos trabajas en el comercio, o sea, con el horario que corresponde, acá que es cortado, sos esclavo, porque no tenés mañana y no tenés tarde, no tenés para vos tus horarios"* (Martina).

*S*e expresa entonces una afirmación concreta de insuficiencia (en tanto día libre), que fortalece la noción del trabajo en el comercio relacionado a la cárcel, a la máquina, a "la esclavitud". También operan como momentos de renovación, de recuperación, no sólo en el sentido de cuerpo-máquina (que debe reponer energías para la jornada) sino como cuerpo-emoción, que reajusta la sensibilidad, el sentido fuera del mundo del trabajo. Por otro lado, los casos entrevistados dejan entrever las exigencias cognitivas y emocionales para el despliegue de sus actividades y tareas. En el primer caso, los conocimientos tácitos para la realización del trabajo en la realización de múltiples tareas y en el segundo el desgaste asociado a la postura emocional requerida para responder con efectividad y precisión a las peticiones del cliente y "aguantar" el maltrato si es el caso.

De esta forma, el trabajo en el comercio es caracterizado por los entrevistados y las entrevistadas como una actividad donde es usual la extensión de la jornada laboral, con salarios bajos o insuficientes, de intensidad variable dependiendo los días de la semana, con exigencias que demandan una interacción plena por parte de los trabajadores a fin de mejorar el servicio, con requerimientos de disponibilidad horaria y flexibilidad en la realización de tareas, pocos días de descanso y sin vistas de crecimiento o proyección ante un entorno de inseguridad e inestabilidad que combina diferentes intensidades de precariedad.

De esta forma, el trabajo en el comercio es caracterizado por los entrevistados y las entrevistadas como una actividad donde es usual la extensión de la jornada laboral, con salarios bajos o insuficientes, de intensidad variable dependiendo los días de la semana, con exigencias que demandan una interacción plena por parte de los trabajadores a fin de mejorar el servicio, con requerimientos de disponibilidad horaria y flexibilidad en la realización de tareas, pocos días de descanso y sin vistas de crecimiento o proyección ante un entorno de inseguridad e inestabilidad que combina diferentes intensidades de precariedad.

e) El control del desempeño

Como se observó en el punto anterior, la distribución de tareas y actividades se ajustan a las eventualidades que presenta el contexto de venta en cada establecimiento y son agregativas conforme a la antigüedad de las personas que responden con efectividad en la realización de sus tareas y actividades. El control del tiempo sobre el desempeño de las actividades y la disposición en tanto "atención al público" y "disponibilidad" frente a la eventualidad, son aspectos centrales.

Los procedimientos de control implican: a) el establecimiento de ritmos (no demorarse con clientes para poder atender a otros), b) la definición previa de obligaciones de forma operativa (atender, ordenar y limpiar) y c) la regulación de ciclos de repetición que en el comercio, podrían observarse a lo largo de la jornada en las tareas obligatorias de limpieza y orden antes (apertura) y después (cierre) del establecimiento. Es así que, sobre el control del tiempo se establecen ritmos, se definen obligaciones y se regulan los "ciclos de repetición", con el objetivo de eliminar el tiempo "inútil", el tiempo muerto.

Para asegurar el logro de un tiempo bien aprovechado (útil), coordinado y sin obstáculos, los empleadores habitualmente registran y controlan personalmente, el desempeño general de trabajo de sus empleados y empleadas, cuando no pueden hacerlo, son tareas derivadas a las personas que se encargan del control del establecimiento general o bien, a las personas más experimentadas y con mayor antigüedad, sin embargo, también pueden hacerlo utilizando las cámaras de "seguridad". Quienes trabajan bajo estas condiciones se dan cuenta de estos hechos cuando los empleadores los interpelan si se demoran en regresar del baño, de almorzar o merendar o bien, si están sentados por mucho tiempo, deben mostrarse "siempre listos, predispuestos y activos" bajo cámara:

> *"(…) nosotras tenemos cámaras con audio y empezó a ser muy invasivo porque que pasa, al principio decís 'Ah seguridad' 'Para que no roben' 'Porque hay mucha gente'. No, no fue por eso, yo me di cuenta que fue para controlar para ver en qué minuto llegamos, en qué minuto nos vamos, qué hablamos, cuándo nos sentamos, cuánto tiempo estamos con el teléfono, que dejamos suelto y eso ya fue un punto…incluso me calmé, yo estuve alterada este tiempo pero para mí que las cámaras no andan porque están 'así y ahora están así'…no sé si andan o no pero me he calmado porque no están las cámaras y no hago las cosas mal tampoco…."* (Rosa).

Y como señala Magdalena, los controles también tienden a una "criminalización" que genera desconfianza y nerviosismo entre los trabajadores y las trabajadoras:

> *"(…) No las dejan sentarse, si van al baño tienen que ir y volver, las revisan… antes de entrar ellas tienen que decir todo lo que llevan puesto, hasta la ropa interior que llevan puesta, se los anota y cuando salen, tienen que mostrar el bolso, y cuando entran también. Y tienen que hasta decir cuánta plata llevan en la billetera. Eso es así, son varios locales que son así…"* (Magdalena).

La conflictividad

Las características del trabajo y las formas de control dan lugar al conflicto. Un conflicto indica la presencia de intereses contrapuestos entre quienes trabajan y quienes compran ese trabajo como expresión del antagonismo entre capital y trabajo. La "dinámica del conflicto" se configura a partir de las acciones y/o estrategias de resistencia emprendidas por las personas trabajadoras frente al control del proceso de trabajo por parte de los empleadores. Se identifican de esta forma dos grupos de conflictos: los de tipo salarial y de actividad.

a)Los conflictos salariales

Los que se asocian con la cuestión salarial se definen como conflictos por el pago de horas extra, paga doble, aumentos de sueldo o pago a término. Estos conflictos salariales no se enfocan en la situación de registro, sino en el pago "justo" según las horas trabajadas en base a su poder de compra. Carmen, por ejemplo, señala que, a los 6 meses de trabajar jornada completa en el mismo lugar, sólo percibía un salario por media jornada:

> *"(…) los primeros meses fueron terribles, yo justamente vivía sola en otro lugar, llegué a un punto en que no tenía ni para comer la verdad, terrible. Estaba flaca en ese momento, una desgracia, terrible hasta que yo no di más y agarré y llamé al contador que manejaba eso y le dije: 'mira, disculpame pero yo por este precio no trabajo…'"* (Carmen).

A los ya mencionados conflictos, pueden agregarse episodios de maltrato (gritos, insultos, acosos) y de manipulación (amenazas y "engaños"), donde esas situaciones también se observan más allá de las disputas salariales y habitualmente se expresan en la ejecución cotidiana de tareas y actividades. Dichos, conflictos, son denominados como conflictos de actividad y son los más usuales. Ramona destaca:

> *"(…) es muy vulgar para hablar (…) hay a veces que le sale el 'pelotuda' de la boca. (…) no te grita. A vece sí levanta la voz, pero no grita. Pero te trata de pelotuda, de que sos abriboca, de que personas así no le sirven, tienen que ser más despiertas"* (Ramona).

b) Los conflictos de actividad

Los conflictos que transcurren a la actividad, surgen frente a la negativa de los empleadores y las empleadoras de brindar "permisos extraordinarios" a los casos entrevistados para asistir a nacimientos y cumpleaños de hijos/as, reuniones con la familia y/o amigos en eventos especiales. Estos se asocian con situaciones en las que el trabajo interfiere negativamente sobre el ámbito extra-laboral, afectando de igual manera a las relaciones de trabajo, precarizándolos:

> *"(…) cuando nació mi hija no me quisieron dar el día, les tuve que pedir por favor que me den el día que por ley me corresponde, ya como que eran muchas cosas que iban sumando que no quería estar ahí. De un día para el otro no es que tuve una discusión con el dueño, pero me trató muy mal, le pedí por favor en frente de mis compañeros que no me gritara. Me equivoqué en una factura, vino y me preguntó porque me había equivocado, le dije: 'No me levantes la voz, no me grites fue un error humano, no fue a propósito, fue sin mala intención' y se lo tomó a mal, no es como te lo estoy diciendo… (…) Y así fue como al mes me echaron, yo lo vi como una oportunidad, no como una desazón…"* (Pablo).

Además de un impacto negativo sobre las relaciones (con familiares, amigos y/o parejas), el trabajo en el comercio también puede generar problemas de salud, por su intensidad y, en algunos casos, incumplimiento de condiciones mínimas de higiene y seguridad. Se destacan algunos casos con ataques de pánico (Mabel, Melisa) y síndrome de fatiga crónica (Diego). De esta forma, los conflictos pueden desplegarse en combinación, es decir, unos pueden ser disparadores de otros y aquellos que permanecían dormidos o relegados pueden reactivarse en una nueva situación de disputa. Por ello, es importante señalar aquellos momentos en el que los casos entrevistados pusieron límites, reflexionaron que esas situaciones eran intolerables y decidieron actuar, defenderse y luchar.

En los conflictos de tipo salarial, el límite está dado por la insuficiencia del salario para acceder a bienes y servicios básicos y en los de actividad, las situaciones de maltrato y acoso, resultan determinantes para negarse a que continúen esos episodios junto con la interferencia del empleo fuera del ámbito laboral.

En conjunto, cada episodio irá definiendo, formando y perfeccionando las formas en que los y las jóvenes disputarán los problemas en el trabajo a futuro. Los casos entrevistados, frente a un conflicto intentan, en un primer momento, llegar a un acuerdo. La elección de las estrategias de resistencia que más acuerden con sus intereses dependerá de la importancia que le asignen a las situaciones de conflicto en tanto límites y del "margen de maniobra" disponible que durante el conflicto incluyan como riesgos y posibilidades de éxito en la adopción de alguna estrategia de

resistencia siendo recurrente la identificación de riesgos en relación a la visibilidad y la variedad (posibilidad) de recursos empleados.

c) Las resistencias

Los conflictos señalados cuestionan la legitimidad y consenso otorgado al contrato de trabajo en términos globales. Se asocian al incumplimiento de expectativas en tanto necesidades económicas y de sus exigencias derivadas como límites: la contraprestación salarial, la realización de tareas, la dedicación horaria, por ejemplo. Como ya fue mencionado, en primer lugar, los casos entrevistados intentan dialogar con sus empleadores; plantear su problema y posibles soluciones. En algunos casos, existe apertura, diálogo y el conflicto desaparece, al negociar entre las partes un acuerdo beneficioso para ambos;

> *"(…) el otro día por el tema de las horas, nos parecía muy bajo el pago de las horas y se lo planteamos y le dijimos y lo modificaron este mes, pero porque te digo que hay buena predisposición de ellas –empleadoras-, no pasa en todos los lugares"* (Mabel).

En los casos donde no existe diálogo, quienes emplean son inflexibles para responder a los reclamos y los casos entrevistados ceden para conservar su empleo, como se destacó anteriormente, el salario es un obrador de sentido para legitimar el contrato global celebrado incluso a sabiendas de que se asume por parte de los trabajadores y las trabajadoras una posición precaria en el empleo. La necesidad económica ocupa aquí un papel importante para explicar por qué los casos entrevistados deciden seguir vinculados a un empleo con estas características, donde al mismo tiempo esta situación opera como elemento de coacción, tal como sucede con Pablo:

> *"(…) por ahí creen que te están haciendo un favor al darte el laburo (…) 'acuérdese que lo pusimos en blanco' esa es la frase que te dicen y 'usted no puede exigir mucho acá'… cuando les pedí que me pagaran las horas extras. La respuesta que les di: 'Yo no estoy acá porque le estoy pidiendo un favor, le estoy pidiendo lo que corresponde'"* (Pablo).

Luego del reclamo y la negativa de solución por la contraparte, el contrato general celebrado pierde legitimidad, el consenso inicial se debilita, dando lugar a las siguientes situaciones:

> *"La verdad que me empecé a frustrar mucho, estaba frustrado todo el día, trataba de estar bien en mi casa pero las ganas de trabajar no eran las mismas obviamente, me empezó a chupar un huevo las cosas, no te digo de faltar al laburo, empezar a fallar, no poerle pilas, llegar, cumplir horario, si llegamos bien y sino no importa"* (Pablo).

> *"Yo la única vez que deje que me influenciara el trabajo fue allá por culpa de ellos, no le iba a mostrar buena cara ni loca, los empecé a tratar muy mal… no a faltarles el respeto, pero no los saludaba, no aceptaba que me digan cosas de más, no atendía el teléfono, te lo juro, pero porque era culpa de ellos, era mi forma de vengarme porque me sentía mal"* (Rosa).

Estos aspectos definen la emergencia de las resistencias "no tradicionales" o bien nuevas resistencias, a partir de expresiones de simulación que disfrazan el sentido de la disciplina (reglas y normas) –falso discurso, ironía, escepticismo y cinismo- y de fuga: ausentismo, trabajar lento, menos cooperación, desobediencia; tal como se observa en los relatos de entrevista. Lo que tienen en común es su baja exposición en términos de visibilidad ante los empleadores y las empleadoras y esto puede explicarse en términos de coacción económica, ya que el objetivo es sostener la fuente de trabajo, por ello estas expresiones no se despliegan como una confrontación abierta, son resistencias que transcurren individualmente y su efectividad, en términos de resolución del conflicto, es nula. A pesar de ello, manifiestan la presencia del conflicto y a la no inmovilización por parte de los trabajadores y las trabajadoras al reducir su cooperación en el establecimiento.

Ahora bien, entre los casos entrevistados, cuando los límites cuestionan el ejercicio coercitivo por necesidad desplegado por los empleadores y las empleadoras la legitimidad del arreglo conforme a la situación de registro, retribuciones y actividades pierde todo el consenso otorgado. Esto manifiesta un quiebre en la relación de trabajo y es allí donde se reconocen a las resistencias tradicionales como una vía posible de resolución:

> *"(…) Por ejemplo en mí caso, yo estaba en negro acá, con mi jefe estuve años así, hasta que un día lo senté y le dije: 'o te denuncio al Ministerio de Trabajo y me pagás lo que se debe o vos ves,' entonces, ¿qué hizo él?, arregló conmigo particular, arreglarme a mí, pagarme a mí lo que a mí me corresponde y a mis compañeras les sigue pagando lo que les paga, ¿por qué?, porque si yo voy al Ministerio de Trabajo y yo denuncio, vienen, entran, investigan que están todas en las mismas situación y a todas les tiene que blanquear el sueldo y depositarle" (Magdalena).*

Las resistencias tradicionales implican entonces un mayor nivel visibilidad por los recursos que se resuelven utilizar (paro, escrache y manifestaciones públicas y denuncias ante sindicatos o dependencias estatales), haciendo que la confrontación directa aumente la posibilidad de perder el empleo. De esta forma las resistencias tradicionales suelen ser, según destacan los casos entrevistados, acciones y estrategias que se utilizan en última instancia, cuando la relación de trabajo y los términos convenidos en tanto registro, remuneraciones y actividades ya no cumplen con sus expectativas.

Debe destacarse además que las resistencias tradicionales observadas no implicaron el apoyo colectivo (visible) de sus compañeros y compañeras de trabajo aunque si su apoyo tácito, aspecto que se destaca también en el ejercicio de las resistencias no tradicionales: antes de continuar con una acción, la consulta y opinión de compañeros y compañeras de trabajo es importante, ya que busca apoyo (aunque sea implícito) para lograr seguridad en el planteo del conflicto e incluso determinar la elección de estrategias más efectivas conforme a sus intereses.

> *"Si, nosotros por ejemplo en este local en particular, si tenemos un problema lo planteamos siempre, primero con mis pares y después lo planteamos con las dueñas"* (Mabel).

> *"(…) todas tenemos el mismo sentimiento, eso es lo bueno, que todas tenemos relación, nos juntamos y tenemos… siempre hablamos los problemas entre nosotras. Siempre hablamos internamente"* (Amanda).

Pero al mismo tiempo, el no apoyo en términos de visibilidad se posiciona como otro elemento compartido, como señala Clara "nadie dice nada…nadie dice me trataste mal o nadie se queja." O Mabel "No existe alguien que se haya puesto una bandera: 'No, che yo voy a pelear para que las cosas se mejoren para todos, síganme…' o cosas así no".

Conclusiones

A partir de los relatos de entrevista, la configuración de los comercios en el que los trabajadores y las trabajadoras jóvenes se encuentran vinculados destacan entre sus principales características la presencia de establecimientos de medianas y pequeñas superficies definiéndose como micro y pequeñas empresas de hasta 23 empleados. En su organización se destaca la presencia de capitales locales con participación directa en el trabajo cotidiano de los empleadores y las empleadoras (dueños y/o parientes directos) donde no existe un gerenciamiento profesional de la propuesta de negocios. Esto caracteriza a las propuestas comerciales en una dirección "más intuitiva" de la estrategia de negocio dirigida a fortalecer la relación con los clientes en función de su proximidad espacial; lo que se observa también en términos de selección de perfiles, organización administrativa y control.

Entre los criterios valorados para la selección de trabajadores y trabajadoras se destaca la disponibilidad horaria y responsabilidad en el cumplimiento en tanto horas y en la ejecución de las tareas y actividades asignadas. Los aspectos asociados a la calificación pasan a un segundo plano. En este sentido se observa cierta disposición por parte de los empleadores y las empleadoras, a partir del relato de las entrevistas a jóvenes, a formar a las personas en ese empleo.

En términos de organización administrativa la presencia de profesionales en la gestión de algunas de las áreas de negocio no es frecuente con excepciones eventuales en la participación de contadores. Lo mismo sucede en la organización de las jerarquías internas en el establecimiento donde no se observan mandos medios de forma clara aunque, de manera informal, los trabajadores y las trabajadoras con mayor antigüedad y por lo tanto con mayores responsabilidades asumen una suerte de representante de sus empleadores y empleadoras en las tareas de organización y control de desempeño.

Este conjunto de características hace que los procedimientos de control sobre el desempeño sean dirigidos a sostener un registro estricto del tiempo en la ejecución de las tareas, actividades y su efectivo desarrollo que combina disponibilidad horaria, emocional y cognitiva. En la disponibilidad horaria como se señala en la caracterización del despliegue de tareas y actividades, la extensión de la jornada de trabajo, la disponibilidad de presentarse en el establecimiento fuera del día pactado previamente (flexibilidad) se combina con las exigencias emocionales y cognitivas en tanto se pretende la realización del acto de atención al cliente de forma enérgica, comprometida, responsable y con involucramiento individual, algo también señalado como exigencia por parte de los clientes según lo que manifiestan los y las jóvenes en entrevistas.

La diversidad de situaciones de registro (registro pleno, registro parcial y no registro) junto con los bajos salarios y la extensión paulatina de tareas respecto de la actividad principal (atención al cliente) que incrementan su intensidad conforme a las necesidades de los establecimientos durante días especiales, terminan por constituir un ámbito de trabajo con expresiones de precariedad laboral en diferentes intensidades, siendo aquellos casos no registrados los que en peores condiciones se encuentran. Aquí también toman un papel importante las realidades y necesidades económicas de las juventudes entrevistadas, siendo sus expectativas parcialmente diferentes entre quienes se ven en la responsabilidad de sostener a sus familias de origen o las propias y aquellos que destinan sus remuneraciones a complementar parte de sus consumos sin tener que contribuir a sus familias de origen influyendo en la elección del tipo jornada.

En ambos grupos, el salario se posiciona como uno de los elementos que terminan por definir la aceptación de los y las jóvenes trabajadoras para vincularse al empleo conociendo incluso las condiciones precarias de contratación. Es por ello que la necesidad económica se constituye como uno de los principales elementos de coacción por parte de los y las empleadoras. Si bien, el discurso por parte de los empleadores y las empleadoras se dirige a fortalecer el esfuerzo y la responsabilidad individual como elemento de cohesión o bien principio de consenso para el desarrollo de la actividad laboral sin obstáculos ni conflictos. Es recurrente la presentación pragmática sobre la situación y condición de inestabilidad en el trabajo, donde la posibilidad de perder

el empleo resulta una de las respuestas señaladas por los casos entrevistados ante la emergencia de un conflicto en el trabajo, siendo frecuente entre los casos que se encuentran en una situación de precariedad más intensa como aquellos no registrados o parcialmente registrados.

Por otro lado, los conflictos en el trabajo se organizan como resultantes de la dimensión salarial o de actividad con reclamos que van desde el pago de horas extra, respeto de la extensión de la jornada acordada, episodios de maltrato y permisos extraordinarios denegados. Las formas de resolución iniciales, son de carácter individual y cuentan al diálogo como una primera estrategia que en los casos de negativa dan lugar a la emergencia de las resistencias no tradicionales o nuevas resistencias.

Estas resistencias no se plantean en términos de lucha de clases sino que se reducen a responder a un conflicto particular en el trabajo, como fue señalado, son en general emprendidas de forma individual y no buscan una confrontación directa (visible) a los empleadores y las empleadoras, sino más bien transcurren solapadas y ocultas. La visibilización (exposición) en términos tradicionales durante el planteo del conflicto como por ejemplo, un escrache o manifestación pública, mediante una denuncia ante las autoridades laborales o sindicato aumenta el riesgo a perder el empleo y por ello no es una alternativa viable ya que dichas instituciones no pueden asegurar su continuidad.

Por otro lado, con el despliegue de las estrategias y acciones de resistencia no tradicionales (nuevas resistencias de simulación y fuga), los casos entrevistados no consiguen transformar sus condiciones de trabajo aunque mantienen latentes los motivos de conflicto. Se afirma entonces el supuesto inicial de que las juventudes trabajadoras sostienen una lucha permanente en pos de mejorar sus condiciones de trabajo, expresándose en nuevas formas de resistencia sin conseguir mejoras en sus condiciones de trabajo, sin embargo estas situaciones continúan el debate en torno a la efectividad de las estrategias y acciones de resistencia junto al papel de los sindicatos.

Se lograron exponer las principales razones a partir del relato de las entrevistas en la elección de la construcción de alternativas de lucha (resistencias) reflejando al mismo tiempo las contradicciones en las que las juventudes trabajadoras se enfrentan en cada situación. En términos generales, sacrifica efectividad por continuidad laboral, es decir, no se recurre al sindicato o a las autoridades laborales para realizar una denuncia que compromete legalmente a los empleadores y empleadoras a responder en una instancia que demanda algún tipo de resolución puntual, sino que se opta por estrategias solapadas, invisibles, por las nuevas resistencias.

Lo anterior no quiere decir que las resistencias tradicionales sean desechables sino que a partir de los relatos de entrevista, estas estrategias y acciones resultan, en última instancia perjudiciales en términos de continuidad. Esto invita a repensar el papel de los sindicatos (máximos exponentes de las expresiones tradicionales de resistencia)

como un problema que los interpela como organizaciones en un contexto de precariedad laboral en relación a la definición de nuevas estrategias y acciones de abordaje, sus relaciones con las empresas y el Estado, las limitaciones en torno a la legislación de trabajo y su vinculación con las poblaciones precarizadas y en particular con las juventudes, situaciones abordadas a nivel mundial y también en Argentina en el debate vigente sobre la revitalización sindical, donde los aportes de este trabajo pueden contribuir en algún punto.

Por otra parte, las expresiones de resistencia (tradicionales y nuevas resistencias) pueden re-pensarse en términos de subjetividades políticas, a fin de recuperar el desarrollo de las razones que motivan a la configuración de límites que atribuyen el quiebre y la emergencia de los conflictos, en los niveles de agregación de los mismos y sobre dinámicas de acompañamiento entre los compañeros y compañeras de trabajo. El debate sobre la formación de alternativas de carácter colectivo se extiende ampliamente en los estudios sobre militancia y participación política, siendo esta una apertura necesaria y novedosa, para las investigaciones que incluyan juventudes, sindicatos y precariedad.

Referencias

Abal Medina, Paula (2005). *Condiciones de trabajo y representación sindical. Un estudio de caso en una empresa supermercadista*. Red Académica para el Diálogo Social (s/d). Buenos Aires, Argentina.

Basualdo, Eduardo y Leandro Bona (2017). Capítulo V: La deuda externa (pública y privada) y la fuga de capitales durante la valorización financiera, 1976-2001. En E. Basualdo (ed.), *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. (pp. 17-47). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Beaud, Stéphane y Michel Pialoux (2009). *Retorno a condicao operária. Investigacao em fábricas da Peugeot na Franca*. Sao Paulo: Boitempo.

Bertranou, Fabio, Maribel Jiménez y Mónica Jiménez (2017). *Trayectoria hacia el jóvenes en Argentina Trayectoria hacia el trabajo decente de los jóvenes en Argentina* (Documentos de Trabajo No. 18, Oficina de). Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina.

Blousson, Alfredo (2009). La gestión del negocio minorista tradicional en la Argentina. *Revista de instituciones, ideas y mercados*, 50(1): 140-175.

Braverman, Harry (1974). *Labor and Monopoly Capital The Degradation of Work in the Twentieth Century*. New York: Monthly Review Press.

Brook, Paul (2009). In critical defence of 'emotional labour': refuting Bolton's critique of Hochschild's concept. *Work, Employment and Society*, 23(3): 531–548. Doi: https://doi.org/10.1177/0950017009337071.

Burawoy, Michael (1979). *Manufacturing Consent: Changes in the Labor Process under Monopoly Capitalism*. The University of Chicago Press.

Castell, Manuel (2000). Globalización, sociedad y política en la era de la Información. *Bitácora Urbano Territorial*, 4(1), 42-53.

Cicellin, Mariavittoria, Mario Pezzillo Iacono, Alessia Berni y Vicenza Esposito (2015) Dealing with resistance in temporary agency nurses. *Journal of Health Organization and Management*, 29(3): 298-316. Doi: https://doi.org/10.1108/JHOM-02-2013-0044.

Collinson, Daniel (2003) Identities and insecurities: Selves at work. *Organization*, 10(3). 527-547. Doi: https://doi.org/10.1177/13505084030103010.

De la Garza Toledo, Enrique (2011). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.

De la Garza Toledo, Enrique (2018). *La metodología configuracionista para la investigación social*. Ciudad de México: Gedisa Editorial.

De la Garza Toledo, Enrique y Marcela Hernández (coord.) (2019). *Configuraciones productivas y circulatorias en los servicios y trabajo no clásico*. Recuperado de: http://www2.izt.uam.mx/sotraem/NovedadesEditoriales/ConfigTNC_Serv.pdf.

Ezzamel, Mahmoud y Hugh Willmott (2008). Strategy as discourse in a global retailer: A supplement to rationalist and interpretive accounts. *Organization Studies*, 29(2): 191-217. Doi: https://doi.org/10.1177/0170840607082226.

Favieri, Francisco (2018) Precariedad laboral multidimensional: algunos métodos multivariados de abordaje. En D. J Vejar (ed.) *Precariedades del trabajo en América Latina* (pp. 83-104). Santiago: RIL Editores - Ediciones UC de Temuco.

Fernández Milmanda, Belén (2010). Cuellos no tan blancos. Los trabajadores de supermercados y su desafío al viejo modelo sindical mercantil (Argentina 2004-2009). En *V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Buenos Aires: Acta Académica.

Fleming, Peter y Graham Sewell (2002). Looking for the Good Soldier, Svejk: Alternative Modalities of Resistance in the Contemporary Workplace. *Sociology*, 36(4): 857-873. Doi: https://doi.org/10.1177/003803850203600404.

Fleming, Peter (2005). Metaphors of resistance. *Management Communication Quarterly*, 19(1): 45-66. Doi: https://doi.org/10.1177/0893318905276559.

Grupo de Estudios sobre Sindicatos, Empresas y Trabajo (GESET) (2020) *Boletín de coyuntura laboral de San Juan*, (1): 1. Recuperado de https://drive.google.com/open?id=1sfuSw39S1IsHCok3WCV6OHBcqLAh07uh

Bozkurt Ödül & Irena Grugulis (2011). *Introduction: why retail work demands a closer look en Retail Work* (Critical Perspectives on Work and Employment) (pp. 1-21). London: Palgrave Macmillan.

Groisman, Fernando y María Eugenia Sconfienza (2014). Una aproximación al desaliento laboral en Argentina. *Cuadernos del Cendes*, 31(87): 87-106.

Guiamet, Jaime (2017). Experiencias de la temporalidad del trabajo en una empresa multinacional de supermercados en la ciudad de Rosario. *Revista Pilquen*, 20(3): 56-66.

Hyman, Richard (1981). *Relaciones industriales. Una introducción marxista*. Madrid: Blume.

Ikeler, Peter. (2015). Deskilling emotional labour: evidence from department store retail. Work. *Employment and Society*, 30(6): 966–983. Doi: https://doi.org/10.1177/0950017015609031.

Jacinto, Claudia y Horacio Chitarroni (2010). Precariedades, rotación y movilidades en las trayectorias laborales juveniles. *Revista Estudios del Trabajo*, 39/40, 5-36.

Kosiak de Gesualdo, Graciela, Florencia Modesto, Belén Etchevarría y Gabriela Gesualdo (2015). Comercio minorista tradicional. Desafíos para su profesionalización. *Revista de Ciencias Económicas*, 11(1):41-56.

Longo, Julieta (2016). Temporalidades de los jóvenes en el trabajo. Sentidos del trabajo y experiencias del conflicto de empleados de empresas de supermercados durante la pos convertibilidad. *Revista Theomai*, 33(1): 101-122.

Lutgen-Sandvik, Paul (2006). Take this job and...: Quitting and other forms of resistance to workplace bullying. *Communication Monographs*, 73(4): 406-433. Doi: https://doi.org/10.1080/03637750601024156.

Marx, Carlos (2009a). *El capital*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.

Mason, Geoff y Mattew Osborne (2008). Business strategies, work organisation and low pay in United Kingdom retail. In: Lloyd C, Mason G and Mayhew K (eds.) *Low Wage Work in the United Kingdom* (pp. 131–68). New York: Russell Sage Foundation.

Maurizio, Roxana (2016). *Formas atípicas de empleo en América Latina: incidencia, características e impactos en la determinación salarial*. Serie condiciones de trabajo y empleo (76). Ginebra: OIT.

Mora Salas, Minor y Orlandia de Oliveira (2009). La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XXI: Costa Rica y México. *Papeles de Población*, 15(61): 195-231.

Neffa, Julio, Agustina Battistuzzi, Eugenio Biaffore y Andrea Suarez Maestre (2008). *La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE-MTPBA.

Novick, Marta, Ximena Mazorra y Diego Schlesser (comp.) (2008). *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y Banco Mundial (BM).

Nickson, Dennis, Robin Price, Hazel Baxter-Reid y Scott Hurrell (2016). Skill requirements in retail work: the case of high-end fashion retailing. *Work, Employment and Society*, 1(2): 1-17. Doi: https://doi.org/10.1177/0950017016672791.

Nickson, Dennis, Robin Price, Hazel Baxter-Reid, y Scott Hurrell (2011). *Panorama laboral 2011. América Latina y el Caribe*. Lima, Perú: Oficina Regional OIT para América Latina y el Caribe.

Nickson, Dennis, Robin Price, Hazel Baxter-Reid y Scott Hurrell (2013a). *Análisis del mercado laboral juvenil. Un paquete de capacitación sobre información del mercado laboral juvenil*. Ginebra, Suiza: Oficina Internacional del Trabajo-Departamento de Política de Empleo.

Nickson, Dennis, Robin Price, Hazel Baxter-Reid y Scott Hurrell (2013b). *Trabajo decente y juventud en América Latina*. OIT: Lima.

Nickson, Dennis, Robin Price, Hazel Baxter-Reid y Scott Hurrell (2014). *Taller de validación de diagnóstico sobre cambios en la estructura social y productiva en Argentina. Desafíos sindicales para CGT*. Informa Final. OIT.

Nickson, Dennis, Robin Price, Hazel Baxter-Reid y Scott Hurrell (2015). *Juventud y organizaciones sindicales en América Latina y el Caribe*. OIT: Lima.

Nickson, Dennis, Robin Price, Hazel Baxter-Reid y Scott Hurrell (2019). *Panorama Laboral 2019 América Latina y el Caribe*. OIT: Lima.

Organización Internacional del Trabajo - Oficina de Actividades para los Trabajadores (OIT-ACTRAV) (2012). *Del trabajo precario al trabajo decente*. Documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario. Ginebra: OIT.

Pastrana, Federico, Fernando Toledo y Soledad Villafañe (2012). *Macroeconomía, Empleo e Ingresos. Debates y políticas en Argentina frente a la crisis internacional 2008-2009*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y Oficina de País de la OIT para la Argentina.

Pettinger, Lynne (2005). Gendered Work Meets Gendered Goods: Selling and Service in Clothing Retail. *Gender, Work and Organization*, 12(5): 460-478. Doi: https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2005.00284.x.

Radiciotti, Luisina y Lucila D'Urso (2013). Heterogeneidad en el sector Comercio. Una mirada sobre las relaciones laborales en el subsector shopping center. En C. Senen González y A. Del Bono (eds.), *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas* (pp. 171-192). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Ruiz Olabuénaga, José (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones ALJIBE.

Santamaría López, Elsa (2018). Jóvenes, crisis y precariedad laboral: una relación demasiado larga y estrecha. Encrucijadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 15, 1-24.

Scott, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México, Editorial Era.

Soria, Beatriz (2018). La dinámica del proceso de control-resistencias en los espacios de trabajo: aproximaciones a los debates clásicos y recientes. *Sociológica*, 33(94): 169-202.

Silver, Beverly (2005). *Las fuerzas del trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: Editorial Akal.

Stake, Robert (1995). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

Stecher, Antonio, Lorena Godoy y Juan Pablo Toro (2010). Condiciones y experiencias de trabajo en la sala de venta de un supermercado. Explorando los procesos de flexibilización laboral en el sector del retail en chile. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 9(27):523-550.

Thompson Paul y Chris Smith (2009). Labour Power and Labour Process: Contesting the Marginality of the Sociology of Work. *Sociology*, 43 (5): 913-930.

Vargas, Eduardo (2019). Capitulo III: Hacia una configuración sociotécnica de la producción de viajes de los conductores de Uber. en E. De la Garza Toledo y M. Hernández (Coord.). *Configuraciones productivas y circulatorias en los servicios y trabajo no clásico* (pp. 60-86). Recuperado de: http://www2.izt.uam.mx/sotraem/NovedadesEditoriales/ConfigTNC_Serv.pdf.

Williams, Christine y Catherine Connell (2010). Looking Good and Sounding Right: Aesthetic Labor and Social Inequality in the Retail Industry. *Work and Occupations*, 37(3): 349–377. Doi: https://doi.org/10.1177/0730888410373744.

Weller, Jurgen (2003). *La problemática inserción laboral de los y las jóvenes*. CEPAL: Santiago de Chile.

Weller, Jurgen (2006). Problemas de la inserción laboral de la población en América Latina. *Papeles de población*, 12(49): 9-36

Wyczykier, Gabriela (2012). Sindicalismo y precariedad laboral: un estudio sobre la acción gremial de base en la industria Argentina en el periodo de la postconvertibilidad. *Estudios sociológicos*, 30(89): 367-399.

Yin, Robert (1994). *Case study research: design and methods*. California: SAGE Publications.

Anexo

Cuadro N° 1: Jóvenes entrevistados según nombre ficticio, edad, departamento, antigüedad en el trabajo actual, características del establecimiento y nivel de instrucción. Gran San Juan. 3er trimestre de 2017.

N°	NF	Edad	Departamento	Antigüedad en el trabajo actual	Características del establecimiento	Nivel de instrucción
1	Clara	23	Capital	6 meses	Librería	Universitario incompleto
2	Mabel	29	Capital	1 año	Ropa y calzado	Universitario incompleto
3	Carmen	25	Capital	8 meses	Librería	Universitario incompleto
4	Pablo	30	Santa Lucía	2 años	Distribuidora	Universitario incompleto
5	Andrés	26	Rawson	1 año y 2 meses	Distribuidora	Universitario incompleto
6	Melisa	29	Capital	8 años	Ropa y calzado	Terciario incompleto
7	Perla	28	Rivadavia	5 meses	Ropa y calzado	Universitario incompleto
8	Rosa	22	Rivadavia	2 años y 6 meses	Ropa y calzado	Terciario incompleto
9	Alicia	24	Rivadavia	1 mes	Ropa y calzado	Universitario incompleto
10	Verónica	26	Rivadavia	6 meses	Heladería	Universitario incompleto
11	Daniel	25	Capital	4 años	Ropa y calzado	Universitario incompleto
12	Pamela	20	Santa Lucía	4 años	Ramos generales	Universitario incompleto
13	Amanda	30	Rivadavia	6 años	Ropa y calzado	Universitario incompleto
14	Ramona	21	Capital	1 año y 3 meses	Ropa y calzado	Secundario incompleto
15	Diego	30	Capital	3 años	Electrodomésticos	Universitario incompleto
16	Magdalena	30	Capital	2 años	Ropa y calzado	Secundario completo

17	Ricardo	27	Chimbas	1 año	Alimentos y bebidas	Universitario incompleto
18	Silvia	23	Capital	1 año y 8 meses	Ropa y calzado	Universitario incompleto
19	Martina	30	Rivadavia	8 meses	Ropa y calzado	Secundario completo

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 2: Características de las empresas de los entrevistados según actividad, origen del capital, tamaño del local, relación interna entre negocios y locales y tipo de organización. Gran San Juan. 3er trimestre de 2017.

Actividad	**Origen del capital**	**Tamaño del local**	**Relación interna entre negocios y locales**	**Tipo de organización**
1 (Ropa y calzado) y 1 (electrodomésticos)	Nacional	Grandes superficies	Asociados	Pública con un gerenciamiento profesional
1 (Ropa y calzado)	Nacional -Franquicia	Pequeñas superficies	Asociados	Familiar pero con un gerenciamiento tercerizado
2 (Librería), 2 (Distribuidora), 1 (Heladería), 1 (Ramos generales), 9 (Ropa y calzado), 1 (Alimentos y bebidas)	Local	Medianas y pequeñas superficies	No asociados	Familiar con participación operativa del dueño o parientes directos

Fuente: Elaboración propia en base características señaladas por Blousson (2009).

Sobre el autor

Francisco Nicolás Favieri es licenciado y profesor en Sociología, Doctor en Ciencias Sociales. Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente de Sociología Política y Sociología de la Población en el Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Es co-coordinador del Programa de Estudios e Investigaciones en Trabajo (PIET) del Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISE) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Estudia temáticas relacionadas al mercado de trabajo, juventudes, conflictividad laboral, sindicalismo y militancias. Correo electrónico: franciscofavieri@gmail.com. http://orcid.org/0000-0002-6105-0461

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.144-175
RECIBIDO 12/08/2020 - APROBADO 16/06/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V3IN1.ART2296

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Tácticas y estrategias de mujeres trabajadoras del sector servicios en Chile frente al conflicto: participación sindical, empleo y cuidados[1,2]

Tactics and strategies of women workers in the service sector in Chile facing the conflict, union participation, employment and care

Catalina Arteaga Aguirre
Valentina Andrade de la Horra
Ariel Jiménez Vergara
Javiera Fuentes Landaeta
Universidad de Chile, Chile

RESUMEN El presente artículo aborda el conflicto de la participación sindical, empleo y trabajo de cuidados no remunerado, de trabajadoras de dos gremios del sector servicios en Chile. Dicho análisis se lleva a cabo en el contexto del aumento de la sindicalización femenina en el país, indagando en las complejidades y conflictos de la responsabilidad conjunta de actividades de cuidados no remunerados, empleo y participación sindical, así como en las estrategias que las mujeres desarrollan para enfrentarlas. El trabajo aporta en una dirección distinta de las escasas investigaciones nacionales actuales acerca de la participación sindical femenina, que ponen el acento en su exclusión y marginación. Para ello se llevan a cabo entrevistas semiestructuradas y grupales, a mujeres sindicalistas de distintas edades de la Región Metropolitana. El trabajo muestra el desarrollo de tácticas y estrategias de resistencia para enfrentar el conflicto por parte de las mujeres en los tres ámbitos señalados, lo que incide en el posicionamiento en el ámbito sindical, acompañado de reordenamientos en el ámbito doméstico y un proceso de creciente empoderamiento.

1. Agradecemos la disposición y colaboración de las trabajadoras de la salud de Confusam, La Pintana, así como el compromiso e interés de las manipuladoras de alimentos de la asociación UNAMA, para el desarrollo de la investigación.

2. El presente artículo se llevó a cabo en el marco de la Red de investigación en interseccionalidad, género y prácticas de resistencia, Red Iger, Universidad de Chile, financiada por la Vicerrectoría de investigación y desarrollo de la Universidad de Chile, 2019-2022.

PALABRAS CLAVE Trabajo; sindicalización; cuidados; género.

ABSTRACT This article addresses the conflict of union participation, employment and unpaid care work of workers from two unions in the service sector in Chile. This analysis is carried out in the context of the increase in female unionization in the country by investigating the complexities and conflicts of joint responsibility for unpaid care activities, employment and union participation, as well as the strategies that women develop to face them. This work contributes in a different direction from the few current national investigations about female union participation, which emphasize their exclusion and marginalization. For this, semi-structured and group interviews are carried out with trade union women of different ages in the Metropolitan Region. The study shows the development of tactics and strategies of resistance by women to face the conflict in the three areas indicated, which affect their positioning in the union sphere, accompanied by rearrangements in the domestic sphere and a process of growing empowerment.

KEYWORDS Work; unionization; care; gender.

Presentación

La participación social y política de las mujeres en América Latina y Chile ha sido abordada desde distintos ámbitos donde éstas han comenzado a tener una considerable inserción (Kirkwood, 1990; León, 1994), particularmente con mayor énfasis desde las recientes movilizaciones de mujeres y la mayor visibilización del feminismo (Follegati, 2018). Una arista de análisis se refiere a la dinámica de la participación política en el mundo del trabajo, expresado en la acción sindical. Particularmente, en el caso chileno ha ocurrido que si bien la participación laboral femenina se ha mantenido por debajo a la masculina (49% del total de mujeres), - cifra bastante menor a la OCDE (64%) y latinoamericana (53%) (Angelcos & Isola, 2017) - la sindicalización de mujeres no ha mantenido ese correlato. Riquelme y Abarca (2015) fueron las primeras en notar que en Chile las mujeres aumentaron su proporción dentro de los afiliados: "si las mujeres representaban un 20% de la sindicalización de los afiliados, en 2013 son más de un tercio (35.1%)". Cifras más actuales nos muestran que recientemente, representan un 42.2% de la sindicalización nacional (Dirección del Trabajo, 2019). A pesar de que, en relación con la sindicalización nacional las mujeres están subrepresentadas, estudios recientes muestran que si se considera la participación sindical controlada por la participación en el empleo, la sindicalización femenina ha superado a la masculina en el caso chileno (Andrade, 2021).

Esto último no es menor pues dada las características de un mercado laboral segmentado por sexo, las mujeres están subrepresentadas en la fuerza de trabajo y participan principalmente en el sector servicios, concentrándose en el sector financiero, comunicaciones, hotelería y restaurantes, educación y salud (Avolio & Di Laura, 2017; Sato, 2018). En estos sectores feminizados, es donde destaca más la proporción de sindicalizadas en relación a todos los sindicalizados: en el sector comercio alcanzan más de un 55,6%, en enseñanza 68,6% y en salud un 81,5%; mientras que en sectores como la minería no logran alcanzar un 18% (Dirección del Trabajo, 2019)

Ahora bien, la distribución por género de las dirigencias sindicales no ha estado exenta de debate, más aun cuando los sindicatos también están marcados por la complejidad que se imbrica con relaciones de poder y opresión de género (Julián, 2020). En general, tanto la literatura nacional (Riquelme y Abarca, 2015) como internacional (Greene, Kirton, Koumenta & Humphris, 2021) coinciden en que las mujeres están subrepresentadas en los espacios de dirección sindical, y solo se puede reconocer que mujeres participan en mayor medida en las dirigencias sindicales en sectores como la salud y enseñanza.

En consecuencia, por un lado, hay más mujeres en las organizaciones sindicales pero concentradas en ciertas ramas económicas; por otro, dentro de la misma orgánica sindical, las mujeres se concentran más en las bases sindicales que en las dirigencias. Reconocer ambos procesos, significa demostrar que, así como en la inserción laboral ocurre una segmentación vertical y horizontal (Flego & Ortega, 2020; Grueso, 2009), la sindicalización también muestra un proceso de discriminación de género en su distribución orgánica.

A nivel latinoamericano, se han desarrollado investigaciones que pueden dar luces sobre la participación sindical femenina. Castro (2016) examina el nivel de participación sindical de mujeres en el Perú. Los resultados muestran que principalmente las limitantes se deben a la realización de doble jornada laboral por parte de las mujeres. Éstas dedican más de la mitad de su tiempo a trabajar en cuidados y trabajo doméstico no remunerado, en promedio cerca 40 horas semanales. En ese sentido, también se puede mencionar el caso brasileño, en el que Godinho-Delgado (1990) estudia la experiencia de las trabajadoras que se integran a sindicatos. En ese país, las organizaciones sindicales no muestran interés en integrar una mayor representación femenina, ni tampoco adoptar medidas que faciliten la participación de éstas, en un marco donde las mujeres cumplen un rol triple -hogar, trabajo y participación sindical-. En esta misma línea, Bermúdez y Roca (2019), resaltan la dificultad de equilibrar la labor sindical, la actividad laboral y la vida familiar, como el obstáculo principal para la participación de las mujeres en una organización sindical española.

En el caso de Chile, los estudios sobre participación sindical de las mujeres, se han enfocado en casos de discriminación y exclusión de los espacios participación en

el trabajo, como en los sindicatos (Angelcos, 2015; Díaz, 2005). De hecho, Andrade (2021) sostiene que se ha investigado más la exclusión y marginación de las mujeres en los sindicatos, que su participación en el conflicto laboral y su progresivo aumento en los últimos años.

Retomando esta vertiente y los vacíos existentes en la investigación sindical femenina en Chile, el presente artículo plantea que para comprender la participación sindical de las trabajadoras, ésta debe analizarse desde la perspectiva de la articulación del conflicto y las tácticas y estrategias desplegadas por éstas en los ámbitos doméstico, del empleo y la participación sindical. Desde este enfoque, el artículo se centra en caracterizar las estrategias de mujeres sindicalizadas en dos sectores de servicios en Chile, mostrando las distintas perspectivas del conflicto de acuerdo a estos espacios y las modalidades en que las mujeres los enfrentan.

Aproximaciones al conflicto familia, trabajo y participación sindical

La tensión familia-trabajo es la expresión de un ejercicio de relaciones de poder y autoridad y del establecimiento de distintas jerarquías entre los sexos y en todos los ámbitos donde se relacionan las personas, como el trabajo remunerado o el hogar (Román, Padrón & Ramírez, 2012). Desde los enfoques críticos de la definición tradicional de familia, se reconoce la existencia de diversas relaciones entre miembros con atributos de género, generación y relaciones de poder diversas, que pueden dar paso a vínculos de colaboración, pero también de conflicto (Gutiérrez, 2007, Hartmann, 2000). La división sexual del trabajo deposita en las mujeres las tareas domésticas, siendo para ellas el hogar un lugar de trabajo, de intereses potencialmente conflictivos, que pueden desembocar en explotación y violencia.

De esta forma, los procesos que subyacen a las maneras en que se articula la relación familia-trabajo en las mujeres, están mediados por la difícil articulación entre roles desempeñados en ambos espacios y el conflicto entre ellos. Greenhaus y Beutell (1985) caracterizan una forma de conflicto entre roles, en el que las presiones del rol familiar y el rol laboral son incompatibles en algunos aspectos; y principalmente para las mujeres. En otras palabras, es la percepción de fricción ocasionada por la disparidad de las exigencias del trabajo y la familia (Ahuja, McKnight, Chudoba, George & Kacmar, 2007). La "doble jornada", correspondiente a la realización de actividades de roles de cuidadora y del trabajo remunerado, también se puede entender como la "jornada interminable", en referencia a la realización de un doble trabajo (Alcañiz, 2015).

En el caso de las mujeres que participan en sindicatos, su dedicación a este espacio puede agudizar el conflicto familia-trabajo, en la medida que se asume otra jornada, la cual no está exentas de complejidades. Al respecto, Castro (2016) plantea que las trabajadoras sindicalizadas, sobretodo aquellas que participan como dirigentas, de

ben renunciar a vínculos familiares y afectivos, delegando el cuidado de hijas/os a otras personas y destinándoles menor tiempo.

Es relevante señalar que los sindicatos son organizaciones que representan los intereses de las/os trabajadoras/es, cumpliendo un rol clave en la conquista de derechos y en el avance hacia mayor igualdad, mejores condiciones y oportunidades laborales" (Rigat-Pflaum, 2008). No obstante, Aspiazu (2015) plantea que los sindicatos, como otras instituciones laborales, también son organizaciones permeadas por relaciones sociales entre los sexos, los estereotipos, las jerarquías y las relaciones de poder. Agrega que se debe romper con la falsa idea de neutralidad y universalidad que las organizaciones proclaman tener en sus estructuras y procesos, puesto que en la realidad adoptan comportamientos y perspectivas patriarcales que producen y reproducen relaciones sociales desiguales de género.

Para Torns & Recio (2011), la principal dificultad con la que tropiezan las mujeres sindicalizadas es la subrepresentación femenina que atraviesa a toda la organización; la cual se da tanto a nivel de afiliación, como en la escasa participación en la propia estructura organizativa, siendo más claro aún en los ámbitos de mayor poder y decisión sindical, incluso en espacios de trabajo altamente feminizados. Agregan que esta subrepresentación y menor afiliación derivan de la propia cultura sindical, en la que persisten imaginarios colectivos que favorecen el discurso y las prácticas orientadas al sujeto masculino (obrero industrial), con las que las mujeres no se sienten representadas.

No obstante a esta realidad, la participación sindical femenina ha aumentado en Chile en los últimos años, lo que lleva a preguntarse por las formas en que ellas despliegan acciones y estrategias para participar y asumir liderazgos. Como veremos, los datos muestran que al contrario de lo que podría pensarse, las sindicalistas son mujeres con hijos y pareja y muchas de ellas jefas de hogar, lo que implica que desarrollan estrategias para enfrentar los conflictos de tiempos, responsabilidades, así como las limitantes socioculturales para su inserción, como se verá más adelante.

Participación sindical, cuidados y usos del tiempo en Chile

El análisis de encuestas actuales sobre las familias y los usos del tiempo de las mujeres sindicalizadas, evidencia la necesaria incorporación del ámbito doméstico, en el examen de la participación sindical. De acuerdo a la CASEN (2017) al menos un 43.1% de las mujeres sindicalizadas son jefas de hogar, 33.1% esposas y 18.5% hijas. Una parte importante tiene una familia dependiente económicamente de ellas en primera instancia, reforzada por el hecho de que cerca de la mitad de ellas tiene al menos 2 a 3 hijos (CASEN, 2017). Contrario a lo que se podría esperar, las mujeres sindicalizadas no necesariamente son mujeres "sin hijos".

El vínculo con el hogar no se agota en relación con los cuidados[3] de hijos y/o otros dependientes, sino que las relaciones de pareja se han mostrado relevantes para la acción colectiva de mujeres (Angelcos, 2015). Se pudo constatar que hay más mujeres sindicalizadas que viven con sus parejas, que las no sindicalizadas (CASEN, 2017), enfatizando la idea de que la gran mayoría desarrolla vínculos con el hogar tanto económicamente, como en el desarrollo de cuidados.

Un punto clave en esto es el análisis del uso de tiempo de las mujeres. A nivel nacional, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (2015)[4] muestra que ellas destinan mucho más tiempo diario que los hombres en el trabajo de cuidados no remunerado a integrantes del hogar (5,84 horas ellas, y 1,78 horas ellos) y para el propio hogar (3,79 horas ellas, y 1,77 horas ellos). Esto se agudiza en hogares con hijos/as pequeños/as, pues las mujeres pueden llegar a dedicar casi 70 horas semanales a labores no remuneradas (Barriga, Durán, Sáez & Sato, 2020).

Si profundizamos en la división sexual del uso del tiempo, específicamente en actividades sindicales, el gráfico de cajas (Figura 1) muestra el promedio de horas utilizadas durante la semana en participación sindical según sexo. En promedio los hombres destinan 2,18 horas en actividades sindicales durante la semana, mientras que las mujeres 1,17 horas. Un dato relevante es que en hombres existe una mayor dispersión de horas de participación (algunas llegando a 11 horas semanales).

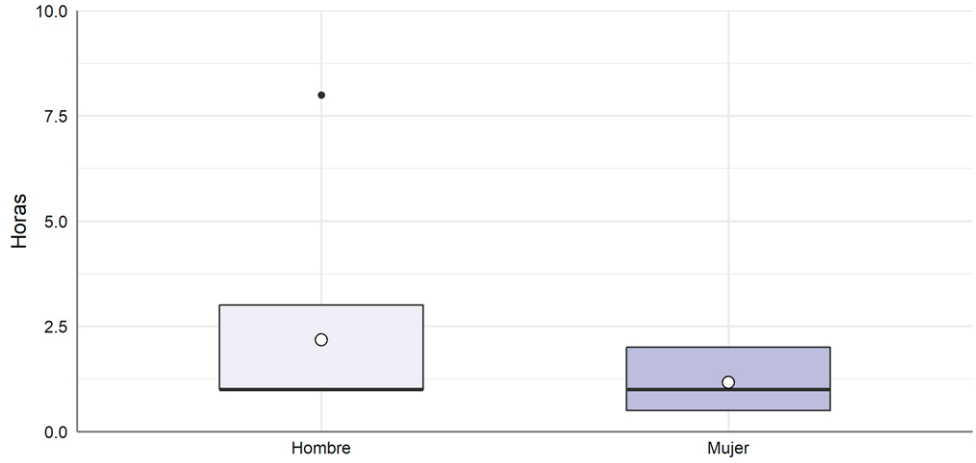


Figura 1. Promedio de uso de tiempo en actividades sindicales según sexo
Fuente: Elaboración propia en base ENUT (2015).

Un dato relevante, es que las mujeres concentran sus horas sindicales durante el fin de semana. Como muestra la Figura 2, las mujeres dedican un 64% de sus horas sindicales durante ese periodo, mientras que los hombres sólo un 47% de sus horas totales en actividades sindicales. Ello es indicativo de que los hombres en general distribuyen su tiempo de actividad sindical indistintamente de si es fin de semana o día de semana, mientras que las mujeres sindicalizadas realizan acomodos. Probablemente esto esté relacionado con la carga de trabajo remunerado y no remunerado (doméstico y de cuidados) durante la semana, algo que profundizaremos en esta investigación.

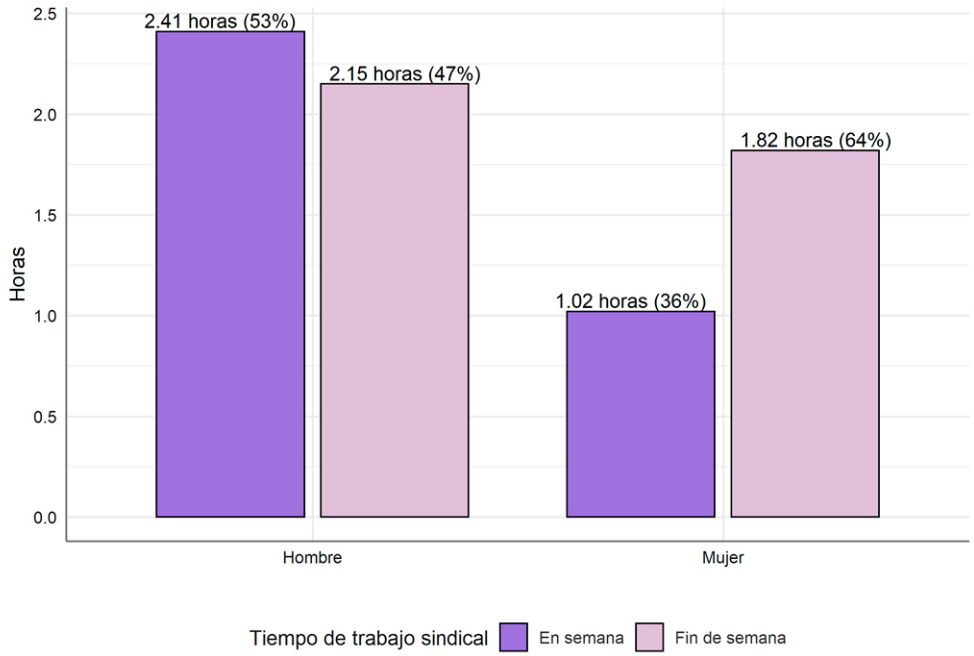


Figura 2. Distribución de horas en actividades sindicales según sexo y tiempo durante la semana
Fuente: Elaboración propia en base ENUT (2015).

Para explorar esta relación, la Figura 3 nos muestra la distribución de los tiempos de las trabajadoras chilenas según si participaron o no en una organización sindical la última semana. Como se puede evidenciar, de manera contraintuitiva, las sindicalizadas ocuparon en promedio más horas de trabajo doméstico y de cuidados durante la semana, esto es, tareas relativas a la mantención del hogar (por ejemplo, aseo, lavar y cocinar) y tareas que implican la relación con otros (por ejemplo, niños y adultos mayores). Mientras que las no sindicalizadas en promedio utilizaron 5,4 horas en cuidados y 7,7 horas en tareas domésticas, las sindicalizadas utilizaron 5,7 horas y

9,7 horas respectivamente. En ese sentido, no es menor notar que si bien el trabajo de cuidados es similar, el trabajo doméstico se dispara para sindicalizadas. Sin embargo, como hemos mencionado, es una triada la que compone el conflicto trabajo-hogar: sindicalización, trabajo doméstico no remunerado y trabajo remunerado. En consecuencia, la Figura 3 nos permite evidenciar que si bien las mujeres que participaron en actividades sindicales realizan más trabajo doméstico, a su vez ocurre que éstas disponen de menos tiempo para el trabajo remunerado, en parte como resultado de esa distribución desigual de los tiempos. ¿Cómo es que las sindicalizadas logran trabajar remuneradamente y hacer más trabajo doméstico? Es posible que esto se deba a un punto no reportado en las gráficas que es que, el trabajo doméstico y de cuidados para sindicalizadas, se realiza en mayor proporción durante los fines de semanas (60%) en contraste a las no sindicalizadas (41%) quienes concentran su trabajo doméstico durante la semana y las actividades de ocio y recreación durante los fines de semanas. En consecuencia, las trabajadoras sindicalizadas realizan este tipo de tareas distribuyéndolas en su mayoría los fines de semanas en desmedro de sus tiempos de recreación y descanso. Los ajustes, equilibrios, tácticas y conflictos en el uso de estos tiempos, es parte de los resultados de nuestra investigación.

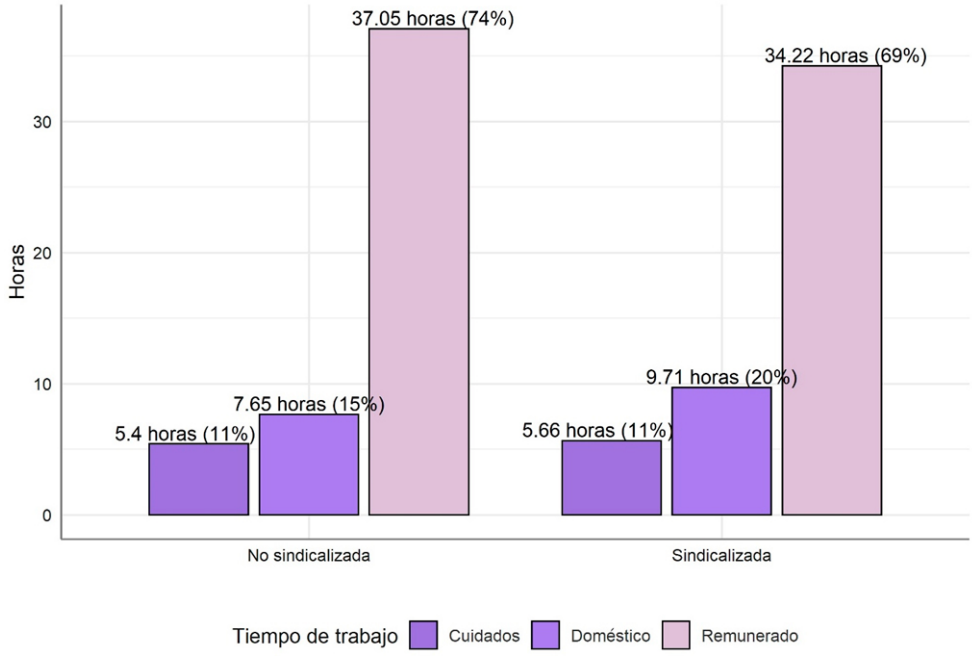


Figura 3. Distribución del trabajo remunerado y no remunerado de mujeres según sindicalización

Fuente: Elaboración propia en base ENUT (2015).

Tácticas y estrategias de resistencia para procesar el conflicto familia, empleo y participación sindical

Planteamos que las mujeres sindicalizadas procesan la tensión y conflicto entre familia, participación laboral y sindical a través de diversas prácticas, las cuales tendrían que ver con distintas modalidades posibles de significar este conflicto. Éstas pueden comprenderse desde las nociones de tácticas y estrategias de resistencia. También es posible distinguir estrategias de subordinación. La subjetividad de las/os actoras/es sociales es un espacio en permanente disputa entre el capital -orientado hacia el trabajo- y las/os trabajadoras/es; por ende, es un ámbito donde existe la posibilidad cierta de que se expresen resistencias hacia el conflicto; como también la posibilidad real que se produzca subordinación en las prácticas y sentidos de los trabajadores, en particular para el caso de las trabajadoras (Abal, 2014). La disputa, en este caso, también se da en los espacios doméstico y familiar, considerado de responsabilidad central de las mujeres.

Desde la perspectiva de las resistencias, Colgan y Ledwith (1996) señalan que dentro de las principales estrategias de resistencia que configuran las mujeres para apuntar al cambio son las instancias separatistas, la creación de alianzas con otras trabajadoras sindicalizadas para luchar a favor de la igualdad, la incorporación de una agenda feminista en las demandas del sindicato, y la realización de cursos de formación. Como veremos, algunas de estas acciones son desarrolladas en nuestros casos de estudio.

Complementariamente, consideramos que las acciones de la sindicalizadas pueden desarrollarse a nivel micro y cotidiano. Retomando a Scott (2000), es posible que se desarrollen "discursos ocultos" que afloran en los espacios de mayor autonomía de las relaciones de poder, fuera del alcance de la dominación del poder, o al menos de sus expresiones mucho más evidentes. De acuerdo al autor, donde antes se veía sumisión y conformidad a la dominación, ahora es posible identificar resistencias cotidianas, formas ocultas de lucha y disidencia.

Por su parte, De Certeau (1996) destaca que las resistencias tienen una cualidad positiva: no son prácticas invertidas de la dominación, como "fallas" del ejercicio del poder, sino que son construcciones afirmativas, disruptivas, creativas y fundantes de la resistencia (Abal, 2007). Distingue dos tipos de prácticas cotidianas: las estratégicas y las tácticas. Las primeras corresponden al conjunto de acciones planificadas y coordinadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo, para lograr un fin determinado; y que además están disponibles para aquellas personas en situación de poder y dominación, en tanto persiguen este objetivo. Agrega que las estrategias son el cálculo de relaciones de fuerza que se vuelve posible a partir del momento en que una persona -sujeta de voluntad y poder- es susceptible de aislarse de un ambiente (Biancotti, 2004). Es decir, hay una existencia de una racionalidad que se desarrolla e

intenta imponer sus determinaciones (que operan como dispositivos o polos de poder-saber) sobre lo externo, con la otredad.

Las tácticas, por el contrario, son usadas por aquellos(as) que no tienen poder, y constituyen una forma de resistencia; es decir la táctica actúa a partir de la imposición de una fuerza externa (llámese ley, dominación). Se forman en un ambiente de antidisciplina; carecen -a diferencia de las estrategias- de un lugar propio y actúan siempre en los escenarios del otro. Fundamentalmente no conforman un discurso, sino que son prácticas fugaces que aprovechan el tiempo; su acción se basa en la oportunidad, en el aprovechamiento del momento; de las fisuras del sistema y las posibilidades que las ocasiones de antidisciplinamiento ofrecen para sacarles provecho (Biancotti, 2004).

En el presente artículo, se analizan estas acciones a partir de la experiencia de dos grupos de mujeres sindicalistas del sector servicios.

Metodología

La investigación desarrolló una estrategia metodológica preponderantemente cualitativa, orientada a producir información sobre los aspectos del conflicto vivido por mujeres sindicalizadas en las prácticas laborales y de cuidados, así como en su participación en las organizaciones y las estrategias para enfrentarlos. Dicha metodología se orienta a la obtención de detalles complejos de algunos fenómenos, tales como sentimientos, procesos de pensamiento y emociones, difíciles de aprehender por otras maneras de investigar la realidad social (Strauss y Corbin, 2002). Se busca dar sentido a los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan.

Complementariamente, se llevó a cabo un análisis cuantitativo de encuestas para la caracterización de las y los sindicalizados, así como análisis de fuentes como Encuesta Laboral (2019) para la triangulación de datos de las entrevistas[5].

5. La principal fuente de datos analizada fue la Encuesta Laboral (ENCLA, 2019), la cual es una encuesta representativa a nivel nacional donde la unidad de observación son las empresas en Chile (n=3.670), cuyos informantes son trabajadores, dirigentes sindicales y gerentes. Es la fuente de información más actualizada sobre las dinámicas de relaciones laborales en Chile, destacándose temáticas para esta investigación centradas en principales conflictos en el trabajo, poniendo especial énfasis a las relaciones sindicales y la composición sexual de la empresa. Para la presente investigación se realiza una triangulación del análisis de las entrevistas junto al de ENCLA (2019) relevando las diferencias en las relaciones laborales que se presentan en espacios feminizados (como empresas o sindicatos). Para obtener una caracterización sociodemográfica de las y los sindicalizados en Chile se utilizó la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN, 2017), del Ministerio del Desarrollo Social y Familia. A su vez, para entender la distribución del tiempo de quiénes participan en organizaciones sindicales y sociales se utilizó la Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT, 2015), que es la única disponible en Chile a la fecha.

En ese marco, se llevaron a cabo entrevistas individuales y grupales a mujeres sindicalizadas en las ramas económicas de Actividades de la Salud Humana y Manipulación de Alimentos. Se eligieron estos sectores debido a que la Manipulación de Alimentos[6] es un sector económico que presenta una fuerte presencia femenina como fuerza laboral y sus sindicatos también siguen esta lógica de feminización, aunque se relacionan con liderazgos masculinos. Junto con ello, es una rama económica vinculada -por roles de género- con lo femenino y el trabajo doméstico. Por su parte, las Actividades de la Salud Humana fueron representadas tomando como muestra a trabajadoras de Atención Primaria de Salud (APS) afiliadas a la Confederación Nacional de la Salud Municipal (Confusam). Éste corresponde a un ámbito organizacional dentro del Sector Público de la Salud, con una fuerte sindicalización de sus trabajadoras/es, cuya distribución por género de la población laboral es de carácter más heterogéneo, al igual que sus organizaciones. Sin embargo, esta distribución por género también está en función del oficio del área de salud que se desempeñe.

Los criterios de selección de las mujeres sindicalizadas en estas 2 ramas de actividad económica fueron los siguientes: a) Mujeres sindicalizadas con y sin hijos; b) Estado civil de las mujeres sindicalizadas (casadas, solteras, convivientes); c) Dependencia económica en el hogar, es decir jefaturas de hogar (jefas o no jefas) y d) Carácter de la militancia (socias de base o dirigentas)[7].

Se llevaron a cabo siete entrevistas semi estructuradas individuales a mujeres sindicalizadas de Confusam (cuatro socias y tres dirigentas) y cinco entrevistas a mujeres sindicalizadas manipuladoras de alimentos (seis socias y cuatro dirigentas), siendo 2 de ellas grupales. El total de mujeres participantes fue de 17. Los encuentros fueron realizados en los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2019. Se contactó a las trabajadoras a través de vínculos previos establecidos a partir del trabajo en el ámbito sindical. A partir de ese contacto inicial, se llevó a cabo una estrategia de muestreo por bola de nieve para conseguir los casos siguientes, de acuerdo a los criterios establecidos.

6. Ocupación que considera el proceso de trabajo de manipulación, procesamiento y conservación de alimentos en establecimientos educacionales, que se instala en Chile con los programas de entrega de alimentos a estudiantes en instituciones vulnerables.

7. Si bien dichos criterios nos orientaron en la selección de las entrevistadas, en el presente trabajo priorizamos la distinción por sector, retomando los otros criterios, sólo en la medida que complementaban la reflexión central del artículo.

Tabla 1. Resumen de la muestra.

Sector Confusam - Salud		**Sector Manipuladoras de Alimentos**	
Cantidad de Entrevistas	7	Cantidad de Entrevistas	5
Según Posición Sindical: Dirigentas Socias	 3 4	Según Posición Sindical: Dirigentas Socias	 4 6
Total de Participantes Confusam	7	Total de Participantes Manipuladoras de Alimentos	10
Total de Participantes			17

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

Se utilizó la entrevista semiestructurada como técnica de producción de información, aplicada a la muestra señalada anteriormente. Por medio de la entrevista cualitativa se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema entre entrevistador/ora y entrevistado/a (Denzin y Lincoln, 2018). El instrumento fue elaborado considerando las siguientes dimensiones de análisis:

- Trayectoria laboral de mujeres sindicalizadas.
- Experiencias de participación sindical de las trabajadoras.
- Relación vida familiar, cuidados, empleo remunerado y participación sindical.
- Experiencias de tensiones, conflictos de distintos espacios.
- Prácticas individuales y colectivas frente a los conflictos.

Se llevó a cabo una estrategia de análisis cualitativo, orientado por la categorización de la teoría fundamentada, a partir de la construcción de códigos en distintas etapas. Dichos códigos se construyeron, por una parte, con base en los temas definidos en el diseño de los instrumentos cualitativos orientados por la problematización, así como de manera inductiva a partir del análisis de las entrevistas. Se codificó cada una de las entrevistas y en base a ésta, se trabajó en una lógica de inducción y desarrollo de hipótesis a partir de los datos (Creswell, 2007).

Resultados

Tácticas y estrategias de resistencias en torno al conflicto trabajo doméstico y de cuidados, trabajo remunerado y participación sindical

Se reconoce que en la sociedad hay relaciones de poder en cada espacio (ya sea público o privado) y niveles distintos en que se expresa la desigualdad y las opresiones, lo que implica que las resistencias a éstas siempre están situadas en algún lugar (el hogar; el trabajo remunerado; el sindicato) y expresan además las capacidades para la acción y el acceso al poder dentro del orden social (Harvey, 1990). En ese sentido, las expresiones de resistencia que posibilitan la capacidad de agencia social transitan,

por un lado, entre prácticas individuales y contingentes de las mujeres, que no necesariamente significan un cuestionamiento a las relaciones de poder que subyacen en las construcciones sociales -como es el caso de las tácticas- y que se ubican principalmente en el ámbito de lo doméstico; y por otro lado, entre acciones planificadas y de construcción colectiva que ponen su foco en la transformación social, tanto de las construcciones socioculturales del género, como de la posición de las mujeres en las relaciones y distribución social del poder -como es el caso de las estrategias de resistencias- principalmente en el ámbito del trabajo remunerado y de su participación sindical. En esa lógica, desarrollaremos en primer lugar las tácticas asociadas al espacio doméstico y luego las estrategias del ámbito del empleo y del sindicato, enfatizando en las relaciones entre los distintos espacios del conflicto.

Trabajo doméstico y ajustes a partir de las actividades femeninas

Las mujeres entrevistadas se desempeñan en tres espacios que coexisten, en cuanto a actividades, tiempos y organización: hogar, empleo y trabajo sindical. Las formas de articulación, coordinación y/o conflicto de estas esferas, se advierte en las modalidades en que desarrollan diversas tácticas y estrategias de resistencia, relacionadas entre sí.

Dentro del espacio del hogar, la mayoría de las mujeres entrevistadas señalan que un gran porcentaje de sus actividades se centran en labores domésticas y la provisión de cuidados hacia los integrantes de la familia. En general, este espacio -como vimos en los datos- sigue siendo de responsabilidad femenina, aunque varias de las mujeres entrevistadas, han desarrollado una perspectiva crítica hacia esta división de tareas. La experiencia laboral ha incidido a lo largo de su trayectoria, en ajustes respecto de sus percepciones de los mandatos de género, como de las prácticas en el despliegue de las tareas cotidianas en el hogar.

> Uno sale de acá y pasa a ser nana en la casa po' (…) El mismo rol... Si las cosas hay que hacerlas igual, no para. Es que el marido trabaja, y llega a la casa a descansar, la mujer no, porque la mujer no se cansa. (...). Al final uno se pone tan rutinaria que uno ya sabe ya que tiene que llegar a la casa a hacer esto, esto otro. Porque mi marido es de esos de la antigua, mi mamá era de esas personas que... también a la antigua po, de esas personas que el hombre es el que llega a la casa y hay que servirle a él, él no llega a hacer nada (…) Entonces yo me acostumbré a eso que me enseñó mi mamá (Mujer, Manipuladora de alimentos).

En el contexto de las relaciones de subordinación, las mujeres buscan espacios de autonomía, lo que es movilizado a partir del empleo remunerado.

> [Decidí entrar a trabajar en manipulación de alimentos] Porque... un día me enojé, me enojé simplemente, porque como consideran que una es dueña de casa, entonces una depende de que tiene que pedir, entonces en mi caso nunca se pidió, siempre se dejó, y después cuando empezó a existir la famosa tarjeta RUT, la tarjeta, ya la plata no se veía, entonces había que pedir, entonces dije ya, está bueno ya. Mi hija mayor ya tenía veintitantos. Tenía los otros dos... entonces ya estaban grandes como para saber lo bueno y lo malo, entonces dije "Ya. Oye consígueme pega", a una amiga, una de las niñas justo del sindicato, "Oye te vamos a conseguir pega", y al otro día tenía pega, y me vine a trabajar. Y me echaban quince días, quince días, "No si mi mamá en quince días está en casa otra vez", y no, llevo siete años fuera de mi casa (Mujer, Manipuladora de alimentos).

La experiencia de las mujeres en el empleo y el tiempo que dedican a la participación sindical, las ha incentivado a organizar de manera táctica las actividades domésticas, incorporando a la familia en algunos casos. Algunas señalan que se organiza una distribución "más equitativa" de las tareas del hogar. Emergen algunos discursos que van a contrapelo del orden tradicional y se orientan hacia una mayor igualdad de las tareas domésticas:

> A mí mis hijos siempre me han colaborado, han sido bien bien responsables, bueno ahora sí igual me siguen colaborando, nosotros siempre tenemos cada uno tiene su, cómo decirle, su tarea, entonces cuando llegaba una hacía lo que le correspondía su tarea de las cosas, siempre alguien todos teníamos nuestras tareas (Mujer, Manipuladora de alimentos).

Por otro lado, las trabajadoras advierten diferencias generacionales en la organización doméstica, lo cual valoran de manera positiva en la actualidad, enfatizando en la mayor equidad en la distribución de roles en el hogar. Ello marca una diferencia, en relación al conflicto más explícito que ellas vivieron para llevar a cabo las múltiples actividades.

> Pero a pesar de que a la generación antigua... es mucho más difícil hacerles entender... en cambio a los chicos de ahora... la igualdad po. Ahora nada, ahora mujer sana no mantiene. Y la mujer sana trabaja, y no mantiene al marido tampoco. Así que si tenemos... tú llegas primero, haces la cama y lavas la loza, porque así son los cabros de ahora (Manipuladora de alimentos).

Tácticas en el conflicto trabajo doméstico-empleo-sindicato

a) Apoyo de familiares en compatibilizar roles

Como es tradicional en las experiencias femeninas, las mujeres recurren a las redes familiares cercanas como una táctica para enfrentar la multiplicidad de actividades que asumen, incluyendo las del sindicato. Resaltan el proceso que han debido llevar a cabo para instalar y legitimar -con mayores o menores dificultades- sus actividades de participación. En general las entrevistadas señalan tener apoyo de sus familias y resaltan la solidaridad que han desarrollado sus hijos e hijas.

> Tengo a alguien que me cuida, que lo cuida, pero además tengo familia, mis hermanos que están aquí en Santiago, ahí me ayudan, si tengo una actividad del gremio que significa una asamblea que vamos a estar hasta las 9 de la noche y que me tengo que pasar de largo después de las 5, la persona que lo cuida sabe y lo va a cuidar (Mujer, Trabajadora de la salud).
>
> No, no fue ningún problema o conflicto, ellos |su familia| estuvieron siempre apoyándome y ayudándome. Mi madre, mis hermanos, mi hermana que vive cerquita mío cuando yo no llegaba a casa o había que hacerle algo a los niños mi hermana se llevaba a los niños y ella les hacía sus cosas, mi madre cuando tenía que salir fuera mi mamá se venía a quedar a la casa, entonces no fue un problema, siempre me apoyaron en lo que yo estaba haciendo (Mujeres, Manipuladora de alimentos).

b) Tácticas de delegación

Otra táctica acotada a algunos casos, es la contratación de alguna persona o servicio, ya sea de guardería, cuidados a familiar enfermo u otros, con el fin de despejar tiempo disponible para actividades fuera del cuidado. Ello descarga a las mujeres de las responsabilidades domésticas, para destinar tiempo al empleo y las actividades sindicales.

> Yo entré a trabajar en el jardín, pero ahí había... ya, en la mañana había una guardería. Me los traía a los dos, y después en la tarde me los iban a buscar y me los llevaban al colegio (Mujer, Manipuladora de alimentos).
>
> Yo les puse un furgón [a los hijos]. Entonces yo los traía en la mañana conmigo, y después almorzaban y todo, y los mandaba al colegio. Así que para mí... y en ese jardín yo duré como diez años trabajando, ahí yo entré la primera vez a trabajar... pero no, ese era para mí... era una ayuda, porque los tenía en la mañana ahí, y después me los llevaban (Mujer, Manipuladora de alimentos).

Trabajo remunerado

Tácticas de resistencia en el trabajo remunerado

a) Licencias Médicas

Una de las tácticas de las trabajadoras para enfrentar la tensión de asumir distintas responsabilidades en su vida, es la gestión de licencias médicas o permisos especiales hacia los empleadores, con el objeto de dedicar más tiempo a las labores del hogar u otras. Aquello se ve como una alternativa forzosa y violenta, debido a que la relación formal de trabajo, no contempla las horas dedicadas a las labores de cuidados.

> Prefieren que tires una licencia a darte permiso una hora o no para que vayas, no sé po', al jardín o al colegio. Lo que necesites, "No, no hay permiso", ah ya, tiro licencia. Esa es como nuestra única salida, porque hay que hacerlo po, o sea, hay prioridades y no te dan permiso... o sea, eso es muy violento (Mujer, Trabajadora de la salud).

Hay situaciones donde las licencias son mal vistas por las mismas trabajadoras, pues implica que deben estar en sus hogares, cuestión que les resulta conflictiva ante la carga de lo que implica las actividades domésticas. El trabajo remunerado permite "administrar" de mejor manera los tiempos y se muestra incluso como una forma de mejorar la salud mental. Como se ha señalado en otros estudios (Godoy, Stecher, Díaz, 2007), la experiencia del trabajo remunerado para las mujeres, tiene una valoración en distintas dimensiones de la vida, no sólo en el sostén económico.

> Yo odio las licencias, a mí no me gustan, no me gustan las licencias, no (...) el trabajo como que me levanto, porque si yo no hubiera estado trabajando, a lo mejor hubiera caído en depresión (...) [En el trabajo] descansas como media hora, pero eso es un descanso, y en la casa no, tú no paras, que lavas la loza, que tienes que pararte, que falta esto, que hay que hacer esto otro (Mujer, Manipuladora de alimentos).

b) Manipulación de alimentos: compatibilización de tiempos

Una parte significativa de las mujeres que se desempeñaban en la manipulación de alimentos, evalúan positivamente dicho empleo por los horarios de trabajo. Éstos permiten manejar tácticamente sus tiempos, disminuyendo el conflicto que produce manejar y coordinar las distintas actividades realizadas por ellas. La jornada finaliza relativamente temprano y hay un largo periodo de vacaciones, que coincide con las de sus hijos e hijas. Ello también se da en los días feriados.

> Enero y febrero no se trabaja, entonces en los feriados que dan los colegios, los feriados los tenemos nosotros, entonces nos quedamos con nuestros hijos (...) Entonces reiteradamente casi a las mujeres les conviene este trabajo (Mujer, Manipuladora de alimentos).
>
> No, yo antes trabajaba en casas particulares, y después me vino este trabajo, me lo ofrecieron y quedé contratada y me gustó por el sistema de que... de los horarios, yo compartía los horarios porque uno trabaja hasta las cinco y media, mis hijos llegaban a esa hora más o menos del colegio, entonces yo estaba toda la tarde con ellos, los fines de semana yo no trabajaba, estaba con ellos, cuando hay vacaciones yo estaba con ellos en la casa (Mujer, Manipuladora de Alimentos).

Además de la comodidad de los horarios de trabajo, en ambos grupos, las mujeres valoran otros aspectos de la experiencia y espacio laboral, en la medida que les permite enriquecer la vida cotidiana, al asumir responsabilidades, participar de una organización, capacitarse, compartir con compañeras de trabajo, entre otros aspectos, lo cual contribuye a lo que podríamos llamar una estrategia de empoderamiento en la vida de las mujeres, evidenciada en algunos relatos sobre sus trayectorias.

Estrategias de resistencia en el trabajo remunerado

a) Relaciones de sororidad, cooperación y diálogo entre compañeras de trabajo

Como se ha evidenciado en otros estudios de mujeres trabajadoras (Bermúdez y Roca, 2019), dentro de las estrategias desarrolladas por ambos grupos de mujeres, se pudo encontrar que hay cooperación para el desarrollo de sus actividades, ya sea trabajando en equipo o capacitándose entre ellas mismas en sus labores. Esto se organiza para un mayor bienestar laboral colectivo, evitándose así conflictos entre compañeras/os y, a su vez, previniendo aumentar los niveles de estrés laboral. La ausencia de apoyo institucional en sus espacios de trabajo, obliga a generar tácticas de colaboración.

> [Nos apoyamos] Entre nosotros, porque tenemos para poder sacar adelante la alimentación y trabajar, porque entramos trabajando bajo presión y lo terminamos bajo presión, entonces tenemos que avanzar e ir ayudando al resto para que nos vaya saliendo todo bien, entonces así se va aprendiendo y cada una tiene que ir empezando a moverse (Mujer, Manipuladora de alimentos).
>
> Es que acá somos dos, así que tenemos que cubrirnos. O ponen a otra niña que pueda ser suplente para ser cubre de lugares. Pero la [nombre de compañera de trabajo] no, porque ella es del Auge no más (Mujer, Trabajadora de la salud).

Dentro de esta cooperación entre compañeras, existen "capacitaciones informales" que ellas realizan en torno a las dinámicas del espacio laboral, ante la falta de capacitaciones formales. La dedicación de horas gratuitas de las mujeres a estas labores y la transmisión de conocimientos a las trabajadoras, es una forma de desvalorización del trabajo y tiempo por parte de las empresas, que asumen dichas actividades como naturales de las tareas femeninas y, por tanto, no se reconocen como trabajo.

> Y nosotros les dijimos "para que ustedes valoren lo que somos nosotros", porque a nosotros nos hacen capacitaciones sí, pero nosotros también capacitamos a la gente, pero a nosotros no nos pagan por capacitar, cada colegio tiene que tener una persona que se haga responsable de llamar al gas, que no falte gas, que falta alimentación hay que llamar a la empresa o al supervisor para que traiga alimentación, (...) porque nosotros todo el filtro es a nosotras, nosotras entregamos la alimentación, si a nosotras nos falta algo o nos equivocamos de algo, las responsables son las manipuladoras (Mujer, Manipuladora de alimentos).
>
> Las antiguas les tenemos que enseñar, porque la empresa contrata pero no enseña, (...) Nosotras, nosotros somos profesoras al fin también, nosotros la que vaya integrándose nosotros tenemos que irle enseñando, enseñarle como se hace el libro, enseñarle a cómo se toma la temperatura, como se hace la alimentación, cómo se calcula, nosotros somos las profesoras, la empresa no es la profesora de ellos (…) En el mismo trabajo, ellas mientras van trabajando nosotros tenemos que ir explicando lo que tienen que ir haciendo (Mujer, Manipuladora de alimentos).

Por otro lado, estas estrategias de cooperación funcionan también como un soporte emocional que brinda el apoyo entre compañeras al transformarse el lugar de trabajo en un espacio seguro para ellas, y así compartir sus problemas familiares y personales. Particularmente el diálogo con las dirigentas sindicales, fortalece una estrategia colectiva de resistencia ante las problemáticas cotidianas que se enfrentan en el espacio familiar y dentro del trabajo remunerado.

> Por ser me llama la manipuladora siempre y empieza a contarme sus problemas, si al final es como psicóloga le digo yo, nos cuentan el problema, que ellas están mal, que si podemos ir a conversar con ellos porque han hablado con su supervisor y su supervisor no arregla nada, y vamos nosotros a solucionarles el problema (Mujer, Manipuladora de alimentos).

b) Talleres de capacitación y educación hacia compañeras

Distintos estudios reconocen que la organización de cursos de formación y la articulación con otros sindicatos, es una de las principales estrategias de resistencia desarrolladas por trabajadoras (Colgan & Ledwith, 1996). No obstante, son actividades poco reconocidas en la literatura, que enfatiza más en las debilidades de las organizaciones y la apatía de las trabajadoras. Dichas capacitaciones no se orientan sólo a sus actividades laborales, sino también al conocimiento y crítica de las relaciones de género en distintos espacios.

En los grupos de manipuladoras de alimentos y del área de la salud, resalta la orientación educadora que poseen, pues cada cierto periodo se llevan a cabo capacitaciones sobre distintos temas: 'bullying'; violencia de género y sindicalismo. De igual manera, intentan articular sus sindicatos con otras organizaciones y encuentros territoriales, con el objetivo de generar mayor convocatoria ante eventuales movilizaciones; retroalimentar diálogos; experiencias y luchas llevadas a cabo. En ese marco, las mujeres del ámbito de la salud realizan encuentros con otros sindicatos de su área, para hablar sobre problemáticas de género y acerca de la experiencia de participación. La potencia de la historia de las organizaciones y del recorrido que han hecho para conquistar sus derechos, se vuelve un capital central en las trayectorias individuales y colectivas de estas mujeres.

> Mi trabajo es el Cense que son pedir capacitaciones para las manipuladoras y también para viajar a capacitar a las manipuladoras dentro de sus sindicatos (...) Les mostramos todo lo que ha avanzado, la Federación, todo lo que hemos luchado, porque es un largo trabajo (Mujer, Manipuladora de alimentos).
>
> Y obviamente esas capacitaciones estaban centradas en los temas que a nosotros nos interesaban y que eran que nuestros compañeros conocieran el estatuto de atención primaria, (…) eh cómo funciona la salud, cómo funciona la Confusam, eh todo; y además desde la historia del sindicalismo, porque también hay que hacerles a los compañeros y hasta hoy día lo hacemos, el tema de la memoria histórica es fundamental (Mujer, Trabajadora de la salud).
>
> Y a mitad de año más o menos se empezaron a preparar los pre-encuentros y ahí empecé a participar yo. Y luego firmamos el comité territorial que es donde estamos trabajando ahora, ...Con compañeras del sector público y privado, pobladoras y trabajadoras, ahí estamos nosotros... firmamos el comité territorial para preparar el ocho de marzo del dos mil diecinueve, y ahí seguimos trabajando (Mujer, Trabajadora de la salud).

Trabajo sindical/gremial y actividades políticas asociadas

Tácticas de resistencia en el sindicato y la participación sindical

Una dimensión central del conflicto entre las distintas responsabilidades, es el manejo del tiempo. Como muestran los datos analizados, (ENCLA, 2019) encontramos que en las empresas feminizadas existen mayores disputas producto de la organización del trabajo sobre jornadas, horas extras, cambio de funciones (40,2%), en contraste con aquellas empresas que no concentran mujeres (33,0% presentan estos conflictos).

Las causas de estos conflictos sobre los tiempos de trabajo no son *sui generis.* La necesidad de compatibilizar la vida familiar y laboral se ve entorpecida muchas veces por las mismas empresas. Como podemos notar en la Figura 4, paradójicamente en cerca de un 40% de las empresas donde hay mayor cantidad de hombres "Siempre" se realizan acciones para solucionar este problema, en contraste con empresas feminizadas donde cerca un 41,9% indica que "Solo unas pocas veces" y "Nunca" se realizan estas acciones. Ante ello es esperable que las trabajadoras deban buscar formas de resistir a este conflicto, muchas veces utilizando la acción sindical para lograr sus objetivos.

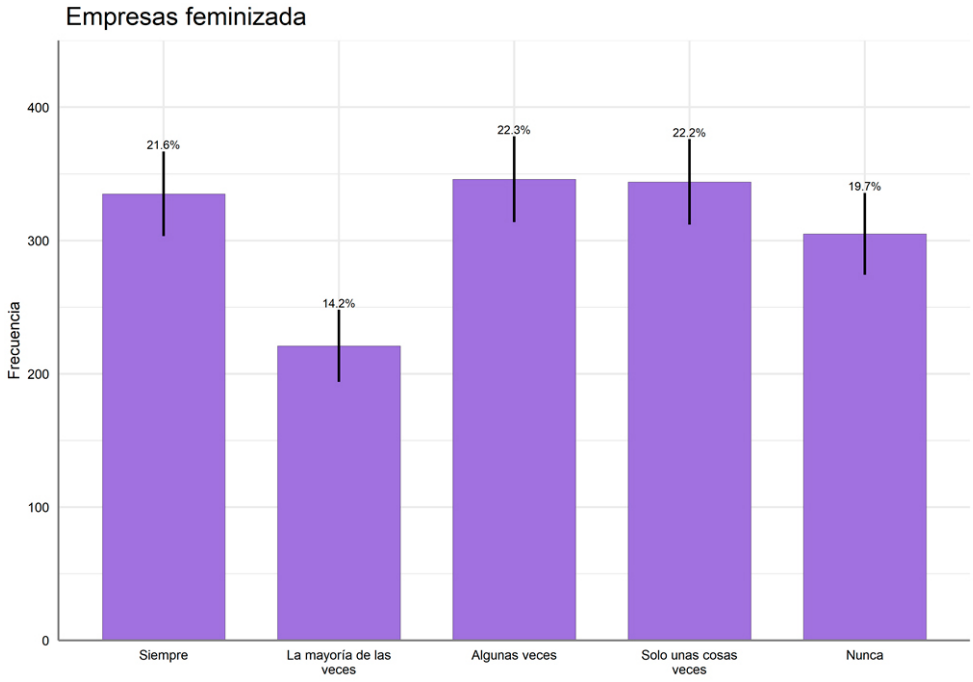
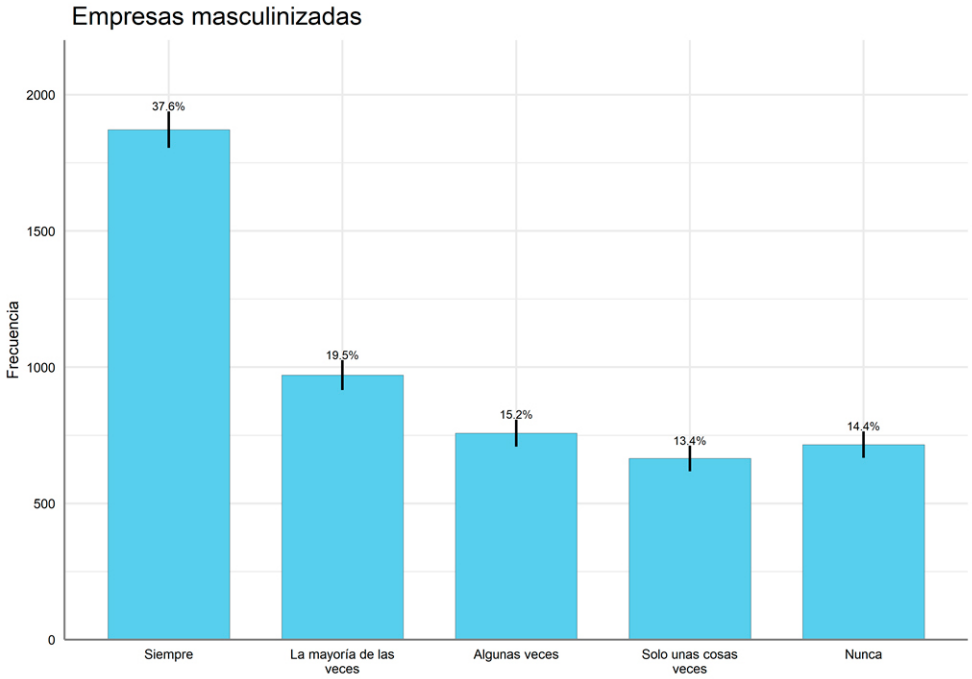


Figura 4. ¿Qué tan seguido la empresa facilitó la compatibilidad de la vida familiar y laboral?
Fuente: Elaboración propia en base a ENCLA (2019), datos ponderados.



Fuente: Elaboración propia en base a ENCLA (2019), datos ponderados.

Ello también explica, en parte, el uso de tácticas como el reemplazo informal entre trabajadoras, la utilización de licencias, entre otras prácticas que se destacan.

a) Incorporación de la familia en las actividades sindicales

Para hacer frente a la conflictividad de roles asumidos por las mujeres, muchas recurren a la integración de sus familias en las actividades políticas; quienes van comprendiendo y respetando las labores y responsabilidad que ellas han ido asumiendo con el tiempo.

> Pero si tienes un marido o una mujer como que tienen esa lógica, o son también dirigentes o también tienen sensibilidad entonces comienzan a respetar estos espacios y si tu ves las marchas a las dirigentas que participamos el día domingo por No Más AFP, o el sábado, lo más probable es que anden con los niños o vaya el marido, en general uno lleva a la familia, a su entorno a participar de estas acciones, porque para poder tener vida familiar, yo tengo mi hijo que tiene 8 años y desde que yo partí, que él tenía 4, eh, 3 él comenzó a ir a las marchas conmigo, y va y tiene una sensibilidad distinta (Mujer, Trabajadora de la Salud).

Este hallazgo se condice con lo analizado en ENCLA (2019) que señala que cerca de un 25,5% de los sindicatos en empresas feminizadas indican que se realizan actividades sindicales entre socias, que incluyen a sus familias. La actividad sindical y el empleo de las mujeres, impacta en algunos casos, en reacomodos de la distribución por sexo de las tareas del hogar. Para enfrentar sus múltiples actividades, las mujeres han incidido en la educación de sus hijos y el establecimiento de relaciones más equitativas.

> Que igual es, yo creo que a lo menos para mí...estamos tan acostumbradas, yo mi vida es mi casa, mi trabajo y el sindicato (…) yo también empecé con mis hijos chicos, pero nos complementamos, por ser, ehh mis hijos saben mi trabajo, entonces yo llegaba y la que llegaba primero me ayuda…empezaba a avanzar de mis horas de trabajo, de la casa, estamos hasta las 2 de la mañana con mi hija haciendo tareas, a veces a las 11 haciendo tareas, eh porque tenimos que dejar almuerzo para los hijos o para el marido para el otro día, que hay que hacer las labores de casa (Mujer, Manipuladora de alimentos).

b) Manejo táctico de los tiempos

Las trabajadoras que ocupan puestos de dirigencia dentro del sindicato, tienen complejidades para compatibilizar las actividades familiares y tiempos libres. Incluso realizan trabajos del sindicato paralelamente a los momentos en los que comparten con sus familias. Aquello evidencia que la distribución del tiempo con respecto al trabajo en general afecta en mayor medida a las mujeres, pues si ya poseen una sobrecarga del trabajo no remunerado, éstas destinan menor tiempo en participación sindical (ENUT, 2015). Sin embargo, cuando dedican tiempo a actividades sindicales, se contrarrestan las pocas horas tanto de ocio y recreación como de vida familiar.

> Yo le contaba a las chiquillas, porque... mi esposo me dice el año pasado, "Ya, vamos a estar de vacaciones este año, ¿Cierto?", "Sí, ningún problema", ya, "Vayan nomás, métanse ustedes al agua primero, después voy yo", y yo estaba con el celular, "No, si les estoy sacando fotos", y estaba contestando los WhatsApp y todo, y de repente les sacaba una foto para que vieran que sí, pero yo estaba con el celular pero a mí me daba risa, decía yo (Mujer, Manipuladora de alimentos).

A diferencia de sus pares varones, los estereotipos de género asignan a la mujer en el espacio de los cuidados y las tareas domésticas (Sabater, 2014). Dichas normas se refuerzan con el mandato de la maternidad. Ello implica costos emocionales y materiales distintos a los dirigentes, quienes no tendrían conflictos en relación a estas responsabilidades.

> Lo que pasa es que si uno lo mira de esta condición de diferencia de género en que la mujer hoy día es la que tiene la mayor carga, en términos de jefatura de hogar, labores de casa, cuidado, crianza de los hijos, todo, ehm y tú lo comparas con tu, con los varones y claro po', uno ve que los compañeros no tienen esta carga, esta capacidad (Mujer, Trabajadora de la salud).

> Bueno, a mí me cuestan más los tiempos, los horarios, porque ehm… en los horarios de mis horas sindicales son dentro del horario de mi empresa, pero las reuniones de los empleadores las hacen cuando ellos quieran, entonces a veces llego a las 9, 10 de la noche, ehm o tengo que viajar, por ser [Nombre del sindicato] me cita ponte en Concepción a veces, en Chillán, y tengo que viajar a Chillán a Concepción a las reuniones, entonces igual (…) me quita mis tiempos y mis horas de mis hijos. A veces viajo el día viernes y tengo, vengo para no estar tanto tiempo me vengo en la noche, al otro día en la mañana pa llegar el fin de semana y estar con ellos. Mis hijos son grandes pero ya están acostumbrados a este tema, pero igual me complican en las horas que no estoy con mi familia (Mujer, Manipuladora de alimentos).

c) Tácticas antes las desigualdades de género y estigmatización sindical: Eludir conflictos

Las trabajadoras de la salud deben lidiar con mayor presión y estigma por parte de sus compañeros de trabajo, pues ocasionalmente se les cuestiona acerca de su rol como líderes por el hecho de ser mujeres. Sin embargo, éstas optan por la táctica de eludir los conflictos en estas situaciones. Esta estigmatización se relacionaría a la subrepresentación femenina en los sindicatos sumado a una cultura sindical patriarcal, donde las mujeres constantemente están siendo vigiladas por sus pares hombres, y a su vez, éstos se distancian de las dirigentas.

> Acá hay pocos hombres, son muy pocos los hombres, pero te miran así como "ay ella la sindicalista" no se po, como poca cosa, pero si te dai cuenta que cuando necesitan de tu ayuda sí se acercan, entonces tú al final tenís que dejar lo que fue obvio a un lado, y prestarle oídos a un compañero y responderle de la mejor manera posible, porque para eso estás como delegada (Mujer, Trabajadora de la salud).

El aumento de la participación laboral femenina y la mayor presencia de éstas en algunos sectores de actividad, podría incidir en una mayor participación sindical y feminización de las dirigencias, lo que podría impactar en un cambio de las dinámicas y estilos sindicales tradicionales, centrados en los liderazgos masculinos. Al respecto, Andrade (2021) muestra cómo en países donde se feminiza la fuerza de trabajo y ciertos sectores económicos -como el sector servicios-, la participación sindical toma

fuerza. De hecho, las cifras más recientes para el caso chileno muestran esta misma tendencia pues si uno mira en general, los hombres tienden a tener una mayor representación sindical en cargos de dirigencia, mientras que en empresas donde hay sobre un 50% de mujeres trabajando, esta desigualdad se revierte completamente (Figura 5).

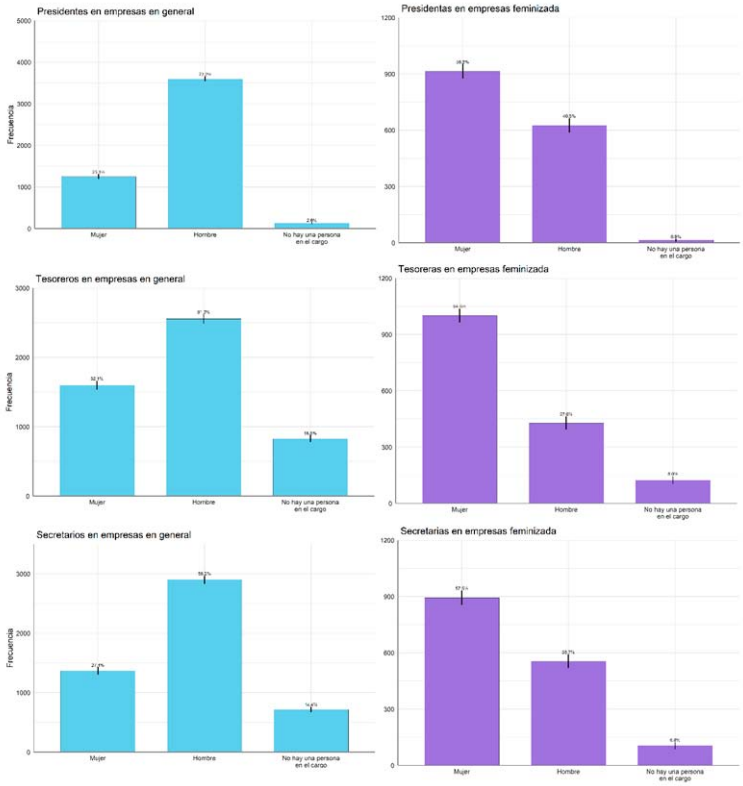


Figura 5. Proporción de participación en dirigencias sindicales según cargo y tipo de empresa

Fuente: Elaboración propia en base a ENCLA (2019), datos poderados.

Estrategias de resistencia en el sindicato y la participación en actividades sindicales

a) Procesos de empoderamiento personal (y político) en sus vidas

Para ambos grupos, ser miembras activas o ser dirigentas del sindicato implica un 'proceso de empoderamiento', en el que han adquirido nuevas herramientas para su desarrollo personal y laboral, configurándose el sindicato como una necesidad estratégica. Se refieren a este proceso como una trayectoria de esfuerzo y visibilización, algo que 'se han tenido que ganar'. Con respecto a lo último, es necesario leerlo en clave de género, pues la participación sindical también ha ayudado a que las traba

jadoras se hayan educado en temáticas de acoso laboral y sexual, más aún cuando el acoso y discriminación por sexo es más frecuente en empresas donde hay más mujeres[8] (ENCLA,2019). Esto indica una acción y formación colectiva conjunta, con el objetivo de denunciar los abusos.

> Por el acoso sexual que yo sufrí de un supervisor, y eso me hizo ser dirigenta sindical para defender de lo que yo viví a mis pares. Aparte que dentro de la misma empresa trabajaba mi mamá, mis hermanas, mis primas, entonces yo me imaginaba que lo que pasaba yo lo estaban pasando muchas personas. Entonces como yo fui a la empresa a reclamar lo que me estaba sucediendo y la empresa me dice "Pero si eso es culpa tuya", y ¿Por qué es culpa tuya?, "Porque te vistes con jeans apretados, porque eres bonita", la culpa era mía por yo trabajar, no era del tipo que me acosaba, era yo la culpable (Mujer, Manipuladora de alimentos).

Es relevante señalar la conciencia que poseen las dirigentas, sobre su posición como madres, trabajadoras y mujeres, pues esto les ha ayudado a empatizar con sus compañeras, llegando a tomar espacios importantes del sindicato con el fin de orientar un cambio en las condiciones de trabajo. En ese sentido, coincidimos con la teoría de Bermúdez y Roca (2019), que señala que una de las principales estrategias de las mujeres sindicalizadas, apunta al apoyo entre compañeras y a la mayor visibilización de mujeres en los sindicatos.

> Yo creo que me gané un lugar ahí con mis compañeros, nos ganamos nosotros, la mayoría somos mujeres y de los dirigentes tenemos un puro hombre, somos 3 mujeres y el único hombre, eh no, nosotros nos hemos empoderado mucho, mucho, mucho (Mujer, Trabajadora de la salud).
>
> Pero en sí el hecho de ser sindicato de mujeres te empodera, te enseña, de que tú vales, que tú puedes, que tienes que hacer, que tienes que especializarte, que tienes que seguir estudiando, que tienes que ser más profesional, ¿Me entiendes? Por ser mujer vamos para arriba, que la igualdad tiene que llegar en algún minuto. Como nosotros hemos aprendido, nosotros también somos transmisoras de lo mismo con las generaciones nuevas (Mujer, Manipuladora de alimentos).

8. En general, la discriminación de género y acoso sexual en empresas masculinizadas no supera el 5%, mientras que en el caso de empresas donde hay más mujeres la cifra asciende a más del doble (13%).

b) Movilización social: Especificidad de género en sus demandas

Las trabajadoras de la salud destacan en su adherencia a movilizaciones masivas, pues no solamente han frenado sus labores para exigir derechos propios de su trabajo, sino que también se han sumado a la huelga general feminista que se ha llevado a cabo en los últimos años en el país. Esto último podría estar estrechamente ligado con las capacitaciones sobre violencia de género. Aun así las manipuladoras no se quedan atrás, pues también han llamado a paralizar sus funciones por demandas ante los empleadores. En la misma línea, en ambos grupos efectúan turnos éticos como una herramienta complementaria a la paralización.

> Pero ellos van a hacer la fuerza y cuando se necesita que seamos todos uno aquí se llaman a movilización, nos llaman a todo, nosotros votamos si estamos de acuerdo o no, y si manda la asamblea se va al paro por decir y aquí no se deja solo, aquí se hacen turnos éticos y todos tenemos que estar acá, haya paro o no porque haya paro yo me quedo en la casa y no vengo, aquí hay que estar el horario que uno tiene de contrato (Mujer, Trabajadora de la salud).
>
> Todo lo que involucra salud nos juntamos como aparte (...) y ahí hemos estado conversando, porque nos hemos sentido como súper atacadas desde los sindicatos, como que tomamos mucho protagonismo desde el 8M, entonces como que no sé po', como que están pensando que les vamos a quitar los puestos, no sé, algo así (Mujer, Trabajadora de la salud).

Conclusiones

El conflicto entre trabajo doméstico y remunerado presenta una tensión que difícilmente se puede compatibilizar, articulándose la denominada "jornada interminable" de labores que las mujeres realizan (Alcañiz, 2015). En el caso de las trabajadoras sindicalizadas esta problemática aumenta. En efecto, estudios previos en otros países (Bermúdez y Roca, 2019; Castro, 2016) evidenciaban este conflicto, acentuando el eje de los trabajos domésticos y de cuidados como un pilar fundamental para comprender el fenómeno de la sindicalización femenina. A partir de nuestro estudio, encontramos que las prácticas de resistencias para afrontar esta tensión, se dan en los espacios del hogar, del trabajo remunerado y de la sindicalización, en el cual se configuran a nivel individual, como colectivo, coincidiendo en parte con autores como Colgan & Ledwith (1996) y Biancotti (2004), que se refieren a la acción conjunta de las trabajadoras en otros países.

A partir de los hallazgos de este trabajo, es posible señalar que la intersección entre trabajo remunerado y trabajos de cuidados incide en la participación sindical, desarrollándose una reciprocidad en esta triada. En otras palabras, no se puede com

prender la especificidad de la participación sindical femenina sin evidenciar la articulación del conflicto referido a los trabajos de cuidados, a la labor remunerada y a la sindicalización. De acuerdo a la literatura y al análisis, las mujeres trabajadoras en sectores de servicios como la salud y la manipulación de alimentos, no solamente afrontan la hostilidad del sistema laboral en relación a su precarización, sino que también lidian con la doble jornada laboral y los trabajos vinculados a la reproducción de la vida. Sin duda, esto incide en la participación en organizaciones colectivas y en las formas en que sus prácticas de resistencia se estructuran.

Considerando lo anterior, es posible sostener que las mujeres trabajadoras sindicalizadas de la salud y manipuladoras de alimentos, logran compatibilizar las labores domésticas y de cuidados y el trabajo remunerado con dificultad, incluso sacrificando tiempo de su vida personal y tomando decisiones para conciliar ambas labores. Sumado a ello, la sindicalización resulta fundamental, pues si bien el ejercicio de adherir a una organización gremial puede complejizar el panorama anterior, el desarrollo de su participación, la canalización de sus demandas y las maneras en que se despliegan las tácticas y estrategias de resistencia, politiza los espacios laborales, a la vez que incide -sobre todo en las mujeres más jóvenes- en la politización del espacio doméstico y el empoderamiento. Uno de los hallazgos de suma importancia, es que las mujeres sindicalizadas han desarrollado un proceso de reflexión y crítica, reconociendo que existen patrones de género que han normalizado en ellas, predisposiciones a actuar y pensar según la tradicional división sexual del trabajo, independiente de los espacios de fuga y resistencias expresado en sus tácticas. Son conscientes de aquello y entienden -porque lo viven- la dominación patriarcal que configura posiciones y dominios de género entre hombres y mujeres.

En relación a esto último, el repertorio de prácticas que las mujeres trabajadoras sindicalizadas concretizan, se orientan en una parte importante, a las resistencias que ellas pueden hacer ante esta fuerza externa impuesta a sus vidas, leídas en clave de discriminación patriarcal, tanto en las dinámicas del hogar, como el trabajo remunerado y del espacio sindical para aquellas más activas en él. En otras palabras, sus acciones son construcciones disruptivas y creativas, constituidas como tácticas de resistencias (Abal, 2007; De Certeau, 1996). Por ello, sus prácticas de resistencias son constantes y de carácter cotidiano ante un sistema laboral que las precariza y un sistema patriarcal que las obliga a asumir determinados roles.

Tanto las trabajadoras de la manipulación de alimentos como las de la salud municipalizada, configuran acciones que buscan sembrar ideas de cambio en su seno familiar, apuntando a una responsabilidad equitativa con las labores del hogar entre sus integrantes. Reconocen que es fundamental el apoyo recibido por la familia, principalmente figuras femeninas, en la compatibilización de roles.

En el espacio laboral, las mujeres le otorgan una significación autobiográfica al empleo que realizan, pues en este se reflejan sus trayectorias de vidas. A su vez, evidencian las insuficientes y precarias medidas que toma la empresa para paliar el conflicto entre el hogar y el trabajo remunerado. La compatibilización de las labores domésticas y de cuidados con el trabajo remunerado versa, en el caso de las trabajadoras manipuladoras de alimentos, en relación a la flexibilidad horaria de la jornada laboral y en función de la administración del tiempo destinado a los cuidados de hijas/os. Asimismo, las tácticas de las licencias médicas son una muestra de que el sistema laboral no considera la esfera de la reproducción de la vida y reproduce lógicas de violencia hacia la vida de las mujeres.

Por su parte, la realización de capacitaciones en diversas temáticas hacia las/os demás compañeras/os y las relaciones de cooperación y sororidad, es un hallazgo que se condice con la literatura consultada. Aquello es una muestra de resistencia ante la comprensión y conciencia que poseen sobre el conflicto laboral y las brechas de género dentro de las organizaciones y del trabajo remunerado. Además, se plantea como una necesidad la gestión de apoyo que permite el trabajo en equipo, en búsqueda de un mayor bienestar tanto individual como colectivo. Esto ha llevado a la articulación de encuentros con otras organizaciones sociales y políticas.

Desde estos hallazgos, sería interesante profundizar en el conflicto de la triple intersección presente en este estudio, en otras ramas económicas a nivel nacional, y también enfocar la mirada investigativa a la población de mujeres dirigentas y el desarrollo de sus prácticas de resistencia. Asimismo, la crisis sanitaria derivado del COVID-19 incorpora nuevas variables a problematizar y, sin duda, conlleva la agudización de los conflictos ya descritos.

Referencias

Abal, Paula (2007). Notas sobre la noción de resistencia Michel de Certeau. *Kairos: Revista de temas sociales*, (20): 1-11. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2509373.

Abal, Paula (2014). Una aproximación teórica al fundamento de las resistencias en la relación capital-trabajo. *Psicoperspectivas*, 13(3): 7-18. Doi: 10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue3-fulltext-387.

Acosta, Elaine (2015). *Cuidados en crisis. Mujeres migrantes hacia España y Chile: Dan más de lo que reciben*. España: Deusto Digital.

Ahuja, Manju, Katherine M. Chudoba, Charles Kacmar, D. Harrison McKnight y Joey George (2007). ICT Road Warriors: Balancing Work-Family Conflict, Job Auto nomy, and Work Overload to Mitigate Turnover Intentions. *MIS Quarterly*, 31(1).

Alcañiz, Mercedes (2015). Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar. *Revista RES*, (23): 29-55. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65362>.

Andrade, Valentina (2021). *La feminización del conflicto laboral. Un análisis temporal y comparado de la densidad sindical mundial*. Santiago de Chile. Recuperado de https://valentinaandrade.github.io/tesis/.

Angelcos, Nicolás (2015). Disposiciones y resistencias a la participación sindical en mujeres de la Gran Minería del cobre en Chile. Documento de trabajo *ICSO, 21*. Recuperado de https://www.icso.cl/wp-content/uploads/2015/12/ICSO_DT21_Angelcos.pdf.

Angelcos, Nicolás e Enzo Ísola (2017). Violencia y táctica en los procesos de integración de las mujeres a la minería del cobre en Chile. *Psicoperspectivas, 16*(2): 66-78. Doi: 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1019.

Arteaga, Catalina, Andrea Greibe, Sonia Pérez y Rodrigo González (2017). El significado del trabajo y el desafío del posicionamiento social en Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 31, 111-129.

Aspiazu, Eliana (2015). Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino. *12° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Recuperado de http://nulan.mdp.edu.ar/2243/1/aspiazu.2015.pdf.

Avolio, Beatrice y Giovanna Di Laura (2017). Progreso y evolución de la inserción de la mujer en actividades productivas y empresariales en América del Sur. *Revista CEPAL*, 122, 35-62. Recuperado de https://www.cepal.org/es/publicaciones/42041-revista-cepal-122.

Batthyány, Karina (2004). *Cuidado infantil y trabajo: ¿Un desafío exclusivamente femenino?. Una mirada desde el género y la ciudadanía social*. Oficina Internacional del Trabajo, CINTERFOR. Recuperado de https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/trazos_20.pdf.

Bermúdez, Eva y Beltrán Roca (2019). Participación de mujeres en el movimiento sindical. Análisis desde la perspectiva de los recursos de poder. *Sociología del Trabajo*, 95, 53-72. Doi: 10.5209/stra.66435.

Biancotti, Jorge (2004). Foucault y De Certeau: Entre las tecnologías del poder y las tácticas de las resistencias. *La Trama de la Comunicación*, 9: 53-56. Recuperado de https://latrama.fcpolit.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/171.

Barriga, Francisca, Gonzalo Durán, Benjamín Sáez y Andrea Sato (2020). *No es amor, es trabajo no pagado: Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual*. Chile: Fundación Sol. Recuperado de https://fundacionsol.cl/blog/estudios-2/post/no-es-amor-es-trabajo-no-pagado-2020-6177.

CASEN (2017). *Síntesis de Resultados: Trabajo. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social*. Recuperado de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados_trabajo_Casen_2017.pdf.

Castro, Anabel (2016). *Participación de la mujer en las organizaciones sindicales en el Perú: estado actual, obstáculos y desafíos* [Tesis de Magíster, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Recuperado de http://hdl.handle.net/20.500.12404/10144.

Colgan, Fiona y Sue Ledwith (1996). Sisters organising - Women and their trade unions. En F. Colgan y S. Ledwith (Eds.), *Women in Organisations: Challenging Gender Politics* (pp. 152-185). Londres: Macmillan Press.

Creswell, John (2007). *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five approaches*. USA: SAGE Publications.

De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

Denzin, Norman y Yvonna Lincoln (eds.) (2018). *The SAGE handbook of qualitative research*. USA: SAGE Publications

Díaz, Estrella (2005). Sindicalismo y equidad de género. En J. Ensignia (ed.), *Mitos y realidades del mercado laboral en Chile* (pp. 163 - 198). Santiago: Fundacion Friedrich Ebert. Recuperado de https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/04626.pdf.

Dirección del Trabajo (2019). *Anuario Estadístico: Organizaciones sindicales*. Santiago: Equipo de Estudios, Dirección del Trabajo. Recuperado de https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-119780_archivo_01.pdf.

ENCLA (2019). *Base de Datos de Encuesta Laboral Informe de Resultados 2019*. Santiago: Dirección del Trabajo. Recuperado de https://www.dt.gob.cl/portal/1629/w3-propertyvalue-179821.html.

ENUT (2015). *Encuesta Nacional de Uso de Tiempo. Santiago: Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado de https://historico-amu.ine.cl/enut/files/principales_resultados/documento_resultados_ENUT.pdf .

Federici, Silvia (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Flego, Lucila y Julián Ortega (2020). Mujeres en el trabajo: persistencia de los condicionantes de género en el ámbito laboral. *Revista CUHSO*, 30 (2): 160-188. Doi: 10.7770/cuhso.v30i2.1856.

Follegati, Luna (2018). El constante aparecer del movimiento feminista. Reflexiones desde la contingencia. En F. Zerán, *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago: LOM Ediciones.

Godinho-Delgado, Maria (1990). Sindicalismo, cosa de varones. *Nueva Sociedad*, (110): 119–127.

Godoy, Lorena, Antonio Stecher y Ximena Díaz (2007). Trabajo e identidades: continuidades y rupturas en un contexto de flexibilización laboral. En R. Guadarrama y J. Torres (eds.), *Los significados del trabajo femenino en el mundo global* (pp. 81-100). México: ANTHROPOS y Universidad Autónoma Metropolitana.

Greene, Anne-marie, Gill Kirton, Maria Koumenta, y Amy Humphris (2021). The gender representation gap: implications for workplace union effectiveness. *Industrial Relations Journal,* 52 (1): 40-63. Doi: 10.1111/irj.12316.

Greenhaus, Jeffrey y Nicholas Beutell (1985). Sources of Conflict between Work and Family Roles. *The Academy of Management Review*, 10 (1): 76-88. Doi: 10.2307/258214.

Grueso, Merlín (2009). La discriminación de género en las prácticas de recursos humanos: Un secreto a voces. *Cuadernos de administración*, *22*(39): 13-30. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20511993002.

Gutiérrez, María (2007). *Género, familias y trabajo : rupturas y continuidades : desafíos para la investigación política*. Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.

Harvey, David (1990). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Hartmann, Heidi (2000). La familia como lugar de lucha política, de género y de clase: el ejemplo del trabajo doméstico. En M. Navarro, & C. Stimpson R., *Cambios sociales, económicos y culturales*. México: Fondo de Cultura Económico.

Julián, Dasten (2020). Transformación y bifurcación de las trayectorias sindicales en Chile. La "reforma laboral" y el escenario sindical (2014 – 2016). *Izquierdas*, 49, 1696-1714.

Kirkwood, Julieta (1990). *Ser política en Chile: Los nudos de la sabiduría feminista*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

León, Magdalena (ed.) (1994). *Mujeres y participación política: Avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: TM Editores.

Rigat-Pflaum, Maria (2008). *Los sindicatos tienen género*. Santiago de Chile: Fundación Friedrich Ebert.

Riquelme, Verónica y Manuela Abarca (2015). *Más mujeres en los sindicatos: Sectores con alta sindicalización femenina*. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo. Recuperado de https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-106799_archivo_01.pdf.

Román, Patricia, Mauricio Padrón y Telésforo Ramírez (2012). Trabajo y familia: ¿cómo se articula esta frágil relación?. *Convergencia*, 19(60), 229-253. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/105/10522923008.pdf.

Sabater, Maria (2014). La interacción trabajo-familia. La mujer y la dificultad de la conciliación laboral. *Lan Harremanak*, 30, 163-198.

Sato, Andrea (2018). *División sexual del trabajo y la socialización de habilidades "femeninas". El caso de las vendedoras del retail en Chile*. Fundación Sol, Congreso ALAS. Recuperado de https://www.fundacionsol.cl/cl_luzit_herramientas/static/wp-content/uploads/2018/02/Divisi%C3%B3n-sexual-del-trabajoALAS18.pdf.

Scott, James (2000). Los dominados y el arte de la resistencia : discursos ocultos. *Reflexión Política*, 4(8). Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/110/11000816.pdf.

Strauss, Anselm y Juliet Corbin (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia

Torns, Teresa y Carolina Recio (2011). Las mujeres y el sindicalismo: avances y retos ante las transformaciones laborales y sociales. *Gaceta Sindical*, 243-258. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2011/131260/gacsin_a2011n16p241iSPA.pdf.

Sobre los autores

Catalina Arteaga Aguirre es Académica Departamento de Sociología, Universidad de Chile. Sus áreas de interés son: género, cuidados, trabajo femenino. Correo Electrónico: carteaga@uchile.cl. https://orcid.org/0000-0002-0365-5526

Valentina Andrade de la Horra es Socióloga de la Universidad de Chile y estudiante del Magíster en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Apoyo docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y académica colaboradora en la Universidad Alberto Hurtado y Universidad Católica Silva Henríquez. Sus temas de interés son la economía laboral, relaciones laborales, el sindicalismo de mujeres y métodos cuantitativos. Correo Electrónico: valentinaandrade@uchile.cl. https://orcid.org/0000-0001-8731-6726

Ariel Jiménez es Licenciado en Sociología, Universidad de Chile. Correo Electrónico: arieljn59@gmail.com. https://orcid.org/0000-0002-6732-462X

Javiera Fuentes Landaeta es Licenciada en Sociología, Universidad de Chile. Correo Electrónico: javiera.fuentes.l@ug.uchile.cl. https://orcid.org/0000-0002-1604-5671

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISNN 2452-610X▪ PÁGS.176-199
RECIBIDO 10/03/2021 - APROBADO 24/06/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V31N1.ART2450

Artículo de investigación

La CUT y los clivajes sindicales en Chile. Entre la pretensión transformadora y la estrategia defensiva[1]

TThe CUT (Workers' United Center of Chile) and union cleavages in Chile. Between the transforming claim and the defensive strategy

Rodrigo M. Medel
Universidad Alberto Hurtado, Chile

RESUMEN Este artículo plantea que, desde el retorno a la democracia en Chile, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) ha desempeñado un doble papel para el sindicalismo. Por una parte, ha buscado promover, con muy pocos recursos y poco éxito, una nueva legislación para el sector privado del sindicalismo y; por otro, ha defendido, con muchos recursos y éxito, la autonomía y los intereses del sector público. ¿Cómo ha impactado en las identidades y prácticas organizacionales de los sindicatos chilenos este doble papel jugado por la CUT desde el retorno a la democracia? Para responder esta pregunta, se propone el concepto de clivajes sindicales, el que describe una división que es, simultáneamente, estructural, ideológica y organizativa dentro del sindicalismo chileno. A partir de un análisis histórico, se describe cómo el mismo accionar de la CUT fue politizando la división estructural entre el sector público y el privado del sindicalismo, consolidando identidades colectivas en torno a dicha división. Luego, con un análisis cuantitativo de las redes de alianzas en huelgas laborales desde el 2010 hasta el 2019, se describe el comportamiento diferenciado de las principales federaciones según su pertenencia al sector público o privado. Los resultados muestran que las federaciones del sector público son las que encuentran mayor densidad de alianzas entre ellas, generando un clivaje claramente diferenciado del sindicalismo del sector privado, el que se en

1. Al autor le gustaría agradecer el apoyo de dos proyectos ANID del Ministerio de Ciencia (FONDECYT/1200190, y FONDECYT/1190070).

cuentra aislado social y políticamente. Se resalta la importancia de considerar esta fractura dentro del sindicalismo chileno como un elemento altamente explicativo de las limitaciones y fortalezas en la capacidad política de la Central.

PALABRAS CLAVES Sindicalismo; clivajes sindicales; centrales sindicales; reformas laborales; alianzas.

ABSTRACT This article states that, since the return to democracy in Chile, the Central Unitaria de Trabajadores (CUT) has played a double role for unionism. On the one hand, it has sought to promote, with very few resources and little success, new legislation for the private sector and, on the other, it has defended, with many resources and much success, the autonomy and interests of the public sector. How has this dual role played by the CUT since the return to democracy impacted on the identities and organizational practices of Chilean unions? To answer this question,it is proposed the concept of union cleavages, which describes a division that is simultaneously structural, ideological and organizational within Chilean unionism. Based on a historical analysis, it is described how the actions of the CUT were politicizing the structural division between the public and private sectors of unionism, consolidating collective identities around that division. By means of a quantitative analysis of the alliance networks in labor strikes from 2010 to 2019, the differentiated behavior of the main federations is described, according to whether they belong to the public or private sector. The results show that the public sector federations are the ones that find the highest density of alliances between them, generating a cleavage that is clearly differentiated from the private sector unionism, which is socially and politically isolated. The importance of considering this fracture within Chilean trade unionism is highlighted as a highly explanatory element of the limitations and strengths of CUT's political capacity.

KEYWORDS Trade unionism; union cleavages; union centrals; labor reforms; alliances.

Introducción

La dictadura militar chilena dejó múltiples herencias institucionales. La más importante y cuestionada de todas es la constitución política de 1980. Pero antes del texto constitucional, el año 1979, la junta militar promulgó una serie de leyes que instalaron un nuevo modelo de relaciones laborales para el sector privado, conocido como Plan Laboral.

Luego de más de tres décadas desde el retorno a la democracia en 1990 y más de 200 enmiendas al Código del Trabajo, los pilares del código siguen intactos (Gamonal, 2011). Diversas explicaciones se han dado respecto a la poca influencia que ha tenido la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en la legislación laboral chilena, pero de una u otra manera, todas aluden a la debilidad que tiene el sindicalismo vinculado a la Central. Se trata de un sindicalismo políticamente débil, ya sea por divisiones internas que lo debilitan frente a la contraparte empresarial (Pérez, 2017), por un abandono de sus pretensiones transformadoras (Ulloa, 2003) o por una separación respecto a sus bases que dificultan la movilización (Osorio & Gauichaud, 2015).

Sin embargo, hay que matizar el argumento respecto a la debilidad sindical generalizada de la CUT, por cuanto la Central no sólo ha cosechado derrotas desde el retorno a la democracia. Su principal victoria, es que ha logrado fortalecer su alianza e incidencia con los sectores que se mueven por fuera del Plan Laboral y que buscan mantener esa autonomía, principalmente el sector público. Ejemplo de ello, es que tanto en las multitudinarias huelgas impulsadas por el Colegio de Profesores (Álvarez, 2019), como en todas las negociaciones ramales por el reajuste salarial del sector público, que hasta 1995 alcanzaron a ser mayores al 10% (Quiroga, Guerrero & Schuster, 2016), la CUT ha jugado un rol fundamental.

Es así como la CUT ha desempeñado un doble papel para el sindicalismo desde el retorno a la democracia; por una parte, ha buscado promover, con muy pocos recursos y poco éxito, una nueva legislación para el sector privado del sindicalismo y; por otro, ha defendido, con muchos recursos y éxito, la autonomía y los intereses del sector público. ¿Cómo ha impactado en las identidades y prácticas organizacionales de los sindicatos chilenos este doble papel jugado por la CUT desde el retorno a la democracia?

El argumento de este artículo es que la principal consecuencia que ha tenido la política de la CUT ha sido la conformación de dos clivajes sindicales: el sindicalismo del sector público y el sindicalismo del sector privado.

El concepto de clivajes se ha utilizado tradicionalmente para estudiar divisiones sociales que son politizadas, y en base a los cuales se organizan los partidos (Lipset y Rokkan, 1967).

Sin embargo, su aplicación puede ir más allá del comportamiento electoral partidista. De acuerdo con Bartolini y Mair (2007), la peculiaridad del concepto de clivaje es su capacidad de unir lo social con lo ideológico y con las divisiones conductuales/organizacionales (Bartolini y Mair, 2007). Por ello, para hablar de clivajes debe haber una división estructural en la sociedad, debe haber consciencia de esa división expresada en una identidad colectiva, y finalmente debe existir un componente organizativo que politice dicha división.

En este artículo se busca describir cómo el mismo accionar de la CUT fue politizando la división estructural entre el sector público y el privado del sindicalismo, consolidando identidades colectivas en torno a dicha división y generando alianzas diferenciadas entre las principales federaciones y la CUT.

En los siguientes dos puntos del artículo, se repasa brevemente la historia de la CUT desde el retorno a la democracia, pasando por el giro sociopolítico de mediados de los 2000, hasta la reforma de Bachelet. Luego, en el punto cuatro, se describe como esta división público- privada en el sindicalismo va articulando una ideología diferenciada, para lo cual se ofrece evidencia de literatura secundaria y de trabajos cualitativos previos realizados por el autor. En el punto cinco se realiza un análisis cuantitativo de las redes de alianzas en huelgas laborales desde el 2010 hasta el 2019, utilizando la base de datos del Observatorio de Huelgas Laborales (OHL). Para ofrecer evidencia de que existe un comportamiento organizativo diferenciado dentro del sindicalismo en Chile determinado por los clivajes público-privado, se trabaja con una serie de indicadores de alianzas entre las federaciones y confederaciones. Los resultados del análisis de redes descriptivo muestran que las huelgas de federaciones del sector privado se encuentran aisladas social y políticamente; mientras que las huelgas de federaciones del sector público expresan fuertes alianzas entre ellas y con la CUT. Finalmente se discuten las consecuencias que estas divisiones tienen y los posibles caminos del sindicalismo frente a las coyunturas recientes.

La CUT, los partidos y la transición a la democracia

El sindicalismo chileno se encuentra actualmente dividido en cuanto a su relación con las centrales sindicales. Sin embargo, eso no ha sido siempre así. El nacimiento de los clivajes sindicales en Chile fue un proceso paulatino, cuyo origen se remonta a los primeros gobiernos post transición, a partir de cuando se comienza a abrir una fractura paulatina dentro del movimiento laboral vinculado a la Central. El discurso de la transición de la CUT se basó en recrear lo que era el período anterior al golpe de Estado en 1973, donde los partidos políticos tenían un rol protagónico dentro del sindicalismo. En ese sentido, la CUT buscó ser una extensión de los partidos de la Concertación (Frank, 2004; Winn, 2004).

Dicho intento de complementariedad encontró rápida respuesta desde los partidos. Ante un estadio nacional lleno, el 12 de marzo de 1990, Patricio Aylwin incluyó en el discurso de inauguración de su presidencia una instrucción al Ministro de Hacienda, de Trabajo y Economía, "para que instalaran inmediatamente una mesa de diálogo con la Central Unitaria de Trabajadores" (Foxley y Sandoval, 1999, p. 69).

En este contexto fue que el presidente de la recién recuperada democracia promovió el "Acuerdo marco nacional tripartito", entre empresarios, trabajadores y el gobierno. Pese a las reticencias de los sectores de izquierda dentro de la CUT, el li

derazgo concertacionista de la central motivó la firma del Acuerdo Marco de abril de 1990 (Osorio, 2015). Se trataba de un acuerdo históricamente novedoso en Chile, por cuanto suponía un encuentro inédito entre los dos grandes actores adversarios del período previo a la dictadura: trabajadores y empresarios.

Diversos estudiosos del sindicalismo chileno han centrado su atención en las implicancias de la firma de estos "Acuerdos Marco", como un momento altamente explicativo sobre el devenir de la CUT los años venideros. Para González y Zapata, estos acuerdos marcaron el inicio de una falta de autonomía de la CUT respecto a los partidos, lo que ha definido una imposibilidad de presionar desde las bases por un sistema de relaciones laborales más equilibrado entre trabajadores y empresarios (González y Zapata, 2016).

Otros autores señalan que el "Acuerdo Marco" fue fundamental para definir el período, puesto que daría legitimidad a políticas orientadas a superar los disensos sobre el orden sociopolítico y económico e instalaría "de hecho" el modelo neoliberal en su vertiente laboral como la ruta que seguiría el país de ese entonces hacia adelante (ver, por ejemplo, Campero, 2007; Frías, 2008).

Pero también sería injusto decir que la CUT simplemente adoptó el modelo laboral de la dictadura. Por el contrario, desde el nacimiento de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en agosto de 1988 hasta la actualidad, el objetivo programático cardinal de la multisindical ha sido la derogación del código laboral ideado en dictadura. Muestra de aquello se encuentra en la Declaración Final de su Congreso Constituyente, el que señala que "Exigiremos que se derogue el Código del Trabajo, impuesto por la dictadura y se dicte una legislación, con activa participación de la C.U.T., inspirada en los principios de protección del trabajador y de la libertad sindical y de negociación colectiva" (Araya, 2015, p. 198).

Sin embargo, también existen evidentes diferencias sociológicas con el período previo al golpe de 1973. Si en el período anterior el gobierno y el parlamento eran los interlocutores principales de un sindicalismo liderado por partidos, donde la relación con los empresarios era de confrontación abierta (ver, por ejemplo, Díaz-Corvalán, 1993); con la firma de los "Acuerdos Marco" se buscaba inaugurar un nuevo período marcado por el diálogo y la moderación, donde destaca el intento de fundar relaciones industriales en diálogo con los empresarios (Frank, 1994, p. 581).

¿Qué habría motivado este giro en el sindicalismo en momentos en que se venía saliendo de un gobierno autoritario de derecha?

De acuerdo con diversos autores, la estrategia de diálogo de la multisindical se explica ya que el eje PS-DC, con indiscutible liderazgo dentro de la CUT, apostó por asegurar la institucionalidad democrática para desde ahí avanzar en reformas más profundas para el sindicalismo (ver, por ejemplo, Araya, 2018; Osorio y Gaudichaud, 2015). Como declaró el mismo presidente de la Central en 1990, Manuel Bustos, "la

promoción y defensa de los intereses de la clase trabajadora están íntimamente ligadas al afianzamiento de la democracia y la estabilidad política de Chile" (La Época, 24/04/1990).

Estos acuerdos allanaron el camino para promulgar la primera reforma laboral del gobierno de Aylwin. En dicha reforma, la primera desde la transición a la democracia, hubo pequeños avances, sobre todo en cuanto a resguardo de derechos individuales de trabajo, como el aumento en los costos de despidos. No obstante, y pese a las tímidas presiones que ejerció la multisindical, no se tocó ningún pilar fundamental del modelo laboral (Narbona, 2015). En este contexto, Manuel Bustos, a pesar de ser crítico de la Reforma Laboral, señaló que era un momento para aprovechar los pequeños avances que ofrecía la Reforma para intentar fortalecer el sindicalismo (El Siglo, diciembre 1991).

Es así como la línea político-estratégica planteada por la CUT queda supeditada a los objetivos de la transición política, lo que inevitablemente generó las primeras tensiones importantes en las bases de la multisindical, así como con el ala más de izquierda dentro de la central liderada por el Partido Comunista. A fines del año 1990, se plantea en El Siglo, periódico del Partido Comunista, que "Fracasó la estrategia de la CUT, pues no se materializó el derecho a huelga, ni el derecho a la negociación colectiva libre. El problema no es un Programa de Gobierno, sino que fracasó la forma de hacer política: una táctica de acuerdos cupulares que deja fuera de toda participación -real y directa- a las organizaciones sindicales" (El Siglo, diciembre, 1990).

Pese a estas diferencias, la CUT terminaba el gobierno de Aylwin bastante unida en sus cúpulas dirigenciales. Una huelga general, como las que empezaron a acontecer una década después, era impensable por aquellos años (revisar Gutiérrez, Medel, Pérez, Pérez y Velásquez, 2019). En ese sentido, tanto la CUT como el gobierno apostaron por reconstruir la matriz clásica del sindicalismo previo al golpe de 1973, donde las relaciones entre sindicatos y partidos estaban altamente imbricadas. Pero ni los partidos ni los sindicatos eran los mismo, y las consecuencias de esta apuesta se harían sentir en las primeras fracturas dentro de la multisindical en el gobierno del segundo presidente de la transición, Eduardo Frei.

Los resultados en materia laboral obtenidos por el gobierno de Aylwin en el primer gobierno de transición fueron interpretados por Frei como un camino a seguir, sobre todo en cuanto a no modificar sustancialmente el modelo laboral de la dictadura. Durante la cuenta pública de su primer año de gobierno, el nuevo presidente se limitará a plantear que se deben modernizar las relaciones laborales, y que, para ello, las tareas serían "*elevar la calidad de los empleos, perfeccionar sus instrumentos de capacitación y promover sistemas de relaciones laborales equitativos, adecuados a las necesidades de flexibilidad de los mercados de trabajo…perfeccionar nuestra capacidad fiscalizadora, mejorar las protecciones de seguridad social tanto para los*

trabajadores activos como pasivos, y avanzar en mecanismos diversos e innovadores de participación a todos los niveles" (El Mercurio 22/05/1994, citado en Osorio, 2015, p. 66).

Con estos antecedentes, no llama la atención que la unidad que mostraba la CUT los primeros años de la transición se quebrara. El primer episodio ocurrió a fines de 1994, cuando dirigentes ligados a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) emprenden el camino de la formación de la Central Autónoma de Trabajadores (CAT). En opinión de Frías, esta ruptura "*representa un intento que ha estado muchas veces presente en nuestro mundo sindical, en sectores de Sindicalistas Cristianos que enfatizan un Sindicalismo autónomo e independiente*" (Frías, 2008, p. 123).

Se podría señalar que la etapa puramente concertacionista de la CUT termina con el gobierno de Aylwin, a partir de cuando comienzan a agudizarse las contradicciones dentro de la central. Sin embargo, las consecuencias que esta etapa concertacionista de la CUT tuvo para el sindicalismo en Chile están presentes hasta la actualidad. De acuerdo con Osorio, la política de la CUT en estos primeros años de democracia, tendiente al diálogo y la paz social, no era un reflejo de las bases sindicales. Su política tuvo más bien un rol de contención y de mediación entre las partes en busca de acuerdos que terminaran con las movilizaciones y permitieran la profundización democrática (Osorio, 2015, p. 90). Ello dejaba en pausa el apoyo real que la Central ofrecía al sector privado, afecto por la legislación laboral de la dictadura, mas no así su apoyo al sector público. Por el contrario, el vínculo entre la Central y las federaciones de los empleados públicos se vio fuertemente fortalecida en esta época (Barret, 2001, p. 590).

En efecto, el sector público es el único que logró "de hecho" realizar negociaciones ramales, en la llamada "mesa del sector público", donde todas las federaciones vinculadas al Estado se unen de manera anual para la negociación del reajuste salarial, lo que se transformó en la mayor institución informal del sindicalismo post transición (Quiroga et al., 2016). Para estas negociaciones el rol de la CUT fue fundamental, sobre todo como mediadora entre partidos, gobierno y federaciones del sector público. De acuerdo con Quiroga et al. (2016), ha habido más acuerdos que desacuerdos en el reajuste del sector público, lo que refleja el éxito de estas negociaciones ramales y de la fuerza sindical de este sector.

La contracara, es que los años posteriores al gobierno de Aylwin, el distanciamiento entre la dirigencia de la CUT y las bases sindicales del sector privado se hacía más patente. La orientación política de la CUT había generado ya las primeras fracturas dentro del sindicalismo chileno. Esto se ve reflejado en un éxodo masivo de los sectores privados del sindicalismo vinculado a la Central a fines de la década de los noventa. De hecho, la afiliación a la CUT pierde cerca de 150 mil afiliados entre comienzos de la transición y fines de los 2000, principalmente por una pérdida de influencia del sindicalismo del sector privado (ver, Osorio, 2015).

Un último intento de unidad: el giro sociopolítico de la Central

En un escenario de pérdida relevante de bases sindicales y de incapacidad política evidente de la Central, una nueva generación de dirigentes comenzaba a presionar por una redefinición política de la multisindical que le permitiera recuperar su relevancia en el sindicalismo del sector privado. Ello implicaba recuperar la demanda histórica de un nuevo plan laboral. Diversos registros e investigaciones de historia reciente muestran cómo la Central transitó, a comienzos de la década del 2000, desde un sindicalismo concertacionista a uno más radical y crítico del modelo, también llamado sindicalismo sociopolítico (Araya, 2018; Osorio, 2015). El objetivo del sindicalismo sociopolítico o social es cambiar aspectos de la sociedad sobre la base de una crítica moral del orden existente. Si bien no deja de lado el interés económico "racional" (propio del sindicalismo más bien corporativo), se apunta hacia el gobierno como parte de una lucha más amplia por el avance de la clase trabajadora en términos políticos y sociales (Ross, 2007).

El distanciamiento entre los gobiernos de la concertación y la multisindical se acentúan aún más en el gobierno de Lagos, ya que por un lado la Central se movía hacia la izquierda y se planteaba más radical en su crítica hacia el modelo económico, mientras que, por otro lado, el naciente gobierno del socialista Ricardo Lagos se negaba, una vez más, a realizar cambios profundos al modelo neoliberal laboral (Campero, 2007, p. 34).

El año 2001 el gobierno de Ricardo Lagos promulgó lo que sería la segunda gran reforma laboral post transición. Entre lo más relevante de esta propuesta, se endurecía el castigo a los empleadores que atentaban contra la libertad sindical, se permitía que la Dirección del Trabajo investigara prácticas antisindicales, se reducía la jornada laboral de 48 a 45 horas semanales, y se disponía una serie de medidas pro-empleo, incluyendo la flexibilización. Si bien nuevamente hubo avances a nivel individual, las medidas contenidas en la propuesta de Reforma Laboral se enmarcaban en una clara línea de continuidad con el Código Laboral. Por lo que la CUT, ya presidida por el socialista Arturo Martínez, se manifestó abiertamente contraria a la reforma laboral.

Las contradicciones que generó esta reforma terminaron de cimentar el camino para el congreso refundacional de la CUT, cuyo principal objetivo era modificar sustancialmente su declaración de principios. Este congreso refundacional se realiza el 21 al 23 de agosto del 2003 con cerca de 700 delegados oficiales.

Este momento de mayor confrontación declarada por parte de la multisindical generó reacciones en sectores más moderados. Ello se decanta finalmente en un nuevo quiebre relevante de la CUT, surgiendo oficialmente en mayo del 2003 la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). La impronta diferenciadora de esta nueva Central, en relación con la CUT, es que busca estar más abierta al diálogo con el Gobierno y los empresarios.

En cuanto a las consecuencias que tuvo este giro en las dinámicas de movilización, uno de los acontecimientos más relevantes del año 2003 a nivel sindical, pero también a nivel social, fue que la CUT se dispuso a organizar un gran Paro Nacional el 13 de agosto, como una forma de posicionar definitivamente su agenda en el debate nacional. Este Paro fue el primero de su tipo desde la Dictadura y es visto por muchos estudiosos del sindicalismo como un punto de inflexión en la orientación política de la Central (Osorio, 2015).

Pese a este documentado giro sociopolítico de la central a comienzos de los 2000, la central fue incapaz de ser lo suficientemente fuerte políticamente como para impactar en la institucionalidad de manera decisiva. Gran parte de las explicaciones que dio la clase política y el propio sindicalismo vinculada a la CUT acerca de la ausencia de reformas en el período alude a las limitaciones institucionales que enfrentaron los gobiernos de la Concertación, también llamados enclaves autoritarios (Garretón, 2004). Los más aludidos suelen ser el sistema binominal y los senadores designados. Ambos mecanismos aseguraban, por lo menos, una minoría relevante de políticos de derecha en el parlamento capaces de bloquear cualquier iniciativa de reforma al plan laboral en sus pilares fundamentales.

Sin embargo, ninguno de esos enclaves autoritarios persistió para el segundo gobierno de Michelle Bachelet. Luego de la reforma constitucional de 2005, los nueve senadores designados que solían aumentar el poder de veto de la derecha fueron eliminados, e incluso la Concertación tenía la mayoría de los escaños en ambas cámaras. Era el contexto apropiado para plantear una nueva reforma laboral. Meses antes de las elecciones, el 11 de julio de 2013, la CUT convocó a una huelga general con miras a incidir en el programa de gobierno (Pérez, 2017). La incorporación de una reforma laboral al programa presidencial de Bachelet fue el resultado directo de las presiones del Partido Comunista y la CUT.

Si bien el proyecto de reforma laboral era bastante más ambicioso en un principio, fue perdiendo fuerza en la discusión legislativa hasta ir perdiendo uno por uno todos los puntos que tocaban los pilares fuertes del plan laboral.

El resultado fue, sorprendentemente, muy parecido al de reformas anteriores De acuerdo con el experto en derecho laboral, José Luis Ugarte, una vez más la reforma laboral no toca los pilares del plan laboral, e incluso la tilda como un "retroceso" (Ugarte, 2016).

Incluso en la situación más favorable desde el retorno a la democracia, sin los enclaves autoritarios y con una relativa mayoría en el congreso, la CUT careció de la fuerza necesaria para incidir políticamente y cambiar en aspectos sustantivos la institucionalidad del plan laboral.

Pero esta ausencia de reformas no fue por una ausencia de intencionalidad de cambio, sino a una falta de fuerza justamente en el sector sindical más afectado por

la reforma laboral, el privado. El sector público, donde más músculo tenía la Central, más que adoptar una posición ofensiva, usó una fuerza más bien defensiva para que dicho código no llegara a sobre-regular las relaciones colectivas dentro del sector público (Seymour, 2015). El clivaje fuerte del sindicalismo se mantenía una relación cercana a la Central, pero sus intereses no se movían por la demanda de un nuevo código laboral.

De la división estructural a la contraposición de identidades

El concepto de clivajes no debe confundirse con una simple división social, así como tampoco con un comportamiento colectivo sin bases estructurales. De acuerdo con Bartolini y Mair (2007), la peculiaridad del concepto de clivaje es su capacidad de unir lo social con lo ideológico y con las divisiones conductuales/organizacionales. En concreto, para observar clivajes, tienen que haber tres elementos constitutivos: a) debe haber una división estructural; b) se deben activar identidades colectivas o ideologías en torno a esas divisiones; y c) debe haber una organización o comportamiento colectivo en torno a esas identidades (Bartolini, 2011).

Chile ha tenido históricamente una composición heterogénea en su sindicalismo (Angell, 1974; Barrera, 1980) , y a pesar de ello, previo al golpe de Estado, éste lograba articularse como una fuerza impulsada principalmente por la CUT y los partidos políticos. Sin embargo, como se expuso en las secciones anteriores, durante los primeros años de transición, se visibilizaba un evidente abandono de la CUT en torno a las demandas del sector privado. Cuando un sector del sindicalismo vinculado a la CUT apostó por una política subordinada a los lineamientos de los partidos de la Concertación, se generó un rezago en su capacidad de avanzar en el programa general relativo a la derogación de un código laboral. A partir de eso se puede distinguir claramente la consolidación de la CUT en el sector de trabajadores vinculados al Estado, mientras que se iba deteriorando su fuerza en el sector privado.

Siguiendo la literatura de clivajes que reivindica el rol que las élites políticas pueden tener en la conformación y modificación de clivajes sociales (Chibber y Torcal, 1997), se plantea que este período Concertacionista de la Central fue clave para entender la politización de la división público-privado en el sindicalismo chileno. Los dos clivajes que se conformaron al calor de los procesos iniciales de democratización no lograron ser revertidos con el giro socio político de la CUT, y se mantuvo una división que consolidó un sector fuerte y unido, y otro débil y atomizado.

Publicaciones académicas recientes han recogido una diversidad de testimonios de dirigentes sindicales del sector público y privado que reflejan la consolidación de una identidad sindical articulada en torno a la CUT y los partidos (ver, por ejemplo, Urrutia, Osorio y Campusano, 2015; Medel, 2017; Osorio y Campusano, 2020).

El Centro de Investigación Político Social del Trabajo (CIPSTRA), el año 2015 realiza un trabajo donde entrevista a más de 40 dirigentes sindicales del sector público y del sector privado que participaron en Huelgas el año anterior (Urrutia et al., 2015). Ese material también es analizado por Medel (2017), donde va exponiendo un relato sistemático en los dirigentes del sector privado en abierta oposición a la CUT, a la cual acusa de esta subordinada a los partidos y de defender únicamente los intereses de los trabajadores públicos (Medel, 2017). Los relatos dejan ver una fuerte ideología anti Central y antipartidos en el sindicalismo del sector privado, el que no ve conveniente generar vínculos con la CUT. En el discurso de los dirigentes del sector privado, se deja ver el asilamiento político en el que se encuentran y el poco margen de acción que tienen, al estar presos de una institucionalidad laboral que no los favorece.

Desde la otra vereda, el sector público manifiesta una cercanía con los partidos políticos y, sobre todo, con la CUT. Las alianzas con las centrales son un elemento altamente mencionado y relevante para las huelgas del sector público y, en general, los dirigentes saben que pueden contar con el apoyo de la CUT. En el sector público los partidos políticos son funcionales para las luchas de los trabajadores, ya que, al estar habitando las principales centrales, los necesitan para llevar a cabo sus negociaciones con el gobierno de manera sectorial (Medel, 2017).

Las redes que mantiene el sector público van más allá incluso de la CUT, es un sindicalismo articulado con otros sectores, con alianzas amplias de otros gremios y centrales. Este enorme apoyo externo cierra gran parte de la explicación respecto a la capacidad que ha mostrado dicho sector de mantener huelgas ilegales, con grados de reconocimiento importantes, aunque no formales, por parte de los gobiernos de turno (Gutiérrez, Medel, Pérez y Velásquez 2017; Quiroga et al., 2016).

A partir de un estudio de alianzas en las huelgas laborales llevadas a cabo por federaciones, en la siguiente sección se busca poner a prueba una hipótesis principalmente descriptiva: que las federaciones del sector público son las que encuentran mayor densidad de alianzas entre ellas, generando un clivaje claramente diferenciado del sindicalismo del sector privado, el que se encuentra atomizado y aislado políticamente.

De la contraposición de identidades al comportamiento organizativo

El estudio desde las huelgas laborales

El mejor prisma para observar comportamiento organizacional en torno a identidades sindicales es por medio de las alianzas en las huelgas laborales. Una huelga es el escenario donde los sindicatos ponen en movimiento todos los recursos de poder internos y externos con los que cuentan, por cuanto los resultados pueden ser decisivos para el futuro de las relaciones laborales de la empresa o institución. Un término favorable del conflicto para los trabajadores puede fortalecer sus organizaciones, dotarlos

de mejores condiciones laborales, o incluso generar efectos políticos a nivel macro (Murillo, 2001); pero uno negativo puede terminar con despido de trabajadores, con sindicatos atomizados o simplemente destruidos (Urrutia et al., 2015). Es así como un estudio sistemático de la huelga laboral da luces no sólo de tendencias de conflictividad en cada país, sino también de la estructura de alianzas y relaciones externas que mantienen los sindicatos en distintos períodos históricos.

Pero no todas las huelgas son igualmente relevantes para observar la capacidad de influencia en la política, esto ya que son las federaciones y confederaciones los principales agentes del sindicalismo sociopolítico, en contraposición con el sindicalismo corporativo más propio de los sindicatos de base.

Las huelgas de federaciones suelen representar a sectores de la economía, por tanto, buscan ir un paso más allá de las reivindicaciones pecuniarias de una empresa o institución, intercediendo en pos de múltiples sindicatos en relaciones generalmente mediadas o antagonizadas por el Estado.

En la siguiente sección se muestran datos obtenidos del Observatorio de Huelgas Laborales del COES-UAH, y se utilizan un filtro: se consideran solamente huelgas realizadas por federaciones o confederaciones. Los datos disponibles cubren desde el año 2010 hasta el 2019. El contexto del estallido social del 2019 se podría tomar como una coyuntura crítica que genera el riesgo de sesgar los resultados, o bien, de incluir un período que forma parte de otra etapa histórica. Por lo mismo, para el 2019 se consideran los datos únicamente hasta una semana previa al estallido social del 18 de octubre de 2019[2]. Si bien el estallido social no forma parte del foco de este artículo, si se ofrece una reflexión sobre el impacto que puede tener la huelga general del 12 de noviembre del 2019 en las conclusiones.

Luego de aplicado ambos filtros, el resultado da un total de 494 huelgas laborales realizadas por federaciones y confederaciones entre 2010 y 2019. El poder movilizador y las relaciones entre estas federaciones permitirán evaluar dónde están los sectores fuertes del sindicalismo chileno desde la óptica de las alianzas y su poder movilizador.

En la Figura 1 se observa el total de huelgas por federaciones realizadas desde el 2010, donde se observa la naturaleza cíclica de la conflictividad laboral, con un mínimo de 34 el año 2011 hasta un máximo de 84 el 2016.

2. Los datos de las alianzas para cada año están disponibles bajo solicitud al autor.



Figura 1. Huelgas con participación de Con/Federaciones (2010-2019)
Fuente: Elaboración propia en base a base de Huelgas Laborales Coes-UAH.

Tomando como referencia este análisis cuantitativo de huelgas de federaciones y confederaciones en Chile entre los años 2010 a 2019, se puede señalar que son seis las federaciones fuertes en el sindicalismo chileno: la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), la Unión Portuaria, la Confederación de Trabajadores de la Salud Municipal (Confusam), el Colegio de Profesores, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (Anef) y la Federación de Nacional de Trabajadores de la Salud (Fenats). Las últimas cuatro federaciones mencionadas pertenecen al sector público, mientras que la FTC se trata de una federación que agrupa a los sindicatos vinculados a una empresa del Estado (Codelco). Es decir, sólo la Unión Portuaria dentro de las federaciones grandes no está vinculado al Estado. El resto de las agrupaciones no alcanzan un mínimo de huelgas para reagruparlas, por lo que quedan agrupadas en dos categorías que son: otras federaciones del sector privado y otras del sector público.

La Figura 2 muestra la frecuencia de huelgas por federación entre el 2010 y 2019. La mayoría de las huelgas (92) fueron llevadas por la Fenats. Luego le siguieron otras federaciones del sector privado, el Colegio de Profesores y la Anef. Las con menor cantidad de huelgas fueron la Confusam y la FTC. Aunque el poder movilizador de una federación se puede medir por medio de la frecuencia huelguista para un período determinado, ello puede llevar a equívocos. Una federación relativamente débil puede parar muchas veces y movilizar a sólo un puñado de trabajadores en cada huelga. Mientras que otras federaciones más fuertes puede realizar una huelga al año, pero movilizando a masas inmensas de trabajadores. De ahí que diversos autores señalen que lo más correcto sea observar promedio de trabajadores comprometidos antes que simplemente la frecuencia huelguista (Gutiérrez et al., 2019).

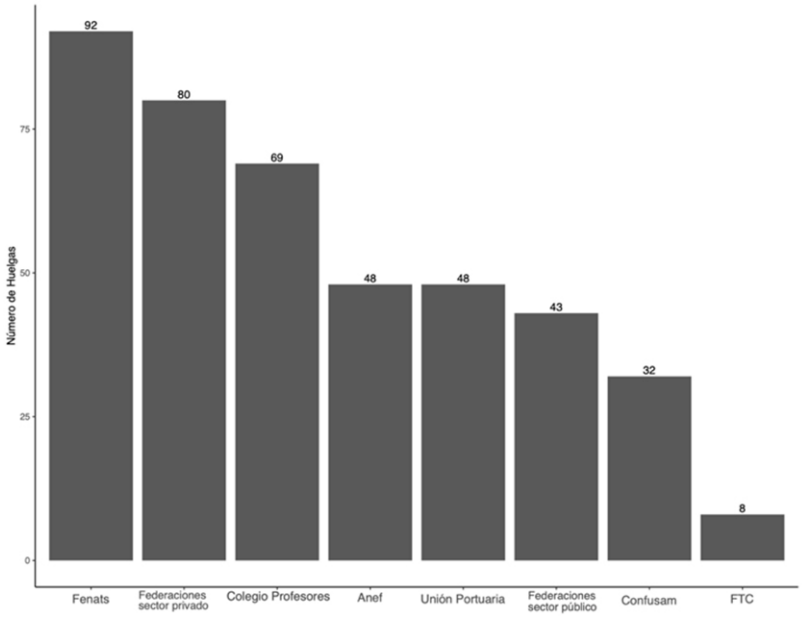


Figura 2. Huelgas de Con/Federaciones (2010-2019)
Fuente: Elaboración propia en base a base de Huelgas Laborales Coes-UAH.

En la Tabla 1 se observa el promedio de trabajadores comprometidos (TC) por huelga y la suma de todos ellos para el período desde el 2010 al 2019. Hay que advertir que estos promedios y sumas cuentan las huelgas donde está presente dicha federación, pero puede haber otras federaciones presentes en la misma huelga, por lo que no necesariamente es una cifra que refleje exclusivamente a miembros de esa organización suprasindical. Considerando lo anterior, se ve un claro predominio de la Anef, que cuando participa en una huelga, se moviliza un promedio cercano a los 73 mil trabajadores. Para el período 2010-2019, las huelgas en las que ha participado la Anef suman a más de 2.2 millones de trabajadores. Le siguen, en orden, el Colegio de Profesores (20,654 TC en promedio), la FTC (17,628 TC en promedio) y la Confusam (12,086 TC en promedio). Bastante más abajo se encuentran las otras Federaciones del sector público y privado, con un promedio cercano a 2 mil trabajadores.

Tabla 1. Características de las principales Con/Federaciones 2010-2019.

Organización	Media TC	Suma TC
Anef	73,524	2,205,738
Colegio Profesores	20,654	1,032,703
FTC	17,628	123,399
Confusam	12,086	205,475
Fenats	2,901	168,315
Federaciones sector privado	2,046	130,952
Federaciones sector público	2,391	645,62
Unión Portuaria	1,606	54,593

Fuente: Elaboración propia en base a base de Huelgas Laborales Coes-UAH.

En la misma Tabla 1 también se observa cómo la Fenats, pese a paralizar mucho, no logra movilizar en promedio muchos trabajadores por huelga. Esto ha sido tratado en el libro de Álvarez (2017), quien describe cómo la Fenats pasó de ser una única gran Federación de la salud en los años 90 a vivir una serie de divisiones que mermaron su capacidad de movilización, dejándola altamente fragmentada como se encuentra ahora (muchas huelgas, poca capacidad movilizadora).

Las alianzas dentro del sindicalismo chileno

¿Cuál es la relación de alianza o lejanía entre las federaciones involucradas en el estudio? ¿Cómo se relacionan estas con la CUT?

De acuerdo con el argumento de este artículo, en la comprobación empírica se debería observar una relación más fluida entre la CUT y las federaciones del sector público, mas no así con el sector privado, para el período 2010 al 2019. La base de datos del OHL tiene la virtud de que codifica huelgas que pueden ser inter-organizacionales o bien, huelgas que cuentan con el apoyo de otras organizaciones sindicales. Es decir, cada vez que en las noticias se menciona más de una organización, o bien, que hubo otra organización que prestó apoyo explícito en la huelga, ello queda registrado en la base de datos. La base de datos también contiene los apoyos brindados por otras organizaciones de la sociedad civil no sindicales, por lo que se incluye también un segundo resultado que incluye otras alianzas sociales con las que cuenta cada una de las federaciones.

Ese procedimiento no está exento de posibles sesgos, es posible estar presente en una huelga y no prestar ayuda sustantiva. También es posible que las organizaciones se presten ayuda sin necesariamente estar presente en el lugar de la huelga, o puede que lo hayan estado, pero aquello no haya quedado registrado en un medio de prensa, material primario para la codificación de la base de datos. Cómo última observación, como la base de datos del OHL se codifica a partir de la prensa, es posible que no toda

la realidad huelguista esté expresada en dicha base de datos, más aún considerando que para codificar la ayuda de otra organización debe haber una mención explícita en la prensa, por lo que dicho apoyo debe haber sido sustantivo.

Considerando todo lo anterior, estar presente en la movilización de otra federación de manera activa debería estar reportado en la prensa, lo que implica que también debería estar capturado en la base. Hay que resaltar que la metodología del OHL tiene una alta confiabilidad[3] y ofrece los mejores datos cuantitativos con los que se puede estudiar a la realidad huelguista en Chile. Por último, la variable de apoyos o alianzas prestada al grupo movilizado principal es una buena aproximación para cercanía organizacional, tal como se ha reportado en estudios previos (ver, por ejemplo, Wada, 2014; Krinsky & Crossley, 2014).

En la Figura 3[4], se observa la representación gráfica de estas alianzas. Cada nodo representa una Federación o Confederación, donde se incluye también a la CUT, mientras que cada línea representa una huelga en que ambas Federaciones o grupos de Federaciones colaboraron. Para el gráfico se toma en cuenta la distribución espacial de los nodos, de manera tal que los nodos que se encuentren más próximos entre sí mantienen relaciones sociales y políticas más estrechas que aquellos que se encuentren más distanciados.

En la Figura 3 se observan las relaciones entre federaciones y la Central, donde queda en evidencia que la CUT mantiene alianzas virtuosas principalmente con el colegio de profesores y con la Anef. La CUT también mantiene relaciones menos densas con Fenats, Confusam y la Unión portuaria. Se ve también que existe una red de alianzas entre la Fenats, con otras federaciones del sector público y, en menor medida con la Anef. La Confusam se ha movilizado en conjunto con la CUT, pero su principal aliada es la Anef, aunque no de manera particularmente densa. Llama la atención que en los 10 años de registros huelguistas las federaciones del sector privado, que se han movilizado mucho, hayan recibido tan poco apoyo explícito de otras organizaciones suprasindicales, lo que deja en evidencia su aislamiento. Su único vínculo es con la Unión Portuaria, y en la base de datos del OHL, no hay registros de que una huelga realizada por una Federación del sector privado haya recibido apoyo explícito de la CUT. Con esto no se puede señalar que dicho apoyo no haya existido en la práctica, sino que dicha alianza no fue lo suficientemente notoria como para haber sido capturado por la metodología de codificación realizado por el OHL[5].

---

3. Para revisar anexo metodológico escribir al autor.

4. Para realizar la representación gráfica de las redes se utiliza el programa R .3.6.2 y el paquete igraph.

5. La metodología de codificación del OHL se realiza en base a una revisión de múltiples diarios nacionales y regionales.

Lo anterior contrasta con las otras Federaciones del sector público, donde tres de los cuatro grandes (representados por la Anef, la Fenats, y la Confusam), han prestado su apoyo explícito a otra Federación del sector público.

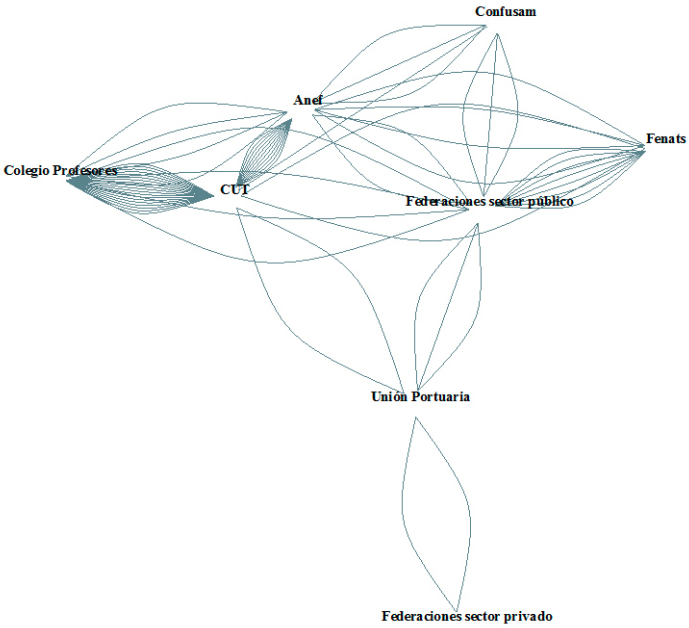


Figura 3. Alianzas en las huelgas de Con/Federaciones (2010-2019)
Fuente: Elaboración propia con la base del OHL, 2010-2019.

La Federación de trabajadores del cobre quedó excluido del gráfico ya que en los años para los cuales hay registro no hay datos de que se hayan movilizado en conjunto con otra federación o con la Central. Esto refleja dos cosas. Primero, que se trata claramente de una federación que no necesita de alianzas para llevar a cabos sus movilizaciones, por cuanto su capacidad de impactar en la opinión pública y posición estratégica en la economía chilena le permiten esa prescindencia. En segundo lugar, muestra que, pese a ser el único grande del sindicalismo vinculado a la CUT que está afecto al código laboral, no mantiene relaciones cercanas con la CUT ni con ninguna otra federación del sector público. Gran parte del aislamiento de la FTC se puede explicar por el carácter excluyente de la federación respecto a la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), una organización nacional autónoma y exclusivamente de contratistas. De acuerdo con Manky (2019), la FTC siembre mantuvo acuerdos marcos propios con CODELCO, y pese al crecimiento de los trabajadores externalizados, no cambió su estrategia de exclusión respecto de los contratistas. Al estar la CTC muy vinculada al PC, es entendible que la FTC haya mantenido un camino de vinculación moderada con la CUT, lo que se refleja en la soledad de sus paralizaciones.

Más allá de las alianzas entre federaciones y confederaciones, la base de datos del OHL considera también la alianza entre huelguistas y otros actores u organizaciones de la sociedad civil. En la Figura 4 se incluyen tres nodos, los que corresponden a Estudiantes, Autoridades locales y Sociedad civil. Esta última agrupa a organizaciones no gubernamentales, así como otros movimientos sociales no sindicales.

La Figura 4 muestra las fuertes alianzas que han desarrollado organizaciones estudiantiles con el sindicalismo, especialmente con el Colegio de Profesores. Por su parte, resulta interesante observar que las federaciones del sector privado desarrollan ciertas alianzas con estos otros actores no sindicales, principalmente con autoridades locales y con organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, mantiene una relación débil con el principal aliado del sindicalismo: los estudiantes. Pese a estas nuevas alianzas con actores no sindicales, se mantiene el aislamiento del sector privado, lo que se grafica bastante bien en la Figura 4 al ver la distancia entre la Central y las federaciones del sector privado.

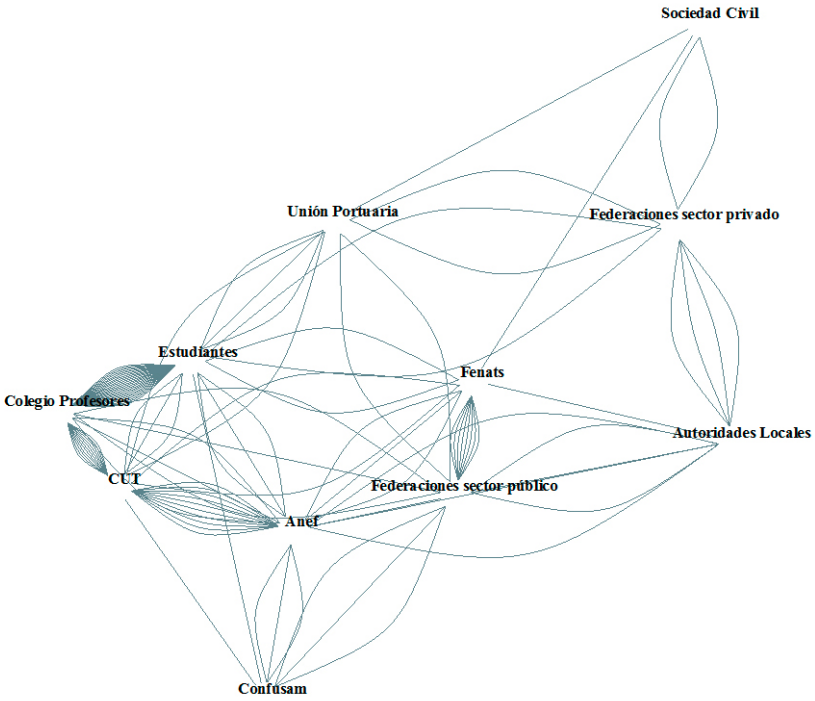


Figura 4. Alianzas en las huelgas de Con/Federaciones (2010-2019) incluyendo a actores no sindicales.
Fuente: Elaboración propia con la base del OHL, 2010-2019.

Finalmente, resulta relevante decir algo acerca de la centralidad de las redes. La centralidad tiene que ver con la capacidad que tiene un nodo (o federación) para conectar con los otros actores en la red como un todo.

Para este caso se utiliza la noción de centralidad entendida como "grado" (o degree). La pregunta no es si una federación tiene muchos vínculos – ya que puede tener muchas alianzas con un mismo nodo-, sino cuántas conexiones con otros nodos tiene una federación. Esto a menudo se toma como una medida de prestigio. Una Federación muy conectada con otras indica algo sobre su importancia y, potencialmente, su poder (Krinsky & Crossley, 2014). Por su parte la centralidad de cercanía indica qué tan cerca está un nodo de todos los demás nodos de la red. En la Tabla 2 se presentan los resultados de la centralidad de grado y de cercanía. La Federación con mayor grado de centralidad resulta ser, como era esperable, la CUT. Luego vienen las federaciones grandes del sector público vinculadas a la CUT. El nodo más aislado, tanto en centralidad como en cercanía, resulta ser el correspondiente a las federaciones del sector privado.

Tabla 2. Medidas de Centralidad.

Organización	Centralidad	Cercanía
CUT	5	0,78
Anef	3,4	0,7
Otras del sector publico	2.9	0,77
Fenats	2,14	0,58
Colegio Profesores	3.8	0,58
Confusam	1	0,58
Unión Portuaria	1	0,63
Otras del sector privado	0,28	0,41

Fuente: Elaboración propia en base a base de Huelgas Laborales Coes-UAH.

En síntesis, se puede observar que cuando hablamos de la capacidad movilizadora de las federaciones del sindicalismo chileno, lo que hay es básicamente un sindicalismo desbalanceado en cuanto a poder y alianzas. Primero están las federaciones grandes del sector público, fuertes y altamente conectadas entre sí; luego, una federación de una empresa estatal (FTC), fuerte pero aislada del resto; y, finalmente, todas las otras federaciones del sector privado, débiles y aisladas social y políticamente.

Conclusiones

Aunque la composición del sindicalismo chileno post dictadura es heterogéneo y tiene presencia en diversas ramas de la economía, su capacidad movilizadora, sus identidades y su comportamiento organizacional está fuertemente definido en torno a una división estructural bastante más primaria: el sector público y el sector privado de la economía.

Ambos sectores del sindicalismo partieron la transición a la democracia en posiciones muy distintas. Mientras el sector privado se encontraba preso de una institucionalidad laboral altamente restrictiva, el sector público, en cambio, se movía por fuera del código laboral. En la primera parte de este artículo, se expuso como la CUT, que se refundaba con la clara misión de superar el código laboral de la dictadura, adoptó durante los noventa una postura moderada y alineada con el programa político de la Concertación. Ello generó un abismo con el sindicalismo del sector privado, a la vez que profundizaba sus vínculos con el sector público. En la práctica, la CUT terminó siendo una herramienta política efectiva a la hora de defender la autonomía y los intereses del sector público, pero se fue volviendo incapaz de demostrar la misma presión movilizadora para defender los intereses del sector privado. Esto fue reforzando una distancia ideológica de los sectores público y privado en el sindicalismo chileno, lo que se termina expresando en un comportamiento político y organizacional diferenciado expresado en las alianzas que las federaciones adoptan entre ellas y con la CUT. Es así, como el mismo comportamiento de la Central va politizando esta división estructural entre el sector público y el privado, hasta el punto de conformar los dos principales clivajes sindicales del Chile post autoritario; un sector público fortalecido, tanto en su capacidad de movilización como en sus alianzas con la Central, y un sector privado, alejado de la CUT, aislado y débil en capacidad movilizadora.

Pensar en las capacidades políticas del sindicalismo en Chile desde la perspectiva de los clivajes sindicales resulta relevante para entender las escasas capacidades políticas que ha mostrado tener la CUT en coyunturas recientes. Por ejemplo, permite pensar por qué, para el momento en que la Central dio su giro hacia un sindicalismo sociopolítico (Araya, 2018; Osorio, 2015), su capacidad de incidencia fue tan escaza (Pérez, 2017).

Incluso frente a un contexto favorable para reformar el código laboral, como fue la reforma del segundo gobierno de Bachelet, las bases reales que podía movilizar la Central estaban reducidas a un clivaje sindical fuerte, pero ajeno a demandas de reformas en el código laboral. O, en otras palabras, la alianza de la CUT estaba fracturada justamente con los sectores que más razones tenían para presionar por reformas laborales, a saber, el sindicalismo del sector privado. De esta manera, la CUT se ha reproducido en torno a los clivajes que ella misma ayudó a conformar, más efectiva como plataforma negociadora del sector público que como impulsora de cambios legislativos para el sector privado.

Otra pregunta que resulta sumamente relevante es de si acaso los eventos recientes en Chile, aquellos posteriores al 18 de octubre del 2019, están abriendo la puerta a un bloque sindical más unido, o por el contrario, dicha articulación descansa en las mismas fuerzas que han dado sustento a la CUT los últimos treinta años. Aunque resulta apresurado decirlo, la llamada Mesa de Unidad Social (MUS), plataforma supra organizacional que ha convocado a sectores sindicales que se encontraban socialmente aislados (principalmente sindicatos del sector privado) y los ha puesto en contacto con directivas de otras organizaciones sindicales y no sindicales. La más llamativa es la Unión Portuaria.

La principal coyuntura sindical en el contexto del estallido fue la huelga general del 12 de noviembre del 2019. Osorio y Velásquez (2021) realizan un análisis pormenorizado de la capacidad movilizadora de la MUS en distintos sectores del sindicalismo. Los autores relatan que las únicas organizaciones que efectivamente paralizaron fueron nuevamente los grandes sindicatos del sector público. Sin embargo, reconocen que hubo una adhesión histórica (cerca del 40%) en los principales sindicatos de la banca, la construcción y el comercio.

Resta ver si la huelga del 12 de noviembre logra constituirse como una coyuntura crítica capaz de redibujar los clivajes sindicales público-privado. Sólo con la unificación de las fuerzas sindicales se podrá generar el poder movilizador y asociativo necesario para presionar de forma efectiva a la política. El estallido social es una oportunidad política para que la CUT pueda convocar a un sindicalismo heterogéneo. Nuevamente, los dirigentes políticos de la Central y sus decisiones estratégicas tendrán un peso gravitante en definir si los acontecimientos recientes logran reconfigurar a la multisindical, o bien, mantener una continuidad de los clivajes preexistentes.

Referencias

Angell, Alan (1974). *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile*. Ediciones Era.

Álvarez, Rolando (2017). *Hijas e hijos de la rebelión. Una historia social y política del Partido Comunista de Chile en postdictadura (1990-2000)*. LOM Editores.

Araya, Rodrigo (2015). *Movimiento Sindical en Dictadura. Fuentes para una historia del sindicalismo en Chile, 1973-1990*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Araya, Rodrigo (2018). La batalla por las reformas laborales. La CUT ante el cerco neoliberal, 1988-2001. *Tiempo Histórico: Revista de la Escuela de Historia*, (15).

Barrera, Manuel (1980). Desarrollo económico y sindicalismo en Chile: 1938-1970. *Revista Mexicana de Sociología*, 1269-1296.

Barrett, Patrick (2001). Labour policy, labour–business relations and the transition to democracy in Chile. *Journal of Latin American Studies*, 33(3), 561-597.

Bartolini, Stefano y Peter Mair (2007). *Identity, competition and electoral availability: the stabilisation of European electorates 1885-1985*. ECPR Press.

Bartolini, Stefano (2011). 'Cleavages, social and political.' In B. Badie, D. Berg-Schloss and L. Morlino (eds.) *International Encyclopedia of Political Science* (pp. 275-282). Thousand Oaks: Sage.

Campero, Guillermo (2007). La economía política de las relaciones laborales 1990-2006. *Serie Estudios Socio/Económicos*, 37.

Chibber, Pradeeb & Mariano Torcal (1997). Elite Strategy, Social Cleavages, and Party Systems in a New Democracy. *Comparative Political Studies*, 1, 27-54.

Díaz-Corvalán, Eugenio (1993). Nuevos sindicalismos. Viejos problemas. *La Concertación en Chile, Revista Nueva Sociedad*, 124.

El Siglo, Editorial. edición de diciembre 1991.

El Siglo, Editorial. edición de diciembre, 1990.

Frank, Volker (1994). Acuerdos y conflictos: ¿Signos contradictorios de nuevas relaciones laborales en la transición chilena a la democracia? *Revista Estudios Sociológicos*, XII (36).

Frank, Volker (2004). Politics without policy: The failure of social concertation in Chile, 1990–2000. En P. Winn (Ed.), *Victims of the Chilean miracle: Workers and neoliberalism in the Pinochet era, 1973–2002* (pp. 71–124). Durham, NC: Duke University Press.

Frías Patricio (2008). *Los desafíos del sindicalismo en los inicios del siglo XXI*. CLACSO.

Foxley, Alejandro y Manuel Bustos (1999). *Conversaciones con Manuel Bustos*. Andres Bello.

Fundación SOL (2015). *Manifiesto laboral: Por un nuevo Modelo de Relaciones Laborales*. Recuperado de http://www.fundacionsol.cl/wpcontent/uploads/2013/10/Manifiesto-por-un-Nuevo-Modelo-de-Relaciones-Laborales.pdf.

Gamonal, Sergio (2011). *Derecho colectivo del trabajo*. Santiago: Editorial Legal Publishing.

Garretón, Manuel (2004). *Incomplete Democracy: political democratization in Chile and Latin America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

González, Julio y Francisco Zapata (2016). El acuerdo marco-tripartidismo en el Chile de los 90: revisión desde una perspectiva hemerográfica. *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 21(1): 207-242.

Gutiérrez, Francisca, Rodrigo Medel, Domingo Pérez, Domingo y Diego Velásquez (2017). *Informe de Huelgas Laborales 2016*. COES-UAH.

Gutiérrez, Francisca, Rodrigo Medel, Pablo Pérez, Domingo Pérez y Diego Velásquez (2019). *Informe de Huelgas Laborales 2019*. COES-UAH.

Krinsky, John & Nick Crossley (2014). Social movements and social networks: Introduction. *Social Movement Studies*, 13(1): 1-21.

Lipset, Seymour and Stein Rokkan (1967) Cleavage structures, party systems, and voter alignments: An introduction. In: Lipset SM and Rokkan S (eds) *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives* (pp. 1–64). New York: Free Press.

Manky, Omar (2019). ¿Los límites del clasismo?: Identidad y vínculos entre trabajadores regulares y precarios. Chile y Perú en perspectiva comparada. *Revista Internacional de Sociología*, 77(2), 125.

Medel, Rodrigo (2017). Alliances et autonomie politique. Les deux faces du syndicalisme chilien. *Cahiers des Amériques latines*, (86): 49-69.

Murillo, María (2001). *Labor unions, partisan coalitions, and market reforms in Latin America*. Cambridge University Press.

Narbona, Karina (2015). *Antecedentes del modelo de relaciones laborales chileno. Observatorio Social del Proyecto Plataformas Territoriales por los Derechos Económicos y Sociales* (Santiago: Fundación Sol, 2015), Ideas para el Buen Vivir, 6.

Osorio, Sebastián (2015). *Trayectoria y cambios en la política del movimiento sindical en Chile, 1990-2010. El caso de la CUT, entre la independencia política y la integración al Bloque Histórico Neoliberal*. Facultad de Humanidades, Universidad de Santiago de Chile, Santiago.

Osorio, Sebastián y Frank Gaudichaud (2015). Los caminos del movimiento sindical ante la democracia neoliberal y el legado de la Dictadura, 1990-2015. *Democracia versus neoliberalismo*, 25, 236-258.

Osorio, Sebastián & Karim Campusano (2020). El impacto de la huelga en los procesos de politización sindical en Chile. *Política y sociedad*, 57(3): 843-864.

Osorio, Sebastián y Diego Velásquez (2021). El poder sindical en el "Estallido social" chileno. La huelga general de noviembre de 2019. *Revista Española de Sociologia* [en prensa].

Pérez, Pablo (2017). *Empresas, trabajadores y la política de clase de las reformas laborales en Chile, 1973–2016*. UC San Diego.

Quiroga, Francisca, Nestor Guerrero, Nestor y Sofía Schuster (2016). Discurso público e institucionalización del conflicto político en Chile: El caso del reajuste salarial del sector público (1990-2014). *Gestión y política pública*, 25(1): 119-163.

Ross, Stephanie (2007). Varieties of social unionism: Towards a framework for comparison. *Just Labour: A Canadian Journal of Work and Society*, 11,16-34.

Seymour, Fernando (2015, octubre 29). *Sector público en alerta ante regulación laboral del Gobierno*. Diario Universidad de Chile. Recuperado de https://radio.uchile.cl/2015/10/29/sindicalismo-autonomo-sector-publico-en-alerta-ante-regulacion-del-gobierno/.

Ugarte, José (2016). *Reforma Laboral: "El proyecto es un retroceso para el mundo sindical"*. Ciper. Recuperado de http://ciperchile.cl/2015/09/29/reforma-laboral-el-proyecto-es-un-retrocesopara-el-mundo-sindical/ [25-02-2020].

Ulloa, Victor (2003). *El movimiento sindical chileno del siglo XX hasta nuestros días*. OIT, Oficina Internacional del Trabajo.

Urrutia, Miguel, Sebastián Osorio y Karim Campusano (2015). *Nuevas formas y horizontes de politización sindical en el marco de conflictos laborales: Un estudio exploratorio en la Región Metropolitana, de Valparaíso y del Bío-Bío*. CIPSTRA, FACSO.

Wada, Takeshi (2014). Who are the active and central actors in the 'rising civil society'in Mexico? *Social Movement Studies*, 13(1): 127-157.

Winn, Peter (2004). *Victims of the Chilean Miracle: Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973–2002*. Duke University Press.

Sobre el autor

Rodrigo M. Medel es Sociólogo de la Universidad de Chile. Magíster en Sociología, Magíster en Ciencia Política y Doctor en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es investigador del Observatorio de Huelgas Laborales y académico del Departamento de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado. Sus temas de interés son: estudios laborales, movimientos sociales, métodos de investigación y participación política. Correo Electrónico: rmedel@uahurtado.cl. https://orcid.org/0000-0002-6610-3809

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.200-226
RECIBIDO 03/04/2021 - APROBADO 05/06/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V3IN1.ART2413

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Desempleo y flexibilización: Alemania Federal y Chile frente a las transformaciones del capitalismo (Décadas de 1970 y 1980)[1]

Unemployment and Flexibility: the German Federal Republic and Chile in the face of the transformations of capitalism (1970s and 1980s)

Claudio Llanos
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

José Antonio González
Universidad Católica del Norte, Chile

Joel Stillerman
Grand Valley State University, USA

RESUMEN Este artículo analiza las respuestas a la crisis de los 1970s y la de 1982, de Chile y Alemania Federal. Crisis que impactaron en contextos diferentes, tanto a nivel de posiciones en la economía capitalista, como en lo referente a los regímenes políticos. En ambos países se plantearon el desempleo y los cambios en los ámbitos del trabajo. En este contexto, en Chile, las turbulencias económicas mundiales, se ligaron a la reacción violenta de los militares a la "vía chilena al socialismo" que, en alianza con las grandes empresas y economistas neoliberales, permitieron el desarrollo de las políticas neoliberales. Alemania Federal respondió al final del "milagro económico" de la posguerra con políticas gradualistas que preservaron el Estado del bienestar. La economía coordinada de Alemania Federal y la influencia de los sindicatos dentro de los dos grandes partidos políticos postergaron la aplicación de estas políticas hasta los 2000. La comparación demuestra la importancia de las configuraciones políticas de cada país para explicar sus políticas económicas y sociales frente a cambios de la economía global. De esta forma, se evidencia que la política es

1. Artículo parte del Proyecto Fondecyt Regular 1180074.

el campo de construcción de las diversas alternativas frente a las dinámicas del capitalismo.

PALABRAS CLAVE Desempleo; flexibilización; crisis; Chile; Alemania.

ABSTRACT This paper analyzes Chile's and the Federal Republic of Germany's responses to the 1970s and 1982 economic crises. These crises affected these two countries differently, given their positions in the world economy and their distinct political regimes. In both countries, political debates focused on unemployment and the changing character of work. In this context, in Chile, the global economic crisis was the context for the military's violent reaction to the "Chilean road to socialism." The military alliance with big business and neoliberal economists facilitated the development of neoliberal policies. The Federal Republic of Germany responded to the end of the post-war "economic miracle" with gradualist policies that preserved the welfare state. The Federal Republic of Germany's coordinated market economy and the trade unions' influence within the two major political parties delayed the implementation of neoliberal policies until the 2000s. This comparison demonstrates the importance of each country's political configurations for explaining their economic and social policies in the context of a changing global economy. In this regard, politics is the key field for the development of diverse responses to global capitalist processes.

KEYWORDS Unemployment; flexibility; crisis; Chile; Germany.

Introducción

Durante los años 1970 y 1980 la economía mundial enfrentó un conjunto de problemas y transformaciones. El término de los acuerdos de Bretton Woods (1971); las dos crisis del petróleo (1973 y 1979) y la crisis de la deuda (1982), fueron acontecimientos que impactaron con diversa intensidad a los países, generando importantes discusiones políticas relacionadas con las medidas necesarias para enfrentar las nuevas realidades económicas. Aún con las divergencias en los impactos, es posible observar fenómenos generales comunes en el ámbito del trabajo, y dentro de estos el desempleo y la flexibilización asumieron características relevantes.

En este artículo pesquisamos las dinámicas e intensidades que dichas transformaciones asumieron en Chile y Alemania Federal. Estos fenómenos están insertos en procesos histórico globales, que se han desplegado en América Latina, a distintos ritmos e intensidades, configurando realidades nacionales, que no se pueden entender fuera de sus relaciones con las dinámicas del capitalismo, sus transformaciones y sus impactos en las condiciones y formas de trabajo, incluidos los temas de la seguridad laboral y trabajo femenino.

El análisis de los dos países se funda en las formas en que los fenómenos internacionales paralelos, se enfrentaron en sociedades con regímenes políticos diferentes, en Chile una dictadura que había clausurado la discusión política y democrática, que llevó adelante un conjunto de modificaciones en lo político, social y económico, sin contrapesos. En contraste, Alemania Federal debió enfrentar procesos de crisis y cambio, en los marcos de una democracia multipartidaria, con importante participación de los sindicatos en las discusiones y decisiones políticas.

En este marco, las reformas, que se comenzaron a aplicar desde la temporalidad en estudio, dependieron en gran medida del régimen político, donde a mayor debate y posibilidades de participación, se dieron más limitaciones o intensidades menores de las políticas de desregulación y flexibilización laboral.

Empero, la OIT hacia fines de la década de los 90, consideró que la flexibilidad posibilitó aumentar la productividad y los niveles de empleo, en determinados sectores vinculadas a las innovaciones tecnológicas -industrias eléctricas, electrónicas y mecánicas- pero enfrentó viejas prácticas laborales y fundamentalmente desafíos para determinar *cómo* implementar tales prácticas de gestión, lo que se reflejó en afectar al 15% de los trabajadores alemanes. La flexibilidad acrecentó el empleo a nivel mundial en la década del 80 en un 12% (OIT, 1998).

Los cambios que ha experimentado el mundo del trabajo desde los años 1980 han estado crecientemente marcados por la tensión entre medidas autoritarias, participación democrática y la importancia de los trabajadores y sus organizaciones.

Los ejemplos de Chile y Alemania Federal, representan dos modelos de aplicación de la flexibilidad en dos regiones diferenciadas – un país céntrico y otro semi-periférico del sistema capitalista mundial - donde, además de las diferencias de regímenes políticos, que muestran consideraciones socio-políticas diversas, se encuentra la influencia de los sindicatos- en el caso alemán- que incidieron en los partidos políticos hegemónicos para incentivar políticas de ajuste gradualistas, en contraposición con la situación chilena, donde estas consideraciones estuvieron ausentes, y se aplicó como herramienta de potenciar el mundo empresarial en desmedro de los trabajadores, castrados de representación sindical legítima.

Considerando la importancia de las discusiones y reformas en torno al desempleo y la flexibilización, la temporalidad estudiada constituye un tiempo eje para aproximarnos a los diferentes desarrollos y cristalizaciones, que dieron forma a realidades y problemas sociales que continúan manteniendo su relevancia y actualidad, como fenómenos histórico sociales. Estas transformaciones han afectado a los trabajadores y trabajadoras, sus derechos, condiciones y relaciones, y constituyen temas que se mueven más allá de temporalidades o territorios rígidos. Nuestra investigación, persigue contribuir al conocimiento del impacto de las turbulencias globales, en sociedades que aunque distantes y diferentes, son parte del sistema capitalista.

Durante las crisis de las décadas de 1970 y 1980, en un número importante de sociedades capitalistas, se planteó el aumento en el desempleo. Este fenómeno afectó a diversos países centrales y semi-periféricos del capitalismo. Las políticas de bienestar y desarrollo generadas desde las décadas de 1930 y 1960 fueron cuestionadas, entre otras, por las ideas y propuestas neoliberales.

El alto desempleo fue uno de los elementos de fricción entre las políticas que habían considerado que la meta del empleo pleno era una función del Estado, y el neoliberalismo que persigue desplazar la acción económica y política, lejos de las ideas de bienestar, igualitarismo y justicia social, para centrarse en el manejo monetario y el control de la inflación.

Las crisis de 1970 y de 1982, permitieron una arremetida del neoliberalismo, que logró avanzar con sus propuestas de ajuste económico, cambios y reducción de políticas y derechos sociales. En los últimos años la historiografía y las ciencias sociales en general, han puesto creciente atención a las décadas de 1970 y 1980 como momento de "rupturas" relevantes en las sociedades.

En contextos de crisis económica y aumentos en el desempleo, se desplegaron discusiones orientadas a reducir las "rigideces" del mercado laboral, y la necesidad de flexibilidad en el empleo, como formas de enfrentar los problemas generados por el ascenso de nuevos actores productivos, los cambios en los procesos de industrialización internacional, incluido el método "*Just in time*" que implicó el agotamiento del fordismo.

La flexibilización laboral se configuró como un fenómeno global, con distintas intensidades de implementación que comenzaron a desplegarse desde la segunda mitad de los años 1970, pero que fueron tomando impulso y cristalización política desde los años 1980 en adelante. Esto nos permite entender que aun con distintos momentos de implementación en Chile y Alemania Federal, los procesos de flexibilización laboral son parte de procesos de transformación global.

La importancia de dirigir una mirada a ambas trayectorias, está en que experiencias de estos países y sus sociedades, nos aproximan a las dinámicas y cambios que el capitalismo ha imprimido en las formas de trabajo. La historia de la flexibilización del trabajo, constituye una historia común para sociedades diversas.

En lo que corresponde a lo central y semi-periférico, nos concentramos en las discusiones políticas en Alemania Federal y Chile, durante los años señalados[2]. Con ello además de pesquisar las intensidades del discurso y las prácticas neoliberales, se iden

2. En el plano específico del estudio comparado de discusiones políticas, una de las mayores dificultades, para la investigación en ámbitos de los procesos políticos, económicos y sociales del capitalismo y sus "variedades" está en el acceso y disponibilidad diferencial de fuentes e información, para las diversas experiencias históricas. Además, en términos de la investigación histórica, el tema del desempleo ha recibido mayor atención en Alemania en comparación a Chile. En este último caso podemos encontrar desde la historia trabajos de Ángela Vergara y otros que si bien cubren la historia del trabajo se concentran más en la relación con los temas sindicales y organizativos.

tificarán tres formas en las cuales se diferencian estos países. Primero, es evidente que la dictadura en Chile dificulta las posibilidades que grupos organizados en la sociedad pudiesen contrarrestar las políticas neoliberales desarrolladas por el gobierno militar. Al contrario, las políticas de ajuste que se implementaron en Alemania se realizaron bajo un gobierno democrático que contó con instituciones de negociación colectiva y desarrollo de políticas económicas "corporativistas" que ponían el enfoque en la confección consensuada de políticas de mercado de trabajo y de bienestar entre grupos organizados (sindicatos, organizaciones empresariales, y el Estado).

Segundo, estos dos casos ocupan lugares distintos dentro de sus respectivas regiones. En contraste con los otros gobiernos militares de Sudamérica durante el período (Brasil, Argentina, y Uruguay), Chile aplicó políticas neoliberales de una forma sostenida. Los otros países realizaron experimentos neoliberales de corta duración y limitados efectos (Argentina y Uruguay) o desarrollaron políticas que profundizaron la substitución de las importaciones (Brasil).

En Chile, desde los años 50 hubo una formación de economistas neoliberales, que afianzaron un programa de gobierno, con entidades productivas y sectores financieros, que convergieron en dictadura (Fischer, 2009, p. 330; Fontaine, 1988; Vergara, 1984). La experiencia chilena sirvió de lecciones para aplicaciones en regímenes democráticos, países anglosajones, y a Argentina, en los años 80 y 90 (Muiños, 1999). Es la radicalidad del proceso chileno, lo que orientó sobre las posibilidades, limitaciones y mecanismos de implementación neoliberal en condiciones menos "ideales".

El caso alemán ocupa un punto intermedio entre los países del *libre mercado* (Estados Unidos e Inglaterra, entre otros) y los países social-demócratas (Escandinavia). Con su herencia de un Estado de bienestar conservador de la época de Bismarck e instituciones corporativistas de negociación colectiva, Alemania logró proteger el empleo industrial masculino con más éxito que los países liberales, pero desfavoreció el empleo femenino y juvenil. En contraste, los estados social-demócratas ofrecieron servicios gratis de sala cuna y promovieron el empleo público, dos políticas que tuvieron efectos más igualitarios para distintas categorías de trabajadores y para los hombres y mujeres (Thelen, 2014).

Tercero, las diferencias estructurales en lo económico y políticas entre Alemania Federal y Chile, radican en tres aspectos importantes con relación al fenómeno del desempleo y los cambios en la regulación laboral en el horizonte de la flexibilización del trabajo. El impacto de la crisis de la deuda latinoamericana (1982-1985), a causa, entre otros factores, al alza de la tasa de interés de la Reserva Federal de los EE.UU., en 1981, golpeó fuertemente al sistema financiero chileno. Alemania, un país acreedor, vio disminuida la rentabilidad del capital en un 8,8% entre 1970-1975 golpeado por la crisis del dólar en 1971 y los precios del petróleo en 1973 (Rapoporty Brenta, 2010). Además, Alemania Federal mantuvo la economía social de mercado, donde

el consenso y la cooperación, equilibró en su sistema productivo al sector financiero como predominante. En Chile, el renovado sector financiero, fue impulsado por la política neoliberal monetarista, que clausuró el proceso de industrialización/empleo, y situó al sector inmobiliario como un nuevo actor (Daher, 2013), que se tradujo en una profundización de la crisis social, con la segregación espacial, y promovió un aumento del empleo informal durante los años 80. Por último, Chile fue un país exportador de materias primas que desarrolló un sector industrial bajo el alero del Estado con el objetivo de satisfacer el mercado interno. En contraste, Alemania tuvo una historia más larga de desarrollo de industria pesada que producía productos de calidad con altos niveles de exportación (Streeck, 1997).

A partir de estas diferencias de historia política, políticas sociales, y estructuras económicas, planteamos que los dos países experimentaron la crisis global de los 70 y 80 de una forma diferente, y a su vez, respondieron a esa crisis de una forma distinta. En Chile, el gobierno militar respondió a una crisis socio-política que coincidió con problemas de larga duración como la inflación y limitaciones del desarrollo industrial. Con el apoyo de sectores de derecha, economistas neoliberales, y grandes empresas, los militares lograron imponer políticas neoliberales sin tener que negociarlas con la ciudadanía. Estas políticas significaron una transformación de la estructura de propiedad y las políticas sociales además del aumento de la pobreza, trabajo precario femenino e informalidad. En Alemania, el sistema de economía coordinada bajo un gobierno democrático conjugo con el poder de los sindicatos dentro del partido socialdemócrata y la democracia cristiana para incentivar políticas de ajuste gradualistas que protegieron el empleo industrial masculino. Sin embargo, estas políticas limitaron el acceso a empleo de las mujeres y los jóvenes, en contraste con los gobiernos escandinavos que liberalizaron sus mercados laborales mientras aumentaron sus sistemas de beneficios sociales. En los dos casos, los contextos políticos y de alianzas permitieron distintas respuestas a la crisis económica global con diferentes consecuencias para el trabajo y la desigualdad económica.

Crisis de los años 1970 y 1980

Los cambios económicos internacionales que arrancan desde la década de 1970, con dos crisis del petróleo incluidas, plantearon al conjunto de las sociedades capitalistas, una importante modificación en sus puntos de referencia en cuanto a los significados de la estabilidad económica y su relación con la sociedad. Se comenzaron a discutir un conjunto de reformas a las relaciones laborales, que cristalizaron politicamente desde la década de 1980 en adelante.

En los países industrializados, desde el comienzo de la Gran Depresión hasta los años 70, el Estado jugó un rol central en el desarrollo de políticas económicas que integraron las demandas de sindicatos y otros sectores económicos en las medidas

fiscales, redistributivas y de planificación económica. En efecto, parte importante del siglo XX fue un tiempo de predominio del Estado (Sassoon, 2001).

Después de 30 años de crecimiento económico entre aproximadamente 1945 y 1975, con alto empleo y producción, se planteó "el fin de la sociedad industrial", lo que no solamente se refiere a las modificaciones dentro del capitalismo internacional y su división del trabajo, con crecientes masas obreras industriales fuera de las metrópolis, sino que también involucró cambios a nivel de la vida social, la familia, la cultura, etc[3].

Al final de este período, el aumento en el número de desempleados significó una fuerte presión, tanto para las políticas de bienestar avanzadas de los países céntricos, como para aquellas desarrolladas en las economías semi-periféricas. Entre los años 1960 y 1989, los países de la OCDE (de los EEUU, Europa y Japón), el componente de indemnización por desempleo (como porcentaje dentro del gasto social) pasó en promedio desde 2,9 en 1960 a 5,5 en 1985 (Torres y González, 1993, p. 289). Estos aumentos se dieron, en un marco general donde el Gasto Social en la mayoría de los países europeos, "se ha ampliado desde 1960, a pesar de que el ritmo de crecimiento se ha disminuido desde 1990" (OCDE, 2019, p. 2).

En lo que corresponde a los aumentos del gasto y presiones económicas debidos a los aumentos del costo de petróleo, "El modelo de crecimiento de la postguerra y la teoría de la expansión de la demanda agregada que inspiró la actividad económica del sector público quedaron agotados en 1973. Entre este año y 1982 la profunda crisis económica afectó decisivamente tanto a la intervención del Estado en la economía como a los mecanismos con los que hasta entonces la había legitimado" (Torres y González, 1993, p. 281).

La década de 1970 constituyó el término de períodos de expansión de los Estados de Bienestar en las sociedades capitalistas occidentales (1945-50, 1950-60 y 1960-73), y el ingreso en períodos de ajuste y reducción de las políticas de bienestar (*retrenchment*) en los siguientes "subperiodos" identificables en "1973-9, 1980-89 y 1990 a hoy" (Nullmeier y Kaufman, 2010, p. 87).

En este horizonte, desde la segunda mitad de los años 1970, las políticas económicas en las sociedades capitalistas occidentales estuvieron marcadas por las lógicas del ajuste económico, y en lo que corresponde al trabajo se perfilaron fenómenos y políticas orientadas a la flexibilización laboral, en un marco internacional de externalización productiva (Lessenich, 2017).

3. El cuestionamiento a la fidelidad al modelo socialdemócrata por la nueva clase obrera en cuanto a los criterios de una "sociedad de consumo" conjuntamente con los cambios generacionales, los jóvenes más vuelto hacia la subjetividad y las nuevas utopías, posibilitaron los argumentos neoliberales del agotamiento de la oferta socio-económica del Estado de bienestar (Offe, 1990).

El periodo abierto en los años 1970, representó un tiempo de fuertes presiones sobre los Estados de Compromiso de América Latina, que desplegados desde los años 1930 y 1940 habían logrado balancear los desarrollos del capitalismo y las demandas de importantes sectores de los trabajadores organizados. Presiones que se relacionaban tanto con el aumento de gasto público y social, como con críticas a su funcionamiento. Por cierto, los cambios que experimentaron los Estados de Compromiso, fueron de diversa intensidad, en relación a las características de las políticas que se implementaron desde los años 1970 y 1980.

En ese escenario, parte importante de la crítica de economistas neoliberales apuntó contra la importancia que habían asumido las organizaciones de trabajadores, dentro de las dinámicas económicas. Hayek y Friedman, entre otros, les presentaron como generadoras de alteraciones económicas, como la inflación, debido a los aumentos salariales, y que desde esa perspectiva argumentan que los trabajadores mejor organizados afectan a los sectores productivos más débiles, dañando su capacidad de consumo, y al mismo tiempo generando incentivos al reemplazo de mano de obra "humana" por la tecnología[4].

Transformaciones centrales y semi-periféricas y la importancia del régimen político y sistemas de coordinación económica: los casos de Alemania Federal y Chile

En Alemania Federal, las crisis económicas inauguradas en la década de 1970 significaron el término de lo que desde los años 1950 se conoció como el "milagro económico" alemán (*Wirtschaftswunder*). El aumento en el costo de la energía, ligado al aumento de la competencia internacional en la producción industrial, implicó variados fenómenos, como caídas en la producción que afectaron al empleo de algunos sectores, con ejemplos en la industria textil, que entre 1974 y 1975 perdió un 10% de

4. En un plano general, la pugna entre tecnología (capital) y trabajo se presentó como una resultante de los elevados costos de mano de obra, en un escenario donde desde los años 1960/1970 se observa tanto el agotamiento del impulso económico de postguerra, la ampliación del número de países que participaban en la producción industrial mundial, es decir el puñado de potencias capitalistas occidentales, perdida de terreno frente al avance de la producción industrial asiática, desde inicios de los años 1980, además de un incremento de las desigualdades a nivel internacional y nacional. Sobre esto ver (Piketty, 2014, p. 75). En el caso específico de Alemania Federal, si bien la pérdida de su posición internacional no fue tan pronunciada en los años 1970, el impacto de las convulsiones económicas de los años 1970 y 1980 generó problemas en la industria textil, acero y minería, con aparición del desempleo masivo y el debate sobre "el fin del trabajo", (Süβ y Woyke, 2012, p. 4). Sobre esto también ver (Beaud, 2012, pp. 303-308, 318-321). Los fenómenos económicos experimentados desde los años 1970 se vincularon a procesos de transformación tecnológica en la producción y las comunicaciones que marcaron un tipo de "globalización", donde entre otros temas "se incrementaron las opciones de salida de capital (financieras); la posibilidad de búsqueda mundial por las locaciones más competitivas para inversión" (Nullmeier y Kaufman, 2010, p. 93).

los puestos de trabajo (Lindner, 2008, p. 60). En la industria de automóviles, la década de 1970 planteó la presión de costos y competencia, que le llevaron a la innovación tecnológica, donde la robotización fue un elemento central de una racionalización flexible de producción, que impactó directamente en el número de trabajadores de esa industria.

En noviembre de 1973, dentro del círculo del canciller se escuchaba de la "violenta tormenta" (*Heftiger Sturm*) que afectaría la llegada de petróleo (Der Spiegel, 1973, p. 25). Este no era solamente un problema climático en Medio Oriente, que podría afectar a la llegada de petróleo, sino que efectivamente se produciría un golpe en la situación económica. De esto el canciller Willy Brandt era consciente, tal como lo señaló ante el Bundestag el 29 de noviembre de 1973 (Deutscher Bundestag, 1973, p. 3908).

A finales de 1975, el número de empleados en las plantas de fabricación final de automóviles retrocedió en cerca del 13,5% (Bauer, 2008, p. 73). Sin embargo, en términos comparados, en esta época el movimiento sindical alemán logró minimizar los efectos sociales de estos cambios a través de una estrategia de negociar aumentos salariales moderados, reducir las horas trabajadas por semana, y reducir la fuerza laboral a través de las jubilaciones en vez que los despidos. Además, las instituciones de desarrollo industrial y negociación colectiva consensuadas, combinadas con su sistema de aprendizaje para aumentar la calificación de los obreros permitieron que las empresas industriales más intensivas en capital pudieran competir en el mercado mundial a través de la calidad de sus productos en vez de su bajo precio. Este modelo de "calidad diversificada de productos" (*diversified product quality*) durante los años 70 y 80 logró minimizar las diferencias entre los salarios de los distintos grupos de trabajadores, incentivar la capacidad competitiva de las empresas alemanas, y disminuir los efectos negativos de la cesantía en los trabajadores (Baccaro y Benassi, 2017, p. 95; Hall y Thelen, 2009, pp. 16-19; Kenworthy, 2002, pp. 369, 384; Möller, 2015, pp. 152-156; Streeck, 1997, pp. 238-245; Thelen, 2012, pp. 140, 143-145).

En Chile, la crisis de inicios de los años 1970, impactó a una sociedad y economía en crisis. Empero, una crisis larvada, en materias de empleo, seguridad social y crecimiento económico, y visible, en las esferas político-social, por la mayor injerencia del Estado en fijar los salarios en la actividad privada, el control de empresas importantes, vinculadas con la Corfo, y un aumento del tamaño del Estado equivalente al 10,1% del PIB en la década de 1960[5]. Dentro de las paradojas y signos de la nueva política en la dictadura, encontramos simultáneamente, la reducción del tamaño del Estado a un 5% del PIB y la liquidación de los subsidios estatales (favo

5. Klaus Schmidt- Hebbel, "El crecimiento económico de Chile". Banco Central de Chile. Documento de Trabajo N° 365, junio 2006, p.6. El crecimiento del PIB era de 1,5% anual.

reciendo el incremento de las reservas internacionales), y el rescate entre 1982-83 y 1985-1988 de la quiebra de la banca privada, invirtiendo en el sector privado el equivalente al 102,7% del PIB (Fillipi, Román y Villena 2017).

La dictadura militar, y sus políticas económicas, afectó a la población, con acciones directas e indirectas en la vida cotidiana chilena. En las directas, afectó el empleo durante la primera fase de privatización entre 1973-1974, con la devolución a sus dueños de los fundos expropiados y las 325 empresas intervenidas por la Unidad Popular, y la enajenación de empresas estatales asociadas a la Corfo (Hachette, 2000, pp. 114-116). Posteriormente, en la segunda fase de privatizaciones, de 1975 a 1983, se privatizaron 207 empresas intervenidas. Las indirectas, que afectaron a la población fueron evidentes, como las transformaciones estructurales de la economía y la paralización del sindicalismo (Drake, 2003, p. 150).

La dictadura militar, experimentó desde 1974-1975 crecientes niveles de desempleo, que rompieron la tasa cercana al 5% entre 1960-1973, observándose una alza sostenida hasta llegar en 1982 al 21,8 %. El fracaso de la política de reducción del desempleo hizo que entre 1975 y 1983 los niveles que se empinaran a cerca del 15% y 20%. Si se incluye la población inscrita en el Programa de Empleo Mínimo (PEM) y Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (POJH), la cesantía efectiva se acercó al 30% de la población económicamente activa en 1983 durante la crisis financiera (Llanos, 2018; Riveros, 1984, p. 5; Winn, 2004, p. 41).

Desde 1975, plantas industriales como las armadurías de autos (Ministerio del Trabajo, Chile, 1975), experimentaron contracciones que marcaron su progresivo debacle durante los años 1980 y 1990. Sin embargo, después de la crisis financiera de 1982-1983, el empleo industrial se recuperó, pero este incremento se dio en los nuevos sectores de exportación como la agroindustria, la industria pesquera, y la industria forestal, mientras hubo una contracción de empleo en los sectores tradicionales de la industria como las empresas textiles y metalúrgicos (Martínez y Díaz, 1996, pp. 103-107).

Las economías capitalistas, centrales y semi-periféricas, vieron el aumento del desempleo, ligado a incrementos en costos productivos y a transformaciones tecnológicas que impactaron en la relación capital-trabajo. Para el horizonte del trabajo y el empleo las diferencias se pueden explicar a nivel de las políticas y decisiones tomadas por los Estados y el grado de influencia y capacidad de las críticas lanzadas contra la centralidad del empleo en las políticas públicas. Estos grados de penetración y capacidad de implementación estaban en relación con la existencia o no del régimen democrático y la herencia de instituciones de negociación colectiva y de Estados de bienestar.

De esta forma, las reformas que afectaron la importancia del empleo, frente a otras consideraciones económicas (por ejemplo, la inflación) dependieron en parte

de la situación política de cada país. En el caso del neoliberalismo, en los dos casos considerados, la democracia resultaba una limitante, inexistente en Chile, lo cual explica en parte la temprana aplicación de sus propuestas.

La posibilidad de la discusión democrática y la movilización social y política, permite entender tanto la intensidad de implementación de las críticas de los economistas neoliberales, con sus argumentaciones y propuestas políticas que perseguían terminar con el Estado de Compromiso y la acción económica del Estado, como los fracasos o límites que dicha agenda ideológica experimentó.

Es importante contextualizar este punto en dos aspectos. Primero, Chile fue el pionero en aplicar las políticas neoliberales de forma sostenida en la región latinoamericana y el mundo. Las dictaduras contemporáneas de Brasil, Uruguay, y Argentina no implementaron estas políticas. Los militares brasileños optaron por profundizar la política desarrollista de sustitución de las importaciones y los militares de Argentina y Uruguay implementaron políticas neoliberales por periodos cortos y en muchos casos miembros de la Junta del gobierno vetaron estas políticas. En contraste, la presencia de economistas neoliberales formados en la Universidad de Chicago antes del gobierno de Allende con apoyo de algunos empresarios, sectores de la derecha política, y militares de la Marina fue una precondición para el experimento neoliberal. De hecho, el programa de intercambio entre la Universidad Católica y la Universidad de Chicago (que fue parte de la política exterior de los Estados Unidos que quiso contrarrestar la influencia de ideas de izquierda entre los economistas en América Latina) fue replicado en otros países como Argentina y Colombia durante los 50 y 60, pero no tuvo el mismo éxito en influir las políticas económicas en aquellos países que en Chile. Además, el gobierno personalista de Pinochet que logró marginar competidores más desarrollistas dentro de la junta permitió la aplicación de políticas neoliberales sin respuesta dentro o fuera del gobierno. En fin, durante los años 70 en América Latina, la existencia de un gobierno militar fue necesario, pero no suficiente para explicar la aplicación sostenida de las políticas neoliberales en Chile (Biglaiser, 1999, pp. 15-20; Drake, 1996, pp. 76-90; Fischer, 2009, pp. 308-311; Fourcade-Gourinchas y Babb, 2002, p. 547; Huneeus, 2001, pp. 389-414; Winn, 2004, pp. 19-29).

Segundo, después de la implementación de las políticas neoliberales en Chile, otros gobiernos no-dictatoriales implementaron políticas similares. Curiosamente, el caso más similar al chileno en relación a la profundidad de sus reformas neoliberales es Inglaterra, que los implementó unos pocos años después bajo un gobierno democrático, pero sin las masivas violaciones de derechos humanos que se dieron en Chile. Una explicación posible de las similaridades entre estos dos casos es que los grupos neoliberales llegaron al poder como reacción a intensos conflictos sindicales y períodos de alta inflación en comparación con otros países similares. El caso inglés contrasta con los casos de economías coordinadas de mercado como los países nór

dicos o Alemania donde las altas tasas de sindicalización y la posibilidad de negociar con empresarios organizados y el Estado lograron limitar las huelgas y controlar el aumento de salarios. Es importante entonces ver a Chile como un "laboratorio" cuyos resultados y "errores iniciales" sirvieron como insumos para políticas en otros países y de las instituciones multilaterales. Por ejemplo, el FMI y el Banco Mundial, usaron elementos del modelo chileno en el manejo de la crisis de la deuda de los 80 (Fischer, 2009, pp. 332-333; Fourcade-Gourinchas y Babb, 2002, pp. 538-539, 549-556; Harvey, 2005, pp. 9, 39, 63, 115).

Un rasgo y proceso común entre los dos países, fue la progresiva expansión de la flexibilización laboral. Esta implicó desde los años 1970 "una nueva sincronización del tiempo de trabajo y el tiempo libre, donde el discurso económico capitalista en un marco de alta competitividad señalaba la necesidad de nuevos individuos capaces de combinar el trabajo y su vida" (Süβ, 2012, p. 142). Dichos procesos estaban ligados a las discusiones sobre el tiempo de trabajo, el desempleo, y racionalizaciones de la producción "postfordistas" que se desarrollaban a partir de los cambios que la tecnología generaba dentro del trabajo y la cadena productiva[6].

La flexibilización laboral planteó, por lo menos dos importantes dimensiones: primero su relación con el trabajo "femenino" y segundo el surgimiento del subcontrato, o contrato atípico, fenómenos que fueron presentados como mecanismos para elevar la participación en el empleo en contextos cada vez más inciertos y competitivos. Además de caracterizarse por una reducción de las "seguridades" laborales, en favor de las necesidades de los empleadores (del capital).

En Alemania, intelectuales feministas plantearon la meta de terminar con el deber de la mujer en el trabajo doméstico, insertándose además dentro de la demanda salarial por esta actividad (Kramer, 2012, pp. 213-214). Las posiciones del feminismo ampliaron el debate en torno a la participación de las mujeres en el trabajo asalariado, la flexibilidad de éste, la expansión de la educación para las mujeres, las implicancias y significados del trabajo reproductivo en la identidad y la inclusión social.

En el plano general europeo, se observó una creciente participación de las mujeres en el trabajo remunerado que pasó de 33% en 1950 a 36% en 1970 (Kramer, 2012, p. 213; Schwartz, 2008, pp. 196-198). Según Blossfeld et al. (2008), este fenómeno estuvo marcado por una expansión educativa y de la formación profesional de las mujeres desde los años 1960. Acompañado de mejoras en las condiciones para desarrollar carreras profesionales más exitosas en relación a mujeres de generaciones anteriores. Aún con el aumento de la participación de las mujeres en el empleo remunerado, "en

6. Expresión política de las nuevas dinámicas temporales es el debate y reducción de las horas semanales de trabajo que en Alemania Federal pasaron de 45,6 horas semanales los años 1960; a 44,1 en los 1970 y a las 41,6 en los años 1980 (Ver Süβ, 2012, p. 143).

todas las sociedades modernas, las tareas de cuidados familiares son no remuneradas y están ocupadas exclusivamente por mujeres" (Blossfeld et al., 2008, p. 32).

Desde los años 1970, el despliegue de la flexibilización laboral, en el caso de la participación de las mujeres se relaciona con las formas de regímenes políticos, por lo cual es relevante la relación entre capitalismo, trabajo y condiciones políticas que desde el Estado se establecen para las relaciones productivas. En este sentido los modelos políticos, socialdemócrata, conservador y liberal ofrecen distintas posibilidades de integración de la mujer a la vida laboral remunerada. En los socialdemócratas, se ofrecen mejores "servicios públicos y privados y la promoción de medidas favorables a la familia", junto a "buenas y estables oportunidades de empleo a las mujeres". En los modelos conservadores, (por ejemplo Alemania, Italia y España), se presenta una escasa "infraestructura de atención infantil", lo cual dificulta la integración laboral, planteando los cuidados domésticos (no remunerados) como un tema femenino. Los países liberales (por ejemplo los Estados Unidos de Norteamérica) ofrecen poco apoyo a familias, y la inserción laboral está en los márgenes del libre mercado, con lo cual muchas mujeres participan dentro del sector informal, con bajos salarios y seguridades sociales, esto particularmente en el caso de las familias de ingresos reducidos (Blossfeld, 2008, pp. 36-37).

En Alemania Federal, la flexibilización del trabajo se vio ligada al crecimiento del trabajo a tiempo parcial, que experimentó un crecimiento de 6,3% en 1970 al 17,2% en 1991 (Spitznagel y Wanger, 2004, p. 3). Desde fines de los 70 y durante los 80, las demandas sindicales plantearon la reducción en las horas de trabajo como forma de enfrentar el desempleo, reducción que se detuvo en los años 90 pero el empresariado siguió adelante con la flexibilización, en los marcos de una "desnaturalización de la relación laboral normal" y de "las normas del derecho laboral y de los convenios colectivos" (Hielscher, 2000, p. 14).

En el caso específico de la participación de las mujeres en los trabajos "parciales" se observa en Alemania el crecimiento de los "contratos atípicos" y de los "mini-jobs" particularmente desde la década de 1980, en el marco de una "crisis de las relaciones normales del trabajo" (*Krise des Normalarbeitsverhältnisses)*[7].

Este fenómeno experimentó los mayores incrementos desde inicios de los años 1980 y en lo que se refiere al trabajo parcial cualificado, para Heidi y Frank Oschmiansky "El empleo a tiempo parcial cualificado aumentó durante todo el período.

7. Esta crisis implica, "La pérdida de importancia de la relación laboral estándar. También se asocia con el temor de que el poder integrador del mercado laboral disminuya y que cada vez más gente tendrá, si es que tiene, una reducción significativa de participación en la seguridad social y las oportunidades de desarrollo social. El aumento de las formas atípicas de empleo podría conducir a una segmentación permanente del mercado laboral, donde parte de la fuerza de trabajo permanece permanentemente en relaciones laborales inestables" (Oschmiansky y Oschmiansky, 2003, p. 1).

La expansión de esta forma de empleo de un 10% a un 15,6% entre 1985 y 2001 ha contribuido en gran medida a la creciente participación de las mujeres en el territorio federal" (Oschmiansky y Oschmiansky, 2003, pp. 3-24). La falta de acceso a trabajos de tiempo completo de las mujeres y jóvenes está relacionada con el diseño del Estado de bienestar en Alemania. El "modelo alemán" partió con el supuesto del "hombre proveedor" y por tanto el sistema de jubilaciones está ligado a los aportes de los trabajadores. Como el Estado no provee servicios gratis de sala cuna para toda la población, inhibe la participación laboral de las mujeres y desincentiva la fecundidad. Además, en contraste con los países nórdicos, el gobierno alemán no ha optado por crear empleos públicos para la población femenina y juvenil que no logra conseguir trabajos estables. Los costos del sistema de jubilación y seguro de cesantía subieron para los empleadores, y, por tanto, han dificultado la generación de nuevos empleos. Tanto el diseño del Estado de bienestar, las políticas del empleo de los gobiernos, y el sistema de relaciones industriales crearon un mercado laboral segmentado dividido entre hombres con empleo estable y mujeres y jóvenes que están más vulnerables a la cesantía o relegados a trabajos precarios. No fue hasta las reformas Hartz de los años 2000 que el gobierno logró enfrentar este problema, al dar posibilidad de generar empleos de tiempo completo con menor remuneración (Esping-Anderson, 1996, pp. 72-84; Möller, 2015, pp. 160-165; Thelen, 2012, pp. 152-154).

El gobierno demócrata cristiano de Kohl y su propuesta de "cambio" y "viraje" (*Die Wende*) no logró reducir los índices de desempleo en Alemania Federal, que desde 1983 hasta la unificación (1989-1990) estuvo en un promedio cercano al 8%, y al momento de la unificación alcanzaba a casi dos millones de alemanes (occidentales). Así, los años 1970 y 1980 significaron una fuerte ruptura de los índices de desempleo de los años 1960, con promedios que se movieron entre el 1,1 (1960) y 0,9 (1969), con un máximo de 1,5 (1968)%[8].

Las propuestas de transformación de Kohl y su relación con un "momento neoliberal" son un aspecto de discusión. Lo que sí es claro, es que los niveles de discusión política en un régimen democrático con un sistema institucional de una economía de mercado coordinada limitaron muchas de las propuestas cercanas al horizonte neoliberal en Alemania Federal. Aspectos de la política de orden keynesiano dieron paso a orientaciones neoliberales desde mediados de los años 1970 (Werding, 2008, pp. 303-321). En el contexto de estas discusiones, Helmut Kohl intentó implementar políticas neoliberales entre 1982 y 1987. Sin embargo, el ala obrera de su partido bloqueó esas iniciativas por considerarlas contrarias a sus principios y los intereses de sus seguidores. La estructura del Partido Demócrata Cristiano implicó que, su sector

8. Fuente: Layard, Nickell y Jackman (2003, pp. 526-528).

obrero mantuviera su influencia sobre las políticas sociales y laborales, con lo cual ese sector fue un importante opositor a posiciones neoliberales (Prasad, 2006, pp. 167-192, 224-232).

En Alemania, se desarrollaron discusiones sobre la "nueva cuestión social" y la "nueva pobreza", particularmente en el caso de los jóvenes y el trabajo femenino no remunerado y las diferencias salariales frente a los hombres (Kramer, 2012, pp. 213 – 219). En este sentido, es importante tener en consideración los límites de estas definiciones sobre lo "nuevo", pues como ha señalado Ulrich Beck y Elizabeth Beck-Gernscheim, la modernización de la sociedad no solo implica nuevos riesgos y opciones, sino que también la permanencia de las viejas estructuras de la desigualdad, pues las relaciones desiguales de poder entre los grupos sociales no cambiaron profundamente sino se operó un cambio en los significados sociales de dicha desigualdad (Beck y Beck, 1994).

Las medidas neoliberales aplicadas en Chile, conjugaron una doble flexibilización: la primera afectando directamente al trabajo, de modo gradual, cuestionando las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo de 1931; la disposición de la inamovilidad laboral de 1966, con normativas que desde 1978 posibilitaron los despidos de trabajadores sin especificación de causa; la resistencia al aumento del salario mínimo, que podría afectar negativamente al empleo, siendo modificado en el marco del Plan Laboral de 1979 (Rosende, 1988, pp. 67-128), y la segunda replanteando el criterio de seguridad social, que se había mantenido incluso en el gobierno tecnocrático de Alessandri Rodríguez (1958-1964), como lo había planteado el Informe de Jorge Prat Echaurren en 1964, al indicar que la seguridad social era la política "por la cual la comunidad protege a sus miembros asegurándoles condiciones de vida, salud y trabajo, socialmente suficientes, a fin de lograr mejor productividad, mayor progreso y más bienestar común"[9], abriendo las opciones de salud y previsión en el ámbito privado fundamentalmente (Cubillos, 2019; Sapelle, 1990, pp. 257-279).

Durante la dictadura que se orientó hacia reformas neoliberales, sin contrapesos políticos, la flexibilización se configuró particularmente a partir de la crítica a la protección de los contratos contra despidos arbitrarios existentes desde 1966 (LEY 16455). Pocos días después del golpe de Estado de septiembre de 1973, el nuevo régimen buscó disminuir la protección a los contratos, aprovechando las condiciones de "excepcionalidad" y de fuerza que caracterizaron a la dictadura. La argumentación del régimen se orientaba a que la norma de protección permitía, tanto la existencia de una "politización" de los puestos de trabajo, la existencia de "agitadores políticos"

9. Citado por Rojas (2009, p. 6). Prat Echaurren, al examinar las 32 cajas previsionales y los 100 regímenes previsionales que demandaban una tasa de cotización equivalente al 61,9% del sueldo imponible, constató el complejo escenario para el Estado.

al servicio del proyecto socialista de la Unidad Popular, como a la afectación a los costos del trabajo. La junta usó el Decreto Ley 198 para eliminar militantes políticos en su primera fase. La política de austeridad en el gasto fiscal y rigidez en los salarios para los sectores públicos y privados se evidenció en dos ámbitos de la población activa en el bienio 1973-74: el despido de más de 100.000 funcionarios públicos y el éxodo de profesionales universitarios, que de acuerdo a Conicyt, entre diciembre de 1973 y octubre de 1974, afectaba al 42% del área de ingeniería y tecnología; 15,1% de las ciencias exactas y matemáticas, 12,8% de las ciencias médicas; al 21,6% de las ciencias agropecuarias y al 28,6% de las ciencias sociales (González, 2010, p. 222). Las desvinculaciones de profesionales universitarios, fueron principalmente por razones políticas.

Después de eliminar los elementos "corporativistas" de la junta (principalmente el grupo en la Fuerza Aérea cercano al General Leigh), el gobierno promulgó El Plan Laboral de 1979. En ese momento, el gobierno planteó que las nuevas relaciones laborales debían ser flexibilizadas en relación a las necesidades de los empresarios o el "mercado", usando un eufemismo habitual (Llanos, 2018; Winn, 2004, pp. 22-24, 31-38).

Con anterioridad a la dictadura, los argumentos "económicos" sobre el costo del trabajo en Chile, como argumento para una reducción las remuneraciones "exageradas" y la preservación de empleos e impulsar mayor inversión, fueron particularmente desplegados por los economistas chilenos educados en la Universidad de Chicago, los "Chicago Boys" (De Castro, 1969, p. 37).

La relevancia de la flexibilización como elemento de clase favorable a los intereses del empresariado, queda clara en la concepción que el Almirante Merino (segundo al mando en la Dictadura) tenía sobre el significado de los trabajadores y sus protecciones contractuales,

> "nadie analiza la situación desde ese punto de vista: de que hay que buscar el modo de que el empresario pueda contratar más gente en tal forma, que al emplear más personas eso no le signifique, si en un momento no la necesita, repito, no le signifique una lacra o un costo tal en su producción que le haga imposible contratarla" (Sesión Junta Militar, Acta, n. 343, 1978, p. 5).

La dictadura fue incapaz de mejorar los índices de empleo, fracasando sus ideas sobre una relación entre flexibilización y reducción del desempleo. Esto contrasta con el "éxito" "macroeconómico" del "milagro económico chileno" (Petras y Vieux, 1990; Richards, 1997, pp. 139-159) en términos de contención de la inflación, con la implementación de políticas neoliberales. Un "éxito" que en términos sociales tuvo un costo de más del 40% de la población viviendo en condiciones de pobreza, en 1989.

Durante el siglo XX, se operó un cambio en el mercado del empleo que, en relación a la fuerza laboral femenina, el país prosiguió con ciclos fluctuantes, pues a

principios de siglo, en 1907 su participación fue de un 28,9%, manteniéndose sobre el 20% en las décadas de 1950-1960 y disminuyendo en 1970 a un 19,7%, para repuntar en 1980 con un 22,30% (Pardo, 1988, p. 33)[10]. No obstante, detrás de este indicador, se escondía una realidad que modificó la visión de la mujer chilena anterior a 1973, al enfrentar en dictadura tanto el trabajo informal y el exilio, este último con una dimensión de género (Gil, 2010, pp. 854-858; Rebolledo, 2009, pp. 537-545).

En relación a la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en Latinoamérica, desde la década de 1960, las transformaciones demográfico-educacionales impulsaron una mayor presencia de la mujer en empleos más diversos y a partir de la crisis de la deuda en 1982, esta incorporación se hizo más estable, configurándose muchos hogares con dos adultos trabajando. En esto habría tenido un rol causal importante la caída de salarios reales y el alto desempleo de los hombres (León, 2000, p. 15). Aun con estos cambios, las mujeres han mantenido la doble tarea del trabajo "remunerado" y las actividades domésticas[11]. En el último período, la participación de las mujeres en el trabajo asalariado en Chile ha seguido este patrón, pero aún su nivel es mucho menor que países con similares niveles de desarrollo socioeconómico, como Argentina y Uruguay. Además, las mujeres solteras sin hijos tienen una participación laboral mayor que las madres solteras y las madres casadas. Las mujeres universitarias tienen una mayor participación laboral que las mujeres con menos educación. Por último, la brecha salarial por género se ha reducido durante las últimas décadas, pero sigue vigente (Contreras et al., 2006, p. 99-146; PNUD, 2010, pp. 38, 114-133; 135-145; PNUD, 2017, p. 257-271).

La flexibilización del trabajo, se ha relacionado con el empleo femenino precario, muchas veces marginado de seguridades sociales, reducido en horas, etc. Para el caso de Chile, vemos que entre 1982 y 1992, el sector que experimentó el mayor crecimiento en participación femenina fue la agricultura que pasó del 0,7% al 2,8% respectivamente, mientras su participación en la industria manufacturera cayó del 21% al 16,4% y en la construcción disminuyó del 1,4 al 0,5%. La rama económica donde se mantuvo predominante fue los servicios comerciales, sociales y personales, con índices de 44,1 a 42,7 respectivamente para el periodo señalado (Bank, 2017, pp. 108-133; Godoy et al., 2012, pp. 253-266; Martínez y Díaz, 1996, p. 105; Schurman, 2004, pp. 298-336; Tinsman, 2014, pp. 207-254; Valenzuela, 2012, pp. 149-162). Una parte de los servicios personales, fue el trabajo doméstico para otras familias, al que

10. La cifra de 1970 la discute Stiepovich y refiere un porcentaje de un 24,1% y agrega para 1985 un porcentaje de 29,8% (Stiepovich, 1998, p. 13).

11. Szasz (1994), observa que "Los mayores aumentos en la actividad económica femenina se registraron entre 1982 y 1984. Esos años fueron los de más alto crecimiento de la desocupación masculina y de mayor disminución de los salarios" (Szasz, 1994, p. 22).

muchas mujeres se dedicaron desde los años 1980, y que podría considerarse como una de las más radicales expresiones de flexibilización laboral, a favor del empleador: marginadas de los beneficios sociales, como el derecho maternal, con limitaciones en las indemnizaciones por despido, otro tratamiento en términos de horas de trabajo, etc. Esta dimensión del trabajo de mujeres de los sectores populares fue un importante factor para la acumulación de las familias de sectores más acomodados.

Conclusión

Las décadas de 1970 y 1980, fueron el marco temporal de un conjunto de crisis y transformaciones del capitalismo, que agotaron o impusieron límites al desarrollo de formas de Estado, que, aun manteniendo las relaciones capitalistas, habían impulsado importantes niveles de intervención política en la economía, en pos de mejorar las condiciones de bienestar social. Estas políticas, comunes en gran parte del occidente estuvieron ligadas a las propuestas keynesianas, con énfasis en la relevancia tanto del crecimiento productivo, como de la demanda de empleo. A estos rasgos se añadió el aumento de los niveles de organización en la influencia de los trabajadores en las discusiones políticas y económicas. En países centrales del capitalismo, como Alemania Federal, estos procesos estuvieron ligados al progresivo predominio político de la socialdemocracia, desde los años 1960. En Chile, un país semi-periférico, las propuestas críticas al capitalismo y de izquierda, también se fortalecieron desde los años 1960, asumiendo características más radicalizadas en la "vía chilena al socialismo".

Las dos crisis del petróleo (1973 y 1979) y la crisis de la deuda (1982) y sus efectos en la economía, fueron el marco para que las propuestas neoliberales (en desarrollo desde fines de la década de 1930) ganaran impulso dentro de las discusiones políticas, entregando las herramientas ideológicas y técnicas para modificar las relaciones entre el Estado y la economía.

A partir de los años 1970, Alemania Federal, experimentó un progresivo agotamiento del "milagro económico", que significó problemas a nivel de la demanda de empleo, se comenzó a registrar, en efecto un importante número de desempleados. A diferencia de lo ocurrido en otros países, el movimiento sindical alemán logró reducir el impacto de la crisis, vía la negociación de aumentos salariales moderados, reducción de las horas trabajadas por semana, y reducción de la fuerza laboral a través de las jubilaciones en vez que los despidos. Además, las formas de administración y negociación a nivel de las empresas, junto a la implementación de mejoras en la capacitación laboral, permitieron que la industria alemana mantuviera un buen nivel competitivo internacional, basado en la calidad. El hecho que tanto el partido socialdemócrata como el partido demócrata cristiano representaron distintos segmentos de los sindicatos significó que esas organizaciones recibirían algún tipo de apoyo bajo gobiernos de distintos "colores." Este hecho, combinado con la tradición corporativis

ta de negociación colectiva y la popularidad de las políticas de bienestar entre toda la población lograron "frenar" los impulsos más radicalizados neoliberales en Alemania, provocando un proceso lento de liberalización (Prasad, 2006; Thelen, 2012; 2014).

En Chile, el impacto de la crisis internacional, particularmente observable desde 1974 se combinó con el establecimiento de la dictadura militar desde septiembre de 1973. La dictadura contó con amplios márgenes de poder para implementar medidas de shock anti-inflacionario, la reducción del número de funcionarios públicos, y relajación de las protecciones laborales. Las características del régimen implicaron que el movimiento sindical fuera incapaz de limitar o contener las transformaciones estructurales llevadas adelante por la dictadura. Las medidas de la dictadura de reducir el costo del trabajo y la inflación fracasaron rotundamente a la hora de mejorar la demanda de trabajo.

Otro fenómeno presente desde los años 1970 y 1980 fue la creciente importancia de la flexibilización laboral. Esta se desplegó en dos relevantes formas, primero en el trabajo "femenino" y segundo en el subcontrato, o contrato atípico. Estos fueron presentados como formas de adaptar la demanda de empleo a las condiciones económicas cada vez más competitivas e inciertas. Adaptaciones que han implicado una reducción de las "seguridades" laborales, en favor de las necesidades de los empleadores.

En Alemania, la flexibilización se relacionó con la falta de acceso a trabajos de tiempo completo de las mujeres y jóvenes. Esto encuentra una explicación en que el "modelo alemán" tendió a reforzar nociones económicas centradas en "el hombre proveedor" y un Estado que no desarrolla servicios adecuados de sala cuna que inhibe la participación laboral de las mujeres y desincentiva la fecundidad. En este marco se generó un mercado laboral segmentado donde los hombres tenían trabajos estables y las mujeres y jóvenes se integraban en posiciones más precarias. Aun así, el periodo 1970 – 1980, no fue marco de reducciones drásticas en ayudas o prestaciones sociales, lo cual es una diferencia relevante en comparación con las lógicas de implementación radical del neoliberalismo, que como en Chile, precarizaba el empleo y los contratos, permitiendo que la libertad del mercado operara sin mayores contrapesos.

En línea con lo anterior, en el primer período de la dictadura (1973-1978), la flexibilización en Chile, operó con un conjunto de disposiciones *sui generis* que cuestionaron las regulaciones y protecciones de contratos, derechos laborales y despidos. En su período de la institucionalización (1978-1982), estas medidas, fueron sistematizadas, con normativas que posibilitaron los despidos de trabajadores sin especificación de causa.

En lo que respecta a la flexibilización y el trabajo femenino, los sectores más precarizados fueron los que aumentaron su participación en el empleo (trabajo agrícola y servicios). Capítulo importante en este ámbito de precarización y flexibilización es el

del trabajo doméstico para otras familias, pues éste constituye una de las formas más radicales de flexibilización laboral, a favor del empleador, incluido el factor de incremento de acumulación de las familias de los sectores más acomodados. Hasta entrado el siglo XXI, estas trabajadoras estuvieron marginadas de los beneficios sociales, como el derecho maternal, con limitaciones a las horas de trabajo, remuneraciones inferiores al salario mínimo, sin derecho a indemnización por despido.

En las trayectorias de respuestas políticas y económicas frente a los efectos de las crisis de la década de 1970 y 1982, es relevante considerar las características de los regímenes políticos, los grados de democratización política y social, a lo que se debe añadir la profundidad e importancia histórica de la relación del Estado, tanto con la mantención de asignaciones de bienestar, como con el grado de influencia y participación de las organizaciones de trabajadores. En el caso de Alemania Federal, las características de participación multipartidista, como el nivel de importancia de los sindicatos, son factores explicativos relevantes a la hora de entender las formas en que el desempleo y la flexibilización se desenvolvieron. En ambos casos, los procesos de transformación o reforma fueron distantes de la radicalidad neoliberal que se observa en Chile durante la dictadura.

En Chile, las políticas implementadas por la dictadura tanto en relación al desempleo como a la flexibilización evidenciaron tempranamente procesos de precarización y de desplazamiento de la centralidad del empleo, hacia posturas marcadamente monetaristas y neoliberales, que contaron con los amplios márgenes de aplicación que la falta de democracia y participación de los trabajadores podía asegurar al proyecto neoliberal. De todas formas, durante los primeros años del régimen, las orientaciones neoliberales se fueron desplegando en relación a medidas *sui generis* que durante la segunda mitad de los años 1970 asumieron mayor coherencia y sistematización neoliberal. En este sentido, es posible observar que el Chile de los años 1980 en adelante, con una completa institucionalidad impuesta del *modelo neoliberal* se transformó en referencia de implementación neoliberal en muchos países democráticos.

Estos dos casos pueden interpretarse dentro de un contexto más amplio de respuestas nacionales a las transformaciones económicas globales y el auge ideológico del neoliberalismo a partir de los años 70. Representan dos "variedades de liberalización" (Thelen, 2014) que reflejan sus distintas trayectorias políticas y sistemas institucionales de relaciones industriales. El caso chileno representa un camino hacia una economía liberal de mercado que resulta de una polarización política y social que catalizó una alianza entre economistas, ideólogos neoliberales, grandes empresas, grupos políticos, y militares en ascenso que posteriormente fue seguido (bajo regímenes democráticos) por Inglaterra y los EEUU (Fourcade-Gourinchas y Babb 2002; Harvey, 2005; Prasad, 2006). Alemania representa otro camino de una economía coordinada de mercado en el cual los sindicatos con el apoyo de sectores de la democracia

cristiana lograron "frenar" la implementación de políticas neoliberales radicalizados. La defensa de los trabajos manufactureros, sin embargo, provocó un mercado laboral segmentado en el cual creció la cesantía entre las mujeres y los jóvenes. Este camino alemán es similar al patrón de liberalización en Italia, Francia, y Holanda, con algunas variaciones (Thelen, 2014).

Este ejercicio de comparación entre un país central democrático con un sistema de economía coordinada de mercado con un país semi-periférico con una economía liberal de mercado amplia las posibilidades de sistematizar nuestro conocimiento comparado sobre las causas y consecuencias de las políticas de liberalización en distintas regiones del mundo. Este tipo de análisis se hace cada vez más importante porque en las décadas posteriores a las estudiadas en este artículo, las ideas neoliberales ya han influido no solamente a los partidos de derecha, sino también a los partidos de izquierda, tanto en Alemania, Chile, y muchos otros países (Huneeus 2001; Mudge 2018; Winn 2004).

Los casos de Chile y Alemania Federal, nos acercan a una mejor comprensión de las formas en que la flexibilización se ha configurado como un fenómeno que aún con sus diversas intensidades, es parte de un marco global común, en el horizonte de la historia y los estudios sobre el trabajo.

Referencias

Archivo Nacional. Ministerio del Trabajo Chile (1975). Vol. 3164, oficios 1-223.

Baccaro, Lucio y Chiara Benassi (2017). Throwing out the Ballast: Growth Models and the Liberalization of German Industrial Relations. *Socio-Economic Review*, 15 (1): 85-115.

Bank Muñoz, Carolina (2017). *Building Power from Below: Chilean Workers Take on Walmart*. Cornell University Press.

Bauer, Reinhold (2008). «Ölpreiskrisen und Industrieroboter». En K. H., Jarausch (Hrsg), *Das Ende der Zurversicht? Die siebziger Jahre als Geschichte* (pp. 68-83), Vandenhoehoeck & Ruprecht.

Beaud, Michel (2012). *Historia del capitalismo*. Ariel.

Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim (1994). *Riskante Freiheiten: Individualisierung in modernen Gesellschaften*. Suhrkamp Verlag.

Biglaiser, Glen (1999). Military Regimes, Neoliberal Restructuring, and Economic Development: Reassessing the Chilean Case. *Studies in Comparative International Development*, Spring, 3-26.

Blossfeld, Hans-Peter, Dirk Hofäcker, Heather Hofmeister y Karin Kurz (2008). Globalisierung, Flexibilisierung und der Wandel von Lebensläufen in modernen Gesellschaften. En M. Szydlik (Hrsg), *Flexibilisierung. Folgen für Arbeit und Familie* (pp. 23-46), VS Verlag für Sozialwissenschaften, Wiesbaden.

Contreras, Dante, Esteban Puentes y Tomas Rau (2006). Apertura comercial y mujer trabajadora: el caso de Chile. En C. Piras (ed.), *Mujeres y trabajo en América Latina: Desafíos para las políticas laborales* (pp. 99 -146), Banco Interamericano de Desarrollo.

Cubillos, Paula (2019). *L'Etat social au Chili sous le prisme des politiques de l'infance: continuités et inflexions 1973-2013* (Thése de doctorat de Sociologie).Université Paris Descartes. Recuperado de http://www.theses.fr/2017USPCB183.

Daher, Antonio (2013). El sector inmobiliario y las crisis económicas. *Eure,* 39 (118), 47-76.

De Castro, Sergio (1969). Política de Precios. *Cuadernos de Economía*, 6 (17): 34-40.

Der Spiegel (1973). *Mit knappen Vorräten sorglos geaast*, 47, p. 25.

Deutscher, Bundestag (1973). *Wahlperiode* — 67, Sitzung, Bonn, Donnerstag, 29 de Noviembre de 1973.

Diario de Sesiones del Congreso nacional. Actas Junta de Gobierno 1973-1990. Acta, n. 343. 1978. Recuperado de https://www.bcn.cl/historiapolitica/corporaciones/periodos_legislativos?periodo=1973-1990.

Drake, Paul (1996). *Labor Movements and Dictatorships: The Southern Cone in Comparative Perspective*. Johns Hopkins University Press.

Drake, Paul (2003). El movimiento obrero en Chile. De la Unidad Popular a la Concertación. *Revista de Ciencia Política*, XXIII (2): 148-158.

Esping-Anderson, Gøsta (1996). Welfare States without Work: The Impasse of Labour Shedding and Familialism in Continental European Social Policy. En G. Esping-Anderson (ed). *Welfare States in Transition: National Adaptations in Global Economies* (pp. 72 – 84), Sage.

Fillipi, Pablo, José Román, José y José Miguel Villena (2017). *Estudios económicos estadísticos. Balance del Banco Central de Chile, 1926 a 2015*. Banco Central de Chile.

Fischer, Karin (2009). The Influence of Neoliberals in Chile Before, During, and After Pinochet. En Ph. Mirowski, y D. Plehwe, (eds). *The Road from Mont Pèlerin: The Making of the Neoliberal Thought Collective* (pp. 305-346), Harvard University Press.

Fontaine, Arturo (1988). Los economistas y el presidente Pinochet. Zig-Zag.

Fourcade-Gourinchas, Marion y Sarah Babb (2002). The Rebirth of the Liberal Creed: Paths to Neoliberalism in Four Countries. *American Journal of Sociology*, 108 (3): 533-579.

Gil, Fernanda (2010). Pensando el Sur. Uruguay, Chile y Argentina: mujeres, dictaduras y represión. En Ch. Fauré,. (dir.), *Diccionario Akal. Enciclopedia histórica y política de las mujeres Europa y América* (pp. 854-858), Ediciones.

Godoy, Lorena, Antonio Stecher y Juan Pablo Toro (2012). Acceso a derechos, sentidos de pertenencia y formas de acción colectiva en el trabajo: Una reflexión sobre el ejercicio de la ciudadanía en trabajadores de supermercados en Santiago de Chile. En A. Cárdenas, F. Link y J. Stillerman(eds), *¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global* (pp. 253-266), Catalonia.

Torres, Eugenio y Antonio González (1993). La política de bienestar social en los países de la OCDE hasta los años 90. Un balance. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 3, 277-297.

González, José (2010). Política, sociedad y relaciones internacionales en el último cuarto del siglo XX. En J. González, (Coord), *Cincuenta años de historia de Chile vistos desde la revista Mensaje, II* (pp 197-307), Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte.

Hachette, Dominique (2000). Privatizaciones: Reforma estructural pero inconclusa. En F. Larraín y R. Vergara. *La transformación económica de Chile* (pp. 111-153). CEP.

Hall, Peter y Kathleen Thelen (2009). Institutional Change in Varieties of Capitalism. *Socio-Economic Review*, 7, 7-34.

Harvey, David (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford University Press.

Hielscher, Volker (2000). *Entgrenzung von Arbeit und Leben? Die Flexibilisierung von Arbeitszeiten und ihre Folgewirkungen für Beschäftigten*. Eine Literaturstudie. WZB Discussion Paper, N. FS II 00-201. Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung.

Huneeus, Carlos (2001). *El gobierno de Pinochet*. Editorial Sudamericana.

Kenworthy, Lane (2002). Corporatism and Unemployment in the 1980s and 1990s. *American Sociological Review*, 67 (3): 367-388.

Kramer, Nicole (2012). Neue Soziale Bewegungen, Sozialwissenschaften und die Erweiterung des Sozialstaats. Familien - und Altenpolitik in den 1970er und 1908er Jahren. *Archiv für Sozialgeschite* 52 (pp. 211-230). Bonn.

Layard, Richard, Stephen Nickell y Richard Jackman (2003). *Unemployment. Macroeconomic Performance and the Labour Market*. Oxford University Press.

León, Francisco (2000). *Mujer y trabajo en las reformas estructurales latinoamericanas durante las décadas de 1980 y 1990*. CEPAL.

Lessenich, Stephan (2017). *Neben uns die Sinflut*. Hanser Berlin.

Lindner, Stephan (2008). Die westdeutsche Textilindustrie zwischen Wirtschaftswunder und Erdölkrise. En K. H. Jarausch (Hrsg) *Das Ende der Zurversicht? Die siebziger Jahre als Geschichte* (pp. 49 - 67). Vandenhoeck & Ruprecht.

Llanos, Claudio (2018). La dictadura militar en Chile frente al desempleo: algunos aspectos de la mirada política 1973-1978. *Estudos Ibero-Americanos*, 44 (2): 311-325.

Martínez, Javier y Álvaro Díaz (1996). *Chile: The Great Transformation*. Brookings Institution.

Möller, Joachim (2015). Did the German Model Survive the Labor Market Reforms?. *Journal of Labor Market Research*, 48, 151-168.

Mudge, Stephanie (2018). *Leftism Reinvented: Western Parties from Socialism to Neoliberalism*. Harvard University Press.

Muiños, Benito (1999). Neoliberalismo y desigualdad en Europa y América". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 45(9).

Nullmeier, Frank y Franz Xaver Kaufman (2010). Post-War Welfare Sate Development. En F. Castles, et. al (edit), *The Oxford Handbook of the Welfare State* (pp. 81 - 101). Oxford University Press.

OCDE. (2019). *El gasto público social es alto en muchos países de la OCDE*. Social Expediture Update 2019.

Offe, Claus (1990). *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. Alianza Universidad.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1998). *Repercusión de las disposiciones sobre flexibilidad de los mercados de trabajo en las industrias mecánicas, eléctricas y electrónicas*. Informe para el debate de la Reunión Tripartita sobre la Repercusión de las disposiciones sobre flexibilidad de los mercados de trabajo en las industrias mecánicas, eléctricas y electrónicas. Oficina Internacional del Trabajo: Recuperado de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_008509/lang--es/index.htm.

Oschmiansky, Heidi y Frank Oschmiansky (2003). *Erwerbsformen im Wandel: Integration oder Ausgrenzung durch atypische Beschäftigung: Berlin und die Bundesrepublik Deutschland im Vergleich*. Discussion Papers. Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung. GmbH. Recuperado dehttps://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-11171.

Pardo, Lucía (1988). Una revisión histórica de la participación de la población en la fuerza de trabajo. Tendencias y características de la participación de la mujer. *Revista de Economía*, 15 (1): 25-82.

Petras, James y Steve Vieux (1990). The Chilean "Economic Miracle": An Empirical Critique. *Critical Sociology*, 17 (2): 57-72.

Piketty, Thomas (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.

PNUD (2010). *Desarrollo Humano en Chile 2010. Género: Los desafíos de la igualdad*. Programa de las Naciones Unidas de Desarrollo.

PNUD (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Prasad, Monica (2006). *The Politics of Free Markets: The Rise of Neoliberal Economic Policies in Britain, France, Germany & the United States*. University of Chicago Press.

Rapoport, Mario y Noemí Brenta (2010). La crisis económica mundial:¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad?. *Problemas del Desarrollo,* 41(163): 7-30.

Rebolledo, Loreto (2009). Chilenas en el exilio. En Montecino, Sonio (Compiladora), *Mujeres chilenas fragmentos de una historia* (pp. 537-545), Editorial Catalonia.

Richards, Donald (1997). The Political Economy of the Chilean Miracle. *Latin American Research Review,* 32 (1): 139-159.

Riveros, Luis (1984). Un análisis sobre el problema del empleo en Chile en la década del 70. *Estudios de Economía*, Segundo Semestre, 1-28.

Rojas, Alejandro (2009). *Reforma al Sistema Previsional. Memoria para optar al Título Profesional de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales*. Universidad de Chile.

Rosende, Francisco (1988). Una interpretación del desempleo en Chile. *Estudios Públicos* 32, 67-128.

Sapelli, Claudio (1990). Ajuste estructural y mercado de trabajo. Una explicación de la persistencia del desempleo en Chile: 1975-1980. *Estudios de Economía*, 17 (2): 257-279.

Sassoon, Donald (2001). *Cien años de socialismo*. Edhasa.

Schurman, Rachel (2004). Shuckers, Sorters, and Gutters: Labor in the Fisheries Sector. En P. Winn. (ed.). *Victims of the Chilean Miracle: Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973-2002* (pp. 298-336). Duke University Press.

Schwartz, Michael (2008). Frauen und Reformen im doppelten Deutschland. Zusammenhänge zwischen Frauenerwerbsarbeit, Abtreibungsrecht und Bevölverungspolitik um 1970. En K. H. Jarausch, (Hrsg). *Das Ender der Zurversicht?* (pp. 196 – 214). Vandenhoeck & Ruprecht.

Spitznagel, Eugeny Susanne Wanger. (2004). Arbeitszeitpolitik: Mit längeren Arbeitszeiten aus der Beschäftigungskrise? *IAB-Kurzbericht*, 10. Recuperado de https://www.econstor.eu/handle/10419/158172.

Stiepovich, Jasna (1998). Fuerza laboral de la mujer en Chile: cifras y características. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 6, 53-58.

Streeck, Wolfgang (1997). German Capitalism: Does it Exist? Can it Survive?. *New Political Economy*, 2 (2): 237-256.

Süß, Dietmar y Meik Woyke (2012). Schimanskis Jahrzehnt? Die 1980er Jahre in historischer perspektive. *Archiv für Sozialgeschichte*, 52. (pp. 3 – 20). Bonn.

Süß, Dietmar (2012). Stempel, Stechen, Zeit erfassen.Überlegugen zu einer Ideen - und Sozialgeschiche der 'Flexibilisierung'. *Archiv für Sozialgeschichte*. Band 52. Bonn. Verlag J.H.W. Dietz Nachf.

Szasz, Ivonne (1994). La mujer en el trabajo y la migración. El mercado laboral femenino entre 1950 y 1990 y la inmigración de mujeres a la ciudad de Santiago de Chile. *Notas de Población*, 59, 9-50.

Thelen, Kathleen (2012). Varieties of Capitalism: Trajectories of Liberalization and the New Politics of Social Solidarity. *Annual Review of Political Science*, 15, 137-159.

Thelen, Kathleen (2014). *Varieties of Liberalization and the New Politics of Social Solidarity*. Cambridge University Press.

Tinsman, Heidi (2014). *Buying into the Regime: Grapes and Consumption in Cold War Chile and the United States*. Duke University Press.

Valenzuela, María Elena y Solange Sanches (2012). Trabajo doméstico e identidad: Las trabajadoras domésticas remuneradas en Chile. En A. Cárdenas, F. Link y J. Stillerman(eds.) *¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global* (pp. 149 – 162), Catalonia.

Vergara, Pilar (1984). Auge y caída del Neoliberalismo en Chile. *FLACSO, Documento de Trabajo* N° 126.

Werding, Martin (2008). Gab es eine neoliberale Wende?. *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, 56 (2), 303-321.

Winn, Peter (2004). The Pinochet Era. En P. Winn, (ed.). *Victims of the Chilean Miracle: Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973-2002* (pp. 14-70). Duke University Press.

Sobre los autores

Claudio Llanos R. es Profesor de Historia Contemporánea en el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Doctor por la Universidad de Barcelona, España. Fellow de la Fundación Alexander von Humboldt y del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Múnich. Líneas de investigación centradas en las relaciones Estado y Sociedad, políticas de bienestar, trabajo y desempleo.Correo Electrónico: claudio.llanos@pucv.cl. https://orcid.org/0000-0002-7612-5497

José Antonio González P. es Académico-Investigador, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Católica del Norte. Doctor en Historia por la Universidad de Navarra. Autor de libros y de artículos sobre la industria salitrera, literatura e historia de Chile, relaciones internacionales latinoamericanas y el paisaje del desierto de Atacama y la cultura minera. Correo Electrónico: jagonzal@ucn.cl. https://orcid.org/0000-0002-4030-0353

Joel Stillerman es Doctor en Sociología con mención en Estudios Históricos por la New School for Social Research. Profesor Titular de Sociología en Grand Valley State University. Autor de *The Sociology of Consumption: Global Approach* (2015, Polity) y co-editor de *¿Qué significa el trabajo hoy?* (2012, Catalonia). Autor de varios artículos y capítulos sobre el movimiento obrero, la sociología del consumo, y las clases medias en Chile, América Latina, y el Sur Global. Department of Sociology, Grand Valley State University, USA. Correo Electrónico: stillejo@gvsu.edu. https://orcid.org/0000-0002-9402-653X

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISNN 2452-610X▪ PÁGS.227-249
RECIBIDO 31/01/2021 - APROBADO 16/06/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V3INI.ART2415

Artículo de investigación

De la subordinación asalariada a la caridad neoliberal: análisis crítico de la ley de inclusión laboral de personas con discapacidad en Chile

From wage subordination to neoliberal charity: critical analysis of the labor inclusion law for people with disabilities in Chile

Juan Carlos Cea Madrid

Universidad de Chile, Chile

RESUMEN El presente artículo analiza la entrada en vigencia de la Ley Nº 21.015 "Incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral". Esta normativa tiene por finalidad mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en entornos laborales abiertos por medio de la reserva del 1% de la cuota de empleos en empresas con 100 o más trabajadores. Al respecto, se examinan las limitaciones de esta política de acceso al empleo para la promoción del derecho al trabajo y la configuración de sociedades más inclusivas. De acuerdo con un análisis crítico de la implementación de la iniciativa legal en el sector privado, se observan brechas salariales, etarias y de género en la incorporación y permanencia de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo. Finalmente, se concluye que las estrategias de inserción laboral en el campo de la discapacidad no cuestionan las estructuras de poder en la sociedad capitalista y se integran a las bases del modelo neoliberal en el Chile contemporáneo.

PALABRAS CLAVES Inclusión laboral; discapacidad; mercado de trabajo; Chile.

ABSTRACT This article analyzes the entry into force of Law No. 21.015 which enables people in situations of disability to take part in the labor market . The purpose of this regulation is to improve the employability of people in situations of disabilities in open work environments by reserving 1% of the

job quota in companies with 100 or more workers. In this study the limitations of this policy of access to employment for the promotion of the right to work and the configuration of more inclusive societies are examined. According to a critical analysis of the implementation of the legal initiative in the private sector, salary, age and gender gaps are observed in the incorporation and permanence of people in situations of disabilities in the labor market. Finally, it is concluded that labor insertion strategies in the field of disability do not question the power structures in capitalist society and are integrated into the foundations of the neoliberal model in contemporary Chile.

KEYWORDS Labor inclusion; disability; labor market; Chile.

Introducción

En los últimos años, la inclusión laboral de personas con discapacidad ha ido adquiriendo relevancia en la agenda pública nacional. Este fenómeno se ha asociado a un avance del reconocimiento del derecho al trabajo y la promoción de oportunidades de empleo con base en los planteamientos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de Naciones Unidas, ratificada por el Estado de Chile el año 2008. En nuestro país, la población de adultos con discapacidad (18 años y más), corresponde a un 20% de la población, un total de 2.606.914 personas (Servicio Nacional de Discapacidad [SENADIS], 2015). El 57,2% no participa del mercado laboral, lo que corresponde a 1.488.576 personas. A su vez, los ingresos económicos de las personas con discapacidad son menores a los de las personas que no están bajo esta condición y al total de la población, ingresos que se encuentran por debajo del salario mínimo (SENADIS, 2015). Por otra parte, las bajas tasas de participación laboral afectan de manera diferencial a mujeres con discapacidad, presentando menores tasas de incorporación en el mercado de trabajo.

Con relación al acceso de las personas con discapacidad al mundo del trabajo, el 40% de las personas con discapacidad están económicamente activas. De las personas que trabajan, un 64,7% lo realiza de forma asalariada, mientras que un 35,3% tiene un trabajo independiente. El 5,8% de las personas con discapacidad que se encuentran trabajando lo hace en el sector público, en contraste con el 51,8% que lo hace en el sector privado (SENADIS, 2015). De acuerdo con estas cifras, actores institucionales han planteado un creciente interés por la eliminación de las barreras para una participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad, impulsando reformas hacia un sistema laboral más inclusivo.

Bajo estas orientaciones, se ha manifestado un giro respecto a la importancia del trabajo en el campo de la discapacidad. Una aproximación tradicional no comprendía el desempleo de las personas con discapacidad como un problema debido a que

se asumía que no pueden trabajar y deben recibir ayudas por parte del Estado. Esta modalidad centrada en políticas de asistencia y protección social ha transitado hacia un enfoque que comprende la importancia del empleo como vía de integración a la sociedad y acceso a la ciudadanía. En este sentido, la promoción de oportunidades de empleo decente y productivo para personas con discapacidad ha adquirido importancia en los instrumentos internacionales y las legislaciones nacionales (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2015). Al respecto, a nivel global predominan las políticas de inclusión laboral que promueven la presencia de personas con discapacidad en las empresas en base al cumplimiento efectivo de cuotas de reserva.

En Chile, el año 2018 entra en vigencia la Ley Nº21.015 "Incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral" que exige la reserva del 1% de la cuota de empleos para personas con discapacidad en empresas con 100 o más trabajadores. Esta normativa, se ha planteado como una política específica orientada a superar la baja participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral, promoviendo su incorporación a los sistemas de trabajo abiertos. En su implementación, se estableció una modalidad gradual para el cumplimiento de la normativa, de acuerdo con el número de trabajadores de las empresas. A su vez, en el ámbito privado, se instauraron medidas de cumplimiento alternativo al proceso de contratación directa, por medio de contratos de prestación de servicios con empresas que tengan contratadas a personas con discapacidad o a través de donaciones a fundaciones relacionadas con el ámbito de la inclusión laboral de personas con discapacidad. De esta manera, la reciente implementación de esta normativa ha implicado un período de acomodación y ajuste de sus reglamentaciones en el escenario laboral chileno, motivo por el que se han realizado limitados estudios sobre su aplicación efectiva.

En este contexto, la presente investigación analiza los alcances de la Ley Nº21.015 para superar las barreras de entrada y permanencia de las personas con discapacidad en el mundo del trabajo. Para ello, se realiza una reconstrucción conceptual de la relación trabajo y discapacidad, así como una aproximación al panorama del trabajo en el Chile neoliberal. Finalmente, se examinan los alcances y limitaciones de la ley de inclusión laboral en el sector privado, con base en un análisis de cifras oficiales de cumplimiento de esta normativa a dos años de su entrada en vigencia.

Trabajo y discapacidad: barreras de acceso al empleo y gestión de la diversidad en el ámbito laboral

Las altas tasas de desempleo y la baja inserción laboral de las personas con discapacidad constituyen un fenómeno constante a nivel mundial. Frente a este escenario, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de Naciones Unidas ha establecido la importancia de promover políticas y normativas orientadas a favorecer el acceso al empleo, la adquisición de experiencia laboral y el ejercicio del derecho al trabajo de las personas con discapacidad.

La CDPD establece los principios de no discriminación, participación plena, igualdad de oportunidades y accesibilidad en los contextos de trabajo, enfatizando la importancia de los factores relacionales y contextuales en el ámbito de la discapacidad. Esta perspectiva, se inscribe en el modelo social de la discapacidad, que define la discapacidad como una construcción social (Palacios, 2008). Esta mirada, considera el origen de la discapacidad en la sociedad, pues sería la sociedad quien interpone barreras a la inclusión de las personas al interactuar con su entorno, limitando su participación y ejercicio de derechos en igualdad de condiciones que las demás (Brogna, 2008).

En términos históricos, el modelo social de la discapacidad nace del Movimiento de Vida Independiente y el activismo político de las propias personas con discapacidad, quienes desde la década de los 60' comenzaron a replantearse ciertas estrategias de lucha frente a la situación de opresión social en la que se encontraban inmersas con el fin último de ejercer control sobre sus propias vidas (Barton, 2008). En ese recorrido, la CDPD consolida las reivindicaciones de organizaciones de personas con discapacidad en defensa de sus derechos para participar en la vida comunitaria, dejando atrás el modelo biomédico-rehabilitador y estableciendo estándares internacionales de derechos humanos en el ámbito de la discapacidad de carácter vinculante para los Estados (Cabra, Bariffi & Palacios, 2007).

En específico, los cambios culturales impulsados por el movimiento de personas con discapacidad y las reformas institucionales promovidas por la CDPD, han contribuido a un examen crítico de la relación trabajo y discapacidad en la actualidad. Como se ha señalado, las personas con discapacidad son un colectivo potencialmente excluido de los espacios de participación social, entre ellos, los entornos laborales. Desde el modelo social de la discapacidad se ha querido dar énfasis a los mecanismos de exclusión que afectan la empleabilidad o la inserción laboral de esta población, así como las barreras actitudinales, los prejuicios y el estigma en torno a la discapacidad.

En este escenario, se ha enfatizado que las personas con discapacidad han sido marginadas de los procesos productivos por sus características individuales, ya que no cumplen con los parámetros y estándares del sistema laboral, según criterios de aptitud laboral que establecen jerarquías entre los sujetos (Barton, 2008). Sin embargo, estas barreras estructurales que sostienen relaciones de desigualdad excluyentes no solo han afectado a las personas con discapacidad sino a diversos grupos sociales que no logran integrarse a los procesos de normalización de la fuerza de trabajo, por lo tanto, no se adaptan a las condiciones laborales impuestas por el sistema capitalista (Barton, 2008).

Para abordar esta problemática, se han desarrollado planes y programas orientados a favorecer la inserción laboral de personas con discapacidad. En el marco de los programas de rehabilitación, predominan los trabajos sin retribución o actividades

laborales de menor valoración social. En este ámbito han predominado iniciativas de carácter asistencialista en que las personas desarrollan habilidades laborales en entornos cerrados por los cuales reciben un incentivo económico muy bajo con relación al trabajo realizado. Estas modalidades de desarrollo ocupacional, denominadas empleos protegidos, han sido cuestionados ya que no garantizan el derecho al trabajo y sostienen círculos de exclusión del mercado laboral (Chuaqui, 2015). Frente a ello, con el avance del neoliberalismo se han implementado nuevas estrategias para producir sujetos productivos, rentables y eficientes, mediante diversos mecanismos de empleabilidad individual y dinámicas de integración al mercado laboral (Soldatic & Meekosha, 2012).

Al respecto, en los últimos años han adquirido relevancia la adopción y aplicación de políticas dirigidas a aumentar la empleabilidad de las personas con discapacidad: centros de formación laboral, programas de capacitación laboral, entrenamiento en búsqueda de empleo, estrategias de orientación vocacional, trabajo en prácticas, intermediación laboral, empleos de transición, entre otros. Este conjunto de iniciativas se orienta a superar los problemas de acceso y mantenimiento del empleo en entornos laborales abiertos. En este sentido, el empleo con apoyo se ha planteado como una estrategia efectiva y ampliamente validada para cumplir con dicho objetivo (Vidal, Cornejo & Arroyo, 2013). Esta iniciativa consiste en la búsqueda y mantenimiento de empleos regulares, estableciendo mecanismos de acompañamiento individualizados, continuos y flexibles en el entorno laboral, así como formación y seguimiento en el puesto de trabajo (Vidal & Cornejo, 2014).

Con base en estas diversas modalidades de inserción sociolaboral, se ha planteado que el acceso al trabajo asalariado y la obtención de una retribución legalmente regulada para las personas con discapacidad contribuyen a su autonomía económica y a desempeñar un rol activo en la sociedad. Sin embargo, lo anterior ha favorecido la disminución del gasto público y los costos de seguridad social generados por esta comunidad en un contexto neoliberal (Soldatic & Meekosha, 2012). De esta manera, el análisis de los esfuerzos para superar las barreras de acceso al mercado laboral y garantizar el derecho al trabajo de las personas con discapacidad, debe considerar los aspectos materiales y simbólicos que determinan su conceptualización en el escenario contemporáneo. En ese sentido, a continuación, se plantean los siguientes elementos para un abordaje crítico de la relación trabajo y discapacidad en la actualidad:

- Aproximarse a las barreras de entrada de las personas con discapacidad al mercado de trabajo, en las que adquieren relevancia los estigmas y estereotipos asociados a la discapacidad, así como el nivel de cualificación, la experiencia laboral previa y la red de contactos de las personas con discapacidad que buscan empleo (Cruz, Fadic, Hernández & Llambías, 2015; Rojas-Carrasco et al., 2019).

- Indagar en los significados del trabajo para las personas con discapacidad, destacando aspectos como la construcción de identidad y el grado de satisfacción en los entornos laborales, así como sus intereses y motivaciones para integrarse a las dinámicas del empleo formal (Gomes, Carvalho-Freitas & de Oliveira, 2014; Pereira-Silva, Furtado y Andrade, 2018; Pinto de Lima, Vasconcelos, Brito y Alves, 2013).

- Analizar la relación entre adecuación laboral y mantenimiento del empleo en espacios laborales que garanticen la participación efectiva de la persona con discapacidad en la gestión de la intensidad y ritmo de trabajo (Cea-Madrid, 2021).

- Problematizar las exigencias del ajuste laboral en entornos laborales en los que predomina la estandarización y adaptación de la persona con discapacidad al puesto de trabajo (Cea-Madrid, 2021).

- Considerar las dificultades de las personas con discapacidad para mantenerse laboralmente activas en entornos competitivos en los que predomina el rendimiento y la productividad en base a estándares impuestos (Chuaqui, 2015).

- Reconocer el rechazo de las personas con discapacidad a participar de entornos laborales que no respetan sus singularidades, así como valorar sus cuestionamientos a los procesos de normalización que establece el orden político y económico capitalista (Parker, Blanch, Ordenes & Navarro, 2020; Pino-Morán & Rodríguez-Garrido, 2017; Sosa et al., 2015).

- Evaluar el efecto desincentivador de las pensiones de discapacidad y la sobreprotección familiar que refuerzan el sostenimiento de relaciones de dependencia y dinámicas de institucionalización en el campo de la discapacidad (Castillo-Parada & Cea-Madrid, 2017).

Todos estos ámbitos de indagación escapan ampliamente a las políticas de integración laboral que se han implementado en el último tiempo en nuestro país. Por una parte, en el ámbito empresarial, se han reforzado estrategias de sensibilización para considerar postulantes con discapacidad en los procesos de reclutamiento y selección indicando los siguientes beneficios: aumento de la productividad, menores índices de rotación y ausentismo, mejoramiento del clima laboral, mayor reputación para la organización y aumento del valor para los accionistas (Organización Internacional del Trabajo, 2013; Fundación Descúbreme, 2019). De esta manera, el criterio económico de mayor rentabilidad y mejor competitividad de las empresas en el mercado se constituye como un estímulo relevante para la integración de personas con discapacidad en el ámbito laboral.

Por otra parte, las vías alternativas de cumplimiento de la Ley Nº 21.015 reúnen a un conjunto de fundaciones con programas de inserción laboral que contemplan una heterogeneidad de enfoques y perspectivas. Al respecto, se encuentran organizaciones que desarrollan programas de capacitación y prácticas laborales en entornos

protectores, en los que predominan indicadores de productividad y mecanismos de evaluación de desempeño para la asignación de incentivos muy bajos con relación al trabajo realizado. A su vez, otras organizaciones promueven el ajuste de la persona con discapacidad en entornos laborales competitivos y con retribución de mercado, sin embargo, reproducen modelos de normalización y adaptación social en los puestos de trabajo. De acuerdo con estas prácticas, en el escenario nacional predominan las modalidades de empleo protegido y empleo con apoyo en la obtención de recursos vía donaciones.

Finalmente, a nivel local se han impulsado programas de ayuda para el autoempleo de personas con discapacidad bajo un modelo cooperativo. Estos programas de apoyo estatal se han orientado a financiar microemprendimientos con el fin de estimular la participación laboral de personas con discapacidad para la conformación de "cooperativas inclusivas" (Westermeier, Salas, Jaramillo & Torres, 2018). Sin embargo, estas unidades económicas se insertan en dinámicas de competitividad para la obtención de fondos concursables, su sustentabilidad se basa en relaciones de dependencia a subsidios estatales y su modelo de gestión se centra en la continua supervisión de profesionales que anulan su autonomía productiva.

En definitiva, el conjunto de iniciativas orientadas a promover la participación laboral de personas con discapacidad ha desestimado el desarrollo de perspectivas críticas y alternativas en torno a la relación trabajo y discapacidad, enfatizando una dependencia y subordinación a las dinámicas del mercado capitalista. Para comprender esta ausencia de debate, es necesario examinar los alcances de la hegemonía neoliberal en el mundo del trabajo en nuestro país.

Trabajo y neoliberalismo: flexibilidad laboral y precarización del empleo en el Chile contemporáneo

En el contexto europeo, las leyes que reservan cuotas laborales para personas con discapacidad entran en su apogeo en el contexto de un capitalismo financiero y globalizado (Harvey, 2007). Lo anterior, se ha asociado a una extensión de las lógicas del mercado en la sociedad y al desmantelamiento del Estado social como agente integrador. Al respecto, se ha planteado que la inseguridad social es una de las consecuencias masivas de ese deterioro de las protecciones colectivas (Castel, 2006; 2010). En este marco, los grupos sociales en situación de asistencia y vulnerabilidad han sido los más afectados con los recortes en políticas sociales y medidas de ajuste del gasto social (Arenas-Conejo & Pié-Balaguer, 2014; Muyor-Rodríguez, 2018).

Desde una aproximación histórica, Chile se erigió durante Dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet como laboratorio del neoliberalismo con base en el desmantelamiento de las estructuras de derechos sociales como la educación, la salud y la seguridad social. En particular, el Plan Laboral de 1979 se ha constituido como la

piedra angular de las transformaciones neoliberales en el mundo del trabajo (Ruiz-Bruzzone, 2016). Bajo estas orientaciones, el régimen neoliberal ha establecido en nuestro país mecanismos de expropiación financiera y desposesión salarial que han agudizado las desigualdades en el mundo del trabajo (Narbona & Páez, 2014).

En Chile, investigaciones recientes en el ámbito del trabajo dan cuenta que el mercado laboral se define por un aumento de los mecanismos de precariedad y flexibilización del empleo (Blanco & Julián, 2019; Julián, 2014; Julián & Galliorio, 2018). El panorama del trabajo se caracteriza por extensas jornadas laborales, bajos salarios y altas tasas de endeudamiento (Stecher & Sisto, 2019). A su vez, en un escenario de ausencia de derechos laborales colectivos, los marcos normativos limitan la organización de los trabajadores y la acción sindical (Julián & Galliorio, 2018; Ratto, 2019). Junto con ello, los mecanismos de desregulación del mercado de trabajo han sostenido cambios profundos en las relaciones de dependencia salarial. Estas transformaciones, ubican a amplios sectores de la población en condiciones de desprotección social e inestabilidad laboral. En particular, la conformación de un mercado de trabajo bajo las coordenadas del rendimiento y la competitividad destinan a los grupos sociales más desfavorecidos a la pobreza, el desempleo y la exclusión social (Stecher & Godoy, 2014).

Con relación al modelo productivo y la estructura ocupacional en Chile, el panorama del trabajo se caracteriza por una predominancia de los servicios y el comercio, estableciéndose el sector terciario de la economía como principal ámbito de empleabilidad (Ruiz & Boccardo, 2014). Junto con ello, las particularidades del modelo empresarial chileno han determinado un desarrollo creciente de la externalización de servicios y el aumento de la subcontratación (Julián & Galliorio, 2018). En este sentido, en los modelos de integración al mercado productivo las formas de trabajo adquieren un carácter inestable, con un alto nivel de rotación laboral y extensas condiciones de flexibilidad contractual (Stecher & Sisto, 2019). Finalmente, el ordenamiento descrito se complementa con un amplio sector informal, que reúne a un conjunto de trabajadores y trabajadoras no calificadas insertas en sectores de baja productividad fuera de los marcos legales de regulación del empleo (Ruiz & Boccardo, 2014).

En este marco, encontramos que las tasas de desempleo y las cifras de empleo de menor estabilidad tienen relación con el aumento de las condiciones de precariedad en el conjunto de la clase trabajadora. En un escenario en que el trabajo formal se hace más escaso y el combate al desempleo parece encontrarse con una barrera estructural, la implementación de la Ley Nº 21.015 se erige como una pieza clave de análisis del mercado laboral chileno. La normativa pretende eliminar brechas de acceso y garantizar una cuota efectiva de participación en el mercado laboral para un sector de la población como son las personas con discapacidad, con el propósito que

transiten desde una situación de no trabajo (desocupados) a una situación de trabajo dependiente (asalariados). De esta manera, esta legislación se orienta a la producción de sujetos laborales con el objetivo de reconfigurar el lugar tradicional de las personas con discapacidad como individuos improductivos e incapaces (Ñúnez-Parra, 2020).

Junto con ello, la Ley Nº 21.015 se inscribe en la agenda de desarrollo sostenible al contribuir a la inclusión y promover una mayor participación laboral de las personas con discapacidad, superando las barreras que sustentan la exclusión de este colectivo de la economía formal y oficial (Montes, 2020). Por lo tanto, la normativa pretende superar las desigualdades que sitúan a las personas con discapacidad en el sector informal del trabajo por cuenta propia, así como subvertir el vínculo entre discapacidad y pobreza, así como otras condiciones de vulnerabilidad y desafiliación que alejan a este colectivo de la prosperidad económica. En este sentido, se ha planteado el lugar central del trabajo para superar imaginarios negativos en torno a la discapacidad, los que se han construido según nociones de carencia e impedimento, como es la ausencia de ingresos económicos o la falta de empleo. No obstante, esta apuesta de desarrollo inclusivo se basa en la confianza de que el mercado de trabajo asigna los ingresos de manera justa e igualitaria, y que es eficiente para asignar oportunidades y distribuir salarios.

Por otra parte, la Ley Nº 21.015 tiene por finalidad modernizar la legislación laboral, buscando establecer jornadas de trabajo adaptables que fomenten la conciliación trabajo y familia y mejoren la calidad de vida, así como garantizar un mercado laboral que dignifique a las personas (Montes, 2020). Sin embargo, cabe resaltar que esta realidad no ha sido posible para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras, quienes poseen una escasa capacidad de maniobra para mejorar sus salarios y negociar sus condiciones de trabajo, por lo tanto, la influencia de un sector minoritario de la fuerza de trabajo como son las personas con discapacidad para promover contextos laborales inclusivos son limitadas en un contexto neoliberal en que predominan los intereses del poder empresarial (Julián & Galliorio, 2018; Ruiz & Boccardo, 2014).

De esta manera, la creación de legislaciones y sus respectivas reglamentaciones que no contemplan un cuestionamiento a las estructuras de poder que configuran el sistema capitalista se muestran insuficientes para garantizar la igualdad de oportunidades de empleo y el derecho al trabajo en el campo de la discapacidad. Bajo esta aproximación crítica, cabe problematizar el acceso y permanencia en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad con base en políticas de integración laboral que se desarrollan bajo el neoliberalismo. En este sentido, a continuación, se analizarán los alcances y limitaciones de la Ley Nº 21.015 en el sector privado a dos años de su entrada en vigencia.

Metodología

En Chile, la Ley Nº 21.015 "Incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral" ha determinado que a contar del 1 de abril de 2018 las empresas de 200 o más trabajadores deben reservar un 1% de su planilla para personas con discapacidad. A su vez, desde el 1 de abril de 2019, las empresas que cuentan con 100 a 199 trabajadores están obligadas al cumplimiento de esta normativa. Sin embargo, la legislación establece medidas de cumplimiento alternativas a las empresas que no puedan efectuar total o parcialmente la obligación del 1%. La normativa contempla dos modalidades de ejecución alternativa:

a) Realizar donaciones en dinero a organizaciones acreditadas como donatarias y que tengan proyectos aprobados mediante resolución por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO), lo que las faculta para recibir donaciones para los fines de esta ley. Respecto al monto anual de las donaciones, este no podrá ser inferior a 24 ingresos mínimos mensuales por persona no contratada. Cabe señalar que estas donaciones no darán derecho a crédito o beneficios tributarios y tendrán la calidad de gasto necesario o aceptado para las empresas.
b) Celebrar contratos de prestación de servicios con empresas que tengan personas con discapacidad contratadas en su plantilla, las que deben prestar servicios en la empresa contratante, afectada por la obligación legal de cumplimiento del 1%. Con relación al monto anual de los contratos celebrados, estos no podrán ser inferiores a 24 ingresos mínimos mensuales respecto de cada trabajador que debía ser contratado directamente por la empresa.

En estos términos, para aproximarse a las condiciones de cumplimiento de la Ley Nº 21.015, en junio del 2020 a través del portal de acceso a la información pública se solicitó a la Dirección del Trabajo – entidad dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social encargada de orientar la correcta aplicación de esta normativa, ejercer un rol fiscalizador y realizar el registro electrónico de los contratos de trabajo y/o las medidas alternativas implementadas por los empleadores – información sobre el número total de trabajadores(as) contratados(as) bajo la ley de inclusión laboral, las condiciones de contratación y las medidas alternativas en que las empresas dieron cumplimiento a esta normativa.

De manera complementaria a la información remitida por este organismo, se realizó una pesquisa en fuentes oficiales del Ministerio de Desarrollo Social del catastro de las asociaciones, corporaciones o fundaciones cuyo objeto social incluya la capacitación, rehabilitación, promoción y fomento para la creación de empleos, contratación o inserción laboral de personas con discapacidad que se encuentran inscritas en el registro de donatarios bajo la Ley N° 19.885 de Donaciones con Fines Sociales, que han postulado iniciativas al Banco de Proyectos de la Ley N° 21.015 y han sido aprobadas entre los años 2018 y 2019.

De acuerdo con los datos obtenidos, a continuación, se presentan los indicadores referidos a las medidas de cumplimiento de la Ley Nº 21.015 con base en la contratación directa de personas con discapacidad y en las modalidades subsidiarias de cumplimiento en el ámbito privado en el período 2018 - 2020.

Implementación de la Ley N°21.015 en el sector privado: de la subordinación asalariada a la caridad neoliberal

Con base en la información recopilada sobre el total de empresas y trabajadores(as) con contratos registrados ante la Dirección del Trabajo, en la tabla 1 se observa una disminución del número de empresas y trabajadores(as) que registran su actividad desde la entrada en vigencia de la Ley N° 21.015 a mayo del 2020. Por otra parte, se observa una brecha de género en las personas con relación laboral vigente en la medida que el número de trabajadores hombres duplica al número de trabajadoras mujeres. Finalmente, cabe destacar que cerca de la mitad de los(as) trabajadores(as) con relación laboral vigente (46,5%) iniciaron su contratación antes de la entrada en vigencia de la normativa.

Tabla 1. Cantidad de empresas y trabajadores con contratos registrados bajo Ley 21.015 ante la Dirección del Trabajo al 31/05/2020.

<table>
<tr><td rowspan="2">Trabajadores</td><td>Desde la entrada en vigencia en la ley</td><td colspan="4">Con relación laboral vigente al 31/05/2020</td></tr>
<tr><td rowspan="7">23.064</td><td rowspan="7">19.488</td><td rowspan="3">Fecha de inicio relación laboral</td><td>Antes del 15/06/2017</td><td>9.047</td></tr>
<tr><td>A partir del 15/06/2017</td><td>10.410</td></tr>
<tr><td>Sin información</td><td>31</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Sexo</td><td>Hombres</td><td>12.541</td></tr>
<tr><td>Mujeres</td><td>6.947</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Condición</td><td>Asignatarios de pensión de invalidez</td><td>3.380</td></tr>
<tr><td>Personas con discapacidad</td><td>16.108</td></tr>
<tr><td>Empresas</td><td>4.085</td><td colspan="4">3.829</td></tr>
</table>

Fuente: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

Con relación a los contratos registrados bajo la Ley de Inclusión Laboral que no se encuentran vigentes a mayo del 2020, en la tabla 2 se muestra que las principales causas de término de contrato se asocian a relaciones laborales que tenían un plazo fijo de término y en las cuales el trabajador decide renunciar. Otros motivos se relacionan con el término de contrato por parte de la empresa y el abandono del puesto de trabajo por parte de las personas con discapacidad, motivos que explican el 79,9% de las causas de término de contrato.

Tabla 2. Cantidad y porcentaje de contratos no vigentes registrados bajo la ley de inclusión ante la Dirección del trabajo, según causal del término de contrato al 31/05/2020.

Causal del término de contrato	Cantidad de contratos terminados	Porcentaje
Vencimiento del plazo convenido en el contrato	1.511	26,1%
Renuncia del trabajador, dando aviso a su empleador con treinta días de anticipación, a lo menos	1.430	24,7%
Necesidad de la empresa, establecimiento o servicio	972	16,8%
No concurrencia a sus labores sin causa	713	12,3%
Conclusión del trabajo que dio origen al contrato	569	9,8%
Otros motivos	588	10,3
Total	5.783	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

Respecto a la duración de los contratos que han dado término a la relación laboral a mayo del 2020, en la tabla 3 se muestra que la mayoría de los contratos tuvo una duración de 1 hasta 6 meses, lo que destaca el bajo período de tiempo que se sostuvo la relación laboral para las personas con discapacidad. Por otra parte, datos complementarios indican que un 73,6% de los contratos terminados correspondían a contratos de jornada completa y un 47,92 representaban un contrato de plazo fijo, por lo tanto, la mayoría de las personas con discapacidad contratadas tenían un solo trabajo y alrededor de la mitad del total tenían un contrato con fecha de caducidad establecida de antemano al inicio de la relación laboral.

Tabla 3. Cantidad y porcentaje de contratos terminados registrados bajo la ley de inclusión ante la Dirección del trabajo, según antigüedad del contrato al término de la relación laboral al 31/05/2020.

Antigüedad del contrato	Cantidad de contratos	Porcentaje
Hasta 1 mes (30 días)	756	13,1%
De más de 1 hasta 6 meses (31 a 180 días)	2.417	41,8%
De más de 6 meses hasta un 1 año (181 a 365 días)	849	14,7%
De más de 1 hasta 3 años (366 a 1.095 días)	746	12,9%
De más de 3 años	982	17%
Sin información	33	0,6%
Total	5.783	

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

Respecto a los contratos actualmente vigentes para la Dirección del Trabajo, en la tabla 4 se observa que constituyen modalidades de contratación que han sido más prolongadas en el tiempo. Por ejemplo, un 45,1% de los contratos vigentes han tenido una duración de 3 años o más, lo que demuestra que las personas con discapacidad han sido contratadas antes de la entrada en vigencia de la Ley N°21.015. Junto con ello, datos complementarios indican que un 75,6% de los contratos vigentes corresponden a contratos de jornada completa (31 o más horas semanales) y un 70,6% corresponde a una relación laboral de contrato indefinido. De esta manera, encontramos un grupo significativo de personas con discapacidad que presentan contratos estables que han logrado acceder al mercado de trabajo desde antes de la implementación de la Ley N° 21.015 como se observa en la tabla 5.

Tabla 4. Cantidad y porcentaje de contratos vigentes registrados bajo la ley de inclusión ante la Dirección del Trabajo, según antigüedad del contrato al 31/05/2020.

Antigüedad del contrato	Cantidad de contratos	Porcentaje
Menos de 6 meses	1.396	6,9%
De más de 6 meses hasta 1 año (181 a 365 días)	2.287	11,3%
De más de 1 hasta 3 años (366 a 1.095 días)	7.388	36,5%
De más de 3 hasta 5 años (1.096 a 1.825 días)	1.984	9,8%
De más de 5 hasta 10 años (1.826 a 3.650 días)	3.166	15,6%
Más de 10 años (Más de 3.650 días)	3.993	19,7%
Sin información	31	0,2
Total	20.245	100%

Fuente: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

Tabla 5. Cantidad y porcentaje de contratos vigentes registrados bajo la ley de inclusión ante la Dirección del Trabajo, según fecha de inicio de la relación laboral al 31/05/2020.

Fecha de inicio de la relación laboral	Cantidad de contratos	Porcentaje
Antes del 01/04/2018	11.020	54,4%
A partir del 01/04/2018	9.194	45,4%
Sin información	31	0,2%
Total	20.245	100%

Fuente: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

Por otra parte, en la tabla 6 se constata que un 59,9% de los(as) trabajadores(as) con discapacidad que presentan contratos vigentes tienen 41 años o más, por lo tanto, las personas que se encuentran en la adultez media han establecido formas de contratación más duraderas y con mayor estabilidad laboral. Esta perspectiva, confronta con el bajo nivel de participación laboral del tramo etario de las personas con discapacidad que inician su carrera laboral, evidenciando brechas de acceso para las personas más jóvenes en las modalidades de contratación actualmente vigentes.

Tabla 6. Cantidad y porcentaje de trabajadores contratados bajo ley de inclusión laboral, con contratos vigentes registrados ante la Dirección del Trabajo, según tramo etario al 31/05/2020.

Tramo Etario	Cantidad de trabajadores	Porcentaje
Menos de 18 años	4	0,0
18 a 25 años	1.272	6,5%
26 a 40 años	6.501	33,4%
41 a 59 años	8.439	43,3%
60 años o más	3.230	16,6%
Sin fecha de nacimiento reportada	42	0,2%
Total	19.488	100%

Fuente: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

Conforme a lo anteriormente descrito, en la tabla 7 se muestran los montos de remuneraciones obtenidas por las personas con discapacidad con contrato vigente. Sobre estas cifras, cabe destacar la brecha salarial entre hombres y mujeres y que, además, la remuneración promedio mensual se observa levemente más baja con relación al ingreso laboral promedio de la población.

Tabla 7. Remuneración imponible promedio y mediana mensual de trabajadores(as) contratados bajo ley de inclusión laboral, con contratos vigentes registrados ante la Dirección del Trabajo y cantidad de trabajadores, según sexo de los trabajadores al 31/05/2020.

Sexo	Monto promedio	Monto mediana	Cantidad de trabajadores
Hombres	$587.580,17	$457.480,00	11.260
Mujeres	$528.816,29	$420.000,00	6.255
Total	$566.594,27	$445.000,00	17.515

Fuente: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

Con relación al cumplimiento de la Ley N° 21.015 a través de medidas alternativas, en la tabla 8 se evidencia una disminución en el número de empresas que realizan actividades de contratación de servicios con empresas que cumplen con la cuota inclusiva, así como en el número de trabajadores beneficiados con esta modalidad. Por el contrario, se observa un aumento del número de empresas que efectúan donaciones a fundaciones del mundo de la discapacidad y una ampliación del número de fundaciones beneficiadas con esta medida alternativa para dar cumplimiento a la normativa. Cabe señalar que, al 31 de diciembre de cada año, las empresas de más 100 trabajadores que no han contratado el 1% de personas con discapacidad pueden utilizar el cumplimiento alternativo de donación para no ser multadas.

Tabla 8. Cantidad de empresas que han informado a la Dirección del Trabajo, cumplir la Ley de Inclusión Laboral por medio de medidas alternativas, según año de declaración al 31/05/2020.

Año de la declaración	Medida alternativa	Cantidad de empresas	
2019	Contratación de servicios	230	Trabajadores contratados por EST
			1.001
	Donaciones	268	Fundaciones/proyectos que han recibido donaciones por Ley de Inclusión
			15
2020	Contratación de servicios	183	Trabajadores contratados por EST
			788
	Donaciones	328	Fundaciones/proyectos que han recibido donaciones por Ley de Inclusión
			24

Fuente: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

Tabla 9. Fundaciones beneficiadas y montos de donaciones recibidas por proyectos asociados a la Ley 21.015 (2018-2019).

Institución	Monto (pesos chilenos)
Fundación ConTrabajo	5.224.120.000
Fundación TACAL	3.598.155.004
Fundación AVANZA Inclusión Socio-Laboral	3.338.417.500
Fundación Descúbreme	2.470.293.280
Fundación Luz (Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía)	1.746.042.040
ONG Casa de Acogida la Esperanza	1.511.417.250
Fundación de Beneficencia Ayuda y Esperanza-Emplea	1.392.971.417
Fundación para Ayuda y Rehabilitación de Discapacitados	1.079.266.000
Fundación CpueD	1.006.842.256
Corporación Apertura para el Mañana	923.770.556
ONG Instituto de Rehabilitación de Valparaíso	859.120.000
ONG Pather Nostrum	844.731.845
Fundación Arando Esperanza	723.714.502
Fundación Lucha contra la Retinitis Pigmentosa	674.310.000
Fundación Chilena para el Síndrome de Down "Complementa"	629.909.395
Corporación Respétame	491.689.376
Fundación Amigos de Jesús	472.266.000
Fundación Best Buddies Chile	441.240.620
Fundación Nacional para la Accesibilidad, el Diseño Universal y la Inclusión Social	411.931.332
Fundación Incluir	376.227.000
Fundación Amigos Por Siempre	318.661.120
Fundación Avanzar Juntos	208.167.015
ONG de Desarrollo Corporación de Educación y Salud para el Síndrome de Down	176.600.000
Corporación de Padres y Amigos de Personas con Déficit	148.955.200
Corporación de Ayuda al Limitado Visual	50.150.000
Total	29.118.968.708

Fuente: elaboración propia en base a datos obtenidos desde el Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

Finalmente, sobre las fundaciones que han recibido donaciones como medida alternativa de cumplimiento en los años 2018-2019, se registran 40 proyectos beneficiados bajo un monto total de inversión de $29.118.968.708. En la tabla 9, se observa que solo 4 fundaciones reciben el 50,25% de los montos asociados a donaciones en el período analizado. Al respecto, estas fundaciones dan cuenta de una multiplicidad de enfoques, población beneficiaria y cobertura territorial en el desarrollo de sus proyectos. Las características de sus iniciativas se describen a continuación: programa de apoyo a la permanencia laboral e inclusión social de personas con discapacidad cognitiva con base en un abordaje sistémico de intermediación laboral (Fundación ConTrabajo), un nuevo centro de formación para el trabajo y programas de formación y capacitación laboral para personas con Discapacidad Moderada a Severa (Fundación TACAL), programas de inclusión sociolaboral, exploración vocacional y colocación laboral a través del modelo de empleo con apoyo (Fundación AVANZA Inclusión Socio-Laboral), así como un programa de capacitación en oficios básicos e inclusión para personas con discapacidad cognitiva (Fundación Descúbreme).

A partir de estos resultados, se ha descrito un panorama global de la implementación de la Ley N° 21.015 a dos años de su entrada en vigencia a nivel nacional, estableciendo sus principales ámbitos de desarrollo y características centrales que permiten configurar una evaluación crítica de su aplicación en el sector privado.

Consideraciones finales

Los alcances de la Ley N° 21.015 "Incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral" dan cuenta de sus limitaciones para promover el acceso al mercado laboral y garantizar el derecho al trabajo en el campo de la discapacidad. Si bien la normativa presenta restricciones en su alcance debido a la baja cuota de incorporación laboral definida en la regulación (1% de la plantilla), los aspectos más sensibles de su aplicación refieren a la generalidad de los procesos de contratación que no han contribuido a aumentar de manera significativa la empleabilidad de las personas con discapacidad desde su entrada en vigencia. En ese recorrido, la falta de incorporación de ajustes razonables y medidas de apoyo para la inclusión laboral de acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos permite comprender la brecha observada entre personas con discapacidad con un alto nivel de integración laboral y otras que no logran insertarse en puestos y procesos laborales a largo plazo.

En concreto, las principales restricciones de la normativa refieren a que cerca de la mitad de las personas con discapacidad contratadas obtuvieron su trabajo antes de la promulgación de la Ley N° 21.015, lo que demuestra que esta legislación no ha implicado un impulso sostenido de la contratación de personas con esta condición a dos años de su implementación. Por otra parte, no ha logrado subvertir las inequidades que afectan de manera diferencial a mujeres y personas jóvenes con discapacidad

ya que presentan menores tasas de participación laboral a dos años de la entrada en vigencia de la normativa. A su vez, las cifras de inclusión de las personas con discapacidad en el mundo del trabajo dan cuenta de una baja calidad laboral, representada por la temporalidad de los contratos y la obtención de puestos de menor salario con relación al ingreso promedio nacional. De esta manera, la legislación no ha logrado superar las brechas salariales, etarias y de género que caracterizan el panorama laboral de la discapacidad en Chile.

En este sentido, es posible sostener que la Ley N° 21.015 se inscribe en los elementos transversales que caracterizan una estructura laboral estratificada que afecta de manera diferencial a determinados grupos sociales, con mercados laborales segregados que instauran la exclusión de personas con discapacidad del trabajo remunerado. Al respecto, las cifras presentadas en este estudio tienen su reflejo en el mercado laboral chileno instaurado bajo el neoliberalismo, en términos de temporalidad de los contratos, las bajas remuneraciones y la reproducción de una brecha salarial asociada a la condición de género y nivel educativo (Ruiz & Boccardo, 2014; Stecher & Sisto, 2019). Por lo tanto, estas barreras impactan en la baja incorporación y permanencia laboral de las personas con discapacidad en el mundo del trabajo y no contribuyen al desarrollo de un modelo de inclusión laboral sostenible.

Sin embargo, el neoliberalismo no solo ha afectado las relaciones laborales, también se ha asociado a la expansión de la inversión empresarial y la mercantilización de nuevas áreas de la vida social (Harvey, 2007). Con relación a las medidas alternativas de cumplimiento de la Ley N°21.015, cabe destacar que se observa una pluralidad de instituciones privadas que han conseguido beneficios económicos en el marco de la normativa. Lo anterior, ha tenido un impulso con base en esta nueva regulación adquiriendo en este caso las corporaciones de derecho privado y organizaciones no gubernamentales vinculadas a la inclusión laboral de personas con discapacidad no solo subsidios y fondos del Estado, sino también donaciones de empresas privadas como mecanismo de reemplazo a la contratación directa de este colectivo. Esto ha contribuido a una expansión de estas iniciativas con base en heterogéneas modalidades de integración laboral y a un aumento de la competitividad entre organismos privados para la obtención de beneficios, limitando precisamente el cumplimiento de los objetivos de la Ley de inclusión laboral en términos de la inserción de las personas con discapacidad en el ámbito del empleo ordinario. De esta manera, el derecho al trabajo es reemplazado por iniciativas privadas que obtienen utilidades prestando servicios para volver rentables y productivas a las personas con discapacidad, logrando insertarlas a la lógica capitalista de maximización de ganancias.

En consecuencia, la Ley N° 21.015 al establecer las disposiciones reglamentarias que posibilitan la entrega de donaciones en dinero por parte de las empresas privadas a fundaciones, contribuye a mantener inalteradas las brechas sociales y las barreras

de acceso para la contratación directa de personas con discapacidad, afectando la integración laboral e igualdad de oportunidades plena de este colectivo. A su vez, estos mecanismos de cumplimiento alternativo limitan los alcances de la accesibilidad en el mundo del trabajo bajo los principios de igualdad y no discriminación, más bien han posibilitado una extensión de las prácticas asistencialistas para la inserción laboral de las personas con discapacidad en entornos laborales abiertos o protegidos que refuerzan dinámicas de dependencia, pasividad e invisibilidad social. En efecto, las disposiciones de cumplimiento alternativo de la normativa han estimulado renovadas prácticas de caridad en el ámbito de la discapacidad.

En síntesis, la Ley N° 21.015 entronca con los patrones estructurales de subordinación del mundo del trabajo bajo el neoliberalismo y se inscribe en la tradición de caridad que caracteriza al campo de la discapacidad en Chile (Ferrante, 2017; Humeres, 2019). Si bien se han presentado datos relevantes en torno a la implementación de esta normativa, es necesario observar las zonas grises en las que no ha sido posible visualizar con claridad los alcances de esta política de inclusión laboral. En particular, en futuras investigaciones sería relevante indagar en los programas de inserción laboral de las fundaciones que han recibido donaciones; también abordar los alcances de la normativa en las áreas de recursos humanos, gestión de personas y organización sindical luego de la publicación de la Ley Nº 21.275 que modifica el Código del Trabajo y obliga a las empresas a contratar a una persona con conocimientos específicos en materias que fomenten la inclusión laboral de personas con discapacidad, implementar políticas de inclusión y capacitar en la materia a todo el personal. Por otra parte, aproximarse a los sentidos en torno al trabajo y los significados sobre la inclusión laboral en personas con discapacidad, indagando en los facilitadores y obstaculizadores presentes en el proceso. Finalmente, considerar alternativas a la incorporación de las personas con discapacidad al trabajo asalariado con base en iniciativas que se orienten a cuestionar las estructuras del modelo neoliberal y los valores que lo sostienen. Al respecto, el modelo cooperativo basado en la participación democrática en la toma de decisiones y la distribución igualitaria de los recursos ha contribuido a promover la autonomía de las personas con discapacidad para decidir y elegir libremente sus fuentes de trabajo, así como a promover el desarrollo de entornos laborales inclusivos y accesibles (Cea-Madrid, 2021). En este sentido, el acceso al empleo de las personas con discapacidad y la implementación de modelos alternativos de inclusión laboral, constituyen un desafío para garantizar el derecho al trabajo, y a su vez, una agenda promisoria de investigación en el Chile contemporáneo.

Referencias

Arenas-Conejo, Miriam & Asun Pié-Balaguer (2014). Las comisiones de diversidad funcional en el 15M español: poner el cuerpo en el espacio público. *Política y Sociedad*, 51(1): 227-245. Doi: 10.5209/rev_POSO.2014.v51.n1.42459.

Barton, Len (Comp.) (2008). *Superar las barreras de la discapacidad*. Morata.

Blanco, Osvaldo & Julián Dasten (2019). Una tipología de precariedad laboral para Chile: La precariedad como fenómeno transclasista. *Revista CEPAL*, (129): 99-137.

Brogna, Patricia (Comp.) (2008). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. Fondo de Cultura Económica.

Cabra, Miguel, Francisco Bariffi & Agustina Palacios (2007). *Derechos humanos de las personas con discapacidad: La Convención Internacional de las Naciones Unidas*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Castel, Robert (2006). *La metamorfosis social de la cuestión social: Una crónica del salariado*. Paidós.

Castel, Robert (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo de Cultura Económica.

Castillo-Parada, Tatiana y Juan Carlos Cea-Madrid (2017). "Sin nosotros no hay derechos": apuntes sobre el Primer Encuentro Nacional por los Derechos Humanos de las personas en situación de discapacidad mental en Chile. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*, 1(1): 76 – 92.

Cea-Madrid, Juan Carlos (2021). "Cooperativismo loco": trabajo, comunidad e inclusión laboral en salud mental. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 39(1): 113 – 131. Doi: 10.5209/crla.76228.

Cruz, Constanza, Magdalena Fadic, Edgardo Hernández & Viviana Llambías (2015). Inclusión laboral: políticas y acción ¿Es lo que Chile necesita en el siglo XXI? *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 2(2): 81-94.

Chuaqui, Jorge (2015). Exclusión y discapacidad psíquica. En J. Chuaqui (Ed.). *Sociología de la salud: Chile 2008-2015* (pp. 25-90). RIL Editores.

Ferrante, Carolina (2017). El éxito de la Teletón en Chile: paradoja y mensaje en la era de los derechos. *Onteaiken. Boletín sobre Prácticas y Acción Colectiva*, (23): 44-59.

Fundación Descúbreme (2019). *Guía para la implementación de la ley de inclusión laboral. Herramientas para la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector privado*. SENADIS – SOFOFA.

Gomes, Raissa, Maria Carvalho-Freitas & Marcos de Oliveira (2014). Relações entre significado do trabalho e percepção de suporte para pessoas com deficiência em organizações brasileiras. *Estudos de Psicologia*, 19(3): 217-226. Doi: 10.1590/S1413-294X2014000300007.

Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.

Humeres, Mónica (2019). "Gane usted y ayude a la Teletón": mecanismos neoliberales en la gestión del bienestar. *Convergencia*, 26(81): 1-24. Doi: 10.29101/crcs.v26i81.11641.

Julián, Dasten (2014). Bases del modelo de valoración precario del trabajo en Chile: Acercamientos desde la política laboral y la cultura del trabajo. *Sociológica*, 29(81): 119-160.

Julián, Dasten & Álvaro Galliorio (Comps.). (2018). *Estudios del Trabajo desde el Sur*. Ariadna Ediciones.

Montes, Catalina (2020). Políticas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad en Chile. En C. Maldonado-Valera, M. L. Marinho & C. Robles (eds.). *Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: claves para un desarrollo social inclusivo en América Latina* (pp.234-239). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Muyor-Rodríguez, Jesús (2018). Nuevos significados de la discapacidad: De la igualdad de capacidades a la igualdad de derechos. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 1(39): 33-55.

Narbona, Karina y Alexander Páez (2014). La acumulación flexible en Chile: aportes a una lectura socio-histórica de las transformaciones recientes del trabajo. *Revista Pretérito Imperfecto*, (2): 140-172.

Núnez-Parra, Lorena (2020). Discapacidad y trabajo: la individualización de la inclusión bajo lógicas coloniales contemporáneas. *Nómadas*, (52): 61-79.

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2015). *Trabajo decente para personas con discapacidad: promoviendo derechos en la agenda global de desarrollo*. Oficina Internacional del Trabajo.

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2013). *Estudio: factores para la inclusión laboral de las personas con discapacidad*. Organización Internacional del Trabajo.

Palacios, Agustina (2008). M*odelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. CERMI.

Parker, Victoria, Josefina Blanch, Fernanda Ordenes & Daniela Navarro (2020). Apoyos para la inclusión laboral en Santiago de Chile: Narrativa de expertos y experiencias de personas con discapacidad intelectual. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*, 4(2): 93-109.

Pereira-Silva, Nara Liana, Adelaine Vianna Furtado & Jaqueline Andrade Ferreira Condé de Melo (2018). A Inclusão no Trabalho sob a Perspectiva das Pessoas com Deficiência Intelectual. *Trends in Psychology*, 26(2): 1003-1016.

Pino-Morán, Juan & Pía Rodríguez-Garrido (2017). ¿Vivir para trabajar?: Activismo, Mujeres y Discapacidad en Chile. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 11(2): 185-198.

Pinto de Lima, Michelle, Nathália Vasconcelos Tavares, Mozar José Brito, & Mônica Cappelle Carvalho Alves. (2013). O sentido do trabalho para pessoas com deficiência. *RAM. Revista de Administração Mackenzie*, 14(2): 42-68. Doi: 10.1590/S1678-69712013000200003.

Ratto, Nicolás (2019). Estrategias sindicales y recursos de poder. Presentación y prueba empírica de un marco para el análisis de las variedades sindicales en Chile y en América Latina. *Astrolabio*, 23, 134-168.

Rojas, Oscar, Fernando Herrera, Natalie Muñoz & Rocío Riffo (2019). Discapacidad intelectual e inserción laboral en Chile. *Qualitas Investigaciones*, 5(1): 37–42.

Ruiz-Bruzzone, Felipe (Ed.) (2016). *Panorámica del trabajo en el Chile neoliberal*. Editorial Universitaria.

Ruiz, Carlos & Giorgio Boccardo (2014). *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clase y conflicto social*. Nodo XXI/El Desconcierto.

Servicio Nacional de la Discapacidad – SENADIS (2015). *Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad*. SENADIS.

Soldatic, Karen & Helen Meekosha (2012). Disability and Neoliberal State Formations. En Watson, N., A. Roulstone y C. Thomas (eds.). *Routledge Handbook of Disability Studies* (pp. 195-210). Nueva York: Routledge.

Sosa, Evelyn, Danitza Tenorio, Ximena Toro, Rodrigo Sepúlveda, Juan Aedo, Patricio Espinoza & César Rodríguez (2015). Visión respecto a la legislación laboral chilena, desde sujetos en situación de discapacidad con participación política. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 15(1): 45-56.

Stecher, Antonio & Vicente Sisto (2019). Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social de octubre 2019. En Araujo, K. (Coord.). *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno* (pp. 37-82). Colección IDEA, Universidad de Santiago de Chile.

Stecher, Antonio & Lorena Godoy (2014). *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades, Lecturas psicosociales desde Chile y América Latina*. RIL editores.

Vidal, Rubén & Carolina Cornejo (2014). Aproximaciones al empleo con apoyo en Chile y Latinoamérica. *Convergencia Educativa*, (4): 99-111.

Vidal, Rubén, Carolina Cornejo & Lucía Arroyo (2013). La inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile. *Convergencia Educativa*, (2): 93-102.

Westermeier, Tanya, Mónica Salas, Sarai Jaramillo & Ximena Torres (2018). *Manual para la constitución de cooperativas inclusivas*. Santiago: SENADIS – CIESCOOP – USACH.

Sobre el autor

Juan Carlos Cea Madrid es Psicólogo, Universidad de Santiago de Chile. Magíster en psicología, mención psicología comunitaria, Universidad de Chile. Investigador militante del Centro de Estudios Locos y activista del colectivo "Locos por nuestros derechos". Editor del libro "Por el derecho a la locura. La reinvención de la salud mental en América Latina", Editorial Proyección (2018). Sus líneas de investigación son: salud mental y movimientos sociales en América Latina, trabajo y subjetividad en el Chile neoliberal. Correo Electrónico: jcarlos.ceamadrid@gmail.com.
https://orcid.org/0000-0001-7790-8138

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISNN 2452-610X▪ PÁGS.250-283
RECIBIDO 26/06/2019 - APROBADO 23/06/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V31NI.ART1971

Artículo de investigación

Bifurcaciones biográficas en los escenarios laborales del Chile contemporáneo: una comparación entre trabajadores del retail y emprendedores sociales

Biographical bifurcations in the workplace of contemporary Chile: a comparison between retail workers and social entrepreneurs

Rodolfo Martinic Lenta

Doctorante en sociología École des Hautes Études en Sciences sociales, Francia
ANID – Programa Iniciativa Científica Milenio – Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder

Ismael Tabilo Prieto

Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Psicología, Santiago, Chile

RESUMEN El presente artículo analiza y compara las bifurcaciones de trabajadores asalariados e independientes vinculados a escenarios laborales con amplios contrastes entre ellos, considerados como formas de empleo prototípicas del Chile contemporáneo. Por un lado, el de una tradicional tienda por departamento del país, que en las últimas décadas experimentó un proceso de restructuración que la transformó en una de las empresas más importantes del retail chileno. Por otro lado, el de los emprendimientos de innovación social, una forma de autoempresa que añade al espíritu emprendedor la preocupación por problemáticas sociales. A través de las herramientas teóricas de la sociología del curso de vida y de las bifurcaciones biográficas, se analizaron 32 entrevistas en profundidad con el fin de comprender la experiencia de los trabajadores al momento de entrar en una categoría laboral improbable o inesperada en relación a la situación laboral anterior. Los resultados muestran que las experiencias de bifurcación en cada escenario varían significativamente en función del vínculo al trabajo y el vínculo al empleo. Mientras que en el retail, el ingreso está marcado por una decisión adaptada a la escasez de alternativas disponibles que con el tiempo da lugar a una valorización del empleo que con

trasta con una insatisfacción con el trabajo, en el emprendimiento se evidencia un esfuerzo por reorientar la propia experiencia profesional en busca de una mayor realización en el trabajo, sacrificando la estabilidad del empleo. En las conclusiones, se interpretan las diferencias y similitudes de las bifurcaciones biográficas a la luz de las transformaciones del Chile actual.

PALABRAS CLAVES Bifurcaciones biográficas; curso de vida; retail; emprendimientos de innovación social.

ABSTRACT This article explores and compares the labor bifurcations of salaried and independent workers in contrasting labor scenarios that are representative of prototypical forms of employment currently widespread in Chile. On the one hand, that of a traditional department store which in the last decades has undergone a restructuring process that transformed itself into one of the most important Chilean retail companies. On the other hand, that of social innovation ventures, a form of business that brings together the entrepreneurial spirit with a declared interest in social problems. Through the theoretical tools of life-course sociology and biographical bifurcations, we analyze in-depth 31 interviews to study the experience of workers entering a job category that differs from their educational trajectories and/or previous work. The results show that the experience of bifurcation varies according to the setting. While in retail there is an orientation towards adaptive preference, a valuing of stable employment, and dissatisfaction with the work they have to do, the entrepreneurship model shows attempts to shape one's own professional experience, which articulates with a precarious attachment to employment and an attempt to fulfill one's expectations at work. In the conclusions, we interpret the bifurcations of each scenario in the light of the transformations currently happening in Chile, seeking to establish their differences and similarities.

KEYWORDS Biographical bifurcations; life course; retail; social innovation ventures.

Introducción

En las últimas cuatro décadas, las transformaciones institucionales de la sociedad chilena expresadas en el tránsito desde formas estado-céntricas hacia estructuras crecientemente mercado-céntricas, han impactado fuertemente en el ámbito laboral. En efecto, el crecimiento económico y aumento del empleo que experimentó el país, fue acompañado de la fragmentación del mundo del trabajo por los procesos de flexibilización y desregulación laboral, debilitando el lugar de éste como fuente de identidades colectivas, mermando la capacidad de organización sindical y disminuyendo el

poder de negociación de los trabajadores en las empresas (Cárdenas, Link & Stillerman, 2012; Wormald y Trebilcock, 2015). Estas transformaciones, que se inscriben dentro de los cambios económicos, organizacionales y tecnológicos de las formas de capitalismo contemporáneo, han modificado la configuración de los escenarios y trayectorias laborales.

El presente artículo interroga dos escenarios laborales que se han perfilado en el Chile actual como prototípicos del país tanto por su crecimiento en términos de empleo como por su pregnancia en el imaginario nacional: las tiendas por departamento de "industria del retail" (Stecher, 2013) y los emprendimientos de innovación social. A través de la noción de "bifurcación biográfica", analizamos y comparamos el momento del curso de vida de los individuos que comprende el ingreso a cada una de estas situaciones laborales. Examinando la interacción entre los elementos estructurales y subjetivos de este proceso, se busca iluminar el quiebre biográfico que implica la inserción laboral o la creación de una empresa a partir de la reflexividad de los actores, así como también dar cuenta de los vínculos al empleo y al trabajo que despliegan en el momento de la ruptura. Respecto a esto último, la comparación que llevamos a cabo evidencia cómo se construyen en el tiempo dos formas de integración profesional que se oponen en sus términos (Paugam, 2007): una *integración laboriosa* caracterizada por un vínculo al empleo estable y uno al trabajo predominantemente insatisfactorio en el retail y una *integración incierta* fundada en un vínculo inestable al empleo, pero en uno de realización en el trabajo en el caso los emprendedores sociales.

Nuestra investigación se ubica dentro del campo de sociología del curso de vida[1]. El análisis biográfico a través de la noción de *curso de vida* implica un distanciamiento respecto a la de *trayectoria*, más frecuentemente utilizada en ciencias sociales. Mientras que esta última se sustenta en la metáfora balística asociada a un camino predeterminado cuyo curso es mantenido por disposiciones que se van actualizando con el paso del tiempo, el curso de vida deja abiertos senderos transversales, cambios de dirección, dando espacio a la reflexividad del actor y a la posibilidad de apropiarse de su propio recorrido (Zimmermann, 2014). Así, si la trayectoria enfatiza el predominio de la posición social y de las disposiciones individuales asociadas en un desarrollo biográfico que se encuentra – más o menos - determinado, el curso de vida pone el acento en la capacidad de actuar de las personas en las diferentes etapas y circunstancias de la vida.

En ese sentido, la noción de curso de vida abre una perspectiva de análisis alternativa a enfoques en el campo de los estudios del trabajo en América Latina que se enmarcan dentro de la lógica de la trayectoria. Por un lado, en los estudios sobre

1. Hemos traducido como curso de vida lo que en las ciencias sociales anglosajonas se denomina *life course* y en las francesas *parcours de vie.*

trayectorias laborales suele observarse un uso difuso de esta noción, siendo fácilmente intercambiable por otros de cercanía semántica como recorrido, itinerario o carrera. Pareciera que el concepto muchas veces se asume de manera autoevidente, apelando probablemente a su conocimiento extendido en el habla cotidiana, sin una clara operacionalización y con la finalidad de organizar temporalmente un amplio registro de las experiencias laborales. Por otro lado, la noción de trayectoria se vincula a estudios que por medio de metodologías cuantitativas describen los cambios en la situación laboral y la ocupación de la población activa. Revelando la precarización de las posiciones ocupacionales producto de los procesos de flexibilización empresarial, organizacional y laboral en el marco de la crisis de protección del empleo y el trabajo (Henríquez & Uribe-Echevarría, 2004), algunos estudios asumen perspectivas de género (Abramo, 2004; Todaro & Yáñez, 2004) o de brechas generacionales (Weller, 2007) para mostrar las desigualdades que afectan a grupos sociales como las mujeres y los jóvenes. Aunque logra describir las transformaciones ocupacionales en grandes poblaciones, la investigación hace de la biografía algo mecánico, más centrada en los cambios que enfrentan los trabajadores desde nivel macro y menos en la experiencia y perspectiva que tienen los actores.

En este artículo, utilizamos la sociología del curso de vida para analizar las relaciones entre lo "sociológico" y lo "biográfico", mostrando cómo los recorridos se iluminan al estar vinculados a procesos sociohistóricos y cómo, a la inversa, estos procesos pueden comprenderse a partir del análisis de sus traducciones individuales (Dubar & Nicourd, 2017). Entre estas relaciones posibles, el artículo se centra en una en particular: la bifurcación biográfica experimentada en un cambio ocupacional en dos escenarios laborales diferentes. El primero de los cinco apartados del artículo – sin considerar esta introducción - está dedicado a la contextualización y fundamentación de la perspectiva del curso de vida y de las bifurcaciones biográficas. En el siguiente, se caracterizan los dos escenarios laborales estudiados y se presenta un breve estado del arte sobre los recorridos laborales de sus trabajadores, para enseguida exponer el diseño metodológico tanto del artículo como de las investigaciones que lo conforman. En el cuarto apartado, las bifurcaciones biográficas en ambos escenarios son analizadas a través de una presentación que diferencia entre el "antes" y el "después" del ingreso. Finalmente, en la discusión se establecen las principales diferencias y puntos en común de ambos escenarios en el contexto de las transformaciones del trabajo recientes del país.

La sociología del curso de vida y las bifurcaciones biográficas

El enfoque del curso de vida toma forma en las décadas de los 70' de la mano de autores como Elder (1974) y Riley (1979) quienes a través del estudio de infancia y de la vejez comienzan a preguntarse por el impacto de la historia y de los factores ge

neracionales en las biografías. Sus trabajos enfatizaron el hecho de que las personas que componen una población no sólo son más jóvenes o mayores, sino que también tienen experiencias históricas y sociales diferentes en la medida que sus socializaciones se desarrollaron en espacios-tiempos diferentes (Dubar & Nicourd, 2017). Hoy en día, casi medio siglo después, este tipo de sociología propone una perspectiva que busca mover el foco de análisis desde las estructuras hacia las dinámicas de los fenómenos sociales (Fleury & Raïq, 2013) o, en otras palabras, desde las entidades que la componen hacia los procesos que las construyen (McDaniel & Bernard, 2011).

El curso de vida reposa en una concepción de la vida humana entendida como un guion más o menos flexible, con diferentes etapas y eventos relacionados entre sí, que provocan cambios de estatus y roles los cuales van orientando las biografías (Guichard Concha, Henríquez, Cavalli y D'epinay, 2013). Este guion, que dicta las reglas que organizan la vida social, da cuenta de la "institucionalización del curso de vida" en las sociedades modernas (Kohli, 1989). Este proceso designa una unidad contradictoria que reviste tres dimensiones: *la normalización del curso de vida*, en el sentido de la evolución de una secuencia cronológica con etapas bien definidas, la creación de una *vida previsible* con una gran medida de seguridad (paso de un régimen de muerte imprevisible a uno de duración previsible) y, la génesis de un *código de desarrollo personal*, bajo el cual la vida deviene un proyecto personal que cada uno tiene que decidir. La evolución de la institucionalización del curso de vida ha funcionado principalmente de acuerdo al sistema de trabajo - estableciendo una partición neta en un periodo de preparación, de vida activa – y, a la vez, está íntimamente ligado al proceso de individualización. Así, una sociología del curso de vida tiene como objetivo analizar la manera mediante la cual las sociedades organizan el desarrollo de las vidas humanas, con ayuda de modelos establecidos. Modelos que evolucionan y producen un trabajo de deconstrucción y reconstrucción permanente (D'Epinay, Bickel, Cavalli y Spini, 2005, p. 67).

En este contexto, Fillieule (2001) delimita dos tipos de cambios biográficos: los *institucionales*, cambios de status asociados a las etapas institucionalizadas de la vida, y los *accidentes biográficos*, provocados por eventos como crisis, fracasos o duelos. Mientras que los primeros poseen un cierto nivel de previsibilidad en razón de la institucionalización de las etapas "normales" de una biografía, los segundos implican un momento de suspensión de los proyectos de acción, una suerte de desapego o "moratoria del compromiso" (Mazade, 2011). Dentro de los accidentes biográficos, existen al menos dos etapas complementarias. Por un lado, la *desidentificación*, proceso en el cual el curso de acción pierde el sentido que había tenido hasta ese momento y, por otro lado, la *iniciación*, en el cual se retoma el curso de acción y el compromiso con el proyecto biográfico en definición. Ambos procesos resaltan la existencia de eventos biográficos impredecibles que pueden producir cambios durables e irreversibles en los motivos, representaciones y actitudes de las personas.

El interés que han cobrado las bifurcaciones biográficas en sociología está ligado a la vez a los cambios en el mundo social, con la complejización de las transiciones en los ciclos de vida, y a las evoluciones de las ideas científicas. En relación a esto último, teorías como la teoría de sistemas han ejercido una influencia al mostrar cómo pequeñas diferencias en un punto de un proceso, pueden provocar grandes variaciones en los estados del sistema en una fase posterior (Bessin, Bidart & Grossetti, 2009). Aquello es válido también en sociología, pues el descuido de lo accidental en los modelos estadísticos niega la imprevisibilidad que puede influir en las regularidades que se consideran importantes.

Por *bifurcación biográfica* se alude a "*configuraciones en las cuales eventos contingentes o ligeras perturbaciones pueden ser la fuente de reorientaciones importantes en las trayectorias individuales o en procesos colectivos*" (Bessin et al., 2009, p. 10). En el ámbito laboral, esta perspectiva ha dado lugar a relevantes investigaciones. Enfocándose en la entrada a la adultez de los jóvenes mediante el ingreso al mercado laboral, Bidart (2006) estudió el proceso decisional en trayectorias que enfrentaron cambios (de rama de actividad, de estudios, de empleo o de orientación profesional) que no obedecieron a lo esperable según los entrevistados. El carácter longitudinal de su estudio cualitativo permitió evidenciar las diferentes lógicas de elección o "ingredientes" movilizados en la toma de decisiones cuya conjunción permite la ruptura del orden social esperado. La bifurcación es entonces "*un cambio importante y brutal en la dirección de la trayectoria, cuyo momento y resultado eran imprevisibles*" (Bidart, 2006, p. 31).

En su investigación sobre las reconversiones profesionales voluntarias, Negroni (2007) estudió a hombres y mujeres adultos que llevaban más de cuatro años en sus lugares de trabajo y que estaban en un periodo de reorientación profesional o en búsqueda de otro empleo. Poniendo el acento en el trabajo sobre sí mismo que realizaban los trabajadores durante un cambio voluntario de status profesional, su trabajo evidencia el intenso "forcejeo" con las diferentes limitaciones sociales que intentan sobrepasar a fin de poder utilizar sus recursos para actuar sobre sus biografías. El análisis permite constatar cómo las bifurcaciones comprometen a los actores según la forma en que éstas se presentan: como proyectos, crisis, decisiones o eventos exteriores involuntarios.

También en el ámbito de la reconversión profesional, Denave (2015) explora las condiciones de posibilidad que facilitan el involucramiento con el desarrollo de un curso de acción determinado. A través de entrevistas biográficas con hombres y mujeres adultas que habían experimentado un cambio de oficio o profesión entre 1980 y 2002, Denave constata la importancia de las desigualdades sociales y de género al momento de enfrentar las rupturas biográficas. Las bifurcaciones se desarrollan según una dinámica propia animada por la interacción entre disposiciones individuales

y contextos de acción. En base al entrecruzamiento de las historias laborales y familiares de los entrevistados, la investigadora da cuenta de cómo las reconversiones profesionales eran una forma de asegurar una continuidad individual, es decir, una manera de cambiar para no cambiar.

Caracterización de los escenarios y recorridos laborales de los trabajadores

A continuación, se describen las principales características de los dos escenarios laborales sobre los cuales se centra la investigación. En cada escenario se hace alusión a tres elementos: los antecedentes generales del rubro, una caracterización del escenario concreto estudiado en este artículo y una breve revisión bibliográfica sobre los recorridos laborales.

Las tiendas por departamento en Chile

El rubro del retail en Chile representa uno de los sectores de mayor crecimiento y dinamismo de la economía nacional en las últimas décadas, llegando a convertirse en uno de los principales empleadores del país (aproximadamente 500.000 empleados) (Soto, Stecher y Frías, 2021). Desde 1990, su constante restructuración a través de la adaptación de formas de organización y gestión en boga como el enfoque lean – orientado a disminuir costos económicos - fue acompañada la racionalización y tecnologización de toda su cadena de suministro (*supply chain*), así como de la profesionalización de sus cuadros (Calderón, 2006). Estas transformaciones permitieron la ampliación de los nichos de negocio de la industria y su internacionalización en América Latina, al punto de llegar a ser las empresas chilenas que emplean más trabajadores en el extranjero (Martinic, 2019; Stecher y Martinic, 2018).

Las tiendas por departamento, uno de los escenarios de este estudio comparativo, corresponden a uno de los canales de negocio mediante el cual operan los holdings empresariales del retail en Chile, y consisten en establecimientos que ofrecen una gama amplia de bienes de consumo durables organizados en "departamentos" como vestuario, electrodomésticos, línea blanca, entre otros. En tanto canal de negocio, se caracteriza por su alto nivel de penetración y maduración en el mercado chileno, el cual, pese a estar constituido por una variedad de actores (Falabella, Cencosud, Ripley, Hites, Forus, La Polar y Abcdin), se encuentra concentrado en los tres primeros (74%) (Güell y Meschi, 2013; Martinic, 2019).

Al año 2015, la empresa estudiada en esta investigación contaba con 16.058 trabajadores, dentro de los cuales el 88% corresponden a cargos directamente vinculados a la venta. Del total, el 65% corresponde a mujeres y el 45% a jóvenes menores de 30 años, lo que habla de una fuerza de trabajo feminizada, principalmente joven y de bajo nivel de calificación. Como se ha evidenciado, la contratación de una mano de obra más joven y menos calificada iría de la mano con las transformaciones de la

organización del proceso de trabajo que han implicado una mayor estandarización y rutinización de las tareas y una disminución de los salarios (Stecher & Martinic, 2018). Por su parte, las tiendas también presentan una alta rotación de su personal (aproximadamente 51%), la que es explicada en los reportes empresariales en razón de la juventud de los empleados. Finalmente, respecto a las condiciones laborales, el 85% de los trabajadores de la empresa se encuentra con contrato indefinido y en promedio la remuneración que obtienen es de 1,4 veces el ingreso mínimo legal.

En cuanto a los recorridos laborales de los trabajadores del retail, Martinic y Stecher (2020) constatan un contraste entre el tipo de trayectorias laborales previas de los empleados de las tiendas por departamento - discontinuas, desarticuladas y alejadas de la representación de una carrera laboral ascendente y protegida - y la estabilidad y los beneficios de la situación de empleo. A raíz de este contraste, la inserción en las empresas sería experimentada como una vía de integración social de cuatro formas diferentes: *estatutaria*; asociada a una situación de empleo formal con contrato indefinido; ligada a sociabilidad de las tiendas (clientes, colegas, jefes) y al lugar simbólico de estas en los imaginarios de la sociedad de consumo; *formativa*, por la posibilidad de adquirir aprendizajes tanto por el ejercicio cotidiano del cargo como por las capacitaciones ofrecidas, y *promocional*, vinculada a las oportunidades de desarrollo de carrera dentro de la organización.

Los recorridos que posteriormente se desarrollan en la empresa dan lugar, según los autores, a tres figuras de la experiencia social: *comprometida*, *bloqueada* y *en tránsito*. Mientras que la primera se caracteriza por la realización en el trabajo favorecida por el logro de la promoción interna y por el despliegue de una orientación estratégica hacia la obtención de los incentivos del trabajo, la segunda se asocia al cansancio, al desgaste y a la frustración de no haber ascendido, y a la predominancia de una estrategia defensiva de lo alcanzado y en un vínculo instrumental. La experiencia *en tránsito*, por último, se vincula con formas de socialización laboral débiles y por un distanciamiento respecto de la cultura corporativa producto de la incompatibilidad del trabajo con los estilos de vida y por anhelos de desarrollo profesionales alejados al retail.

Estas figuras de la experiencia presentan resonancias con las orientaciones subjetivas de los jóvenes en el retail estudiadas por Soto, Stecher y Frías (2021). De acuerdo a los autores, estas orientaciones dan lugar a cuatro representaciones del futuro en los trabajadores jóvenes: el futuro *escindido*, entre quienes se mantienen desarrollando estudios profesionales paralelamente a su empleo; el futuro *capitalizado*, entre quienes tienen un mayor nivel educacional y trabajan en áreas que permiten mayor autonomía y exigen el manejo de conocimiento técnico de los productos; el futuro de *ensueño*, entre quienes conservan proyecciones laborales optimistas fuera del rubro, pero un desarrollo concreto de sus planes de movilidad; y el futuro *bloqueado*, entre

quienes los proyectos se encuentran fuertemente anclados en un presente marcado por el sacrificio y por esfuerzos de sobrevivencia cotidiana.

Siguiendo a Stecher & Soto (2019), podríamos sostener la hipótesis de que los recorridos laborales en la industria del retail tienen como telón de fondo las transformaciones de las identidades laborales que han tenido lugar en Chile a partir de los años 80. Según los autores, los procesos de construcción de identidad en el trabajo se configuran entre ciertos referentes que evidencian la amenaza permanente de las antiguas identidades de oficio, debido al debilitamiento de los soportes colectivos propios de la matriz nacional-popular del siglo XX y la emergencia de nuevas construcciones identitarias más individualizadas y orientadas tanto al cumplimiento de objetivos como al desarrollo de competencias.

Recapitulando, los estudios sobre el retail destacan el rol de estas empresas en la integración de grupos sociales situados en posiciones subalternas que suelen ver dificultades en sus posibilidades de inserción laboral. Esta integración, que funciona a niveles diferentes, sin embargo, es contrarrestada por un trabajo intenso tanto en términos de carga de trabajo como de exigencias temporales. Esto parece dar lugar al despliegue en el tiempo de un abanico diverso de recorridos al interior de la empresa en función del momento en el ciclo de vida y el género.

La actividad emprendedora como escenario laboral

Al año 2019, el 23,1% de las personas ocupadas en Chile se dedicaban al microemprendimiento como actividad única, del cual el 61,4% corresponde a hombres. Del total de personas dedicadas al microemprendimiento, un 81,9% de los hombres se encontraba previamente trabajando como asalariado, cifra que baja a un 69,8% en el caso de las mujeres (INE, 2020). Según el informe GEM (2019) los niveles de emprendimiento en Chile reflejarían "*la capacidad y espíritu emprendedor de la población chilena*" (p. 6). No obstante, una mirada más detallada a partir de los datos de la última encuesta de microemprendimiento, evidencia que los microemprendedores desarrollan sus actividades principalmente de manera informal, obtienen bajos ingresos y generan bajos niveles de empleo formal (INE, 2020).

La noción de emprendimiento incluye una vasta diversidad de tipos de negocios, actividades y estructuras organizativas. Este estudio se centra en lo que comúnmente se denomina como emprendimiento "social", de "innovación", *hub's* creativos o "start-up" agrupados principalmente en "ecosistemas de innovación social". Para esta investigación se trabajó con dos de estos ecosistemas en la región metropolitana, los cuales agrupan unos cuarenta emprendimientos en total, en distintos niveles de desarrollo, pero todos en etapas iniciales y con menos de 10 empleados al momento de realizar el trabajo de campo.

Los emprendimientos sociales son: "organizaciones con misión social que utilizan mecanismos de mercado para la creación de valor. Se focalizan en la creación de negocios para servir a sectores desaventajados de la sociedad, quienes utilizan innovación inclusiva para resolver problemas y generar cambio social" (Muñoz, Kimmitt, Serey y Velázquez, 2016, p. 7). Esta definición delimita dos elementos claves que constituyen la principal diferencia entre un emprendimiento social y uno comercial: su proceso productivo orientado a la producción de valor social y el foco del modelo de negocios, el cual se centra en resolver de manera creativa una problemática de una comunidad o grupo social específico (Austin, Stevenson & Wei–Skillern, 2006; Bargsted, 2013; García Alonso, Thoene, Figueroa y Murillo, 2020). Muñoz et al. (2016), registraron más de 500 emprendedores - socios fundadores o activamente involucrados en la creación de este tipo de empresas-, lo que evidencia que estas iniciativas se concentran principalmente en la región metropolitana y que más de la mitad de las organizaciones (57%) se forma con la intención de resolver problemas sociales.

En cuanto a las formas de inserción y los recorridos laborales de las personas emprendedoras, los estudios sobre la disposición a involucrarse en este tipo de proyectos suelen enfocarse en aspectos individuales como la identidad, la personalidad y el carácter del emprendedor (Martínez, 2010; Sastre, 2013; Schoof, 2006). Sin embargo, Knox, Casulli & MacLaren (2021) dan cuenta que, en los emprendimientos creativos, la identidad del emprendedor se construye en función de la cercanía o intimidad con los demás, la experiencia compartida y la posibilidad de co-crear un compromiso mutuo. No así en los emprendimientos comerciales en donde en el trabajo identitario se realiza en base a la jerarquía y el rol que se ocupa en la organización. En consecuencia, el compromiso con los otros suele estar orientado por valores más instrumentales y utilitarios.

La creación de una nueva empresa produce una serie de desequilibrios, generando la necesidad de ajustar los proyectos de vida en las distintas etapas de su creación (Bueno Castellanos, 2020). Así, como proyecto biográfico-laboral, el emprendimiento es un proyecto que permea las otras esferas de la vida (Pries, 1999), desbalanceando los diferentes roles que las personas cumplen en cada una de ellas. Este desbalance resulta ser especialmente conflictivo en el caso de las mujeres (Suárez Ortega, Sánchez-García & Soto-González, 2020), debido a la tensión con el trabajo doméstico, tradicionalmente asignado a ellas, y al peso de los roles de género, los cuales limitan el emprendimiento y la actividad empresarial a los hombres (Naranjo, 2014).

Intervienen en este recorrido las situaciones familiares, los círculos de pares (que pueden animar o desanimar este tipo de carrera), los proyectos de vida, como querer ser autónomo, manejar el propio tiempo o no tener jefe, o situaciones laborales como el estancamiento de la carrera, periodos extendidos de cesantía, insatisfacción en el trabajo, u otras formas de incertidumbre laboral (Barthe, Chauvac & Grossetti,

2016; Grossetti y Barthe, 2008; Grossetti, 2016). En el caso específico de los llamados *start-up o emprendimientos de innovación*, los fundadores o fundadoras, lejos de ser genios creadores individuales, se apoyan principalmente en sus redes personales (Bueno Castellanos, 2020) y suelen comenzar la actividad de manera grupal (Grossetti, Barthe y Chauvac, 2018).

Por último, los análisis sobre la capacidad de agencia y la racionalidad emprendedora dan cuenta de un entramado de disposiciones, situaciones y reacciones que delimitan y orientan este recorrido. Según Bueno Castellanos (2020), la agencia de los emprendedores no viene definida completamente por sus experiencias laborales previas. Esta se complementa y modifica con nuevas habilidades, redes y contactos que se van construyendo en el devenir emprendedor. Para Reix y Grossetti (2014), el compromiso con una carrera emprendedora remite en realidad a una pluralidad de motivos vinculados a diferentes lógicas de acción, dentro de las cuales destacan: ganar estatus social (lógica de integración), maximizar los propios recursos (lógica estratégica) y realizarse como sujeto (lógica subjetiva).

Esta breve revisión de los recorridos y las formas de inserción de las personas en este tipo de proyectos profesionales, nos permite comprender que la categoría "emprendedor" envuelve una enorme diversidad de identidades, motivaciones y proyectos de vida, los cuales además difieren entre culturas y contextos sociales específicos (Bell et al., 2019). Estas perspectivas nos ayudan a complementar la tradicional imagen del emprendedor individual con habilidades específicas para identificar oportunidades de negocios. El proceso emprendedor implica desbalances importantes en la vida cotidiana, reajustes, reevaluaciones y un activo uso de los recursos sociales y materiales para la conformación de la propia actividad.

Metodología

El artículo se basa en dos investigaciones llevadas a cabo por cada uno de los autores, las cuales son independientes una de la otra y contemplaron diferentes aproximaciones metodológicas. La comparación de los resultados de ambos trabajos se funda en una estrategia de muestreo de "máxima variación", que consiste en la búsqueda de una variabilidad extrema entre unidades de análisis que mantienen entre sí alguna distribución esperada de características (Scribano, 2008). En el caso del artículo, la unidad de análisis en juego son los escenarios laborales de cada investigación y la variabilidad está dada por las formas de empleo: *trabajo asalariado* en la tienda y *trabajo independiente* en los emprendimientos. Este contraste principal conlleva a su vez una serie de diferencias relativas al *nivel de calificación de los trabajadores* (bajo en el caso de las tiendas y alto en los emprendimientos), a la *posición social* (media-baja en las tiendas y media-alta en los emprendimientos) y el *tamaño de las empresas* (grande en las tiendas y pequeño en los emprendimientos). El artículo, por tanto, descansa

en la hipótesis de que este diseño metodológico permite comparar las bifurcaciones de los trabajadores en formas de empleo y trabajo de manera contrastada, y que son representativas del Chile contemporáneo.

En el caso de la tienda por departamento, el estudio se enfocó en los trabajadores de primera línea (es decir, con contacto directo con los clientes), entre 18 y 50 años, contratados directamente por la empresa, con contrato indefinido y en jornada de tiempo completo. El grupo de entrevistados se dividió en partes iguales entre vendedores integrales y trabajadores asociado a un servicio de venta semi-asistida. Los primeros corresponden a cargos con mejor remuneración que se ubican en las áreas en donde la venta requiere un servicio personalizado (calzado, sastrería, electrónica, línea blanca, etc.), en el que los trabajadores se encargan de todo el proceso de venta (desde la captación del cliente hasta el pago en la caja) y cuyo sistema de remuneración se estructura en función de un sueldo base al que se adiciona una comisión por cada venta realizada. El segundo grupo considera tres perfiles de cargo (cajeros, asesores de venta y asistentes) que se encuentran principalmente en las áreas como vestuario o menaje, en las cuales las funciones se relacionan con la organización y el mantenimiento del orden de la sala de venta a fin de garantizar un proceso de compra cercano al autoservicio. En la mayoría de los casos, los trabajadores contaban con la educación media completa y en menor medida, algunos habían realizado o se encontraban realizando estudios en la educación terciaria técnico-profesional.

El trabajo de campo se llevó a cabo entre los años 2014 y 2015, tuvo una duración de cinco meses y consideró tres técnicas de producción de información. En primer lugar, entrevistas semi-dirigidas con trabajadores basadas en un guion que abarcó sus recorridos laborales y ciertas dimensiones de su trabajo (organización del trabajo, las relaciones sociales, expectativas futuras, etc.). En total se realizaron 14 entrevistas divididas en partes iguales según sexo, edad (adulto/joven) y cargo (vendedor/venta asistida) que tuvieron una duración en torno a una hora, las cuales fueron negociadas con los participantes en el lugar de trabajo, pero efectuadas fuera de este. En segundo lugar, entrevistas a informantes clave - a la gerente de tienda y a la encargada de recursos humanos - con la finalidad de conocer el desarrollo que ha tenido la empresa, su modelo de negocios, las políticas e instrumentos de gestión de personas. Finalmente, se llevaron a cabo nueve sesiones de observación no participante en la tienda con el objetivo de aprehender de manera directa cómo se desarrolla el trabajo y que duraron en promedio una hora y media.

En el escenario del emprendimiento social se utilizaron dos técnicas de producción de información. En primer lugar, entrevistas biográficas con 15 emprendedores y asalariados de microempresas enfocadas en la resolución de un problema social en diferentes rubros (educación, salud, vestuario) y pertenecientes a dos ecosistemas

de innovación social[2] de Santiago. Las entrevistas cubrieron la mayor variedad de perfiles de empresarios sociales considerando tanto a quienes recién entraban en la vida activa como a quienes contaban con mayor experiencia laboral y comenzaban un nuevo camino profesional. El corpus de entrevistas consideró personas entre los 20 y los 50 años, de los cuales 5 eran mujeres y 10 hombres. Los temas abordados considerar los diferentes caminos recorridos hasta convertirse en emprendedores, los vínculos con los núcleos de socialización como la familia, la educación, el círculo de amigos o personas significativas, principalmente a lo largo de la educación secundaria, educación terciaria y el mundo del trabajo. En segundo lugar, se realizaron 3 entrevistas a informantes claves que consideraron a los directores de los ecosistemas de innovación social y un consultor en emprendimientos sociales vinculado como profesional de apoyo en ambos ecosistemas.

El trabajo de campo tuvo dos etapas llevadas a cabo en febrero y en abril de 2017. El contacto con los entrevistados se realizó mediante los directores de los ecosistemas, los cuales habían previamente participado de las entrevistas exploratorias. A través de ellos accedimos a las bases de datos de correos electrónicos con las cuales pudimos realizar invitaciones personales a los fundadores/as y a los trabajadores/as. Los directores de los ecosistemas tuvieron un rol fundamental en la promoción de la investigación entre los emprendedores, lo cual entregó la oportunidad de acceder a los entrevistados de manera formal y con mayor legitimidad.

Si bien las técnicas de producción de información de cada investigación no fueron precisamente las mismas, en ambos casos buscaron recolectar "datos biográficos". Estos, como recuerdan Dubar y Nicourd (2017), en sí mismos no son suficientes, pues todo depende de la construcción de la mirada sociológica y de las modalidades de su análisis e interpretación. Aunque las investigaciones tuvieron en sus orígenes tanto objetivos[3] como procedimientos de análisis diferentes, ambas utilizaron como base los procedimientos de codificación axial y selectiva de la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002). Para este artículo se llevó a cabo un análisis de contenido orientado en los momentos de bifurcación experimentados en cada escenario, poniendo un énfasis especial en los contrastes observados y que fundan el ejercicio comparativo que lo anima.

---

2. Los ecosistemas son centros en los cuales "germinan" y "florecen" las nuevas empresas, estos son entendidos principalmente como "una red social que se comporta como un sistema biológico, dentro del cual las personas minimizan costos de transacción causados por barreras sociales" (Gatica, Soto y Vela, 2015, p. 15).

3. La investigación sobre el trabajo en la tienda por departamento buscó comprender la formación de las experiencias laborales a partir de la noción de "encrucijada" (Martinic, 2019), mientras que el estudio sobre los emprendimientos sociales abordó el problema de la bifurcación biográfica en sí misma.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados del artículo los cuales consisten en el análisis de las bifurcaciones laborales en los dos escenarios estudiados: la empresa del retail y los emprendimientos sociales. En ambos casos, la bifurcación es analizada atendiendo a los momentos analíticos del *antes* y del *después* del ingreso de las personas al escenario.

La promesa de integración del trabajo en una tienda por departamento

En el apartado del escenario de la empresa del retail, en un primer tiempo, se analiza el momento previo al ingreso, caracterizado por una adaptación a las escazas alternativas disponibles de las personas; para en segundo tiempo examinar su declinación en la valoración del empleo y del trabajo en la compañía por parte los trabajadores: mientras que el primero es altamente valorado por su estabilidad, el segundo es fuente de insatisfacción debido a la intensidad del trabajo.

El antes: la tienda como una elección adaptada a las oportunidades

La bifurcación laboral que tiene lugar en los trabajadores del retail se caracteriza menos por la aparición de un evento único que cambia de manera radical sus vidas, que por la afectación de eventos múltiples que desembocan en la inserción en la tienda por departamento. La posibilidad de trabajar en la tienda aparece en los entrevistados como una forma de salir de circunstancias asociada al desempleo, como también a periodos de "inactividad laboral" relacionados al cuidado de los hijos. Estas circunstancias heterogéneas encuentran a los individuos en momentos del ciclo de vida también heterogéneos: dueñas de casa sin experiencia laboral o que interrumpieron su vida laboral para dedicarse al cuidado de los hijos y del hogar; jóvenes que a causa de un embarazo enfrentaron la urgencia de conseguir trabajo, otros que no quisieron trabajar en lo que estudiaron, que congelaron sus estudios o que trabajan para poder estudiar; trabajadores con vasta experiencia en el sector comercio que pasaron por diferentes empresas, algunos también provenientes de rubros distintos y que ingresan – casi la mayoría - por primera vez a una tienda.

Estas situaciones emplazan a las personas en un registro más cercano al padecimiento que al de la agencia, lo que hace que la bifurcación hacia el trabajo en la tienda tome la forma de una *preferencia adaptativa*, vale decir, un deseo que se adapta a las opciones disponibles (Elster, 2016). Son las oportunidades con las que cuentan los actores lo que da forma a sus deseos – y no al revés -, lo que consecutivamente hace que el trabajo en la tienda no se considere como la alternativa más deseada, sino como la que se tiene a la mano: la más fácil, la menos costosa o la más rápida.

La experiencia de Raquel, una profesora de química que dejó de trabajar para dedicarse al cuidado de sus hijos, es ilustrativa al respecto. Su retorno al trabajo me

diante el empleo en la tienda obedeció, antes que a una planificación estudiada, a una casualidad que la encontró en el momento y en el tiempo adecuado.

> Yo estaba en mi casa tranquilamente, de dueña de casa, de mamá y mi hija me pidió que… que le buscara por internet una máquina de ejercicio y me puse a mirar los sitios web de los distintos retail y de repente decía "trabaje conmigo", "trabaje con nosotros" o "ingrese su CV". Ingresé mi currículum aquí y en Ripley me acuerdo, y me llamó la atención porque decía media jornada, y como mis hijos ya estaban grandes, menos la más chiquitita que estaba en primero básico y… y ingresé el currículum de pura copuchenta, mi intención no era trabajar, pero sí me llamó la atención de que hubiera media jornada, yo dije "en una de esas, media jornada mañana" […] no le conté a nadie y a los dos días me llamaron, me llamaron de las dos partes. Yo dije "ya voy a ir", dije yo "a ver qué pasa" porque como a mí, por mi carrera yo nunca pude trabajar porque nunca me ha resultado trabajar en ello porque soy de la generación "que no, porque eres mujer, estás casada", "no, porque tienes hijos", "no, porque esto…", entonces siempre fui, me fui quedando al margen de mi carrera y dije "ya, no voy a trabajar nunca" […] me llamaron y vine a la entrevista y me llamó la atención […] así que acepté po. Lo hablé con mi marido, le dije "mira, qué te parece", "ya" me dijo, "ningún problema". Y como yo ya los chiquillos ya estaban grandes ya pasaba la mitad del día sin hacer prácticamente nada en la casa (Vendedora, 53 años).

Su relato ofrece múltiples puntos de reflexión para el análisis de la bifurcación en el caso de las mujeres que son madres. En primer lugar, es característico de las trayectorias laborales femeninas que, producto de la división sexual del trabajo y los modelos de género, se ven interrumpidas por la necesidad de asumir el cuidado de los hijos y el trabajo reproductivo (Guzmán & Mauro, 2004) y en las cuales el trabajo a tiempo parcial constituye un dispositivo de arbitraje entre trabajo y familia en contextos en donde se ha privilegiado el proyecto familiar (Nicole-Drancourt, 2009). En segundo lugar, el carácter ambiguo de la elección muestra a su vez a qué punto la bifurcación se desencadena a partir de una oportunidad repentina, la cual toma en función de las opciones que pueden desplegarse en el futuro o, en sus palabras, "a ver qué pasa". Por último, ambos puntos pueden asociarse al predominio de los "roles" que les son asignados a Raquel y de su actuación en conformidad a las expectativas de los otros (familia, esposo, quienes le dicen "que no porque eres mujer"), mostrando que la definición de sí misma la hace principalmente en relación a ellos evitando centrarse en ella misma (Zimmermann, 2014). Sin embargo, aunque su relato enfatiza la pregnancia de los roles en su construcción identitaria, el ingreso a trabajar en la tienda revela una toma de posición que permite distanciarse del rol y salir de la inactividad en la que se encontraba.

En el caso de los hombres, teniendo la misma impronta de una elección circunstancial, la bifurcación se da con un mayor grado de agencia individual. Con una inserción en el mundo del trabajo ininterrumpida por el trabajo reproductivo, lo que marca sus recorridos laborales es la itinerancia entre diferentes tipos de empleo que se asocia a una debilidad de las identidades de oficio previas al ingreso a la tienda. En efecto, el tránsito por rubros diversos, en empleos tanto formales como informales, marcha a contrapelo de la cristalización de identidades basadas en el saber-hacer, en el deber-ser y en un sentido de pertenencia (Stecher & Soto Roy, 2019). El recorrido de Juan, vendedor del departamento de electrónica, es decidor al respecto.

> Llegué por casualidad en realidad, yo trabajaba en discoteques y ese era como mi fuerte y trabajé mucho tiempo en discoteques. Administré varias discotecas y llegó un momento en que dije "no, no quiero más de esto, no quiero más noche" […]y tocó justo cuando estaba en Valparaíso, estaba administrando una discoteque en Valparaíso y vivía allá, llevaba un año viviendo allá, y hubo justo un problema con mi hija, ¿ya?, tengo una hija y hubo un problemita y yo estaba como león enjaulado porque no podía venirme para acá, cachai, entonces dije "no, hasta aquí llegué". […] El 2010 me parece que entré a HP, que ahí es donde yo entré al retail. […] Después de eso tuve un problema con el gerente de la agencia que es de HP, y tuve que irme de HP y en todo este tiempo que estuve trabajando con HP conocí al jefe de acá, que era vendedor de Falabella Oeste. […] Entonces me dijo "vente para acá, para que vas a estar sin pega", porque […] venía diciembre, es una época donde trabajar en mall: las lucas llueven. O sea, no trabajar en esa época es de gil (Vendedor, 38 años).

En el testimonio de Juan se logra ver el lugar de la agencia individual mencionado: el "administraba" discotecas, decidió llegar "hasta ahí" y luego "entra" al retail. Sin embargo, producto de un imprevisto familiar deja la actividad que había desarrollado por más tiempo, reconvirtiéndose en un asalariado luego de ser independiente. Su llegada a la tienda aquí estudiada ocurre luego de un periodo de cesantía y revela un aspecto presente en varias entrevistas, este es, el hecho de contar con un contacto que le permite el ingreso. Pero como él lo señala, su decisión se ve sobre todo gatillada por las ganancias que, en tanto vendedor comisionista, el trabajo le permitirá obtener.

Lo que evidencia el análisis de las entrevistas es que el ingreso a la tienda no es precisamente una estrategia premeditada y selectiva de búsqueda de trabajo para conseguir progresivamente mejores condiciones de vida. La preferencia adaptativa, marcada por el carácter contingente de la oportunidad de ingresar a la tienda, encuentra así un eco en la lógica del "arreglárselas", bajo la cual las personas tomarían un trabajo "porque necesitan el dinero para salir del paso, encontrar algo que hacer, a alguien con quien hablar o hacer nuevos amigos" (Spink, 2011, p. 9). Cualquiera sea el

caso, no obstante, el trabajo en la tienda constituye una oferta de empleo poco usual para lo que ha sido la tónica de los recorridos laborales.

El después: el declive de la promesa de la integración frente a la intensificación del trabajo

En el corazón de esta bifurcación se encuentra el proceso de conversión de estas trayectorias laborales caracterizadas por su discontinuidad y pluriactividad, así como la predominancia de preferencias adaptativas, en una experiencia de trabajo asalariado con contrato indefinido que otorga acceso a garantías sociales, con un salario mensual y oportunidades de desarrollo de carrera. Dicho de otra manera: el ingreso a la empresa "homogeniza en un estatuto común de empleo" la diversidad de los recorridos, operando como un "clivaje entre las experiencias laborales anteriores y un modo de inserción asalariada, de mayor estabilidad, que crea o refuerza en un colectivo diverso de trabajadores el rol e identidad de empleados de grandes empresas del sector comercio" (Martinic & Stecher, 2020, pp. 12–13).

Esta homogenización de los recorridos biográficos va de la mano con una oferta de integración que funciona de las cuatro maneras que analizan Martinic y Stecher (2020): estatutaria, relacional, formativa y promocional. En términos más generales, esta integración equivale a un proceso de socialización profesional que implica la adopción de un oficio, de un conjunto de conocimientos y del saber-hacer de la venta, así como la incorporación a un colectivo de trabajo y a una empresa que busca que los trabajadores hagan propios sus fines. Esto último, una modalidad de control ideológico propio de la gestión neomanagerial, permite entender que la integración es también una manera de socializar a los trabajadores en los valores de la empresa alineados con su estrategia comercial. En breve, la integración también conlleva una dosis de dominación.

> [La empresa] tiene un ADN que habla de ciertas características que es el servicio, que es el trabajo en equipo, que es la honestidad, y una serie de competencias y de características que busca en sus trabajadores (Encargada RRHH, 29 años).

La incorporación de este ADN – el desenvolvimiento en el trabajo de acuerdo a los valores corporativos – es la llave de acceso a la promoción interna y al desarrollo de carrera en la empresa. El lugar de las jefaturas de la tienda en la dimensión promocional de la integración posee una gran importancia. En efecto, la recurrencia en las entrevistas de las historias de los superiores que han entrado como vendedores y han terminado siendo jefes, constituyen a la vez el testimonio de que las posibilidades de evolución de la empresa y el modelo a seguir de quienes vienen de incorporarse. Sus testimonios abren el horizonte de expectativas profesionales de los trabajadores.

> Acá el jefe me dijo, "mira, acá está la opción", me dijo, "tú podí entrar, no sé po, haciendo aseo ahí en [*la empresa*] y podí terminar como yo… y eso no va a hacer en un lapso de diez años, sí en un año o dos años lo hiciste bien, te evalúan acá y…" […] él entró trabajando de asistente de probador… él estaba parado todo el día esperando que los huevones entraran y que no te robaran ropa y ahora es el gerente general de [*esta tienda*], pero así empezó (Eugenio, asistente de venta, 28 años).

Es justamente esta "promesa" de evolucionar en la empresa lo que se pone a prueba en los recorridos laborales de los trabajadores luego de la bifurcación. Aunque significativa como oferta de reconocimiento de las cualidades profesionales para quienes no han solido ser reconocidos en el trabajo, la promesa de carrera pierde muchas veces su atractivo a la luz de diferentes aspectos del trabajo como su intensidad, sus horarios atípicos y las exigencias temporales o la frustración por no ascender. Las declinaciones de esta promesa se dan de manera diferente entre jóvenes y adultos, así como entre hombres y mujeres.

En los más jóvenes, la bifurcación significó una verdadera paradoja en la construcción de sus proyectos de vida, pues si el ingreso en la tienda estuvo asociado al acceso a mejores condiciones de vida, al mismo tiempo generó expectativas de autorrealización que el trabajo y las posibilidades de crecer ya no parecen satisfacer. Aquello da lugar a una experiencia ambivalente, como se aprecia en el siguiente testimonio, en donde pese a la identificación con la organización y el gusto por el trabajo, no existe una proyección en la empresa.

> [Estoy] totalmente identificado y me gusta trabajar acá. Si no fuera por la poca gente que entra […] como cliente que me afecta el bolsillo y fueran mejores mis lucas, sería una empresa perfecta. Tampoco quiero quedarme aquí […] yo quiero estudiar, como te digo, estudié dos veces, ni una de las dos estoy ejerciendo, ni mecánico, ni pintor de auto fui, ni gastronomía, ¿cachai?
>
> **Y, ¿qué te gustaría estudiar?**
>
> Eh, no sé, te lo juro que no sé. Mi papá me, […] me exige mucho en ese sentido, quiere que yo estudie, no, no sé, no quiero mandarme el cagazo de nuevo, pagué dos años, cachai, que no hice nada, no quiero hacerlo de nuevo. (Manuel, vendedor, 24 años).

El trabajo en la empresa comienza a concebirse como una opción deslucida en relación a los estudios en la educación superior, pero la decisión de renunciar a la empresa no siempre es instantánea y en ocasiones ocurre que los jóvenes perduran en un estado liminal, en un empleo que se concibe tan circunstancial como permanente (Martinic, 2019), que es similar a la figura del futuro de ensueño (Soto et al., 2021). El

hecho de tener otros planes fuera del retail, no obstante, es una de las ventajas propias de la edad. La opción del *exit*, según la fórmula de Hirschman (1970), no corre para los más adultos pues saben que la edad (como la calificación) es un atributo que el mercado laboral castiga. Pero, a la vez, el ascenso en ocasiones tampoco es una opción, como en el caso de Raquel, para quien ser jefa exige una disponibilidad temporal incompatible con la vida familiar.

> Yo tengo hartos años en ese departamento entonces sé el tejemaneje entero y todo el mundo me ha preguntado a mí por qué no soy jefe y, ¿sabí por qué no? Por el horario de ellos. Ellos trabajan mucho y tienen que estar 24/7 pendientes de la tienda, […] si hay un problema y nadie lo puede solucionar él tiene que venir, en su contrato tiene que decir que él está dispuesto a venir a solucionar el problema […] y yo con cuatro hijos, una familia, mamá y papá, no… prefiero quedarme ahí donde estoy (vendedora, 53 años).

El rechazo a ascender es consecuencia de una toma de consciencia tanto de la sobre exigencia temporal que implica ser jefe, como de sus costos familiares. Así, si la continuación puede entrañar cierta lealtad hacia la empresa, se trata más bien de mantener un equilibrio entre, por un lado, la imposibilidad del *exit* y, por otro, del desborde temporal del ascenso. El peso del arbitraje entre familia y trabajo, no obstante, no es igual entre mujeres y hombres, pues si las primeras logran apenas separar estas esferas de sus vidas, los hombres hacen una partición mucho más neta entre ambas.

Esto último es el caso de Alberto, un jefe de venta de 63 años con más de 20 años en la empresa para quien el trabajo ha sido una forma de que sus hijos "obtuvieran buena educación", pero que reconoce haberse saltado "algunas etapas de los niños", porque "yo trato de no mezclar nunca las cosas: la casa ni el trabajo". No obstante, su involucramiento en el trabajo si bien le permitió ascender, no lo hizo en la misma medida que él hubiese esperado, lo que dio lugar a una experiencia de frustración:

> Una postulación está abierta en el canal de [la empresa], entonces dice "se necesita gerente para tal", entonces [uno] postula, y hay veces que no hubo postulación. […] y apareció una gerenta que uno dice "chuta, ¿de a dónde salió esa gerenta?". […] Queda la nebulosa porque esa persona estuvo a punto de ser despedida y se le dio la posibilidad de llegar a otro cargo más arriba, en circunstancia que hay veinte con mayores posibilidades que esa persona, que nunca han tenido un problema. Y eso no es básicamente por mí, ¿ah?, o sea, porque, yo te digo, no es prioridad, si se da se da y yo se lo dije a la gerenta "se da, se da, jefa, si yo estoy súper bien aquí". Pero hay otras personas que sí, que son jóvenes que en estos momentos van hacia arriba, que a lo mejor la frustración va a ser muy grande.

Pero, ¿usted se sintió frustrado en algún momento?

Varias veces de mi vida me sentí frustrado en [*la empresa*].

Así, la integración, particularmente en su veta promocional, no resiste bien la prueba del tiempo en la tienda, observándose importantes declinaciones según edad y género de los entrevistados. Lo que parece común en estos recorridos, pese a ciertas diferencias de grados, sin embargo, es la prevalencia de un vínculo al empleo por sobre el vínculo al trabajo en la bifurcación. En cierto modo, las múltiples formas de integración del empleo en la empresa son más valoradas que el exigente trabajo en la tienda, lo que contribuye a entender que los trabajadores continúen en la empresa pese a todo.

La creación de empresas de innovación social como bifurcación laboral

En el caso de los emprendimientos de innovación social se observa, en un primer momento, que la creación de la empresa puede ser entendida como el resultado de un proceso de desidentificación de las personas respecto al proyecto profesional hasta ese punto desarrollado. Luego, en un segundo momento, se examina el modo en que el emprendimiento emerge como una forma de reorientar y revalorizar la trayectoria profesional de los individuos, lo cual implica el desafío de sincronizar los diferentes ámbitos de sus vidas.

El antes: el proceso de desidentificación

Entendemos la creación de un emprendimiento de innovación social como una bifurcación en tanto representa un camino profesional inesperado, en el cual emerge la oportunidad de acercar los valores personales a los objetivos profesionales mediante la orientación de la carrera. Diversas circunstancias llevan a las personas a lanzarse en este proyecto: la incertidumbre de la primera inserción laboral, las pocas posibilidades de crecer profesionalmente en el lugar de trabajo, periodos de inactividad prolongados o las ganas de cambiar de rubro, dedicarse a algo que genere ingresos y que ayude a los demás. Los momentos del ciclo de vida son igualmente heterogéneos: jóvenes terminando estudios universitarios y que no se proyectan en sus respectivos campos, trabajadores con varios años de experiencia laboral que deciden cambiar de rumbo o personas que ven una opción de manejar mejor sus tiempos y tener mayor autonomía. Los relatos de los emprendedores dan cuenta de una inserción basada en decisiones y planificación, es decir, en una alta capacidad de agencia. Sin embargo, al entrar en detalle en el proceso de ruptura, vemos que el camino es bastante más turbulento, muy dependiente de los apoyos que se tienen (materiales y emocionales) y con altos costos en cuanto a la organización de la vida cotidiana.

El origen de la idea desde la cual nacen las empresas sociales está ligado a circunstancias heterogéneas. Para que ésta tome forma de oportunidad comercial, diversos acontecimientos y elementos se cruzan. La idea de negocio no nace como tal, ella evoluciona de forma progresiva y encuentra sus orígenes en la evaluación de una experiencia vivida por los emprendedores, ya sea como clientes, como estudiantes o como asalariados en una empresa. Sin embargo, no hay una causa previa que dirija el proyecto emprendedor hacia el nicho "prosocial".

> El proyecto nace hace más tiempo atrás a raíz de una enfermedad de mi hija […] no tenía el interés social, sino que fue que tenía algo, ayudó a mi hija, traje una tecnología, la desarrollamos acá para mi hija, pero empezamos al tiempo después dije "chuta, esta cuestión podría comercializarse" (Hugo, ingeniero, 48 años).

El giro hacia lo social, aparece como una apuesta en un ámbito de negocios que podría ampliar las posibilidades de éxito del proyecto. No obstante, a medida que los individuos exploran el medio del emprendimiento social, las evaluaciones que dieron origen a sus ideas de negocio comienzan a convertirse en verdaderas críticas, ya sea de un servicio, un producto o un medio económico en el que se desea participar. Es en este momento de los relatos cuando el interés comercial se cruza con argumentos de carácter moral en los cuales se cuestiona el sentido del trabajo y el propósito por el cual encauzar la actividad laboral. Vemos entonces que las personas que emprenden en este nicho pasan por procesos de construcción de sentido y otorgamiento de sentido a los problemas sociales que identifican. Asimismo, generan un diálogo interno en cuanto al sentido del trabajo, cruzado con criterios de justicia social, que permea la construcción de la propia actividad (Kimmitt y Muñoz, 2018).

La bifurcación tiene una declinación diferente según el momento del ciclo de vida de los entrevistados. En el caso de los más jóvenes, el proceso de ruptura se da al momento de la primera inserción laboral cuando, al finalizar la universidad, se dan cuenta de que no les motiva trabajar en lo que estudiaron, lo que puede entenderse como un proceso de *desidentificación* en relación a la carrera estudiada, ya sea por el tipo de trabajo, el campo laboral o por las bajas tasas de empleabilidad. Este periodo de desencantamiento profesional instala la idea de generar un emprendimiento vinculado a la carrera estudiada, pero en un ámbito laboral diferente. Por ello, la creación de la propia actividad puede entenderse como una forma de hacer frente a la primera inserción, generando una ocupación que les entregará mayor certeza en cuanto al trabajo, pero especialmente por su componente prosocial, como un modo de hacer converger los intereses personales con la experiencia profesional. Ante la incertidumbre del futuro laboral, el emprender es un intento por orientar lo que se va a aprender y las habilidades que se quieren desarrollar.

> Yo creo que eso fue al final de la universidad, cuando yo estaba al borde de un risco, para decirlo gráficamente (*risas*), y no tenía idea si tenía que saltar, construir un puente o quedarme donde estaba. Entre todas mis opciones tenía la sensación de que esta alternativa podía generar un impacto mayor en mi vida a nivel profesional y personal. (Ignacio, bioquímico, 26 años).

En el caso de los adultos, la bifurcación aparece como una respuesta al estancamiento de sus carreras debido a la imposibilidad de seguir desarrollándose profesionalmente en su lugar de trabajo. Estas circunstancias gatillan también un proceso de *desidentificación* en el cual los trabajadores se distancian del proyecto laboral en curso. La expectativa de desarrollo profesional pierde su sentido, incluso a pesar de tener cargos directivos y diversos beneficios de la empresa. La orientación de la bifurcación se dirige a la búsqueda de formas de revalorización de las capacidades desarrolladas y de reactivación de la carrera. Este "salto evolutivo", como lo denomina Hugo, se materializa en la creación de un emprendimiento que encarna un nuevo comienzo, acorde a nuevos intereses profesionales y personales.

> Fue un tema en que tú te vai dando cuenta en que tu podís hacer más cosas de las que estai haciendo, que tus capacidades pueden llegar a otro estado o la organización donde tu trabajai no te aguanta hacer este tipo de cosas […] ahí tu decis "bueno, la empresa se condice o no se condice", el lavado de imagen, yo quería hacer algo más entretenido (Ingeniero, 48 años).

Un aspecto transversal tanto en los más jóvenes como en los más adultos es que los dilemas que activan las bifurcaciones se presentan vinculados al sentido que se le quiere dar a la actividad. En otras palabras, la creación de este tipo de empresas representa una alternativa que permite reformular los objetivos profesionales y en la cual el "ganar dinero ayudando" constituye el eje de su narrativa. Así lo denota el caso de Vicente, para quien el encuentro con sus primeros clientes le permitió reformular las motivaciones y el sentido de su trabajo:

> Llegamos a esta casa y estaba la guagüita, los dos cabros, estaba la mamá o la nana, […] y yo toda la vida he trabajado en informática, creo que es para lo que nací, pero nunca se había dado una conexión como la que sentí ese día, o sea, yo no le estaba instalando un software, no les estaba enseñando a ocupar un programa, les estaba cambiando la vida y, pucha, claro, nos invitaron a comer con ellos, tenía la guagua en brazos mientras trabajaba, nos dieron comida, y fue bacán, y yo salí y de verdad "esto es lo que yo quiero hacer toda mi vida"... hasta antes de eso yo no tenía, o sea, yo sabía que me gustaba ayudar, y ayudaba con mi trabajo, pero no sabía que era un emprendedor social. Y ahora al que me pregunta, eso es lo que soy (Informático, 37 años).

Para Vicente, este acontecimiento fue vivido como una verdadera reconversión. El cambio de visión y de motivaciones con el trabajo gatillaron cambios duraderos en su identidad debido a la cercanía que sintió con sus primeros clientes, con su contexto de vida, sus aspiraciones y sus historias como comerciantes. Como un continuo al proceso de *desidentificación* ejemplificado en los extractos anteriores, la bifurcación genera espacios para cambiar la propia identidad profesional. El trabajo identitario en este caso es realizado en base a criterios relacionales y vínculos de intimidad con otros (Knox et al., 2021).

El después: desincronización de la vida cotidiana y orientación de la experiencia laboral

Los relatos de vida de los emprendedores muestran un cambio importante en la articulación de la vida cotidiana. El equilibrio de la secuencia biográfica se ve especialmente afectado ya que la dinámica entre las esferas pública y privada forma parte activa del proyecto profesional (Ferreras, 2007). Así lo denota uno de los entrevistados, el cual comenta: "*Es un cambio de mentalidad que se produce al cabo de unos años, cuando te das cuenta de que en realidad estás corriendo una maratón*" (Roberto, biotecnólogo, 25 años).

Los emprendedores expresan una desincronización radical de su vida cotidiana. Incertidumbre e inestabilidad emocional son los principales adjetivos utilizados para describir el momento de embarcarse en la aventura empresarial. Los emprendedores se involucran tanto en el proyecto que los límites entre el trabajo y la vida privada desaparecen. La situación de Hugo nos revela que el emprendimiento no es en ningún caso un proyecto solitario. La viabilidad de este se sostiene en las redes de apoyo que se tengan y de la capacidad de articularlas. En su relato, comenta cómo tuvo que recurrir a sus familiares y contactos para buscar apoyo. Cuando decidió crear su propia empresa, la articulación entre la esfera privada y pública fue el primer paso:

> Tuve que pedir ayuda en los colegios de mis hijos, que me subvencionaran con becas, empezar a saber pedir ayuda po, yo nunca pedía ayuda, siempre pagaba todo cash, pagaba el año completo de los colegios. Tuve que saber transparentar mi situación, que no es menor, explicar todo, decir que necesitaba una beca para mis hijos, ya no podía pagar los colegios completos. Hablé con mi papá, empezar a pedir ayuda bastante, obviamente el apoyo de mi señora, sino esto no resulta […] Tengo que vender algo, empezai a buscar socios, a hacer alianzas con otras empresas que venden lo mío y yo lo de ellos, buscar sinergias, técnicos, todo, armar algo que te permita tener una cierta estabilidad y obviamente que te altera todo..." (Hugo, ingeniero, 48 años).

El entrevistado nos relata cómo se va tejiendo en la práctica su proyecto biográfico-laboral, lo que él desea para el futuro, lo que es realizable y alcanzable en función de los objetivos laborales que se fijó como emprendedor. Hugo no solamente tuvo que pedir ayudas financieras, sino que orquestó un alineamiento de su esfera pública y privada, buscando apoyos materiales y soportes emocionales que le permitieran sortear esta aventura con un mínimo de certidumbre. El extracto da cuenta también de los movimientos más prácticos como vender cosas para costear gastos del hogar, la activación de su capital social y los intentos por acrecentarlo, generando alianzas con otros emprendimientos. Todo lo anterior con miras a estabilizar tanto el nuevo proyecto laboral en curso como también los aspectos vinculados al ámbito de la familia y la economía del hogar.

Este mismo movimiento de desincronización de la vida cotidiana resulta notoriamente diferente en el caso de las mujeres, pues la articulación entre el trabajo y la familia se transforma en una de las principales tensiones al momento de comenzar a construir la nueva organización (Naranjo, 2014). En el caso de Valentina, la crianza de los hijos fue muy difícil de gestionar cuando ella y su marido se convirtieron en emprendedores. Ella era la encargada de las labores de cuidado y crianza y, en consecuencia, la principal responsable de articular ambos ámbitos:

> Como que tratamos de coordinarnos y… igual las decisiones como que terminan pasando por mí po' los permisos, igual tengo un hijo adolescente po', que no es fácil también […] me tocó un período difícil entre la adolescencia de mi hijo y empezar a vivir este mundo del emprendimiento. Fue todo, se me mezcló también […] sentía que no lo podía dejar solo, más peleas también obviamente que se producen entre la mamá y el hijo, que mi hijo quiere tal cosa, la mamá no le da, ¿cómo llevai a cabo que el cabro no se desvíe?, ¿cachai?" (Profesora, 34 años).

Para las mujeres, estas tensiones entre diferentes esferas suelen tener efectos en la trayectoria laboral y vital (Undurraga, 2013). En el caso de Valentina, el peso de la articulación del trabajo y la familia recae exclusivamente en ella y es narrado como un rol irreversible. El "tratar" de coordinarse con su pareja, pero que finalmente "igual las decisiones terminan pasando por mí" deja entrever la prevalencia de la lógica del rol que asigna la responsabilidad de cuidado exclusivamente a la mujer y que afecta el modo de vinculación al trabajo.

En el caso de Vania, el intento de articulación de las otras áreas de la vida, la llevan a jugar diferentes roles que, en ocasiones, resultan contradictorios entre sí. Múltiples identidades coexisten incluso en el transcurso de un solo día. Asimismo, el "desequilibrio" entre las esferas de su vida es experimentado de manera individual y atribuida a la falta de organización personal:

> Balanceo pésimo porque de alguna manera estaba tan enganchada con mi trabajo, era tal el compromiso que no podía desconectarme del teléfono o del correo, era más por la conexión que tenía con el proyecto y esa etapa fue difícil para mí establecer fronteras. [...] La parte buena es que soy consciente y la parte mala es como que me pasa que salgo de la oficina y no alcanzo a desconectarme y ya estoy con mi hija y dos amigos en el auto yendo a no sé dónde, esa cosa como de cambiar de un rol a otro tan distintos entre sí [...] entonces llego a la casa y me doy cuenta de que sí tengo un cierto desequilibrio en mi vida y de que llegan las nueve de la noche y no doy más [...] es como un caos, entonces creo que me gustaría poder mejorar algunas cosas pero bueno, me relajo porque no se puede tener todo, me gusta lo que hago y tal vez son etapas en que uno pone más esfuerzo en algunas cosas (Comunicación y marketing, 31 años).

Debido a los desequilibrios, el proyecto profesional se convierte en una prioridad, lo cual sirve a su vez para justificar los sacrificios más o menos voluntarios de la vida privada. Ya sea para reforzar el proyecto o para satisfacer necesidades materiales, las esferas privada y pública se mezclan por completo. Como acabamos de revisar, esto varía considerablemente según el género de los entrevistados. En el caso de las mujeres emprendedoras, sobre todo cuando hay hijos, el desajuste se relaciona con la multiplicidad de roles que deben adoptar en función de las actividades del día, y la dificultad para conciliar el emprendimiento con el trabajo doméstico. Los dilemas de las mujeres emprendedoras reflejan un tiempo sexuado de la actividad, el cual se funda en una temporalidad basada en la disponibilidad al otro y el sentido de anticipación (Bessin & Gaudart, 2009). Por el contrario, en los hombres, se observa una mayor movilización de recursos entre esferas (apoyos materiales y emocionales). Además, los relatos sobre lo que tuvieron que sacrificar tienen que ver más bien con el tiempo de ocio, sus amistades y otras actividades extralaborales, lo cual presentan como algo voluntario o "elegido".

El emprendimiento de innovación social constituye, en cierta medida, una forma de crítica a las trayectorias laborales disponibles y a los estilos de vida que se les asocian. En el ámbito del trabajo, las bifurcaciones de los emprendedores sociales reflejan una búsqueda de control de la experiencia profesional, al mismo tiempo que un intento por orientar el proyecto laboral:

> Para mí fue 100% profesional, como profesional en el sentido de que yo quería probar suerte con esta empresa, suerte en el sentido de probar que el proyecto funcionara ¿cachai?, por eso es sin duda mucho más personal, pero yo quería que mi desarrollo profesional estuviera por ahí […] (Ignacio, bioquímico, 26 años).

Los recorridos laborales de los emprendedores apuntan a una forma de orientación o gestión de los desafíos que aparecen en el mundo del trabajo, de manera tal que puedan adquirir conocimientos y aprendizajes que consideren más "coherentes" y "apasionantes". Esta búsqueda de sentido y de orientación de la experiencia profesional, encarna una forma de *crítica artista* mediante la cual se ponen en tela de juicio los valores y opciones básicas de las trayectorias laborales tradicionales. Esta crítica, según Boltanski y Chiapello (2002), se caracteriza por un rechazo al desencanto que resulta de dos procesos inherentes al capitalismo: la mercantilización y la racionalización, con lo cual el emprendimiento social representaría una forma de interrumpir este modelo y buscar una salida alternativa. Esta crítica es modulada por los ecosistemas de innovación social y actúa como justificación del vuelco de los emprendimientos hacia el nicho económico prosocial.

> Para mí sería mucho más fácil irme al almacén [ríe] y quedarme ahí, ¿cachai? […] de verdad podría ganar plata, podría estar como tranquila, sentir como que al final hoy día como que cuento con una plata segura, ¿cachai? Mi pareja podría trabajar en una empresa, y ganar bien; su área hoy día da pa' ganar más lucas, ¿cachai? O sea, hoy día, si la vida fuera tomarla, así como, más simple, chao con esto (Valentina, profesora, 34 años).

La búsqueda de control de la trayectoria laboral a través de la creación de la propia actividad, es un intento de orientación de la carrera que enfatiza la individualización del proyecto profesional a través de la reformulación del sentido del trabajo. La crítica a las trayectorias laborales disponibles lleva a los emprendedores sociales a evaluar sus posibilidades y apoyarse principalmente en sus recursos individuales como el capital social y cultural. Dado que el emprendimiento es un proyecto laboral de alta incertidumbre, las redes de apoyos personales y los nuevos contactos que puedan generar constituyen el principal recurso para estabilizar la nueva posición profesional. La apuesta revela, sin embargo, la valoración del vínculo al trabajo por sobre el vínculo al empleo, en la medida en que se está dispuesto a sacrificar la estabilidad y seguridad que brinda ser asalariado, priorizando la realización en el trabajo y el desarrollo de aprendizajes que se quieren tener como profesional.

Conclusiones

Las principales conclusiones a las cuales este ejercicio comparativo nos permitió llegar son cinco. En primer lugar, en el momento del *antes* se observa, en ambos casos el peso determinante tanto de los recorridos laborales como de la posición social y del conjunto de recursos y soportes con los que cuentan los individuos al momento de enfrentar la bifurcación y que se asocian a grados desiguales de agencia. Mientras que en el escenario de la tienda se observa como en personas de bajo nivel de calificación

y procedente de sectores medios y populares prima una capacidad agencia limitada a preferencias adaptativas relacionadas con alternativas muy circunstanciales, en los emprendimientos sociales se constata un grado mayor de agencia que, gracias a capitales educacionales, económicos y sociales, permite "crear" una alternativa profesional para salir de situaciones de estancamiento profesional y de las limitaciones del mercado laboral. La capacidad de actuar en la bifurcación biográfica, en ese sentido, se encuentra íntimamente ligada a la distribución desigual de recursos y de oportunidades que brinda el entorno de los individuos (Zimmermann, 2014).

En segundo lugar, en estrecha vinculación con lo anterior, los momentos del *antes* y el *después* de las bifurcaciones laborales hacen posible constatar la asimetría de los vínculos al trabajo y al empleo. Aquello, que constituye la principal conclusión de nuestro estudio, puede formularse esquemáticamente de la siguiente manera: si en el retail el vínculo a la protección y a seguridad que brinda el empleo prevalece por sobre el vínculo al trabajo, en los emprendimientos sociales el vínculo al trabajo se valoriza al punto de abandonar un vínculo al empleo estable. La entrada en el mundo laboral del retail en muchos casos no es el resultado de una búsqueda intencional de empleo orientada por un deseo de realización y satisfacción en el trabajo. El trabajo aquí está orientado principalmente al mejoramiento de la calidad de vida, al aumento de los ingresos o a la posibilidad de realizar otros proyectos como estudiar en la universidad: en otras palabras, se trabaja para lograr otros objetivos que no están necesariamente vinculado al oficio que se realiza ni a las opciones de carrera que otorga la organización. El emprendimiento, por su parte, refleja justamente el movimiento contrario. Representa una forma de acortar la brecha entre intereses personales y laborales: el emprendimiento social otorga mayor coherencia a los desafíos profesionales que se enfrentan y a los aprendizajes que se desean obtener. Mediante una visión crítica de la situación laboral de asalariado y las posibilidades futuras, el emprendimiento refleja un intento por orientar la experiencia profesional hacia los desafíos y aprendizajes que los actores consideran más significativos. El dilema que activa la bifurcación tiene relación con el sentido que se le quiere dar al trabajo y que se resuelve dejando a un lado la seguridad del empleo en una empresa. Las bifurcaciones estudiadas dan cuenta de modos de inserción laboral que se asemejan– en el primer caso - a la integración laboriosa y – en el segundo caso - a la integración incierta analizadas por Paugam (2007).

En tercer lugar, el tema del reconocimiento emerge como un elemento central en las experiencias laborales analizadas. En el caso del retail, el reconocimiento está vinculado al hecho de integrarse en una red laboral de pares y superiores valorados por los mismos trabajadores. En el caso del emprendimiento, si bien existe también un proceso de integración a una nueva red de personas, básicamente en las redes del medio del emprendimiento social, el reconocimiento se relaciona con los logros de

la empresa y en última instancia de su líder, es decir, es un reconocimiento del desempeño de la nueva empresa materializado en su líder y sus propuestas innovadoras.

En cuarto lugar, ambas bifurcaciones constatan un importante nivel de inconformidad por parte de los trabajadores en relación a las condiciones laborales. Ya sea a causa de los bajos ingresos que caracterizan al país (Durán y Kremerman, 2014), las escasas oportunidades de desarrollo profesional en las empresas (Ramos, 2009) o el rechazo al contenido mismo del trabajo, lo cierto es que las bifurcaciones son en parte gatilladas por el desajuste entre las expectativas (laborales, aunque no únicamente) y las condiciones objetivas, las que muchas veces continúan en el nuevo escenario al cual se ingresa. Entre las innegables conquistas del desarrollo socioeconómico en Chile, pervive en los individuos una insatisfacción que en el caso del retail se expresa en los anhelos depositados en la educación superior mientras que en los emprendimientos sociales el malestar es uno de los elementos centrales para dar arranque a los nuevos proyectos.

Por último, la dimensión de género nos permite ver que las prácticas temporales como la sincronización de las esferas de la vida se desarrollan, en el caso de la mujer, en función de la relación y disponibilidad al otro (Bessin & Gaudart, 2009). Igualmente, los resultados dan cuenta de una coexistencia de múltiples identidades que se despliegan según la experiencia de trabajo, sus significados y la etapa vital en la que se encuentran las personas (Undurraga y Abarca, 2021). En los hombres, existe un intercambio más fluido entre la esfera del trabajo y la familia, materializado en forma de "apoyos" económicos y emocionales durante la creación de la empresa. Finalmente, aparece como algo transversal a ambos escenarios el relato de cómo las mujeres terminan confrontando diferentes roles de género en sus inserciones laborales. No así los hombres, quienes tienen mayor autonomía en la construcción del proyecto laboral. La situación de las mujeres expresa la dificultad de hacer carrera conjugando diferentes roles sociales (Zimmermann, 2014).

El análisis de la comparación de las bifurcaciones biográficas en dos escenarios laborales permite constatar los potenciales aportes de la sociología del curso de vida al campo de los estudios del trabajo en América Latina. Estos, como lo evidencia nuestro análisis, se relacionan con el énfasis otorgado al desarrollo en el tiempo de la toma decisiones, de la reflexividad socialmente situada y de la gestión de las diferentes esferas de la vida en los recorridos laborales. Aunque estos elementos no son propiedad únicamente del enfoque del curso de vida, sí podríamos creer que la mirada diacrónica de los eventos biográficos, el foco en las circunstancias y en los eventos individuales, pero sobre todo en la temporalidad de estos, lo distinguen de otras aproximaciones. Al mismo tiempo, la noción de bifurcación biográfica contribuye a recalibrar la importancia otorgada a los eventos imprevisibles y determinantes que, por el hecho de ser específicos o poco frecuentes, suelen ser pasados por alto en las

ciencias sociales. El artículo, en ese sentido, problematizó un evento común, pero con múltiples declinaciones en dos categorías diferentes de trabajadores, restituyendo la importancia que tuvo en las biografías individuales.

Referencias

Abramo, Lais (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria? *Revista Estudios Feministas,* 12 (2): 224-235.

Austin, James, Howard Stevenson & Jane Wei–Skillern (2006). Social and Commercial Entrepreneurship: Same, Different, or Both? *Entrepreneurship Theory and Practice*, 30(1):1–22. https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2006.00107.x.

Bargsted, Mariana (2013). El emprendimiento social desde una mirada psicosocial. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 13(25): 121-132.

Barthe, Jean-Francois, Nathalie Chauvac & Michel Grossetti (2016). Entrepreneurs de circonstance : une enquête sociologique sur les fondateurs de start-up en France. *Revue de l'Entrepreneuriat*, 3(3-4): 163-180. https://doi.org/10.3917/entre.153.0163.

Bell, Robin, Peng Liu, Huirong Zhan, David Bozward, Jing Fan, Helen Watts & Xiaoyu Ma (2019). Exploring entrepreneurial roles and identity in the United Kingdom and China. *The International Journal of Entrepreneurship and Innovation*, 20 (1): 39–49. https://doi.org/10.1177/1465750318792510.

Bessin, Marc, Claire Bidart & Michel Grossetti (2009). *Bifurcations : Les sciences sociales face aux ruptures et à l'événement*. Paris : La Découverte.

Bessin, Marc. et Gaudart, Corinne. (2009). Les temps sexués de l'activité : la temporalité au principe du genre? *Temporalités* [En ligne], 9 | 2009, mis en ligne le 30 septembre 2009.

Bidart, Claire (2006). Crises, décisions et temporalités : autour des bifurcations biographiques. *Cahier internationaux de sociologie,* 1 (120): 29-57.

Boltanski, Luc y Eve Chiapello (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal, tres cantos, España.

Bueno Castellanos, Carmen (Coord.) (2020). *Ser emprendedor en el México del siglo XXI*. Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Calderón, Álvaro (2006). El modelo de expansión de las grandes cadenas minoristas en Chile. *Revista de la Cepal,* 90, 151-170.

Cárdenas, Ana, Felipe Link & Joe Stillerman (2012). *¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global*. Santiago: Catalonia.

D'Epinay, Christian-Lalive, Jean-Francois Bickel, Stefano Cavalli y Dario Spini (2005). De l'étude des personnes âgées au paradigme du parcours de vie. En D. Mercure (Ed.) *L'analyse du social : les modes d'explication* (pp. 141-167). Québec: Les Presses de l'Université de Laval.

Denave, Sophie (2015). *Reconstruire sa vie professionnelle. Sociologie des bifurcations biographiques*, Paris, Presses universitaires de France, colección "Le lien social".

Dirección del Trabajo (2009). *Remuneración de vendedores y vendedoras en grandes tiendas*. Temas Laborales, Octubre, No. 24.

Dubar, Claude y Sandrine Nicourd (2017). *Les biographies en sociologie*. Paris: La Découverte.

Durán, Gonzalo y Marcos Kremerman (2014). *Los Verdaderos Sueldos de Chile. Panorama Actual del Valor del Trabajo Usando la Encuesta NESI*. Documentos de Trabajo del Área de Salarios y Desigualdad. Estudios de la Fundación SOL.

Elster, Jon (2016). *Sour Grapes. Studies in the subversion of rationality*. Cambridge University press.

Ferreras, Isabelle (2007). *Critique politique du travail : Travailler à l'heure de la société des services*. Paris: Presses de Sciences Po.

Fillieule, Olivier (2001). Propositions pour une analyse processuelle de l'engagement individuel. *Post scriptum, Revue française de science politique*, 1(51): 199-215. Doi: 10.3917/rfsp.511.0199.

Fleury, Charles y Hicham Raïq (2013). Présentation : Innovations sociologiques et parcours de vie. *Sociologie et sociétés*, 45(1): 5–15. doi:10.7202/1016393ar.

Gatica, Sebastián, Waldo Soto y Diego Vela (2015). *Ecosistemas de innovación social. El caso de las universidades de América Latina*. Publicado por Co-Lab, centro de innovación UC. Santiago, Chile.

García Alonso, Roberto, Ulf Thoene, Ana María Figueroa y Edwin Murillo Amaris (2020). El Emprendimiento Social en el marco de la Alianza del Pacífico. REVESCO. *Revista de Estudios Cooperativos*, 133.

Grossetti, Michel (2016). Start-up Creators Engaging in Entrepreneurship. *Regards croisés sur l'économie*, 2(2):14-24. Doi: https://doi.org/10.3917/rce.019.0014.

Grossetti, Michel, Jean-Francois Barthe y Nathalie Chauvac (2018). Les start-up, des entreprises comme les autres ? une enquête sociologique en france, paris, sorbonne université presses, coll. *l'intelligence du social. Sociologie économique*, 156.

Guzmán, Virginia y Amalia Mauro (2004). Las trayectorias laborales de mujeres de tres generaciones: coacción y autonomía. En R. Todaro y S. Yañez. *El trabajo se transforma: relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.

Global Entrepreneurship Monitor (GEM) (2019). *Reporte Nacional de Chile*. Universidad del Desarrollo, Santiago, Chile.

Henríquez, Helia y Véronica Uribe-Echevarría (2004). La trayectoria laboral de las personas, un aporte al debate sobre la protección al trabajo. *Temas Laborales,* 8 (20): 1-21.

Hirschman, Albert (1970). *Exit, voice and loyalty. Responses to decline in firms, organizations and states*. Harvard University Press.

INE (2020). *Enfoque de género y microemprendimiento*. Documento de análisis. Santiago, Chile.

Kimmitt, Jonathan & Pablo Muñoz (2018). Sensemaking the 'social' in social entrepreneurship. *International Small Business Journal*, 36(8): 859–886. Doi: https://doi.org/10.1177/0266242618789230.

Knox, Stephen. Lucrezia Casulli & Andrew MacLaren (2021). Identity work in different entrepreneurial settings: dominant interpretive repertoires and divergent striving agendas. *Entrepreneurship & Regional Development*. Doi: 10.1080/08985626.2021.1890231.

Kohli, Martin (1989). Le cours de vie comme institution sociale. *Enquête*, 5. Doi: https://doi.org/https://doi.org/10.4000/enquete.78.

Nicole-Drancourt, Chantal (2009). Un impensé des résistances à l'égalité entre les sexes : le régime temporel. *Temporalités*, 9, 0–23. Doi: https://doi.org/10.4000/temporalites.1067.

Martinez, José Luís (2010). The propensity for entrepreneurship: Psychological and social factors. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración,* VI (10): 51-76.

Martinic, Rodolfo (2019). Las encrucijadas del trabajo: una aproximación al escenario laboral de una tienda por departamento. *Athenea Digital*, 19(3): e2449. Doi: https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2449.

Martinic, Rodolfo & Antonio Stecher (2020). Experiencias de trabajadores del retail en Chile. Aproximación desde la sociología de Dubet. *Convergencia*, 27. Doi: https://dx.doi.org/10.29101/crcs.v27i0.11939.

Mazade, Olivier (2011). La crise dans les parcours biographiques : un régime temporel spécifique? *Temporalités, revue de sciences sociales et humaines,* 13.

McDaniel, Susan y Paul Bernard (2011). Life Course as a Policy Lens : Challenges and Opportunities. *Canadian Public Policy – Analyse de politiques*, xxxvii, supplement/numéro spécial.

Muñoz, Pablo, Jonathan Kimmitt, Tomas Serey y Loreto Velázquez (2016). *Reporte estudio: Estructura y dinámica del emprendimiento social en Chile*. Estudio desarrollado por CORFO y Universidad del Desarrollo. Impreso en Santiago de Chile.

Naranjo, Carola (2014). Desigualdades de género en el emprendimiento y en los negocios de las mujeres. *Revista Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile*. 86.

Negroni, Catherine (2007). *Reconversion professionnelle volontaire ; changer d'emploi, changer de vie, un regard sociologique sur les bifurcations*. Armand Colin. Paris, France.

Paugam, Serge (2007). *Le salarié de la précarité. Les nouvelles formes de l'intégration professionnelle*. Paris: Presses Universitaires de France.

Pries, Ludger. (1999). *Conceptos de trabajo, mercado de trabajo y proyectos biográfico-laborales*. México.

Ramos, Claudio (2009). *La Transformación de La Empresa Chilena: Una Modernización Desbalanceada*. Santiago: Ediciones UAH.

Reix, Fabien. et Grossetti, Michel (2014). Parcours biographiques et carrières entrepreneuriales. In Pierre-Marie Chauvin, Michel Grossetti, Pierre-Paul Zalio, *Lexique sociologique de l'entrepreneuriat* (pp. 413-432). Paris, Les Presses de SciencePo.

Riley, Matilda White (1979). *Introduction: Life Course Perspectives*. In Aging from Birth to Death, edited by M.W. Riley. Boulder, CO: Westview Press.

Sastre, Raquel (2013). La motivación emprendedora y los factores que contribuyen con el éxito del emprendimiento. *Revista Digital de Ciencias Administrativas, Universidad Nacional de la Plata*. 1 (1).

Schoof, Ulrich (2006). *Stimulating Youth Entrepreneurship: Barriers and incentives to enterprise start-ups by young people*. Ginebra: OIT.

Scribano, Adrián (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo

Soto, Alvaro, Antonio Stecher & Pamela Frías (2021). ¿Nuevas orientaciones subjetivas en el trabajo? Los jóvenes de la industria del retail en Chile. *Athenea Digital*, 21(1): e2772. Doi: https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2772.

Spink, Peter (2011). ¿Qué pasó con el trabajo?: de la centralidad de los zapatos, barcos y lacre a los problemas planteados por los cerdos volando. *Athenea Digital,* 11(3): 3-24.

Stecher, Antonio (2013). "La modernización industrial del retail: Reorganización empresarial y experiencias laborales". En: Ossandón, J. y Tironi, E. Adaptación. *La empresa chilena después de Friedman*. Santiago: Ediciones UDP.

Stecher, Antonio & Rodolfo Martinic (2018). La descualificación del trabajo en tiendas por departamento. *Psicoperspectivas*, 17(3): 1-12. Doi: http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivasvol17-issue3-fulltext-1356.

Stecher, Antonio y Álvaro Soto Roy (2019). Crisis and transformation of occupational identities in three sectors (retail, mining, state): contributions to understanding workplace subjectivities in neoliberal Chile. *Subjectivity,* 12, 309–332. Doi: https://doi.org/10.1057/s41286-019-00080-x.

Strauss, Anselm y Juliet Corbin (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquía: Editorial de la Universidad de Antioquía.

Suárez Ortega, Magdalena, María Fernanda Sánchez-García & María Dolores Soto-González (2020). Desarrollo de la carrera emprendedora: Identificación de perfiles, competencias y necesidades. *Revista Complutense de Educación*, 31(2): 173-184. Doi: https://doi.org/10.5209/rced.62001.

Todaro, Rosario y Sonia Yáñez (2004). *El trabajo se transforma: relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.

Undurraga, Rosario (2013). Mujer y trabajo en Chile: ¿qué dicen las mujeres sobre su participación en el mercado laboral? En C. Mora (Ed.), *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género* (pp. 113-141). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Undurraga, Rosario & Paula Cornejo Abarca (2021). Trabajadoras chilenas: identidades en cuestión. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (40): 197-217. doi:10.4206/rev.austral.cienc.soc.2021.n40-11.

Weller, Jürgen (2007). La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. *Revista de la Cepal,* 92, 61-81.

Wormald, Guillermoy María Paz Trebilcock (2015). Trabajo y cohesión social en el ámbito urbano: tensiones y desafíos en la sociedad de mercado chilena. *IdeAs5*, 2-16.

Zimmermann, Bénédicte (2014). *Ce que travailler veut dire. Une sociologie des capacités et des parcours professionnels*. Paris, Economica (2e édition).

Sobre los autores

Rodolfo Martinic Lenta es Doctorante en Sociología, École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris (EHESS). Asociado al Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder, Chile. Temas de investigación: experiencias de trabajo y escenarios laborales en el sector servicios, individuación, sociología del trabajo y de la educación.Correo Electrónico:rodolfomartinic@gmail.com. https://orcid.org/0000-0001-7179-319X

Ismael Tabilo Prieto es Sociólogo de la Universidad Alberto Hurtado, Máster en Ciencias Sociales por l'École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris (EHESS). Académico colaborador de la Facultad de Psicología, Universidad Alberto Hurtado. Temas de investigación: enfoque biográfico y curso de vida, sociología de la educación y el trabajo, transiciones educación-trabajo, métodos de investigación social. Correo Electrónico: itabilo@uahurtado.cl. https://orcid.org/0000-0002-7501-5085

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.284-305
RECIBIDO 30/07/2020 - APROBADO 06/05/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V3IN1.ART2279

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Las paradojas del trabajo actoral en teatro independiente. Un estudio comparativo de las representaciones sociales sobre teatro independiente de actores y actrices de La Plata entre los orígenes y la actualidad

The paradoxes of acting work in independent theater. A comparative study of the independent theater representations of actors and actresses of La Plata between origins and today

Juliana Díaz
CONICET / UNLP, Argentina

RESUMEN El objetivo del artículo es indagar las rupturas y continuidades de la definición de teatro independiente en sus orígenes (primeras décadas del siglo pasado) en Buenos Aires y particularmente en la ciudad de La Plata, respecto a las representaciones más recientes que formula el colectivo de actores y actrices de teatro independiente en la ciudad. En este artículo, comprendemos a las *representaciones sociales* como modos de significar las interpretaciones que los sujetos hacen de su entorno y a partir de las cuales logran comunicarse (Castorina et al., 2010). Este concepto se explica en vinculación con la estructura social y los *habitus* del campo incorporados (Bourdieu, 2007) y se caracterizan por ser sistemas indeterminados y abiertos (Longo, 2004). En relación con el mundo del trabajo, las representaciones sociales son "objeto de luchas tanto colectivas entre grupos sociales, como individuales entre atribuciones y apropiaciones de clasificaciones por parte del sujeto" (Longo, 2004, p. 5).

Para ello, hemos llevado a cabo un análisis documental de distintos/as autores/as que han abordado los orígenes del teatro independiente en Buenos Aires como en La Plata. Además, realizamos veinte entrevistas en profundidad a actores y actrices residentes en la ciudad de La Plata, observaciones participantes en charlas, asambleas y reuniones que agrupan a distintos actores y actrices de teatro independiente y el proceso de ensayos y funciones de dos elencos del circuito independiente en La Plata. También, realizamos un total de ochenta y nueve encuestas de manera virtual dirigida a actores y actrices de la misma

ciudad. Para su análisis, hemos puesto en diálogo los datos construidos desde una perspectiva cualitativa a partir de técnicas e instrumentos propios de la metodología cualitativa como cuantitativa. Para el procesamiento de datos, se han utilizado los softwares Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y Atlas/ti.

PALABRAS CLAVE Teatro independiente; trabajo; representaciones sociales.

ABSTRACT The objective of the article is to investigate the ruptures and continuities of the definition of independent theater in its origins (first decades of the last century) in Buenos Aires and particularly in the city of La Plata, in respect of the most recent representations formulated by the group of actors and independent theater actresses in the city. In this article, social representations are understood as ways to signify the interpretations that subjects make of their environment and from which they manage to communicate (Castorina et al., 2010). This concept is explained in connection with the social structure and the built-in habitus of the countryside (Bourdieu, 2007) and they are characterized by being indeterminate and open systems (Longo, 2004). In relation to the world of work, social representations are "the object of both collective struggles between social groups and individual struggles between attributions and appropriations of classifications by the subject" (Longo, 2004, p. 5).

To undertake this study, it has been carried out a documentary analysis of different authors who have addressed the origins of independent theater in Buenos Aires and La Plata. In addition, twenty in-depth interviews with actors and actresses residing in the city of La Plata, participant observations in talks, assemblies and meetings that bring together different actors and actresses from independent theater and the process of rehearsals and performances of two independent theater casts in La Plata were conducted , as well as a total of eighty-nine surveys in a virtual way aimed at actors and actresses from the same city. For the analysis, data constructed from a qualitative perspective using techniques and instruments typical of qualitative and quantitative methodology have been included. For data processing, the Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) and Atlas/ ti software have been used.

KEYWORDS Independent theater; work; social representations.

(…) yo mantengo que una obra de arte
digna de este nombre y hecha a conciencia no es valorable,
carece de valor comercial, no puede pagarse con dinero.
Conclusión ¡si el artista no tiene rentas, tiene que morirse de hambre!
(…) Somos obreros de lujo; pero resulta que nadie
es lo bastante rico para pagarnos.
Flaubert, carta a Geroge Sand (1872).

Introducción

El objetivo del artículo es indagar las rupturas y continuidades de la definición de teatro independiente en sus orígenes (primeras décadas del siglo pasado) en Buenos Aires y particularmente en la ciudad de La Plata, respecto a las representaciones sociales más recientes que formula el colectivo de actores y actrices de teatro independiente en la ciudad. En este artículo, comprendemos a las representaciones sociales como modos de significar las interpretaciones que los sujetos hacen de su entorno y a partir de las cuales logran comunicarse (Castorina et al., 2010). Este concepto se explica en vinculación con la estructura social y los *habitus* del campo incorporados (Bourdieu, 2007) y se caracterizan por ser sistemas indeterminados y abiertos (Longo, 2004). En relación con el mundo del trabajo, las representaciones sociales son "objeto de luchas tanto colectivas entre grupos sociales, como individuales entre atribuciones y apropiaciones de clasificaciones por parte del sujeto" (Longo, 2004, p. 5).

Para cumplir con los objetivos propuestos, hemos llevado a cabo un análisis documental de distintos/as autores/as que han abordado la temática a principios del siglo XX como Pelletieri (2006), González Velasco (2012), Mauro (2018, 2018a, 2018b) y Fukelman (2015, 2016, 2017, 2017a, 2017b)[1]. Además, hemos recuperado algunos aportes de Di Sarli (2014) y Radice y Di Sarli (2010) para especificar el caso en la ciudad de La Plata desde su etapa fundacional.

También, hemos analizado veinte entrevistas en profundidad a actores y actrices de la ciudad de La Plata entre los años 2017 y 2018. La selección de la muestra fue teórica con el fin de asegurar heterogeneidad en géneros, edades, formación artística y experiencias de la práctica (es decir, se han contemplado casos que trabajan obras de teatro para adultos/as, para niños/as, espectáculos de improvisación, teatro de máscaras, teatro danzado, entre otros).

1. En este trabajo somos conscientes de las diversas lecturas e interpretaciones que hacen los/as autores/as citados/as. Sin embargo, creemos que los trabajos en su diversidad pueden complementarse en tanto información histórica conjunta y en diálogo constante.

Además, realizamos ochenta y nueve encuestas a actores y actrices de la ciudad de La Plata. Las encuestas son de carácter no probabilístico[2] ya que no existen, hasta el día de la fecha, datos certeros de cuál es la población total de actores y actrices en la región. Asimismo, el objetivo de la implementación de esta técnica no es generalizar resultados estadísticos sino indagar, en diálogo con las otras técnicas, qué significados se otorgan al teatro independiente en el espacio local. Las encuestas fueron auto-administradas por *web* (López-Roldán y Fachelli, 2015, p. 15), es decir, que ha sido elaborada por el formulario de *Google Docs* y distribuida por redes sociales como *Facebook, Instagram, Gmail y WhatsApp*, con un gran aporte de la comunidad teatrera platense para su difusión. Finalmente, hemos realizado observaciones participantes en 2018 al trabajo de ensayos y funciones de dos elencos de La Plata, además de observar charlas, asambleas y reuniones que agrupan a distintos actores y actrices de teatro independiente en la ciudad entre el 2018 y 2019. Para el procesamiento de datos, se han utilizado los softwares Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y Atlas/ti[3].

Para su análisis, hemos puesto en diálogo los datos construidos desde una perspectiva cualitativa a partir de técnicas e instrumentos propios de la metodología cualitativa como cuantitativa. En este sentido, hemos indagado las representaciones encontradas en los distintos períodos para poder así determinar las rupturas y continuidades posibles de las representaciones sociales sobre teatro independiente.

Sobre los orígenes del teatro independiente

Salvando la diversidad de interpretaciones sobre el surgimiento y desarrollo del movimiento de teatro independiente en Buenos Aires, existe cierto consenso de ubicar su origen en las primeras décadas del siglo XX (precisamente entre los años ‘20 y ‘30). Si bien algunos/as autores/as como Pelletieri (2006) y Fukelman (2017b) han encontrado su origen junto con la fundación del Teatro del Pueblo[4] encabezado por Leónidas Barletta, no se desconocen grupos anteriores surgidos en la década del ‘20. Incluso, ya para la fecha de 1927, años antes de la fundación del Teatro del Pueblo en Buenos Aires, se había anunciado públicamente el concepto de teatro independiente (Fukelman, 2016).

2. Es decir que no posee representatividad estadística, pero que cuenta con la ventaja de aplicar la técnica con escasos recursos económicos y humanos (Baranger, 2009).

3. El trabajo de campo ha sido elaborado en tiempos previos a la pandemia mundial. Por lo tanto, creemos que existe un gran desafío en estudios próximos respecto a indagar las representaciones de estos sujetos luego de la propagación del virus Covid-19. Esto es así considerando los efectos del virus que posiblemente han alterado nuestras vidas cotidianas (incluidas las experiencias laborales de actores y actrices de teatro independiente).

4. El acta fundacional del Teatro del Pueblo fue firmada en el año 1931 (Fukelman, 2016).

Autoras como Mauro (2018), asocian sus orígenes en tiempos contemporáneos a las luchas organizadas a partir de la conformación de la Asociación Argentina de Actores en 1919 (Klein, 1988). De hecho, González Velasco (2012) realiza una síntesis muy completa sobre el modo en que los actores y las actrices fueron intentando alejarse del sector empresarial, buscando estrategias de producción autogestivas que, precisamente, lograran independizarlos/as. Según la autora, el objetivo de la autogestión era demostrar la inutilidad del sector empresarial en tanto intermediario productivo. En ese sentido, se asumía que el único interés del sector empresarial era la ganancia económica a costa de la explotación de los/as trabajadores/as de la actuación. Algunas de las demandas que motivaron la huelga fueron: descanso semanal, límites en los horarios de ensayos, regulación de los contratos, licencias por maternidad y accidentes, entre otras.

En este contexto, surgieron debates artísticos y políticos que, en cierto aspecto, resultaron como antecedentes a la conformación del teatro independiente (Fukelman, 2017a): las disputas entre el Grupo Boedo (que buscaba un *arte para la revolución* como vanguardia política donde el arte es un mediador para la organización obrera) y el Grupo Florida (considerado como una vanguardia estética que, a diferencia del otro grupo, buscaba una *revolución para el arte*). De todas formas, estas posturas tampoco eran determinantes porque, tal como menciona la autora, Leónidas Barletta perteneció al Grupo Boedo, aunque en su ejercicio dentro del Teatro del Pueblo propuso un nuevo quehacer teatral que pretendía motivar una renovación política y, sobre todo, estética. Todas estas discusiones apuntaban ciertamente a rearmar y crear un *nuevo teatro* frente a un contexto de doble crisis (estética y política), similar a lo que ocurría en el continente europeo.

En relación con lo anterior, encontramos aportes de Fukelman (2015) en los que vincula (estableciendo aproximaciones y diferencias) la propuesta de Barletta con aquella que describe Romain Rolland en su libro *Teatro del Pueblo* (publicado en francés en 1903), cuya primera traducción al español fue en 1927. En ambos casos, encontramos la necesidad de renovar la práctica teatral que diagnosticaban "en ruinas" a partir de una propuesta didáctica (enseñando al pueblo a reconocer el *nuevo teatro* que los salvaría de la crisis estética propagada por la oferta comercial). Un ejemplo de esto, lo encontramos en el siguiente fragmento: "¡En nombre del cielo, no demos al pueblo nuestras enfermedades, por mucha complacencia que hallemos cultivándolas entre nosotros! Tratemos de hacer una raza más sana y que valga más que nosotros" (Rolland, 1958, p. 37).

Así, Pelletieri (2006) asume que la clave del teatro independiente en Buenos Aires desde sus orígenes es hacer un "teatro para pensar" (p. 78). En este sentido, podemos preguntarnos hasta qué punto se trata de un *Teatro del Pueblo* o más bien un *Teatro para el Pueblo*, entendiendo la categoría pueblo desde un rol pasivo, como si fuera

un niño que debe ser educado y salvado de la amenaza capitalista empresarial. El rol activo del encuentro artístico, entonces, quedaba en manos de los/as artistas profesionales e intelectuales que producían la obra (cuyo núcleo central estaba a cargo de quien ocupaba la dirección)[5].

Resulta pertinente aclarar que, si bien se comprende al teatro independiente desde sus orígenes como un movimiento heterogéneo y rico en su diversidad, pueden pensarse algunos aspectos centrales que hacen a las identificaciones de los/as independientes. Una característica clave que menciona Fukelman (2017) en su tesis doctoral es que no todo trabajo teatral por cooperativa (como forma de optimizar recursos) es teatro independiente. Este último se comprende bajo una lógica de trabajo profesional (no aficionados/as) que no contempla a su práctica como un recurso para ganar dinero (Fukelman, 2016). De hecho, en relación con los modos de producción del teatro independiente encontramos que "los artistas pagan por su propio trabajo" (Fukelman, 2017, p. 301). De esta manera, el teatro independiente en sus orígenes se presenta como un trabajo profesional que no busca (y hasta incluso rechaza) la retribución económica. Esto es lo que autores/as como Mauro (2018a) denominan *subjetividad autoprecarizante*, en tanto que precariedad laboral se vuelve constitutiva de la actividad artística. Entonces, se elabora un producto que circula en el mercado, pero con fines opuestos al mismo. Así, entre los actores y las actrices de teatro independiente se desdibuja la noción de trabajadores/as, ocupando en su lugar, un rol militante, cuya misión es política, estética, intelectual y opuesta a la ganancia económica (Mauro, 2018b).

Sobre los orígenes del teatro independiente en la ciudad de La Plata

El caso de La Plata no dista mucho de lo que analizamos anteriormente. También algunos estudios como el de Di Sarli (2014) ubican a las primeras apariciones del teatro independiente en La Plata, ciudad capital de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) en la década del '20 del siglo pasado. Para esa época, predominaban las obras extranjeras y empezaban a hacerse visibles autores/as nacionales. Mientras tanto, el Estado funcionaba como controlador doble: a *nivel económico*, atendiendo las demandas del público por el costo de entradas y horarios de funciones, y a *nivel moral*, observando el contenido de las distintas obras presentadas.

Un antecedente de lo que luego constituyó parte del movimiento de teatro independiente es la experiencia del Grupo Renovación. Radice y Di Sarli (2010) recuperan este grupo categorizando sus diferentes etapas: la conformación de *Grupo Estudi*

5. Rancière (2010) desarrolla y argumenta una fuerte crítica a esta distinción de roles que concibe a los/as receptores/as de la obra como sujetos pasivos e inactivos.

antil Renovación en 1920, el *Teatro de Arte Renovación* en 1926 y, finalmente, Teatro del Pueblo en 1933 (dos años después de la firma del acta fundacional del Teatro del Pueblo dirigido por Leónidas Barletta). En una primera instancia, el Grupo Renovación provino de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), institución oficial de legitimación cultural. Como observamos en una cita que Di Sarli (2014) hace de Benito Nazar Anchorena, presidente de la UNLP desde 1921, la propuesta intentaba hacer frente a la amenazadora propagación de *géneros inferiores* corrompiendo el *buen gusto*, particularmente por parte de las masas populares. Incluso antes de la traducción de Romain Rolland al español, aparecen algunas de sus ideas en el Grupo Renovación. Entre ellas encontramos la búsqueda de *un buen teatro* dirigido a las masas populares (comprendidas como entidades pasivas que se dejan llevar hacia el mal gusto artístico) con el fin de exorcizarlas de los efectos degradantes de teatro comercial de la época. En este sentido, el grupo fue buscando cierta innovación estética hasta conformar el Teatro del Pueblo en 1933, cuya función social se basaba en *servir y estructurar* al pueblo (Radice y Di Sarli, 2010, p. 96).

Para fines de la década del '50, la ciudad de La Plata ya contaba con al menos 30 grupos de teatro independiente. Según ha mencionado Gustavo Radice en un ciclo de charlas organizada por la *Plataforma de Teatro Performático*, después de la última Dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983), ocurre un nuevo auge del teatro independiente en La Plata. Entre algunas de las primeras experiencias que retoma Radice, encontramos el Taller de Investigación Dramática (TID)[6] y el Grupo Teatral TESPIS[7]. Ambos casos fueron analizados a partir de las declaraciones registradas en el ciclo de charlas mencionado anteriormente, coordinado por Gustavo Radice y Carolina Donantuonni, con el fin de conocer la organización del teatro independiente en La Plata en los años de post-dictadura.

El TID fue un grupo similar al Teatro del Pueblo dirigido por Leónidas Barletta. En el caso de La Plata, el director que centralizaba todas las decisiones era Carlos Lagos a quien los actores y actrices que estudiaron y trabajaron con él, caracterizan como *luminoso y oscuro a la vez*. El primer calificativo lo explican por el compromiso político y estético de la propuesta en busca de conformar una vanguardia local. Aun así, decían que "había que bancarse estar ahí" por la dureza de la exigencia y la rigidez

6. La charla sobre la experiencia del TID con algunos de sus ex miembros. Recuperado de https://plataformadeteatroperformatico.wordpress.com/2018/08/22/entrevista-publica-los-comienzos-del-teatro-independiente-platense-parte-i/.

7. La charla sobre la experiencia del Grupo teatral TESPIS con algunos de sus ex miembros. Recuperado de https://plataformadeteatroperformatico.wordpress.com/2019/05/16/grupo-teatral-tespis-entre-la-estetica-teatral-y-la-politica-gremial/.

de sus normas. Asimismo, notamos que entre quienes pertenecían a este grupo, se recuperaba la idea de que el espacio del TID "te salvaba de tener que entrar al mercado" en las mismas lógicas que lo planteaba el Teatro del Pueblo (alejándose de toda retribución económica o relación de dependencia directa a las instituciones privadas o estatales). Sin embargo, en ninguno de los casos llega a cumplirse completamente la independencia del mercado y las instituciones. Así como Leónidas Barletta quiebra ese pacto, por ejemplo, aceptando la oferta del Estado con salas para ensayos y funciones, Carlos Lagos cobraba honorarios por su trabajo[8].

El Grupo teatral TESPIS se origina a partir del encuentro de experiencias militantes (principalmente barriales). A diferencia del TID, no se buscaban actores profesionales[9], sino que el objetivo del grupo era expresarse políticamente a través del teatro. El grupo fundador surge de alumnos/as de otro espacio teatral de la época, el Taller de Teatro Rambla. Entre algunos eventos que recordaron, mencionaron unos ciclos de charlas en el club Universitario y las luchas que encabezaron por abrir los teatros oficiales y nuevas salas (ya que la mayor parte habían sido clausuradas por la última dictadura cívico-militar en nuestro país). Según relatan actores y actrices, el fin de este grupo se dio cuando el dueño del inmueble que alquilaban para usar como sala, donó sus propiedades a la Iglesia y se quedaron sin el espacio físico donde ensayar, reunirse y actuar.

Entonces, en La Plata también se reforzó desde los primeros años del siglo pasado hasta poco después de la dictadura militar en Argentina, una especie de asociación del teatro independiente como una actividad alejada de los principios mercantiles del sistema capitalista. Es decir, se comprendió al teatro como actividad de militancia política y/o cultural antes que como práctica laboral posible de garantizar la reproducción social.

Trabajadores/as de la actuación en teatro independiente en La Plata

Actualmente parece indiscutible que la práctica artística actoral es un trabajo. Teniendo en cuenta el marco normativo vigente en nuestro país, la actuación es un trabajo con regulaciones de contratación específicas respecto a otros empleos, tal como podemos ver en la Ley Nacional del Actor (n° 27.203). Esta ley se enfoca en la práctica laboral de actores y actrices que se encuentran trabajando en relación de dependencia y no de forma autónoma, es decir que no contempla al sector indepen

8. Una diferencia que encontramos entre la propuesta de Lagos respecto a la de Barletta es que el primero pensó a sus miembros agrupados en una escuela, aunque esta nunca llegó a institucionalizarse.

9. El sentido de lo profesional se comprendía allí en la necesidad de formarse. Un ejemplo es que Carlos Lagos no permitía que los miembros del espacio de formación actuaran en público hasta no haber finalizado el ciclo de los tres años de escuela y presentado el proyecto final.

diente. Sin embargo, este último queda incluido en la Ley de la Provincia de Buenos Aires n°14037. Allí, se comprende a la actividad teatral independiente de la siguiente manera: "Declárase de Interés Público a la actividad teatral independiente en la Provincia de Buenos Aires, como un trabajo cultural esencial para su desarrollo integral y como tal acreedora de la protección, promoción y apoyo del Estado" (ley n°14.037, 2009, art. 1). En este sentido, se asume que la actuación en teatro independiente es un trabajo que debe ser protegido por el propio Estado.

Por otro lado, resulta pertinente destacar que en el artículo n° 12 de la ley n° 27.203, se asume y naturaliza el carácter *discontinuo* de la actividad actoral en general:

> A los efectos de la seguridad social, los servicios de los trabajadores definidos en el artículo 1° de la presente ley se califican como de carácter discontinuo y se regirán por lo dispuesto en el artículo 13.
>
> Se entenderán por servicios discontinuos aquellos que, por las particularidades propias de la tarea, se prestan en forma alternada o intermitente durante todo el año calendario, con uno o varios empleadores (ley nº 27.206, 2015, art. 12).

Si bien se trata de una ley pensada para trabajadores/as contratados/as en relación de dependencia, creemos que aborda un aspecto clave para pensar al trabajo artístico en sí mismo. Es decir, se naturaliza como inestable a la tarea, asumiendo indiscutidamente su condición de trabajo *incierto*. Ahora bien ¿qué implica naturalizar el ejercicio actoral a un tipo de trabajo incierto?

El sociólogo francés Robert Castel (2012) caracteriza al individuo moderno a partir del concepto de *incertidumbre*, cuyo tipo ideal más óptimo para el sistema actual se presenta como individuo por exceso (p. 319). Es decir, un tipo de individuo "liberado/a" de la pesadez de los reglamentos y controles burocráticos, jurídicos, estatales. Pero en tanto individuo descolectivizado/a, se inserta en las nuevas lógicas relacionales a partir de un fuerte sentido de competencia. Esta exaltación del individuo en un contexto de competencia exacerbada que intenta liberar al sujeto de las cadenas de las regulaciones colectivas, supone individuos autosuficientes, independientes, competentes, capaces de tomar iniciativa, comprometidos/as y creativos/as (globalizados/as). Esas son las mismas condiciones que, según el texto de Legay (2003), caracterizan a los y las artistas. Menger (2009) afirma que el/la artista es el individuo por excelencia en tanto pretende destacar su talento individual en busca del éxito profesional. Por eso, la *incertidumbre* es, también, característica principal del trabajo artístico, ya que es la condición que se espera para asimilar oportunidades de éxito. Ahora bien, es necesario situar el problema para conocer y explicar cómo se percibe la incertidumbre laboral en el caso de la ciudad de La Plata.

Resumiremos brevemente algunos aspectos centrales para conocer las condiciones materiales en que trabajan los actores y las actrices de teatro independiente que residen en La Plata. Para empezar, es necesario resaltar que existen distintos circuitos de producción donde los sujetos pueden desempeñar su actividad artística: el *teatro comunitario*[10], entendido como un tipo de teatro barrial sustentado en la política de incluir a quien quiera participar en la actividad artística (sin importar género, edad, formación ni ninguna otra variable); el *teatro comercial* que se realiza por productoras o empresas privadas; el *teatro oficial*, cuya principal particularidad es que depende del financiamiento estatal y sus políticas de gestión; y finalmente el *teatro independiente*, que se entiende a partir de un tipo de producción autogestiva y es el que concentra la mayor producción teatral local.

En este último caso, son los/as mismos/as actores y actrices quienes se auto-convocan para llevar a cabo el producto artístico, organizados/as en grupos denominados *elencos*. Ellos/as trabajan por cooperativa, es decir, deciden entre todos/as cómo invertir el dinero que acumulan (a partir de lo que cada integrante pueda/quiera aportar), coordinan horarios de ensayos, materiales y recursos disponibles y realizan todo tipo de gestión administrativa que necesitan para llevar a cabo la obra. Los ingresos que suelen recibir son las entradas vendidas (restando el porcentaje acordado previamente que pagan por utilizar la sala), subsidios, premios y/o becas en caso de haber aplicado. En este sentido, se trata de una ganancia incierta, que no se evalúa ni diagnostica previamente y que muchas veces no alcanza a saldar todo lo invertido (o lo hace de manera escasa). En relación con lo anterior, Mauro (2018) advierte que esta modalidad autogestiva del teatro por cooperativa, desde sus inicios y en adelante, no se acopla a ningún aspecto de la Ley de Cooperativas y, de hecho, sostiene que los sujetos intervinientes en la misma se asemejan más a figuras militantes que trabajadores.

> Lo que nos interesa analizar aquí, entonces, es la existencia de un imaginario imperante en el campo teatral porteño en el que la independencia ideológica y estética se entrelaza con una particular versión de cooperativismo que considera a la gratuidad como parte intrínseca del trabajo artístico (Mauro, 2018, p. 39).

10. Existen numerosos estudios sobre el teatro comunitario en Argentina, un ejemplo es el texto de Fernández (2013).

Esta particular versión de cooperativismo se desentiende de las ganancias económicas como de aspectos relacionados a la seguridad social. De esta manera, no se proponen atender cuestiones relacionadas a aportes jubilatorios, obra social, entre otras, porque la gran mayoría trabaja en condiciones de no registro. Solamente, unos/as pocos/as registran su trabajo a través de monotributo[11].

Vale la pena aclarar que, para la elaboración de una obra de teatro, existen distintas tareas: actuación, dirección, dramaturgia, escenografía, iluminación, sonido, vestuario, maquillaje, fotografía, publicidad y gestión cultural. Sin embargo, los/as integrantes del elenco no siempre tienen roles definidos. Esto significa que muchas veces se reparten más de una tarea por integrante en la medida de las posibilidades de cada uno/a, es decir, según cómo puedan compatibilizar las actividades con otras responsabilidades personales (pueden ser otros trabajos, estudios, la crianza de niños/as o personas mayores, entre otras).

Por lo general, los tiempos de producción de una obra de teatro en el circuito independiente son más extensos respecto las producciones comerciales y estatales. En primer lugar, porque al no tener ensayos pagos, muchas veces se dificulta la coordinación de horarios del total del grupo respecto a las distintas responsabilidades de todos/as los/as integrantes. Es clave entender que para la producción de una obra de teatro (a diferencia de otras obras de arte) los actores y las actrices son parte misma de la obra, su cuerpo integra el producto final (Basanta y del Mármol, 2020), por lo cual, las ausencias siempre afectan a la elaboración de aquello que se produce.

En relación con los espacios de trabajo, podemos determinar un número aproximado de cuántos teatros (al menos registrados) existen en la ciudad de La Plata. Según los archivos del Instituto Nacional del Teatro (INT), hasta octubre de 2018 se cuenta en la ciudad con 31 salas de teatro independiente registradas, 7 salas de teatros oficiales y 4 salas de teatro comerciales[12]. Lo que distingue (según la Ley Nº 14.037, en el artículo 5, inciso A) a las salas independientes de las comerciales, es la cantidad de localidades: menos de 300 butacas es una sala independiente y, más de esa cantidad, es comercial. A su vez, las salas independientes y comerciales se diferencian de las oficiales a partir de su dependencia (siendo las últimas propiedad estatal y no privada).

11. Es una modalidad para registrar el trabajo de quienes ejercen de manera autónoma e independiente. Esto es regulado desde la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en Argentina.

12. No mencionamos salas de teatro comunitario porque estos grupos no siempre tienen un espacio físico que les pertenezca. Sin embargo, cuando un grupo de teatro comunitario logra conformar una sala, ésta se registra como sala de teatro independiente (un ejemplo es La Caterva de City Bell).

Es necesario destacar que los elencos no trabajan en salas fijas. Por lo general, tienen relaciones y afinidades con varias salas a la vez. Mientras algunos alquilan por hora una sala según conveniencia económica y geográfica, otros buscan lugares de ensayo distintos como plazas, centros culturales, instituciones educativas, clubes o sus propias casas.

De esta manera, se asume que las condiciones de trabajo de los/as artistas independientes se basan en lógicas de hiper-precariedad laboral (Menger, 2009), ya que se trabaja de manera fragmentada, mayoritariamente sin ningún tipo de registro ni regulación, con escasos o nulos ingresos, sin garantía de seguridad social, entre otras. Aun así, notamos que este circuito sigue produciendo más allá de la precariedad, por lo cual, es necesario comprender qué significados otorgan los sujetos a estas situaciones laborales.

Sobre representaciones más recientes acerca del teatro independiente

Consideramos que no pueden pensarse las problemáticas laborales desentendidas de las particularidades subjetivas que atraviesan a los sujetos. Siguiendo la perspectiva de Paugam (2012), es necesario no sólo saber cuáles son las condiciones de trabajo concretas para describirlas, sino que resulta eficaz atender también a los aspectos más subjetivos (en este sentido, se busca saber qué dicen los/as actores/actrices que hacen, por qué hacen lo que hacen y qué se observa que hacen). Por eso, en la encuesta realizamos una pregunta abierta que solicitaba a los/as encuestados/as, una definición de teatro independiente en pocas palabras. La gran mayoría de los resultados los ordenamos en la siguiente tabla:

Tabla 1: Significado de teatro independiente según la perspectiva de actores y actrices en La Plata, 2018.

Perspectiva Negativa	Perspectiva técnica	Perspectiva Positiva
Odisea de lujo para pocos	Cooperativa-Experimental	Espacio de encuentro y aprendizaje, trinchera social
Irregular, desparejo, conservador, automático, una posibilidad	Espacio de producción poético grupal	Arte por fuera del capitalismo
Remar en placentero dulce de leche	Circuito alternativo y autogestivo de preponderancia artística	Arte, combativo y transformador
Teatro hecho a pulmón / Duro / Sacrificio	Teatro Autogestivo de investigación	Encuentros para decirnos algo
Circuito chico, grandes artistas	Convivencia y entendimiento	Sublimación- herramienta de transformación- puente- contrahegemónico
A pulmón / Mucho pulmón / Autogestión a pulmón / Tracción a sangre	Trabajo artístico sostenido por teatristas	Militancia
Con paciencia y saliva garpas	Autogestión, vocación, creatividad, límites	Pasión esfuerzo lucha. Colectivo
Trabajo de estudio laborioso	Autogestivo, colectivo	Expresión integral de ser politicx
Necesario, hippie, poco ensayo	Trabajo colectivo	Colectivo con ideales marginales
Sacrificio, dedicación, constancia, responsabilidad	Actividad teatral no financiada por ningún organismo	Modo de pensar/hacer teatro popular
Privilegio clasemediero de ciudades pseudo-cosmopólitas	Espacio de intercambio cultural ad honorem	Lo más cercano a la libertad
Trabajo arduo no reconocido	Que se sostiene su propio desarrollo	Lo más de lo más / Una actividad hermosa y difícil
Puro sacrificio y organización constante	No está obligado a generar rentabilidad	Teatro libre, crítico, colectivo, autónomo
Autogestivo y de mucha constancia	Crea tu trabajo	Encuentro. Garra. Fuerza. Autogestión

Fuente: Elaboración propia.

Allí, observamos que existen distintos modos de caracterizar y representar al teatro independiente: por un lado, están quienes comprenden al circuito independiente desde una perspectiva positiva, entendiendo a lo independiente ensimismado del resto de los circuitos teatrales y destacando todas las atribuciones valorativas que lo engrandecen. Por otro lado, identificamos aquellas representaciones que lo ven desde un punto de vista más negativo, atribuyendo al término significados desesperanzadores. En el medio, ubicamos a quienes lo definen desde su organicidad técnica en tanto práctica autogestiva y sin retribución económica (esta interpretación se distancia de algunas de las definiciones teóricas de la bibliografía revisada sobre los orígenes del teatro independiente).

En relación con la perspectiva más positiva encontramos que existe cierta asociación en pensar al teatro independiente como una actividad libre, sin ningún tipo de atadura institucional.

> Creo que el teatro independiente, por lo menos en el imaginario, es la libertad creativa que uno puede tener. Sin condicionamientos de ningún tipo. Hay algo de eso que hace que el teatro independiente sea muy atractivo por lo menos para el que lo hace. No sé si para los de afuera. Probablemente los de afuera odien el teatro independiente, pero uno de adentro siente mucha libertad porque no tiene ningún condicionamiento. Y para un artista no tener condicionamientos es importantísimo (Actor, 31 años).

Parece que el teatro independiente se asocia a una idea de creación artística sin importar cuál o cómo sea la recepción del público. Esto significa que la clave está en librarse de cualquier condicionamiento que pueda alterar los espacios de experimentación estética. Es decir, cuando los intereses son principalmente económicos, se asume que la exploración artística cobra un lugar secundario y se degrada el valor de la obra. Esto lo expresa una entrevistada de la siguiente forma:

> (…) Es económicamente inviable el trabajo independiente en el sentido de que, como sus objetivos son básicamente artísticos el tiempo de exploración a veces se extiende y las personas siguen en un proyecto porque su interés mayor es justamente esa búsqueda artística. (…) Es muy antieconómico el funcionamiento de teatro independiente (Actriz, 29 años).

En este sentido, entonces, aparece el siguiente problema: los actores y las actrices plantean al teatro independiente como un espacio de exploración artística, libre en términos estéticos como temáticos[13], pero para poder hacerlo, deben tener resuelta su vida económica por otros medios. Es decir, se trata de aceptar esta lógica antieconómica y renunciar a la posibilidad de ganar dinero trabajando. Algo de esto incluso, presentan Basanta y del Marmol (2020) cuando mencionan que, en La Plata, el capital puesto en juego en el circuito de teatro independiente no es económico sino simbólico, en términos de reconocimiento y legitimidad dentro del sector. Por eso, cuando se presenta el interés artístico elevado a cualquier otro tipo de interés y preocupación, aparecen algunas tensiones.

> (…) hay una tensión en mí, en otros teatristas[14], donde se juega todo eso. El deseo de hacer arte, pero a su vez reconocer también que ese arte es un trabajo y que vivimos de eso. Y que hay toda una energía de trabajo que se despliega que también me interesa que tenga una remuneración económica. (…) hay cierto sentido social circulando de que como hacemos teatro no nos tiene que preocupar el dinero. No nos tiene que preocupar la remuneración. Que parecería ser que como hacemos algo que nos gusta mucho, ya está, esa sería nuestra paga (Actor, 43 años).

La paradoja presentada en este escrito se basa en las percepciones de precariedad laboral de los actores y actrices de La Plata frente a sus motivaciones del teatro independiente en tanto *mundo económico al revés*. Este último concepto sugiere que en el campo artístico existe una lógica antieconómica en la que el/la artista "sólo puede triunfar en el ámbito simbólico perdiendo en el ámbito económico" (Bourdieu, 2015, p. 130). Esto se ve literalmente atravesado por el *principio de jerarquización autónoma*, cuyo tipo ideal supone una autonomización absoluta respecto a las leyes del mercado. En este sentido, el reconocimiento depende de los y las semejantes, capaces de leer los códigos que dan a conocer su condición de artista (y validan la creencia de la misma). Esta idea aparece principalmente en el *subcampo de producción restringida*, cuya elaboración está destinada a lo/as mismos/as productores/as (un público capaz y habituado a leer los códigos estéticos) haciendo énfasis particular en la búsqueda del arte por el arte, es decir, *arte puro* e intelectual (Bourdieu, 2010). La conducta antieconómica, dice el autor, es el corazón de la actividad artística en sí. En este sentido, el *arte puro* es el arte por excelencia, mientras que el *arte burgués* es el *arte no arte*.

---

13. En varias entrevistas afirmaron que en teatro independiente circulan temáticas y problemáticas sociales concretas. Un ejemplo lo encontramos en la siguiente cita "(…) creo que el artista independiente tiene esa cuestión de libertad, que realmente podés hacer y decir lo que quieras, porque sos un artista independiente" (actor, 30 años).

14. Modo coloquial de llamar a las personas que trabajan en producciones teatrales.

Esta perspectiva sostiene que la autonomía del campo artístico es relativa, aun así, observamos que la noción de *mundo económico al revés* es pertinente para pensar la paradoja planteada en el caso de actores y actrices de La Plata. La disputa subjetiva que habita el colectivo de actores y actrices de la ciudad se da por una doble representación afianzada en la localidad: por un lado, los significados valorativos que otorgan a la producción independiente en tanto espacio de legitimación cultural (Del Marmol, 2018) y por otro, el sentido de pertenencia al sector trabajador, fundamentado no solo en las representaciones de los sujetos sino también en el marco legal vigente.

A su vez, encontramos algunos casos que caracterizan al sector como "la cuna donde me críe" (actor, 27 años) o incluso "como esa cosa de hogar, de calidez. Como que, en general, vas a cualquier lugar de La Plata donde hagan teatro independiente y es un lugar cálido" (actriz, 27 años). Se vive como un hogar donde "siempre tenés la posibilidad de pertenecer" (actriz, 34 años). De hecho, pareciera ser que no solo se trata de un espacio de encuentro y convivencia, sino también de construcción colectiva:

> (…) cuando uno tiene esa convicción, lo vas a seguir haciendo más allá de las situaciones adversas que te rodean. Y en ese plano, el teatro independiente platense sigue sobreviviendo. (…) el teatro platense no lo fomenta ni el sindicato, ni cultura del municipio, ni la sala de la comedia, ni las universidades. Lo fomentamos los teatristas independientes. Sí, todas esas instituciones, está buenísimo que estén, podrían estar mucho más presentes, digo, pero (…) si pensamos que el teatro independiente desaparece porque nos cansamos todos y quedan nada más las instituciones, cagamos (Actriz, 34 años).

De esta manera, se deposita toda la confianza y la fe en la práctica de actores y actrices que trabajan y sostienen al teatro independiente. Por un lado, esto se da para cuidar ese espacio que contiene afectos y sentimientos colectivos y por otro, porque es el lugar donde actúa la gran mayoría que desea y puede practicar la actividad creativa.

> El cooperativismo es un movimiento espléndido del teatro de autogestión (…) el tema es si ese va a ser tu único modo de producción. Te quieren convencer de eso, de que la única manera que tenés de trabajar es que te autoproduzcas, ¿entendés? Eso es (Actor, 42 años).

Entonces, observamos que, según los sujetos, el teatro independiente es el espacio donde ellos/as mismos/as logran contener la falta de trabajo de otros circuitos productivos. Incluso, mencionan que quienes desean hacer su trabajo actoral una fuente de ingreso mayor, deben ir a buscar trabajo a otro lado (particularmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital nacional de la Argentina). Por eso, sienten que la

responsabilidad de generar trabajo y material artístico en la ciudad queda en ellos/as como sujetos políticos.

Parte de esta autonomía para resolver sus propias problemáticas laborales puede darse por ciertas condiciones legales, económicas y sociales que naturalizan la precariedad laboral de la actividad actoral. Además, estas condiciones se sostienen también, a partir de la legitimidad que otorgan actores y actrices al sector independiente en tanto circuito de producción libre de regulaciones (Del Marmol, 2018). Recuperando la cita de Flaubert del epígrafe, vale la pena preguntarnos si comprendemos a la actividad actoral como un derecho o como un lujo.

A diferencia de lo que encontramos en algunos estudios sobre una parte del movimiento de teatro independiente en sus orígenes y lo que algunos/as actores y actrices platenses recuerdan de la actividad del circuito independiente platense en el período post-dictadura, hoy en día la problemática por las condiciones de trabajo de los/as artistas cobra cada vez más fuerza en la discusión pública. Sin embargo, persisten fuertes valoraciones estéticas que resaltan el desinterés por la cuestión económica. Creemos que estas nociones contradictorias que conviven dentro de los significados que otorgan los/as artistas a su actividad, se explican, en parte, desde el concepto de *mundo económico al revés* (Bourdieu, 2015). No obstante, si solo consideramos este concepto dentro de las reglas del campo artístico local y actual, el circuito de teatro independiente quedaría reducido a un sector privilegiado que desea y encuentra la posibilidad de participar en el rubro, más allá de las condiciones materiales de producción (características que no parecen describir a sus miembros hoy en día).

En síntesis, sostenemos que la actividad artística necesita espacios de exploración y experimentación, ya que el arte no se comprende ni se explica desde la racionalidad ni argumentación lógica. Esa idea, permite entender el argumento por el cual, actores y actrices caracterizan al teatro independiente como algo necesario. Por eso, para finalizar recuperamos el deseo de los actores y las actrices de "poder vivir del teatro independiente" (actor, 27 años). La apuesta entonces, podría ser pensar nuevas formas de organizar la producción teatral local.

Reflexiones finales

En este trabajo hemos indagado las representaciones que tienen actores y actrices de teatro independiente sobre su actividad. Haciendo un recorrido histórico de algunas cuestiones planteadas desde las primeras décadas del siglo XX hasta los tiempos más recientes, observamos que el teatro independiente fue comprendido de distintas formas: por un lado, como respuesta al sector empresarial que practicaba como intermediario entre la compra y venta del producto artístico a costa de la explotación de los actores y las actrices (trabajadores/as que ponen su cuerpo como parte constitutiva de la obra de arte). Por otro lado, otros estudios también destacan la particularidad

de la propuesta didáctica del teatro independiente frente a los peligros de la oferta comercial. En cualquiera de las dos ideas, encontramos que la actividad se comprende desde una *subjetivación autoprecarizante* (Mauro, 2018a). Por eso, algunos reclamos que ya protagonizaban las demandas del siglo pasado, hoy permanecen vigentes en el circuito. Considerando al teatro independiente comprendido en tanto *mundo económico al revés* (Bourdieu, 2015), podemos encontrar ciertos obstáculos que hacen al desarrollo y la propagación de la actividad, ya que, en un contexto de *aumento de las incertidumbres* (Castel, 2012), son cada vez menos quienes tienen la posibilidad de realizar actividades laborales en estas condiciones materiales basadas en la hiperprecariedad.

La paradoja presentada en este artículo funciona como eje para comprender representaciones convivientes y contradictorias sobre el teatro independiente. Estas contradicciones se estudian en base a los argumentos que sostienen con cada postura. De esta manera, encontramos que la perspectiva más negativa sobre lo independiente se explica a partir de condiciones materiales propias de un tipo de producción basado en la hiper-precariedad laboral (es decir, de ingresos nulos/ escasos, sin seguridad social, con inestabilidad laboral y con una gran demanda de tiempo y responsabilidad laboral). Mientras tanto, la perspectiva más positiva surge también desde la particularidad estética que constituye el arte independiente. En la motivación por no condicionar la práctica artística a meros cálculos económicos, muchos/as valoran el desentenderse de la cuestión económica buscando resolver eso por otros medios. En ese marco, los/as miembros de cada elenco se encuentran en pos de realizar una producción artística colectiva donde lo económico no sea un obstáculo. Lo interesante en este aspecto es atender a aquello que los sujetos plantean como problema: se desea seguir apoyando la propuesta estética arriesgada y experimental de buena parte del teatro independiente, mientras que también se espera que su trabajo sea reconocido social y económicamente.

En este artículo nos hemos concentrado en indagar de dónde surgen estas perspectivas y qué encontramos al poner a las distintas representaciones en diálogo. Por eso, nos permitimos desnaturalizarlas, analizando las distintas valoraciones que cobran en función a un contexto y una historia determinada. En consecuencia, resulta fundamental poner en práctica la *imaginación sociológica* (Mills, 2003) e indagar el problema más allá de lo dado. Sin caer en ningún tipo de reduccionismo, nuestra tarea es tratar de pensar a la actividad artística como un trabajo de exploración y experimentación (y por tanto que pueda asumir riesgos menos controlables que otras producciones) pero sin desconocer que existe a causa del esfuerzo físico y mental de trabajadores/as que lo producen. Para atender el problema planteado, conviene evitar resoluciones inmediatas desde una política pública aislada. En su lugar, este escrito invita a reflexionar el problema a partir de los sentidos y significados que se constru

yen sobre la actividad actoral. En síntesis, se trata de pensar nuevas formas de organización productiva posibles en el ámbito teatral platense. Esto implica atender a la experimentación artística mientras se escuchan las demandas laborales. Finalmente, proponemos desvincular al quehacer actoral de la noción de lujo, para concebirlo como la actividad de un sector inmerso en el mercado laboral actual.

Referencias

Baranger, Denis (2009). *Construcción y análisis de datos*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.

Basanta, Leonardo y Mariana del Mármol (2020). El arte no paga. Reflexiones sobre el trabajo artístico en el contexto del capitalismo contemporáneo. *Trabajo y Sociedad*, XXI (35): 297-316. Recuperado de <https://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/35%20AA%20DEL%20MARMOL%20Y%20BASANTA,%20El%20arte%20no%20paga.pdf>.

Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Bourdieu, Pierre (2010). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre (2015). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: ANAGRAMA.

Castel, Robert (2012). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (FCE).

Castorina, José Antonio, Alicia Barreiro y Lorena Cerreño (2010). El concepto de polifasia cognitiva en el estudio del cambio conceptual. En M. Carretero y J. Castorina. *La construcción del conocimiento histórico* (pP. 131-152). Buenos Aires: Paidós.

Del Mármol, Mariana (2018). Hacer de la necesidad virtud. Ser teatrista independiente como modo de legitimación. En *Revista Tempos e Espaços em Educação,* 11 (24), 99-110. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/322605812_HACER_DE_LA_NECESIDAD_VIRTUD_SER_TEATRISTA_INDEPENDIENTE_COMO_MODO_DE_LEGITIMACION>.

Di Sarli, Natalia (2014). *Historia del teatro en el período fundacional de La Plata (1890-1930): identidad urbana y proyecto artístico* (Tesis de Maestría). Facultad de Bellas Artes. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10915/36340>.

Fernández, Clarisa (2013). Antecedentes e historia del teatro comunitario argentino contemporáneo. Los inicios de un movimiento. En *AISTHESIS,* 54: 147-174. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-71812013000200008>.

Fukelman, María (2015). El vínculo entre Romain Rolland y Leónidas Barletta para el surgimiento del teatro independiente. En *AdVersus*, XII, 134-155. Recuperado de <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/5234/1/XII2907.pdf>.

Fukelman, María (2016). Aportes para la historia del teatro independiente de Buenos Aires. En *Panambí,* 2, 47-62. Recuperado de <https://revistas.uv.cl/index.php/Panambi/article/view/534>.

Fukelman, María (2017). *El concepto de "Teatro independiente" en Buenos Aires, del Teatro del Pueblo al presente teatral: estudio del período 1930-1946* (Tesis Doctoral) otorgada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4668>.

Fukelman, María (2017a). Los antecedentes del teatro independiente en Buenos Aires: la importancia de Boedo y Florida. En *Culturales*, 1 (1): 151-187. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v5n1/2448-539X-cultural-5-01-00151.pdf >.

Fukelman, María (2017b). Capítulo III. Un recorrido por el Teatro del Pueblo, el primer teatro independiente de Buenos Aires. En Dubatti, J. (coord.) *Teatro independiente. Historia y actualidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Gonzalez Velasco, Carolina (2012). *Gente de teatro*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Klein, Teodoro (1988). *Una historia de luchas: la Asociación Argentina de Actores*. Buenos. Aires. Ediciones AAA. Recuperado de <https://www.actores.org.ar/sites/default/files/pdfs/historia%20de%20luchas.pdf>.

Legay, Marion (2003). *Critique de Portrait de l'artiste en travailleur*. Métamorphoses du capitalisme de P.M. Menger. Paris: Seuil.

Ley N°27.203 (última vez visto: 07/2020). Recuperado de <https://bit.ly/2G52xEg>.

Ley N°14.037 (última vez visto: 07/2020). Recuperado de <www.gba.gob.ar/cultura/cpti>.

Longo, María Eugenia (2004). Los confines de la investigación social. Trabajo e identidades en jóvenes pobres. En *IDICSO. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales*, 27, 1-29. Recuperado de <http://csoc.usal.edu.ar/archivos/csoc/docs/idicso-sdti027.pdf>.

López-Roldán, Pedro y Sandra Fachelli (2015). Capítulo II. La encuesta. En P. López-Roldán y S. Fachelli, *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/record/163567>.

Mauro, Karina (2018). Cooperativismo y condiciones laborales de los actores en el teatro porteño. En *Revista Pilquen*, 21(5): 38-48. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6775667>.

Mauro, Karina (2018a). Entre el mundo del arte y el mundo del trabajo. Herramientas conceptuales para comprender la dimensión laboral del trabajo artístico. En *Telóndefondo*, 27, 114-123. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/telondefondo/article/view/5097>.

Mauro, Karina (2018b). Identidades y apelaciones antagónicas de los trabajadores del espectáculo (1902-1955). En *Telóndefondo*, 27, 176-231. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/telondefondo/article/view/5100>.

Menger, Pierre-Michel (2009). L'art analysé comme un travail. *Idées économiques et sociales*, 4 (158): 23-29. Recuperado de <https://www.cairn.info/revue-idees-economiques-et-sociales-2009-4-page-23.htm>.

Mills, Charles Wright (2003). Capítulo I. La promesa. En Mills, C. W. (2003). *La imaginación sociológica*. México: FCE. Recuperado de https://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2016/04/Wright-Mills-La-Promesa-Pag-23-43.pdf.

Paugam, Serge (2012). Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales. En *Papeles de CEIC,* 82, 1 - 19. Recuperado de < https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76524825001>.

Pelletieri, Osvaldo (2006). Capítulo III. Algunos aspectos del 'teatro de arte' en Buenos Aires (1930-1975). En O. Pelletieri. *Teatro del Pueblo: Una utopía concretada*. Buenos Aires: Galerna.

Radice, Gustavo y Natalia Di Sarli (2010). Historia de la modernización del lenguaje teatral en La Plata (1900-1982). *En Boletín de Arte del Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata*, 11, (12): 93-106. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18594>.

Rancière, Jacques (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

Rolland, Romain (1958). *Teatro Completo I*. Buenos Aires: Hachette.

Sobre la autora:

Juliana Díaz es Licenciada y Profesora en Sociología por la Facultad De Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP). Doctoranda en Ciencias Sociales (FaHCE-UNLP). Becaria doctoral en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET). Miembro del Laboratorio de Estudios en Sociología y Economía del Trabajo del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (LESET-IdIHCS/ CONICET-UNLP). Tema de investigación: Sociología del trabajo artístico en teatro. La Plata, Buenos Aires, Argentina. Correo Electrónico: julianadiaz345@gmail.com. https://orcid.org/0000-0002-5922-2930

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISNN 2452-610X▪ PÁGS.306-334
RECIBIDO 31/01/2021 - APROBADO 04/06/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V31N1.ART2411

Artículo de investigación

Inserción laboral en actividades por cuenta propia. Migrantes *wixaritari* y mazahuas en Aguascalientes, México, 1960-2020[1]

Labor insertion in self-employed activities. Wixaritari and Mazahua migrants in Aguascalientes, Mexico, 1960-2020

Jorge Alberto Rodríguez Herrera
Universidad de Guadalajara, México

RESUMEN Se trata de un estudio de corte cualitativo apoyado en la etnografía, en el que se contrastan dos maneras distintas de poner en circulación los recursos socioculturales que han permitido a indígenas migrantes insertarse en actividades comerciales por cuenta propia a partir de la década de 1960 en el estado de Aguascalientes, México. Se constata que dichas actividades han sido iniciadas, sostenidas y reproducidas por los *wixaritari* y mazahuas gracias a las relaciones de paisanaje, parentesco, amistad y compadrazgo, basadas en la confianza, los tratos flexibles y el mantenimiento de relaciones con sus comunidades de origen, así como un despliegue diferenciado de sus atributos identitarios.

PALABRAS CLAVES Migración indígena; inserción laboral; franquicia social; economías étnicas.

1. Los datos analizados en el presente trabajo se derivan de dos proyectos de investigación financiados por CONACyT-México a través de su programa de becas posdoctorales, convocatorias 2018(1) "El modelo de comercio de artesanías de las familias de migrantes *wixaritari* en Aguascalientes, México, 1960-2019; y, 2019(2) "La franquicia social en las actividades comerciales de migrantes indígenas: el caso de los mazahuas en Aguascalientes, México, 1970-2020".

ABSTRACT This is a qualitative study based on ethnography. Two different ways of putting into circulation the sociocultural resources that have allowed indigenous migrants to engage in commercial activities on their own since the 1960s in the state of Aguascalientes, Mexico are contrasted. It is verified that these activities have been initiated, sustained and reproduced by the *Wixaritari* and *Mazahuas* thanks to the relations of peasantry, kinship and *compadrazgo*, (camaraderie) based on trust, flexibility and the maintenance of relationship with their communities of origin, as well as a differentiated use of their identity attributes.

KEY WORDS Indigenous migration; labor insertion; social franchising; ethnic economies.

Introducción

El objetivo del presente trabajo es analizar, desde la propuesta conceptual de franquicia social (FS), las actividades comerciales por cuenta propia desarrolladas por migrantes *wixaritari* y mazahuas a partir de la década de 1960 en el estado de Aguascalientes, contrastando las maneras en que ambos grupos han desplegado los recursos socioculturales en sus emprendimientos. Dicho análisis se inscribe en una línea de investigación sobre las formas de inserción laboral en actividades por cuenta propia de migrantes pertenecientes a minorías étnicas, desarrollada a partir de la década de 1970 en Estados Unidos y ampliada posteriormente en Europa. En esta línea se ha desarrollado un corpus teórico bajo la noción amplia de economías étnicas, que alude a empresas, negocios o actividades comerciales en que los empleadores y trabajadores comparten una misma etnicidad (Güell, Parella y Valenzuela, 2015). Dentro de este campo han surgido una serie de planteamientos teóricos como el de minorías intermediarias (Bonacich, 1973), el enclave étnico (Portes y Manning, 1985), el modelo encajado mixto (Kloosterman, Van Der Leun y Rath, 1999), el modelo europeo (Arjona y Checa, 2006), y la economía étnica trasnacional (Peraza y Mendoza, 2015; Peraza y Valenzuela, 2018). El abordaje empírico ha sido abundante en ambos contextos. En Estados Unidos han sido estudiados casos de emprendedores étnicos de procedencia china, india, judía (Bonacich, 1973), coreana, japonesa, cubana (Portes y Manning, 1985) y mexicana (Peraza y Mendoza, 2015; Peraza y Valenzuela, 2018). En Europa, destacan los estudios de minorías étnicas dedicadas a las actividades por cuenta propia en distintas áreas urbanas de España donde se han abordado casos de colectivos de migrantes de origen dominicano, argentino, marroquí (Beltrán, Oso y Ribas, 2007).

En contraste, esta problemática ha sido escasamente abordada en México. Destaca el reciente interés de Arias (2017; 2018) por estudiar casos de migrantes rurales internos que emprendieron negocios a lo largo de los siglos XX y XXI en diversas ciudades del país, planteando la existencia de un modelo de negocios basado en la FS, noción desarrollada a partir de la economía étnica, ajustándola al contexto mexicano.

Las investigaciones sobre migrantes indígenas insertados en actividades por cuenta propia en las ciudades mexicanas también son escasas. Destacan cuatro estudios que aportan elementos para entender la manera en que grupos de migrantes pertenecientes a tres pueblos indígenas de México se han insertado en ese tipo de actividades. Los trabajos de Flores y Pérez (2017) sobre los vendedores de fruta nahuas originarios de Hidalgo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y Flores, Salinas y Alejandre (2017) sobre los muebleros purépechas de Michoacán en la misma zona urbana, se aproximan a los casos de estudio apoyándose en la propuesta conceptual de FS. En el primer caso, los migrantes han desarrollado un modelo de negocios basado en tres recursos: innovación, red social y apropiaciones. El primer recurso tiene que ver con la experiencia previa en la actividad del migrante y la capacidad de innovación para impulsar el negocio de venta de fruta. Las redes sociales permiten la consolidación y expansión del negocio facilitando el acceso a préstamos, capacitación y trasferencia de conocimientos entre paisanos. Las apropiaciones están relacionadas con la movilidad espacial y la negociación en el espacio urbano para conformar y consolidar rutas de trabajo. Gracias a estos tres recursos los nahuas han creado una red comunitaria que se extiende entre su lugar de origen y la zona urbana donde han consolidado su actividad de venta de fruta. En el segundo caso los autores constatan la existencia de tres elementos que forman parte del modelo de negocios de FS en la actividad de fabricación y venta de muebles de madera de los purépechas asentados en la ZMG: 1) los recursos económicos y sociales se sustentan en relaciones familiares y a partir de la comunidad de origen; 2) el manejo del negocio se aprende y reproduce entre miembros de la misma comunidad; 3) los trabajadores se reclutan en función de relaciones de paisanaje, parentesco, amistad y compadrazgo ancladas en los lugares de origen (Flores et al., 2017).

Otro caso es el de migrantes purépechas dedicados a la venta en tianguis en la ZMG abordado por Bayona (2007), quien parte de considerar una inserción laboral restringida para los migrantes indígenas que suelen ocupar trabajos informales, poco duraderos y mal pagados, lo que les impide ascender en la escala social. La alternativa para la mayoría de los migrantes purépechas ha sido dedicarse a las actividades comerciales por cuenta propia. Para lograr esa inserción los migrantes se apoyan en "una compacta red de parientes y paisanos que les ha permitido conseguir y conservar un nicho laboral exitoso desde las primeras generaciones de migrantes, y que permite el ingreso a nuevos migrantes" (Bayona, 2017, p. 128). Las redes de parentesco

y paisanaje les proporcionan el acceso a mercancías, información sobre tianguis, así como el acceso a préstamos en efectivo para incursionar en la actividad.

Finalmente, González (2017) analiza los circuitos de comercio impulsados por los indígenas mazahuas de San Felipe del Progreso, Estado de México apoyándose en la teoría del actor red de Bruno Latour. En su estudio plantea la existencia de una "red social del paisanaje". La actividad comercial mazahua se sustenta en esa forma social primaria definida por González como el paisanaje, es decir, "el ser vecino de la comunidad, el ser vecino de una localidad vecina, el ser pariente, el hablar la lengua mazahua, el conocer amigos en común, etcétera." (González, 2017, p. 201). El paisanaje ha permitido a los mazahuas configurar una malla social primaria y multiterritorial que se origina en el comercio, dando forma a un circuito de grandes dimensiones geográficas donde los comercios fijos instalados en varias ciudades importantes del país por migrantes mazahuas permiten reproducir el comercio ambulante desarrollado por otros migrantes mazahuas que llegan a establecerse a esas ciudades.

Desde distintas perspectivas estos estudios coinciden en la importancia de los recursos socioculturales como un elemento crucial en los emprendimientos de los migrantes indígenas. Si bien aportan elementos relevantes sobre las formas en que los migrantes indígenas ponen en circulación dichos recursos, dada la existencia de 68 pueblos indígenas en México, el incremento de los flujos migratorios internos, así como la expansión de actividades por cuenta propia entre migrantes de diversas etnias, todavía hace falta ampliar el conocimiento y explicar de qué maneras emprenden y organizan sus actividades comerciales de acuerdo al pueblo de pertenencia; cuáles son los mecanismos mediante los que despliegan los recursos socioculturales para su inserción laboral en las ciudades; cómo se articulan las redes de parentesco, compadrazgo y amistad que permiten sostener sus actividades por cuenta propia; y, cómo despliegan los migrantes los atributos identitarios para fortalecer sus emprendimientos.

Para analizar la inserción laboral por cuenta propia de migrantes *wixaritari* y mazahuas, se decidió apoyarse en la propuesta conceptual de FS, ajustando y clarificando los alcances conceptuales que se detallan a continuación.

Franquicia social

Definida como "un modelo de negocios que se basa en la maximización de recursos socioculturales ante la ausencia de recursos monetarios" (Arias, 2017, p. 7), la noción de FS fue desarrollada por Arias para explicar los emprendimientos de migrantes rurales internos partiendo de la economía étnica, perspectiva teórica que surge en la década de 1970 como una alternativa a los estudios históricos y sociológicos que privilegiaban un acercamiento asimilacionista sobre los inmigrantes en Estados Unidos. Desde esta perspectiva, se consideraba que los migrantes formaban parte de minorías

destinadas a ocupar empleos poco calificados y mal remunerados (Herranz, 2007). En contraste, desde una perspectiva neomarxista, se comenzó a desarrollar un corpus teórico que constataba la existencia de varias formas de inserción laboral, diversas vías de movilidad social y distintos procesos de asimilación, destacando algunas formas de inserción autónoma y empresarial de grupos étnicos de inmigrantes como una vía para ascender socialmente (Portes y Manning, 1985). Después de décadas la teoría se ha ampliado y ajustado al contexto europeo incorporando diversos elementos como son las especificidades de las minorías étnicas, los factores culturales y estructurales entre otros (Güell et al., 2015).

La noción de FS se desarrolló tomando como punto de partida la definición de Beltrán y Sáiz (2013) sobre economía étnica, entendida como el estudio de actividades económicas con un considerable índice de propiedad y control de las mismas por parte de grupos minoritarios cuyo origen se encuentra en procesos migratorios, adoptando, además, tres conjuntos de factores que potencian y definen la actividad empresarial: estructurales, individuales y socioculturales (Arias, 2017).

Los factores estructurales son abordados por Arias en sintonía con el modelo de imbricación mixta propuesto por Kloosterman et al. (1999) que tratan de articular lo estructural y lo cultural. Desde esta perspectiva la tendencia al emprendimiento étnico se explica considerando las peculiaridades del grupo étnico y la estructura de oportunidades en la sociedad de destino. Arias aborda, además, los factores económicos y las características culturales de los lugares de origen, "…lo que permite captar los procesos locales que enmarcaron las salidas y posibilitaron una inserción laboral peculiar en las ciudades." (Arias, 2017, p. 13).

Las características individuales de los migrantes internos son abordadas en la propuesta de FS considerando los elementos culturales que motivaron a los migrantes internos a descubrir y aprovechar los nichos que surgieron en distintas ciudades para desarrollar giros novedosos que resultaron viables, dinámicos y prósperos. En esa línea, Portes y Zhou (1996) han mencionado la importancia de algunos migrantes que asumen un liderazgo, volviéndose empleadores de otros migrantes coétnicos.

En cuanto a los factores socioculturales, en la literatura sobre economías étnicas se coincide en la dependencia de los emprendimientos al capital social proporcionado por los recursos étnicos, que incluyen:

> "…el valor de la lealtad y la confianza, los lazos de solidaridad y reciprocidad, el empleo de coétnicos, la ayuda familiar, las facilidades de préstamo de dinero por parte de familiares, amigos y vecinos, la socialización étnica y lingüística en determinados valores y actitudes, así como el peso que juegan las tradiciones y estrategias económicas a menudo vinculadas a los lugares de origen."(Beltrán et al., 2007, p. 27).

A partir de la importancia que tienen los recursos socioculturales en los emprendimientos de los migrantes rurales, Arias delimita cinco condiciones que reúne el modelo de negocios basado en la FS: 1) el arranque de los negocios es a través de relaciones personales de confianza basadas en las comunidades de origen; 2) los establecimientos son de un mismo giro, fueron iniciados y permanecen en poder de vecinos de la misma localidad de origen; 3) el manejo de los negocios se aprende y reproduce entre paisanos; 4) la dedicación de los empresarios a los negocios es una forma de autoexplotación; 5) los trabajadores se reclutan con base en relaciones de paisanaje, parentesco, amistad y compadrazgo anclados en los lugares de origen (Arias, 2017, p. 7). Esas condiciones se sostienen en la transversalización de tres principios: "confianza, flexibilidad y mantenimiento de relaciones y redes de relaciones sociales entre las comunidades de origen y las poblaciones de destino" (Arias, 2017, p. 23).

Ahora bien, en los abordajes sobre las economías étnicas se ha privilegiado el estudio de grupos de inmigrantes internacionales en los que empleadores y empleados comparten una misma etnicidad, emprendiendo negocios exitosos. La propuesta conceptual de FS ha sido ajustada al contexto mexicano, ampliándose en tres sentidos: 1) se incluye a migrantes que no pertenecen a una minoría étnica; 2) los emprendedores participan en flujos migratorios internos; 3) abarca tanto migrantes exitosos, es decir, hombres o mujeres de negocios ampliamente reconocidos en sus nichos de actividad, como migrantes que desarrollan negocios o actividades comerciales de dimensiones modestas.

Además de esas adecuaciones, para abordar la incorporación en actividades por cuenta propia de migrantes *wixaritari* y mazahuas es necesario ampliar la propuesta de FS, así como clarificar alcances conceptuales considerando los siguientes elementos:

Primero: El concepto de inserción laboral por cuenta propia utilizado en este trabajo es central en la teoría de las economías étnicas, alude a una manera autónoma en que los inmigrantes se incluyen en la nueva economía. Si bien este es un factor importante, no es el único que explica la integración social de los migrantes en las sociedades de destino (Herranz, 2007).

Segundo: Como ya se señaló, la propuesta de FS se amplía a migrantes que no forman parte de una minoría étnica. En contraste, los indígenas de México han enfrentado un proceso de etnización que los ha colocado como minoría estigmatizada y marginalizada (Oehmichen, 2015). Por otro lado, desde la economía étnica se ha puesto atención en minorías étnicas de inmigrantes internacionales. En cambio, los migrantes indígenas enfrentan los procesos de etnización en su propio territorio, es decir, pertenecen a un pueblo indígena pero también son mexicanos. La propuesta de Beltrán et al. (2007) sobre el elemento de la etnicidad encaja con esa condición. Estos autores han señalado la necesidad de una definición amplia de empresariado étnico

que no solamente considere a las minorías étnicas de inmigrantes internacionales si no que abarque a grupos étnicos de origen migrante o no, poniendo como ejemplo al pueblo gitano que se dedica a la venta ambulante en España y que ha combinado sus "peculiaridades étnicas con actividades empresariales" (Beltrán et al., 2007, p. 25).

Tercero: El principio de mantenimiento de redes de relaciones sociales entre las comunidades de origen y lugares de destino de los migrantes en la propuesta de FS, solamente considera dos puntos geográficos donde se articulan las relaciones. La intensa movilidad geográfica de los migrantes indígenas entre sus comunidades de origen y una extensa red de lugares donde desarrollan sus actividades comerciales ha dado lugar a una configuración espacial más amplia en términos geográficos. Se requieren, conceptualizaciones caracterizadas por una mayor porosidad, fluidez y extensibilidad (Güell et al., 2015) que capten "…los procesos a través de los cuales los migrantes forjan y mantienen múltiples relaciones sociales entrelazadas, uniendo a las sociedades de origen y las sociedades de destino." (Arjona y Checa, 2006, p.132). El concepto de comunidad extendida resulta adecuado para abordar la intensa movilidad geográfica de los migrantes indígenas. Dicho concepto refiere a "…comunidades que se ubican en más de un espacio y región y que, sin embargo, suelen gravitar en torno a un territorio ancestral o de origen" (Oehmichen, 2015, p. 30).

Cuarto: Light (2007) considera que en las economías de propiedad étnica no existe explotación ya que la mayoría de los trabajadores son propietarios o miembros de la familia no asalariados. En muchos casos el trabajo de esposas e hijos sin salario a cambio constituye una condición necesaria para la supervivencia del negocio o empresa. Desde la propuesta de FS se plantea otra perspectiva considerando como autoexplotación ese enorme esfuerzo por parte de los migrantes empresarios y sus familiares para poner en marcha y operar los negocios (Arias, 2017). En ese sentido el término de autoexplotación no está relacionado con un diferencial entre ganancia y salario, sino con someterse a largas jornadas de trabajo, desarrollar las actividades comerciales en condiciones difíciles y hacer sacrificios para ahorrar recursos.

Quinto: Finalmente cabe aclarar que las economías étnicas pueden desarrollarse en tres subsectores: formal, informal e ilegal (Tienda y Raijman, 2000). En el caso de las actividades comerciales de migrantes indígenas, son pocos los casos en que se desarrollan negocios en el sector formal de la economía, es decir, están registrados oficialmente y pagan impuestos. En general los indígenas migrantes se desempeñan en el subsector informal, producen y comercializan mercancías legales, pero no pagan impuestos, ni tienen reconocimiento oficial. Algunos indígenas también se han involucrado en el subsector ilegal, manufacturan y distribuyen productos o mercancías prohibidas como videos y discos apócrifos. Para los migrantes desempeñarse en estos subsectores implica una lucha constante con las autoridades que regulan el comercio, quedando expuestos a la confiscación de mercancías, multas administrativas o sanciones más severas como el encarcelamiento.

Estrategia metodológica

Los datos analizados se derivan de un estudio cualitativo apoyado en la etnografía, desarrollado entre 2018 y 2020. El primer año se abordó el caso de migrantes *wixaritari* originarios de la región del Gran Nayar en la Sierra Madre Occidental dedicados al giro del arte y artesanía de chaquira. Se realizó trabajo de campo entre los meses de agosto a diciembre de 2018 y los hallazgos de investigación fueron publicados como avances. Un segundo año se dedicó al caso de migrantes mazahuas originarios del Estado de México, dedicados a una diversidad de giros comerciales. El trabajo de campo en este caso se realizó entre septiembre de 2019 y enero de 2020 y los hallazgos también fueron publicados como avances. El abordaje de ambos casos permitió contar con elementos para contrastar las maneras en que migrantes *wixaritari* y mazahuas han puesto en circulación los recursos socioculturales que les han permitido emprender negocios y actividades comerciales. Ese análisis comparativo es el que se expone en el presente trabajo.

A lo largo de la investigación se realizaron registros en diarios de campo. Se hicieron recorridos por los puntos donde *wixaritari* y mazahuas desarrollan sus actividades comerciales y se visitaron sus viviendas con el fin de observar los procesos de manufactura de artesanías, así como las maneras en que organizan sus actividades entre los miembros de la familia. En total se realizaron entrevistas a profundidad a 36 migrantes, 24 *wixaritari* de los cuales 14 fueron mujeres y 10 varones; y, 12 mazahuas de ellos 8 fueron varones y 4 mujeres. En el caso de los *wixaritari* las edades de los entrevistados oscilaron entre los 18 y 58 años de edad, representando a dos generaciones de migrantes: los pioneros llegados en la década de 1960 a la ciudad de Aguascalientes y los hijos de migrantes que han nacido en el estado. De los mazahuas cuatro entrevistados fueron migrantes de primera generación llegados a Aguascalientes entre finales de la década de 1970 y finales de la siguiente con edades de entre 51 y 71 años. Los demás migrantes fueron de segunda generación con edades de los 22 a los 47 años. Con cada migrante se llevó a cabo más de una sesión de entrevista, tanto en sus viviendas o albergues como en sus espacios de trabajo. Se utilizó el enfoque de los relatos de vida temáticos (*life stories*), lo que permitió profundizar en aspectos específicos de las trayectorias de vida de los migrantes como la trayectoria migratoria y laboral, así como las relaciones con otros paisanos y comunidades de origen que han permitido desarrollar las actividades comerciales. La mayor parte de las entrevistas fueron grabadas y transcritas y en el caso de los *wixaritari* se contó con el apoyo de un migrante como interprete debido a que varios de los entrevistados, sobre todo las mujeres, dominan poco el español.

Como es sabido, los grupos de migrantes son poblaciones difícilmente accesibles por la intensa movilidad geográfica, la dispersión de los lugares donde se asientan en las ciudades, así como por su renuencia a participar en investigaciones. La técnica de

muestreo no probabilístico de bola de nieve, que se utiliza en investigaciones cualitativas con grupos caracterizados como difícilmente accesibles (Atkinson y Flint, 2001), permitió solventar esta dificultad. A partir de un acercamiento constante y prolongado se logró ganar la confianza de migrantes *wixaritari* y mazahuas en Aguascalientes. De esa manera, el primer migrante facilitó el contacto con otro, quien a su vez ayudó a contactar a otro y así sucesivamente.

Adicionalmente, se aplicó una microencuesta a los jefes/jefas de familia con el fin de captar información sobre la composición de los hogares, incluyendo un cuestionario sobre la experiencia migratoria de cada integrante. En total se registró información sobre 7 familias extendidas con 47 miembros *wixaritari* que se asientan en viviendas arrendadas o prestadas y 5 familias con 26 miembros del mismo grupo que han permanecido por periodos prolongados de tiempo en un albergue de la capital. De las familias mazahuas se registró información sobre 8 familias con 34 miembros integrantes.

También se realizaron entrevistas a personal del Centro de Desarrollo Indígena de Aguascalientes, a representantes del albergue Casa MAIS y a ex integrantes de la Asociación Laicos del Nayar. Se accedió a los registros sobre migrantes indígenas del Centro y MAIS de los cuales se procesó información estadística que fue complementada con información del Atlas de los Pueblos Indígenas de México, lo que permitió dimensionar y caracterizar los flujos migratorios.

Wixaritari y mazahuas

Los *wixaritari* (*wixárika* en singular), nombre con el que se auto identifican los indígenas pertenecientes a la etnia que generalmente se conoce como huichol (Gutiérrez, 2002), comparten territorio con coras, mexicaneros y tepehuanes en la región conocida como el Gran Nayar, localizada en la porción meridional de la Sierra Madre Occidental de México (Figura1). Su territorio de asentamiento tradicional está organizado en cinco gobernanzas (San Andrés Cohamiata, Guadalupe Ocotán, San Sebastián Teponahuaxtlán, Tuxpan de Bolaños y Santa Catarina Cuexcomatitlán), abarcando porciones de cuatro estados del país: Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas (Neurath, 2003). También existen asentamientos de *wixaritari* fuera del territorio tradicional como en Tepic, Nayarit, en municipios costeros de ese mismo estado como Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, Tuxpan y Santiago Ixcuintla (Gutiérrez, 2002), así como en municipios cercanos a su territorio como Colotlán, Jalisco (Becerra, 2016). Por otro lado, su territorio mítico es más extenso e incluye cinco lugares sagrados, cuatro de ellos localizados fuera de sus gobernanzas en los estados de San Luis Potosí (*Wirikuta*), Jalisco (*Xapawiyen*), Durango (*Huaxa Manaka*) y Nayarit (*Tatei Haramara*) (De la Peña, 2006). Los últimos datos censales para 2015 contenidos en el Atlas reportan un total de 71, 450 *wixaritari* en México. El 71% de su población se concentra en

ocho municipios de los cuatro estados donde se asientan sus cinco gobernanzas. Sin embargo, varios estudios (Contreras, 2016; Durin y Aguilar, 2008; García de Wiegand, 2016) han dado cuenta de su presencia en una diversidad de destinos turísticos y grandes zonas metropolitanas donde comercian sus artesanías; extensas plantaciones agrícolas donde se dedican al jornalerismo; zonas metropolitanas donde algunos jóvenes se han incorporado a estudios universitarios; y, desde la década de 1980, en Estados Unidos. Los datos del Atlas de los Pueblos Indígenas de México constatan la intensa movilidad geográfica de los *wixaritari*, ubicando para 2015 su presencia en 253 municipios de 31 estados del país y 3 delegaciones de la Ciudad de México (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), 2020).

Por su parte algunos mazahuas se auto reconocen como *jñatrjo* o *ñatjo* dependiendo de su microrregión de origen (CDI, 2020), sin embargo la mayoría de los migrantes de este pueblo indígena en Aguascalientes se identifican como mazahuas y, en algunos casos, ocultan su identidad indígena como estrategia para evitar actos discriminatorios de la población mestiza. Su territorio tradicional se extiende por 11 municipios en el noroeste del Estado de México y el municipio de Zitácuaro en Michoacán (Figura1). El número de mazahuas para el año 2015 ascendió a 360, 231, siendo uno de los pueblos indígenas con mayor cantidad de población del país. La mayor concentración de población mazahua se registró en 105 municipios del Estado de México donde alcanzó el 87% del total, observándose que los municipios de San Felipe del Progreso, Temascalcingo e Ixtlahuaca en su territorio tradicional son los más importantes en cuanto al número de población mazahua. Al igual que los *wixaritari*, la movilidad geográfica es fundamental en los estilos de vida mazahuas (González, 2017) los datos poblacionales para 2015 del Atlas de los Pueblos Indígenas lo confirman, ubicándolos en 502 municipios de 31 estados del país y 16 delegaciones de la Ciudad de México (CDI, 2020).

Pese a que en una buena parte de la literatura sobre estos pueblos se insiste que las actividades agropecuarias son el eje del sustento y la reproducción familiar, se ha documentado que siempre han recurrido a la multiactividad, incluso en el siglo XVII los *wixaritari* eran reconocidos por ser comerciantes más que identificados como agricultores, dedicándose al comercio de sal que extraían en la costa del Pacífico para proveerla a las minas de Bolaños (Durin, 2003). Sobre los mazahuas se tiene conocimiento que antes de convertirse en campesinos, tras el reparto agrario en su región entre las décadas de 1930 y 1940, pocos eran agricultores y sus economías familiares se apoyaban en tres actividades: el trabajo asalariado en las haciendas o minas de la región; el comercio a pequeña escala de productos agropecuarios y recolectados en los montes; y, la agricultura de subsistencia practicada en pequeños terrenos (Arizpe, 1978). Lo anterior no quiere decir que la agricultura carezca de importancia para ambos pueblos, por el contrario en ambos casos está ligada a la vida ceremonial. Por

ello, las familias de ambos pueblos destinan una considerable cantidad de recursos obtenidos de las actividades comerciales a la organización de ceremonias agrícolas en sus comunidades de origen.



Figura1: Territorios de origen y destino de los migrantes en Aguascalientes.
Fuente: elaboración propia con base en el Mapa Digital de México V.6.3.0 del INEGI.

Un rasgo compartido por los individuos de ambos pueblos es la práctica de la migración ligada a las actividades comerciales. Los *wixaritari* se han desplazado fuera de su territorio para comerciar desde tiempos remotos. Apoyándose en hallazgos arqueológicos, Wiegand sostiene la tesis de que "los viajes de los huicholes a conseguir peyote [en San Luis Potosí] son remanentes de una antigua ruta comercial transdesértica y precolonial" (Wiegand, 2004, p. 53). Sobre los mazahuas no existen referencias sobre estas prácticas hasta finales del siglo XIX, en las descripciones de Rivera Cambas (1883) citadas por Arizpe (1978) que dan cuenta de los indígenas arrieros que llevaban una diversidad de productos silvestres hasta los mercados de Toluca y la Ciudad de México. Por otro lado, en los relatos de ancianos recolectados en la década de 1970, la misma autora encontró que desde generaciones atrás el comercio en pequeña escala era una actividad entre la mayoría de las familias mazahuas. Lo importante es resaltar que en ambos pueblos los indígenas cuentan con una experiencia en desplazamientos geográficos ligados al comercio transmitida por generaciones.

Migración indígena y actividades comerciales por cuenta propia

La migración asociada al comercio es una práctica antigua entre distintos pueblos indígenas de México. En el caso de los *wixaritari* lo constatan los hallazgos ya citados de Wiegand (2004) sobre la ruta comercial precolombina y los de Florentine y Romandía (2009) que a partir de la etnohistoria rastrearon la movilidad geográfica de los *wixaritari* ligada al comercio, el jornalerismo y las peregrinaciones rituales desde hace más de quinientos años. Sobre otros pueblos indígenas Rubio et al. (2000) han reportado la existencia de datos sobre el origen y destino de las migraciones desde el siglo XIX. Sin embargo, en la literatura antropológica se coincide que las investigaciones sobre migración indígena comienzan a abordarse de manera sistemática en la década de 1970, destacando las aproximaciones histórico-estructurales de Arizpe (1975; 1978) sobre indígenas mazahuas, otomíes y nahuas en la Ciudad de México. Gracias a sus estudios se tiene conocimiento que desde la década de 1930 algunos indígenas migraron a la Ciudad de México debido a conflictos posrevolucionarios. En las siguientes décadas estos pioneros migrantes fueron creando redes que facilitaron la inserción de nuevos migrantes, comúnmente familiares y vecinos de sus pueblos de origen.

A partir de la década de 1940, las migraciones rurales hacia las grandes ciudades como México, Guadalajara y Monterrey estaban vinculadas a los procesos de urbanización e industrialización derivados de la aplicación del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones (Cárdenas, 2014). En general los migrantes rurales, entre ellos los indígenas, se incorporaban a trabajos asalariados en condiciones precarias (Arias, 2018). Se trataba de "actividades físicamente agotadoras, mal pagadas, poco prestigiosas y al margen de cualquier sistema de seguridad social" (Oehmichen, 2015, p. 180). Sin embargo, algunos migrantes siguieron otra trayectoria, emprendieron actividades por cuenta propia aprovechando las condiciones estructurales favorables que existían en las grandes ciudades entre las décadas de 1940 y 1960. Arias (2018) encontró una coincidencia entre tres casos históricos de migrantes rurales empresarios cuyos negocios en el giro de los alimentos (tortillerías y paleterías) fueron desarrollados en esas décadas y resultaron exitosos gracias a que el proceso de industrialización atrajo enormes contingentes de población rural a las grandes ciudades donde los migrantes demandaban productos alimenticios en grandes cantidades.

Con dimensiones más modestas, en esas mismas décadas, algunos mazahuas comenzaron a reproducir en la Ciudad de México actividades comerciales en pequeña escala que ya realizaban en sus comunidades de origen como la venta de fruta preparada (Chávez, 2008). Excepcionalmente algunos migrantes lograron emprender negocios de mayores dimensiones. Arizpe documentó el caso de un migrante mazahua que migró a Xochimilco (delegación de la Ciudad de México) donde compró tierras para dedicarse a la siembra y cosecha de verduras. El migrante regresaba periódica

mente a su pueblo cerca de la comunidad mazahua de *Dotejiare* para reclutar hombres jóvenes que le ayudaran a trabajar. Así se estableció "un tráfico laboral constante entre Xochimilco y el pueblo de *Dotejiare*…" (Arizpe, 1978, p. 75).

Entre las mismas décadas los indígenas chocholtecos originarios de Oaxaca emprendieron y consolidaron negocios en la Ciudad de México apoyándose en las redes de relaciones parentales. En un principio se insertaron en diversos oficios y con el paso del tiempo algunos lograron adquirir sus propios negocios en los giros de farmacias, ferreterías y tiendas de abarrote. En el giro de las farmacias los primeros dueños trasmitieron los conocimientos a otros familiares y paisanos hasta lograr la apertura de alrededor de 50 establecimientos en Ciudad de México (Gissi, 2020).

Hasta la década de 1970 los migrantes indígenas encontraron condiciones estructurales favorables en las grandes ciudades mexicanas lo que les permitió desarrollar actividades prosperas tanto en el subsector formal como en el informal de la economía (Arias, 2018). Nolasco (1987) señala que en la década de 1970 existían grupos indígenas que controlaban el comercio al menudeo en los mercados cerca de sus comunidades, como los nahuas de Guerrero quienes se trasladaban con los productos que acaparaban en su territorio hasta la Ciudad de México para venderlos.

A partir de la década de 1980 se observó un incremento en los flujos migratorios indígenas dando como resultado que alrededor del 11%, unos 600 mil indígenas, se asentaran en otro lugar distinto al de su origen, de los cuales cerca de 20 mil se dedicaban al comercio (Nolasco, 1987). La adopción y puesta en marcha de un modelo de desarrollo neoliberal a partir de 1985, que implicó el abandono de los productores agrícolas del sector de subsistencia por parte del Estado, detonó con mayor fuerza la migración en las comunidades rurales. A partir de entonces las familias y grupos domésticos dependieron cada vez más de los subsidios y salarios obtenidos fuera de sus comunidades, lo que "los obliga a migrar de manera continua." (Arias, 2009, p. 11). Por otro lado, en esta década las condiciones estructurales cambiaron para los migrantes que emprendieron actividades comerciales en las ciudades. Desde entonces la mayoría de los indígenas que se incorporan a estas actividades lo hacen en el subsector informal de la economía y en las condiciones generalizadas del trabajo: "desplazamientos territoriales, nulas prestaciones, nulos servicios financieros para el retiro y la vejez y nulos servicios de seguridad social" (González, 2017, p. 190).

El periodo que abarca de principios de la década de 1990 hasta la actualidad ha llamado la atención de los investigadores por los cambios en los procesos migratorios indígenas. En primer lugar, se incrementó el volumen de la migración indígena, ampliándose el universo de destinos a 112 ciudades de diverso tamaño por toda la geografía nacional (Rubio et al., 2000). En estados pequeños en los que las cifras de migrantes indígenas se mantuvieron bajas a lo largo del siglo XX, se notó un aumento significativo a partir de esta década. Por poner un ejemplo, en Aguascalientes entre

1990 y 2015 la población indígena se incrementó más de diez veces (Granados y Quezada, 2018). Los cálculos de Díaz (2009) a partir de los datos de INEGI confirman la tendencia al alza en los flujos migratorios, encontrando que entre 1990 y 2000 la población de hablantes de lenguas indígenas disminuyó en 5 puntos porcentuales en las comunidades rurales y aumentó en 3 puntos en las zonas urbanas, lo que significó que alrededor del 35.8% (cerca de 4 millones) de la población indígena en México se encontrara radicando en zonas urbanas. Si bien para 2015 el perfil predominante de los migrantes indígenas fue el de varones jóvenes (Granados y Quezada, 2018), se tiene conocimiento de que se incorporaron mujeres y niños a los flujos migratorios, ausentándose de sus comunidades de origen familias completas (Cárdenas, 2014). Las ocupaciones en los lugares de destino también se diversificaron: el jornalerismo agrícola, el trabajo en el sector servicios ligado al turismo, el empleo doméstico, la incorporación al sector industrial, particularmente en la construcción y la inserción laboral en el subsector informal de la economía concentrándose en el comercio al por menor (Granados y Quezada, 2018). Finalmente, a estos cambios hay que agregar la transformación de una migración de carácter temporal ligada a los ciclos agrícolas y festivos en las comunidades de origen a una migración cada vez más espaciada y/o definitiva (Arias, 2009).

Migrantes mazahuas y *wixaritari* en Aguascalientes

Localizado en el centro del país, Aguascalientes es el tercer estado de México con menor superficie territorial (Figura 1). Para 2015 INEGI reportó 1, 312,544 habitantes, el 66.8% concentrados en la capital. A pesar de que desde la década de 1920 los censos oficiales han reportado la presencia de población indígena en Aguascalientes, no se trata de pueblos indígenas originarios del estado, sino de un mosaico multiétnico que se fue conformando a lo largo de décadas hasta llegar en el año 2015 a ser integrado por 8,177 indígenas pertenecientes a 25 pueblos indígenas de México; 798 indígenas sin especificar el pueblo al que pertenecen; y 331 hablantes de otra lengua de América. Los mazahuas constituyen el segundo grupo de migrantes más numeroso en el estado representando el 16% del total aunque su población es difícil de identificar a simple vista debido a que disimulan su presencia para evitar actos discriminatorios de la población mestiza. Aunque menos numeroso, con el 5.4% del total (CDI, 2020), el grupo más visible por sus elementos identitarios observables es el *wixárika*.

Si bien hasta la década de 1970, la Ciudad de México era el principal destino migratorio de los mazahuas, los relatos de los migrantes pioneros radicados en Aguascalientes, dan cuenta de una migración temporal al estado desde la década de 1960. Para los mazahuas dedicados a las ventas itinerantes, la ciudad era un punto de descanso cuando recorrían sus rutas hasta la frontera norte del país. En la ciudad se quedaban un par de días, que eran aprovechados también para vender sus productos por las

calles de distintas colonias. Los pioneros mazahuas se asentaron en la ciudad entre las décadas de 1970 y 1980. Ellos emprendieron actividades comerciales en condiciones que les permitieron acceder a permisos para realizar sus ventas, adquirir viviendas propias e incorporarse a asociaciones de tianguistas. En esas décadas, narraron los pioneros, "la gente de la ciudad era más amable… nos regalaban ropa… nos dejaban vender afuera de las tiendas" (A.J., entrevista, 3-10-2019). Sin embargo, aquellos que migraron a partir de la década de 1990 encontraron otras condiciones. Las actividades comerciales que podían desplegar eran facilitadas por migrantes pioneros con establecimientos comerciales instalados formalmente pero la mayoría de ellos se iniciaron y mantuvieron en el comercio ambulante, es decir, en el subsector informal de la economía. También la actitud de algunos aguascalentenses hacia los migrantes cambió: "hay gente que nos insulta en los semáforos, a veces los inspectores nos quitan la mercancía y cuando andamos vendiendo algunos nos gritan: ¡lárguense de aquí!" (J.H., entrevista, 24-09-2019). Con todo, los mazahuas consideran que Aguascalientes es un buen lugar para vivir porque: está bien conectado con sus pueblos de origen a una distancia de 384 Km que se recorren aproximadamente en cuatro horas gracias a una red de autopistas; se vive bien porque es más tranquilo que otras partes de México; y, es un buen lugar para el comercio.

Para los *wixaritari* Aguascalientes es parte de su extenso territorio ancestral, un umbral de paso durante sus peregrinaciones hasta *Wirikuta* en San Luis Potosí. En sus recorridos realizan ceremonias para dejar ofrendas en lugares sagrados, con el fin de que los ancestrales les permitan continuar su camino. Desde la década de 1960 se convirtió en una plaza comercial donde los varones de una familia originaria de Santa Catarina Cuexcomatitlán comerciaban sus artesanías durante la Feria de San Marcos, celebrada entre los meses de abril y mayo cada año. La migración desde esa década hasta la de 1990 se caracterizó por ser estacional, predominantemente masculina y determinada por el ciclo ritual-agrícola. Entre finales de la década de 1990 y principios de la siguiente, integrantes de la Asociación de Laicos del Nayar apoyaron a los *wixaritari* para extender sus ventas fuera del periodo ferial, consiguiendo espacios en los atrios de varios templos católicos de la capital. Los *wixaritari* comenzaron a alargar su estancia en la ciudad hasta por tres meses. Alrededor de mediados de la década del 2000, algunos *wixaritari* extendieron sus estancias en la ciudad y comenzaron una lucha por espacios de venta en el centro de la ciudad. Después de años de conflicto con las administraciones municipales, en 2012, con el apoyo de varios actores aliados, un grupo de diez *wixaritari* lograron acceder a un espacio para comercializar sus artesanías en la plaza principal de la ciudad y los integrantes de una familia obtuvieron un permiso para instalarse los fines de semana frente al Instituto Cultural de Aguascalientes, también en el centro de la ciudad. Otra familia logró unirse a la asociación de artesanos en el municipio de Calvillo, pueblo mágico que atrae turismo durante

todo el año y una familia extensa se asentó desde el 2005 en el pueblo de San José de Gracia, lugar que congrega enormes contingentes de fieles religiosos que llegan a visitar el santuario del Cristo Roto. En el lugar la familia *wixaritari* consiguió un local en el área comercial de dicho santuario. Fuera de estas familias que han accedido a espacios de venta en puntos céntricos de la capital o destinos turísticos, otros migrantes *wixaritari* que recién llegan a la ciudad recurren al apoyo de sus paisanos para que les comercialicen sus piezas artesanales, ya que no pueden acceder a permisos para vender en la vía pública.

Inserción laboral en actividades por cuenta propia de mazahuas y *wixaritari*

Los migrantes de ambos pueblos se han insertado en la economía desplegando formas de organización que no encajan con la lógica capitalista, aun cuando lo hacen en las condiciones generalizadas del trabajo, es decir, en el subsector informal de la economía, sin acceso a créditos bancarios, sin prestaciones laborales y confrontándose cotidianamente con las autoridades que regulan el comercio.

Los mazahuas han emprendido actividades comerciales orientadas al mercado interno en una diversidad de giros comerciales, destacando la venta de utensilios y productos para las tareas del hogar, la elaboración y venta de artesanía de barro, textil y madera, y, la comercialización de una diversidad de artículos demandados por la clientela dependiendo la temporada (adornos navideños, juguetes, regalos para el día de la madre, adornos para día de muertos, diversos objetos utilizados en las fiestas patrias). Las trayectorias laborales de los migrantes mazahuas entrevistados en Aguascalientes, así como los trabajos de González (2017) y Arizpe (1978) permiten identificar cinco modalidades de comercio reproducidas tanto en sus pueblos de origen como en los lugares de destino: venta itinerante recorriendo varios estados del país; "ranchar", es decir, salir a vender en pueblos cercanos a su lugar de asentamiento temporal o permanente; comercio en tianguis, concentraciones de puestos instalados un día de la semana en algún punto de las colonias o pueblos; venta en establecimientos fijos y puestos semi-fijos; y, venta ambulante en cruceros de vialidades importantes, el exterior de escuelas o caminando por las calles de distintas colonias. La dedicación exclusiva a una sola modalidad de comercio se registra sobre todo en mazahuas que tienen establecimientos fijos, pues por lo regular las familias combinan varias modalidades de comercio.

Por su parte, los *wixaritari* han sabido explotar sus atributos identitarios captando a un público interesado en el arte ligado al ceremonialismo indígena (Le Mûr, 2015; Neurath, 2009), dedicándose a la elaboración y venta de arte y artesanía como las tablas de estambre y las piezas elaboradas con chaquira donde plasman, aunque con fines meramente comerciales, diversas imágenes rituales asociadas con su religión (Neurath, 2013). Se trata de piezas que abandonan las expresiones artísticas sobrias

de sus objetos rituales para dar paso a diseños psicodélicos demandados en un principio por un público *New Age*, expandiéndose posteriormente a una diversidad de consumidores en los mercados local, nacional e internacional (Le Mûr, 2015; Neurath, 2013).

A diferencia de la actividad comercial multimodal de los mazahuas, en general los migrantes *wixaritari* en Aguascalientes han desarrollado un modelo de comercio caracterizado por la fabricación de piezas artesanales de lunes a viernes en la vivienda rentada o el cuarto del albergue donde viven y la comercialización de sus objetos de viernes a domingo en varios puntos del centro de la ciudad, en las cabeceras municipales de Calvillo y San José de Gracia y, durante la Feria de San Marcos y el Festival de Calaveras celebrado entre finales de octubre y principios de noviembre.

En el centro de la organización de las actividades comerciales de mazahuas y wixaritari está la familia. Como en general se ha constatado en las economías étnicas de propiedad (Light, 2007) las empresas o actividades comerciales involucran el trabajo de los miembros integrantes de la familia, quienes regularmente no se constituyen como trabajadores asalariados, sino que conciben el trabajo sin remuneración como una ayuda necesaria para que el negocio o la actividad comercial prospere.

La autoexplotación está en la base de la gestión de las actividades comerciales de mazahuas y *wixaritari*, ampliándose a los coétnicos que suelen aceptar bajos salarios en el entendido de que aprenderán la actividad para después emprenderla de manera autónoma (Arias, 2017). Entre los migrantes mazahuas y *wixaritari* la autoexplotación se materializa desarrollando la actividad comercial en condiciones difíciles. Desde la niñez hasta etapas de edad avanzadas, hombres y mujeres trabajan por igual, cubriendo largas jornadas que se extienden durante toda la semana en horarios de hasta 12 horas en los que se combinan los trabajos productivos y reproductivos, observándose que estos últimos recaen sobre todo en las mujeres. Hay madres de familia mazahuas que cargan a sus bebes durante las ventas en la vía pública y alrededor de los seis años de edad los niños mazahuas comienzan a ofrecer dulces o semillas en los cruceros viales de la ciudad como parte del entrenamiento para en un futuro iniciar sus actividades de manera autónoma. Los niños *wixaritari* aprenden a temprana edad la elaboración de artesanía, realizando diariamente ese trabajo después de cumplir con sus obligaciones escolares. En los últimos años, dadas las restricciones de las autoridades municipales para que los menores de edad no trabajen en los puntos de venta, las madres *wixaritari* dejan a sus hijas, por lo regular menores de edad, al cuidado de sus hermanos pequeños.

Como en el caso de los Purépechas muebleros de la ZMG (Flores et al., 2017), los mazahuas y *wixaritari* consideran que en la adolescencia ya dominan la actividad comercial y pueden iniciar a trabajar con independencia de sus padres, aunque por lo general lo hacen con el acompañamiento de la parentela:

> "…como a los 13 años mi papá tenía cargo en la comunidad y no podía salir para vender en la feria. Yo sola me encargué de la venta ese año…A los 14 años me junté con mi pareja y ya empecé sola con lo de la artesanía" (M.G., *wixárika*, entrevista, 27-09-2018).
>
> "…desde los 15 años yo agarré un carrito de fruta, pero después haz de cuenta que yo era el que administraba el negocio de mi papá. Yo compraba toda la mercancía y ellos me ayudaban se puede decir." (M.J., mazahua, entrevista, 5-11-2019).

Por otro lado, los miembros de las familias de migrantes realizan una diversidad de sacrificios para ahorrar lo más que se pueda recursos económicos como vivir hacinados alquilando colectivamente viviendas económicas, cuartos de vecindad o alojándose en albergues donde hacen aportaciones económicas bajas, durmiendo en los puestos donde comercializan sus productos o en el camión durante las ventas itinerantes de los mazahuas.

Los migrantes de ambos grupos organizan sus actividades comerciales disponiendo libremente de su tiempo. Cuando son las fiestas de su pueblo los mazahuas hacen pausa en sus actividades comerciales y regresan a sus lugares de origen para participar en la celebración y visitar o encontrarse con parientes y amigos que han migrado a otros destinos. Los *wixaritari*, sobre todo los varones, viajan constantemente entre las ciudades de destino y sus comunidades de origen. Si tienen algún compromiso ceremonial en la sierra, suelen modificar e incluso dejar de lado sus compromisos con los clientes mestizos. Lo más importante para ellos es su vida ceremonial comunitaria ligada al complejo ciclo ceremonial-agrícola *Neixa* que "consiste en una concatenación de ceremonias, danzas y ofrendas marcadas por los cambios estacionales y el proceso de siembra-crecimiento-corte del maíz." (Chávez, 2015, p. 66).

En ambos casos se puede constatar que la organización de sus actividades comerciales se basa en un modelo de negocios apoyado en los recursos socioculturales que incluyen las redes de relaciones basadas en el paisanaje, el parentesco, la amistad y compadrazgo, así como formas de organización indígena ancestrales que constituyen un capital cultural, similares a la *guetza*, principio básico de los pueblos indígenas mixtecos y chocholtecos que "consiste en una norma por medio de la cual se apoyan unos a otros más allá de si viven en asentamientos concentrados o dispersos en la colonia y ciudad." (Gissi, 2020, p. 225) o diversas formas de trabajo comunal o familiar que pueden involucrar o no la reciprocidad y la cooperación voluntaria u obligada parecidos al tequio.

El principio de confianza, que suele otorgar la cercanía social y el conocimiento íntimo al pertenecer a la misma familia, comunidad o etnia (Gissi, 2020), sostiene los tratos laborales en las actividades por cuenta propia. Las relaciones basadas en la confianza se extienden entre los mazahuas a todos los integrantes de este pueblo in

dígena, independientemente de su microrregión o comunidad de origen. En ese sentido, Oehmichen (2015) encontró entre los mazahuas de Pueblo Nuevo expresiones inclusivas que ligan la pertenencia étnica con los lazos parentales, aún entre quienes no comparten vínculos sanguíneos directos: "todos somos parientes", "todos estamos emparentados con todos" (Oehmichen, 2015, p. 324). Así, las relaciones de confianza se establecen a partir de lazos primarios más allá del parentesco, tales como la vecindad, la amistad y el ser conocidos (González, 2017), constituyendo lo que González ha definido, en el caso de los mazahuas del municipio de San Felipe del Progreso, como la red social del paisanaje que ha permitido desarrollar a los mazahuas una actividad comercial de grandes proporciones geográficas organizada a partir de establecimientos fijos instalados por migrantes pioneros en varias ciudades importantes que potencian el comercio ambulante practicado por otros coétnicos (González, 2017). Entre los mazahuas de Aguascalientes, la confianza permite potenciar las actividades comerciales con la incorporación de nuevos migrantes quienes son orientados por sus paisanos que desarrollan alguna actividad comercial o pueden acceder a mercancía sin tener que invertir recursos económicos gracias al crédito sin garantías y el préstamo de mercancía brindado por sus paisanos con pequeñas fábricas o negocios establecidos ya sea en sus pueblos de origen o en la ciudad de destino. En los siguientes registros de entrevista se ilustran algunas relaciones basadas en la confianza:

> "Todo es de allá, pura gente mazahua. Son barrios o son pueblos donde venden las cosas…Son fábricas donde los hacen…de todo eso que vendemos acá en la ciudad, allá lo hacen. Es pura gente mazahua. Todos dan crédito nomás a los conocidos." (U.F., entrevista, 21-11-2019).
>
> "A mi compadre Ángel lo recibí aquí y lo ayudé a empezar. Llegó con su señora y dos hijos, sin nada. Lo dejé que se quedara a vivir ahí en la vecindad con nosotros. Luego le fie un carrito para que empezara a vender fruta y le dije como hacerle." (P.J., entrevista, 3-10-2019).

Entre los *wixaritari* las relaciones basadas en la confianza operan con mayor fuerza entre migrantes originarios de la misma cabecera comunal, aunque pueden extenderse a otros coétnicos originarios de distinta cabecera sobre todo tratándose de las segundas generaciones de migrantes:

> "Antes casi no nos llevamos entre los que somos de diferente comunidad, pero aquí en la ciudad vienen a mi casa por chaquira todos los que son de allá, no importa de qué cabecera sean. Yo traigo la chaquira de Guadalajara y les doy crédito. También trabajan conmigo unas muchachas que son de Santa Catarina, San Sebastián y otras de San Andrés." (A.C., entrevista, 22-11-2018).

En la base de estas formas de organizar las actividades comerciales están los tratos flexibles, otro de los principios del modelo de negocios basado en la FS. La importancia de este principio radica en que el capital social suple la falta de recursos económicos para iniciar los negocios o actividades comerciales (Arias, 2017). Son tratos en los que la palabra tiene un gran peso, no hay contratos por escrito, ni bienes materiales en garantía de por medio. Se trata de una serie de arreglos flexibles y heterogéneos que se "adecuan a los cambios en las vicisitudes y trayectorias de vida" (Arias, 2017, p. 24) de los migrantes y sus coétnicos que permanecen en las comunidades de origen. Entre los mazahuas y *wixaritari* de Aguascalientes los tratos flexibles representan una ventaja tanto para los migrantes como para sus coétnicos que tienen talleres artesanales o pequeñas fábricas en sus comunidades de origen, en los lugares de destino o bien trabajan en sus casas a pequeña escala. A los migrantes les permite acceder a mercancías sin tener que desembolsar dinero en efectivo gracias a la existencia de por lo menos cuatro mecanismos documentados durante el trabajo de campo: el crédito con o sin anticipo; el préstamo de mercancía por día sin garantía; la trasferencia de trabajo artesanal a las familias de las comunidades a cambio de un pago; el pago acordado entre el dueño de la mercancía y un vendedor ayudante. Los siguientes registros de entrevista ilustran algunos de esos tratos flexibles:

> "…Nosotros le vendíamos las macetas de barro natural a un vecino en el pueblo, ya él las mandaba pintar. Era fiado. Se las dábamos y ya cuando regresaba de vender nos pagaba. Así era el trato. No nos daba todo el dinero junto." (U.F., mazahua, entrevista, 21-11-2019).
>
> "Yo traigo cuadros de estambre, piezas decoradas con chaquira y morrales tejidos en telar de la sierra. Allá hay conocidos que me pasan la mercancía. Cuando me la entregan les pago la mitad y ya cuando la vendo les acabo de pagar." (M.G., *wixárika*, entrevista, 26-09-2018).
>
> "Cuando me hacen pedidos grandes de tiras de chaquira para adornar zapato en la fábrica, hasta 250 docenas de tiras por semana, con las muchachas que me ayudan aquí en Aguas no alcanzo a tenerlo. Voy a San Andrés para que me ayuden mis familiares y otros conocidos. Son unos cien los que me ayudan. Yo les pago por cada docena de tiras que me hacen." (A.C., *wixárika*, entrevista, 11-09-2018).
>
> "La primera vez que me invitaron fue para vender macetas de barro en una ruta hasta Veracruz…Para mí, la verdad, los primeros viajes, mientras le agarraba bien el movimiento, acepté que el dueño me pagara por viaje. Me convenía así porque yo no sabía hablar muy bien el español, entonces salía como temeroso, con miedo o pena." (A.J., mazahua, entrevista, 3-10-2019).

Para los productores este tipo de tratos les permiten poner en circulación sus mercancías sin tener que desplazarse de sus lugares de origen. En el caso de los *wixaritari* es una ayuda crucial para una persona que tiene el cargo de *peyotero* pues implica, en algunas cabeceras comunales, la restricción de movilidad migratoria durante los cinco años que dura el cargo (Neurath, 2001), que además es honorario e implica fuertes gastos para organizar una serie de ceremonias.

Finalmente, las redes de relaciones con las comunidades de origen operan de distinta manera entre los migrantes de ambos pueblos. Las relaciones se sostienen en el caso de los mazahuas a partir del sistema de cargos tradicionales, pero, sobre todo, gracias a las alianzas simbólicas como el compadrazgo y el matrimonio entre coétnicos. Este tipo de alianzas suelen formalizarse en el pueblo de origen, por lo que los migrantes regresan para organizar celebraciones que duran varios días y requieren de fuertes gastos. Los migrantes mazahuas, además, han integrado "vecindarios étnicos" en zonas urbanas como la de Monterrey, en estos asentamientos reproducen la organización espacial del pueblo de origen basada en barrios: los originarios de Boshésda viven en La Esperanza, Escobedo; los de Bombaro y Santiago Coachochitlan residen en distintas colonias del sector de la Alianza, Monterrey (Durin y Pernet, 2010). En Aguascalientes se repiten estos patrones que reproducen la vecindad entre migrantes originarios del mismo pueblo: en la colonia Las Cumbres se asientan familias originarias de San Felipe del Progreso, Estado de México; en el fraccionamiento Peralta, las familias procedentes de Santiago Coachochitlan, Temascalcingo; y, en la colonia El Torito, municipio de Jesús María, se asientan varias familias de Mesa de Santiago, Temascalcingo. Lo anterior confirma la tesis sobre existencia de la comunidad extendida, es decir, "…las comunidades mazahuas son comunidades extraterritoriales…se han extendido en el espacio geográfico, han traspasado las fronteras regionales… y se han re-territorializado en una multiplicidad de lugares urbanos de México…" (Oehmichen, 2002, p. 123), al mismo tiempo, gracias a las alianzas simbólicas y cargos tradicionales, estas comunidades asentadas en zonas urbanas, "…suelen gravitar en torno a un territorio ancestral o de origen." (Oehmichen, 2015, p. 30).

Ese mantenimiento de redes de relaciones, permite que las actividades comerciales o negocios permanezcan en manos de familiares, otros parientes, vecinos de la comunidad o coétnicos (Arias, 2017). Entre los migrantes mazahuas de Aguascalientes los pioneros en el giro de la venta de fruta preparada han abierto la oportunidad en la ciudad para que las nuevas generaciones de migrantes accedan a puntos de venta que cuenta con permisos municipales que fueron otorgados a finales de la década de 1970, así como lugares en distintos tianguis que fueron obtenidos entre la misma década y principios de la siguiente que se han mantenido en manos de mazahuas hasta la actualidad.

> "En 1976 mi esposa consiguió un lugar ahí en el centro para vender la fruta en un carrito… cuando se casó mi muchacha, a mí yerno le di ese puesto porque no tenía donde trabajar. Le dije a mi hija: se van al puesto que tengo en el centro, los demás ya tenían trabajo en los tianguis. Me dijo: bueno, si quieres dámelo o préstamelo, déjame trabajar… (P.J. entrevista, 7-11-2019).
>
> Mi papá los orientó y los acomodó a todos, son todos mis tíos de lado de los papás de mi mamá…todos venden lo mismo [fruta] pero en diferentes tianguis… (M.J., entrevista, 5-11-2019).

Los *wixaritari*, por su parte, han mantenido sus redes de relaciones a partir de la participación en el complejo ciclo ceremonial-agrícola en el que se involucran de manera fundamental los migrantes, lo que implica desplazamientos constantes entre las ciudades de destino y las comunidades de origen. Esto de gran importancia considerando que para los *wixaritari* el éxito de las actividades comerciales no depende de las leyes del mercado sino del cumplimiento de las obligaciones rituales que implican la organización de ceremonias en las que se realizan ofrendas a los ancestros con el fin de mantenerlos en calma. El ciclo ritual-agrícola comprende anualmente al menos tres ceremonias en las que los padres de familia tienen que estar presentes en su comunidad de origen. Por otro lado, si surgen problemas de salud entre alguno de los miembros de la familia o las ventas van mal, los migrantes tienen que recurrir a un chamán por lo que se desplazan a buscarlo hasta sus comunidades. Una vez que el chamán identifica el origen del malestar, la pareja e incluso todos los miembros de la familia tienen que viajar hasta los lugares sagrados para dejar ofrendas a alguna deidad. Esto puede ocurrir con frecuencia a lo largo del año. También existen una serie de cargos tradicionales y civiles con carácter obligatorio que implican la presencia del migrante en las comunidades o bien, la realización de peregrinaciones hasta sus sitios sagrados para llevar ofrendas a las deidades que ahí tienen su morada. Cumplir con estos deberes permite a los migrantes continuar formando parte de su comunidad de origen ya que aquellos que los incumplen pueden ser multados, castigados con trabajos comunitarios e incluso expulsados de la comunidad si la falta es grave. Dado que el modelo de comercio *wixárika* se sostiene y reproduce en gran medida gracias el reclutamiento y trabajo de los *wixaritari* asentados en sus comunidades de origen, para los migrantes es clave mantener sus relaciones.

Despliegue diferenciado de los atributos identitarios

Los mazahuas despliegan sus atributos identitarios de una manera dual: cuando es necesario evitar actos de discriminación ocultan los elementos observables de su identidad étnica con el fin de confundirse con la población mestiza, pero los utilizan para mostrar su "distinguibilidad étnica en contextos de interacción específicos" (Oehmichen, 2015, p. 397). Por décadas, esta manera de conducirse ha sido una es

trategia ante los esfuerzos por asimilar culturalmente a los indígenas por parte del Estado que hicieron mella en los elementos observables de su identidad, más no en elementos más profundos de la cosmovisión mazahua, conservados incluso entre la segunda y tercera generación de migrantes en la Ciudad de México (Oehmichen, 2002). Por otro lado, los migrantes mazahuas se han percatado del potencial de los elementos identitarios observables como recurso para acceder a beneficios en las ciudades de destino. Oehmichen (2015) lo ha documentado entre migrantes mazahuas de la Ciudad de México:

> "Los mazahuas han aprendido a hacer uso político de su identidad étnica para obtener permisos para la venta ambulante, crédito para vivienda, o conseguir financiamiento para algún proyecto por parte de instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales…Hablar la lengua mazahua y portar el traje distintivo… significa tener espacios para el comercio, conseguir apoyos económicos para sus proyectos y establecer vínculos con funcionarios gubernamentales a quienes pueden acudir en caso de ser necesario" (Oehmichen, 2015, pp. 305-306).

Entre los mazahuas que se dedican al comercio en Aguascalientes esta estrategia dual se concreta, por un lado, con el uso cotidiano de ropa similar a la de los citadinos, el ocultamiento del idioma mazahua en público e incluso la negación de su procedencia indígena y, por otro lado, con la conciencia sobre el potencial que guardan los atributos identitarios para acceder a ciertos beneficios. Un ejemplo concreto de esto se documentó durante una reunión de mazahuas celebrada el día 2 de diciembre de 2019 con la finalidad de comenzar a luchar por obtener una representación indígena ante el H. Ayuntamiento de Aguascalientes. Al ponerse de acuerdo para entregar una solicitud a las autoridades competentes, un joven migrante sugirió a los asistentes llevarla en grupo procurando usar sus trajes tradicionales para llamar más la atención. Los asistentes más jóvenes manifestaron desconocer por completo el atuendo tradicional, preguntando a los de mayor edad sobre ello. Uno de los migrantes de mayor edad manifestó tener una vaga idea sobre el atuendo masculino, pero refirió que el traje tradicional de las mujeres todavía era utilizado en ciertas ocasiones. Acordaron entonces, averiguar con los más viejos del pueblo sobre el traje tradicional de los varones con el fin de retomar su uso en situaciones específicas relacionadas con su lucha por la representación indígena.

Por su parte, el éxito de las actividades comerciales de los *wixaritari* reside en gran medida en que han potenciado sus atributos identitarios, aprovechando un nicho de mercado en el que se exaltan las costumbres locales y poniendo en "evidencia lo más interesante, lo más impactante y lo más exótico de su cultura." (Le Mûr, 2015, p. 115). En Aguascalientes cuando realizan sus ventas, los migrantes llevan vistosos trajes bordados a mano, se comunican entre ellos en su idioma cuando atienden a

los compradores y elaboran piezas artesanales en sus puestos con el fin de generar certidumbre sobre la autenticidad de los objetos. Por otro lado, han entablado luchas mediáticas en las que aparecen en los principales medios de comunicación del estado pugnado, ante las autoridades que reglamentan el comercio ambulante, por la obtención de permisos de venta en el centro de la ciudad y aglutinando en su defensa a diversos actores como integrantes de ONGs, diputados de izquierda, el titular de Derechos Humanos e incluso funcionarios municipales. Estas estrategias mediáticas, en las que los *wixaritari* utilizan los medios de comunicación para reivindicar objetivos políticos y el reconocimiento de su cultura, han sido desplegadas por los *wixaritari* en disputas más amplias como en el caso de la defensa del territorio ceremonial de *Wirikuta* en el estado de San Luis Potosí ante las corporaciones mineras transnacionales que pretendían reiniciar operaciones para la extracción de oro y plata (Le Mûr, 2018). En esta lucha los wixaritari han utilizado elementos de su identidad étnica exhibiendo, ante los medios masivos de comunicación y en eventos públicos, "símbolos, prácticas y discursos sagrados por parte de expertos ceremoniales *wixaritari* como parte de una estrategia para proteger el territorio de *Wirikuta*" (Liffman, 2017, p. 564).

Conclusiones

Se analizaron dos formas distintas de poner en marcha negocios y actividades comerciales basadas en el modelo de negocios de FS, considerando los cambios en las condiciones estructurales que influyeron en la inserción laboral de mazahuas y *wixaritari*. Hasta la década de 1970, en las grandes ciudades existieron condiciones propicias para que algunos migrantes lograran desarrollar actividades comerciales prosperas. A partir de finales de la década de 1980 las condiciones se modificaron, con la puesta en marcha del modelo de desarrollo neoliberal la mayoría de los migrantes se insertan en la economía en condiciones precarias.

Con todo, la puesta en circulación de los recursos socioculturales ha permitido hacer frente a las condiciones generalizadas del trabajo, así como a las restricciones que intentan imponer las autoridades encargadas de regular el comercio informal en las ciudades. Por otro lado, al desarrollar sus actividades comerciales los mazahuas y *wixaritari* han conservado su independencia para administrar el tiempo, lo que les permite cumplir los compromisos con sus comunidades de origen. En el fondo su cosmovisión continúa permeando la organización de las actividades comerciales, para los *wixaritari* lo más importante continúa siendo mantener en calma a sus deidades, realizando ofrendas en agradecimiento por los recursos económicos obtenidos de la actividad comercial. Mientras que para los mazahuas las alianzas simbólicas selladas en sus pueblos de origen, así como su participación en cargos tradicionales han permitido la consolidación de un comercio de grandes dimensiones geográficas

desarrollado por los migrantes y quienes fabrican una serie de productos en su región de origen.

En fin, si bien los mazahuas y *wixaritari* se insertan en la economía capitalista, las lógicas con que despliegan sus actividades comerciales son contrastantes. Podrán laborar en las mismas condiciones generalizadas del trabajo: la informalidad, la eventualidad, la irregularidad de ingresos y la ausencia de prestaciones pero obedeciendo a lógicas más profundas ancladas en su cosmovisión y que han persistido incluso entre la segunda y tercera generación de migrantes, renovándose y cobrando fuerza, aun cuando aparentemente han desaparecido debido al ocultamiento de los elementos identitarios observables en el caso de los mazahuas o involucrando en sus luchas simbólicas a diversos actores en el caso de los *wixaritari*.

Referencias

Arias, Patricia (2009). *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. UdeG/ Miguel Ángel Porrúa.

Arias, Patricia (coord.) (2017). *Migrantes exitosos. La franquicia social como modelo de negocios*. UdeG.

Arias, Patricia (2018). Una historia de migrantes empresarios en México. 1940-1960. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 155: 277-308. Doi: https://doi.org/10.24901/rehs.v39i155.387.

Arizpe, Lourdes (1975). *Indígenas en la Ciudad de México. El caso de las Marías*. COLMEX.

Arizpe, Lourdes (1978). *Migración, etnicismo y cambio económico. Un estudio sobre migrantes campesinos en la Ciudad de México*. COLMEX.

Arjona, Ángeles y Juan Checa (2006). Economía étnica. Teorías, conceptos y nuevos avances. *Revista Internacional de Sociología*, 54(45): 117-143.

Atkinson, Rowland y John Flint (2001). Accessing Hidden and Hard-to-Reach Populations: Snowball Research Strategies. *Social Research Update*, 33, 1-5.

Bayona-Escat, Eugenia (2007). Comerciantes purépechas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En P. Arias y O. Woo Morales (coord.), *¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida* (pp. 125-148). México: UdeG.

Becerra, José (2016). *Procesos interculturales de los wixaritari en Colotlán*. (Tesis de doctorado). UdeG.

Beltrán, Joaquín, Laura Oso y Natalia Ribas (coord.) (2007). *Empresariado étnico en España*. CIDOB.

Bonacich, Edna (1973). A theory of middleman minorities. *American Sociological Review*, 38: 583-594. Doi: https://doi.org/10.2307/2094409.

Cárdenas, Erika (2014). Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Intersticios Sociales*, 7, 1-28.

CDI (2020). *Atlas de los Pueblos Indígenas de México*. Recuperado de http://atlas.cdi.gob.mx.

Chávez, Amanda (2015). *Sobre las transformaciones sociopolíticas (1970-2010) en las comunidades wixaritari de la Sierra Norte del Estado de Jalisco*. (Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas). UAM

Chávez, María (2008). Las familias mazahuas de San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón, Estado de México, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 5(1), 71-91.

Contreras, José (2016). Los procesos migratorios de los indígenas en la Zona Metropolitana de Guadalajara: el caso de los huicholes o wixárikas: cultura y formas de vida. *Punto CU Norte*, 3, 151-175.

De la Peña, Guillermo (2006). *Culturas indígenas de Jalisco*. Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco.

Díaz, Héctor (2009). *La diversidad cultural y autonomía en México*. Nostra ediciones.

Durin, Séverine (2003). *Sur les routes de la fortune. Commerce a longue distance, endettement et solidarité chez les Wixaritari (Huichol), Mexique*. (Tesis de doctorado). Universite Paris III.

Durin, Séverine y Alejandra Aguilar (2008). Regios en búsqueda de raíces y Wixaritari eculturísticos. En D. Séverine (coord...), *Entre luces y sombras. Miradas sobre los indígenas en el área metropolitana de Monterrey* (pp. 255-297). Monterrey: CIESAS/CDI.

Durin, Séverine y Nicolás Pernet (2010). Redes sociales. Etnicidad y recomposición de espacios residenciales en familias mazahuas de Temascalcingo en Monterrey. En L. Palacios (ed.) *Cuando México enfrenta la globalización. Permanencias y cambios en el Área Metropolitana de Monterrey* (pp. 174-196). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Florentine, María y Alberto Romandía (2009). Emigración y continuidad cultural de los wixaritari. Breve reflexión sobre una relación ambigua. *LiminaR*, 7(2), 13-29. Doi: https://doi.org/10.29043/liminar.v7i2.296.

Flores, Alma y Javier Pérez (2017). Vendedores de fruta preparada. Indígenas nahuas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En P. Arias (coord.), *Migrantes exitosos. La franquicia social como modelo de negocios* (pp. 174-196). México: UdeG.

Flores, Alma, María Salinas y Ana Alejandre (2017). Muebleros de Capacuaro en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En P. Arias (coord.), *Migrantes exitosos. La franquicia social como modelo de negocios* (pp. 197-213). México: UdeG.

García de Wiegand, Acelia (2016). *Chaquira de los indígenas huicholes: técnicas y diseños de 1820 a 1980*. Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

Gissi, Nicolás (2020). Etnografía de los Oaxaqueños en Ciudad de México. Relaciones interétnicas e inserción económica. *Polis. Revista Latinoamericana*, 57, 211-230.

González, Felipe (2017). Buscando un lugar en la economía: Modalidades de comercio practicadas por los mazahuas. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 38(83): 187-217. Doi: https://doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/832017/aot3/gonzalezortizf.

Granados, José y María Quezada (2018). Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(2), 327-363. Doi: https://doi.org/10.24201/edu.v33i2.1726.

Güell, Berta, Sonia Parella y Hugo Valenzuela (2015). La economía étnica en perspectiva: del anclaje a la fluidez en la urbe global. *Alteridades,* 30: 37-50.

Gutiérrez del Ángel, Arturo (2002). *La peregrinación a Wirikuta. El gran rito de paso de los huicholes*. UdeG.

Herranz, Yolanda (2007). La formación del empresariado inmigrante en el contexto español. En J. Beltrán, L. Oso, y N. Ribas (coord.). *Empresariado étnico en España* (pp. 41-68). Barcelona: CIDOB.

Kloosterman, Robert, Joanne Van der Leun y Jan Rath (1999). Mixed-embeddedness: (In) formal economic activities and inmigrant businesses in the Netherlands. *International Journal of Urban Research*, 23(2): 252-266. Doi: https://doi.org/10.1111/1468-2427.00194.

Le Mûr, Rozenn (2015). La evolución del arte huichol junto al turismo. Entre apreciación y apropiación cultura. *Desacatos*, 49, 114-129.

Le Mûr, Rozenn (2018). Las estrategias discursivas de los artesanos huicholes en el marco turístico. *Alteridades*, 28(56), 97-108. Doi: https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2018v28n56/Le.

Liffman, Paul (2017). El agua de nuestros hermanos mayores. La cosmopolítica antiminera de los wixaritari y sus aliados. En O. Guilhem y J. Neurath (eds.) *Mostrar y ocultar en el arte y los rituales: perspectivas comparativas* (pp. 563-588). México: UNAM.

Light, Ivan (2007). Economías étnicas. En J. Beltrán, L. Oso y N. Ribas (coord.), *Empresariado étnico en España* (pp. 69-99). Barcelona: CIDOB.

Neurath, Johannes (2001). Lluvia en el desierto: el culto a los ancestros, los ritos agrícolas y la dinámica étnica de los huicholes t+apuritari. En J. Broda y J. Félix (coord.), *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México* (pp. 485-526). México: CONACULTA/FONCA.

Neurath, Johannes (2003). *Huicholes. Colección Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*. CDI/PNUD.

Neurath, Johannes (2009). Reflexividad ritual y visiones múltiples en un cuadro de José Benítez Sánchez. *Indiana*, 26, 29-45.

Neurath, Johannes (2013). *La vida en las imágenes. Arte huichol*. México: Artes de México/CONACULTA.

Nolasco, Margarita (1987). Los indios de México. En S. Glantz (coord.), *La heterodoxia recuperada. En torno a Ángel Palerm* (pp. 347-367). México: FONCA.

Oehmichen, Cristina (2002). Comunidad y cosmovisión entre los mazahuas radicados en la Ciudad de México. *Estudios de la Cultura Otopame*, 3, 123-148.

Oehmichen, Cristina (2015). *Identidad, género y relaciones interétnicas. Mazahuas en la Ciudad de México*. UNAM.

Peraza, Brianda y Juan Mendoza (2015). Economía étnica mexicana: ¿factor de movilidad social y mejoramiento económico para sus trabajadores?. *Ciencia UAT*, 10(1): 32-46. Doi: https://doi.org/10.29059/cienciauat.v10i1.554.

Peraza, Brianda y Blas Valenzuela (2018). Economía étnica mexicana: Los Ángeles, California. *Problemas del Desarrollo*, 192(49): 85-107. Doi: https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2018.192.58714.

Portes, Alejandro y Robert Manning (1985). L´enclave ethnique: réflexions théoriques et études de cas. *International Review of Community Development/ Reveu Internationale d´Action Communautaire*, 14: 45-61. Doi: https://doi.org/10.7202/1034508ar.

Portes, Alejandro y Min Zhou (1996). Self-Employment and the Earnings of Inmigrants. *American Sociological Review*, 61(2):219-230. Doi: https://doi.org/10.2307/2096332.

Rubio, Miguel, Javier Gutiérrez, Carolina Sánchez, Alberto Valencia, Ángel Hernández, Rubén Araujo, Juan Atilano, Alejandro Balcazar, Verónica Villa, Fabiola Castillo y Leonor Tesso (2000). Desarrollo, marginalidad y migración. En INI/PNUD (ed.), *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. Primer informe, Tomo 1,* (pp. 289-354). México: INI/PNUD.

Tienda, Marta y Rebeca Raijman (2000). Immigrants´income packaging and invisible labor forcé activity. *Social Science Quarterly*, 81(1), 291-310.

Wiegand, Phil (2004). Sensacionalismo y etnografía: el caso de los huicholes de Jalisco. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 25(98), 49-68.

Sobre el autor

Jorge Alberto Rodríguez Herrera es Licenciado en Desarrollo Regional por la Universidad de Guanajuato, Maestro en Desarrollo Local y Territorio por la Universidad de Guadalajara y Doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de Michoacán, A.C. Investigador posdoctoral CONACyT en la Universidad de Guadalajara, México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el nivel candidato. Ha desarrollado investigaciones sobre la multiactividad laboral de las familias en los ámbitos rural y urbano, abordando en este último espacio las distintas maneras en que los miembros de familias indígenas se insertan laboralmente en las ciudades mexicanas. Correo Electrónico: anjor2002@gmail.com. https://orcid.org/0000-0003-3767-030X

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.335-355
RECIBIDO 03/04/2021 - APROBADO 05/06/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V3IN1.ART2003

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Precariedad, trabajo y reproducción: el trabajo de las mujeres en el sector exportador de uva en Chile y Brasil

Precarity, work and reproduction: women's work in Chilean and Brazilian grape export sector

Josefa Salete Barbosa Cavalcanti
Universidad Federal de Pernambuco, Brasil

Claudia Cerda Becker
Universidad Austral, Chile

Camilla de Almeida Silva
Universidad Federal de Pernambuco, Brasil

RESUMEN La expansión del agronegocio de exportación en Latinoamérica ha ido acompañada de una creciente feminización de la fuerza de trabajo. No obstante, las mujeres han sido incorporadas en condiciones poco favorables, ocupando empleos de baja calificación, bajos ingresos y temporales. El presente artículo propone investigar la precariedad de las condiciones de trabajo y de vida de las mujeres que trabajan como asalariadas en el sector de exportación de uva en el Valle San Francisco (Brasil) y en el Valle de Elqui/Limarí (Chile), proponiendo un análisis que integra tanto la esfera de la producción como de la reproducción. Esto con la finalidad de identificar las interconexiones existentes entre ambos ámbitos así como los principales mecanismos de extracción de plusvalor y de externalización de los costos a los hogares, implementados por las empresas.

PALABRAS CLAVE Precariedad; trabajo productivo; trabajo reproductivo; Chile; Brasil.

ABSTRACT The expansion of export agribusiness in Latin America leads to a growing feminization of the workforce. However, women are incorporated in this sector under unfavorable conditions- occupying low-skilled, low-income and temporary jobs. This article intends to investigate the precariousness of the working and living conditions of women who work as wage earners in San Francisco Valley (Brazil) and in Elqui/Limarí Valley (Chile) grape export sector, putting forward an analysis that integrates both the sphere of production and reproduction. The aim of this article is to contribute to identify the existing interconnections between productive and reproductive universes, as well as the main mechanisms implemented by companies for extracting surplus value and outsourcing costs to households.

KEYWORDS Precarity; productive work; reproductive work; Chile; Brazil.

Introducción

La expansión del agronegocio de exportación en Latinoamérica ha ido acompañada de una creciente feminización de la fuerza de trabajo. Las nuevas configuraciones de la división sexual del trabajo apuntan a que las habilidades de las mujeres, tradicionalmente asociadas a la esfera reproductiva y consideradas "típicamente femeninas", han favorecido su contratación. Múltiples trabajos de investigación realizados en la región durante las últimas décadas (Barrientos, Bianchi y Berman, 2019; Bendini y Pescio, 1997; Cavalcanti y Bendini, 2014; Cavalcanti, 1997, Lara Flores, 1998, Valdés et al., 1987), dan cuenta de este proceso, evidenciando que las mujeres han sido principalmente incorporadas como mano de obra en los campos de producción de flores, frutas y hortalizas de exportación. En este contexto, el siguiente artículo propone que las mujeres han sido asumidas como reserva laboral para el agronegocio y que la expansión del capital en el agro de exportación ha utilizado las diferencias de género existentes en desmedro de la mano de obra femenina (Dunaway, 2014). Esto en la medida que las mujeres han sido incorporadas al mercado laboral en peores condiciones que los hombres, siendo posible evidenciar un nuevo orden de explotación que favorece la devaluación de su trabajo (Dörre, 2012).

El presente artículo es resultado de las investigaciones realizadas por las autoras -bajo la supervisión de la profesora Josefa Salete B. Cavalcanti- especialmente en el desarrollo de sus respectivas tesis de doctorado[1], siendo los *locus* de investigación: el Valle de São Francisco (Brasil) y el Valle de Elqui/Limarí (Chile).

1. Ambas tesis de Cerda Becker e Almeida Silva se encuentran aún en fase de desarrollo.

La metodología adoptada en la investigación ha sido -principalmente- de carácter cualitativo, priorizándose la observación directa y la realización de entrevistas semiestructuradas, las cuales fueron realizadas entre los años 2016 y 2018 en ambos territorios de estudio. Para el análisis de la información se utilizó el "análisis de contenido" (Bardin, 1977), lo que permitió identificar los temas centrales relacionados con los objetivos, conceptos y categorías analíticas propuestas en las respectivas investigaciones. Para el siguiente artículo, se utilizaron algunos fragmentos de los textos transcritos con el objetivo de abordar las interpretaciones sugeridas.

Junto con lo anterior se utilizaron datos cuantitativos provenientes de estadísticas oficiales de trabajo y empleo en el sector agrícola. En el caso de Brasil, se usaron las bases de datos del Registro General de Empleados y Desempleados (Cadastro Geral de Empregados e Desempregados – CAGED) (actualmente) del Ministerio de Economía así como las estadísticas del IBGE. En el caso de Chile se emplearon los datos provenientes del Catastro Frutícola Cirén, procesados por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).

En este contexto, la estrategia de análisis utilizada favorece la comparación de los procesos que han ocurrido en los territorios frutícolas de los Valles de Elqui/ Limarí en Chile y del Valle de San Francisco en Brasil, buscando distinguir, en ambos territorios, cómo actúa la dimensión de género en la división sexual del trabajo en la fruticultura. Esta perspectiva tiene como objetivo contribuir al debate de la literatura sobre las formas de explotación del trabajo femenino así como de la autoexplotación de las mujeres tanto en los espacios productivos como reproductivos, logrando además identificar las estrategias de apropiación utilizadas por las cadenas globales para expandir sus ganancias, conquistar nuevos territorios y controlar: el trabajo, el flujo de bienes y la movilidad del capital (Bonanno y Cavalcanti, 2011). A menudo, las empresas de agroexportación se instalan en regiones que poseen un gran excedente de mano de obra. Estos enclaves son escogidos no sólo por la existencia de mano de obra barata, sino que también por la relativa docilidad de los/as trabajadores/as así como por las condiciones políticas y sociales locales que permiten el control de la fuerza de trabajo, minimizando así los posibles enfrentamientos y formas de resistencia (Bonanno y Cavalcanti 2011, pp. 65 - 81). En este contexto, la vulnerabilidad de los trabajadores/as se ve fuertemente reflejada en el frágil reconocimiento de sus derechos, en la precariedad de las condiciones de trabajo y de vida así como en la desvalorización del trabajo realizado por mujeres (Dörre, 2012).

En este contexto, el análisis de los casos presentados en el siguiente artículo, busca profundizar el fenómeno anteriormente mencionado, visibilizando la precariedad de las condiciones de trabajo y de vida de las mujeres que laboran como asalariadas en el sector de exportación de uva. Esto a través de la identificación de los principales

mecanismos de extracción de plusvalor (Clelland, 2014)[2] implementados por las empresas en los enclaves productivos. A partir de los trabajos de campo realizados[3] se identificaron tres estrategias principales implementadas por las empresas agroexportadoras en ambos territorios, las que han favorecido la expansión del capital, a saber, (1) la proletarización parcial de la mujer (2) la división sexual del trabajo y (3) la contratación de mujeres con responsabilidades familiares (con hijos).

Expansión del agronegocio de exportación y la feminización del mercado de trabajo

Las condiciones de trabajo en el mundo rural actual deben ser entendidas en el marco del desarrollo del capitalismo, de sus crisis y estrategias, de acumulación y explotación, las cuales se han visto acentuadas en el proceso de globalización (Cavalcanti y Dias, 2015). En este contexto, el proceso de globalización ha absorbido el foco de las agendas de investigación desde la década de 1990 (Bonanno et al., 1994), sobre todo con respecto a los cambios tecnológicos que han repercutido en las formas de: circulación del capital, información así como de alimentación y de vida de las personas (Cavalcanti, 2015). Estas transformaciones también han afectado las dinámicas de producción a escala global, las relaciones de trabajo, así como las formas de empleo masculino y femenino. En este contexto, la liberalización del comercio y la intensificación de la competencia internacional han tenido como consecuencia un aumento significativo de la incorporación de las mujeres al mercado laboral. En este sentido, se enfatiza que la "feminización" del mercado de trabajo, tanto formal como informal, debe ser comprendida como una parte integrante de las transformaciones más amplias del capitalismo, producto de la globalización y la reestructuración productiva (Hirata, 2001).

Es así como en América Latina, además de su carácter de productora de commodities, se han experimentado diversos cambios en los tipos y calidad de los productos, evidenciándose en la década de los 90 profundas transformaciones en la producción agrícola como resultado de la reestructuración productiva que afectó a todos los sectores de la economía. Esto implicó el establecimiento de nuevas relaciones de producción que se tradujeron en un aumento de la participación de las mujeres en el trabajo asalariado, especialmente en el ámbito rural (Riella y Mascheroni, 2015). En este contexto, se plantea que la expansión del sector agroexportador y de las transnacionales

2. Bajo mecanismos de extracción de plusvalor, se entenderá las estrategias implementadas por las empresas que buscan instalar y reproducir las diferencias de género en el ámbito productivo, logrando establecer así un orden de explotación basado en la devaluación del trabajo de la mujer.

3. En el Valle de San Francisco, Brasil (Bonanno y Cavalcanti, 2012 Cavalcanti ,1999, Silva, 2016) y en el Valle de Elqui/Limarí en Chile (el trabajo de campo fue realizado entre 2017 - 2018).

dedicadas al procesamiento de alimentos ha implicado un proceso de organización del trabajo basado en la división sexual de las actividades productivas asociadas a las representaciones de género predominantes, las que se han constituido en factores fundamentales de segmentación ocupacional y de división sexual del trabajo en el agro.

Los procesos anteriormente descritos han contribuido -por una parte, a la reconfiguración de la división sexual del trabajo en la medida que han favorecido la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. No obstante, es posible plantear que junto con reconfigurar estas representaciones, el sector agroexportador ha utilizado las diferencias de género a favor del proceso productivo, constituyéndose éstas en un elemento central sobre el cual se organiza el trabajo y se asegura la expansión del capital. En este contexto, las estrategias de gestión y organización del trabajo pueden ser concebidas como mecanismos que buscan instalar y reproducir las diferencias de género en el ámbito productivo, logrando establecer así un nuevo orden de explotación basado en la devaluación del trabajo de la mujer.

Estrategias de gestión y organización del trabajo que introducen y reproducen la división sexual del trabajo en el ámbito productivo

Las zonas de estudio seleccionadas (Valle de Elqui/Limarí y Valle de San Francisco) se caracterizan por ser territorios que como resultado de los procesos de reestructuración productiva, se transformaron en la década de los 80-90 en enclaves productivos de fruta fresca integrados al mercado mundial. En este contexto, se plantea que las empresas, a pesar de las diferencias contextuales e institucionales, han utilizado en ambos territorios estrategias similares con respecto a la gestión y organización del trabajo de las mujeres, lo que ha favorecido la expansión y acumulación del capital en el sector agroexportador. A continuación se presentan las principales estrategias identificadas, a saber, (1) la proletarización parcial de la mujer (2) la división sexual del trabajo y (3) la contratación de mujeres con responsabilidades familiares (con hijos).

Proletarización parcial de la mujer

En ambos territorios, es posible observar que si bien la expansión del sector frutícola de exportación ha implicado un aumento significativo de empleos que fueron absorbidos principalmente por la mano de obra femenina (Bonanno y Cavalcanti, 2012), el mercado de trabajo para las mujeres en este sector productivo se ha caracterizado por la estacionalidad de los empleos y "la naturaleza precaria de los contratos" (Silva, 2012, p. 107). En Chile, según los datos disponibles en el Catastro Frutícola Cirén (2019) en la región de estudio, sólo el 7,5% de las mujeres accedieron a empleos permanentes, los que habitualmente son realizados en su mayoría por hombres. En este

sentido, la mayoría de las mujeres (92,5%) que ingresan a trabajar remuneradamente en el sector agrícola de exportación lo hacen de forma temporal, principalmente durante la época de cosecha y embalaje, representando el 48% de la fuerza laboral que trabaja sólo durante la temporada. La siguiente figura compara la contratación de hombres y mujeres para el año 2019 en la región de Coquimbo.

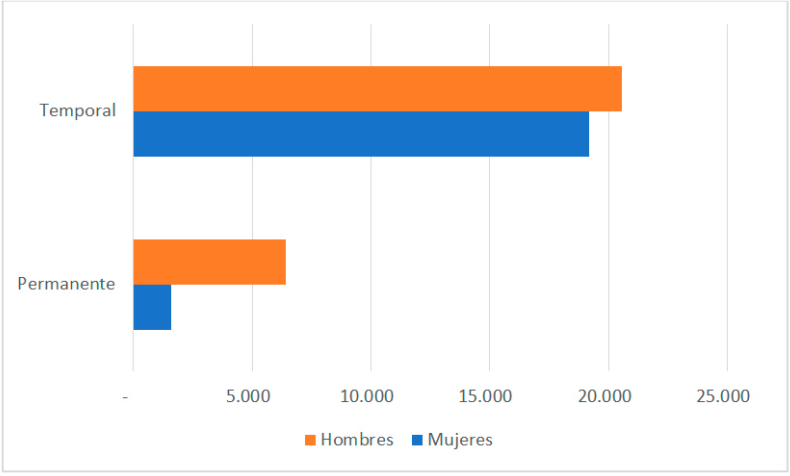


Figura 1. Chile- Comparación tipo de contratación hombres - mujeres para el año 2019, región de Coquimbo-
Fuente: Elaboración propia a partir de Catastro Frutícola Cirén, base de datos ODEPA, 2019.

En el caso del Valle de San Francisco, según datos del CAGED, disponibles para el período entre enero 2015 y diciembre 2019, se firmaron un total de 99.136 contratos formales en el sector de producción de uva. De éstos, 49.752 correspondían a mujeres, lo que representa algo más del 50% de los puestos de trabajo creados en la viticultura. Cabe resaltar que, en general, las mujeres son contratadas, al igual que en el caso de estudio de Chile, por periodos acotados, teniendo los contratos una duración máxima de cinco meses, lo que implica que -durante el año- se vean en la necesidad de establecer vínculos informales de trabajo.

De este modo, se observa como principales características del mercado laboral en este sector productivo: la feminización así como la fragilidad de los vínculos laborales y la informalidad. Es así como, en el caso de Brasil, además de los contratos formales, que pueden ser estacionales o indefinidos, existen los contratos de trabajo "avulso" (trabajo informal, remunerado por jornada laboral diaria). En el trabajo "avulso", las mujeres se desempeñan, principalmente, en actividades, tales como: la cosecha de melón, mango y uva en parcelas y predios de "agricultura familiar". La retribución varía según el tipo de trabajo y el tiempo que se requiere para llevar a cabo la faena. La

contratación generalmente la realiza una persona responsable de armar "la cuadrilla" de trabajadoras/es, quien habitualmente recibe el nombre de "*gato*" (Silva, 2016).

Los contratos formales, a su vez, tienden a realizarse directamente con el empleador. En general, la experiencia y el haber trabajado anteriormente en las empresas, es un criterio importante para la contratación de la mano de obra, siendo frecuente que se contrate a las mismas trabajadoras cada temporada, constituyéndose así un contingente de "trabajadoras temporeras permanentes" (Venegas, 1992) que cada año regresa a realizar las mismas faenas en la misma empresa. Los contratos de trabajo pueden durar hasta cinco meses, según lo estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo. Después de este período, los/as trabajadores/as pueden ser contratados/as de forma permanente o ser desvinculados/as, lo que implica quedar sin fuente laboral hasta la próxima temporada.

La siguiente figura muestra claramente las dinámicas de contratación y "desvinculaciones" en el mercado laboral del Valle del San Francisco, en Brasil, evidenciándose un incremento significativo de la contratación de mano de obra femenina durante el periodo de cosecha y un significativo aumento de las desvinculaciones, una vez concluida la temporada.

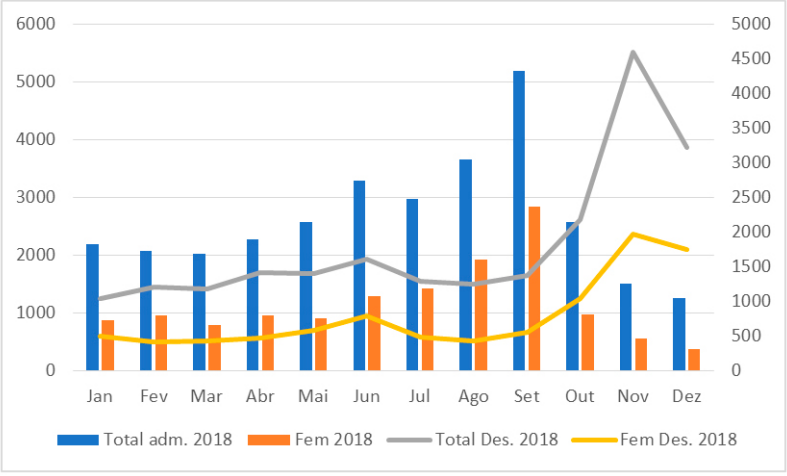


Figura 2. Dinámicas del Mercado Laboral en Brasil para el año 2018.
Fuente: CAGED-ME, 2021.

La figura muestra un aumento de las cifras de contratación de mano de obra masculina y femenina a partir de marzo (columna azul), llegando a su punto máximo, el mes de septiembre. Si bien, existe una alta contratación de mujeres (columnas naranjas), sobre todo en la producción de uvas de mesa, se evidencia que esta incorporación se concentra principalmente entre julio y septiembre, como respuesta a la demanda internacional y a las ventanas de exportación, ya que se trata de los meses en los que

se deben llevar a cabo, además de la cosecha de frutas, las etapas de selección, higienización y empaque de la uva. Por el contrario, considerando los datos de finalización de las actividades laborales (y la consecuente desvinculación de trabajadores/as), se evidencia un aumento a partir del mes de octubre, que es cuando finaliza el período de cosecha para las exportaciones hacia el Norte Global. En este contexto, las mujeres representan un poco menos de la mitad del total de desvinculaciones que se observan durante este periodo.

Esta dinámica del mercado laboral en la región del Valle de San Francisco (Brasil) ha tenido un impacto en la forma en cómo las mujeres temporeras, organizan su vida y la dinámica familiar, evidenciándose que los meses de contratación, son seguidos por periodos de total incertidumbre:

> "*Sabes que para quien trabaja en el campo [...] Son tres, cuatro meses trabajando... El resto del año, no hay trabajo. Cuando encuento algo "a diario" (trabajo informal pagado al día) en la manga, o en la acerola, o en la guayaba, voy, cuando no ... tenemos que quedarnos en casa, ¿no? Ahí está la cosa ...Cuando tenemos un buen año, trabajamos dos veces al año. Hacer un contrato de tres meses, salir, ir a otra empresa, hacer otros cinco meses, eso está bien, pero cuando no es así ... Es sólo el de tres meses, y el resto es sólo en casa*" (Trabajadora Temporera, Petrolina, Traducción propia)[4].

Al respecto, cabe mencionar que el sesgo de género en el acceso al empleo permanente ha llevado a que las mujeres tengan que implementar diversas estrategias para asegurar la reproducción de sus hogares durante los meses que no trabajan en el sector agroexportador en tanto el salario recibido durante la temporada no alcanza para vivir el resto del año. Es así como las mujeres también se ven obligadas a complementar la renta recibida por el trabajo temporal-formal con otras actividades informales. En este sentido, en las entrevistas, diversas mujeres del Valle de San Francisco, relatan cómo alternan el trabajo formal con trabajos informales que les permitan aumentar sus ingresos, ya sea trabajando en otros cultivos "*cuando no trabajo en la uva, trabajo en la colecta de acerola*" o buscando empresas más pequeñas donde puedan trabajar recibiendo un pago diario. Tal como lo expresa, la siguiente entrevistada: "*eran diarias, lo que yo ganaba por fuera. Las diarias son en lotes(parcelas), las empresas grandes no contratan por diarias*". En este contexto, frente a la posibilidad de

4. *Você sabe que quem trabalha em roça [...] É três, quatro meses trabalhando... O resto do ano parado. Quando acha umas diárias na manga, ou na acerola, ou na goiaba, a gente vai, quando não... tem que ficar em casa, né? Aí é aquela coisa... Quando a gente pega assim, um ano bom, a gente trabalha duas vezes por ano. Faz o contrato de três meses, sai, vai para outra empresa, pega mais cinco meses, aí é bom, mas quando não é... É aquele de três meses, e o resto é só em casa* (Trabajadora Temporera – Petrolina).

quedarse en la casa, sin trabajo y sin ingresos durante el periodo de desempleo, las mujeres prefieren aceptar tareas informales que implican someterse a trabajos más pesados y donde no cuentan con las garantías legales mínimas:

> *¡También pasa! ¡El trabajo de diarista en la manga es muy bueno! Son setenta reales ... es muy pesado, porque lo cosechas y lo empacas. Hay ciertas personas, ¡¿un equipo de qué ?! Quince, diecisiete ... luego teníamos que cargar un camión. Un camión es ... No puedo decirte si es ciento ochenta ... ¡No! Creo que son un par de cientos de cajas, creo. Pero tienes ese compromiso de cosechar en el campo y amarrar en el camión. Empacar todo ... ¡Es pesado! ¡Por eso la tarifa diaria ya es buena! Ya son setenta reales. Pero ahí está, ¡oh! ¡Sudada de verdad!* (Trabajadora Temporera - Petrolina, Traducción propia)[5].

Al respecto llama la atención que esta estrategia de complementar el trabajo formal con actividades informales, no sólo se realiza durante los periodos de desempleo, sino que también mientras se encuentran formalmente contratadas, lo que lleva a un aumento considerable de la jornada de trabajo, transformándose la autoexplotación en una estrategia de sobrevivencia (Ferolin, 2014). En este sentido, una trabajadora refiere:

> "*Cuando vivía sola (sin la pareja actual), el fin de semana trabajaba en el campo, trabajaba el sábado medio día en un campo, en la tarde iba a otro, porque lo que yo ganaba por fuera, ya me ayudaba. El día domingo yo podía ganar hasta 25 reales*" (Trabajadora permanente - Petrolina, Traducción propia).

Asimismo, es posible observar que las mujeres en el Valle de San Francisco también se someten a prácticas de autoexplotación al interior de las mismas empresas que las contratan formalmente. Esto en la medida que realizan horas extras con la finalidad de aumentar sus ingresos para mejorar sus condiciones de vida y las de su familia (Cavalcanti, Ramos y Silva, 1998), siendo habitual escuchar relatos como el siguiente: "*Yo siempre trabajo horas extras, trabajo sábados y domingos para poder tener para comprar alguna cosita extra*" (Trabajadora permanente - Petrolina, Traducción propia).

---

5. *Rola também! Diária na manga é muito bom! É setenta reais... é muito pesado, porque você colhe e embala. Aí determinadas pessoas, uma equipe de o que?! De quinze, dezessete... aí pega aquela produção de fazer um caminhão. Um caminhão é... Eu não sei te dizer se é cento e oitenta... Não! Acho que é umas duzentas e poucas caixas, acredito eu. Mas você tem aquele compromisso de colher no campo e amarrar o carro. Embalar todinha... É pesada! É por isso que a diária é bom já! Já é setenta reais. Mas aí é bem, oh! Suado mesmo!* (Trabajadora Temporera – Petrolina).

De este modo, se observa que es habitual que las propias mujeres se autosometan -durante los meses que son contratadas- a prácticas de explotación como son la ampliación de la jornada laboral y la intensificación del ritmo del trabajo con la finalidad de generar los ingresos necesarios para sobrevivir el periodo posterior a la temporada de uva. En este escenario, los meses de trabajo asalariado se convierten en un tiempo "intensivo, sacrificial, laboralmente demoledor" en el cual las mujeres se exprimen al máximo con la finalidad de "lograr hacerse de un salario que les permita vivir durante la estación de desempleo o cubrir las deudas que contraen cuando no cuentan con ingresos" (Valdés y Godoy, 2016, p. 18).

En el caso del Valle de Elqui/Limarí (Chile), el autosometimiento a situaciones abusivas, se ve reforzado por el sistema de pago a trato (o destajo)[6]. Asimismo es importante mencionar que el contratista sólo paga por día trabajado (día trabajado = día pagado), lo que significa que si por algún motivo no es posible salir a trabajar (aunque sea ajeno a la voluntad de las trabajadoras), como por ejemplo, cuando está lloviendo o las faenas aún no han comenzado, las temporeras no reciben dinero, debiendo esperar hasta que se reanuden las labores para ir a trabajar. Esto genera una dinámica de ocupación/desocupación también durante la temporada de trabajo en la que "*hay días que trabajas y días que no trabajas*", lo que lleva a que aquellos días que salen a trabajar, las temporeras deban esforzarse aún más para compensar los días sin trabajo, ya que "*mientras más baldes, más cajas: más sacas*" (Temporera Vicuña, 2017).

Asimismo, el sistema de pago a trato aumenta la presión bajo la cual las temporeras trabajan en tanto las impulsa a trabajar "contra el tiempo", ya que sus ingresos dependen de cuán eficientes logran ser. En este contexto, las trabajadoras se (auto) someten a ritmos intensivos de trabajo lo que constituye un riesgo para su salud e implica la degradación silenciosa de sus cuerpos (Caro, 2012). Asimismo, este régimen intensivo contribuye al alargamiento de la jornada laboral puesto que la extensión de la misma (incluso más allá de los límites legales) permite que las trabajadoras puedan generar mayores ingresos. Al respecto una trabajadora refiere:

> *"Al ser a trato, se paga por tarro lleno a 200 pesos, uno trabaja con dos tarros pero tienes que correr todo el día para hacerte el sueldo, para hacerte unos 10.000, 15.000 pesos. Porque no vas a ir por 6.000, 3.000 pesos, no te conviene... entonces hay que cortar, cortar y cortar y acarreando todo el día.*

6. El pago a trato significa que el pago se realiza por unidad de medida (la que varía de acuerdo a la tarea) y no por la cantidad de horas trabajadas. Esto implica que el ingreso diario se torne muy fluctuante en tanto "no sólo incide la capacidad e intensidad de la labor (energía, rapidez y resistencia), sino que también la calidad y cantidad de fruta, el clima en el caso del huerto y retrasos en la recepción de fruta en el caso de los centros de empaque" (Caro, 2012, p. 173); factores que dificultan la posibilidad de establecer un ingreso mensual estable.

> *Hasta 20.000, 25.000 pesos diarios, pero hay que trabajar y trabajar. Al día le ponen un sueldo fijo no más, de 12.000 o 10.000 pesos. A trato yo era de las que cortaba, cortaba se llenaba, acarreaba iba de nuevo y llegaba muerta a la casa"* (citado en Bujes y Espinosa, 2015, p. 112).

De este modo, la contratación temporal de las mujeres ha favorecido la acumulación del capital, en la medida que éste no ha asumido los costos de una total proletarización, siendo las mujeres quienes deben hacer malabares para satisfacer las necesidades básicas del hogar (Ferolin, 2014). En este sentido, el ingreso proveniente del trabajo formal del sector de exportación de uva, es sólo una parte de los ingresos familiares, teniendo que ser complementada con diversas actividades informales y prácticas de autoexplotación que "subsidian" las remuneraciones recibidas (Hopkins and Wallerstein 1987 citado en Dunaway, 2014).

División sexual del trabajo o relaciones sociales de sexo en el ámbito del trabajo

La segunda estrategia identificada dice relación con la división sexual del trabajo al interior del proceso productivo, la que se organiza a partir de dos principios, a saber, el de separación (que asocia los "trabajos de hombres" con la esfera productiva y los "trabajos de mujeres" con la esfera reproductiva) y el de jerarquización a partir del cual el trabajo masculino tiene una mayor valoración y prestigio social que el trabajo realizado por mujeres (Hirata y Kergoat, 2007; Kergoat, 2009). En este sentido, la discriminación de género se encuentra profundamente arraigada en las normas sociales que prevalecen en la mayoría de las sociedades, dando así forma al rol subordinado de la mujer tanto en el trabajo asalariado como en el trabajo reproductivo no remunerado (Himmelweit 2000 citado en Barrientos et al., 2019).

En la misma línea diversos estudios realizados en el sector agroexportador evidencian, que la contratación masiva de mujeres se ha visto favorecida por la importancia que muchas empresas han atribuido a una serie de características asociadas al rol femenino tradicional, como son: la destreza manual y la delicadeza para el manejo de la fruta. Esto ha llevado a una sobrerrepresentación de mujeres en tareas relacionadas con la limpieza y el embalaje de los racimos, evidenciándose una clara división sexual del trabajo en la uva de exportación (Barrientos, Bee, Matear y Vogel, 2000, Ramos 1998, Valdés et al., 1987). En este sentido, las propias mujeres trabajadoras relevan que "*la mujer hace el trabajo con más amor y con más esfuerzo y trata de dejar lo mejor*" (citado en Bujes y Espinosa, 2015, p. 91). Asimismo, se refiere que "*la mujer no mira dónde va ir a trabajar, la idea es sacrificarse no más*" (citado en Bujes y Espinosa, 2015, p. 91), En este sentido, las actitudes de obediencia, aceptación a la autoridad y la falta de experiencia sindical –asociadas a la mujer- también se transformaron en cualidades altamente valoradas que favorecieron la implementación del modelo agroexportador (Lago, 1992).

En el caso del Valle de San Francisco, diversas investigaciones demuestran cómo se ha constituido una división sexual del trabajo en el mercado laboral de la fruticultura de exportación (Cavalcanti et al., 1998) y cómo las mujeres, muchas veces, se encuentran expuestas a peores condiciones de trabajo y menores ingresos que los hombres (Bloch, 1996; Ramos, 1998; Selwyn, 2010).

En este contexto, se evidencia que el mercado de trabajo en la fruticultura irrigada absorbe la fuerza de trabajo de mujeres y de hombres de diferentes maneras en las diversas etapas del proceso productivo, las que se encuentran relacionadas con las representaciones sociales prevalecientes de masculinidad y feminidad, contribuyendo así a la concepción de que hay trabajos específicos para mujeres y trabajos que son realizados sólo por hombres. De este modo, en el sector agroexportador se construyó la idea de que el trabajo en la producción de mango es sólo para los trabajadores varones en tanto se trata de un trabajo "más pesado" y "más arriesgado", mientras que la viticultura emplea en su mayoría fuerza laboral femenina en tanto se trata de un trabajo que es poco mecanizado y socialmente aceptado como "más ligero", "más fácil" y "más limpio".

Sin embargo, la división sexual del trabajo en la producción de frutas para exportación no se agota con la separación entre las fuerzas de trabajo masculina y femenina según el tipo de cultivo. Las etapas del ciclo productivo en la viticultura y en el cultivo de mangos para la exportación también se encuentran marcadas por representaciones de "virilidad" y "feminidad". En este sentido, se observa como en el trabajo vinculado a la viticultura, las mujeres en general son contratadas debido al carácter artesanal y minucioso que requiere la producción. Es así como las propias trabajadoras refieren que este tipo de cultivo demanda una mayor atención y cuidado debido al manejo del fruto así como a la estética final que requiere el racimo.

De este modo, la "delicadeza" y la "sensibilidad" asociadas al universo femenino aparecen como un argumento fundamental en los discursos de los productores y productoras, relevando que la variable de género debe estar presente en el trabajo vinculado a la producción de uva.

> *"Hay muchas mujeres. Tenemos una gran dificultad para encontrar hombres (...) Las mujeres son un poco más cuidadosas en el tratamiento mismo de la uva. Pero el hombre es más para el amarre, fertiirrigación y en la paletización dentro del packing, para trabajar con peso y empujar... [...] y el rol de género tiene que estar"* (Productora y gestora de empresa agrícola familiar, 2015. Traducción propia)[7].

7. *Tem muita mulher. Homem a gente tem uma dificuldade muito grande pra achar por lá, que é pra amarrio, levantar mourão no parreiral... Mulher é um pouco mais cuidadosa no trato com a uva mesmo. Mas homem é mais no amarrio, fertirrigação e na peletização dentro do packing, porque pra ficar pegando peso e puxar... [...] e o papel de gênero tem que tá lá..."* (Productora y gestora de empresa agrícola familiar, 2015).

En el caso del Valle del Elqui/Limarí en los inicios del agronegocio, existía una clara división sexual de las faenas, encontrándose una sobrerrepresentación de mujeres en tareas relacionadas con la limpieza y el embalaje de la uva (Barrientos et al., 2000; Valdés et al., 1987). No obstante, en la actualidad, a diferencia del Valle de San Francisco, es posible evidenciar a partir de los relatos de las trabajadoras entrevistadas que la división sexual de las tareas se ha ido desdibujando. Esto en la medida que las mujeres han comenzado a realizar labores que antes eran propias de los hombres, ya que "*a estas alturas las mujeres hacen pegas de hombre, las podas siempre han sido pa' los hombres y ahora están las mujeres podando*" (Temporera Ovalle, 2017). De igual modo, es posible observar el ingreso de hombres a las labores de packing. Tal como refiere una trabajadora:

> "*Ahora es mixto, lo que es embalaje. Hombres igual embalan, son rápidos. Los hombres lo aprenden al tiro, les dan la pauta y aprende, se pone hábil con las manos para embalar, selecciona igual, peso fijo igual, antes no po, años atrás eran puras mujeres las que embalaban ahora no, incluso hay más hombres que mujeres*" (Temporera Ovalle, 2017).

En el mismo sentido el Gerente de una Empresa Productora- Exportadora de la zona refiere que "*hoy en día en el packing tú encuentras a hombres y mujeres, tú los ves desde atrás y se ven todos iguales: delantales con gorritos*" (2017). No obstante, estos cambios con respecto a la división sexual de las tareas, sólo se ha dado en las labores que se llevan a cabo durante la temporada de cosecha y embalaje, ya que las funciones que requieren de una contratación permanente (durante todo el año), como son, por ejemplo, las de: tractorista, bodeguero, encargado de riego y aplicador de plaguicidas, siguen siendo espacios reservados para los hombres.

Junto con lo anterior, es posible plantear que en el caso de Chile se evidencia una nueva división del trabajo que no sólo dice relación con el género sino que también con la raza (nación) producto del masivo ingreso de migrantes durante los últimos años, evidenciándose una racialización de la tareas (Tijoux y Córdova, 2015). En el sector agroexportador ya no sólo hay trabajos que son realizadas exclusivamente por hombres o mujeres, sino que también hay algunas actividades que son ejecutadas casi exclusivamente por trabajadores extranjeros, utilizándose – de este modo- las diferencias étnicas/raciales para legitimar la explotación y desvalorización de la mano de obra extranjera (Silva, 2016).

Contratación de mujeres con responsabilidades familiares (con hijos)

Por último, el tercer mecanismo identificado dice relación con la contratación de mujeres con responsabilidades familiares, siendo posible evidenciar que en ambos territorios la mayoría de las trabajadoras son casadas o unidas y tienen hijos/as (Selwyn, 2010; Venegas 1992). Esta estrategia de contratación dificulta que las mujeres puedan funcionar totalmente fuera o totalmente dentro del hogar, quedando simultáneamente sometidas al trabajo reproductivo y productivo. En este sentido, las mujeres son, por un lado, socialmente identificadas como dueñas de casa mientras, por otra parte, se encuentran "plenamente integradas a un sistema de producción orientado al mercado mundial" (Dunaway, 2014, p. 22).

En el trabajo de campo se torna evidente que en ambos territorios la incorporación de la mujer al trabajo de agroexportación no ha ido acompañada de una redistribución de los roles en la casa entre hombres y mujeres, sino que por el contrario ha llevado a una profundización de las desigualdades de género, evidenciándose una doble explotación (Dunaway, 2014). En este sentido, se aprecia que las mujeres organizan el trabajo doméstico y de cuidado de los hijos en función del trabajo asalariado. En el Valle de San Francisco las mujeres diariamente se despiertan a las 3.30 - 4.00 de la mañana para dejar todo preparado antes de salir a trabajar (preparan la comida para la casa y para llevar al trabajo de ella y de su pareja), siendo común escuchar relatos como los siguientes:

> "*Me despierto a las 4 de la mañana, porque tengo que hacer almuerzo y llegar al horario del omnibus. Hago almuerzo para llevar y dejo para mis hijas, en la noche no me gusta hacerlo porque llego cansada y me acuesto temprano. Entonces preparo la comida y después me voy a tomar el omnibus para ir a trabajar. El horario es 6.15 y llega allá a las 6.30, porque el trabajo es a las 7.00 hrs, a esa hora ya tienes que estar en el campo trabajando*" (Trabajadora Temporera – Petrolina, 2016. Traducción propia).
>
> "*Yo me levanto a las 4 de la mañana, preparo la comida, dejo todo armado, a las 6 de la mañana parto para el campo*" (Trabajadora Temporera – Petrolina, 2016. Traducción propia).

De igual modo en el Valle de Elqui/Limarí se evidencian múltiples relatos que dan cuenta de la sobrecarga de trabajo de las mujeres. Tal como refiere una trabajadora: "*igual había que dejar almuerzo hecho para el otro día, algo hecho o llegar de la pega a hacer (...). Se llegaba cansada y se levantaba cansada. Entonces era sacrificado*" (citado en Bujes y Espinosa, 2015, p. 87). En este contexto, el agotamiento y desgaste vivido por las mujeres temporeras, no sólo se debe a la doble jornada laboral a la que están sometidas y a la responsabilidad que significa mantener el hogar, sino que también a la preocupación de "*no (poder) estar tú con tu(s) hijo(s)*" y "*tener que pagarle a*

otra persona", sin tener la certeza de que van a estar bien cuidados (citado en Bujes y Espinosa, 2015, p. 87).

Es así como en ambos territorios se observa que para que la mujer pueda salir a trabajar remuneradamente, el cuidado de los hijos/as más pequeños/as, generalmente, debe ser asumido por las hijas mayores o por la abuela materna u otras mujeres a quien se les paga algún dinero. En este sentido, se evidencia que finalmente la mujer no es liberada del trabajo del hogar, ya que si la mujer temporera "sale a trabajar asalariadamente", son otras las mujeres que deben asumir este rol, conformándose -de este modo- un encadenamiento que va desde la esfera productiva a la reproductiva y desde la formalidad a la informalidad. Tal como lo muestra el siguiente diagrama el trabajo reproductivo realizado por las mujeres se encuentra a la base del trabajo asalariado en tanto éste se sostiene en un sinúmero de arreglos informales de cuidado, siendo las mujeres quienes deben asumir la responsabilidad. Es así como el trabajo productivo de los hombres se encuentra sostenido por el trabajo reproductivo no remunerado realizado por la mujer, que permite que éste salga a trabajar. Pero, cuando la mujer sale a trabajar asalariadamente en la uva de exportación, el cuidado de los/as hijos/as, generalmente es asumido por otra mujer. No obstante, la mujer que sale a trabajar en la uva de exportación, no queda completamente liberada de las tareas domésticas, debiendo levantarse más temprano o acostarse más tarde con la finalidad de completar las tareas del hogar, evidenciándose una extensión de la jornada de trabajo (productivo/reproductivo). En este sentido, es posible plantear que las mujeres (que asumen el trabajo reproductivo en los hogares) se han transformado en el último eslabón de la cadena del negocio de agroexportación (Dunaway, 2014), siendo éstas quienes deben asumir los costos, subvencionando -de este modo- el trabajo productivo requerido para la exportación de uva.

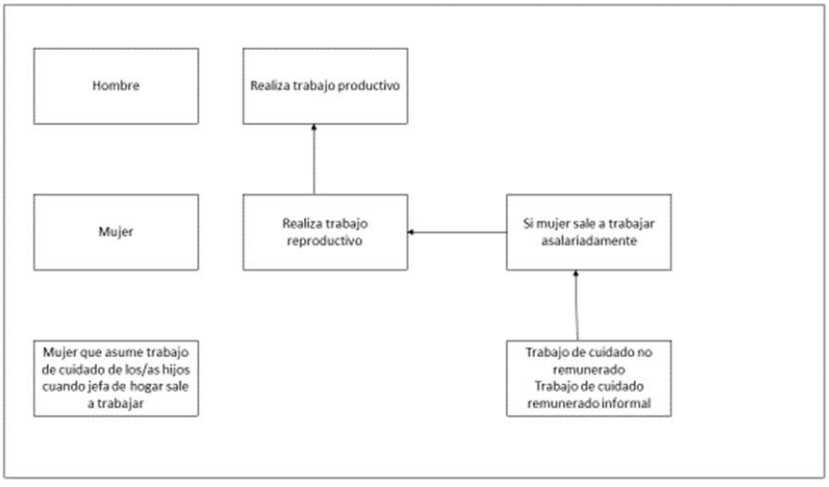


Figura 3. Encadenamientos entre trabajo productivo y reproductivo] Chile y Brasil.
Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Si bien para muchas mujeres trabajar asalariadamente en la uva de exportación significó en sus inicios un mejoramiento en la calidad de vida, en comparación a su situación previa (en general de pobreza extrema), al analizar su ingreso a este sector productivo, se evidencia que éstas han sido incorporadas al mercado laboral en peores condiciones que los hombres. Las mujeres en el sector agroexportador se encuentran más expuestas que los hombres a la estacionalidad de los empleos, presentando una mayor tasa de cesantía, lo que las obliga a pasar periodos de tiempo más prolongados -que los hombres- sin una ocupación remunerada. Esta situación ha colocado a las mujeres en una posición de mayor vulnerabilidad en tanto las ha expuesto -de forma más prolongada- a la inestabilidad del vínculo laboral así como a la informalidad. De igual modo, la exclusión cíclica de la economía formal afecta su capacidad de generar ingresos, amenazando su reproducción y la de su familia.

Esto nos lleva a plantear una dimensión política de la precariedad en la cual las diferencias de género/ raza/ edad son utilizadas a favor del capital. En este sentido, se propone que las diferenciaciones y jerarquizaciones que se realizan en base al género y la raza van acompañadas de una lógica de deshumanización y devaluación del otro (Federici, 2004) que, a su vez, legitima la distribución diferenciada de protecciones así como el acceso diferenciado a derechos. Esto se observa claramente en los casos de estudio, en donde a través de la implementación de diversas estrategias empresariales se refuerzan las diferencias de género, lo que coloca a las mujeres (y extranjeros/as en el último tiempo en Chile) en una situación de mayor vulnerabilidad.

En este sentido, el análisis de los mecanismos de extracción de plusvalor (Clelland, 2014) en tanto estrategias implementadas por las empresas que buscan instalar y reproducir las diferencias de género en el ámbito productivo, nos permiten observar las formas de extracción de la plusvalía utilizadas por el capital en ambos enclaves (Bolton, 2005). En este contexto, a partir del análisis, se evidencia que en ambos territorios las mujeres son principalmente contratadas como mano de obra temporal, profundizándose las diferencias de género en tanto las mujeres son empleadas en ciertas tareas específicas (división sexual del trabajo) y no son liberadas de las labores de cuidado y del hogar, ya que cuando éstas salen a trabajar asalariadamente, son otras mujeres las que deben asumir esta responsabilidad. De este modo, se observa la instalación de un orden de explotación -en el agronegocio de uva- que utiliza formas simbólicas y la fuerza política para devaluar el trabajo o la exclusión de ciertos grupos sociales (Dörre, 2012). En este contexto, las mujeres se han constituido -en mayor medida que los hombres- en un "afuera permanente" al cual las empresas han recurrido anualmente para satisfacer la demanda de mano de obra estacional (Valdés et al., 1987).

Junto con esto, en el último tiempo en Chile, se observa que las diferencias de raza en intersección con las de género, también han comenzado a ser utilizadas a favor de la reproducción del capital en la medida que los/as trabajadores/as migrantes extranjeros/as han sido incorporados/as al mercado laboral en peores condiciones que los/as trabajadores/as locales, lo que los/as coloca en una situación de mayor vulnerabilidad en relación a la población nacional.

De este modo, el análisis de los casos estudiados permitió avanzar en la comprensión de los diferentes aspectos de la precariedad del trabajo femenino en la agricultura de exportación, enfocándose principalmente en las estrategias utilizadas en las cadenas globales para incrementar sus ganancias. Estas estrategias, se han legitimado en base a las especificidades del trabajo que las mujeres cumplen en el sector de agroexportación de uva, el cual se ha caracterizado por atraer grupos vulnerables de trabajadoras/es de diferentes territorios con el objetivo de producir bienes frescos de calidad (Bonanno et al., 1994). Cabe destacar que estas cadenas globales se ven muy beneficiadas por la creciente movilidad del capital y una fuerza laboral necesitada de fuentes de empleo, lo que es sometida a condiciones permanentes de (auto)explotación. Esta relación entre trabajo productivo y reproductivo favorece la explotación creciente y la precariedad de las condiciones de trabajo y de vida de las mujeres, como también consta en la revisión de la literatura. Los resultados sugieren la necesidad de incorporar a los estudios, la preocupación por la desigualdad de género/raza en el trabajo y el hecho de que las mujeres continúen siendo sometidas a formas de (auto)explotación, como las que destaca nuestra investigación. En este sentido, la superposición de actividades productivas y reproductivas evidencian aspectos de la (auto)explotación de las mujeres que requieren investigación permanente y que pueden arrojar luces sobre la persistencia de las condiciones precarias, las cuales no se agotan, sino que por el contrario, se reconfiguran en los nuevos escenarios de globalización de la agricultura y la alimentación en América Latina (Riella y Mascheroni, 2015). En este contexto, también se torna un desafío incluir la dimensión de género/raza, logrando incorporar en la gobernanza social así como en el análisis de cadenas globales de valor, criterios que logren hacerse cargo de la discriminación hacia mujeres y migrantes (Barrientos et al., 2019).

Referencias

Bardin, Laurence (1977). *Análise de conteúdo*. Lisboa: Edições 70.

Barrientos, Stephanie, Anna Bee, Ann Matear e Isabel Vogel (2000). *Women and Agribusiness Working Miracles in the Chilean Fruit Export Sector*. Women´s Studies at York, Macmillan Series.

Barrientos, Stephanie, Bianchi Lara y Cindy Berman (2019). Gender and Governance of Global value Chains: Promoting the rights of women workers. *International Labour Review*, 158 (4): 729-752. Doi: 10.1111/ilr.12150.

Bendini, Monica y Cristina Pescio (1997). Expansión y crisis de una agroindustria: globalización y resistencia: una reflexión acerca de la dinámica social en la región frutícola de peras y manzanas en el norte de la Patagonia Argentina. *Cadernos de Ciência & Tecnologia, Brasília*, 14(2): 257-268.

Bloch, Didier (1996). *As frutas amargas do Velho Chico: irrigação e desenvolvimento no Vale do São Francisco*. Livros da Terra: Oxfam. São Paulo.

Bolton, Sharon (2005). *Emotion Management in the Workplace*. Red Globe Press.

Bonanno, Alessandro, Lawrence Busch, William H Friedland, Lourdes Gouveia y Enzo Mingione (Eds.) (1994). *From Columbus to ConAgra. The Globalization of Agriculture and Food*. Lawrence: University Press of Kansas.

Bonanno, Alessandro y Josefa Salete Cavalcanti (2011). Globalization and the Time-Space Reorganization. Capital Mobility in Agriculture in the Americas. *Research in Rural Sociology and Development*, Vol. 17, Emerald Group Publishing Limited, Bingley.

Bonanno, Alessandro y Josefa Salete Cavalcanti (2012). Globalization, Food Quality and Labor: The Case of Grape Production in North-Eastern Brazil. *International Journal of Sociology of Agriculture & Food*, 19(1): 37–55. Doi: https://doi.org/10.48416/ijsaf.v19i1.235.

Bujes, Jacylin y María Paz Espinosa Peña (2015). *Memoria e identidad de mujeres temporeras en el Valle del Elqui*. Editorial: Impr. Gratillo, Santiago de Chile.

Caro, Pamela (2012). Caso de Chile en Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas. En Soto y Klein (eds) *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. Tomo 1. CEPAL, OIT, FAO. (pp. 145- 221). Roma.

Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa (2015). Globalization of Food and Labor: Challenges for Sociology. *Sociologies in Dialogue*. 1(1), 64-78. Doi: http://dx.doi.org/10.20336/sid.v1i1.16.

Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa (1999) (Org.). *Globalização, trabalho, meio ambiente: Mudanças socioeconômicas em regiões frutícolas para exportação*. Recife: Editora Universitária da UFPE.

Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa y Gustavo Henriques Dias (2015). Cadeias Globais de Alimentos, Redes de Atores e Qualidades na Produção de Frutas para Exportação: elos entre Brasil e Alemanha. *Estudos de Sociologia, Recife*, 2 (21): 279-310.

Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa y Mónica Bendini (2014). Globalization and change in labor relations in fruit regions of Brazil and Argentina. En: Bonanno y Cavalcanti, (Eds.). *Labor Relations in Globalized Food: Research in Rural Sociology and Development* (pp. 3-32) Bingley – UK: Emerald Group Publishing Limited. Doi: 101108/S1057-1822201140000020001.

Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa (1997). Frutas para o mercado global. *Estudos Avançados*, 11, 29, 79-93. Recuperado de: https://www.revistas.usp.br/eav/article/view/8974.

Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa, Juliana Vilar Ramos y Ana Cristina Belo da Silva (1998). El trabajo femenino en la agricultura de exportación: las trabajadoras en la producción de uva – Brasil (Valle de San Francisco). En M. Bendini y N. Bonaccorsi(eds) *Con las puras manos: Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación*. Editorial La Colmena. Buenos Aires, Argentina.

Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) (2019). *Catastro Frutícola Ciren–Odepa*. Recuperado de: https://www.odepa.gob.cl/estadisticas-del-sector/catastros-fruticolas/catastro-fruticola-ciren-odepa.

Clelland, Donald (2014). Unpaid Labor as Dark Value in Global Commodity Chains. En Dunaway (eds) *Gendered Commodity Chains: Seeing Women's Work and Households in Global Production* (pp. 72–87). Stanford University Press.

Dörre, Klaus (2012). Finance Capitalism, Landnahme and Discriminating Precariousness – Relevance for a New Social Critique. *Social Change Review*, 10(2): 125-151. DOI: 10.2478/scr-2013-0015.

Dunaway, Wilma A. (2014) (eds). *Gendered Commodity Chains: Seeing Women's Work and Households in Global Production CA*. Stanford University Press.

Federici, Silvia (2004). *Caliban and the Witch: Woman, the Body and Primitive Accumulation*. New York, Autonomedia.

Ferolin Maria Cecilia (2014). Commodity-Chained Fishing Households: Peasent Subsidization of Exports in a Philippine Seafood- Extractive Enclave. En Dunaway (eds) *Gendered Commodity Chains: Seeing Women's Work and Households in Global Production* (pp. 156-174) CA: Stanford University Press.

Hirata, Helena y Danièle Kergoat (2007). Novas configurações da divisão sexual do trabalho. *Cadernos de Pesquisa*, 37(132) 595-609. Doi: https://doi.org/10.1590/S0100-15742007000300005.

Hirata, Helena (2001). Globalização e divisão sexual do trabalho. Cadernos Pagu (17/18). *Universidade Estadual de Campinas (ed.): Campinas*, 139-156. Doi: https://doi.org/10.1590/S0104-83332002000100006.

Kergoat, Danièle (2009). Divisão Sexual do Trabalho e Relações Sociais de Sexo. En Hirata et al (eds) *Dicionário Crítico do Feminismo* (pp. 67-75). São Paulo: Editora UNESP.

Lago, María Soledad (1992). Rural Woman and Neo-liberal Model. En Kay y Silva (Eds.) *Development and social change in the Chilean Countryside: from the pre-land reform period to the democratic transition* (pp. 263-274) Amsterdam: CEDLA.

Lara Flores, Sara Maria (1998). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización del trabajo en la agricultura mexicana*. México: Juan Pablo.

ODEPA-Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) (2012). *Estudio: Estimación y caracterización de la demanda de la mano de obra asociada a la fruticultura de exportación*. Ministerio de Agricultura, Santiago, Chile. Recuperado de https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/documentos-e-informes/estudio-estimacion-y-caracterizacion-de-la-demanda-de-la-mano-de-obra-asociada-a-la-fruticultura-de-exportacion.

Ramos, Juliana Vilar Ramalho (1998). *Trabalho Feminino e Gênero na Produção de Uva em Petrolina. 1998. 206 f.* Mestrado (Antropologia Social) – Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Estadual de Campinas, Campinas.

Riella, Alberto y Paola Mascheroni (Comps). (2015). *Asalariados Rurales em América Latina*. Montevideo, Uruguai: Mastergraf SRL.

Selwyn, Ben (2010). Gender Wage Work and Development in North East Brazil. *Bulletin of Latin American Research*, 29 (1): 51-70. Doi: https://doi.org/10.1111/j.1470-9856.2009.00311.x.

Silva, Pedro Carlos Gama da (2012). Capítulo II. "Caso Brasil". En Soto y Klein (Eds). *Empleo y Condiciones de trabajo de Mujeres Temporeras Agrícolas*. Tomo I CEPAL, OIT, FAO (pp. 85-141) Roma.

Silva, Camilla de Almeida (2016). *O que a gente quer pra um, a gente quer pro outro: Uma análise sobre as questões de gênero e a agenda política dos sindicatos dos trabalhadores e trabalhadoras rurais na fruticultura irrigada do polo Petrolina/PE-Juazeiro/BA. 2016. 217 f.* Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais) – Universidade Federal de Campina Grande, Campina Grande.

Silva, Maria Aparecida Moraes (2016).Las trabajadoras nómadas: Cambios productivos y sus efectos sobre el trabajo femenino. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(39): 15-34.

Tijoux, María Emilia y María Gabriela Córdova (2015). Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(42): 7-13. Doi: http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300001.

Valdés, Ximena y Carmen Gloria Godoy (2016). Mujeres de cuerpos dañados: las temporeras de la fruta en Chile. *Espacios Revista de Geografía, Universidad Academia Humanismo Cristiano*, 6(12): 13-31. Doi: https://doi.org/10.25074/07197209.12.659.

Venegas, Silvia (1992). *Una gota al día... Un chorro al año... El impacto social de la expansión frutícola*. LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Sobre las autoras

Josefa Salete Barbosa Cavalcanti es Profesora Titular Universidad Federal de Pernambuco, Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Investigadora del CNPq. Correo Electrónico: saletecav@gmail.com. https://orcid.org/0000-0001-9852-6147

Claudia Cerda Becker es Docente Universidad Austral, Instituto de Estudios Psicológicos. Doctorante del Instituto de Sociología de la Friedrich Schiller Universität, Jena, Alemania. Correo Electrónico: claudia.cerda@uach.cl. https://orcid.org/0000-0002-6971-9908

Camilla de Almeida Silva es Doctorante Programa de Pós-Graduação em Sociologia – Universidad Federal de Pernambuco /con beca del CNPq. Correo Electrónico: camillaalmeida_89@hotmail.com. https://orcid.org/0000-0002-8205-850X

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISNN 2452-610X ▪ PÁGS.356-390
RECIBIDO 12/03/2020 - APROBADO 18/11/2020
DOI 10.7770/CUHSO-V3INI.ART2284

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

El giro creativo en el trabajo contemporáneo: una mirada crítica desde las condiciones laborales del campo cultural de Santiago de Chile[1]

Creative turn in contemporary work: a critical analysis from Santiago de Chile cultural labor working conditions

Carla Pinochet Cobos
Universidad Alberto Hurtado, Chile

Constanza Tobar Tapia
Universidad de Chile, Chile

RESUMEN Este artículo explora los fundamentos del giro creativo en el trabajo contemporáneo, analizando las razones que han ido posicionando a los productores culturales —trabajadores de los mundos del arte, los sectores creativos y el campo intelectual— como referentes para otros sectores productivos, en el marco de las transformaciones del capitalismo flexible. Como contraparte de estos discursos celebratorios, y en base a una estrategia metodológica cualitativa que permitió registrar las prácticas y discursos del medio creativo de Santiago de Chile, ahondaremos en el reverso del modo de vida artístico: las precarias condiciones laborales y los invisibilizados costos subjetivos que enfrentan quienes se desenvuelven en dichas escenas. En base a este levantamiento empírico, este texto busca contribuir a la comprensión de los procesos de construcción de subjetividad en el capitalismo tardío, examinando las singularidades de un tipo de actividad que encierra una paradoja: a la vez que se convierte en un modelo laboral de exportación hacia otros dominios, su condición productiva —esto es, en su valoración en tanto trabajo— es desconocida en diversos sentidos y niveles.

1. Artículo enmarcado en el proyecto FONDECYT de Iniciación Nº 11170319: "Prácticas de ocio y trabajo cognitivo: Un estudio de los sectores creativos, artísticos e intelectuales". ANID, Chile.

PALABRAS CLAVE Trabajo artístico; creatividad; capitalismo flexible; precariedad.

ABSTRACT This article explores the foundations of the creative turn in contemporary work, analysing the reasons that have made cultural producers - workers in the art world, the creative sectors and the intellectual field - gain position as model for other productive sectors, within the framework of flexible capitalism transformations. As a counterpart to these celebratory discourses, and based on a qualitative methodological strategy that allowed us to register the practices and discourses of the creative milieu of Santiago de Chile, we will delve into the reverse side of the artistic lifestyle: the precarious working conditions and the invisible subjective costs faced by those who work in these scenes. Based on this empirical survey, this text seeks to contribute to the understanding of the processes of construction of subjectivity in late capitalism. It examines the singularities of a type of activity that contains a paradox: while it becomes a labor model to export to other domains, its productive conditions – its valuation as work – is unknown in various senses and levels.

KEY WORDS Artistic work; creativity; flexible capitalism; precarity.

Introducción

En la producción contemporánea, las formas de trabajo basadas en la creatividad han dejado de ser patrimonio exclusivo de agentes especializados (Appadurai, 2001; García Canclini, 2010), y sus dinámicas distintivas han sido progresivamente incorporadas en los más diversos sectores productivos. En este artículo, indagaremos en las razones que han puesto de relieve el modelo laboral de los artistas y agentes creativos en el contexto contemporáneo, señalando las afinidades que lo convierten en un referente idóneo para los procesos de flexibilización del capitalismo postfordista. Al mismo tiempo, en línea con la literatura internacional que ha caracterizado las diversas fuentes de precariedad que signan el trabajo en estos campos, nuestro análisis busca explorar las luces y sombras del "giro creativo" del trabajo, aproximándonos a sus contradicciones constitutivas: las de ser una actividad laboral que niega o esconde su propia naturaleza productiva. ¿Qué mecanismos hacen posible que, a pesar de las hostiles condiciones en las que se desenvuelven los productores culturales[2], sus estilos laborales adquieran un estatuto ejemplar en

2. Entenderemos en este artículo el concepto de "productores culturales" de un modo amplio e inclusivo, que involucra a los trabajadores que se desempeñan en los campos artísticos, creativos e intelectuales, en tanto: **a)** todos ellos generan productos, ante todo, inmateriales, pues es su valor simbólico el que prevalece en desmedro de los objetos que lo portan; **b)** todos se desenvuelven en

la escena contemporánea? ¿Qué perspectivas pueden desprenderse al examinar los costos subjetivos asociados a estas formas de trabajo? ¿Qué advertencias nos ofrecen las voces de quienes, aun cuando experimentan cotidianamente las dificultades y los riesgos de este modo de vida, escogen persistir en el mundo de las artes y la creatividad?

Este estudio se aproxima a estas interrogantes a partir de una estrategia metodológica cualitativa, que permitió indagar en las prácticas y discursos de los productores culturales de la ciudad de Santiago de Chile entre los años 2017 y 2019. Consideramos dentro del universo de estudio tres subcampos específicos: los *artistas* —incluyendo a quienes se desempeñan en producción de artes visuales, música, literatura, artes escénicas y cine—; los *creativos* —contemplando a profesionales del diseño, la publicidad, la ilustración, la multimedia, y la arquitectura—; y los *intelectuales* —abarcando a investigadores y académicos de las artes y humanidades—. Consideramos una muestra total de 64 casos, correspondientemente desagregados en términos de disciplina, género, edad y condiciones laborales, cada uno de los cuales participó mediante dos vías de recolección de información. Por una parte, se les invitó a registrar en una bitácora las actividades desarrolladas en una semana aleatoria de sus vidas, indicando dimensiones tales como el lugar, momento de día, acompañante, relación con el hacer profesional y efectos percibidos (emocionales y cognitivos) de cada actividad. El ejercicio, que apelaba a la capacidad autorreflexiva que caracteriza a estos sectores, entregó al estudio una perspectiva autoetnográfica (Blanco, 2012; Ellis y Bochner, 2000), estableciendo vínculos entre lo personal y lo cultural. Al término del registro, se realizó una entrevista en profundidad semi-estructurada con cada uno de los informantes, que buscaba indagar en sus *narrativas* —es decir, "el reporte 'nativo' de prácticas y valores" (Rojek, 2005)— en torno a los modos en que se construyen las fronteras entre el trabajo y ocio en sus vidas. La sistematización de las entrevistas y las bitácoras se realizó con el apoyo del software cualitativo ATLAS. ti 8, que retoma las bases de la teoría fundada como paradigma de análisis: en base a una codificación emergente del material empírico recogido, el estudio fue desarrollando unidades conceptuales susceptibles de ser descritas en términos de sus propiedades, características y dimensiones (Strauss y Corbin, 2002).

---

una estructura flexible en términos de horarios y lugares de trabajo, implicando una necesidad de autoorganizar el propio tiempo y la dificultad de escindir el trabajo del domicilio; **c)** todos se ven en la necesidad de invertir una parte significativa de su tiempo en trabajo no remunerado, dentro del cual adquieren saberes y competencias que —aunque no se les pagan— se les exigen y se utilizan en el desempeño de su actividad profesional; y, especialmente, **d)** todos manifiestan un alto nivel de identificación con el trabajo desempeñado, proyectando en éste una fuente prioritaria de satisfacción personal y respondiendo en mayor medida a objetivos propios que a asignaciones impuestas por sus superiores. La denominación, que no resulta posible discutir aquí con detalle, adquirirá en el texto usos alternativos —trabajadores culturales, sectores creativos, agentes creativos, etc.— que se plantean como indistintos, es decir, no buscan marcar recortes específicos de la muestra.

El recorrido a continuación busca ofrecer elementos conceptuales y empíricos para comprender, en base a la experiencia de los productores culturales que participaron de este estudio, el vínculo dispar que la labor creativa establece con el capitalismo flexible, por una parte, y con la propia noción de trabajo, por la otra. Iniciaremos documentando algunas aproximaciones que han intentado explicar, desde posturas diversas, el engarce contemporáneo entre el modo de vida artístico y los nuevos imperativos del trabajo flexible. Posteriormente, caracterizaremos los rasgos que el modelo laboral del capitalismo tardío ha seleccionado de la práctica creativa, explorando los efectos no deseados de este giro creativo del trabajo en base a dos ejes: el estilo de vida artístico como insumo para ciudades y economías creativas, y la pasión creativa como fuente de vulnerabilidades laborales en el régimen neoliberal. Luego abordaremos, con un importante énfasis en lo empírico, los costos subjetivos del trabajo creativo. Para ello, organizaremos las tensiones constitutivas de estas actividades laborales en torno a tres elementos, en los que la condición productiva se pone en entredicho: el tiempo, el dinero, y la gestión. En base a ese levantamiento, delinearemos las tácticas y estrategias que despliegan nuestros informantes para navegar la precariedad inherente a estos campos, para finalmente reflexionar acerca de los modos que encuentran los propios actores para significar su propia producción y, en el mismo gesto, desmarcarse de la esfera del trabajo.

Trabajo creativo y capitalismo postfordista: afinidades basales

Aunque históricamente el arte y el trabajo han tendido a presentarse como conceptos divergentes y hasta contradictorios, las transformaciones laborales experimentadas en las últimas décadas a escala global han activado vínculos inéditos entre ambos. Como ha sido vastamente documentado por diversos autores, junto al desplazamiento del modelo capitalista hacia una producción racionalizada y su consecuente quiebre con la estructura salarial del trabajo (Castel, 1997; De Mattos, 1992; Rifkin, 1997), tuvo lugar una significativa reorganización de sus lógicas internas que modificó el *ethos* del trabajo. Se produjo, así, una "ampliación del sujeto laboral" (De la Garza, 2005): los trabajadores, en el escenario del capitalismo postindustrial, deben enfrentar condiciones de empleo cada vez más móviles, flexibles e inciertas (Castel, 2004; Sennett, 2001). Es en este marco que el trabajo artístico comienza a presentarse como un refuerzo positivo para diversos sectores productivos en los que, tradicionalmente, la creatividad solía ser un estorbo antes que una virtud.

La afinidad entre trabajo creativo y flexibilización laboral ha sido problematizada desde distintos ángulos. Tal vez su desarrollo conceptual más reconocido es el que ofrecen Boltanski y Chiapello (2002), quienes observan el proceso mediante el cual el estilo de vida de los artistas ha sido adoptado como modelo para amplios sectores de los trabajadores contemporáneos. Los autores describen cómo el "nuevo espíritu del

capitalismo" ha incorporado en sus propios términos una de las fuentes de indignación hacia el deshumanizado trabajo industrial: la llamada «crítica artista». Agrupando valores diversos que han sido atribuidos a estos sectores —libertad, autonomía, singularidad, creatividad, autenticidad—, la crítica artista habría sido absorbida por el modelo laboral emergente, en desmedro de la otra fuente de cuestionamientos que identifican los autores: la crítica social, basada en la solidaridad, la justicia, la fraternidad y la dignidad. De este modo, el postfordismo opera en el mundo del trabajo a través de una doble operación: así como introduce nuevas posibilidades expresivas y de autorrealización personal —inspiradas en el mundo artístico— para los sujetos, a la vez desarticula las condiciones contractuales, temporales y espaciales que circunscribían el trabajo moderno. Proliferan, entonces, las prácticas laborales flexibles. Los supuestos agentes libres que habría de producir el nuevo modelo logran eximirse de las obligaciones de la oficina y de las rutinas esclavizantes, pero también de toda garantía social y de la regularidad de un salario.

Otras aproximaciones comparten el sentido de urgencia que los cruces entre trabajo artístico y capitalismo flexible cobran en la actualidad, pero se distancian del imaginario con el que Boltanski y Chiapello retratan a una clase creativa[3] privilegiada, elitista y homogénea, así como del lugar fundante que le otorgan en la emergencia del nuevo modelo. En un texto que discute las "desdichas de la crítica artista", Lazzarato (2007) contradice la genealogía que dichos autores franceses trazan entre el ideario de la libertad y el trabajo de los artistas. Este último no sería el inspirador del régimen laboral contemporáneo, sino un ámbito donde su lógica —la del "capital humano avanzado"— ha sido también impuesta. Esta racionalidad dictamina que los trabajadores deben gestionar por cuenta propia, bajo criterios de costo/inversión y de acuerdo a la ley de la oferta y la demanda, todos los aspectos involucrados en el desarrollo de su vida laboral: "la formación, el crecimiento, la acumulación, la mejora y la valorización «de sí» en tanto que «capital», a través de la gestión de todas sus relaciones, sus elecciones y sus conductas" (2007, s/n). El paradigma del "empresario de sí mismo" que caracteriza al capitalismo tardío opera sobre los trabajadores —y entre ellos, los artistas— desdoblando en una misma figura dos funciones que solían aparecer de forma separada: la de la subjetivación y la de la explotación. El trabajador deviene, por tanto, simultáneamente en "patrón de sí mismo y esclavo de sí mismo, capitalista y proletario, sujeto de enunciación y sujeto de enunciado" (Lazzarato, 2007, s/n).

3. Sin ánimos de eludir la discusión que puede propiciarse en torno a esta categoría, el uso del concepto de "clase creativa" en el presente escrito no adscribe necesariamente a las implicaciones teóricas que conlleva en sus desarrollos más populares; específicamente, en el trabajo de Richard Florida.

Sea o no el germen de los modos de subjetivación del capitalismo flexible, el trabajo artístico presenta algunas singularidades que lo amarran estrechamente a este modelo laboral, convirtiéndolo en un sector ejemplar para el conjunto del mundo productivo. En primer lugar, esta inédita visibilidad de la labor creativa tiene lugar en el marco de un auge del trabajo inmaterial: a partir de los años noventa, se configuró una economía globalizada y deslocalizada —la denominada "Nueva Economía"— en la que "la gente trabaja con su cerebro en vez de con sus manos" (New Economy Encyclopedia, 1997). Para el creciente "cognitariado" (Berardi, 2003) que engrosa las filas del *capitalismo cognitivo*[4], la fábrica está en todas partes, erosionando las fronteras entre espacio de trabajo y domicilio; tiempo de trabajo y tiempo libre; trabajo remunerado y no remunerado (Yáñez, 2001). Como bien saben los artistas desde hace mucho tiempo atrás, en el mundo laboral postfordista la diferencia cualitativa entre «trabajo» y «no trabajo» disminuye, y el límite entre ambas es "arbitrario, mutable, sujeto a decisión política" (Virno, 2008, p. 115). Las prácticas laborales contemporáneas resultan, en estos sentidos, altamente consistentes con el trabajo —flexible, ubicuo, inmaterial— de los artistas y creativos.

Por otra parte, tal como han apuntado diversos autores, se despliega en estos sectores una contradicción basal: aunque las clases creativas enfrentan una precarización masiva de sus condiciones de trabajo, a la vez eligen su ocupación y la perciben en base a una idea de soberanía, infundida por la realización de sí y la autonomía (Lorey, 2006). De este modo, el discurso social que pone la creatividad en su centro (Raunig, Ray y Wuggenig, et al., 2011) poseería una doble función de refuerzo para el sistema hegemónico: por una parte, el fomento del trabajo creativo suprime "toda connotación política de la esfera laboral", reemplazándola por "la gratificación de las propias aspiraciones y expectativas, y por la expresión de uno mismo" (Mc Robbie, 2010, p. 155); y, por la otra, plantea estas condiciones como socialmente deseables, proveyendo de todo un modelo de vida laboral para el resto de la población (Mc Robbie, 2007).

4. El llamado *capitalismo cognitivo* (Moulier Boutang 2007; VVAA 2004) descansa en una nueva interdependencia entre la producción de valor económico y la producción de conocimiento, cuya existencia depende de un conjunto de disposiciones sistémicas estructurales orientadas a la privatización del saber (Ossa, 2016). Es importante destacar que el conocimiento, en tanto motor económico, pone en crisis la teoría del valor, tanto en sus expresiones marxistas como en su filosofía liberal: ya que la creatividad no es un bien escaso —y por tanto, un bien económico—, su valor de cambio está vinculado directamente con la "capacidad práctica de limitar su difusión libre", ya sea por medios jurídicos (como los derechos de autor, licencias y patentes) o monopólicos (Corsani 2000).

Así, tras haber constituido históricamente un dominio profesional marginal en el mundo productivo, el trabajo artístico y creativo adquiere en la era postfordista un status protagónico, en tanto sus modos de hacer engarzan con el nuevo espíritu del capitalismo: flexible, autodirigido, compatible con (y acostumbrado al) empleo precario, y orientado a la producción de éxitos profesionales (Ross, 2009). Pero no son sólo estas afinidades, todavía contingentes, las que sellan el vínculo entre trabajo creativo y capitalismo flexible. En un ensayo que reflexiona acerca de las contradicciones que signan a la práctica artística en el mundo contemporáneo, Kunst (2015) explora las proximidades entre arte y capitalismo, y se pregunta cómo dichas prácticas pueden desplegar discursos ejemplares de resistencia y crítica al sistema, a la vez que desenvolverse funcionalmente en su engranaje. La autora proporciona una sugerente clave de análisis al advertir que, entre las prácticas creativas y los modos de producción de subjetividad contemporáneos, parece existir una homología basal: lo que el arte y el capitalismo tienen en común, señala Kunst, "es la peligrosa y seductora cercanía de la apropiación de la vida" (2015, p. 21). Tanto el arte como el capitalismo, entonces, operan disolviendo las fronteras de lo que solía estar más allá de sus dominios, constituyéndose cada cual como una suerte de ética expansiva capaz de subsumir cualquier práctica u objeto. Por un lado, la vasta genealogía del binomio arte/vida da cuenta de los muchos caminos que han buscado esta fusión en la historia del arte: la vida cotidiana, la sexualidad o el propio cuerpo del artista han devenido no sólo instrumentos, sino la sustancia misma de las artes. Por el otro, tal como apunta Kunst, el "consumo radical" se encuentra en el centro del capitalismo contemporáneo, convirtiendo en activos económicos —y en plusvalor— aspectos tan inasibles e íntimos como las relaciones sociales, los valores éticos o los deseos y expectativas.

Estas afinidades estructurales entre el trabajo creativo y los modos de producción postfordista ofrecen una entrada relevante a las transformaciones contemporáneas del mundo del trabajo. Ya sea porque las prácticas laborales de los artistas son consideradas una vanguardia respecto de los cambios que experimentan otros sectores productivos, o porque representan un campo donde las formas de subjetivación del capitalismo tardío han permeado de forma exitosa, resulta relevante realizar un examen crítico de las condiciones que hacen posible la existencia de un sector productivo sobreadaptado a la precariedad e inseguridad social, que a la vez niega su propia condición trabajadora. Planteamos, en línea con la literatura internacional, que en el contexto metropolitano de la ciudad de Santiago de Chile los campos creativos y artísticos encarnan de forma paradigmática las contradicciones propias del trabajo en la era postfordista, y que una mirada a sus estilos de vida puede proporcionar luces acerca de los modos en que se redefinen, actualmente, las funciones y sentidos otorgados al trabajo. Para ello, será necesario identificar las prácticas y discursos que han configurado esta "forma de vida artística", en torno a la cual se anudan imaginarios, expectativas, creencias y modos de hacer.

El "giro creativo" en el trabajo contemporáneo: luces y sombras de un modelo laboral

Afirmar que la práctica creativa constituye un referente para el mundo laboral contemporáneo encierra unas cuantas contrariedades que debemos despejar. Aunque existe cierto consenso respecto del valor social del arte y la cultura, sabemos que este aprecio pocas veces se materializa en reconocimientos económicos; que las carreras artísticas tienden a estar mal rankeadas y exigir bajos puntajes de admisión a sus postulantes; y que las expectativas de salario de estas ocupaciones son ciertamente desalentadoras. En este sentido, las labores creativas gozan de un estatus ambivalente en el mundo social, que bien podría ser resumido como una profusa celebración en lo abstracto, a la vez que un profundo desconocimiento en lo concreto. Es decir, nuestras sociedades tienden a exaltar la práctica artística como modo de vida, negándola al mismo tiempo en tanto labor productiva. Las siguientes secciones del texto, en consecuencia, se proponen retratar estas dos caras del problema: nos detendremos, en primera instancia, en aquellos elementos propios de los trabajos creativos y artísticos que reciben una atención social favorable en el marco de las transformaciones de la esfera del trabajo, explorando sus luces y sus sombras. En la siguiente sección, por su parte, pondremos de relieve aquellos aspectos que las exaltaciones contemporáneas al trabajo creativo tienden a omitir: observaremos el precario estatuto de dichas clases creativas en tanto sujetos laborales.

a. Artistas, estilo de vida y ciudades creativas

Tal vez la más evidente y seductora de las cualidades del trabajo artístico es la connatural estetización de la vida cotidiana que estas prácticas laborales acarrean. En tanto sectores especialistas en la producción simbólica y sujetos supuestamente liberados del peso de las constricciones sociales, los artistas y productores culturales son a menudo identificados como agentes dinamizadores de las tendencias, y sus modos de vestir, actuar y habitar el espacio son replicados en otros contextos como referentes de innovación y creatividad. Aun cuando no gozan de grandes retribuciones económicas por su trabajo, quienes se desempeñan en los campos artísticos tienen acceso a un estilo de vida marcado por formas del consumo que bien podríamos calificar de conspicuas, como los viajes al extranjero o la asistencia a eventos exclusivos. Los sectores creativos, en este sentido, han sido reconocidos como figuras "*trendsetters*"[5], y sus modos de vida resultan atractivos para otros dominios productivos (Sánchez, 2016).

5. Para una discusión crítica de esta categoría, consultar García Canclini, Urteaga y Cruces, 2012.

Aunque el imaginario bohemio y rupturista que se asocia a estas labores se remonta muy atrás en el tiempo, a inicios del siglo XXI, una oleada de perspectivas celebratorias del trabajo cultural cambió radicalmente la percepción social de su relevancia. En su influyente libro "La clase creativa" (2002), Richard Florida enfatizó las muchas bondades que estos grupos artísticos y "bohemios" traerían a las economías y las ciudades, otorgándole un lugar central en esta operación a sus sentidos estéticos y estilos de vida. Las "ciudades creativas" de Richard Florida —motores de una promisoria nueva economía— habrían de permitir a sus usuarios participar de experiencias culturales y estéticas próximas al mundo artístico, generando una "cultura a nivel de la calle" que incluía comercios creativos como cafés, bistrós, galerías de arte o tiendas de antigüedades, todo ello combinado con actividades informales —desde andar en bicicleta a disfrutar de un espectáculo de música callejera— en las que desaparecen las diferencias entre el participante y el observador (2002). Aunque el modelo de ciudades creativas de Florida recibió contundentes críticas tanto en lo ideológico como en lo metodológico[6], sus consignas transformaron sustantivamente el panorama urbano de múltiples ciudades a lo largo del globo, cuyas administraciones reorientaron sus estrategias de desarrollo en base a la emergente "economía creativa".

En estricto sentido, los efectos de la presencia concentrada de agentes artísticos en ciertas zonas de las ciudades fueron advertidos décadas antes del auge de estos discursos. En un sugerente estudio realizado en los años ochenta, Sharon Zukin reconstruyó cómo los desplazamientos de los artistas en el *Soho* de la ciudad de Nueva York operaron como una fuerza gentrificadora que expulsó a los residentes históricos de sus barrios en nombre de las promesas de una "economía creativa" (2014). Más recientemente, Martha Rosler reactivó esta discusión exponiendo las contradicciones que atraviesan a los sectores artísticos, en tanto sujetos supuestamente comprometidos, progresistas y sensibles, pero cuyas prácticas residenciales y de consumo participan activamente de la devastación urbana (2017). En Santiago, ciudad en la que está emplazado nuestro estudio, también los artistas han desempeñado un rol relevante en los procesos de regeneración de algunos focos urbanos —como Barrio Italia y Bellavista—, inyectándoles un valor renovado que los convierte en "lugares con estilo", y les permite atraer nuevas inversiones, visitantes y habitantes con mayor poder adquisitivo (Schlack y Turnbull, 2011). El reverso de estas celebradas transformaciones del

6. Algunas de las críticas a esta formulación acusan el uso que se le otorga a la "creatividad" —presentada como un recurso ahistórico y sin considerarla un producto de la actividad y la cooperación—; la omisión de la precarización que vive este sector; y la función política que poseería en tanto anuladora de conflictos. En relación a este último punto, se señala que la propuesta de R. Florida constituiría una teoría de la modernización que retoma la contracultura para convertirla en "una cuenca donde invertir en el capital humano propio y en una manera de hacer dinero" (De Nicola, Vercellone y Roggero, 2007, s/n).

tejido urbano, también aquí, es el desplazamiento forzoso de los residentes originarios, y la profundización de la segregación en una de las ciudades más desiguales de América Latina (Bonilla, 2018).

b. Trabajo flexible y pasión creativa

Un segundo elemento que adquiere notoriedad en las celebraciones del trabajo creativo desde los discursos contemporáneos guarda relación con las libertades de un trabajo flexible que no sólo no conoce horarios: las propias fronteras entre éste y el tiempo libre parecen difuminarse. Aunque son excepcionales los estudios internacionales que se detienen en ello más allá de su mera constatación (Bille, 2010; Van Holm, 2014), la imbricación entre trabajo y ocio ha sido identificada como un aspecto central del campo laboral de las clases creativas: el arte, señala Kunst, se presenta como la representación ideal y más especulativa de la desaparición de la línea entre la producción y la reproducción (2015, p. 21). Las formas en que los artistas han gestionado históricamente el binomio trabajo/vida parecieran albergar la promesa de una existencia libre del tedio y el sinsentido de un trabajo esclavizante. En esa medida, este estilo de vida dilatado, signado por la autodeterminación, el estímulo constante y la actividad en base a proyectos (Groys, 2014), ha sido un referente clave para el diseño y gestión de los empleos de vanguardia en el siglo XXI, especialmente aquellos que se sitúan en el ámbito de la tecnología y la innovación, como es el caso icónico de Google Inc. (Girard, 2009). La flexibilidad y el borramiento de los límites entre trabajo y ocio constituyen elementos centrales de ciertas expresiones laborales del mundo postfordista concebidas como "trabajo significativo", en donde la actividad laboral se funde con el proyecto personal y posee una gran centralidad en la constitución identitaria de los sujetos (Overell, 2008; Valenzuela, Reygadas y Cruces, 2015). Quienes promueven estas contaminaciones comprendiéndolas como un "enriquecimiento vital del trabajo", subrayan que el trabajo significativo porta valores como la libertad, la diversidad y el interés, desplazando así las formas autoritarias y verticales de gestión por una cultura organizacional basada en la autodisciplina y la presión de los pares (Valenzuela et al., 2015). La motivación, en resumidas cuentas, augura una transformación revolucionaria en las culturas organizacionales emergentes, que trastocaría profundamente el balance trabajo/vida hacia un modelo laboral semejante al de los mundos del arte.

La indistinción entre los tiempos de trabajo y ocio en el mundo artístico no puede ser comprendida sin la dimensión gozosa y apasionada que los trabajadores culturales asignan a su práctica, pero esta supuesta felicidad encierra un conjunto de ambivalencias. A partir una revisión bibliográfica, Sinigaglia (2013) identifica que la representación dominante de la producción artística —en base al carácter prestigioso y la libertad de su actividad— lo configuran como un trabajo con todos los elementos para la "felicidad" de sus trabajadores. Sin embargo, ya sea porque el reconocimiento

nunca llega o por las hostiles condiciones materiales que experimentan, este sentimiento de satisfacción en relación a su vida laboral se ve degradado en la mayoría de los artistas "ordinarios" (Sinagaglia, 2013). Siguiendo esta línea, la motivación intrínseca del trabajo creativo y el goce que lleva asociado representan armas de doble filo, cuyos claroscuros son difíciles de discernir con precisión. Nuestro trabajo de campo permite confirmar la relevancia de este componente vocacional y de autorrealización personal en el trabajo de los productores creativos y, en línea con diversos autores, identificar en este "entusiasmo" un flanco abierto a diversas formas de vulnerabilidad laboral (Gielen, 2009; Zafra, 2017). Aquí, al igual que el panorama global, la dimensión de la *felicidad* que parece atravesar las prácticas creativas tiende a convertirse en la retribución principal que reciben las labores artísticas, castigando a dicho sector productivo y exponiendo a sus trabajadores a una severa precariedad. Mauro, por ejemplo, apunta que nociones como la de "vocación" conllevan una exigencia implícita de subordinar la labor artística a fines no económicos (2018). De la misma forma, en la industria de la música argentina, Quiña confirma los diagnósticos internacionales que distinguen una invisibilización del trabajo creativo en aras de la consigna de "hacer lo que amas" (Tokumitsu, 2015), observando ya sea expresiones de "emprendedurismo forzado" (Oakley, 2014), o una relegación a un segundo plano del carácter laboral de la actividad artística que, a la vez, parece "humanizar" el proceso tercerizador (Quiña, 2018).

Aunque en las actividades artísticas el acople entre trabajo y pasión es estrecho y hasta puede ser planteado como prototípico (McGee, 2005), las contradicciones detectadas en estos campos también se presentan en otros ámbitos productivos estructurados en base a dicho modelo "entusiasta". Un estudio publicado en 2019 logró demostrar que la *pasión* posee un rol importante en la legitimación de malos tratos laborales y en la justificación de la explotación laboral (Kim, Campbell, Shepherd & Kay, 2019). Si bien existen muchas investigaciones que pregonan los efectos positivos de estas modalidades de trabajo marcadas por el goce y el compromiso, las consecuencias negativas de éste han sido menos documentadas: en este estudio, indican que la pasión puede llevar a un mayor agotamiento y menos flexibilidad de objetivos (Vallerand et al., 2003; Vallerand, Paquet, Philippe, & Charest, 2010, citado en Kim et al., 2019), y que el trato explotador —comprendido como el hacer sacrificios por el trabajo, o desempeñar tareas degradantes no vinculadas a la descripción del trabajo— se considera más legítimo en el contexto de profesiones que están más fuertemente asociadas con la pasión (Kim et al., 2019).

En síntesis, en el contexto de los procesos de flexibilización del empleo y reestructuración laboral contemporánea, el profuso llamado a un "giro creativo" del trabajo ha operado seleccionando ciertos elementos de la práctica artística. El estilo de vida de los artistas, sus patrones residenciales y de consumo, sus modos dilatados de mezclar

el trabajo y la vida, y el compromiso apasionado con la propia labor forman parte de un *ethos* laboral que ha ido, de esta forma, expandiéndose más allá de los artistas. Sin embargo, moldeados por las lógicas neoliberales y sus imperativos de productividad, estos elementos tienden a esconder contradicciones y efectos no deseados que pueden vulnerar las condiciones laborales de los trabajadores y la sustentabilidad de sus entornos. Si bien algunos de sus aspectos problemáticos también son perceptibles en los demás sectores productivos, pensamos que examinar los costos materiales y subjetivos que enfrentan los creadores culturales en su ejercicio profesional puede ofrecer un contrapunto valioso a las exultaciones de la economía creativa.

Los costos subjetivos del trabajo creativo

En las últimas décadas, desde el campo de la investigación social, ha cobrado forma un vasto diagnóstico de las condiciones laborales de los sectores creativos, en el que se distingue la precariedad como un atributo central de estos ámbitos productivos. Sin embargo, ¿cómo es posible hablar de *precariedad* laboral en un sector cuyo estilo de vida es exhibido como referente para el resto de la sociedad e, incluso, como un modelo de *felicidad* respecto del balance trabajo/vida? ¿Es posible asimilar estas formas de la inseguridad laboral a las que enfrentan las clases trabajadoras tradicionales? En tanto los trabajadores inmateriales y creativos comparten un conjunto de preocupaciones con los trabajadores más vulnerables del mercado laboral, hay quienes han avizorado allí la posibilidad de emergencia de una nueva categoría multiclase: el *precariado* (Raunig, 2007; Raunig, et al., 2011; Tsianos y Papadopoulos, 2006). Acaso el sucesor postfordista del proletariado, el *precariado* pareció —en primera instancia— albergar la potencia de remecer los modos de operación del trabajo en el capitalismo flexible. Si bien las experiencias comunes de la incertidumbre radical respecto del futuro; el carácter intermitente (o, directamente, la informalidad) de los contratos de trabajo; y la exclusión respecto de todo instrumento de seguridad social no han sido suficientes para lograr una "unidad de conciencia y acción" interclase (Ross, 2009), durante las últimas décadas observamos una creciente visibilización de estas hostiles condiciones objetivas, y un incremento a nivel internacional de agrupaciones colectivas por la defensa de los derechos laborales de los artistas y creativos.

Dado el amplio espectro de actividades y perfiles contemplado en nuestro estudio, y en línea con las descripciones realizadas por otros autores en diferentes campos (Guadarrama, Hualde y López, 2012), observamos que el trabajo creativo en Santiago de Chile involucra realidades altamente heterogéneas, tanto al interior de las disciplinas como entre ellas. Marcados distintivamente por la *flexibilidad laboral*, quienes se desempeñan en el ámbito artístico y creativo tienden a ejercer modalidades de trabajo no atípico, a través de "formas variadas de alejamiento de la norma ideal de empleo, de origen fordista" (Guadarrama et al., 2012, p. 216). Sintetizaremos, en base a tres

ejes temáticos, los principales aspectos en los que se expresa la precariedad de los sectores artísticos y creativos, poniendo en diálogo la literatura internacional con los hallazgos de nuestra investigación.

a. En torno al tiempo

Las expresiones de la flexibilidad de estos sectores productivos los lleva a experimentar una amplia diversidad de regímenes laborales no sólo a lo largo de sus carreras, sino incluso de forma simultánea. Aunque el *trabajo por proyectos* (García Canclini et al., 2012; Oliva, Iso y Feliu, 2012) se presenta como modalidad privilegiada en las más diversas disciplinas creativas, ésta no es excluyente respecto de otros contratos y arreglos, tanto formales como informales. Tal y como ha sido apuntado a nivel internacional, nuestros hallazgos confirman que el trabajo creativo se caracteriza por la multiactividad (Gerber y Pinochet, 2012; Guadarrama, 2014) o el pluriempleo (Oliva, 2017), y que involucra el despliegue de ciertas "ecologías" del trabajo en las que la labor artística convive de maneras diversas con las tareas administrativas y con otras actividades auxiliares (Sinigaglia-Amadio y Sinigaglia, 2015). Además, nos enfrentamos a un tipo de ocupación que obliga a problematizar toda oposición estricta entre categorías que usualmente se utilizan de forma binaria: el tiempo de formación y el ejercicio profesional; el empleo y la cesantía; el trabajo y el ocio. Así, en estas escenas artísticas y culturales, así como en otros contextos nacionales, podemos afirmar que "la dimensión central de la precariedad del trabajo artístico es la temporal" (Guadarrama, 2014, p. 32), no sólo porque su característica intermitencia conlleva diversas fuentes de inseguridad e incertidumbre, sino también porque el desdibujamiento de las fronteras entre el trabajo y la vida implica que todo tiempo es potencialmente empleable. La dimensión del tiempo, como veremos más adelante, es el origen y el fundamento de una de las ambivalencias centrales de este tipo de actividades, y en torno a ésta se anudan un conjunto de contradicciones que no han sido suficientemente visibilizadas.

b. En torno a la retribución económica

Un segundo rasgo en el que nuestro trabajo de campo se alinea con los hallazgos internacionales consiste en las dificultades y resistencias que existen para traducir la producción creativa a un beneficio económico. Los trabajadores y trabajadoras del arte y la cultura se desenvuelven en un medio en el que es frecuente y, hasta cierto punto, mandatorio, realizar trabajo impago: actividades que, aunque usualmente recibe retribución económica, no son cobradas en tanto favor o forma de difusión del trabajo creativo (Quiña, 2018). El concepto de «trabajo sumergido» de Paolo Virno da cuenta, precisamente, de aquella vida no retribuida: se trataría de "la parte de la actividad humana que, pese a ser homogénea en todo con aquella parte que pertenece a la esfera laboral, no es computada como fuerza productiva" (Virno, 2008, p. 117).

Es importante poner de relieve que no es tan sólo un "sistema perverso" que obliga a los creadores culturales a trabajar sin remuneración, sino que muchas veces cobra la forma de una trama de sociabilidades y economías afectivas que operan desconociendo, parcial o totalmente, la naturaleza productiva —y, por tanto, económica— de estas actividades. Los artistas y creativos participan de cadenas de favores atravesadas por relaciones humanas, códigos éticos y sentidos de lo político, en las que son involucrados e involucran a otros en la realización de estas actividades impagas. Predomina en su ejecución el ya mencionado sentido del placer, la vocación y la gratificación que les ofrece el trabajo creativo en sí mismo; las lealtades, complicidades y deudas con otros que se pagan poniendo a disposición su propia fuerza productiva; y las expectativas de visibilidad y de capitalización simbólica de la presencia pública que viene con dicho trabajo. De este modo, no encontramos en nuestro trabajo de campo la idea de que la lógica artística sea excluyente del beneficio monetario —como identifica Mauro (2018)—, pero sí observamos que existen otras economías afectivas (la del placer; la del favor; y la de la visibilidad artística) que adquieren prioridad respecto de los intercambios propiamente económicos. Estos desacoples entre trabajo y dinero afectan especialmente a los artistas y creativos que se encuentran en las fases iniciales de su carrera, pero no desaparecen del todo ni siquiera cuando se alcanzan espacios de reconocimiento destacado dentro del campo. Si bien para los más jóvenes es una fuente cotidiana de preocupación y angustias, para los artistas consolidados no deja de ser un asunto frustrante, sobre todo cuando estas exigencias de trabajo impago provienen de instituciones estatales. Aunque los subsidios al arte y la cultura admiten el cobro de honorarios a quienes crean y ejecutan los proyectos —a diferencia de Argentina, donde Mauro señala que no es posible financiar este tipo de gastos (2018)—, éstos resultan siempre insuficientes: buena parte del trabajo artístico y creativo es implícitamente "subvencionado" por los propios trabajadores que lo producen. Así, merodeando la escasez y la opacidad, la relación de los sectores creativos con el dinero conforma un segundo campo de ambivalencias, cuyo signo negativo dificulta la adscripción de sus actividades al dominio del trabajo.

c. En torno a la gestión

Un tercer eje que adquiere relevancia al caracterizar las condiciones laborales de los productores culturales invita a problematizar los dos anteriores —el tiempo y el dinero—. Si la experiencia del *tiempo* se encuentra marcada por la intermitencia y simultaneidad de la lógica de los proyectos, así como por la condición expansiva y la indistinción entre el trabajo y el ocio; la experiencia en torno al *dinero* de este sector productivo está condicionada por la escasez de los recursos, la incertidumbre respecto del financiamiento y la opacidad de las operaciones de conversión del trabajo en retribución económica. En esa medida, una tercera dimensión que atraviesa las condiciones laborales de los campos creativos es la necesidad de *gestión* permanente

de las propias condiciones de producción. Este enunciado amplio apela, dentro de los diversos perfiles que cubre el estudio, a circunstancias disímiles, que van desde la obligación de conseguir el financiamiento de los propios proyectos —incluyendo idear, formular, ejecutar y rendir—, a proveerse de un espacio y de un tiempo compatible con las actividades creativas que realizan.

La gestión del tiempo y de los recursos en los sectores artísticos y creativos a menudo adquiere la forma prototípica del autoempleo, presentando grados relativos de formalización o autoconsciencia de esta figura. Nuestros informantes dan cuenta de sus iniciativas desde conceptos como "autogestión" o simplemente "proyectos": la idea del "emprendimiento cultural", que proliferó en lugares como Inglaterra o España con el auge de las economías creativas, tiene una resonancia limitada —al menos como discurso— en nuestro levantamiento empírico. En una escena periférica como la santiaguina, donde el potencial económico de las industrias creativas es más un recurso publicitario que una vía efectiva para surgir económicamente, el "emprendedor cultural" que perfilaba Rowan —aquel que, en nombre de la creatividad, capitaliza los acervos culturales comunes para obtener réditos económicos (2010)— tiene escaso arraigo en los circuitos creativos locales. Los entrevistados de esta investigación, incluso cuando participan de entidades que prestan servicios y venden productos, suelen remarcar la brecha entre los intereses de la empresa y los de ellos mismos: el *emprendedurismo*, como modo de subjetividad, no aparece como un elemento relevante dentro del *ethos* laboral de los sectores creativos locales. Son, ciertamente, trabajadores a la deriva que engrosan las filas del *boletariado*[7], y cuya suerte depende casi exclusivamente de su propio rendimiento en el medio cultural. Esta condición "a cuenta propia", sin embargo, pocas veces es representada desde la lógica del emprendimiento y de la capitalización de la producción creativa. En las pocas excepciones registradas, como la que observamos en la cita a continuación, los "emprendimientos" se ven revestidos de una condición de simulacro, que permite a los agentes culturales participar estratégicamente de sus beneficios y a la vez ganar cierta distancia crítica respecto de esta retórica.

> "En algún momento, sentí que había llegado a un tope de trabajo como independiente. O empezaba a trabajar en algo fijo, o siempre iba a tener trabajos de muy baja remuneración. Entonces, me vine a Santiago y me empleé por primera vez en mi vida. Fueron dos años de un proceso en el que fui observando cómo trabajaba la gente… […] Ahí apareció la idea de armar un estudio de creatividad. En el estudio estaban todas las variables que yo que

7. En clara alusión al concepto de "proletariado", el "boletariado" en Chile refiere a la colectividad de los trabajadores que no poseen contratos —y por ende, seguridad social alguna—, realizando sus actividades productivas de forma independiente y contra boleta de honorarios.

> ría trabajar, pero no se verían asociadas a mi nombre, sino a un equipo que era un estudio. Entonces, en el fondo yo siempre fui un ente solo que trabajaba conmigo, pero cuando era el momento de necesidad, yo me asociaba con otras personas. Es distinto que tú me contrates a mí a que contrates un estudio, y eso fue lo que hizo el respaldo para poder crecer en este tipo de trabajos. Yo y mis cincuenta mil imaginarios. […] Eso me hace sentir a mí también una auto-sensación de grandeza, de que todo funciona, de que todo avanza… pero al final eres tú tu propio *minion* atrás" (C-M-T1)[8].

En otros casos, aun cuando esa necesidad de autorregular los propios tiempos y actividades es nombrada sarcásticamente como "el emprendimiento que es uno mismo", el quehacer creativo encuentra una metáfora de referencia —paradójicamente— en el extremo opuesto de los imaginarios laborales: en el trabajo burocrático.

> "Estaba asesorando Fondart, formulando yo un proyecto, respondiendo un montón de correos y cuestiones así... Básicamente, trabajo de oficina no remunerado que uno tiene, de la propia gestión del emprendimiento que es uno mismo. [...] Trabajé un año en Fondart como supervisor de proyectos y lo que observo ahora cuando estoy sentado frente al computador, en mis cosas, es exactamente lo mismo [...] que pasa en el aparato burocrático estatal. En el fondo, siempre hay mil pendientes que están esperando por ti, y que en la medida en que tú empiezas a escarbar un poquito aquí, emergen cinco más» (I-H-T1).

Sostenemos que esta tercera dimensión del trabajo creativo, la de la gestión permanente de las propias condiciones laborales, constituye en sí misma una carga —un trabajo— insuficientemente visibilizado. Cada una de las dimensiones descritas anteriormente se encuentra atravesada por profundas contradicciones: gestionar los tiempos de los creadores culturales implica arbitrar la simultaneidad y la indistinción; gestionar sus recursos económicos conlleva administrar las carencias y la inseguridad. En esa medida, la compatibilización de ambas parece una tarea imposible; un ejercicio de equilibrismo. En nuestro trabajo de campo, se hizo patente que esta gestión de las fronteras entre el trabajo y la vida tiene, para los creadores culturales, una serie de costos subjetivos considerables, que no siempre son registrados como tales. Entre éstos, además de puntos ya mencionados como la multiactividad, la incertidumbre, la precariedad contractual y el trabajo sumergido, sobresalen dos elementos

8. Esta cita – así como también las próximas – corresponden a extractos textuales de las entrevistas realizadas a los participantes. Para caracterizarlos se utilizará la siguiente nomenclatura: (1) Subcampos: Artista (A), Creativo (C), Intelectual (I); (2) Género: Hombre (H), Mujer (M); (3) Edad: Tramo etario menor de 40 años (T1) y Tramo etario mayor a 40 años (T2).

que se encuentran presentes entre informantes de los perfiles más diversos, tanto a lo que respecta a la disciplina, como a la edad y el género: por una parte, la sobrecarga laboral, y por la otra, el compromiso emocional que involucran estas actividades.

La *sobrecarga de trabajo*, que afecta tanto a trabajadores hombres como a trabajadoras mujeres en distintos momentos de su carrera artística, aparece a menudo disimulada por las retóricas de la vocación y la gratificación del trabajo creativo. Sin embargo, los registros de las bitácoras de autoseguimiento etnográfico fueron elocuentes al señalar la gran cantidad de actividades laborales realizadas en cada jornada, y el ostensible carácter intensivo que suelen cobrar estas dinámicas de trabajo. "El trabajador del conocimiento ejemplar, el compañero o investigador admirado —señalan Oliva, Iso y Feliu (2012) al hablar de los "patios traseros" de la economía creativa— se describe así como alguien sin tiempo personal, inmerso en sus tareas y capaz de una dedicación excepcional" (p. 61). Nuestros entrevistados relatan sus extenuantes jornadas de trabajo como prácticas expansivas, que generalmente desconocen los límites entre los días hábiles y los fines de semana, o entre el tiempo laboral y las vacaciones; que no se ralentizan lo suficiente durante los períodos de enfermedad o inhabilidad; y que no proyectan un término esperable en el momento de la jubilación o retiro. Para quienes ejercen la maternidad o paternidad, el ritmo de trabajo ha significado importantes esfuerzos para compatibilizar la alta carga de labores, lo que tiende a realizarse construyendo puentes entre ambos mundos. En muchos casos, especialmente en las mujeres del campo intelectual, esta opción laboral ha ido de la mano de una decisión de no ser madres, que si bien no se experimenta necesariamente como un costo o una pérdida, sí han debido destinar una importante energía psíquica en elaborar lo que significa ser una mujer sin hijos en la sociedad contemporánea. En este compromiso irrestricto con el proyecto laboral convergen razones múltiples: la ya nombrada autorrealización a través del trabajo; la introyección de un *ethos* laboral basado en la autoexigencia, regulado por el reconocimiento de los pares y, en algunos casos, tensionado por la competitividad; y sobre todo, la necesidad imperiosa de aumentar los ingresos económicos. Para la mayor parte de los participantes de este estudio, esta ecuación que pondera tiempos y recursos económicos implica tomar decisiones: o emplearse parcialmente en contextos laborales poco o nada relacionados con su ejercicio creativo, o ampliar sus horas laborales aceptando más proyectos y responsabilidades que las que cabrían en una jornada de trabajo convencional. Los siguientes extractos de entrevistas resumen una realidad que, salvo contadas excepciones, resulta transversal a los campos creativos:

> "Nosotros los independientes trabajamos más que la cresta. Trabajamos mucho. Trabajamos a deshoras. Cuando digo que no trabajo los sábados y domingos, es mentira porque también tengo un puesto en Franklin con unos amigos y voy a vender […] Entonces, al final uno trabaja más que un

> asalariado. Creo que para él sería un poquito más fácil cortar. Uno trabaja a deshoras mucho, entonces tienes que aprender ciertas formas de salirte de esa pega entremedio, y aprovechar ciertos bolsones de aire que tiene" (C-H-T2).
>
> "Todos mis amigos me dicen que no entienden cómo yo logro hacer cosas con el poco tiempo que tengo, pero es porque, de verdad, tiempo que salgo de clases o que no estoy en clases, estoy produciendo. Estoy pensando, haciendo, trabajando de noche, y me quedo hasta las tantas. Solamente recurro a la desconexión de este mundo cuando estoy muy cansado. Eso no pasa todos los días, pasa un par de veces a la semana" (A-H-T1).
>
> "Te sobreexiges en la medida que tú cachas que puedes. O sea, había días en que igual estabas a las seis de la mañana escribiendo una plana con suerte, estabas muchas horas pegado con una cosa muy chica y a las diez tienes que estar igual trabajando. Pero como que vas asumiendo eso, y es parte del placer de crear también» (A-H-T1).

La experiencia de los trabajadores culturales se encuentra, en consecuencia, determinada por la sobrecarga y la persistente percepción de que no existe un afuera del trabajo. "*Es como una especie de rueda donde tú tienes que ir siempre corriendo, como las ardillas esas*", nos señala una entrevistada del campo intelectual (I-M-T2). Es por ello que las bitácoras registran días laborales que suelen terminar con declaraciones de cansancio y agotamiento, especialmente en los casos de las mujeres que deben compatibilizar —en mayor medida que los hombres— el trabajo creativo con las labores domésticas y de cuidados. "*Me pareció interesante eso de preguntarse cómo uno se siente* —reflexiona otra informante acerca del proceso de auto registro en el marco de este estudio—. *Uno escribe "cansado", "cansado", todo el tiempo, pero también, de repente me di cuenta que claro, estaba cansada pero entretenida*" (I-M-T2). Nos parece que este último punto es clave: si bien quienes se desempeñan en los campos creativos deben hacer frente a un trabajo extenuante, junto a esta constatación, los entrevistados suelen remarcar las satisfacciones que les brindan estas actividades, o la convicción de haber elegido —y continuar eligiendo— este modo de vida. Desacreditar estas asociaciones entre trabajo creativo y gratificación en tanto *illusio* (Bourdieu, 2016) impediría —como propone la sociología pragmática de Heinich (2002)— comprender la complejidad de los sentidos que los actores otorgan a sus acciones (Pinochet Cobos, 2020).

El segundo elemento que creemos importante remarcar guarda relación con la *gestión de los estados emocionales* que el trabajo creativo suscita. El modelo laboral comprometido que estas actividades demandan establece un estrecho vínculo entre trabajo y afectos, tanto porque se trata de actividades donde los vínculos personales

directos tienen gran centralidad (Quiña, 2018), como porque el alto nivel de identificación con el propio trabajo conforma identidades laborales donde resulta difícil escindir el trabajo de la vida. En las labores creativas, en tanto "trabajo significativo", se despliega una gama de emociones cotidianas intensas que los trabajadores culturales deben aprender a regular (e incluso, a productivizar): puesto que los artistas y creativos responden por su trabajo, principalmente, ante sí mismos[9], esta gestión emocional constituye una dimensión fundamental de sus desempeños e incide directamente en su trabajo. Dentro de este espectro conviven emociones positivas como la gratificación, el goce, la sensación de libertad, o el entusiasmo por los desafíos que se les presentan; con emociones negativas como la angustia, la ansiedad, la culpa, el agobio, la tristeza y la frustración. Así, mientras las primeras refuerzan las opciones tomadas y confirman la vocación y las habilidades para el trabajo desempeñado, las segundas pueden convertirse en serios obstáculos para persistir en este camino, y con cierta frecuencia derivan en problemas de salud mental que exigen cuidados médicos.

> "Trabajé harto en psicoanálisis esta cuestión que me pasaba, y que me calaba muy hondo. Por ejemplo, si hacía algo mal y si alguien me cachaba y me encaraba, yo sentía que me caía en un precipicio. Siempre me acuerdo que mi analista me decía: "¿te das cuenta la huevada que estás diciendo? ¿Que te estás cayendo a un precipicio solo porque te enfrentaron?". Claro, siento que ese lugar que ocupa el trabajo en mi vida también ha calado; también me ha hecho tener una cierta costumbre en el modo en que me relaciono con ciertas personas" (I-H-T1).

> "También lo asocio con salud mental, que siempre ha sido un problema... ya sea por el modo de vida, por la angustia que genera la precariedad o todo, siempre he tenido problemas de ansiedad y de angustia, que me ha costado mucho resolver y que vienen de chico. Entonces siento que ahora estoy re bien, pero estoy con psiquiatra, con medicamentos, con terapia. Siento que de algún modo mi identidad autoral en el trabajo ha estado también muy atravesada por mi nivel de ansiedad, que podría ser positivo incluso" (I-H-T1).

9. Aunque es frecuente que los trabajadores culturales tengan contrapartes en ciertos proyectos e iniciativas particulares, e incluso que algunos de ellos cuenten con contratos donde son subordinados, las carreras creativas se estructuran en torno a metas autónomas. Ello entronca con los modos de subjetivación del capitalismo flexible, ya señalados anteriormente como el paradigma del "empresario de sí mismo", pero —creemos— no es del todo reductible a este modelo. Estas reflexiones serán retomadas en la sección final del artículo.

La regulación de los estados de ánimo constituye, de esta manera, una parte importante de esa gestión de las condiciones de producción de la creación cultural. Los modos en que logran lidiar con la culpa —"una es culposa, y, una trabaja todo el rato para no sentirse con culpa. Claro, me da culpa tener culpa, más encima", señala una entrevistada (Intelectual, T2)— puede marcar significativamente el desarrollo de una jornada laboral; encontrar una forma de enfrentar —y de productivizar— las frustraciones y las angustias que forman parte de este estilo de vida laboral puede dividir entre aquellos que perseveran en los mundos del arte y quienes deciden renunciar a ellos. Además, se suma la importante tendencia a la reflexividad que portan muchos de los productores culturales: en tanto insumo fundamental de los procesos creativos, la constante atención a sí mismo y al entorno lleva a estos trabajadores a desarrollar altos grados de autoconsciencia acerca de sus prácticas laborales, comprometiéndolas tanto intelectual como afectivamente.

Tácticas y estrategias en la gestión del trabajo creativo

Este particular estatuto del tiempo y de la retribución económica en el trabajo creativo, sometido a permanente (auto)gestión, obliga a quienes se desempeñan en estos campos a modelar sistemas que les permitan navegar la precariedad y la incertidumbre. Los hallazgos de nuestro trabajo de campo nos permiten distinguir dos expresiones de estos sistemas de acuerdo a su alcance y proyección. Apelando a sus acepciones en el lenguaje común antes que a las definiciones de De Certeau (1996), las nociones de "táctica" y "estrategia" nos permiten dar cuenta de los diversos órdenes de disposiciones que los trabajadores de las escenas creativas establecen para administrar las difuminadas fronteras entre el trabajo y la vida. Mientras las *tácticas* —el arte de poner las cosas en orden— les ayudan a controlar las vicisitudes de la vida diaria para poder procurarse un tiempo/espacio propicio para el trabajo creativo; las *estrategias* —reglas que aseguran la idoneidad de cada una de las decisiones tomadas— ofrecen una perspectiva global que da forma a sus carreras creativas en el largo plazo. Táctica y estrategia, en este sentido, se corresponden con el método y el plan; con la vida laboral cotidiana y la trayectoria profesional como un camino de largo aliento.

En el dominio de la gestión cotidiana, uno de los principales problemas que se les presenta a los trabajadores creativos —en tanto sujetos paradigmáticos del trabajo flexible— es la relativa ausencia de estructuras externas y objetivas respecto de las cuales ajustar sus actividades productivas, así como la falta de mecanismos de control que administren la progresión de la propia labor. En esta medida, muchos de los productores culturales desarrollan, apoyados en tecnologías análogas y digitales, sus propios sistemas para organizar el trabajo, para recordar las ideas que emergen en momentos inesperados, o para arbitrar los usos del tiempo en sus múltiples actividades. La planificación de actividades en agendas y cuadernos adquiere gran centralidad

en muchos de nuestros entrevistados, y generalmente va asociada a la percepción de un bienestar interno: "*Es muy importante, muy importante, muy importante*", insiste una participante que se desenvuelve en el campo de la música, acerca de la organización de su productividad. "*Y además, sicológicamente me hace muy bien*" (A-M-T1)—. Como en otros trabajos, también en los sectores creativos el tener y percibir control sobre las tareas ayuda a reducir el estrés laboral (Durán, 2010). En la misma línea, una investigadora de las artes nos comenta:

> "Tengo, por lo general, mi lista de cosas por hacer diarias, de cada dos días, de cada semana, mensual y después semestral. Siempre escrita a mano. Sólo funciono con cuaderno y con agenda. Tengo que escribirlo para saber que lo tengo que hacer. Y por lo general, así controlo la ansiedad. Yo sé que si tengo que entregar un texto en tres meses más, entonces a partir de un mes lo empiezo a poner todas las semanas" (I-M-T1).

Los tiempos de trabajo creativo, especialmente en sus dimensiones más solitarias, encuentran estructuración en sistemas externos, a menudo "artificiales" o inventados, que operan como contraparte de la indistinción interna que suele caracterizar los procesos creativos. Tal y como ha sido analizado en el mundo artístico a lo largo de los tiempos, los estilos adoptados por los creadores en su proceso de producción demuestran una gran variabilidad en sus rutinas (Currey, 2014), y a menudo los límites de esos sistemas se corresponden con los vínculos con otros: con responsabilidades familiares, o con sociabilidades que implican adaptarse a los horarios de los demás. Nuestros resultados ponen en escena una serie de tácticas cotidianas para administrar la propia producción; mecanismos que ayudan a ponderar el tiempo trabajado y los productos obtenidos de aquella jornada. Se trata de cálculos íntimos, arreglos personales y matemáticas internas, que rutinariamente construyen ciertas fronteras entre el trabajo creativo y todo lo demás: el ocio, las labores domésticas y de cuidados, el empleo si es que existe.

> "Mis tiempos de producción como artista están protegidos con una cuestión que inventé cuando vivía en Estados Unidos. Me dije a mí mismo que tenía que trabajar una hora al día, aunque fuera rellenar el Excel de las tomas que tengo. Siempre he tenido ese problema porque tengo un déficit atencional cuático. Intento que el trabajo sea de una hora al día, algo con lo que pueda ir a dormir y decir 'hoy día hice algo" (A-H-T1).

Muchas veces estos cálculos adquieren la forma de negociaciones consigo mismos, que se ajustan o se apartan de un deber ser imaginario del trabajo, frecuentemente inspirado en la jornada laboral asalariada (oficina fija, horario de nueve a seis, supervisión constante). En ocasiones, los artistas compensan el tiempo perdido a través de jornadas intensivas o, por el contrario, se conceden a sí mismos el derecho

a descansar o a tener tiempo libre. Por ejemplo, un informante del estudio que se desempeña principalmente en el mundo académico señala que se "auto-otorgó" una licencia, tras vivir el duelo de un familiar cercano: "*Y fue como: 'ya, sí, aquí de verdad tienes una licencia universal para no hacer nada'. Es como una excusa válida, es como si tuvieras un certificado médico*" (I-H-T1).

A todo ello se suma la distintiva interpenetración del trabajo y la vida, mediada —en la línea de lo sostenido por Nippert-Eng (1996)— a través de objetos, personas y espacios físicos que no admiten recortes estrictos ni categorizaciones excluyentes. En este dilatado modelo de trabajo observamos una permeabilidad ambivalente: así como todo tiempo de trabajo puede ser fácilmente interrumpido por alguna forma de ocio —una oportunidad o una invitación imperdible, o la simple postergación de la labor para el día siguiente—, también resulta difícil dar con un tiempo de ocio verdaderamente a salvo del trabajo. Así, es preciso desdoblar los esfuerzos: no sólo buscar formas de crear tiempo para el trabajo creativo, sino también propiciar maneras de disponer de un tiempo libre a salvo del propio trabajo. Esta clase de tácticas también se materializa en el plano de lo cotidiano. Algunos entrevistados, por ejemplo, dan cuenta de los modos que han generado para colonizar la propia práctica profesional, otorgándole un sello personal que puede ser pensada como un desvío respecto del camino más lógico o más eficiente. En la cita a continuación, oímos la voz de un arquitecto que relata formas alternativas de realizar una tarea que, aunque ciertamente no serán apreciadas por la inmobiliaria que encarga el proyecto, hacen posible un goce en el proceso. En la misma línea, el siguiente fragmento da cuenta de la aproximación de un artista a la vida cotidiana, "lentificando" los tiempos útiles.

> "Hay ciertas actividades que las asocio a una especie de complacencia […] Como dibujar un plano a mano, o sea, un esquema de un terreno. A mí me produce mucha satisfacción hacerlo, porque es algo más instintivo. Se producen ineficiencias a raíz de eso, por creer que hay otras formas de hacer las cosas, y que quizás yo tengo otras formas, distintas a las de mi colega. […] Finalmente, voy a llegar a un resultado similar, quizás. Pero me tengo que permitir explorar otro camino" (C-H-T1).

> "Entre las actividades que hago, tengo tiempos muy, muy grandes. Normalmente hago muchas cosas a pie y parto para llegar a una hora muy adelantada. […] Entonces, eso hace que me demore muchísimo: almuerzo, me voy para allá, doy la vuelta, voy caminando. En ese sentido, los tiempos que podría llamar de ocio más bien son tiempos útiles muy lentificados" (A-H-T2).

Pero también la gestión de fronteras debe proyectarse en el largo plazo, en función de la perspectiva de una carrera. Este nivel, que aquí nombramos como el de las *estrategias,* involucra un sentido acumulativo del quehacer productivo, y una consciencia

del costo alternativo que tienen las diferentes elecciones en el curso de la trayectoria. En este sector productivo, la tensión que cruza más claramente la toma de decisiones es la que se establece entre administración y creatividad; o, en otros términos, entre los trabajos —creativos o no— realizados para otros y los trabajos experimentados como propios. Esta última categoría, movilizada por informantes de todo el espectro de la muestra, resulta crucial para comprender por qué los trabajadores de los sectores artísticos y creativos tienden a mostrarse gratificados con su vida profesional, incluso cuando sus condiciones laborales están surcadas por la precariedad y amenazadas por diversas fuentes de vulnerabilidad. El trabajo experimentado como propio, último bastión de la autonomía artística en tiempos postautónomos (García Canclini, 2010), puede incluso conformar una parte pequeña de la producción de un artista o agente creativo, pero infunde de sentido su labor de una manera gravitante.

> "Si uno piensa en eso que uno quiere proteger, lo que le importa, o donde uno deja así como su humanidad, si po: la escritura" (I-M-T2).

> "Me recuerda a una escena de "Gladiador", donde el personaje de Russell Crowe tenía un esclavo que durante la noche hacía unas figuritas para su familia. Entonces, Russell Crowe le pregunta al esclavo: "¿Cuándo tienes tiempo para hacer eso?" y él responde: "Bueno, la mayoría del tiempo hago lo que tengo que hacer y con lo que queda, hago lo que quiero". Eso me parecía una buena disposición. Ahora creo que uno muchas veces es esclavo de las cosas que tiene que hacer y es importante encontrar esos pedacitos de tiempo que son tuyos. […] Creo que hoy vivo como el esclavo de Russell Crowe. Tengo unas cosas que sé que son mías y que las quiero mucho, valen más que el tiempo que duran. Entonces, si tienes algunas cosas que valen más que el tiempo que duran, está todo bien" (A-H-T1).

Es importante enfatizar que no necesariamente se trata de las facetas más reconocidas o exitosas de la producción de un trabajador creativo, ni tampoco es siempre una actividad gozosa y disfrutable. Es aquel trabajo que compromete a los agentes culturales en sus dimensiones más humanas y personales, y sobre el cual proyectan un valor trascendente —un sentido— que va más allá de una mera actividad laboral. Por lo mismo, están dispuestos a invertir sus recursos en éste aun cuando ello no ofrezca recompensas materiales, o lo haga muy a largo plazo.

> "Hay momentos en que he ganado cero, que he pagado yo cosas, muchas, que hay que ir a una reunión en Argentina y hay que estar y —ponte tú— el circo no tiene plata. Y digo: 'ya, bueno". Y voy y pongo mi tarjeta; y voy y pago el pasaje; y voy porque tengo que ir. Harto de eso po. Muchas veces he subvencionado cosas, muchas… pero también el circo me ha mantenido 24 años de alguna manera y he vivido del circo" (C, M, T2).

El lugar en que los artistas sitúan este "trabajo experimentado como propio" no se resuelve solamente en los acomodos de la vida cotidiana: es a menudo una decisión consciente, que moldea el curso de sus carreras y ejerce su peso en la toma de decisiones. Algunos de nuestros informantes evitan que esas producciones más personales circulen como mercancías, o establecen límites a estas transacciones distinguiendo de modos diversos entre el "trabajo" y la "obra" (Mitrovic, 2020). Como contraparte del trabajo propio, nuestros informantes generan mecanismos para poner a raya el "trabajo" a secas: en éste resulta más sencillo ponerle un valor económico a la propia labor, y en consecuencia, concebirse a sí mismos como trabajadores que venden su fuerza productiva.

> "Mucha gente vende su técnica, y la obra no la vende. Y eso le da un cierto espacio de libertad y autonomía para no depender del mercado y todo ese problema que se puede generar a partir de mercantilizar la obra" (C-H-T1).

> "Con una amiga ilustradora acuñamos el concepto de «trabajo salchicha». Los trabajos salchichas son eso: tienen que ser rápido, y no son muy ricos. Los "trabajos salchicha" al final se convierten en una gran cadena de salchichas… […] son cosas en que ya no me involucro creativamente. Y trato sí de lograr cierta dignidad y que no me dé vergüenza mostrarlo, y que sea profesional y todo, pero no... intento que no haya una demanda, ni un gramo más de lo que necesita eso, porque va a un saco roto de energía de creatividad" (C-M-T2).

El despliegue de estrategias, en este sentido, permite a los agentes culturales poner sus múltiples habilidades y recursos al servicio de un proyecto de vida, que sitúa el lugar del trabajo —generalmente, prioritario— en la existencia y, dentro de éste, el de la labor creativa propia. En la línea de lo apuntado anteriormente, tomar estas decisiones implica ponderar el valor que se le asigna personalmente al tiempo y al dinero. Se trata de una ecuación que bien puede modificarse en el tiempo, y frente a la cual no todos se encuentran en condiciones equitativas: resulta evidente, por ejemplo, que quienes disponen de recursos económicos previos tienen más libertades para dedicar tiempo a sus labores creativas. La tercera variable, si bien está presente en todas las voces recogidas, pocas veces es suficientemente visibilizada como un trabajo en sí: la gestión. También los creadores culturales deben decidir cuánta energía están dispuestos a inyectar a la gestión de sí mismos: a la construcción de su visibilidad pública; a administrar la frontera entre el trabajo y la vida; a regular la carga emocional de sus actividades productivas; y largo etcétera que nos enfrenta a un dilema basal de los productores culturales: ¿trabajadores o empresarios de sí mismos?

Ni trabajadores ni empresarios: la creatividad como excepción

Hemos señalado en las secciones anteriores que el trabajo creativo se ha convertido en un referente significativo para las dinámicas laborales emergentes en diversos sectores productivos. Aunque algunos de sus rasgos se presentan como seductores, nuestros hallazgos de investigación —así como numerosos estudios a nivel internacional— plantean que las condiciones que enfrentan estos campos están lejos de ser envidiables. Los costos subjetivos del trabajo creativo contemporáneo han sido invisibilizados de las discusiones en torno a este modelo laboral: la precariedad en estos campos se expresa de formas variables en el amplio espectro de trabajadores aquí contemplados, pero en todos ellos el estatuto del tiempo, del dinero y de la gestión asumen ciertas tensiones y ambivalencias constitutivas. Dichas tensiones se encuentran íntimamente relacionadas con los modos en que estas actividades productivas se desentienden —niegan, matizan u ocultan— su condición de trabajo. No se trata solamente de una racionalidad capitalista que, tras los destellos de una vida laboral flexible, libre y autónoma, esconda prácticas de explotación de los creadores culturales. En nuestros intentos de aproximarnos a las perspectivas de los actores, hemos podido constatar que buena parte de los trabajadores de la creatividad se enuncian a sí mismos desde discursos de excepción: observamos un esfuerzo importante de parte de estos agentes creativos por situarse fuera de las convenciones sociales y de la condición productiva.

Pero, ¿por qué el hacer artístico se resiste a ser definido, simplemente, como un trabajo? Tomemos como ejemplo el campo de las artes visuales, donde estos discursos se expresan con mayor nitidez. Allí, nuestro estudio pudo observar cómo las voces contemporáneas de los artistas actualizan, de modos diversos, el conjunto de creencias que la sociología del arte ha llamado «régimen de singularidad»[10], y en el marco de éste, apelan en diversos niveles a la creencia del trabajo artístico como excepción. Esta condición excepcional opera en, al menos, tres claves: en primer término, identificando la excepción artística como una suerte de «excentricidad»; en segundo, distinguiéndola en tanto «privilegio»; y finalmente, como una «carencia» en el marco de las garantías sociales. La primera de ellas —el artista como *outsider*— tiene una vasta tradición no sólo en Occidente (Heinich, 2002), sino también en otros contextos culturales (Lévi-Strauss, 1971). Como sintetiza Becker en su etnografía de los mundos

10. Hundiendo sus raíces en las representaciones personalistas promovidas por el romanticismo, la identidad artística se configuró históricamente asumiendo que la excelencia estaba dada por la originalidad y la unicidad, las cuales a su vez se materializaban en una capacidad sublime de alcanzar la expresión universal (Heinich, 2002). El artista moderno encarnó, de este modo, el *mito del genio creador*: un sujeto atípico, solitario y extraordinariamente creativo, que se sitúa en los márgenes del mundo social para iluminarle irreverentemente con sus obras maestras.

del arte, "el mito romántico del artista sugiere que las personas que tienen ese talento no pueden estar sujetas a las limitaciones que se imponen a los otros miembros de la sociedad: tenemos que permitirles violar reglas de decoro, corrección y sentido común que todos los demás deben respetar a riesgo de ser castigados. El mito sugiere que, a cambio, la sociedad recibe un trabajo extraordinario y muy valioso" (Becker, 2008, p. 32). Esta identificación con la figura del artista como sujeto excéntrico aparece en las voces de diversos creadores de la escena local, sin distinciones de género ni de edad.

> "Los artistas somos niños que sobrevivimos. Si un niño hace lo que le gusta y le dices que no lo haga, lo va a hacer igual. […] Los artistas se siguen tirando al piso y están a salvo de las opiniones ajenas ya que se les justifica por ser artistas" (A-M-T1).

Nuestros informantes perciben libertades particulares a la hora de vestirse, de opinar, de rebelarse frente a las imposiciones o de estructurar los tiempos y lugares de trabajo; así como también se sienten ajenos y desconectados respecto de diversas prácticas que son frecuentes para el "común de los mortales". Todo ello, continúa la artista anteriormente citada, *"nos brinda sanidad mental, justamente porque no nos reprimimos respecto de las cosas que nos dan placer y disfrutamos de lo que para otros es excentricidad. Logramos conjugar ese universo de juego con el mundo adulto y las responsabilidades*" (A-M-T1).

Desde la otra vereda, algunos de los artistas que participaron de nuestra investigación observan el trabajo artístico como una condición minoritaria. *"No creo en la idea del artista en tanto ser excepcional dentro de la sociedad que puede dictar qué es la verdad*— señala otra artista entrevistada—. *En lugar de autoproclamarse una visión privilegiada, me parece que más bien dedicarse al arte es un privilegio"* (A-M-T1). Aunque las matrículas universitarias en arte han aumentado en las últimas décadas, todavía la decisión de estudiar una carrera artística es percibida como una posibilidad socialmente restringida, puesto que quienes ingresan a ella son, en definitiva, quienes pueden priorizar la propia vocación antes que la obtención de un medio de subsistencia. Del mismo modo, no todos los que cursan estudios en arte llegan a ser, efectivamente, artistas: en el camino se imponen numerosos filtros, la mayor parte de ellos referidos a las condiciones materiales. Y es que los circuitos artísticos de la escena local no son un asunto de masas: "*el arte y el coleccionismo están estrechamente vinculados a las clases sociales en Chile"* (A-M-T1), concluye la misma artista. Conscientes de que el límite entre el goce y el trabajo es difuso, los artistas disfrutan ampliamente los privilegios que acompañan su estilo de vida. "*Normalmente un descanso para alguien podría ser tomar clases de arte cuando, en realidad, yo trabajo en eso"* (A-M-T2), señala una artista de mediana trayectoria. "*Uno habla de sus instrumentos de trabajo cuando, en realidad, son juguetes*" (A-M-T1), dice, en la

misma línea, una pintora joven. Esta presencia del disfrute en la vida laboral cobra aún mayor valor por el hecho de ser exclusiva; posible sólo para unos pocos que se sitúan "fuera" del sistema. En ocasiones, incluso, la reflexión que los artistas realizan sobre sus propios privilegios y excepciones contribuye a consolidar un imaginario en el que arte y trabajo resultan excluyentes:

> "Hay que hacerse cargo cuando tu vida es infinita e injustamente mejor que las de otras personas Si dices: «Estuve trabajando 8 horas en el taller al igual que tú que estuviste trabajando en la construcción», me parece una falta de respeto. Ambos trabajaron 8 horas, si quieres llamarlo así, pero no es lo mismo. Esta persona se sacó la mierda por un sueldo horrible y tiene la espalda destrozada mientras tú estuviste dibujando o pintando" (A-H-T2).

Pero los artistas bien saben que estos distendidos modos de trabajo traen consigo numerosas dificultades. Como ya hemos observado, la singularidad del régimen artístico también se materializa, a menudo, en una condición de persona singular frente a la contingencia, operando de modo individual y desprovisto de toda garantía de seguridad social. Así como no conocen las vacaciones ni los feriados, muchos artistas tampoco poseen contratos indefinidos, cotizaciones previsionales para la vejez o cobertura de salud. La excepción se experimenta, en este sentido, como una carencia, y resulta preciso que los creadores desplieguen estrategias informales —individuales y colaborativas— para enfrentar la desprotección social. La caracterización de las condiciones laborales de los sectores creativos que hemos realizado en este artículo documenta esta intemperie social, en la que la condición excepcional se traduce en una forma de exclusión respecto de los beneficios sociales de los trabajadores.

Aunque la escena de las artes visuales constituye la disciplina creativa donde estas ideas se expresan de manera más pronunciada, nuestros informantes de los distintos campos de la muestra tienden a suscribir estas creencias para, al menos, una parte de su actividad laboral: el trabajo experimentado como propio. Como ya hemos señalado, esta fracción de sus ocupaciones infunde a su identidad laboral de un sentido que trasciende las fronteras del trabajo, no sólo en tanto permite una percepción de libertad y de expresión de sí, sino también porque les permite conectar con una dimensión humana e inalienable de su práctica. Retomando algunas resonancias de la autonomía artística como régimen moderno de la creatividad, estas labores aquí clasificadas como trabajo propio entroncan con los procesos de individualización del mundo contemporáneo. Retomando los postulados de Kunst (2015), que exponían la matriz común entre las prácticas artísticas y el capitalismo flexible, estas prácticas singulares nos ayudan a comprender el papel de la experimentación con la subjetividad tanto en un dominio como en el otro. Así como el capitalismo ha sido definido no sólo como un modo de producción, sino como una máquina de subjetivación (Lazzaratto, 2006), el 'trabajo experimentado como propio' de los sectores creativos

ocupa un doble rol en la estructuración de las identidades de quienes lo desempeñan: es un modo de hacer, que a la vez habilita un modo de pensarse en el mundo. Es cierto que con ello se funde, como avizoramos en las secciones iniciales, la distinción que Deleuze y Guattari (2002) hicieran entre el sujeto de enunciado (el capitalista) y el sujeto de enunciación (el proletario). Sin embargo, las numerosas resistencias que encontramos respecto de nombrarse o conceptualizarse desde los lenguajes del autoemprendimiento neoliberal, nos llevan a pensar los límites que estas retóricas contemporáneas encuentran en un contexto creativo como el de Santiago de Chile.

Por una parte, en los distintos campos creativos, predomina una visión realista que enfatiza la precariedad del sector: a diferencia de otras escenas metropolitanas, no habría mucho que disputar en una escena cultural como la santiaguina. Es por ello que esta identidad laboral ambivalente (trabajador y empresario de sí mismo) está siempre siendo puesta a raya, reduciendo las incursiones en el segundo término a comentarios irónicos, simulacros, o usos abiertamente instrumentales de estos vocablos. Así, por ejemplo, las "inversiones" realizadas en sí mismos casi siempre son en tiempo, en materiales e incluso en recursos para la sobrevivencia. Esta generalizada consciencia de la fragilidad de la escena creativa local compele a los artistas y productores culturales a un ajuste permanente de expectativas, y a una cierta liviandad a la hora de referir a la relevancia y las proyecciones de la propia obra.

Por otro lado, siendo Chile un país reconocido como laboratorio del neoliberalismo y en el que —a partir de la dictadura de Pinochet— todos los derechos sociales han sido privatizados, la sobreexigida condición del trabajo creativo toma la forma de un equilibrismo sin malla de contención. Así, en un lugar sin garantías sociales, es preciso poner en su lugar las reales condiciones en las que puede desplegarse este ímpetu emprendedor. Primero, apuntando la nítida diferencia que existe entre quienes cuentan con apoyos financieros familiares o de origen, y quienes no; y segundo, reparando en la creciente importancia que han tenido las iniciativas solidarias y colaborativas, que han movilizado un tipo de agencia —la colectiva— que ha sido invisibilizada en la historia de la creatividad (Mould, 2018), y han puesto en escena formas de resistencia que se enfrentan a la dicotomía con la que suele representarse a los creadores culturales: o sujetos modelos del capitalismo o víctimas de la precariedad (De Peuter y Cohen, 2015).

Así matizado, el parentesco entre *ethos* creativo y subjetividad capitalista en el contexto local nos enfrenta a un modo de vida laboral que se aferra a una porción —la mayor parte de las veces, muy pequeña— de la práctica de los artistas. La potencia de ese trabajo experimentado como propio tiene tal peso en las identidades profesionales de los creadores culturales que éstos invierten una gran cantidad de energía en blindarlo de otras ocupaciones: mientras esa fracción de la labor se encuentre a salvo, aun cuando tengan que vender su fuerza productiva en la mayor parte de su tiempo, los agentes creativos no se representan a sí mismos ni como trabajadores ni como empresarios.

Conclusiones

Las expresiones del trabajo creativo que hemos abordado en este artículo son ciertamente múltiples y diversas, pero en todas ellas podemos distinguir un núcleo de actividades capaces de condensar intensos significados e infundir de sentido a toda la identidad laboral de los creadores culturales. Hemos nombrado este núcleo como el "trabajo experimentado como propio", ya que la dimensión central de éste es cómo los sujetos lo experimentan en términos subjetivos: puede ser una fracción pequeña de sus actividades laborales, o una tarea que ante los ojos de otros no revista particular interés, pero hay algo en esta ocupación que les permite identificarse positivamente con él. Un modo personal de hacer las cosas; quizás una marca que sólo adquiere sentido al ser leída a la luz de toda la carrera creativa, que hace posible conectar con una dimensión trascendente del trabajo por la que vale la pena "dejar la propia humanidad" en ello.

Esta cualidad del trabajo creativo encierra algunas ambivalencias que se activan en el contexto contemporáneo: por un lado, observamos la fácil asimilación de este *ethos* laboral a las lógicas del capitalismo flexible, en tanto ambos trabajan en el plano de una subjetividad expansiva que se resiste a demarcar el lugar del trabajo; por el otro, hallamos la dificultad de identificar una labor de esta naturaleza con el dominio del trabajo, negando su condición de actividad laboral. Así, los sectores creativos, aunque se valen de la gestión autónoma de la propia fuerza productiva, no se representan ni como sus propios jefes ni como sus únicos empleados. Sólo hacen uso de los conceptos asociados a estos imaginarios —emprendedores/trabajadores— de una forma instrumental, ya sea para obtener réditos económicos puntuales (por ejemplo, postular a un fondo) o para defender gremialmente sus derechos laborales.

Nuestro trabajo de campo permite perfilar las condiciones laborales en las que se desempeña este sector productivo, identificando los costos subjetivos específicos que este vienen asociados con este modo de vida. En este examen, pudimos observar que el trabajo creativo supone una relación conflictiva con el tiempo, con los recursos económicos y con la labor de (auto)gestión, lo cual redunda en una permanente sobrecarga de trabajo y en una compleja mediación de los estados emocionales directamente comprometidos en la labor creativa. En este marco, pudimos identificar tanto tácticas cotidianas como estrategias a largo plazo que permiten a los productores culturales desenvolverse en un medio marcado por la precariedad y la incertidumbre, restituyendo en el análisis la dimensión de la agencia de los sujetos. Nos parece que estas evidencias ofrecen un contrapunto relevante a la expansión de las dinámicas creativas hacia otros ámbitos laborales, y a las celebraciones a la flexibilidad que vienen junto a las transformaciones neoliberales del trabajo. La labor creativa parece conectarnos con una forma de vida que devuelve al trabajo su sentido humano, ofreciendo al sujeto un lugar singular en el engranaje productivo. Nos enfrenta a lo impre

decible; lo que se resiste a la estandarización; lo que no puede dosificarse en jornadas perfectamente demarcadas. Pero es precisamente en aquella dimensión libre, viva y gozosa del trabajo creativo donde descansan sus mayores encantos y sus más temibles peligros: porque a la vez que se nos presenta como una práctica emancipada, niega toda inscripción en aquella categoría de la que busca liberarse: el trabajo.

Referencias

Appadurai, Arjun (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Blanco, Mercedes (2012). Autoetnografía. Una forma de generación de conocimiento. *Andamios*, 9(19): 49-74. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v9n19/v9n19a4.pdf.

Becker, Howard (2008). *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Berardi, Franco (2003). *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*. Madrid: Traficantes de sueños.

Bille, Trine (2010). Cool, funky and creative? The creative class and preferences for leisure and culture. *International Journal of Cultural Policy*. 16(4): 466–496. doi: 10.1080/10286630903302741.

Boltanski, Luc y Ève Chiapello (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.

Bonilla, Luis (2018). Barrio Italia en perspectiva: urbanización neoliberal, gentrificación y tendencias segregadoras. *Revista CIS*, 15(24): 79-95. Recuperado de https://revistacis.techo.org/index.php/Journal/article/view/135/136.

Bourdieu, Pierre (2016). *La distinción*. Barcelona: Taurus.

Castel, Robert (1997). *La metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Castel, Robert (2004). *La inseguridad. ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires: Manantial.

Corsani, Antonella (2000). Vers un renouveau de l'économie politique. *Multitudes. Revue politique, artistique, philosophique*, (2). Recuperado de http://www.multitudes.net/Vers-un-renouveau-de-l-economie/.

Currey, Mason (2014). *Rituales cotidianos. Cómo trabajan los artistas*. Madrid: Turner.

De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano 1, Artes de hacer*. México D.F.: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y Universidad Iberoamericana.

De la Garza, Enrique (2005). Introducción: Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado. En E. de la Garza (comp.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina* (pp. 9-17). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/sindi/intro.pdf.

De Mattos, Carlos (1992). Modernización neocapitalista y reestructuración productiva y territorial en Chile, 1973-1990. *Revista EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 18(54): 15-30. Recuperado de https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1052.

De Nicola, Alberto, Carlo Vercellone y Giggi Roggero (2007). Contra la clase creativa (Marcelo Expósito, trad.). *Transversal*. Recuperado de https://transversal.at/transversal/0207/vercellone/es.

De Peuter, Greig y Nicole Cohen (2015). Emerging labour politics in creativeindustries. En K. Oakley y J, O'Connor (eds.), *The Routledge companion to the cultural industries* (pp. 305-319). Abingdon: Routledge.

Deleuze, G. y Félix Guattari (2002). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.

Durán, María (2010). Bienestar psicológico: el estrés y la calidad de vida en el contexto laboral. *Revista nacional de administración*, 1(1): 71-84.

Ellis, Carolyn y Arthur Bochner (2000). Autoethnography, Personal Narrative, Reflexivity. Researcher as Subject. En N. Denzin y Y. Lincoln (eds.), *Handbook of Qualitative Research* (pp. 733-768). California: Sage.

Florida, Richard (2000). *The rise of the Creative Class and how it's transforming work, leisure, community, & everyday life*. New York: Basic Books.

García Canclini, Néstor (2010). *La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia*. Buenos Aires: Katz.

García Canclini, Néstor, Maritza Urteaga y Francisco Cruces (coords.) (2012). *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales*. Barcelona: Editorial Ariel y Fundación Telefónica.

Gerber, Verónica, y Carla Pinochet (2012). La era de la colaboración. Mapa abreviado de nuevas estrategias artísticas. En N. García Canclini, F. Cruz, M. Urteaga (coords.), *Jóvenes culturas urbanas y redes digitales* (pp. 46-63). Madrid: Editorial Ariel y Fundación Telefónica.

Gielen, Anne (2009). Working hours flexibility and older workers' labor supply. *Economic Papers*, 61(2): 240-274. doi: 10.1093/oep/gpn035.

Girard, Bernard (2009). *El modelo Google. Una revolución del management*. Barcelona: Verticales de Bolsillo.

Groys, Boris (2014). *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*. Buenos Aires: Caja Negra.

Guadarrama, Rocío (2014). Multiactividad e intermitencia en el empleo artístico: El caso de los músicos de concierto en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 76(1): 7-36. doi: 10.22201/iis.01882503p.2014.1.43671.

Guadarrama, Rocío, Alfredo Hualde y Silvia López (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista mexicana de sociología*, 74(2): 213-243. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032012000200002.

Heinich, Nathalie (2002). *La sociología del arte*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Kim, Jae Yun, Troy Campbell, Steven Shepherd & Aaron Kay (2019). Understanding contemporary forms of exploitation: Attributions of passion serve to legitimize the poor treatment of workers. *Journal of personality and social psychology*, 118(1): 121–148. doi: 10.1037/pspi0000190.

Kunst, Bojana (2015). *Artist at Work, Proximity of Art and Capitalism*. Winchester: Zero Books.

Lazzarato, Maurizio (2006). *La máquina* (Marcelo Expósito, trad.). Transversal. Recuperado de https://transversal.at/transversal/1106/lazzarato/es#_ftn2.

Lazzarato, Maurizio (2007). Las desdichas de la "crítica artista" y del empleo cultural (Marcelo Expósito, trad.). *Transversal*. Recuperado de https://transversal.at/transversal/0207/lazzarato/es.

Lévi-Strauss, Claude (1971). Introducción a la obra de M. Mauss. En M. Mauss, *Sociología y antropología* (pp. 13-42). Madrid: Tecnos.

Lorey, Isabell (2006). Gubernamentalidad y precarización de sí. *Brumaria, Arte, Máquinas, Trabajo inmaterial*, (7): 232-249.

McGee, Micki (2005). *Self-help, Inc.: Makeover culture in American life*. New York: Oxford University Press. doi: 10.1093/ acprof:oso/9780195171242.001.0001.

Mc Robbie, Angela (2007). La 'losangelización' de Londres: tres breves olas de microeconomía juvenil de la cultura y la creatividad en Gran Bretaña. *Transversal*. Recuperado de http://eipcp.net/transversal/0207/mcrobbie/es.

Mc Robbie, Angela (2010). Industria Cultural. En A. Machado et al., *Ideas recibidas: un vocabulario para la cultura artística contemporánea* (pp. 154-170). Barcelona: MACBA.

Moulier Boutang, Yann (2007). *Le Capitalisme cognitif: la nouvelle grande transformation*. Paris: Editions Amsterdam. New Economy Encyclopedia (1997).

Mauro, Karina (2018). Entre el mundo del arte y el mundo del trabajo. Herramientas conceptuales para comprender la dimensión laboral del trabajo artístico. *Telondefondo, Revista De Teoría Y Crítica Teatral*, 14(27): 114-143. doi: 10.34096/tdf.n27.5097.

Mitrovic, Mijail (2020). Miguel Aguirre, Iosu Aramburu y la profesionalización del arte contemporáneo en Lima (1997-2018). *Revista Antropologías del Sur*, (7): 103-131. doi: 10.25074/rantros.v7i13.1724.

Mould, Oli (2018). *Against Creativity*. Londres: Verso.

New Economy Encyclopedia (1997). Recuperado de www.wired.com.

Nippert-Eng, Christena (1996). *Home and work*. Chicago: The University of Chicago Press.

Oakley, Kate (2014). Goodwork? Rethinking cultural entrepreneurship. En C. Bilton, y S. Cummings (eds.), *Handbook of Management and Creativity* (pp. 145-160). Cheltenham: Edward Elgar.

Oliva, Jesús (2017). El trabajo cultural: estudio local sobre las condiciones laborales en tres subsectores culturales. *Perspectivas de la Comunicación*, 10(2): 143-170. Recuperado de http://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/perspectivas/article/view/824.

Oliva, Jesús, Andoni Iso y Ricardo Feliu (2012). Trabajo fluido y ciudad desigual: Los patios traseros de las economías creativas y del conocimiento. *Sociología del Trabajo*, (75): 53-72. Recuperado de https://recyt.fecyt.es/index.php/sociologiatrabajo/article/view/55369.

Ossa, Carlos (2016). *El ego explotado. Capitalismo cognitivo y precarización de la creatividad*. Santiago: Ediciones Facultad de Artes, U. de Chile.

Overell, Stephen (2008). Inwardness: The Rise of Meaningful Work». *Provocation Series*, 4:2. London: The Work Foundation.

Pinochet Cobos, Carla (2020). Antropologías del arte en tiempo presente. Una aproximación desde sus nudos problemáticos. *Antropologías del Sur*, 7(13): 63-78. doi: 10.25074/rantros.v7i13.1729.

Quiña, Guillermo (2018). Culturepreneurship y condiciones del trabajo en las industrias creativas: Una aproximación a partir del caso de la música independiente. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 22(37): 197-220.

Raunig, Gerald (2007). The Monster Precariat. Transversal. Recuperado de http://translate.eipcp.net/strands/02/raunig-strands02en.html.

Raunig, Gerald, Gene Ray y Ulf Wuggenig (eds.) (2011). *Critique of Creativity: Precarity, Subjectivity and Resistance in the 'Creative Industries'*. Londres: MayFlyBooks.

Rifkin, Jeremy (1997). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Barcelona: Paidós.

Rojek, Chris (2005). *Leisure Theory: Principles and Practices*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

Rosler, Martha (2017). *Clase Cultural. Arte y gentrificación*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.

Ross, Andrew (2009). *Nice work if you can get it: Life and labor in precarious times*. New York: NYU Press.

Rowan, Jaron (2010). *Emprendizajes en cultura. Discursos, instituciones y contradicciones de la empresarialidad cultural*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Sánchez, Celso (2016). Tiempos de creatividad: El tema de nuestro tiempo. *Estudios Filosóficos,* 65(189): 255-273.

Schlack, Elke y Neil Turnbull (2011). Capitalizando lugares auténticos. Artistas y emprendimientos en la regeneración urbana. *ARQ*, (79): 28-42. doi:10.4067/S0717-69962011000300005.

Sennett, Richard (2001). *La corrosión del carácter.* Barcelona: Anagrama.

Sinigaglia, Jérémy (2013). Happiness as a Reward for Artistic Work: A Social Norm, from Injunction to Incorporation. *Sociétés contemporaines, 91*(3): 17-42. doi:10.3917/soco.091.0017.

Sinigaglia-Amadio, Sabrina & Jerémy Sinigaglia (2015). Tempo de la vie d'artiste : genre et concurrence des temps professionnels et domestiques. *Cahiers du Genre, 59*(2): 195-215. doi:10.3917/cdge.059.0195.

Strauss, Anselm y Juliet Corbin (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquía: Editorial U. de Antioquía.

Tokumitsu, Miya (2015). *Do what you love*. NuevaYork: Regan Arts.

Tsianos, Vassilis y Dimitris Papadopoulos (2006). Precarity: A Savage Journey to the Heart of Embodied Capitalism. *Transversal*. Recuperado de https://transversal.at/transversal/1106/tsianos-papadopoulos/en.

Valenzuela, Hugo, Luis Reygadas y Francisco Cruces (2015). Mi trabajo es mi vida. La incrustación de los mundos de la vida y del trabajo en empresas españolas. *REIS. Revista Española de Investigación social*, (150): 191- 210. doi: 10.5477/cis/reis.150.191.

Van Holm, Eric (2014). Leisure choices of the creative class. *Cities*, 41:38–43. doi: 10.1016/j.cities.2014.05.006.

Virno, Paolo (2008). *Gramática de la multitud*. Buenos Aires: Colihue.

VVAA. (2004). *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Yáñez, Sonia (2001). La flexibilidad laboral como nuevo eje de la producción y la reproducción. En R. Todaro y S. Yáñez (eds.), *El trabajo se transforma* (pp. 35-73). Santiago: CEM. Centro de Estudios de la Mujer.

Zafra, Remedios (2017). *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Barcelona: Anagrama.

Zukin, Sharon (2014 [1982]). *Loft living. Culture and Capital in Urban Change*. New Jersey: Rutgers University Press.

Sobre las autoras

Carla Pinochet Cobos es Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana, México. Académica del departamento de Antropología, Universidad Alberto Hurtado. Correo Electrónico: carlaasecas@gmail.com. https://orcid.org/0000-0002-8188-2572

Constanza Tobar Tapia es antropóloga social, Universidad de Chile. Correo Electrónico: constanza.tobar.t@gmail.com. https://orcid.org/0000-0001-7929-5873

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.391-416
RECIBIDO 10/09/2019 - APROBADO 10/06/2020
DOI 10.7770/CUHSO-V31N1.ART2412

Artículo de investigación

Mecanismos de control de la plataforma Uber sobre sus conductores asociados en la Región Metropolitana de Chile

Control mechanisms of Uber platform over its associate drivers in the Metropolitan Region of Chile

Osvaldo Vallejos Rivero
Universidad de Chile, Chile

RESUMEN En el presente artículo se describen y analizan los principales mecanismos de control implementados por la plataforma Uber en el proceso de trabajo de sus conductores asociados en la Región Metropolitana de Chile. La información fue producida a través de 12 entrevistas realizadas a conductores de Uber residentes en la Región Metropolitana entre septiembre de 2019 y febrero de 2020, analizadas a través de un análisis cualitativo de contenido con el software Atlas ti7. El marco analítico utilizado fue tomado principalmente de la denominada teoría del proceso de trabajo, incorporando además ciertas discusiones actuales sobre nuevas formas de control elaboradas específicamente para el contexto del trabajo en plataformas digitales. Los principales resultados muestran una combinación entre elementos de control persistentes a lo largo del tiempo y elementos novedosos incorporados en los últimos años, específicamente a través de una introducción de mayor eficacia a métodos de control antiguos gracias a las nuevas tecnologías, haciendo que tanto las formas nuevas como antiguas de control sean más instantáneas, opacas y abarcadoras. Con todo, se observa una predominancia de aquellos mecanismos de control asociados al control algorítmico y a la estrategia de autonomía responsable.

PALABRAS CLAVE Control; proceso de trabajo; conductores de Uber.

ABSTRACT This article discusses the main control mechanisms implemented by Uber platform in the labour process of its associated drivers in the Metropolitan Region of Chile. The information was gleaned from 12 interviews with Uber drivers residing in the Metropolitan Region between September 2019 and February 2020. It was analyzed through qualitative content analysis with Atlas ti7 software. The analytical framework was mainly taken from the labour process theory; current discussions about new forms of control, developed especifically in the context of digital platforms, were incorporated. The main results show a combination between persistent control elements over time and novel elements incorporated in recent years, specifically through a more efficient introduction of old control methods thanks to new technologies, making both new and old forms of control more instantaneous, opaque and comprehensive. However, there is a predominance of those control mechanisms associated to algorithmic control and the strategy of responsible autonomy.

KEY WORDS Control; labour process; Uber drivers.

Introducción

En este artículo se describen y analizan las principales formas de control implementadas por la plataforma Uber sobre el trabajo de sus conductores asociados, identificadas en el discurso de estos mismos conductores. Los resultados aquí presentados son parte de una investigación titulada "Control y resistencias en el proceso de trabajo de los conductores de Uber de la Región Metropolitana", realizada como memoria de título para obtener el grado de sociólogo de la Universidad de Chile.

La expansión de las plataformas digitales como Uber ha tenido importantes consecuencias sobre el mundo del trabajo y las relaciones laborales. Entre los cambios más importantes se cuenta el hecho de que estas plataformas eliminan los costos asociados a fuerza de trabajo, argumentando que no poseen ningún trabajador a su servicio, siendo tan solo plataformas de vinculación entre proveedores y consumidores (Todolí, 2015). Esto ha generado niveles de flexibilidad laboral inéditos, lo que se ha interpretado de forma ambivalente en torno a la tensión entre autonomía y control (Wood, 2019). Se ha argumentado a favor del trabajo en plataformas como Uber en función de esta flexibilidad y la posibilidad de acceder de forma fácil a trabajo en mercados laborales limitados (Vaclavik & Pithan, 2018). Mientras que entre sus detractores se esgrime su naturaleza precaria producto del tipo de vínculo entre el trabajador y la empresa. Esto genera fenómenos asociados como la falta de protección laboral, bajas remuneraciones, tiempo de trabajo superior a la jornada legal, difuminación del límite entre tiempo libre y tiempo de trabajo, entre otros (De Stefano, 2016; Graham & Hjorth, 2017).

En Chile la principal manifestación del trabajo en plataformas se ha dado a través de las plataformas de transporte de pasajeros como Uber (Comisión Nacional de Productividad (CNP), 2018), además de plataformas de reparto de comida como Rappi o UberEats, que en conjunto poseen alrededor de 15000 trabajadores (Ríos & Cifuentes, 2020). Dentro de las plataformas de transporte de pasajeros presentes en el país, Uber es la más importante, con alrededor de 2.3 millones de usuarios activos de la aplicación y más de 70.000 conductores presentes en todas las regiones (CNP, 2018), concentrando gran parte del mercado de transporte privado de pasajeros, razón por la cual se escoge esta empresa en particular para realizar la investigación.

En particular, uno de los elementos que más ha llamado la atención del proceso de trabajo en Uber es el tipo de control al cual son sometidos los conductores asociados a la plataforma, el que ha sido denominado como control algorítmico (Wood, 2019) o administración managerial (Möhlmann & Zalmanson, 2017) y se caracteriza por operar de manera automatizada sobre una cantidad significativa de trabajadores remotos, rastreando y evaluando constantemente el comportamiento de estos trabajadores y aplicando sanciones o recompensas de manera automática. De la misma manera, se destaca cómo este control opera interviniendo la labor de los trabajadores en función de los objetivos de la empresa, pero sin la necesidad de controlar directamente elementos como la jornada o los lugares de trabajo. Esto va de la mano con la exaltación discursiva de elementos como la flexibilidad, la autonomía o el "ser tu propio jefe" por parte de la empresa Uber, los cuales sirven al mismo tiempo como legitimación de su modelo de organización del trabajo.

Si bien la relación establecida entre Uber y sus conductores asociados opera de manera similar en todos los países donde la plataforma se encuentra presente, posee ciertos elementos específicos para el caso chileno que son importantes de destacar. Es sabido que la legislación laboral del país es débil en cuanto a la protección y derechos de los trabajadores, lo que para los trabajadores de plataformas como Uber repercute en que hasta el momento no se ha regulado su relación laboral, ya sea incorporándolos a la normativa existente o creando figuras especiales, como ha ocurrido en países como Argentina, España o Inglaterra (Martínez & Armijo, 2018; Williams, 2018), de manera que se encuentran desprovistos de cualquier tipo de protección al empleo y seguridad social asociada. Como se verá, esta desregulación es fundamental para la generación de ganancia de la empresa y, por lo tanto, para las formas de control que necesita implementar.

Considerando lo anterior es que surge la motivación por investigar el control ejercido por la plataforma Uber sobre sus conductores presentes en la Región Metropolitana de Chile, recogiendo los elementos señalados por otras investigaciones a lo largo del mundo acerca del tipo de control implementado por la plataforma, así como también elementos de la tradición de la teoría del proceso de trabajo, la cual ha poseído

como una de sus preocupaciones centrales el estudio del control sobre los trabajadores. Si bien en Chile la emergencia de Uber y otras plataformas digitales ha suscitado debates con respecto a su regulación legal (CNP, 2018), las investigaciones desde las ciencias sociales son todavía escasas y no han profundizado en elementos como la organización del trabajo y la potencial conflictividad que esto suscita. Por lo que, si la sociología quiere hacerse parte de este debate, debe necesariamente introducir cuestiones asociadas a las condiciones en las que desarrollan su trabajo los trabajadores de plataformas digitales, como lo son las formas de control y las respuestas a este.

El problema del control en el estudio del proceso de trabajo

Como se señaló, el control ejercido sobre los trabajadores en el marco del desarrollo de sus labores al interior de una empresa o unidad productiva es uno de los fenómenos más estudiados en el ámbito de la sociología del trabajo, especialmente a partir de los estudios de Braverman (1983), quien inaugura la corriente denominada teoría del proceso de trabajo (labour process theory). La tesis central de esta corriente teórica señala que en el modo de producción capitalista existe un conflicto estructurado de intereses en la relación entre el capital y el trabajo. Esto debido a que, si bien queda claro para ambas partes que la fuerza de trabajo de los obreros le pertenece al capitalista durante un período específico de tiempo en cuanto mercancía intercambiada en el mercado, la cantidad exacta de trabajo que debe ser llevada a cabo por los obreros es siempre indeterminada, ya que no puede especificarse en el contrato de trabajo.

Lo anterior tiene como consecuencia que los capitalistas se enfrentan al problema de convertir la fuerza de trabajo en trabajo de la forma más rentable posible. Es en virtud de esta búsqueda de maximización de su ganancia que los capitalistas implementan diversas formas de control sobre los trabajadores, para asegurarse que el proceso de trabajo se está desarrollando de la forma más eficiente posible. En tal sentido, el control sobre el proceso de trabajo no es implementado, al menos en primera instancia, con fines disciplinarios ni como un fin en sí mismo, sino que en función de la búsqueda de maximización de la ganancia a la cual están sometidas las empresas en virtud de la constante competencia propia de la producción moderna.

Autores como Edwards (1978) y Friedman (1977) han señalado que todo sistema de control debe poseer al menos cuatro elementos, a saber: dirección sobre las tareas realizadas, evaluación de dichas tareas, sanciones o recompensas según la evaluación del trabajo e intervención sobre la organización y conflictividad de los trabajadores. Estos cuatro elementos se han combinado en diversas formas a lo largo de la historia, siendo identificadas cuatro principales manifestaciones: control simple, control técnico, control burocrático y autonomía responsable. Todas estas formas de control han sido hegemónicas en algún momento del desarrollo del capitalismo, pero coexisten y predominan según el contexto específico en el cual opera la empresa.

En primer lugar, el control simple se caracteriza porque los capitalistas ejercen su poder de manera abierta, arbitraria y directa. El capitalista tiende a intervenir a menudo en el proceso de trabajo para asegurarse de que los trabajadores estén realizando sus labores, amenazar a aquellos que no lo están haciendo y recompensar a quienes se encuentren produciendo según el ritmo exigido. Si bien existen resabios de este tipo de control, se vuelve inviable a medida que las empresas crecen y se vuelven más complejas internamente, por lo que deben implementarse mecanismos más institucionalizados y estructurales.

Por otra parte, el control técnico se caracteriza por encontrarse incrustado y depender directamente de la tecnología utilizada por la empresa. Este tipo de control emerge cuando prácticamente la totalidad de la producción se basa en la tecnología utilizada, la cual dirige y señala el ritmo del proceso de trabajo, por lo que se entiende que el control está más allá del poder directo de la administración de la empresa. Un aspecto importante que debe tenerse en cuenta con respecto a esta forma de control, dice relación con que el tipo de tecnología seleccionada por los capitalistas no es necesariamente la más eficiente, sino que la más rentable en lo referido a la efectiva transformación de la fuerza de trabajo en trabajo real.

De la misma manera, el control burocrático se define por encontrarse incrustado en la organización social de la empresa. En específico, su característica definitoria es que las jerarquías de poder presentes en la empresa se encuentran institucionalizadas en un sistema de reglas y mandatos conocidos de antemano por todos los actores involucrados. Sin embargo, resulta claro que las tareas a realizar nunca pueden ser especificadas por completo en el contrato de trabajo, por lo que la figura del supervisor no desaparece, aunque sus funciones si se transforman, ya que bajo esta forma de control solo debe cerciorarse de que los trabajadores lleven a cabo su trabajo según las reglas establecidas por la empresa.

Finalmente, la autonomía responsable implica otorgarle cierto rango de independencia y discreción en la realización de sus labores a un grupo específico de trabajadores, manteniendo la autoridad de la dirección de la empresa a través de lograr una identificación de los trabajadores con los objetivos de esta, principalmente en lo referido al aumento de la productividad. Esto produciría que los trabajadores se comporten de manera responsable con solo un grado mínimo de supervisión, por lo que se reducen costos asociados al control de la fuerza de trabajo y se previene la emergencia de conflictividad por parte de los trabajadores.

Ahora bien, estas formas de control han sido estudiadas predominantemente para el trabajo industrial en países desarrollados, el cual está asociado a características tales como la producción industrial de mercancías, la existencia de un contrato estable a lo largo del tiempo, la subordinación a un solo empleador, con reglas claras acerca de cuáles son las tareas que cumplir y con una relativamente alta seguridad social (De la

Garza, 2012). De manera que podría parecer no ser tan adecuado para contextos de trabajo como el de los conductores de Uber.

A pesar de lo anterior, se han desarrollado investigaciones sobre plataformas como Uber desde una perspectiva afín a la teoría del proceso de trabajo (Gandini, 2019; Kellog et al., 2020; Rosenblat & Stark, 2016). En específico, se ha señalado que el proceso de trabajo tiene lugar dentro de la plataforma, en tanto todas las relaciones sociales que se desarrollan dentro de los límites fijados por esta se convierten en relaciones sociales de producción (Gandini, 2019). Cualquier transacción y trabajo realizado por los conductores de Uber debe hacerse según las reglas y procedimientos fijados por la plataforma y solo pueden ocurrir una vez que los conductores han ingresado a esta para comenzar a trabajar, así como también el trabajo se da por terminado cuando apagan el modo conductor y salen de ella. Al conectarse en la plataforma, los conductores se vuelven objeto de una autoridad externa que convierte las peticiones de los clientes en órdenes que deben ejecutarse, determina qué tareas deben realizarse, cuánto será el pago por el trabajo realizado y controla el desempeño del conductor. Al mismo tiempo, las formas de control identificadas por investigaciones anteriores sobre el proceso de trabajo en Uber se enmarcan también en los desarrollos de la teoría del proceso de trabajo, aun cuando no siguen al pie de la letra la tipología de control elaborada por esta.

Uno de los elementos fundamentales que se han rescatado de la teoría del proceso de trabajo para estudiar el control presente entre trabajadores de plataformas digitales refiere a la distinción entre control general y control detallado introducida por Edwards (1990) y rescatada por Wood (2019) a propósito de estas nuevas formas de empleo. Esta distinción señala que mientras el control detallado refiere principalmente a la distribución, velocidad y forma de realizar el trabajo, además de la aplicación de disciplina directa en el espacio mismo de trabajo, el control general apunta a la adaptación en términos generales de los trabajadores a los objetivos de la empresa, por lo que actúan conforme a ellos. Lo anterior es importante debido a que da cuenta de que, en ciertos tipos de trabajos, aunque no existan mecanismos directos de control sobre aspectos como los horarios o lugares, puede existir de hecho un control mayor del empleador. Este es específicamente el caso de los trabajadores de plataformas digitales asociados a la gig economy (Wood, 2019), de los cuales los conductores de Uber son parte.

En relación con lo anterior es que se han elaborado nuevas tipologías de control que pretenden actualizar las formas clásicas elaboradas por los teóricos del proceso de trabajo. De esta manera se han desarrollado los conceptos de control algorítmico y administración managerial, los cuales apuntan a los sistemas de monitoreo y evaluación del trabajo implementados de manera remota y automatizada por parte de las plataformas digitales como Uber. Estos sistemas de monitoreo y evaluación

del trabajo son utilizados para el almacenamiento y explotación de datos de los conductores y las rutas a través de elementos como el GPS, la cantidad de horas que se conectan a la aplicación, las rutas que realizan, los viajes que rechazan y la calificación recibida por parte de los usuarios. Este almacenamiento y explotación de datos ha sido señalado como la principal apuesta de Uber para la generación de su ganancia (Boccardo, 2019; Srnicek, 2016), a través de acciones como la segmentación del mercado, el mejoramiento de los mecanismos de control, conocer mejor las preferencias de los usuarios y desarrollar automóviles auto pilotados, entre otras.

Lo que no se debe olvidar, es que el control no es realizado por un algoritmo, sino que este es solo el medio por el cual el control es llevado a cabo por parte de la empresa, de lo contrario solo se volvería un imperativo tecnológico y se perdería el carácter de clase inherente a la relación laboral (Castillo & Ratto, 2018). Es más, se ha estudiado que las empresas que operan a través de plataformas digitales se aprovechan de la opacidad de los algoritmos y de las asimetrías de información con respecto a los trabajadores para poder sacar mayor provecho y aumentar las ganancias (Rosenblat & Stark, 2016).

Si bien algunas investigaciones han señalado que el control algorítmico es capaz de realizar todas las formas de control estudiadas anteriormente a través de la implementación de las denominadas "6 R's" (restringir, recomendar, registrar, rankear, reemplazar y recompensar) (Kellogg et al., 2020), en esta investigación se opta por seguir utilizando las nociones clásicas de control y comparar su aplicación con la del control algorítmico.

De manera que el marco conceptual con el cual se observaron los resultados obtenidos en esta investigación responde principalmente a los desarrollos de la teoría del proceso de trabajo aquí descritos, incorporando los elementos actuales de la discusión propios del contexto específico que se está estudiando e intentando propiciar la comparación entre formas novedosas y persistentes de control presentes en el proceso de trabajo de los conductores de Uber.

Metodología

Para el desarrollo de esta investigación se entrevistaron a 12 conductores de Uber residentes en la Región Metropolitana de Chile, durante septiembre de 2019 y febrero de 2020. Los criterios muestrales fueron sexo, poseer o no otro trabajo además de Uber y pertenecer o no a organizaciones de conductores de plataformas. Este último criterio fue incorporado debido a que uno de los objetivos de la investigación consistía en comparar las resistencias al control entre trabajadores organizados colectivamente y trabajadores no organizados, cuestión que no se incluye en este artículo.

Los entrevistados fueron contactados mediante grupos en redes sociales y conocidos en común. Luego de realizar las entrevistas a los primeros conductores,

se les solicitó poder otorgar el contacto de otro conductor, según las características muestrales que se requerían, hasta completar la muestra de 12 entrevistados.

Producto de la alta proporción de hombres dentro de la totalidad de conductores de Uber, se decidió que estos posean una mayor representación en la muestra. De manera que se incluyeron dos conductores hombres según cada criterio, mientras que tan solo una mujer por cada uno. La muestra final quedó estructurada de la siguiente manera:

Tabla 1. Muestreo de la investigación.

Número	Sexo	Pertenencia a asociación de conductores	Trabajo único
E1	Hombre	Pertenece	No posee otro trabajo
E2	Hombre	Pertenece	No posee otro trabajo
E3	Hombre	No pertenece	No posee otro trabajo
E4	Hombre	No pertenece	No posee otro trabajo
E5	Hombre	No pertenece	No posee otro trabajo
E6	Hombre	No pertenece	Posee otro trabajo
E7	Hombre	No pertenece	Posee otro trabajo
E8	Hombre	No pertenece	Posee otro trabajo
E9	Mujer	Pertenece	No posee otro trabajo
E10	Mujer	Pertenece	No posee otro trabajo
E11	Mujer	No pertenece	No posee otro trabajo
E12	Mujer	No pertenece	Posee otro trabajo

Fuente: Elaboración propia.

La técnica de producción de información utilizada fue la entrevista semi estructurada. Esto fue adecuado puesto que posee la estructuración necesaria para que el habla de los conductores de Uber pudiera emerger y dar cuenta de su percepción con respecto al control y la relación con la plataforma en general, así como también otros aspectos de su relación laboral que consideraron relevantes.

La información fue analizada utilizando las técnicas de análisis de contenido cualitativo y análisis del discurso. Gracias a esto pudo entenderse tanto los mecanismos de control a los cuales son sometidos los conductores y las prácticas de resistencia a este, como también el sentido otorgado a estas prácticas, considerando que en general los conductores señalaron poseer altos grados de autonomía y flexibilidad sobre la realización de su trabajo. La codificación y análisis de la información se realizó utilizando el software de análisis cualitativo Atlas Ti 7.

Resultados

En este apartado se describen y analizan las formas de control de la plataforma Uber sobre sus conductores asociados, teniendo como marco analítico la tipología de control construida a partir de las elaboraciones de los teóricos del proceso de trabajo. En líneas generales, se aprecia una combinación de diversas formas de control, en las cuales se pueden observar elementos novedosos introducidos por la organización del trabajo llevada a cabo por las plataformas, como también elementos de larga data y formas de control persistentes a lo largo de la historia. Es claro el predominio de formas de control basadas en otorgar autonomía sobre los detalles de la realización del trabajo, es decir, horarios, lugares, jornadas, etc., al mismo tiempo que se implementan mecanismos de control remotos para direccionar la forma de realizar el trabajo de los conductores, como también calificar su desempeño. Como se describirá, la estrategia de control de Uber pareciera tener una doble finalidad. Por una parte, que los conductores trabajen la mayor cantidad de tiempo posible, lo que permite aumentar la ganancia de la empresa a través de la monopolización del mercado de transporte privado de pasajeros y el almacenamiento de datos de los conductores y usuarios. Mientras que al mismo tiempo se disminuyen las hostilidades y se genera conformidad con los objetivos de la empresa a través de la flexibilidad de los horarios y jornadas.

Flexibilidad y autonomía en la relación laboral

Una de las principales manifestaciones del control que ejerce Uber sobre los conductores radica en la flexibilidad y autonomía que poseen estos para definir elementos de su jornada de trabajo, lo cual puede ser entendido como una aplicación de la estrategia de autonomía responsable. Esta forma de control se fundamenta en otorgar grados relativos de autonomía a los trabajadores en la realización de su labor, lo cual tiene por objetivo generar una identificación de estos con los objetivos de la empresa, disminuyendo las hostilidades y previniendo formas de resistencia asociadas a la organización y manifestaciones colectivas (Friedman, 1977). Si bien originalmente esta estrategia fue diseñada para trabajadores calificados a los cuales se les entrega diversos beneficios en función de obtener un compromiso con los objetivos de la empresa, resulta adecuado aplicarlo en este contexto teniendo los resguardos necesarios, considerando que la valoración de la autonomía otorgada en la realización del trabajo a los conductores, representada en la flexibilidad para elegir la cantidad, horarios y lugares de trabajo, es la mayor fuente de consentimiento de los conductores hacia el funcionamiento de la plataforma, haciendo propio el discurso de esta.

Ya se ha descrito la importancia que Uber le otorga en su discurso al hecho de que los conductores no posean ningún vínculo laboral con la plataforma, lo que en su lógica posibilita los altos grados de autonomía y flexibilidad que gozan los conduc

tores, cuestión que señalan no sería posible en caso de existir una vinculación más formal tal como un contrato de trabajo. Encuestas y estudios anteriores (CNP, 2018; Fielbaum & Tirachini, 2019) han señalado que la flexibilidad en el trabajo es uno de los aspectos mejor valorados por los conductores de plataformas, cuestión que se ve comprobada en lo señalado por los conductores al respecto:

> "Una de las ventajas de este trabajo es que uno se auto exige, se autocontrola y se genera una rutina de trabajo de acuerdo a la experiencia que haya tenido, monetaria, porque en este caso la demanda te la va dando el pasajero" (E1).

Como se observa, no existe una percepción de estar siendo controlado por la plataforma ni que ésta les exija nada en cuanto a su forma de trabajar. Esta percepción de autocontrol posibilitada por la flexibilidad otorgada por Uber es algo generalizado entre los conductores, quienes recalcan la libertad que poseen para elegir su forma de trabajo:

> "No, lo manejo yo. Ese tiempo lo manejo yo. Yo decido cuando salgo y cuando no salgo nomás. No…es absolutamente libre" (E3).

Las respuestas anteriores dan cuenta de la eficacia de la estrategia de autonomía responsable, ya que se logra observar que el discurso de la libertad y autonomía en el trabajo es tomado como propio por gran parte de los conductores. Como se señaló, esta estrategia tiene por objetivo final el controlar la emergencia de posibles descontentos y organización de los trabajadores en contra de los intereses de la empresa (Friedman, 1977). En tal sentido, uno de los principales objetivos que poseen las plataformas es evitar la regulación laboral, lo que le significaría incorporar costos asociados a la fuerza de trabajo. Esta defensa de la inexistencia del vínculo laboral y de negarse a ser regulados también penetra el discurso y la percepción de algunos conductores, quienes defienden la condición en la que se encuentran:

> "Si nos vamos a la regla de quién soy dependiente, yo no soy dependiente de Uber, yo hago uso de una aplicación, un servicio o un producto que ellos venden y yo soy un usuario de ese producto" (E1).

Esto es reafirmado por otros conductores, quienes defienden incluso más fuertemente este aspecto frente a las demandas por regulación:

> "Al final Uber lo bueno que te da es esa libertad de ser tu propio jefe, obviamente llevándose algo a cambio, pero es parte de cuando uno trabaja en algo independiente, yo encuentro como entre comillas 'abusador', pero entre comillas, querer exigirle algo a alguien que te da el beneficio de poder trabajar libremente" (E4).

De forma que la estrategia de autonomía responsable implementada por Uber orientada a disminuir las hostilidades y a producir consentimiento en torno a sus objetivos y forma de organización es altamente efectiva. Debido a la gran defensa que algunos conductores realizaban de su condición laboral, en sus entrevistas se incorporaron preguntas que indagaban directamente en su percepción sobre los aspectos negativos que esta condición acarreaba, tal como las largas jornadas de trabajo, el no recibir un sueldo fijo, no poseer cotizaciones previsionales, entre otros. Al respecto, si bien existían variaciones según cada conductor, logra distinguirse una defensa persistente:

> "O sea, te revientas 5 días trabajando, si, es verdad, porque trabajar de 8 a 9 es súper pesado, pero tiene sus beneficios, o sea, no trabajas gratis" (E4).

Además, en muchos casos esta defensa se fundamentaba fuertemente en la comparación de Uber con otros trabajos y la realidad del mercado laboral chileno:

> "Te dan un montón de facilidades, es súper fácil entrar a Uber, te sacas una foto, le sacas a los papeles de antecedentes, sacas una foto carnet, tu licencia de conducir, el permiso de circulación, vas a que te activen y se acabó, o sea, estás trabajando, yo creo que en ninguna parte vas a encontrar trabajo tan rápido más encima a buenos precios" (E4).

Cuestión que también opera de cierta forma como resignación frente a una realidad que les ha tocado vivir tanto dentro como fuera de Uber:

> "Pero eso que tú mencionas de estar fuera de la ley, para la clase obrera no significa nada, no significa nada porque estamos acostumbrados a trabajar harto" (E1).

Ciertamente un análisis de la realidad laboral del país que permite la fácil inserción de plataformas digitales como Uber es interesante de realizar, sin embargo, excede las posibilidades y objetivos planteados en esta investigación. De manera que basta decir que una de las fuentes de consentimiento identificada refiere a la realidad laboral chilena, observando a Uber como una salida a esta realidad.

Algo que llama profundamente la atención es que son los mismos conductores que resaltan la flexibilidad otorgada por Uber, quienes en otras respuestas señalan que en orden de generar los ingresos necesarios para subsistir, deben trabajar los siete días de la semana en jornadas cercanas a las doce horas diarias, lo que invita a cuestionar la materialidad de la flexibilidad ofrecida, la cual parece operar flexibilizando el límite superior de la jornada de trabajo, pero no de forma contraria. Claramente no es el propósito de esta investigación cuestionar la coherencia interna de los discursos de los conductores, pero es interesante analizar este elemento que pareciera paradójico considerando la eficacia de las formas de control asociadas a la autonomía responsa

ble y que ha sido reportado por investigaciones similares en otros países (Madariaga, Buenadicha, Molina & Ernst, 2019).

En particular, es útil volver a introducir las precauciones señaladas por Wood (2019), quien advierte la facilidad con la que se pueden pasar por alto las formas de control general cuando se otorga autonomía sobre los detalles de la realización del trabajo. En este caso, son los mismos conductores quienes conociendo la realidad de sus condiciones de trabajo e incluso desplegando formas de resistencia frente al control que son sometidos, hacen propio el discurso de la flexibilidad y autonomía pregonado por la plataforma.

Como ya se describió, el principal objetivo de la estrategia de autonomía responsable es la reducción de hostilidades y la inhibición de formas de descontento y organización colectiva, por lo que es necesario introducir al análisis las acciones de control desplegadas por Uber cuando estos elementos comienzan a hacerse visibles. Esto es identificado por algunos conductores, en particular aquellos que ya pertenecen a dichas organizaciones y que han sido sancionados de alguna forma por ello:

> "Cuando los conductores permanecen mucho tiempo trabajando para las aplicaciones, 3, 4, 5 años, donde ya conocen el funcionamiento, los conductores se empiezan a asociar, se empiezan a sindicalizar, empiezan a reclamar y eso es lo que Uber siempre trata de evitar, la relación que ellos tienen con el conductor vía aplicación es una relación 1 a 1, ellos no quieren que existan relaciones grupales o colectivas" (E2).

Si bien los conductores señalan que las sanciones no son tan drásticas como una desvinculación de la plataforma, si existe una diferenciación entre aquellos conductores que se han organizado y manifestado su descontento y aquellos que no. Esta diferenciación se manifiesta en aspectos como un monitoreo más estricto de los líderes de las organizaciones o en aspectos del funcionamiento de la plataforma, como la oferta de incentivos. Al respecto, algunos conductores señalan que la plataforma los "marca" de alguna forma para diferenciarlos de los demás:

> "A mí no me incentiva, porque yo estoy marcada jajaja" (E9).

La segmentación de los trabajadores entre aquellos que gozan de mayor autonomía y otros que son controlados de forma más estricta y directa es típica de la estrategia de autonomía responsable (Friedman, 1977). Sin embargo, estas formas de control desplegadas por Uber parecieran oscilar entre distintos tipos de control identificados en la tipología construida, ya que por una parte pueden identificarse como parte de la estrategia de autonomía responsable en tanto están orientados a desincentivar la organización colectiva, mientras que por otra parte operan como una aplicación arbitraria de la autoridad, típica de las formas directas de control.

Lo cierto es que resulta claro que la plataforma cuenta como uno de sus objetivos primordiales el desincentivar la organización colectiva de los conductores que pudiera atentar contra su modelo de organización del trabajo. En tal sentido, una de las principales amenazas a la organización del trabajo realizada por Uber ha sido la regulación estatal implementada en diversos lugares del mundo y que incluso ha llevado a su retirada en algunos países (Williams, 2018). Es por esto que Uber ha intentado eludir la regulación en el país, constituyéndose como un grupo de interés en la discusión sobre la ley de regulación a las plataformas digitales que actualmente se encuentra en tramitación. Al respecto, algunos conductores señalan que la plataforma incluso les ha pedido hacerse parte de manifestaciones:

> "Una vez nos mandaron un correo, cuando recién salió, cuando se aprobó la discusión en el Senado, nos mandaron un correo pidiendo que poco menos que protestáramos por la ley, porque si no iban a quedar 80 mil conductores sin trabajo, iban a subir, se iban a triplicar los valores de las tarifas, así un correo del terror, del terror" (E11).

Esto reafirma el hecho de que Uber necesita de su modelo de organización del trabajo para poder generar ganancias, por lo cual necesita controlar las manifestaciones de descontento y cualquier intento de manifestación o regulación.

Normas de comportamiento, evaluación y sanciones arbitrarias

Otro de los elementos principales del control desplegado por la plataforma Uber sobre el trabajo de sus conductores asociados dice relación con ciertas normas de comportamiento que son aceptadas por los conductores a la hora de establecer su vínculo con la plataforma. Estas normas pueden ser utilizadas para diversos propósitos, desde recomendaciones a los conductores, hasta bloqueos permanentes. En relación con estas normas de comportamiento, la plataforma despliega mecanismos de monitoreo para verificar su cumplimiento, realizando una constante evaluación del desempeño de los conductores y aplicando sanciones de ser necesario, muchas de las cuales son consideradas arbitrarias por parte de los entrevistados.

Estas formas de control pueden enmarcarse dentro de lo que se entiende como control burocrático, puesto que responden a reglas y mandatos establecidos de antemano por la empresa para el desarrollo del trabajo, a las cuales esta se remite en caso de algún conflicto o mala evaluación de la labor realizada. Sin embargo, se observan también ciertas aplicaciones de sanciones de manera arbitraria, las cuales no tienen en cuenta necesariamente el sistema de reglas definido por la plataforma y que por lo tanto pueden ser entendidas como manifestaciones de control simple.

Partiendo por los elementos clasificados dentro del control burocrático, se destaca la existencia de un manual de convivencia que la plataforma pone a disposición de los

conductores cuando estos firman su vinculación. Este manual regula aspectos referidos principalmente a la relación de los conductores con los pasajeros:

> "La conversación, el que tú tengas que ser amable, el que tú tengas que tener tu auto limpio" (E9).

Sin embargo, la gran mayoría de los conductores entrevistados señalaron no conocer la existencia de dicho manual, al mismo tiempo que quienes conocían de su existencia manifestaron nunca haberlo leído, lo que invita a cuestionar su eficacia como forma de control.

A pesar de que el manual parece ser una herramienta poco eficaz de control, lo cierto es que las normas sugeridas en él actúan de forma bastante estricta en la operación de la plataforma, incluso generando que esta se comunique de forma directa con conductores que han pasado a llevar alguna de ellas. Esta situación es manifestada como algo común por parte de los conductores:

> "Que de repente dice toma estas consideraciones, mantén el auto limpio, escucha música a un volumen moderado…" (E7).

Así como también:

> "De repente te pueden llegar ponte tú, sugerencias de que tu actitud en ciertas cosas, así como súper sutil queriendo decir que no sé po, que la música o que la limpieza o que tu actitud" (E10).

De manera que a pesar de que el manual no es tenido en consideración por la mayoría de los conductores, su contenido sí es importante para la plataforma a la hora de controlar su comportamiento. La no consideración de los aspectos normados por la plataforma puede acarrear no tan solo un mensaje de recomendación, sino que incluso bloqueos permanentes por parte de la plataforma. En relación a eso, un conductor que fue bloqueado por parte de Uber señala:

> "Fue una vez que supuestamente yo me robé un teléfono, lo cual no fue, ¿cachai? (sic) Me bloquearon la cuenta, y yo dije no po hueón (sic), si tenía que yo ir y dar mi historia ¿cachai? (sic) Y me dijeron no, a usted cuando le pasen este tipo de situaciones, usted tiene que mandar un correo automáticamente…" (E8).

Mientras que otros conductores cuentan experiencias de las que se han enterado:

> "Por auto sucio, auto sucio han cancelado hartas cuentas, choferes que son cascarrabias, las cierran por eso, porque no les sirve po, a ellos les sirve que el pasajero se sienta ameno con el conductor" (E6).

La forma en la que la plataforma logra monitorear que los conductores cumplan con las normas señaladas en el manual de convivencia es a través de su sistema de calificación. Uber realiza desvinculaciones automáticas a conductores con una calificación menor a 4.7 (CNP, 2018), así como también en caso de que se repitan comentarios por situaciones como el volumen de la música, la limpieza del vehículo, la cordialidad con el pasajero, entre otras.

A pesar de que el manual supuestamente solo contiene sugerencias para los conductores y que su lectura no es obligatoria, las normas que contiene son importantes para la plataforma, llegando incluso a cancelar cuentas producto del incumplimiento de estas normas. La importancia del control de la relación entre el conductor y el pasajero para la plataforma se relaciona con la necesidad de monopolizar el sector por parte de las plataformas digitales, las cuales son dependientes de los efectos en red para generar su ganancia (Srnicek, 2016).

Otro aspecto que ilustra la eficacia de esta forma de control sobre los conductores es la auto regulación del comportamiento en conformidad con estas normas, aun cuando no lo identifican de esta manera:

> "Igual trato de sí cuando salgo, trato de lavar el auto, de aspirarlo, no sé po, si me paro a fumar, me bajo del auto a fumar y después me vuelvo a subir, porque igual queda hediondo el auto a cigarro y pueden reclamar po" (E7).

O también:

> "Hay dos tipos de pasajeros, los que no hablan con los Uber y los que hablan po, y uno tiene que respetar eso obviamente, por ejemplo, yo soy bueno para hablar, pero yo estoy ahí en mi trabajo y si el pasajero me habla yo lo hago, todo en un margen de respeto. Y yo creo que eso también ayuda a que te evalúen bien, tener el auto limpio igual, ser cordial, todo eso ayuda" (E5).

Una cuestión típica del control burocrático es que las relaciones de poder y autoridad se difuminan y se vuelven difíciles de observar. En particular en el caso de Uber, esto opera como un sentimiento de impotencia por parte de los conductores, quienes no saben a quién dirigirse o cuál es el procedimiento a llevar a cabo luego de una sanción o en caso de algún problema con la plataforma:

> "El grave problema es que no tenemos (…) donde hacer un reclamo para que sea revisado o por lo menos para que se le entreguen los antecedentes, eso es porque la aplicación lo tiene como una norma definida de esa manera" (E2).

En este tipo de casos la plataforma se remite a sus términos de servicio para realizar sus sanciones. Esto, sumado a que no existen supervisores ni instancias físicas en las cuales puedan realizarse reclamos o pedir explicaciones, resulta en que los

conductores no sepan a quien recurrir y desistan de sus intentos de apelación frente a la plataforma.

Sumado a lo anterior, los conductores entrevistados señalan que muchas veces las sanciones aplicadas por Uber son arbitrarias, pasando a llevar las mismas reglas determinadas por la empresa en los términos de servicio y el manual de comportamiento. Si bien en Uber predomina un sistema de evaluación y recompensas institucionalizado, se pueden observar algunas prácticas de control arbitrarias y dirigidas en contra de cierto tipo de conductores. Así lo señalan algunos conductores pertenecientes a organizaciones colectivas:

> "A mí no me incentiva, porque yo estoy marcada jajaja… no me dan bonos, yo estoy segura, ni a mí ni a (…) que somos los que fuimos al congreso la vez anterior" (E9).

Así también lo han notado otros conductores:

> "Ayer comprobé que las promociones no son para todos (…) me fui conversando con el cabro y le mostré mi plataforma, todas las promociones que tenía, y él me dijo a mí nunca me ha llegado nada, y lleva el mismo tiempo que yo, no tengo idea en qué irá" (E11).

Pareciera que son algunos conductores marcados negativamente quienes no son parte de estos ofrecimientos por parte de la plataforma, sobre todo aquellos conductores que han participado de manifestaciones en contra de la plataforma o se encuentran organizados colectivamente. Lo anterior demuestra arbitrariedad en el sistema de recompensas por el trabajo, aun cuando este supuestamente opera de forma automática a través del algoritmo utilizado por Uber.

Esta arbitrariedad no opera solo en las recompensas ofrecidas a los conductores, sino que también en cuestiones esenciales del trabajo diario, como la información que se tiene del pasajero a la hora de aceptar o rechazar un viaje. Una conductora señala que la plataforma no le permite saber el modo de pago del pasajero:

> "A mí no me muestra, yo cuando voy llegando a buscar al pasajero me muestra recién, cuando el pasajero está arriba, ahí me doy cuenta que el viaje es en efectivo. Entonces, acá hay conductores de primera y segunda categoría" (E9).

Uno de los aspectos que Uber utiliza a su favor para llevar a cabo estas formas directas de control es la opacidad con la que operan sus algoritmos. Debido a que la plataforma no informa el modo de operación de estos, los conductores no conocen con certeza cómo funcionan en aspectos como la asignación de pasajeros, ofrecimiento de recompensas, sanciones o cálculo del costo de un viaje, lo que es aprovechado para disimular la arbitrariedad con que Uber opera en varios de estos aspectos. Esto

constituye una particularidad de la aplicación del control simple en este contexto, el cual debe ser disimulado, distinto a la simple arbitrariedad en la autoridad típica de esta forma de control.

Como se ha señalado en investigaciones anteriores, las asimetrías de información son fundamentales tanto para que la plataforma pueda implementar formas de control, como también para que los conductores puedan desplegar sus formas de resistencia a dicho control (Rosenblat & Stark, 2016). A pesar de que esta investigación no profundiza en este elemento en particular, es importante señalar que, en lo referido a las formas directas de control, la plataforma se refugia en la opacidad de los algoritmos para operar arbitrariamente en cuestiones como la dirección de las zonas de trabajo, la recompensa por este y las sanciones y castigos asociados.

Una última forma de control simple implementada por Uber dice relación con la unilateralidad en la toma de decisiones. Si bien los conductores antes de comenzar a conducir con la plataforma deben aceptar ciertas condiciones señaladas en los términos de servicio, estos también señalan que la plataforma actúa unilateralmente y realiza cambios sin avisarles. Una de las cosas que más afecta y molesta a los conductores al respecto es el cambio en el porcentaje de la tarifa que se queda la plataforma:

> "Mucha gente lo piensa, o sea, estás como atrapado en una situación donde claro, donde ellos de repente te cobran una comisión x, después te cobran otra, después te cobran otra, pero no hay dónde reclamar" (E10).

La unilateralidad con la que opera Uber está respaldada por su forma de organización del trabajo, ya que legalmente no cuenta con trabajadores a su servicio y puede realizar estos cambios sin necesidad de consultar a los conductores, quienes sienten que no existe un espacio en el cual puedan canalizar sus demandas y reclamos. Este aspecto ha sido resaltado por organismos como la Organización Internacional del trabajo (2019) y es uno de los que mayor molestia genera entre los conductores, siendo una de las principales razones por la que se han organizado colectivamente en Chile y en el mundo.

Recompensas, incentivos y rastreo remoto

Otro aspecto del control que emerge de forma clara en el discurso de los conductores refiere a que elementos como la frecuencia con la que aceptan viajes o las horas que le dedican al trabajo no son planificados por ellos de forma premeditada, sino que responde directamente a las vinculaciones con pasajeros que la plataforma les muestra durante su jornada, principalmente a través de incentivos y promociones. De esta forma lo señala una conductora:

> "Yo me subía al auto, me conectaba y como que al tiro me empezaban a salir viajes, entonces como que de alguna u otra manera los viajes se iban dando

> solos. Entonces no había mucha planificación, yo como que trataba de conectarme y empezar a ir a buscar hacia lo que te digo yo, pero la verdad es que el viaje como que se daba solo, los trayectos se daban solos" (E12).

También influenciando en cuestiones como los descansos entre viajes o la duración de la jornada:

> "No paró de sonar y toda la noche con tarifa dinámica. Así tun, tun, tun (sic) todo el rato, o sea, si paraba para pasar acá al baño, qué sé yo, me tenía que desconectar y pasar ¿me entiendes? O seguía sonando" (E10).

Es posible entender estos elementos como aplicaciones del control técnico, el cual se caracteriza por la vinculación directa del ritmo e intensidad del trabajo con la tecnología utilizada para la producción (Edwards, 1978). A diferencia del control simple en donde la intensidad del trabajo es controlada de forma directa por supervisores, el control técnico se caracteriza porque el ritmo, intensidad y cantidad de trabajo son controlados por la tecnología implementada por la empresa. En tal sentido, las empresas intentan implementar tecnologías que faciliten la efectiva conversión de la fuerza de trabajo en trabajo real. Sin embargo, nuevamente es problemático encasillar este tipo de acciones en tan solo una forma de control, puesto que también podría entenderse perfectamente como aplicaciones del control algorítmico, en tanto opera de manera automatizada generando incentivos y recompensas para influir en la jornada de trabajo de los conductores.

Con todo, lo cierto es que los conductores dan cuenta de que su ritmo e intensidad de trabajo depende directamente de las indicaciones señaladas por la plataforma en forma de incentivos y recomendaciones, tales como las denominadas tarifas dinámicas o las recompensas por realizar una determinada cantidad de viajes en un período específico de tiempo. Esta situación se acentúa sobre todo cuando se necesita generar mayores ingresos que lo habitual, puesto que los conductores se muestran más dispuestos a aumentar el ritmo y cantidad de trabajo:

> "Yo no alcanzo a terminar una carrera y llega enseguida otra y otra y otra, y así estoy, puedo estar todo el día, si no me desconecto no paro. Yo lo máximo que he trabajado han sido 13 horas de corrido y gané 100 lucas" (E11).

También en relación a la necesidad de generar mayores ingresos, la empresa otorga promociones a los conductores que funcionan como incentivos por cantidad de viajes realizados en una cierta cantidad de tiempo o en un determinado horario. Estas promociones también operan como una forma de control técnico sobre la intensidad con la que los conductores deben realizar su trabajo, puesto que la cantidad de viajes que se necesitan realizar en una cantidad específica de tiempo obliga a los conductores a aceptar un viaje tras otro. Esto señala un conductor al ser consultado sobre si las promociones ofrecidas son posibles de realizar:

> "Es complicadísimo, lo hacíamos justo, de repente yo lo hacía justo, pero te dedicabas ¿cachai? (sic) o sea, ni siquiera tenías tiempo para tomarte una bebida, tenías que hacer carrera tras carrera, carrera tras carrera" (E6).

Estas promociones tienen como condición que los conductores no rechacen viajes dentro del horario establecido para poder ganar el bono, lo que también afecta directamente la intensidad del trabajo y la autonomía de los conductores sobre su forma de trabajar:

> "Me exigen por ejemplo el tema de los viajes consecutivos para darme las promociones. Me dicen 'ya, tienes que cumplir primero sin desconectarte ni rechazar ningún otro viaje', porque ahí tampoco cumple la promoción, o sea, tienen que ser los 3 viajes siempre conectado y sin rechazar nada, si yo rechazo algo me dicen 'entonces, no'" (E5).

Como se observa, la plataforma logra controlar el ritmo con el que los conductores toman viajes, influenciando sus planificaciones y manejo del tiempo de trabajo. De esta forma la plataforma logra maximizar el tiempo de trabajo de sus conductores asociados, limitando los tiempos muertos y las pausas entre viajes.

Podría argumentarse que los conductores son libres de desconectarse de la aplicación en el momento que ellos quieran o de rechazar los viajes hacia lugares donde no quieren ir. Sin embargo, la plataforma también implementa mecanismos que permiten controlar estos aspectos, puesto que genera sanciones a partir de la tasa de cancelación y de rechazo de viajes de los conductores:

> "Tú no puedes cancelar la carrera, si cancelas la carrera te bloquean la cuenta. Si cancelas una carrera, te la bloquean por 1 minuto, cancelas otra carrera te la bloquean por 3 horas (…) cancelas otra carrera y te la bloquean por 24 horas y cancelas otra y te la bloquean para siempre, ¿cachai? (sic) si es un tema también" (E6).

De manera que es necesario tener en cuenta estas sanciones a la hora de evaluar la autonomía de los conductores sobre su forma de trabajar. Además, es imposible obviar las condiciones que se presentan como imperativos a la hora de decidir estos aspectos del trabajo. Son los mismos conductores quienes tienen esto en consideración:

> "Al principio, como era muy vicioso el trabajo, hubieron (sic) hartos colegas que se accidentaron por la falta de sueño y lo mismo, que es un sistema que te enrolla, o sea, todas estas aplicaciones (…) es un sistema que te obliga y te va manipulando a que te cautive, de no salirte, es como entrar a ludopatía, o sea, te metes y empieza a sonar, a sonar, a sonar y hasta el sonido creo yo que está estudiado, hasta el sonido te genera sonido de plata" (E1).

Muchos conductores logran identificar alguna forma de control o manipulación de la plataforma sobre algún aspecto de su trabajo. Sin embargo, es difícil lograr escapar a dicho control debido a la necesidad de generar dinero. De esta forma, la plataforma logra generar una aparente coincidencia entre los intereses y objetivos de los conductores y los de la plataforma, argumentando a favor de la necesidad de realizar la mayor cantidad de viajes posibles y logrando controlar aspectos relacionados a la forma de llevar a cabo el trabajo por parte de los conductores, aun cuando el lenguaje de la flexibilidad y la autonomía sean la punta de lanza de Uber.

Otro de los problemas que esta forma de control trae aparejado y que la literatura ha destacado (Graham & Hjorth, 2017; OIT, 2019) es la extensión de las jornadas de trabajo por sobre los límites legales, generando peligros asociados a la conducción por grandes periodos de tiempo y afectando el tiempo de ocio de los trabajadores. Esto es reafirmado por una conductora que sufrió un accidente mientras conducía con la plataforma:

> "…Me quedé dormida, choqué y me quedé dormida (…) yo venía de dejar a dos pasajeros en Chicureo que pidieron calefacción y ahí me morí y eran las 5:43 más o menos, y justo iba subiendo la pirámide, acepté el viaje y pum (sic), no me preguntes qué me pasó, cerré los ojos y me fui contra la pared. No, es que nos pasa, porque estamos trabajando 12 horas po" (E9).

Finalmente, otra de las manifestaciones cruciales del control que experimentan los conductores refiere al rastreo remoto que la plataforma ejerce sobre ellos. Esta posibilidad está dada porque los conductores conectados son visibles en el mapa de la aplicación, por lo que sus recorridos son almacenados como información, siendo posible observar la localización de cada conductor conectado. Más allá de los usos que Uber posea para dicha información, resulta claro que la plataforma solo puede rastrear la ubicación del automóvil sin tener certeza de quién lo está conduciendo, cuestión que ha sido aprovechada por algunos conductores que venden o arriendan sus cuentas, principalmente a extranjeros que no han regularizado su situación migratoria y por lo tanto no pueden crear una. Es a partir de esta situación que los conductores señalan que la plataforma ha desplegado otras formas de rastreo para cerciorarse que quien conduce el automóvil sea efectivamente el titular de la cuenta:

> "Si, sacarme una foto antes de manejar, ahora que he dejado de manejar harto tiempo. Onda, cuando partí como las primeras 4 veces conectado, me decía 'por favor tómate una foto antes de iniciar la aplicación'" (E6).

Lo que muchos conductores interpretan como una medida de seguridad implementada por la plataforma:

> "A mí me lo ha pedido muchas veces, una selfie y eso es una política de seguridad para que sea realmente el conductor, el de la foto, el que va manejando" (E9).

Sin cuestionar que esta acción pueda operar efectivamente como una medida de seguridad, resulta claro que es una forma de control sobre los conductores, utilizando el reconocimiento facial para cerciorarse que es el conductor quien se encuentra conduciendo. Lo anterior, también trae problemas relacionados a la información personal que la plataforma almacena a través del reconocimiento facial y los usos que se le pueda dar a dicha información, los cuales van más allá del consentimiento que se pueda otorgar al aceptar conducir para la plataforma.

De esta forma, Uber logra rastrear a sus conductores activos, controlando que la aplicación sea utilizada de la forma indicada y almacenando información utilizada para el funcionamiento de sus algoritmos y otros fines orientados a generar ganancia a partir de la explotación de los datos, como la literatura al respecto ha señalado (Boccardo, 2019; Srnicek, 2016).

Para finalizar, se presenta un cuadro resumen de las principales formas de control desplegadas por la plataforma Uber, clasificadas según la tipología conceptual construida:

Tabla 2. Formas de control identificadas.

Control simple	Las formas de control simple son más bien resabios, producto de la progresiva desaparición de este tipo de control en favor de sistemas de evaluación, sanción y recompensa del trabajo más institucionalizados. En particular se encuentran sanciones arbitrarias contra conductores que se han involucrado en manifestaciones de descontento y líderes de organizaciones colectivas, además de cambios unilaterales en los términos de servicio de la plataforma. Se aprovecha la opacidad de los algoritmos para desplegar esta forma de control, al contrario de la arbitrariedad abierta que se ha encontrado en el pasado en otros contextos.
Control técnico	El control técnico opera en relación a la intervención de la tecnología implementada por la plataforma en el ritmo de trabajo de los conductores. Se presenta fundamentalmente en la fijación del ritmo de trabajo a partir de la vinculación con pasajeros y en las promociones ofrecidas por trabajar en ciertos horarios y lugares, influyendo en la cantidad de tiempo dedicado al trabajo, en los descansos entre viajes y el estilo de trabajo en general.

Control burocrático	Las formas de control burocrático son limitadas producto del contexto específico del trabajo en Uber, distinto al original en donde esta forma de control se aplicaba a trabajadores calificados con una carrera estable dentro de una misma empresa. Su principal manifestación es la aplicación de sanciones a partir de normas establecidas de antemano y posibilitadas por el sistema de evaluación a los conductores, además de la difuminación de las relaciones de autoridad a partir de la referencia hacia los términos de servicio y el manual de convivencia en caso de reclamos y descontento.
Autonomía responsable	Si bien esta estrategia de control fue pensada para trabajadores calificados y de rango medio, otorgando beneficios a cambio de compromiso con la empresa, opera de forma bastante eficaz en el contexto del trabajo en Uber. En particular funciona otorgando flexibilidad en el trabajo a cambio de consentimiento con la forma de organización de la plataforma, siendo la principal fuente de consentimiento hallada. El objetivo principal de esta estrategia de control es la inhibición de descontentos y manifestaciones, por lo que también actúa de forma rápida y estricta contra este tipo de manifestaciones.
Control algorítmico	El control algorítmico surge particularmente en el contexto de las plataformas digitales como Uber. Se caracteriza por la posibilidad de rastreo remoto sobre los conductores y las decisiones aplicadas de manera automática. A partir de la aplicación de este tipo de control los conductores son coaccionados a incrementar el tiempo de trabajo y su comportamiento es monitoreado gracias a herramientas como el GPS, el reconocimiento facial y las calificaciones de los usuarios, lo que permite la generación de datos utilizados para mejorar el control y conocer mejor las preferencias de los usuarios.

Fuente: elaboración propia.

Conclusión

De manera que se observa la efectiva existencia de control por parte de Uber sobre sus conductores. Si bien dicha existencia opera como un supuesto de la investigación a partir de los antecedentes recopilados, no está demás insistir en esto, teniendo en consideración aquellas posiciones que acentúan los aspectos asociados a la autonomía, la flexibilidad, la economía colaborativa y lo provechoso que serían estas plataformas tanto para la economía como para los trabajadores. Si bien en el ámbito académico estas posiciones parecen no ser mayoritarias, en el debate público poseen un peso importante, tal como lo demuestran las derivas que ha tomado el debate legislativo que pretende regular a las plataformas en Chile.

Frente a aquellas posiciones, tanto positivas como negativas, que observan a las plataformas como Uber como un fenómeno completamente novedoso, debe señalarse que en cuanto a control de la fuerza de trabajo se refiere, la plataforma Uber se muestra más bien como una continuación de la forma de organizar el trabajo dentro del capitalismo, caracterizada por la contradicción de intereses entre el empleador y los trabajadores, haciendo inevitable el control de la fuerza de trabajo por parte de la gerencia en función de maximizar la generación de ganancia (Braverman, 1983).

Algunas posiciones críticas respecto al funcionamiento de las plataformas digitales han planteado que lo novedoso no se encuentra en la inexistencia de control, sino más bien en las formas que este control adquiere, acentuando aspectos como la vigilancia tecnológica que se hace total e imposible de eludir, propias de la corriente denominada critical management studies (Thompson, 2009). Como se intenta demostrar en la presente investigación, es necesario también matizar dichas posiciones, producto que el control ejercido por Uber incorpora formas de control antiguas y persistentes a lo largo de la historia, como lo demuestra la incorporación de control directo que, aunque no tan extendido, es desplegado por la plataforma. Asimismo, se observan con mayor o menor intensidad formas de control similares a las identificadas por las investigaciones centradas en el proceso de trabajo a lo largo de los años, asociadas a estrategias incorporadas al menos desde la década de los 50'.

Ahora bien, es necesario señalar que no todo es persistencia en las formas de controlar la fuerza de trabajo poseídas por Uber. Tal como se describió en el capítulo, la plataforma efectivamente incorpora elementos novedosos, asociados tanto a la forma de organización del trabajo como a la introducción de nuevas tecnologías que posibilitan el rastreo remoto y la operación automática de la plataforma en aspectos como la evaluación, recompensas y sanciones.

Si bien entre los mecanismos de control encontrados se encuentran las "6 R's" identificadas en otras investigaciones (Kellogg et al., 2020), lo cierto es que muchos de esos mecanismos no son novedosos del trabajo en plataformas, sino que son elementos de larga data normalmente identificados con otras formas de control. A pesar de que es cierto que el mecanismo a través del cual es aplicado el control cambia gracias a la incorporación de nuevas tecnologías con fines de control de la fuerza de trabajo, no es razón suficiente para señalar que corresponde íntegramente a una forma nueva de control.

Lo que pareciera más adecuado concluir dice relación con una combinación entre elementos de control persistentes a lo largo del tiempo y elementos novedosos incorporados en los últimos años. En específico, esta combinación parece operar como una introducción de mayor eficacia a métodos de control antiguos gracias a las tecnologías ya mencionadas, haciendo que tanto las formas nuevas como antiguas de control sean más instantáneas, opacas y abarcadoras.

Para finalizar, es necesario introducir ciertas limitaciones de este artículo. En primer lugar, es necesario señalar que un análisis completo del proceso de trabajo en Uber debe tener en cuenta elementos que no fueron considerados aquí, como el modelo de negocios de la empresa, la conflictividad de los trabajadores, la legislación laboral del país, entre otros que no se contemplaron en este artículo en virtud de centrarse específicamente en las formas de control desplegadas por la plataforma.

De la misma manera, esta investigación estuvo diseñada exclusivamente para los conductores de la Región Metropolitana de Chile, siendo construida una muestra acotada en función de aquello. Si bien por momentos pareciera que los resultados y las conclusiones son extrapolables a todo el país, es un sesgo que es necesario tener en cuenta a la hora de ponderar los resultados de esta investigación.

Otra limitación refiere a que esta investigación tuvo lugar entre diversos fenómenos presentes en la sociedad chilena que pudieron haber alterado el objeto de estudio y probablemente lo transformen en el corto plazo. El trabajo de producción de información comenzó poco antes de las movilizaciones sociales de octubre de 2019, viéndose interrumpido por estas y siendo finalizado poco antes del inicio de la pandemia del coronavirus. Estos fenómenos sin duda han introducido elementos novedosos que merecen la pena ser estudiados y que no lograron integrarse a cabalidad. Es de esperarse que transformen diversos aspectos de la sociedad chilena, incluyendo las relaciones laborales y el trabajo en plataformas particularmente. De la misma forma, el proyecto de ley que regula el trabajo en plataformas digitales al cual se ha hecho referencia a lo largo del texto sigue en tramitación, por lo que su promulgación en el corto plazo también transformará el trabajo en plataformas. Todos estos fenómenos señalan la necesidad de actualizar los resultados aquí obtenidos en un periodo relativamente corto de tiempo.

Referencias

Boccardo, Giorgio (15 de Mayo de 2019). Industria de datos: Tendencias seculares, nuevas desigualdades y desafíos para la democracia. *Palabra pública*. Recuperado de https://palabrapublica.uchile.cl/2019/05/15/industria-de-datos-tendencias-seculares-nuevas-desigualdades-y-desafios-para-la-democracia/.

Braverman, Harry (1983). *Trabajo y capital monopólico.* México D.F: Editorial Nuestro tiempo.

Castillo, Alejandro & Nicolás Ratto (2018). *Teorías del proceso de trabajo. Una revisión de su desarrollo y de las nociones de control y resistencia. Documento de trabajo N°11.* Chile: Fondecyt 1150860 & CIPSTRA.

Comisión Nacional de Productividad. (2018). *Tecnologías disruptivas. Regulación de plataformas digitales. Capítulo 3 Plataformas de transporte.* Santiago.

De la Garza, Enrique (2012). Hacia un concepto ampliado de trabajo. *El mundo del trabajo en América Latina*.

De Stefano, Valerio (2016). La «gig economy» y los cambios en la protección social. *Gaceta sindical. Reflexión y debate, 27*, 149-171.

Edwards, Richard (1978). The social relations of production at the point of production. *Critical sociology* 109 (8): 108-125.

Edwards, Richard (1990). Understanding conflict in the labour process: The logic and autonomy of struggle. En D. Knights, & H. Willmott, *Labour process theory* (pp. 125-152). Londres: The Macmillan press.

Fielbaum, Andrés, & Alejandro Tirachini (2019). *Características del trabajo de conducción en plataformas ride-hailing (tipo Uber y Cabify) en Chile.* Santiago.

Friedman, Andy (1977). Responsible autonomy versus direct control over the labour process. *Capital and Class* 1(1): 43-57.

Gandini, Alessandro (2019). Labour process theory and the gig economy. *Human relations* 72, (6): 1039-1056. Doi: https://doi.org/10.1177%2F0018726718790002.

Graham, Mark, Isis Hjorth & Vili Ledonvirtha (2017). Digital labour and development: impacts of global digital labour platforms and the gig economy on worker livelihoods. *Sagepub journal,* 23 (2): 135-162. Doi: https://doi.org/10.1177%2F1024258916687250.

Kellogg, Katherine, Melissa Valentine & Angele Christin (2020). Algorithms at work: The new contested terrain of control. *Academy of Management Annals*, 14(1): 366–410. Doi: https://doi.org/10.5465/annals.2018.0174.

Madariaga, Javier, César Buenadicha, Erika Molina & Christoph Ernst (2019). *Economía de plataformas y empleo ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?* Buenos Aires: CIPPEC - BID - OIT.

Martínez, Paula & Ignacia Armijo (23 de Octubre de 2018). Trabajo precario y plataformas digitales, un debate pendiente. *El Mostrador*. Recuperado de https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2018/10/23/trabajo-precario-y-plataformas-digitales-un-debate-pendiente/.

Möhlmann, Mareike, & Lior Zalmanson (2017). Hands on the wheel: Navigating algorithmic management and Uber's drivers autonomy. *International Conference on Information Systems* . Seoul.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). *Las plataformas digitales y el futuro del trabajo. Cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital.* Ginebra.

Ríos, Cristóbal & Lucas Cifuentes (07 de Abril de 2020). El relato de los trabajadores de delivery que viven la pandemia sin acceso a baños ni elementos de protección. *Ciper Chile*. Recuperado de https://www.ciperchile.cl/2020/04/07/el-relato-de-los-trabajadores-de-delivery-que-viven-la-pandemia-sin-acceso-a-banos-ni-elementos-de-proteccion/.

Rosenblat, Alex, & Luke Stark (2016). Algorithmic labor and information asymmetries: A case study of Uber's drivers. *International journal of communication*, 10, 3758-3784.

Srnicek, Nick (2016). *Platform capitalism.* John Wiley and sons.

Thompson, Paul (2009). Labour process theory and critical management studies. En *The Oxford handbook of critical management studies* (pp. 100-122). Oxford: Oxford university press. Doi: https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199237715.001.0001.

Todolí, Adrián (2015). El impacto de la "Uber economy" en las relaciones laborales: los efectos de las plataformas virtuales en el contrato de trabajo. *IUSLAbor,* 3, 1-25.

Vaclavik, Marcia & Liana Pithan (2018). The agency search: the meaning of work for app drivers. *Human and social management,* 19 (5): 1-27.

Williams, Guido (2018). *Uber y conductores. Legislación comparada sobre relación laboral.* Biblioteca del Congreso Nacional.

Wood, Alex (2019). The Taylor Review: understanding the gig economy, dependency and the complexities of control. *New technology, work and employement*, 1-9. Doi: https://doi.org/10.1111/ntwe.12131.

Sobre el autor

Osvaldo Vallejos Rivero es Sociólogo de la Universidad de Chile, Estudiante de Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile. Correo Electrónico: ovallejos16@gmail.com. https://orcid.org/0000-0001-7171-6549

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.417-444
RECIBIDO 24/06/2019 - APROBADO 16/06/2020
DOI 10.7770/CUHSO-V31NI.ART1970

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Repensando las movilidades en el Archipiélago de Chiloé[1]

Rethinking mobility in the Chiloé Archipelago

Alejandra Lazo Corvalán
Universidad de Los Lagos, Chile

Diego Carvajal Hicks
Universidad Católica de Chile, Chile

Diego Solsona Cisternas
Universidad de Los Lagos, Chile

RESUMEN Se presenta en este artículo una propuesta para repensar la movilidad en el Archipiélago de Chiloé desde una perspectiva etnográfica que integra algunas ideas del llamado "enfoque no representacional" para comprender las prácticas de movilidad que ocurren en territorios no metropolitanos. Nos situamos específicamente en geografías espacio-temporales en conexión con el mundo moderno y urbano, pero que se desarrollan en contextos archipelágicos e insulares. A partir de un trabajo de campo llevado a cabo en las islas de este pequeño archipiélago, se comprende la movilidad cotidiana de estos habitantes como un proceso heterogéneo, contingente y ensamblado y por lo mismo, la importancia de repensar distintas formas de acercarse y comprender estas realidades.

PALABRAS CLAVE Movilidades archipelágicas; prácticas cotidianas; enfoque no representacional.

1. Los autores agradecen a Conicyt (Comisión nacional de investigación científica y tecnológica) por el financiamiento del proyecto Fondecyt de Postdoctorado 3140115. *Etnografía de los ensamblajes archipelágicos contemporáneos: movilidades y asociaciones socio- técnicas y naturales en las islas del mar interior de Chiloé (2014-2017).*

ABSTRACT This article presents a proposal to rethink mobility in the Chiloé Archipelago from an ethnographic perspective that integrates some ideas of the so-called "non-representational approach" to understand the mobility practices that occur in non-metropolitan territories. We are specifically located in spatio-temporal geographies in connection with the modern and urban world, but that develops in archipelagic and insular realities. From field work on the islands of this small archipelago, the daily mobility of these inhabitants is understood as a heterogeneous, contingent and assembled process and, therefore, the importance of rethinking different ways of approaching and understanding these realities.

KEYWORDS Archipelagic mobilities; daily practices; non-representational approach.

Introducción

Este artículo busca repensar repertorios metodológicos para capturar de forma más pertinente y cercana las movilidades cotidianas de los habitantes del Archipiélago de Quinchao, en Chiloé. Se relacionan diversos elementos que coexisten con estas movilidades; objetos, cuerpos, paisajes, emociones, etc., que no siempre son considerados por los enfoques tradicionales de los estudios de movilidad. Nos situamos en el archipiélago de Quinchao, sur austral de Chile, territorio configurado por pequeñas islas que dan cuenta de relaciones espacio-temporales que conectan con el mundo moderno y que se caracterizan por lugarizaciones y temporalidades diferentes a la de los espacios urbanos (Lazo y Carvajal, 2017). Desde la movilidad como enfoque (Jirón & Imilan, 2018), fue posible observar como distintas combinaciones e intermodalidades, en diferentes infraestructuras (Tironi, 2009), desde las lanchas, buses, botes, puentes, ferry, muelles, animales y tecnologías, hasta emociones y sentimientos, jugaban un rol trascendental en la movilidad cotidiana.

El interés por pensar aquello que ocurre en islas y archipiélagos es reciente, y fue planteado principalmente por Baldacchino (2006) en su editorial de apertura del Island Studies Journal. En el año 2011, el tema del archipiélago fue recogido más profundamente por Elaine Stratford, Godfrey Baldacchino, Elizabeth McMahon, Carol Farbotko y Andrew Harwood en su artículo titulado "*Envisioning the archipelago*".

Sin embargo, los archipiélagos siguen siendo problemáticos en los estudios generales de las islas, y desafían algunas de las dicotomías convencionales en la tradición de los estudios insulares (por ejemplo, mar y tierra, isla y continente, etc.). Al mismo tiempo, estos autores indican que pensar el archipiélago requiere no considerarlo como algo estático, sino por el contrario, pensar en ensamblajes, redes, filamentos, tejidos conectivos, movilidades y multiplicidades (Stratford et al., 2011).

Nuestra investigación se sitúa en el interés por mirar los archipiélagos a través de la movilidad de sus habitantes, en un tiempo donde las tecnologías y otras materialidades parecen aportar a la movilidad isleña (Baldacchino, 2006). Por lo mismo, es necesario innovar en repertorios metodológicos que contribuyan a capturar las diferentes relaciones y ensamblajes que se originan en las movilidades archipielágicas. Al mismo tiempo, al poner el foco en la experimentalidad y singularidad de la vida cotidiana, es posible entender el territorio en su movilidad transformativa. De igual modo, se ha avanzado en los estudios archipelágicos hacia la comprensión de un nuevo paradigma que enfatiza la constitución dinámica de todas las relaciones sociales a través de la mediación de las movilidades, poniendo en entredicho aquellas concepciones que entienden a los seres humanos como arraigados a lugares fijos (Vannini et al., 2009).

Para el caso que presentaremos a continuación, la movilidad cotidiana se desarrolla y expresa en pequeñas islas periféricas donde se destaca el despoblamiento, la baja interacción inter-islas y con el continente, y una lentitud propia del contexto insular. Es así que la movilidad se entrelaza con momentos como la quietud y la espera[2], la cual se erige como una variable importante para entender las movilidades cotidianas de los habitantes de las islas de Quinchao. En la espera se organiza, crea e improvisa el próximo viaje, se piensa en el traslado de sus objetos en relación a cada cuerpo y en las distintas combinaciones y lugares del viaje. Los cuerpos isleños poseen ritmos diferenciados según sus movilidades (Bissell, 2009), piensan en las posibilidades de salida o entrada, entre repliegues y aberturas territoriales, a propósito de la lógica de producción y trabajo en Chiloé. Esto se expresa en las maniobras de viaje, en sus fuerzas y formas de abordaje o en cómo se sortean "fricciones" (Vannini, 2011) en superficies inestables y "turbulentas" como el mar (Cresswell, 2010).

La movilidad archipelágica es una experiencia que no se puede reducir, como generalmente se hace, a la relación lineal y pragmática entre el origen y el destino del viaje[3]. En efecto, esta visión tecno-económica busca entender la geografía y la movilidad desde componentes metropolitanos como el flujo y la rapidez que no calzan con una geografía de tipo archipiélago. De esta forma, y apoyados por nuevos enfoques y métodos, sobresalen las discontinuidades del viaje, desde prácticas sensibles y poéticas, considerando las atmósferas afectivas (Anderson, 2009; Bissell, 2009), el clima (Ingold, 2012), los sonidos (Ash & Simpson, 2016), las dinámicas de espera (Bissell,

2. Como plantea Baldacchino (2003), la identidad de los isleños se manifiesta en su insularidad y lejanía, así como también en el movimiento y en la migración. Para el contexto de este trabajo, la inserción de la industria acuícola en el territorio desde los años 70 (Yáñez, 2011), ha sido la principal fuente de flujos migratorios juveniles en la región (Gobantes, 2011).

3. Sectra (Secretaria planificación de transporte, Gobierno de Chile), "Planes de Transporte urbano, Región de los Lagos", Chile, 2017. Recuperado de http://www.sectra.gob.cl/planes_transporte_urbano/los_lagos/proyectos_osorno.htm.

2007; Campos y Aguilar, 2015), las tácticas de subida y bajada, la práctica del caminar (Middleton, 2010) o el dormir (Watts, 2008) que ocurren en el interior de una lancha.

Estas movilidades también están caracterizadas por prácticas asociadas a nuevas tecnologías presentes en las islas. Se observa como en general los objetos tecnológicos, desde su masificación a partir del año 2007 (Bacchiddu, 2012), muestran otras formas de experimentar el territorio y su movilidad. Las tecnologías presentes en cada isla, pueden otorgar la sensación de estar en otro lugar y tiempo, aun cuando simultáneamente, exista el sentimiento de estar aislado e inmóvil. Esto cambia la experiencia de aceleración y ritmo de la vida (Sheller y Urry, 2018), al igual que el "saber viajar" (Jirón e Iturra, 2011) en el territorio isleño. Desde la tecnología, la movilidad adquiere mayor velocidad y "fluidez" (Bauman, 2003). La tecnología juega un papel importante en la potencialidad de vivir acorde con diferentes modelos espacio-temporales, pero resultaría erróneo asignarles toda la responsabilidad a los nuevos modelos de movilidad. Como bien plantea Hiernaux (2005, pp. 7-15), es cierto también que "la tecnología, como sustento de un incremento de la movilidad, es un imaginario profundo que atraviesa las sociedades híper modernas, de tal suerte que se presenta una real demanda en el poder de la tecnología como fuerza liberadora del individuo", a pesar de los constreñimientos que restringen las movilidades.

Tomando en cuenta estos elementos, observamos que la movilidad en el Archipiélago de Quinchao tiene características únicas y particulares que la hacen distinta a las movilidades metropolitanas sobre todo por sus paisajes, sonidos, objetos y materialidades. Se pudo establecer cómo estas movilidades, no sólo son producto de un sujeto, sino que es una experiencia relacional, formada por múltiples elementos, es decir, vivida visceralmente y de una manera heterogénea.

En este contexto, y tomando como punto de partida la necesidad de buscar otras formas para estudiar este tipo de fenómenos con pertinencia territorial, es que hemos construido este artículo como una primera reflexión en torno a enfoques, conceptos y metodologías que permitan aproximarnos a la comprensión de la movilidad cotidiana en este archipiélago.

Aproximación exploratoria a los enfoques no representacionales: conceptos para entender las movilidades

Teniendo como telón de fondo aquellas investigaciones generadas por lo experiencial, lo personificado y lo fenomenológico es que surgen preguntas sobre cómo las movilidades son objeto y enfoque de investigación (Jirón e Imilan, 2018), lo cual implica un replanteamiento de las ciencias sociales frente a los nuevos desafíos planteados por las movilidades actuales.

En efecto, para esta investigación nos acercamos de manera exploratoria al llamado "enfoque no representacional" el cual entendemos como "una aproximación que

no busca la validez del dato, sino captar la realidad en su variedad de géneros, saberes y performances" (Vannini, 2012). En un mundo en constante movimiento, este tipo de enfoque se compromete experimentalmente con la diversidad de acciones de la vida cotidiana. Su significación es "no figurativa" y "relacional". Específicamente, se privilegian los entrelazamientos que ocurren entre diferentes actores, humanos y no humanos (Latour, 2005), que co-fabrican el mundo de forma improvisada y sensible, tal como ocurre con la movilidad en este archipiélago.

En definitiva, se trata de cualquier forma comunicativa y sensitiva que dé cuenta de la experiencia de la vida actual, en su condición transversal a los saberes y experiencias que la forman. De ahí que estos enfoques se instalan en un tiempo contemporáneo donde las ideas fijas e inmutables no carecen de sentido, sino más bien, se ponen en tensión en su pragmática y diseño. En rigor, el orden de la representación, se torna crítico e inestable. En este contexto, vamos a pensar no desde el juicio como forma de sentenciar una verdad, sino desde el desplazamiento o lugar performativo de la representación (Thrift, 1986; Vannini, 2012).

Tomando en consideración lo relevante que puede ser el enfoque no representacional para la comprensión de las movilidades archipelágicas, en tanto nos permiten observar el entrelazamiento de los actores que componen la movilidad y el sentido que tiene desde un punto de vista experiencial, es que hemos identificado cuatro conceptos claves: 1) objetos, 2) performatividad, 3) atmósferas afectivas y 4) la espera, como elementos que debieran considerarse en los estudios de las movilidades archipelágicas.

En efecto, uno de los primeros elementos que surge cuando estamos observando las movilidades es que "no nos movemos solos", por el contrario, siempre nos movemos con **objetos**. Asumiendo que las movilidades en contextos archipelágicos, deben ser capturadas desde una perspectiva hibrida, relacional y ensamblada (Lazo, 2017) es que deben considerarse los objetos o actores no humanos como elementos trascendentales a la hora de explicar las experiencias de los viajes. Según Bissell (2009) los objetos, bolsos, maletas y otras prótesis que se utilizan habitualmente para moverse, deberían ser incorporados en los estudios de movilidad. El desafío epistémico-metodológico para las ciencias sociales es identificar como estos elementos o "cosas" pueden constituirse como sujetos apropiados y objetos de investigación social en la actualidad. Observar cómo la gente se mueve con objetos permite pensar que lo que llamamos "social" es materialmente heterogéneo. En esta línea Thrift (1986) reconoce que lo social y lo material se entrelazan, lo que nos invita a observar las movilidades como un todo relacional, en donde están reunidos e interconectados una serie de objetos, tecnologías, cuerpos, etc. La importancia de mirar los objetos radica en el hecho de asumir que, la presencia de estos en los viajes, modifican las situaciones, introduciendo diferencias en las experiencias, por lo tanto los objetos son relevantes a la

hora de entender la experiencia misma de moverse. Las mediaciones materiales de las movilidades tales como; infraestructuras, teléfonos celulares, bolsas con mercadería, maletas u otros, pueden orientar a las personas hacia diversas formas de coordinación (Barbier y Trepos, 2011; Latour, 2005; Lazo, 2017). En definitiva, se puede afirmar que las personas "nunca viajan solas", sino que sus pertenencias materiales muchas veces funcionan como verdaderas prótesis o extensiones de sus cuerpos que influyen en la dinámica de sus viajes. Como bien plantea Bissell (2009, p. 190) "correas, manillas pasamanos y ruedas, organizan y condicionan la experiencia de los movimientos". Esto nos convoca a incorporar los atributos físicos de esas materialidades que orientan las movilidades y condicionan la experiencia del viaje.

Un segundo elemento relevante son las **performances**, pensadas como tácticas y estrategias de movilidad. Como bien plantea Imilán (2017, p. 148) si los discursos nos indican lo que dice la gente, las performances descubren "lo que la gente hace". Para observar de forma pertinente las prácticas de movilidad, es necesario apostar por innovaciones metodológicas en la investigación social que nos permitan descubrir y develar lo que la gente hace en sus movilidades cotidianas. Vannini (2012) afirma que las etnografías no representativas deben observar la performatividad, es decir, centrarse en lo que hacen los actores, en lo que intentan hacer y no hacer. Este enfoque en la acción, por parte de personas y otros actores, enfatiza la importancia de actuaciones ritualizadas, comportamientos habituales y no habituales, los juegos y los diversos guiones que se hacen en la vida cotidiana. Se asume que los organismos, las personas y los objetos tienen capacidad de afectar nuestros mundos, y por ende modifican nuestras tácticas y estrategias para resolver situaciones emergentes. La importancia de considerar las performances, entendidas como las acciones de las personas, guarda relación con que los sujetos son agentes activos en la producción de sus territorios, de los cuales se apropian y re significan en sus movilidades, al mismo tiempo que se van construyendo identitariamente como sujetos a medida que se mueven en contextos particulares. Según Imilán (2017) las performances son creaciones artísticas y dramas sociales a partir de que las personas "ponen en escena" sus cuerpos, los cuales se relacionan con las materialidades (objetos) y terminan constituyendo actos sociales. En esta misma línea, Turner (1988, en Imilán, 2017) afirma que observar los hechos sociales como performances implica indagar en la recreación de los contenidos de una cultura específica. Estas performances se realizan en la vida común de los individuos como prácticas cotidianas, entendidas como "hacer algo de forma repetitiva" (De Certeau, 2011). De acuerdo con lo anterior, y en el caso que describiremos, los habitantes de las islas de Quinchao despliegan performances como formas de habitar sus mundos próximos y acotados, en sus viajes expanden sus cuerpos y conquistan su entorno.

Estudiar la movilidad como performance es poner atención a como los sujetos en el transcurso de sus movilidades articulan diversos elementos (materialidades, emo

ciones, normas y otros.) que en su conjunto "hacen a las movilidades" (Imilán, 2017, p. 150). En el caso del Archipiélago de Quinchao, veremos como la performatividad de la movilidad plantea un territorio que se produce o construye de acuerdo a como "se hace la movilidad", de esta forma el territorio es un espacio de carácter contingente, cambiante e inestable.

Finalmente, vale destacar que los sujetos en sus movilidades cotidianas deben crear, improvisar y afrontar diversas coyunturas temporales tales como; sentarse, acomodar el cuerpo, tomar posiciones de descanso, cargar objetos, etc. Todas estas prácticas pueden verse como performances. Sortear las dificultades del clima, pararse, sentarse u otros hechos son también tácticas y estrategias, invenciones situacionales inmediatas que despliegan los sujetos mientras se mueven y que pueden ser registradas por los métodos en movimiento.

Un tercer elemento para destacar son las **atmósferas afectivas**. Efectivamente, superar la visión reduccionista de que un viaje o experiencia de movilidad debe ser ponderado bajo criterios de uso y funcionalidad, como eficiencia en el tiempo, rapidez, flujos u otros (Zunino, 2018), implica entender que el viaje es una "experiencia de movilidad", en donde no solamente se conjugan materialidades objetuales y cuerpos, sino en donde también emergen emociones, afecciones y sentimientos, producto del hecho mismo de moverse, de la relación de las personas con las infraestructuras, pero también con el clima, con los paisajes, con los territorios (Ingold, 2012), y con las expectativas y deseos subjetivos propios de las personas. Todo lo anterior, nos invita a pensar los contextos de la movilidad como atmósferas afectivas (Anderson, 2009; Bissell, 2009) es decir, la experiencia de moverse y los modos de transporte como materialidad objetual (en este caso, generalmente lanchas o embarcaciones), propician la emergencia de ciertos afectos y emociones en la experiencia de viaje. Vale destacar que para Anderson (2009) estas atmósferas afectivas son productos de experiencias compartidas en espacios físicos, experiencias que son sensoriales, es decir, las emociones propiciadas en las movilidades se "sienten" corporalmente, he ahí la importancia de considerar los cuerpos en toda su acepción material, física, afectiva y encarnada, como objeto de estudio y categoría de análisis, enfatizando en sus movimientos, performances, estéticas y plasticidades. Registrar lo que las personas van "sintiendo" en el viaje, es uno de los desafíos de los métodos en movimiento, al mismo tiempo que se deba asumir que las características físicas de una embarcación, el clima, los tiempos de demora y espera, etc., pueden eventualmente modificar las emociones o sentimientos que emergen en un viaje.

Conectado con lo anterior, **el paisaje** juega un rol fundamental en la configuración de estas atmósferas afectivas. Autores como Di Giminiani y Fonck (2015) afirman que el paisaje es determinante de la redefinición que tienen las personas con los espacios, asegurando que:

> "El sentido de pertenencia geográfico se constituye desde la relación entre habitantes y elementos no-humanos del paisaje, dando cuenta de su carácter dinámico. Lejos de ser el paisaje un fenómeno simbólico y discursivo que representa una identidad particular, se trata más bien de un proceso donde los sentidos se configuran a través de relaciones socio-ecológicas" (Di Giminiani y Fonck, 2015, p. 20).

Es justamente a través de estos ensamblajes y vínculos con el mar, embarcadero, viento, lluvia, que los habitantes de Chiloé crean y recrean su cultura a través de la captura sensorial de sus paisajes mientras se mueven. En esta línea, el paisaje es mucho más que un "espectáculo visual", su dimensión poli sensorial a través del cuerpo vivido da cuenta de nuevos modos de aprehensión del paisaje, generando vínculos afectivos e identitarios con los territorios, además de suscitar diversos sentimientos y emociones (Besse, 2010, p. 4).

Un cuarto concepto relevante es la **"espera"**. Esperar es también moverse. Para describir y caracterizar las esperas como factor constituyente de las movilidades es necesario rehuir de la idea tradicional de que la espera es sinónimo de quietud e inmovilidad. Cresswell (2010) plantea que las movilidades deben ser entendidas como una constelación que invita a los investigadores a reconocer también, que las movilidades se planean y se proyectan imaginariamente. La espera debe ser entendida como parte del propio movimiento (Lazo y Carvajal, 2017), aunque a veces es asumida como parte de la lentitud o de la inmovilidad que da paso a los "no lugares" (Auge, 1994). Sin embargo, desde nuestra perspectiva la espera aparece como variante e intensidad del movimiento desde las islas. En la vida en estas islas, la espera no se asemeja a la quietud, sino que implica la articulación del devenir y sus próximos movimientos o viajes. Muchas veces el clima retrasa las salidas, por lo cual se deben esperar días para viajar, siendo estas esperas una afección natural que establece una multiplicidad de formas de moverse. Así, cuando "por motivos de la naturaleza" no se puede salir de la isla, las acciones individuales se vuelcan al presente y al movimiento. Ahora bien, en tiempos en donde la modernidad opera como integración a un mundo siempre negado, el uso de objetos tecnológicos opera como imagen neoliberal del desplazamiento ("puente") al mundo global y económico. Aunque, como sugiere Hiernaux (2005, p. 10), la tecnología juega un papel importante en la potencialidad de vivir acorde con este modelo espacio-temporal. De ahí que es fundamental poder establecer como los sujetos enfrentan estas esperas, e incluso como las construyen imaginariamente, a propósito de las expectativas y deseos presentes en sus intenciones de movilidad.

Explorando metodologías y técnicas para capturar información en movimiento

Finalmente, creemos que además de un enfoque específico y conceptos claves, es necesario recurrir a técnicas concretas que permitan recoger información en movi

miento. En los estudios de movilidad se han utilizado diversas técnicas cualitativas como entrevistas, observaciones participantes, etnografías, introspecciones, investigación archivística, estudios de caso, hasta complementar con experimentos, intervenciones artísticas, performances, fotografías, instalaciones de arte, danza, poesía y video (Sheller y Urry, 2018). No obstante, estimamos pertinente enfatizar principalmente en las técnicas de la etnografía móvil y sus variaciones como el sombreo, además de las entrevistas semi-estructuradas y el registro audiovisual de los viajes.

La etnografía móvil (Jirón, 2011; Novoa, 2015) es una técnica muy pertinente y adecuada dentro de una aproximación no representacional de la movilidad archipelágica. Específicamente, tratamos de "caminar con" y "viajar con", es decir, lograr un "involucramiento co-presente" donde el investigador se mueve con los sujetos empleando la observación y técnicas de registro. Ello implica la "participación mientras se entrevista", en la que el etnógrafo primero participa en patrones de movimiento y luego entrevista personas, ya sea individualmente o en grupos para ver cómo las diversas movilidades son parte de la vida cotidiana. En otras palabras, consideramos que la "etnografía móvil" podría ser una forma de observación participante tradicional, pero en contextos de movilidad actual. Esto significa que el etnógrafo no sólo espera observar lo que está ocurriendo, sino también experimentar, sentir y capturar las texturas, sensaciones, comodidades e incomodidades, placeres y desagrados de una vida en movimiento. Esto significa seguir a los individuos y comprometerse con sus visiones de mundo.

Derivado de la etnografía móvil está el sombreo como técnica esencial para comprender la experiencia del viaje: que sienten los viajeros, como lo experimentan, como organizan sus trayectos, etc. En efecto, ésta técnica implica "el seguimiento de las personas, desde que salen de sus casas hasta que llegan a su destino, es decir, acompañarlas en sus rutinas, observando la forma en que los participantes organizan y experimentan sus viajes, compartiendo y reflexionando colaborativamente sobre su experiencia en movimiento" (Jirón, 2011; Jirón e Iturra, 2011).

En efecto, las etnografías actuales ya no se sitúan en una "comunidad contorneable", al estilo Malinowsky[4] (Delgado, 1999), más bien son parte de espacios actuales, móviles, fragmentados e insulares, como el caso aquí presentado. Jugamos con una observación espontánea o flotante (Pétonnet, 1982) que se va haciendo a cada paso y da forma a territorios siempre nuevos (De Certeau, 1996; Watts y Urry, 2008). De esta manera, vamos estableciendo nuevas pautas de observación y análisis que van transformando críticamente las preconcepciones sobre el estudio o "etnocentrismos" (Velasco y De la Rada, 1997). Podría ser un doble o sombra, pero un doble que siempre acusa variadas lógicas de aproximación y distancia entre la lógica formal y la pragmática de quien investiga, y de quien se mueve de forma cotidiana.

Por otra parte, las entrevistas semi-estructuradas funcionan como un complemento subsidiario de los sombreos, a medida que el investigador acompaña a los sujetos en sus viajes, va interrogándolo acerca de lo que siente y como significa lo que hace en el acto de moverse. Este tipo de entrevistas prefigura ejes temáticos que se plantean al entrevistado, lo cual permite que el margen de respuesta se restrinja solo a lo estrictamente necesario para que las personas construyan sus discursos libremente (Baeza, 2002). En definitiva, estas entrevistas nos permiten captar los discursos de las personas, a partir de los cuales ellas articulan relatos en donde se pueden identificar emociones, sentimientos, afecciones y significados relacionados con las experiencias de movilidad.

Por último, los apoyos digitales son muy complementarios para este tipo de investigación pues nos permiten captar sonidos e imágenes a través de videos y grabaciones (Ardèvol, 1998; Orobitg, 2014). La fotografía y el video son un registro realizado en las mismas dinámicas del viaje y del movimiento. Las imágenes le permiten al lector acceder a la realidad de las islas de una forma dinámica, posibilitando no solo su comprensión sobre el fenómeno, sino también otorgando elementos que permitan su propia interpretación de los casos descritos. El uso etnográfico de técnicas de registro y representación visuales y sonoras es explorado en investigaciones recientes con el propósito de dar cuenta de los universos materiales y sensitivos que se imbrican en las prácticas de movilidad (Imilán, 2017) lo que desde nuestra perspectiva se levanta como una evidente innovación metodológica.

Luego de conocer el enfoque, los conceptos y algunas técnicas que nos motivaron en esta investigación, presentaremos extractos de las etnografías móviles realizadas en el embarcadero y las lanchas de Quinchao, junto al "acompañamiento" de algunos isleños que deben salir de su isla por distintos motivos, como forma de "animar" e "invitar" al lector a la movilidad en el archipiélago de Chiloé.

Los habitantes que presentamos en este artículo, residen en las islas de Apiao, Chaulinec y Alao. El primer caso, corresponde a un hombre que vive en la isla de Apiao, trabajador informal y temporero en la ciudad de Puerto Montt. La segunda habitante, es una mujer de la isla de Chaulinec, profesional y religiosa, que habita de forma regular en la isla pero que históricamente, dado su trabajo, ha tenido variadas residencias dentro del país. El tercer caso, es un joven trabajador de Alao, una de las islas más pobres del archipiélago de Quinchao, para quien la movilidad sirve para concretar pagos de servicios, así como para establecer relaciones sociales en espacios urbanos de mayor interés. La conjugación de estas tres formas de viajar, muestran la heterogeneidad de la movilidad y la inmovilidad, en tanto experiencias, cuerpos y materialidades del viaje.

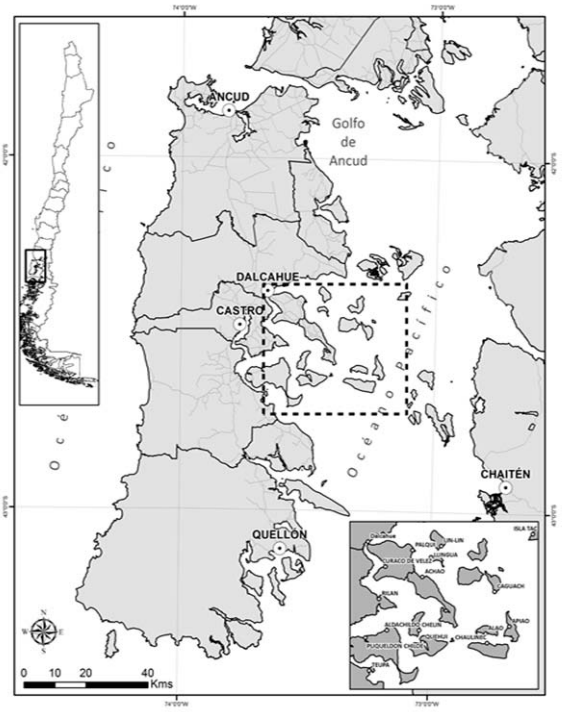


Figura 1. Mapa Quinchao. Fuente: Elaboración propia.

Etnografiando prácticas y atmósferas de la movilidad archipelágica

Ha pasado media jornada desde que las lanchas llegaron en la fría mañana al pueblo de Achao y ya casi siendo las tres de la tarde, con un cielo que avecina lluvia, todo parece moverse en dirección al muelle para emprender el regreso a las pequeñas islas. Estos movimientos de regreso varían entre las risas, abrazos y las emociones de las despedidas, creándose un tipo de "atmósfera afectiva" en torno al embarcadero (Anderson, 2009; Bissell, 2010). Es posible sentir una especie de desconexión (geográfica), dado que pueden pasar semanas o meses antes de que estas personas provenientes de las diferentes islas puedan volver a verse físicamente. Al mismo tiempo, existe una sensación de agotamiento, o cansancio, puesto que el viaje a la ciudad de Achao, implicó haberse levantado muy temprano y haber estado cumpliendo una jornada intensa de trámites, compras, visitas o trabajo. Además, aparecen las fuerzas desplegadas con las compras y objetos (electrodomésticos, mercadería, ropa, etc.) que ahora se comienzan a trasladar hacia el punto de contacto en el embarcadero. La hora de salida de las lanchas, marca el ritmo de los movimientos y apresura las acciones y estrategias cotidianas.



Figura 2. Mujeres en el embarcadero. Foto tomada por los autores.

Algunos jóvenes apuran el paso, y vienen con bolsas de tiendas de centros comerciales desde la ciudad de Castro[5] (objetos tecnológicos como televisores plasma y parlantes portátiles). Las familias, lideradas por madres e hijos, ayudan con las cargas, y también se observan trabajadores retornando del trabajo con una sola mochila o bolso de mano. La mayoría de las personas traslada sus cosas, a pesar de que hay pequeños carros para llevarlos. Llegando a las lanchas hay que asegurarse de subir los objetos y bolsos primero, para que luego suban las personas. Las cajas y sacos de harina de encargo se instalarán en la parte de arriba, mientras que bolsos como objetos más delicados en un lugar techado para su resguardo. No deja de ser interesante, el hecho de identificar la importancia de los objetos materiales, ya sean estos tecnológicos u otras mercaderías no solo en los viajes, sino en la vida misma de las islas, sobre todo considerando que algunos autores como Stratford et al. (2011) han criticado esta clásica concepción de ver en las islas las cualidades de la tierra y el agua como las que definen estos tipos de territorios, posicionando a las islas como lugares por excelencia "naturales" donde "los valores materiales pierden su influencia". En nuestro caso, se ha podido establecer como estas materialidades son vectores constituyentes de la vida archipelágica en Chiloé.

El pueblo de Achao parece articularse cotidianamente por las llegadas y salidas de las embarcaciones. Será a la hora de llegada de las lanchas (desde las 8:15 a las 10:00 hrs) y luego a la hora del regreso a las islas (15:00 hrs) que el pueblo toma vida y da

5. Capital y ciudad principal del Archipiélago de Chiloé, en el cual está ubicada el complejo de Las 9 Islas de Quinchao.

inicio a sus funcionalidades y servicios (cajeros automáticos, supermercado, cajas vecinas, "liebres"[6], mercado, comercio, etc.). Achao tiene un carácter intermodal donde se agencian intercambios y valores, desde las islas del interior, hasta el muelle y contextos más urbanos con otros lugares. De este modo, las salidas y desembarcos funcionan como contingencia de un pueblo superpuesto entre los tiempos tradicionales y la transacción neoliberal/urbana, es decir, como un tiempo neoliberal normado (generalizado e impuesto) y un tiempo tradicional, con ritmos más lentos y propios de las dinámicas del territorio, un tiempo "vivido" (Ther, 2012).

Es posible ver en las mañanas mucha gente, pero también, automóviles y camionetas que esperan, mientras se comienzan a descargar un sin fin de productos. En este sentido y dependiendo de las estrategias y cuerpos de la movilidad, el tránsito y paso por el muelle puede ser una experiencia restringida y dificultosa ante la habilidad que implica el despliegue y organización, en materialidades y superficies diferentes (marítimas, terrestres, caminatas, muelle, animal, motorizadas). Esto obliga a los habitantes a desarrollar estrategias para sortear las barreras del espacio y poder acceder a la embarcación, muchas veces acomodando los cuerpos, calculando el espacio y siendo cuidadosos con sus pasos, es decir, "poniendo en escena" sus cuerpos, realizando performances que se entrelazan con la presencia de objetos y materialidades formando así una "constelación de la movilidad" (Lazo & Carvajal, 2017).

En el muelle habitualmente transcurren las esperas, no como tiempos muertos de fijación, estasis o quietud, sino como momentos donde se planea el viaje, se imagina y se representa anticipadamente, improvisando un asiento en alguna escalinata o donde exista un lugar que permita sentarse y dejar las cosas. Para esperar la lancha, el mercado es un buen lugar, ubicado al lado del muelle y atendido principalmente por mujeres y sus hijas en el contexto del aprendizaje de la elaboración de productos en base de lana. El muelle es un lugar cargado de energías, sonoridades y cuerpos que luego de la contingencia de las llegadas, desembarcos y salidas, se va restituyendo otra vez en el ritmo pausado del pueblo y su flujo regular.

Subirse a la lancha no es fácil, y diferentes cuerpos interceptan la lancha de acuerdo a sus posibilidades. Para cuerpos de la tercera edad o "discapacitados", siempre será complejo dado que al no haber ninguna rampa especial para que aborden la lancha, siempre necesitarán de ayuda de otros para subir, se despliegan así las movilidades dependientes. Los niños, que también pueden ayudar, con sus hermanos o familiares (Madres, principalmente), a veces experimentan lanzándose por debajo de los fierros de la lancha para luego subir. En ese contexto, a las mujeres que vienen habitualmente con mucha carga (mercadería para abastecer el hogar), alguien siempre las ayuda (Lazo, 2017) puesto que les cuesta más el abordaje con objetos. Los

6. Pequeños buses que van desde Achao hasta la ciudad de Castro. Se desplazan por calles pavimentadas y por un ferry para cruzar de una isla a otra.

hombres en cambio, parecen moverse con mayor facilidad y manejar una técnica de subida con una mano: toman la punta de la baranda haciendo fuerza para luego subir todo su cuerpo. Estas acciones muestran desigualdades específicas, entre quienes deben llevar más objetos, cargas (domésticas) y por ende tienen más dificultades para poder viajar (mujeres), y quienes tienen viajes más simples y expeditos sólo llevando una mochila junto a su cuerpo (trabajadores). Esto indica relaciones de poder entre diferentes cuerpos, ligados en este caso, a la inmovilidad, espera y repliegue de las mujeres en las islas en función del cuidado de la casa y los hijos. A diferencia de los hombres que expresan en su movilidad cotidiana, una relación con el espacio de la producción y trabajo individual, más fluida y con menos esperas. Lo que los desliga de preocupaciones de la gestión doméstica del hogar y del traslado de cosas para abastecer sus hogares.

En efecto, las diferentes realidades económicas de cada isla, delinearán también quien podrá moverse y quien no; dado que salir de las islas en las lanchas de recorrido implica, en términos básicos, un capital para comprar pasaje, mercancías, bonos, etc.



Figura 3. Hombres cargando y subiendo objetos a la lancha.
Foto tomada por los autores.

Luego de subirse y dejar todos los bolsos y mercaderías en distintos espacios de la lancha, la gente va tomando posición en las inmediaciones de la lancha. Desde aquí se empiezan a reconocer a los habitantes de cada isla, intercambiando diálogos y conversaciones situadas en la realidad y contexto comunitario de cada isla. El hecho de que los trabajadores y tripulantes de la lancha también residan y sean vecinos de las islas del recorrido, realza lo anterior y hace que no se genere una frontera entre usuario/servicio. Sino que, al contrario, se observa cercanía e interconexión, lo que da cuenta de que mientras la lancha se desplaza, el hábitat, la residencia y el territorio isleño se actualiza dentro de ella.

Al observar la vida isleña, sus casas, sus interiores y exteriores, se muestra la similitud entre estas y las embarcaciones de viaje cotidiano. Se podría decir que la dinámica de la casa es replicada en la lancha en movimiento. En las cocinas de las casas isleñas normalmente hay fotos de lanchas y recuerdos familiares a propósito de la vida en el mar (mapas, anclas) y también un mueble de madera con amplias cajoneras (aquí se guarda leña, frazadas, entre otros). Curiosamente este último, tiene similitud con el borde de la lancha y el lugar donde habitualmente se sienta la gente para conversar y observar el paisaje. Este mueble-objeto, en la cocina o en la lancha, es escenario de reunión, conversación y proyección, casi una atmósfera afectiva donde no solamente emergen emociones, sino que también se recrea la cultura en clave de prácticas ritualizadas (Imilán, 2017).

En los espacios del interior de la lancha, se siente una intimidad doméstica y cotidiana. Hay bolsas colgadas, hay percheros para poner la ropa y los cuerpos descansan. Aquí, se puede dormir de forma totalmente estirada, tapados, en espacios oscuros y cómodos de la lancha, con colchones y frazadas; hay televisiones, DVD, radios, entre otros elementos.



Figura 4. Interior de una lancha. Foto tomadas por los autores.

En la parte exterior de la embarcación habitualmente se ubican los más jóvenes y los trabajadores, a pesar de que el clima no los acompaña por la lluvia y el frio. Se trata de un buen lugar para maniobrar los dispositivos celulares y pasar el tiempo del viaje más rápido, en la simultaneidad espacio-tiempo que ofrecen las tecnologías.

Cuando se viaja al exterior, hay que tener mucho equilibrio y cuidado, el piso está siempre húmedo y la lancha constantemente se va moviendo. Para quien no esté habituado a estos viajes, aquel movimiento puede generar preocupación por una posible caída, lo que obliga a los pasajeros a poner sus cuerpos en posiciones a modo de performances, que les permitan evitar los peligros del viaje. En la parte exterior se experimenta y afecta el cuerpo de distinta forma. Se debe convivir con el frio, la garu

ga[7] y la humedad en algunos casos. Otras veces, el sol pega fuerte en las caras. Viento, sol, lluvia y el contacto con el mar son parte del paisaje que configura la experiencia de viaje (Ingold, 2012).

En la lancha el cuerpo se acomoda, se prepara para un viaje a casa que puede durar entre una y dos horas. Algunas personas duermen, mientras que otras conversan, cambian de posición, toman aire, se abrigan, toman mate[8]. De todas maneras, se podría decir que una vez que la lancha sale, el cuerpo se va acomodando y buscando un ajuste para el viaje que se aproxima, al momento de la llegada, en cambio, el cuerpo se pone alerta, se prepara.

El viaje con Luis; sombreo y co-presencia de un viaje

Luis es un hombre joven que no tiene pareja ni hijos. Temprano en la mañana Luis se levanta y se viste rápidamente, se pone un gorro de lana, pantalones y parca para protegerse de los vientos durante el viaje. Es de la zona de Apiao Norte (pequeña isla de Quinchao) y desde muy temprano compartió un mate con su madre, a quien dejaría por varios días, por ir a hacer trámites y por su trabajo en el continente. Luis se demora una hora desde su casa al embarcadero. El camino al muelle es a paso lento, en medio de la oscuridad y guiado por la memoria de los recorridos anteriores. En las islas se camina con linterna, los caminos son de tierra, aunque a veces se puede caminar por la arena. Luis va caminando y debe apurarse para poder llegar a la hora. Corre algunos minutos sobre la tierra para apresurarse, lleva tan solo un bolso de tamaño mediano, como una prótesis incorporada a sus movimientos.

El suelo en la isla de Apiao, entre la tierra y las piedras, es duro y sus caminos tienen cuestas y grandes curvas. Se requiere de fuerza y habilidad para avanzar rápido en el tiempo que se vive intenso cuando hay salidas de lanchas que no esperan. Los isleños están al tanto de los horarios de salida y hacen lo posible por llegar a tiempo. Luego de las salidas, el tiempo de la isla se torna lento y acompasado por los ritmos del ambiente y de la naturaleza.

Ya está amaneciendo, todavía obscuro, llegamos al muelle con Luis y vemos que ya hay una fila que se aproxima lenta y silenciosamente hacia el borde, donde por intermedio de un bote pequeño nos acercaríamos a la lancha. Observamos gente que va a dejar a sus familiares y que ayudan a descargar los objetos que llevarán. Luis está con su bolso y espera tranquilamente su turno de subida.

7. Leve lluvia que cae durante las mañanas en el sur de Chile.

8. La yerba mate en las islas es parte de la organización del habitar de las familias. El mate es un lugar de la mañana en torno al encuentro y organización ante lo que viene en el día o semanas.

La entrada al bote es compleja y se hace junto a más personas, lo que hace que el equilibrio tenga que ser una maniobra prolija. El pequeño bote nos espera y nos llevaría hasta la lancha, cerca de una escalera donde se debe subir lentamente con bolsos u objetos. Al poner el primer pie en el bote, éste cede un poco hacia un lado, se siente una mayor profundidad y peso de nuestros cuerpos. Es como entrar en una superficie sin centro y que no es firme. En esta acción, es posible afectarse (apoyarse en otro) para no sentirse a la deriva. Es en ese momento cuando uno de los trabajadores de la lancha "Isidora Beatriz", nos hace avanzar por medio de una soga. Luego de esto, Luis impulsa su cuerpo en dirección a la lancha haciendo fuerza principalmente con las piernas, agarra la escalera, sitúa el otro brazo y llega arriba con el impulso. Un movimiento ágil y rápido.



Figura 5. Personas subiéndose a la lancha. Foto tomadas por los autores.

El viaje de Luis: el arraigo y la movilidad por trabajo

Ya estamos en la lancha, buscamos algún lugar para dejar nuestras mochilas. La lancha ya prendió el motor y lentamente empieza a moverse sin mucho aviso, como quien pasa sin anclarse completamente.

Nos empieza a dar frío y sentimos la humedad de esta mañana. El clima y la maquinación de la lancha es intensa, cuesta mantener una conversación por los ruidos del viaje. Nos ubicamos a un costado de la puerta de bajada al salón subterráneo. Luis nos cuenta el motivo de su viaje de ese día al continente, a la ciudad de Puerto Montt, va a trabajar.

Estamos parados con frio, sin movernos mucho. A pesar de eso, Luis nos habla del mar y de la cultura de pesca artesanal y de río; cultivada y aprendida desde niño en su isla de Apiao. De pronto, nos invita a bajar a los asientos para conversar mejor y más cómodos. Abajo es silencioso y cálido. Como hay espacio, la gente se instala atrave

sada en medio de dos asientos e intenta dormir, como performance y estrategia para acomodar un cuerpo que dialoga con las materialidades propias de la embarcación. Al estar ahora sentados, Luis se relaja y se pone cómodo, pone sus piernas muy juntas, como para darse o centralizar el calor.

Luis habitualmente hace este viaje por trabajo, cada quince días o una vez al mes. Viaja siempre sólo y muy pocas veces conversa con alguien. Está acostumbrado a dormir en el trayecto y así optimizar energías corporales para el largo camino que le resta al continente. A pesar de que Luis hace frecuentemente este viaje por motivos laborales, contrario a lo que se podría pensar, no ha querido dejar su isla.

King (2009) refiriéndose a los procesos de migración en la islas, afirma que existen islas marginales que tienden a convertirse en áreas de despoblamiento (en el caso de Quinchao son pequeñas islas con una muy baja densidad demográfica), no obstante, mientras más pequeña y aislada es la isla, más obligados están sus habitantes a abrirse al mercado laboral nacional e incluso mundial, pero sin necesariamente dejar de forma definitiva su lugar de origen y residencia.

Luis se había comprado su primer celular hace poco, un equipo muy básico, de aplicaciones como mensaje de texto, cámara y llamadas. La aplicación de fotografías le llama mucho la atención. Nos pregunta si podemos "meternos" a su celular y buscar en la carpeta de las fotografías. Luego, nos hace elegir una fotografía donde él aparece solo y de esa forma nos señala lo novedoso de la función en torno a una imagen propia. En este sentido, se presume que las tecnologías digitales le permiten, especialmente a las personas jóvenes, "conocer otra realidad". Salir de las islas a través de la virtualidad, de las imágenes y flujos de información simultáneos propios de un presentismo volátil e inestable que parece ser "hiperactualizado". Los jóvenes ocupan también aplicaciones geo-satelitales del celular para poder conocer las rutas de la navegación, el clima y las vías terrestres, por medio de aplicaciones como Waze. Esto da cuenta de un saber situado en torno a las condiciones ambientales y de movilidad isleña. También son usuarios de Facebook, whatsapp y otras redes que sirven para conectarse con otras islas, y con sus familiares, amigos y pareja. Las tecnologías, acortan las distancias desde la propia isla hacia los otros destinos como Achao, Castro y otros lugares del país y el mundo (Lazo, Carvajal y Riquelme, 2020).

Seguimos en el viaje, entre pestañeos y conversaciones, ya casi estamos llegando al pueblo de Achao. La bajada es rápida, ágil y mucho menos complicada que la subida esa mañana en la isla de Apiao. Luis al bajar tiene cuidado con el piso que casi siempre está húmedo. Son casi las diez de la mañana y aún le queda un largo viaje. Nos bajamos, caminamos rápido por calle Serrano, hasta la calle de la biblioteca y Carabineros. Luego giramos hacia la izquierda. Este caminar fue rápido y me decía que volvería a su isla la próxima semana para visitar a su Madre. No hay buses directo a su destino, Luis debe tomar un bus que lo lleve a la ciudad de Castro y luego desde allí tomar un segundo bus directo hasta la ciudad de Puerto Montt.

El viaje de Luis se da entre una vida construida por apegos familiares en la isla y la optimización de un traslado que resulta largo y periférico, pero necesario para mantener un ritmo laboral, que le permita vivir entre la soledad de su trabajo y su isla. Luis forma parte de muchos hombres jóvenes que no han podido salir ni hacer familia más allá de su isla, que salen esporádicamente por un trabajo que deja algo de dinero para sobrevivir y mantener el apego con una vida isleña cada vez más fragmentada.

El viaje de Gina: el afuera y su isla

Gina reside en Chaulinec, así como Mirta, su única hermana que queda aún en la isla de un total de siete. Vive en el sector de Capilla Nueva, a un costado del muelle donde llega la lancha desde Achao, en una casa que heredó de su Padre, a quien tuvo que cuidar antes de su muerte. Es religiosa de la congregación filipinos de Castro y además fue profesora de educación básica en el internado de Achao. Tiene 60 años, pero le ha tocado viajar y vivir en otras ciudades de Chile (otras culturas y más redes) a diferencia de su hermana quien nunca ha salido de su isla. Gina tiene relaciones con gente de otras islas de Quinchao, sobre todo contactos frecuentes con las islas vecinas de Alao y Apiao.

A Gina, no le preocupa mucho el tiempo cuando está en su isla, pero si cuando debe ir a hacer trámites a los centros de Achao o Castro. El viaje con nosotros, sería un viaje de regreso, a las 13:45 hrs y viajaríamos en la lancha "Constanza Andrea". Saldríamos desde Achao hacia la isla de Chaulinec (Gina estuvo durante toda esa mañana haciendo trámites en la ciudad de Achao).

Con algo de atraso, cerca de las 14 hrs caminamos rápidamente hacia el muelle (300 mts. aprox.). Ella arrastra su maleta pequeña con ruedas, sobre el camino de tierra, para luego recoger la bolsa que había dejado un poco antes en el muelle. Avanzamos a la lancha, a pesar de su edad su cuerpo se ve energético, distendido y ágil al caminar/moverse en el pueblo. Al subir, Gina mostró técnica y coordinación. Nos subimos rápido y nos ubicamos en la sala de al lado de la cabina, lugar cómodo que incluso tiene cocina, TV, colchones, estufas, lavaplatos. Luego que la lancha partiera, pasado unos minutos, cebamos un mate y lo compartimos con las demás personas que viajaban con nosotros; formándose un ambiente agradable y distendido. Uno cebaba y lo entregaba al compañero o al grupo: esa fue la dinámica durante todo el trayecto.



Figura 6. Viaje de Gina. Foto tomadas por los autores.

El interior, donde estamos, es un lugar reducido. Gina, cómoda en un asiento, con el mate en movimiento, aprovecha de ver su celular, de reírse; de hacer reír. Ve sus cosas, sus fotos, Whatsapp y se pone más introspectiva. Va con el cuerpo más comprimido en el asiento. Después del mate, aparece el sueño, producto del relajo con el movimiento del mar.

Conversamos sobre la necesidad de tener siempre estrategias diferentes que se arman en el camino para poder viajar, subir las cosas y tener el tiempo necesario. Es diferente andar haciendo trámites con una serie de objetos, que andar en la isla "con lo propio" (solo su cuerpo, nos dice). Luego nos relajamos, bostezamos juntos, dormitamos y ya estamos casi entrando al Canal de la isla de Chaulinec.

El viaje de Gina podría definirse como una distinción entre el tiempo cotidiano (trámites, visitar amigos, ir de compras) y el tiempo propio del habitar una isla. Ella siempre ha sido móvil, a diferencia de otras mujeres de su isla, su capital social y cultural (a partir de sus estudios de profesora) le permitieron conocer el mundo y establecer redes más allá del archipiélago.

También destacamos las estrategias y creaciones establecidas desde su cuerpo para viajar, así como sus relaciones sociales, las alegrías del encuentro y los objetos, equipajes, mercancías, que hacen de cada viaje una experiencia única.

El viaje con Ariel: buscando la modernidad ausente

Ariel es de la isla de Alao, una de las islas más precarias del archipiélago de Quinchao. Es del sector de Miraflores, que es una pequeña localidad al interior de la isla, un poco alejada pero donde es posible llegar caminando, en camioneta o caballo. Aquí no hay comercio ni tampoco ningún servicio municipal.

Como el día anterior, la lancha (La Marbella III) no pudo salir por el clima, Ariel ese mismo día en la noche se comunicó con Carlos para que lo pueda ir a buscar la mañana siguiente en camioneta de "flete"[9] y así optimizar el recorrido desde su casa (sector Miraflores) hasta el muelle, que implica caminar entre 30 y 40 minutos bajo la oscuridad. Desde esta gestión, Ariel ya estaba empezando la planificación de su viaje. El motivo del viaje, era pagar la cuenta de la luz en Achao y luego, aprovechando, en tanto joven y con libertad de maniobra, ir a Castro a pasar el fin de semana en casa de sus familiares y ver amigos. Ariel a sus 24 años trabaja en Alao, en el rubro de la electricidad y se siente conforme y tranquilo (estabilidad) con este trabajo y la decisión de no migrar[10] de la isla en donde nació. Le quedan dos años aún de trabajo en la central de Alao.

La lancha saldría ese día a las siete A.M., y Carlos debía (a las seis y cuarto) ir en busca de un primer grupo, llevarlos al muelle, descargar, para luego ir al sector de la casa de Ariel. Desde ahí hasta el muelle, el grupo que viajaba en la camioneta, estaba silencioso. Amanecía, siendo ya casi las siete de la mañana, nos bajamos de la camioneta y caminamos junto a Ariel hacia la lancha. La subida fue rápida, silenciosa, casi siempre individual, sin mucha carga, Ariel llevaba tan sólo una mochila (resistente al agua, al igual que sus zapatos) que dejó al lado del tubo de escape. Nos quedamos en la parte de arriba de la lancha a pesar de que casi todos (personas mayores principalmente) se fueron rápidamente hacia abajo por el frío, y por una garuga que lentamente caía sobre nosotros.

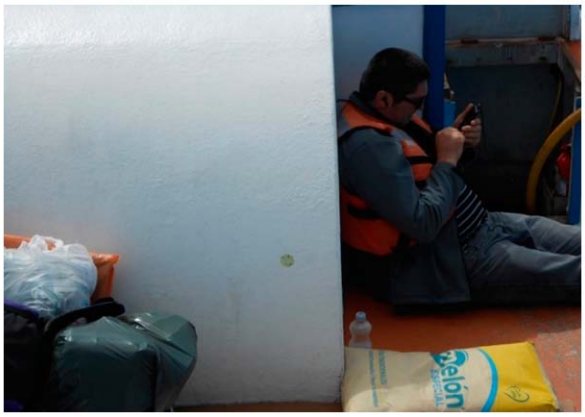


Figura 7. Viaje de Ariel usando su teléfono celular. Foto tomadas por los autores.

9. Vehículos, principalmente camionetas, que van a buscar gente (por 2000 pesos) con necesidades de carga (traslado de objetos pesados), de desplazamiento (Madres con hijos, gente de tercera edad) o por lejanía como en este caso.

10. Movimiento recurrente en los jóvenes de estas islas ante bajas posibilidad de empleo e integración social.

La garuga a pesar de caer lentamente, se sentía intensa y proseguía junto a nosotros, en las cabezas y caras. Nos pasan rápidamente los chalecos salvavidas naranjos. Éramos tan sólo tres personas las que quedábamos en la parte superior de la embarcación: Ariel, yo, y otro joven de unos 17 años que también viajaba sólo. Él iba con una parca[11] para la lluvia que traía un gorro, el cual lo protegía y donde podía llevar fácilmente sus audífonos blancos.

El trabajo de Ariel es bien valorado por las personas de su isla. Trabaja en la electricidad: fuente material y simbólica muy importante en los habitantes (sobre todo jóvenes isleños) en relación al centro. Ariel aprovecha de viajar porque con el clima malo, todo es peor, dice. Su voz es baja y casi todo el rato es necesario acercarse un poco más. Ariel mete ambas manos al interior del chaleco salvavidas, lo hace por el espacio central y abierto del chaleco. Esta técnica (objeto y cuerpo), es para el frío y así calentar las manos por un momento, como forma de descanso. Se pone el gorro de la parca, al poco rato se lo saca. El agua ya iba dejando puntos blancos en el cabello y nuestras ropas.

Conversamos en torno a sus formas de comunicación y redes sociales. Me cuenta que ocupa Whatsapp y de esa forma puede mantener con un grado de actualidad, sus relaciones de amistad y los tiempos de espera. Tecnologías que, desde la ausencia del lugar para relacionarse, hacen habitar esa misma virtualidad. Por esta vía, se establecen posibilidades reales de contacto. Muchos de ellos fueron amigos del internado y viven en otras islas, por lo mismo los encuentros no son muy frecuentes.

Siendo las 7:40 A.M., queda una media hora para poder llegar. Seguíamos arriba, y debajo de la lancha ya estaba lleno gente protegiéndose del agua. De pronto, él se mueve para observar hacia abajo, y me invita a que nos pongamos en la escalera. En el segundo escalón, de arriba hacia abajo, y de ese modo evitamos el agua y el frío. Era al costado de la escalera, frente a frente, sin embargo, cuando la gente subía, debíamos movernos un poco hacia atrás.

Entre los que suben y nosotros no hay tensión, al facilitarles un poco más la subida en esa empinada escala. Estando en la escala, requeríamos del apoyo de nuestros brazos, de lo contrario, no podríamos estar sostenidos, nos cansamos. A esta altura la gente empieza a moverse, anticiparse, sabiendo que ya queda poco para llegar a destino.

Bajamos rápidamente. Ariel, camina fuerte y rápido por Serrano, aún no abre el comercio de la ciudad. Él, revisa su celular caminando, cruzamos calle Las Delicias y vamos a la Caja Vecina. El trámite es corto y lo espero afuera, pues el negocio en

11. No tan gruesa, parcas más livianas y ajustadas al cuerpo. Estas nuevas mochilas, son bolsas que hacen con tirantes y que ocupa un lugar más dinámico con el cuerpo, y con el movimiento o viaje. Estas "bolsas mochilas" muy comunes en las ciudades, en su contexto de movilidades y cuerpos que buscan mayor "comodidad" "plasticidad" en torno a los objetos del viaje.

ese momento, tiene más gente. Tarda unos cinco minutos y luego sale. Nos dirigimos rápido, por calle Ramón Freire, hacia el terminal de buses, que queda a unas cuatro cuadras de donde estamos. Nos despedimos sin decir muchas palabras.

En este recorrido con Ariel, pudimos observar como se mueve con más libertad de maniobra que otros isleños de su edad pudiendo manejar sus tiempos y distancias. Tiene trabajo, un dinero mensual, está tranquilo en su isla. La conectividad es fundamental para éste y muchos otros jóvenes, permitiéndoles conjugar movilidades que lo conectan con redes y personas de otras islas y de ciudades más urbanas, como por ejemplo, éste viaje a Castro.

Conclusiones: Repensando las movilidades archipelágicas

Uno de los elementos centrales que quisimos destacar en este artículo, es como repensar un mundo en constante movimiento, que en el caso específico de este trabajo, es un contexto rural, aislado y archipelágico. Desde esta perspectiva y al sumergirnos en esta realidad, nos dimos cuenta que si bien, todo proceso de investigación podría ser parcialmente anticipado y planificado por nosotros, la naturaleza generalmente desorganizada, impredecible y fortuita de las realidades empíricas redefinen los términos de la investigación y representación (Marcus, 1998). En este sentido, los ajustes y las redefiniciones fueron claves para buscar una forma de acercamiento, análisis y comunicación de los resultados.

De hecho, fuimos testigos de cómo nuestra propia posición como investigadores influye en el antes, durante y después de la investigación. La elección del diseño, métodos y representación son afectados por cuestiones sociales y políticas, así como también por las visiones en relación a los roles, objetivos y motivaciones de la investigación. Junto a ello, las dificultades siempre estuvieron presentes en el proceso de investigar las experiencias de movilidad cotidiana de habitantes isleños, fue un desafío para pensar de manera diferente y pertinente estas "otras" movilidades. Estudiar la experiencia estando "ahí": viajar con los isleños, compartir su cotidianeidad entre el mar y la tierra, la lancha, el clima y los objetos. En efecto, el trabajo de campo móvil implicó: "viajar con", "estar", "acompañar", "sombrear".

Por otra parte, no debemos olvidar que las prácticas, sujetos y procesos de movilidad estudiados condicionan las elecciones disponibles relacionadas con el objetivo, escala y propósitos de la investigación. Nuestra pregunta central a lo largo de este proceso fue: ¿Cómo pensar y estudiar movilidades no metropolitanas, isleñas y archipelágicas a partir de enfoques y métodos pertinentes?

Creemos que este tipo de investigaciones deben tener como último objetivo comprender las condiciones sociales y culturales de los sujetos móviles, apoyados en estrategias creativas, improvisadas y pertinentemente ajustadas a las realidades siempre contingentes de la movilidad archipelágica. Por lo anterior, nos arriesgamos con un

primer acercamiento al llamado "enfoque no representacional", identificando conceptos y técnicas, como elementos novedosos para una comprensión más amplia de las territorialidades archipelágicas. Tal como afirma Pugh (2013), estudiar los archipiélagos permite desnaturalizar los espacios a través de los movimientos isleños, los cuales se adaptan y se transforman a partir de recurrentes diálogos entre la cultura, los paisajes, lo material y otros elementos.

Finalmente, creemos necesario contar con ajustes de métodos, procedimientos y conceptos para las necesidades y requerimientos específicos de los temas y proyectos de investigaciones actuales. Es importante reconocer que las innovaciones metodológicas y conceptuales, son llevadas a cabo desde perspectivas externas y que los campos interdisciplinarios podrían ser un buen paso para generar nuevos lenguajes y conocimientos que faciliten el entendimiento de los aspectos emergentes de un mundo cada vez más móvil.

Referencias

Anderson, Ben (2009). Affective atmospheres. *Emotion, Space and Society*, 2 (2): 77-81. doi: https://doi.org/10.1016/j.emospa.2009.08.005.

Ardévol, Elisenda (1998). Por una antropología de la mirada. Etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 2: 237-249. doi: https://doi.org/10.3989/rdtp.1998.v53.i2.396.

Ash, James y Paul Simpson (2016). Geography and post-phenomenology. *Progress in Human Geography*, 40 (1): 48-6. doi: https://doi.org/10.1177/0309132514544806.

Auge, Marc (1994). *Los no lugares espacios Del anonimato: una antropología de la sobre modernidad*. Barcelona: GEDISA.

Bacchiddu, Giovanna (2012). *Changing values: Mobile phones and soft drinks in Apiao, Chiloé, Southern Chile*. Congreso Internacional de Americanistas. Construyendo diálogos en las américas. Viena, Austria.

Baeza, Manuel (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido*. Concepción, Chile: Editorial Universidad de Concepción.

Baldacchino, Godfrey (2006). Islands, Island Studies, Island Studies Journal. *Island Studies Journal*, 1 (1): 3-18. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/26486250_Islands_Island_Studies_Island_Studies_Journal.

Baldacchino, Godfrey (2003). *The Coming of Age of Island Studies. Canada: Canada Research Chair in Island Studies*. Prince Edward Island: University of Prince Edward Island.

Barbier, Remi y Trepos Jean-Yves (2011). Humanos y no humanos: un balance de la etapa alcanzada en la sociologia de los colectivos. *Trilogia Ciencia, tecnologia y sociedad*, 3:123-138. doi: https://doi.org/10.22430/21457778.459.

Bauman, Zygmunt (2003). *La modernidad líquida*. México: Fondo de cultura económica.

Besse, Jean-Marc (2010). *El espacio del paisaje* [en línea]. III Jornadas del Doctorado en Geografía, La Plata. Desafíos teóricos y compromiso social en la Argentina de hoy. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1488/ev.1488.pdf.

Bissell, David (2010). Mobilities of passagers: emotional atmospheres and sociability of public transport. *Environment and planning: Society and space*, 2: 270-289. doi: https://doi.org/10.1068/d3909.

Bissell, David (2009). Conceptualising differently-mobile passengers: geographies of everyday encumbrance in the railway station. *Social and cultural geography*, 10 (2): 173-195. doi: https://doi.org/10.1080/14649360802652137.

Bissell, David (2007). "Animating Suspension: Waiting for Mobilities". *Mobilities*, 2 (2): 277-298. doi: https://doi.org/10.1080/17450100701381581.

Campos, Luis y Miguel Ángel Aguilar (2015). L'Expérience corporelle de l'attente dans les déplacements en métro. Sociétés, mobilités, déplacements. *Les territoires de l'attente dans les mondes américains d'hier àaujourd'hui*, 9: 158-168.

Cresswell, Tim (2010). La política de la turbulencia. En G. Beiguelman y J. La Ferla (comp.). *Nomadismos tecnológicos. Dispositivos móviles. Usos masivos y prácticas artísticas*, Madrid: Ariel.

De Certeau, Michel (2011). *The practice of everyday life*. Berkeley: University of California Press.

De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano I, Artes de Hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

Delgado, Manuel (1999). *Observación flotante* [en línea]. Recuperado de http://manueldelgadoruiz.blogspot.cl/.

Di Giminiani, Piergiorgio, & Martín Fonck (2015). El paisaje como proceso de vida: experiencias de domesticación del bosque en el sur de Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, (61), 7-24. Doi: https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022015000200002.

Gobantes, Catalina (2011). *Migraciones Laborales en un Archipiélago en Transformación. Chiloé ante al Desarrollo de la Salmonicultura*. (Tesis para optar al grado de Antropólogo Social), Universidad de Chile, Santiago.

Hiernaux, Daniel (2005) ¿Identidades móviles o movilidad sin identidad? El individuo moderno en transformación. *Revista de Geografía Norte Grande*, 34: 5-17.

Imilán, Walter (2017). Performance. En D. Zunino, D. Gucci y P. Jirón (comp.) *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina* (pp. 147-153). Buenos Aires: Editorial Biblos.

INE (Instituto Nacional de Estadísticas de Chile) (2008), *CENSO 2002 Región de los Lagos* [en línea]. Recuperado de http://www.ineloslagos.cl/app/bancodatos/bancodatos.htm.

Ingold, Tim (2012). Culture, nature et environnement. *Traces*, 22: 69-187. doi: https://doi.org/10.4000/traces.5470.

Jirón, Paola y Imilán Walter (2018). Moviendo los estudios urbanos. La movilidad como objeto de estudio o como enfoque para comprender la ciudad contemporánea. *Revista del área de estudios urbanos Quid,* 16 (10): 17-36. Recuperado de https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2899/pdf_40.

Jirón, Paola y Luis Iturra (2011). Momentos móviles. Los lugares móviles y la nueva construcción del espacio público. *Revista Arquitectura del Sur*, 39: 44-57.

Jirón, Paola (2011). On becoming the shadow. En: Buscher y otros (comp.), *Mobile methods*, London: Routledge.

King, Russell (2009). Geography, islands and migration in an era of global mobility. *Island Studies Journal*, 4(1): 53–84.

Latour, Bruno (2005). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.

Lazo, Alejandra, Diego Carvajal y Hernán Riquelme (2020). Etnografiando (in)movilidades: la tecnología móvil como dimensión del habitar isleño. *Etnográfica* [En línea]. Recuperado de http://journals.openedition.org/etnografica/7887.

Lazo, Alejandra (2017). Moverse con objetos. En D. Zunino, G. Gucci y P. Jirón(comp.) *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina* (pp. 105-113). Buenos Aires: Editorial Biblos.

Lazo, Alejandra y Diego Carvajal (2017). La movilidad y el habitar chilote, cambios, rupturas y continuidades en las prácticas de movilidad cotidiana de los habitantes del archipiélago de Chiloé en el sur austral de Chile. *Chungara, Revista Antropología Chilena*. 50(1): 145-154. Doi: https://doi.org/10.4067/S0717-73562018005000203.

Lazo, Alejandra (2017). Las constelaciones de la movilidad y el género en un archipiélago en transformación. El caso de Chiloé en el sur austral de Chile. En: C. Galia y P. Velázquez (comp.), *Desigualdad de género y configuraciones espaciales*. México: CIEG/PUEC/IG-UNAM/UAM Azcapotzalco.

Marcus, George (1998). *Ethnography through Thick and Thin*. Princeton: Princeton University Press.

Middleton, Jennie (2010). Sense and the city. Exploring the embodied geographies of urban walking. *Social & Cultural Geography*, 6(1): 107-126. doi: https://doi.org/10.1080/14649365.2010.497913.

Novoa, André (2015). Mobile ethnography: emergence, techniques and its importance to geography. *Human geographies*, 9(1): 98-107.

Orobitg, Gemma (2014). La fotografía en el trabajo de campo. Palabra e imagen en la investigación etnográfica. *QuAderns-e*, 19(1): 3-20.

Pétonnet, Colette (1982). L'observation flottante. L'exemple d'un cimetière parisien. *L'Homme*, 22(4); 37-47. doi: https://doi.org/10.3406/hom.1982.368323.

Pugh, Jonathan (2013). Island movements: thinking with the archipelago. *Island Studies Journal*, 8(1): 9-24.

SECTRA (Secretaria planificación de transporte, Gobierno de Chile) (2017). *Planes de Transporte urbano, Región de los Lagos* [en línea]. Recuperado de http://www.sectra.gob.cl/planes_transporte_urbano/los_lagos/proyectos_osorno.htm.

Sheller, Mimi y John Urry (2018). Movilizando el nuevo paradigma de las movilidades. *Revista QUID,* 16(10): 333-355. Traducción de Javier Serrano.

Stratford, Elaine, Godfrey Baldacchino, Elizabeth McMahon, Carol Farbotko and Andrew Harwood (2011). Envisioning the Archipelago. *Island Studies Journal* 6(2): 113-130. Recuperado de https://islandstudies.ca/sites/default/files/ISJ-6-2-2011-Stratford-et-al.pdf.

Ther Ríos, Francisco (2012). Antropología del territorio. *Polis*, 11(32): 493-510. doi: https://doi.org/10.4067/S0718-65682012000200023.

Thrift, Nigel (1986). Spatial formations. *Theory, culture and society*, 21(4-5): 41:59. doi: https://doi.org/10.1177/0263276404046060.

Tironi, Manuel (2009). Tecnologías múltiples, infraestructuras líquidas. Sobre la performatividad de una autopista urbana. En M. Tironi y F. Pérez (comp.) *Espacios, prácticas y cultura urbana*. Santiago de Chile: Ediciones ARQ.

Turner, Victor (1988). *The antropology of performance*. Nueva York: PAJ.

Vannini, Phillip (2011). Constellations of (in) convenience: disentangling the assemblages of Canada's west coast island mobilities. *Social & Cultural Geography*, 12 (5): 471-492. doi: https://doi.org/10.1080/14649365.2011.588803.

Vannini, Phillip (2012). *Non-Representational Research Methodologie* [en línea]. Recuperado de https://www.academia.edu/5217885/Nonrepresentational_Theory_and_Methodologies_Re-envisioning_Research.

Vannini, Phillip, Godfrey Baldacchino, Lorraine Guay, Stephen Royle & Phillip Steinberg (2009). Recontinentalizing Canada: Arctic Ice's Liquid Modernity and the Imagining of a Canadian Archipelago. *Island Studies Journal*, 4, 2: 121-138.

Velasco, Honorio y Ángel De la Rada (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Editorial Trotta.

Watts, Laura (2008). The art and craft of train travel. *Social & Cultural Geography*, 9(6): 711-726. doi: https://doi.org/10.1080/14649360802292520.

Watts, Laura y John Urry (2008). Moving methods, travelling times. *Environment and planning D: Society and space*, 26(5): 860-874. doi: https://doi.org/10.1068/d6707.

Yáñez, Cristian (2011). De remeros a pasajeros: Memorias de viajes y cambios sociales en una isla. *Revista de historia regional y local*, 3(6): 231 - 252. doi: https://doi.org/10.15446/historelo.v3n6.23912.

Zunino, Dhan (2018). Ciudades, prácticas y representaciones en movimiento. Notas para un análisis cultural de la movilidad como experiencia urbana. T*empo Social, Revista de sociologia da USP*, 30(2): 35-54.

Sobre los autores

Alejandra Lazo Corvalán es Antropóloga, Doctora en Geografía y Planificación Territorial, Université de Toulouse II Le Mirail, Francia, Académica del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Los Lagos, Chile. Correo Electrónico: alejandra.lazo@ulagos.cl. http://orcid.org/0000-0002-9443-1201

Diego Carvajal Hicks es Sociólogo, Estudiante de Doctorado en Estudios Urbanos Universidad Católica de Chile. Correo Electrónico: diegocarvajalhicks@gmail.com. https://orcid.org/0000-0002-7092-5397

Diego Solsona Cisternas es Sociólogo, Dr. © de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales, Universidad de Los Lagos, Chile. Becario ANID, Agencia Nacional de Investigación y desarrollo de Chile. Correo Electrónico: diego.solsona@ulagos.cl. http://orcid.org/0000-0002-7958-1295

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.445-465
RECIBIDO 24/06/2019 - APROBADO 16/06/2020
DOI 10.7770/CUHSO-V3IN1.ART2048

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Raza y género en el marco de la diferencia ontológica colonial

Race and gender in the colonial ontological difference framework

Jhon Jairo Losada Cubillos
Universidad Católica de Lovaina, Bélgica

RESUMEN En los últimos años el pensamiento decolonial se ha constituido en un campo de reflexión teórica y de activismo político que busca, por un lado, visibilizar las formas en las que se sigue reproduciendo el poder colonial y, por otro lado, proveer herramientas para contribuir a fisurar las condiciones de dominación heredadas del hecho colonial. Este artículo tiene por objetivo situar las categorías de raza y género en el marco del pensamiento decolonial, como categorías fundamentales para problematizar y analizar la operacionalidad la dimensión ontológica de la colonialidad. En este sentido, recurre a autores y autoras de la tradición de pensamiento crítico afrocaribeño, así como del feminismo decolonial. Para esto, se discute con la categoría de diferencia ontológica colonial, como un aporte para continuar exteriorizando la naturaleza del orden colonial de poder y para ahondar en la comprensión en la forma cómo la colonialidad opera.

PALABRAS CLAVE Colonialidad; género; raza; diferencial ontológica colonial.

ABSTRACT In recent years, decolonial thinking has become a field of theoretical reflection and political activism that seeks, on the one hand, to make visible the ways in which the colonial power continues to be reproduced, and, on the other hand, to provide tools to contribute to fissure the conditions of domination inherited from the colonial fact. This article aims to place the categories of race and gender, in the framework of decolonial thought, as fundamental categories to problematize and analyze the ontological dimension of coloniality. In this regard, it draws on authors from the Afro-Caribbean critical thinking tradition, as well as from decolonial feminism. For this, a dialogue with the

category of colonial ontological difference is created, as a contribution to continue externalizing the nature of the colonial order of power and to deepen the understanding of how coloniality operates.

KEYWORDS Coloniality; gender; race; colonial ontological difference.

Introducción

La reflexión que se presenta a continuación se inserta en el marco de los estudios decoloniales en América Latina. En este sentido, y atendiendo al llamado de hacer visibles los mecanismos de poder que reproducen en la actualidad el legado colonial en contextos que cargaron ("cargan") con el yugo colonialista, este trabajo se propone como una contribución crítica para entender las dinámicas de la operacionalidad de la colonialidad, así como proveer elementos para dar pasos hacia el camino a la decolonización.

Para este caso en particular, el presente artículo plantea una discusión en torno a las ideas de raza y género como agentes centrales de lo que aquí se reconoce como la "*dimensión ontológica de la colonialidad*". Con esto, se busca marcar un campo diferencial a nivel conceptual y metodológico del campo discursivo, en el que el poder colonial debe ser reconocido. De esta forma, la pregunta por el qué (la naturaleza) y el cómo (formas de operación) de la colonialidad se hacen vigentes en tanto que se continúan legitimando mecanismos de poder que persisten en la actualidad.

En este documento se torna de especial relevancia asumir el cuestionamiento alrededor de la forma cómo la colonialidad continúa reproduciendo diversas formas de exclusión, desigualdades sociales y permanentes relaciones de dominación, se tornan de especial relevancia. Para este caso, se propone analizar las ideas de raza y género como las bases sobre las cuales se funda, se constituye la colonialidad para desplegar su potencial hegemónico. Escenarios justamente como la formación de subjetividades, del sentido común, espacios de intimidad, visiones de mundo, entre otros harían parte de lo que se plantea como la "dimensión ontológica" en tanto que forman y dan sentido a la experiencia vivida misma del sujeto colonial.

En otras palabras, la presente exposición más que dirigirse a una lectura de aspectos discursivos que indague por ejemplo, por la "sexualidad" o la "condición racional" (o diversas identidades coloniales) como regímenes de representación a partir de los cuales, se analiza la naturaleza de la relación entre sexualidad y poder, violencia y género, raza e identidad, la legitimidad o no de las luchas por el derecho de las mujeres, afrodescendientes e incluso de indígenas, las formas de violencia en la que se da lo masculino y lo femenino en contextos coloniales, etc.; se propone más bien una lectura en clave ontológica de elementos como la raza y el género y las prácticas que en torno a estos se fundan y que dinamizan el poder colonial en la vida, en el espacio

circundante del sujeto colonizado, a partir de lo cual se justifica la subordinación, la violencia física, ataques racistas, feminicidios, etc.

Con esto se pretende acentuar dos elementos importantes para la comprensión del siguiente artículo: por un lado, la necesidad de avanzar en la comprensión de la ontología del poder colonial, para continuar afinando la comprensión de la forma cómo la colonialidad. En este sentido, se sostiene que el poder colonial funciona legitimando las prácticas sexistas y racistas a partir de lo que, autores como Maldonado-Torres (2007) reconocen como *diferencia ontológica colonial*. De esta forma, se entiende a la *diferencia ontológica colonial* como una estrategia de poder que encubre e invisibiliza niveles de violencia, jerarquías y estructuras de dominación que reproducen a su vez el legado colonial.

Por otro lado, el segundo elemento fundamental de la siguiente disertación, tiene que ver con el hecho de avanzar en la comprensión de la matriz ontológica del poder colonial más allá de su lectura discursiva (que se ocupa de aspectos diferentes), abre posibilidades para la decolonización y la lucha emancipatoria. De no hacerlo, es decir, de no dar este paso en la compresión del poder colonial, el esfuerzo por avanzar hacia la decolonización o cualquier intento de desbordar la colonialidad, fisurarla y criticarla no solo será vano, sino además se verá comprometido en seguir el juego que ésta propone, en continuar con la reproducción hegemónica de las estructuras coloniales de poder.

Sobre la diferencia *ontológica colonial* como proyecto de muerte

La primera tesis que se propone sobre la operatividad de la colonialidad, es que ésta se despliega de la misma manera al nivel de la formación de la idea de género como la de la raza. De esta forma, se advierte que tanto las prácticas racistas como las sexistas, se encuentran emplazadas en la misma matriz de poder colonial, producto del anclaje de la *diferencia ontológica colonial* en el mundo circundante del sujeto colonizado.

La preocupación por pensar la dimensión ontológica de la colonialidad, de acuerdo a los intereses investigativos desde los cuales se deriva el presente trabajo, tiene que ver, por un lado, con el hecho de considerar un campo, hasta ahora poco estudiado, de operatividad del poder colonial que se manifiesta en la experiencia vivida misma de los sujetos colonizados. Por otro lado, por indagar en torno a la necesidad de avanzar hacia un régimen político, no meramente discursivo, que permita construir formas de ser y estar en el mundo más allá de las condiciones dominación colonial.

Desde la perspectiva decolonial se asumen estas condiciones en el marco de un proyecto hegemónico-ideológico y por ello mismo ontológico que emerge a partir de 1492, con el encubrimiento de "América" y, a su vez, el nacimiento del sistema-mundo-moderno-colonial-capitalista. Sobre esta idea del nacimiento del sistema-mundo, Quijano y Wallerstein señalaran enfáticamente que: "El moderno sistema mundial

nació a lo largo del siglo XVI. América -como entidad geosocial- nació a lo largo del siglo XVI. La creación de esta entidad geosocial, América, fue el acto constitutivo del moderno sistema mundial" (Quijano & Wallerstein, 1992, p. 583).

Lo señalado por estos autores permite evidenciar la necesidad de desnaturalizar esta matriz constituyente (dadora de sentido), que ha hecho que el poder colonial se ancle, es decir, se acentúe en la dimensión más íntima del sujeto colonizado, a saber, la experiencia vivida misma en tanto cosa colonizada. En sintonía a lo anterior y de la mano de Dussel se puede agregar lo siguiente:

> Para ello es necesario destituir al ser de su pretendida fundamentalidad eterna y divina; negar la religión fetichista; mostrar a la ontología como la ideología de las ideologías; desenmascarar los funcionalismos, sean estructuralistas, lógico-cientificistas o matematizantes, que al pretender que la razón no puede criticar dialécticamente el todo, lo afirma por más analíticamente que critiquen u operativicen sus partes (Dussel, 1996, p. 18).

Así las cosas, se reconoce por matriz colonial o colonialidad al aparato de dominación que emerge en 1492 a partir de lo que Dussel ha denominado el "encubrimiento de América" (Dussel, 1992) y que se constituye en la cara oculta o lado oscuro de la modernidad (Mignolo, 1995). Adicionalmente, la colonialidad se entiende como un fenómeno complejo y de larga duración que se refiere a un patrón de poder que opera a través de la naturalización de las jerarquías a nivel del territorio, de la cultura, de los sentidos, de los conocimientos, del sexo, la clase, la raza, etc. que posibilitan y dinamizan de manera permanente relaciones de dominación.

Así mismo, se puede destacar que este poder opera en dos dimensiones. El nivel discursivo de la colonialidad se sustenta bajo la idea de diferencia colonial. A partir de esta categoría y claramente en sintonía con los aportes de Michel Foucault se identifican los mecanismos de poder (dispositivos) de orden "discursivo" (poder-saber), utilizados para la dinamización y despliegue la colonialidad como estrategia de dominación, diferente al poder político y militar del colonialismo. En otras palabras, con esto se hace referencia a los imaginarios culturales, representaciones simbólicas y criterios epistemológicos que recrean o reproducen el poder colonial a partir de la idea de la diferencia colonial (por ejemplo, la constitución misma de la idea de América Latina, como lo ha mostrado Mignolo, 2005).

En este nivel discursivo se reconoce la colonialidad del poder, con trabajos como los de Quijano (1992; 2000a; 2000b; 2005; 2007), Mignolo (2000; 2005), Escobar (1996; 1999), Grosfoguel (2003; 2005; 2006), entre otros; así mismo, se pone de manifiesto la colonialidad del saber, con un amplio desarrollo por parte de autores como Lander (2005); Castro-Gómez (1996; 2005; 2007; 2009); Dussel (1992; 1999; 2005), etc.

Ahora bien, si el nivel discursivo de la colonialidad (poder-saber) se sustenta bajo la idea de la "diferencia colonial", el nivel ontológico haya su anclaje en la "diferencia

ontológica colonial". Con esto se entiende a la colonialidad como un poder constituyente, divisorio y antagónico (civilización-barbarie-desarrollo-subdesarrollo, etc.), que no se reduce ni se limita al nivel óntico, es decir, al terreno de las cosas particulares. En ese sentido, va mucho más allá de las tasas de pobreza, de analfabetismo, de desnutrición o de desempleo; tampoco se agota meramente en la construcción de subjetividades, identidades, regímenes de representación cultural (pobres, subdesarrollados, excluidos, etc.), como se anota desde el nivel discursivo de la decolonialidad; sino que genera un panorama de violencia (racial, sexista, etc.), que ejerce su dominio invisibilizando su misma operación, justamente es lo que considero como la "dimensión ontológica de la colonialidad". Esta gramática de poder no es localizable empíricamente, es constituyente y en ese sentido opera en el plano del ser (experiencia racial del sujeto colonizado) y del género (relaciones patriarcales).

En este sentido, la lectura ontológica del poder colonial es importante y necesaria porque éste opera y tiene éxito gracias a que oculta su propia naturalización de verdades ontológicas, además establece prácticas políticas para mantener su poderío; esto es lo que se reconoce como "mala fe" (Gordon, 1999, Suárez-Krabbe, 2016). Por otra parte, hay que añadir que los avances en el nivel ontológico de la colonialidad (colonialidad del ser, colonialidad del género), no han sido tan numerosos y es justamente en este escenario en el que se inserta el presente documento. En este orden podemos encontrar los trabajos de Maldonado-Torres (2003, 2006; 2007; etc.), Wynter (2004) Lugones (2008, 2011), entre otros autores y autoras que han dado pistas relevantes para adentrarnos en este dominio.

Cuando señalamos la naturalización y legitimidad del poder colonial, en tanto acto de "*Mala fe*", y la relacionamos con el ámbito ontológico nos referimos al ser de los sujetos colonizados (deshumanizados), independientemente sea este hombre o mujer. Con esto queremos acentuar que nos referimos a la dimensión más *íntima del ser humano* y a las *interacciones íntimas* entre estos. Es allí donde se localiza y encuentra su posicionamiento la colonialidad del género. Ciertamente esta zona de *intimidad* ha sido uno de los aspectos fuertes del trabajo de María Lugones. Sobre esto, Lugones afirma: "Cuando pienso en intimidad aquí, no estoy pensando exclusivamente ni principalmente sobre relaciones sexuales. Estoy pensando en la vida social entretejida entre personas que no están actuando como representantes o funcionarias" (Lugones, 2011, p. 107).

Situarse desde esta zona de intimidad lleva a visualizar la acción de restricción y despojo de la vida, lo cual significa, en el sentido más amplio, la muerte. Sobre esto, afirma Lugones:

> Al usar el término colonialidad mi intención es nombrar no sólo una clasificación de pueblos en términos de la colonialidad de poder y el género, sino también el proceso de reducción activa de las personas, la deshumani

> zación que los hace aptos para la clasificación, el proceso de subjetificación, el intento de convertir a los colonizados en menos que seres humanos (Lugones, 2011, p. 108).

Dicho proceso de violencia, de reducción activa de las personas, de deshumanización y subjetificación (Lugones, 2011), de Mala fe (Gordon, 1999; Suárez-Krabbe, 2016) que permea en la zona más *íntima* del ser es ciertamente una de las consecuencias de la constitución de la *diferencia ontológica colonial* al clasificarlos, ordenarlos, asignarles identidades y roles dentro de la sociedad como "lugares naturales", incluso restringiendo la vida y generando muerte.

Según Maldonado-Torres (2007) este ámbito ontológico de la colonialidad responde a la necesidad de aclarar la pregunta sobre los efectos de la colonialidad en la experiencia vivida, y no sólo en la mente de sujetos subalternos, es decir, determinar las formas mediante las cuales se naturaliza e interioriza la *diferencia ontológica colonial*. A partir de esta categoría, se interroga por el ser de los seres que han sido encubiertos y dotados de una condición sub-ontológica que los sitúa jerárquicamente por debajo de otros seres gracias a la dinámica colonial, instaurando así una suerte de escepticismo sobre la humanidad de los "sub-otros colonizados" (Maldonado-Torres, 2007). Se trata entonces de la interiorización de una condición sub-ontológica, una relación jerárquica entre el ser y lo que está más debajo de éste, una conexión entre ontología y el poder colonial.

Sin embargo, más allá de esto con la diferencia ontológica colonial se establece aquello que se encuentra en la línea del ser y aquello que está por debajo de la misma (nivel sub-ontológico)[1]. Por ello, se justifica la recurrencia a la violencia para amedrentarlo, inferiorizarlo y subordinarlo en un *proyecto de muerte*. En tanto proyecto, se materializa a través de esquemas e instituciones coloniales que se forman a partir de ficciones ontológicas y que legitiman las desigualdades y que hacen viva la colonialidad, gracias a que se encargan de ocultar las verdades que sostienen estas estructuras, y de recrear los mecanismos políticos que garantizan su reproducción. Para Suárez-Krabbe (2014; 2016), este proyecto de muerte apunta al conjunto de prácticas hegemónicas, donde están íntimamente ligados el capitalismo, el patriarcado, la colonialidad, el racismo y las prácticas depredadoras en contra de la naturaleza.

Así las cosas, el proyecto de muerte es ante todo un proyecto ontológico que defiende una segregación global, en la cual se protege la vida, los privilegios y la riqueza de unos pocos a costa de la vida de la gran mayoría de la población mundial. Este

1. Recordamos el famoso pasaje de Fanon (2009, p. 42): "Hay una zona de no-ser, una región extraordinariamente estéril y árida, una rampa esencialmente despojada, desde la que puede nacer un auténtico surgimiento. En la mayoría de los casos, el negro no ha tenido la suerte de hacer esa bajada a los verdaderos Infiernos".

fenómeno emergió hace más de quinientos años como una estrategia que se globaliza, y que va segregando cada vez más a punta de la aniquilación de todo aquello que se le oponga. Por lo tanto, el proyecto de muerte es parte esencial de la colonialidad[2].

Sobre la línea de color y la topología del ser: aportes de la razón negra a la comprensión del problema ontológico de la colonialidad

Este asunto de la operatividad del poder colonial en un sentido ontológico se puede ilustrar de manera más profunda a partir de los trabajos de William Du Bois, entre otros importantes pensadores de la diáspora africana[3], quienes han proporcionado, en sus esfuerzos intelectuales y luchas políticas, un arsenal de herramientas para contribuir el campo que aquí reconocemos como la dimensión ontológica de la colonialidad. Sobre todo, por la sensibilidad y la relación particular que se manifiesta en su experiencia vivida con el hecho colonial racial. Ciertamente habría que pensar no sólo la posibilidad de encontrar recursos en los trabajos de estos y otros tantos autores que han plasmado diferentes elementos del ser-en-el-mundo del colonizado, del horizonte de comprensión que funda la experiencia vivida del sujeto colonizado, racializado. De igual manera, su pertinencia y potencia analítica radica en el establecimiento de límites a la filosofía moderna-occidente[4]. Se asume aquí el concepto de 'limite', como una incapacidad manifiesta de Europa y su herencia filosófica, para comprender otras realidades a partir de sus propias tradiciones, es decir, más allá del sesgo eurocéntrico presente en importantes pensadores como Espinosa, Kant o Hegel. Asimismo, consideramos el límite como una insolvencia para reconocer el sesgo racista en la comprensión de fenómenos sociales y ambientales.

---

2. Los indígenas de la Nasa, del Cauca en Colombia, utilizan el término de "proyecto de muerte", para referirse al panorama que viven frente a la devastación del mundo colonial. Puntualmente señalan: "el proyecto de muerte es la enfermedad del egoísmo que se vuelve odio, guerra, mentiras, propaganda, confusión, corrupción y malos gobiernos". A esto añaden que dicho fenómeno viene de la mano con las dinámicas desarrollistas y es estratégico. Por un lado, se presenta en forma de políticas de Estado, que induce a estos pueblos a librar una guerra que no es suya. Por otro lado, los despoja de su territorio, que destruye su cultura, que los obliga a asumir roles como informantes o a hacer parte activa de grupos armados (legales o ilegales), que entrega la naturaleza a empresas multinacionales para que se enriquezcan con la miseria de los pueblos. Cf. Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. (2004).

3. Por mencionar algunos: Frantz Fanón, Aimé Césaire, Angela Davis, Édouard Glissant, Achille Mbembe, Emmanuel Chukwudi Eze, etc., Para tener síntesis de estos debates se sugiere revisar: Cf. (Ondó, 2006). Cf (Bell, 2004). Cf. (Eze, 1997). Cf. (Afolayan & Falola, 2017).

4. Sobre esto se pueden ver textos como: Mignolo (2017) y Maldonado-Torres (2012).

Dicho proceso de violencia, que supone el proyecto de muerte de la colonialidad y que permea en la zona más *íntima* del ser, es una de las consecuencias de la operatividad de la *diferencia ontológica colonial* sobre las personas que son objeto de la dinámica colonialista, al clasificarlas, ordenarlas, asignarles identidades y roles dentro de la sociedad como "lugares naturales", incluso restringiendo la vida y generando muerte. Como se puede entrever, este mecanismo de la diferencia ontológica colonial evidenciaría, de entrada, dos caracteres: por un lado, aparece como una frontera que funciona tanto como instrumento de identificación, pero a la vez de exclusión y de distanciamiento, propia de la naturaleza antagónica de este poder. De otro lado, como un sistema de situalidad, de posicionamiento jerárquico del ser.

Con respecto a lo primero, hay que destacar que ha sido Du Bois quien ha pregonado que el principal problema del siglo XX es justamente la *línea de color* (2007, p.15). Para este autor, la línea de color existe en un plano exterior, pero no independiente, de la experiencia vivida del sujeto colonizado, para definir las oportunidades y acceso (o mejor la dificultad del mismo) a instituciones de índole educativa, política o económica. Pero al mismo tiempo, se interioriza en la mente y los cuerpos de los sujetos en una suerte de velo. Dicho velo, existe en las mentes de las personas y obliga a los blancos a estructurar la sociedad de acuerdo con una lógica racista: construir y vigilar a lo largo de la línea de color.

Du Bois argumenta que el velo evita que los blancos vean a los negros como ciudadanos (en su caso estadounidenses) y los traten como seres humanos. El velo, a su vez, impide que las personas negras se vean a sí mismas como realmente son, fuera de la visión negativa de la negrura creada por el racismo. De esta forma el negro (*el problema del negro*) es una como un hijo nacido con un velo y dotado con una segunda vista (*second-sight*) en el mundo, un mundo que no le atribuye una verdadera auto conciencia, sino sólo le deja verse a través de la revelación del otro mundo (Du Bois, 2007, p. 8).

Este recurso de la "línea de color" es muy potente para explicar la operación antagónica en que funciona la diferencia ontológica colonial, ciertamente en la medida en que a través de la interiorización del velo se gesta una doble conciencia, se constituye a la vez lo que el sujeto (negro) "es", aquello que lo define en un estado ficcional:

> Es una sensación peculiar, esta conciencia doble, este sentido de siempre verse a uno mismo a través de los ojos de otro, de medir la propia alma con el metro de un mundo que le mira con jocoso desprecio y lástima. Uno siempre siente su duplicidad, --un americano, un negro, dos almas, dos pensamientos, dos esfuerzos irreconciliables; dos ideas en combate en un cuerpo oscuro, cuya fuerza inflexible sólo se mantiene estando violentamente separadas (Du Bois, 2007, p. 8).

Este devenir en una condición sub-ontológica, es decir, estar al interior de la frontera que se define por la línea de color y que se hace invisible a partir del velo constitutivo, manifiesta la centralidad, de aspectos concernientes a la raza en la analítica del poder colonial. Como dijera Fanón (1994, p. 31): "la colonización introduce en el ser un ritmo propio, aportado por los nuevos hombres, nuevo lenguaje, nueva humanidad". Por ello, autores como Calvin Warren afirman que la cuestión del Negro y la cuestión del ser están intrínsecamente relacionadas (Warren, 2018). A partir de esto se puede entender que la palabra 'negro' no remite solamente a la condición que se les impuso a las personas de origen africano durante el primer capitalismo (depredaciones de distinta índole, desposesión de todo poder de autodeterminación y, sobre todo, del futuro y del tiempo), sino que se asume como una nueva norma de existencia y su propagación al resto del planeta, lo que llamamos el devenir-negro del mundo (Mbembe, 2013).

Si se piensa entonces que ser pobre es difícil y que por ello la lucha relevante y preponderante debe ser la lucha de clases, entonces no se ha llegado a una adecuada comprensión de las implicaciones del poder colonial. Es aún peor "ser de una raza pobre", donde, como dice Du Bois, el negro siente el peso de la propia ignorancia, no solamente de las letras, sino también de la vida, de los negocios, de las humanidades; la pereza y la dejadez y la ruindad acumulada por décadas y siglos encadenaba sus manos y pies (Du Bois, 2007, p. 12).

Ahora bien, como segundo carácter la diferencia ontológica colonial en tanto sistema de situalidad manifiesta, lo que Maldonado-Torres (2006) denomina como la *topología del ser*. Si con el anterior carácter se establecía una relación entre la raza y la conciencia del sujeto colonizado, aquí se establece una relación entre la raza y el espacio, donde se despliega la experiencia. Esto ya se había sugerido en líneas anteriores. No obstante, vale la pena acentuar este carácter teniendo en cuenta que más allá de las justificaciones biológicas del racismo, o justificaciones basadas en las diferencias de cultura o modales, se puede encontrar en algunas tendencias influyentes en el pensamiento occidental una justificación ontológica y epistemológica más sutil:

> … la fusión de raza y espacio está detrás de concepciones imperiales y militares de espacialidad que tienden a dar un nuevo significado al relato clásico de Agustín de las ciudades terrenales y celestiales: la diferencia entre la Ciudad de Dios y la Ciudad Terrenal de Hombres es traducido en la división entre las ciudades imperiales de los dioses humanos y las ciudades de los condenados. Desafortunadamente, la búsqueda de raíces en Europa y la geopolítica racista a menudo van de la mano (Maldonado-Torres, 2004, p. 51).

De esta forma, la diferencia ontológica colonial, en tanto topología del ser, se trata también de una cartografía del poder colonial, que no sólo se obvia (oculta) en los ejercicios filosóficos, sino que además se legitima. Por ello, agrega Maldonado-Torres mientras, por ejemplo, Heidegger intenta encontrar raíces en la tierra, y Lévinas fundamenta la filosofía en dos ciudades (Atenas y Jerusalén), Fanon abre un camino de reflexión que toma las diferencias coloniales como un punto de partida para el pensamiento crítico. Una descripción crítica de la topología europea del ser y su geopolítica del conocimiento debería llevar a hacer visible lo que hasta ahora ha permanecido invisible o marginal y descubrir cómo funcionan las categorías filosóficas en función de la continuidad del poder colonial (Maldonado-Torres, 2004, pp. 51-52). De allí justo radica la importancia de una analítica de la dimensión ontológica de la colonialidad y, por tanto, de la diferencia ontológica colonial, como espacio de lucha y de desplazamiento de aquello que se ha naturalizado en los sujetos colonizados.

Por último, habría que agregar que esta topología evidencia justamente la actitud imperial. Se hace latente la correlación entre la constitución de un meta-saber trascendental y un ideal racial. El punto es que los sujetos asumen un lugar, no solo a nivel de la organización internacional del trabajo y de roles sociales (como lo plantea Quijano), sino también se hallan dentro de una lógica totalizante, estática, sin matices, impuesta, de la cual no parece haber escapatoria, que Glissant (1997, pp. 22-23) denomina *caos-mundo*. Un mundo heterogenizado, marcado por el escepticismo y la actitud imperial.

Y ciertamente no parece haber escapatoria porque el sujeto colonizado (*el damné*) no tiene posibilidad de resistencia, no solo política, sino también ontológica. Lo cual, a nuestro decir, obedece a la implantación de mecanismos como la raza y el género que se instalan en el ámbito significativo de la experiencia del sujeto colonizado, es decir, en condiciones que genera criterios de espacialidad y temporalidad para situar determinadas comunidades en posiciones de superioridad y otras en condiciones de inferioridad[5].

5. En este punto vale la pena hacer presente nuevamente las palabras de Fanón (2009) "El negro no tiene resistencia ontológica frente a los ojos del blanco. Los negros, de un día para otro, han tenido dos sistemas de referencia en relación a los cuales han debido situarse. Su metafísica o, por decirlo de manera menos pretenciosa, sus costumbres y las instancias a las que éstas remitían, fueron abolidas porque se contradecían con una civilización que ellos ignoraban y que se les imponía" (p. 112).

Operatividad del poder colonial en el marco del sexismo: a propósito de la colonialidad del género

En sintonía a lo anterior, el otro eje clave en la comprensión de la dimensión ontológica de la colonialidad es el género. De la mano de María Lugones conectamos el abordaje con el marco del feminismo decolonial[6]. Para esta autora el género se concibe como una imposición colonial que abre un escenario de despliegue de la colonialidad desde el inicio mismo de la modernidad, lo cual se reconoce como la colonialidad del género. Según Lugones (2011):

> El pensar acerca de la colonialidad del género nos permite pensar en seres históricos que sólo son comprendidos como oprimidos de un modo simplista y unilateral. Puesto que no existen seres que sean mujeres colonizadas… Tales seres son, como he sugerido, sólo parcialmente comprendidos como oprimidos, en la medida en que son construidos a través de la colonialidad del género (p. 109).

Señalar que el racismo y sexismo como efectos del poder colonial y como mecanismo de reproducción del mismo, se encuentran inherentemente ligados en la misma matriz, permite reconocer, como lo hace Lugones, que la raza no es ni más mítica ni más ficticia que el género – ambos son ficciones poderosas (Lugones, 2008, p. 94). Pero son ciertamente eso, ficciones. Esta apuesta reconoce aquellos "seres históricos", a los cuales hace alusión Lugones en la anterior cita. Aún más, reconoce que estos seres "no son" más que en la medida en que "son" construidos ontológicamente a través de diferentes mecanismos de poder colonial, como el que nos ocupa en este caso, a saber, la colonialidad del género y mediante la diferencia ontológica colonial. Este proceso de "construcción de seres", o como también lo denomina Lugones (2011, p. 111) "subjetificación" conlleva a la adopción, naturalización de, entre otras cosas, la dicotomía entre hombres y mujeres como una construcción normativa de lo social –una señal de civilización, ciudadanía y membrecía en la sociedad civil.

6. Existe importante literatura que aporta elementos de sobremanera ilustrativos y relevantes en materia del feminismo decolonial. Sería pertinente en otro trabajo hacer una lectura mucho más sistemática de los aportes del feminismo decolonial a la comprensión del problema de la operatividad del poder colonial en clave ontológica. Por razones metodológicas y de extensión hemos decidido seguir más de cerca los planteamientos de María Lugones. No obstante, vale la pena señalar algunos trabajos relevantes en esta línea. Solo por mencionar algunas autoras: Espinosa (2009; 2014), Barroso (2014); Curiel (2007); Segato (2003; 2012); Rivera Cusicanqui (2010; 2015); Federici (2014; 2018) Flórez-Flórez (2007) Gómez-Correal (2014 o 2011); entre otras autoras que han hecho especiales contribuciones a este campo de estudios.

Esta dicotomía promueve diferentes representaciones simbólicas (discursivas) en el ámbito de la sexualidad, pero aún más y como todo mecanismo de poder colonial, genera prácticas de exclusión, segregación e invisibilización. De allí que se pueda afirmar que la dicotomía de género (representación discursiva) funciona normativamente en la construcción de lo social y en la construcción de los procesos coloniales de subjetificación opresiva, por ejemplo, legitimando, o al menos haciendo invisibles o naturales las prácticas de violencia sexistas (p. 112).

Para ilustrar lo anterior, se puede ver en el panorama social que el sexismo es un tema del que no se habla en espacios de incidencia política, y cuando se habla, es minimizado, despreciado o ridiculizado[7]. Se pueden encontrar constantes casos en los que las mujeres presentan argumentos contundentes, y por qué no, pasionales, emocionales con el sentimiento que produce la injusticia, a lo cual de inmediato se ridiculiza o se justifica, simplemente porque "es mujer" y "seguramente se merecía lo que le sucedió". En este plano son marginadas, ridiculizadas, infantilizadas, dando lugar a un proceso de subjetificación en el que éstas deben ser construidas como sumisas, silenciosas, leales y buenas trabajadoras.

En este punto me parece pertinente recordar las palabras de Lugones (2011) sobre la colonialidad vista desde la perspectiva de la colonialidad del género:

> Ver la colonialidad es ver la poderosa reducción de seres humanos a animales, inferiores por naturaleza, en una comprensión esquizoide de la realidad que dicotomiza lo humano de la naturaleza, lo humano de lo no humano, y que impone una ontología y cosmología que, en su poder y su constitución, no permite toda la humanidad, toda posibilidad de comprensión, toda posibilidad de comunicación humana, a los seres deshumanizados (Lugones, 2011, p. 114).

Leer esta problemática desde el nivel ontológico lleva a complejizar un poco más la tarea de hacer visibles los mecanismos de poder colonial. Por un lado, se complejiza, porque lleva a reconocer que no es suficiente visualizar de manera aislada cada línea de fuerza (raza y género), sin manifestar las repercusiones y afectaciones reciprocas que estas tienen entre sí. Así por ejemplo, la idea de Lugones (2008) de investigar la intersección de raza, clase, género y sexualidad para entender la "preocupante indiferencia" que los hombres muestran hacia las violencias que sistemáticamente se infringen sobre las mujeres de color (Lugones, 2008, p. 75), se constituye en un claro ejercicio de lo que aquí hemos venido dilucidando y, por ende, en un soporte importante para avanzar en la comprensión del nivel ontológico de la colonialidad[8].

7. Para el caso colombiano este es un asunto que ha quedado reducido a la etiqueta de "feminismo trasnochado".

8. En este punto vale la pena destacar el valor teórico y metodológico del denominado "giro interseccional" en la teoría feminista. Sobre este asunto Viveros (2016) ha realizado una genealogía de los

De otro lado, se trata de entender que conectar la perspectiva de género con el cuestionamiento de la forma cómo opera el poder colonial no es solamente un asunto caprichoso o de simple figuración. Es una tarea apremiante de cuestionar los privilegios "patriarcales", que se han naturalizado, incluso de alguna manera en la exposición de autores (hombres) decoloniales. De allí, aún más cala la gesta de Lugones, por entender tal actitud displicente que los hombres evidencian (evidenciamos)[9] hacia las diferentes formas de violencia contra las mujeres[10].

En esta dirección y en referencia al trabajo de Quijano, Lugones (2008) hace algunas menciones:

> En el patrón de Quijano, el género parece estar contenido dentro de la organización de aquel «ámbito básico de la existencia» que Quijano llama «sexo, sus recursos y productos». Es decir, dentro de su marco, existe una descripción de género que no se coloca bajo interrogación y que es demasiado estrecha e hiper-biologizada ya que presupone el dimorfismo sexual, la heterosexualidad, la distribución patriarcal del poder y otras presuposiciones de este tipo… Podemos ver que el alcance de la colonialidad del género en el análisis de Quijano es demasiado limitado. Para definir el alcance del género, Quijano asume la mayor parte de lo prescripto por los términos del lado visible/claro hegemónico del sistema de género colonial/moderno. He tomado un camino que me ha llevado afuera del modelo de Quijano de la colonialidad del género para revelar lo que el modelo oculta, o que no nos permite considerar, en el alcance mismo del sistema de género del capitalismo global eurocentrado (pp. 82-88).

---

enfoques interseccionales, incluyendo los aportes del pensamiento feminista producido en distintos contextos históricos y geopolíticos. De igual forma, ha identificado algunas de las grandes líneas del debate sobre la interseccionalidad con el fin de mostrar su alcance y sus límites, ligados en gran parte a su amplia difusión.

9. Hago esta acentuación porque de alguna forma mi condición privilegiada de hombre me ha permitido que pueda llevar a cabo (tal vez de alguna forma "más fácil') este tipo de prácticas académicas. De allí que la decolonialidad y en especial en el ámbito de la colonialidad del género, deba asumirse como una cuestión de desprendimiento de privilegios. A este respecto, recomendamos ver la entrevista realizada a Suárez-Krabbe (2017).

10. En palabras de Lugones (2008): "Esta indiferencia es insidiosa porque impone barreras impasables en nuestras luchas como mujeres de color por nuestra propia integridad, autodeterminación, la médula misma de las luchas por la liberación de nuestras comunidades. Esta indiferencia se halla tanto al nivel de la vida cotidiana como al nivel del teorizar la opresión y la liberación. La indiferencia no está provocada solamente por la separación categorial de raza, género, clase y sexualidad, separación que no nos deja ver la violencia claramente. No se trata solamente de una cuestión de ceguera epistemológica cuyo origen se radica en una separación categorial" (p. 76).

Lo anterior permite evidenciar que no es suficiente una lectura crítica de los efectos de la empresa colonial sobre realidades como las de América Latina, para lograr exteriorizar la profundidad de dicha matriz constituyente de poder y su modo de operación. La colonialidad está continuamente reorganizándose y encarnando mecanismos diversos para su propia reproducción. Por ello, se justifica aún más la comprensión ontológica de los mecanismos que posibilitan dicha dinámica (colonialidad del ser-colonialidad del género), asumiendo los retos que ello implica, tales como entrar en diálogo con otras perspectivas (feminismo decolonial, interculturalidad), descentrar el privilegio de la academia en la producción de conocimientos, volcarse a la acción social, entre otros.

Esta misma situación la hace explícita Silvia Federici, con su aproximación crítica al marxismo. En el centro de su crítica, esta autora argumenta que el análisis del autor alemán sobre el capitalismo se ha visto lastrado por su incapacidad de concebir el trabajo productor de valor, de una forma diferente que no sea la producción de mercancías y su consecuente ceguera sobre la importancia del trabajo no asalariado de las mujeres en el proceso de acumulación capitalista. En otros términos, las limitaciones que trae la perspectiva marxista respecto a la cuestión de la "reproducción" vista desde una perspectiva provincial y no planetaria. Esto pues no es capaz de ver el trabajo más allá de los términos de mercancía e invisibiliza el valor del trabajo doméstico en las dinámicas económicas (Federici, 2010). Obviar este trabajo, como lo señala Federici, limitó la comprensión de Marx del verdadero alcance de la explotación capitalista del trabajo y de la función que el salario desempeña en la creación de divisiones dentro de la clase trabajadora, comenzando por la relación entre mujeres y hombres (Federeci, 2018).

En lugar de apreciar el valor del trabajo doméstico o de las diversas luchas colectivas, el marxismo ha preferido legitimar la necesidad del trabajo asalariado y potenciar la lucha de la clase trabajadora (proletariado) como única lucha auténtica en, lo que para Marx sería, el devenir histórico y necesario del capitalismo. Adicionalmente, hay que anotar una tendencia existente en el marxismo a concebir al capitalismo como un "sistema" autorregulado, expansivo, victorioso, con racionalidad propia, totalizante, omnipresente, dinámico, generativo, autosuficiente, maleable, axiomático, poderoso, auto-organizado, homogéneo, resistente a la crisis, etc. (Federeci, 2018).

Evidentemente Marx, y posteriormente sus seguidores, no dimensionaron la estrecha relación existente entre asuntos como la colonialidad, el capitalismo el racismo y el patriarcado. Operativizar el poder colonial en este sentido significaría desconocer las otras luchas, más allá de la lucha de clases, que se inscriben en campos como el de la raza y el género, que combatirían no sólo el capitalismo, sino a la colonialidad que ha hecho posible este juego de relaciones de dominación. Es decir, dinamizar la colonialidad a través de la supremacía de una categoría como la de lucha de clases,

implicaría una "totalización" de las relaciones de dominación capitalista, bajo el espectro otorgado por la categoría de "clase social", una "separación" de los diferentes ámbitos de la vida histórico-social (permeados por criterios patriarcales y racistas), de los diversos agentes de acción política. Revertir esta situación exigiría una lectura microscopia de las interrelaciones existentes entre la clase, la raza, el género y la sexualidad, en orden del mantenimiento de la empresa colonial-capitalista que legitima el desarrollo. Sobre esto, el feminismo decolonial nos ha dado grandes lecciones de las cuales podemos aprender para avanzar hacia la decolonización de estas relaciones de poder. De esta manera, el trabajo de Ángela Davis, el de María Lugones, la misma Federici y de otras muchas feministas decoloniales que hemos mencionado, se ha concentrado en investigar la intersección de raza, clase, género y sexualidad como un aporte fundamental e imperante en el análisis de la operatividad del poder colonial, sobre todo en el marco de su despliegue ontológico.

A manera de conclusión

Varios elementos quedan por acentuar y seguramente por desarrollar con mayor profundidad a propósito de la lectura ontológica que proponemos de las prácticas sexistas y en general de la colonialidad. No obstante, es importante seguir trabajando en el reconocimiento de esta problemática, pues como se ha insistido a lo largo del documento, el hecho de no reconocer los elementos ontológicos en la comprensión de la operatividad del poder colonial en el plano de las prácticas sexistas y racistas es continuar con la reproducción de la lógica colonial. La raza y el género no son asuntos accesorios o accidentales en el abordaje de los efectos del poder colonial. Hacen parte del núcleo central de la matriz de poder que llamamos colonialidad, que continúa teniendo efectos inmediatos y materiales en realidades que han cargado con el yugo colonialista.

La idea de raza 'de-vela' asuntos fundamentales de la experiencia vivida del sujeto colonizado. Abre la posibilidad de identificar mecanismos, como el de la 'línea de color', a partir de los cuales se tiende a inferiorizar, violentar o a infantilizar al colonizado. La huella racista en el plano del ser es uno de los grandes retos de la filosofía de nuestros tiempos, pues como hemos dicho no es un asunto exclusivo del problema del negro.

En materia de la cuestión del género al interior de la analítica de la colonialidad, se puede advertir que el aporte de autoras como María Lugones, se constituyen en una contribución fundamental para avanzar en dicha tarea de desmitificación y desentrañamiento ontológico. Si bien Lugones no señala explícitamente o atribuye directamente la lógica del poder colonial con relación al plano del género y del ser a la manera cómo opera la *diferencia ontológica colonial* (pues en sus trabajos la categoría utilizada es la de "diferencia colonial"), esto no significa que no desarrolle una lectura ontológica del problema. En sus trabajos evidencia de sobremanera y con argumen

tos claros el funcionamiento del poder colonial a nivel ontológico, que abre puertas y ofrece pistas importantes para continuar con el proyecto decolonizador.

Adicionalmente, se debe destacar en lo concerniente a la colonialidad del género que la producción de la muerte se esconde detrás de la diferencia ontológica colonial en el marco violencia de las prácticas sexistas. Entendemos aquí la muerte no sólo desde el punto de vista físico, sino también como la muerte civil, social, política de aquellos seres situados en escalas de inferioridad ((Losada, 2014; Suárez-Krabbe, 2016). En este sentido, la diferencia ontológica colonial es una forma de producir la muerte e impedir que los sujetos "racializados" y "sexualizados" tengan condiciones para participar en la vida civil, social y política.

Este nivel de operatividad del poder colonial, que encuentra en la raza y el género sus mejores aliados, es invisibilizado, ocultado por el mismo sujeto colonial, puesto que afecta directamente aquello que hace parte de su intimidad, aquellas ficciones a partir de las cuales se reconoce y bajo las que desarrolla sus prácticas cotidianas como parte de lo que "es".

Por ello, y en sintonía con Lugones, no creemos que sea una simple cuestión de pasividad. Es, por el contrario, una estrategia muy activa de la lógica colonial que motiva, por ejemplo, políticas de gobiernos de derecha a pasar por alto las consecuencias del racismo y el sexismo, manifestando su inexistencia en tiempos actuales, desconociendo las conexiones con la violencia intrafamiliar, los feminicidios, desigualdades en escalas salariales, acceso a educación, etc.

De otro lado, queremos alertar sobre la necesidad de entender el proceso de universalización y legitimación de prácticas sexistas que con su lógica de naturalización e inferiorización dificultan el diálogo, o al menos el reconocimiento de iguales condiciones de poder, hacia la búsqueda de alternativas al orden excluyente y de dominación auspiciado por la colonialidad. Lo cual no significa que no se puedan pensar y hacer proyectos de transformación de decolonialidad, que de entrada ya existen, están latentes y cada vez se hacen más poderosos. En este sentido, por ejemplo, se puede leer las experiencias de mujeres afroamericanas, chicanas y lesbianas en Estados Unidos, como las luchas de las mujeres de las comunidades originarias y afrodescendientes de Abya Yala, así como el trabajo zapatista en México, entre otras, que invitan y que alientan a continuar trabajando en esta labor. En Colombia se han tejido diversas redes de resistencias en sectores estratégicos como el pacífico, la región amazónica, los Montes de María en la región caribe, en torno a diversas situaciones derivadas del legado colonialista. De allí que otra tarea pendiente sea justamente la de visibilizar estas experiencias de cambio, dialogar con ellas y nutrirse de su potencial emancipador.

Finalmente, no queremos dejar de señalar que, si bien pensar en términos ontológicos pareciese situar la discusión en un plano abstracto con poca atención la vida fáctica y a la praxis cotidiana, lo que abre es justamente la posibilidad de repensar

las condiciones materiales en las que se insertan nuevas y constantes dinámicas de poder (reales) de violencia y de muerte derivadas de la legitimidad y naturalización de la diferencia ontológica colonial. Así mismo, permite reconocer el carácter emancipador y decolonizador de las prácticas cotidianas de contornos ontológicos de grupos históricamente oprimidos. Esto pues, hay que propender por la formulación de contra-poéticas como lo dijera Glissant (1981), que además de velar por una desobediencia epistémica (Mignolo, 2015), también apunten a la desobediencia ontológica, nuevos sentires, nuevos vivires, nuevas formas de re-existencia. Se trata en definitiva de combatir la política de la muerte, de quitarle el velo al poder colonial, se trata de vivir bien.

Referencias

Afolayan, Adeshina & Toyin Falola (2017).*The Palgrave Handbook of African Philosophy*. Palgrave Macmillan, New York, 2017.

Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (2004). *Propuesta Política y de Acción de los Pueblos Indígenas*. Recueprado de http://anterior.nasaacin.org/index.php/propuesta-politica-de-los-pueblos.

Barroso, José María (2014). *"Feminismo decolonial: una ruptura con la visión hegemónica eurocéntrica, racista y burguesa. Entrevista con Yuderkys Espinosa Miños"o*. Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales (III), pp. 22 - 33. Recuperado de http://iberoamericasocial.com/feminismo-decolonial-una-ruptura-con-la-vision-hegemonica-eurocentrica-racista-yburguesa.

Bell, Richard (2004). *Understanding African philosophy: A cross-cultural approach to classical and contemporary issues*. Routledge.

Castro-Gómez, Santiago (1996). *Crítica de la razón latinoamericana*. Barcelona: Puvill Libros.

Castro-Gómez, Santiago (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816).* Bogotá: Centro Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Castro-Gómez, Santiago (2007). Michel foucault y la colonialidad del poder. *Tabula Rasa*, 6: 153-172.

Castro-Gómez, Santiago (2009). *Tejidos Oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)* Bogotá: Centro Editorial Pontificia Universidad Javeriana/ Instituto Pensar.

Curiel, Ochy (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas* (Col), (26).

Du Bois, W. E. B. (2007). *The Souls of Black Folk*. Oxford University Press Inc.

Dussel, Enrique (1992). *1492: El encubrimiento del otro. El origen del mito de la modernidad.* Bogotá: Anthropos

Dussel, Enrique (1996). *Filosofía de la Liberación*. Bogotá, Editorial Nueva América.

Dussel, Enrique (1999). Más allá del eurocentrismo: el sistema mundo y los límites de la modernidad. En: S. Castro Gómez, O. Guardiola Rivera y C. Millan De Benavides (Ed.) *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial.* Bogotá: CEJA,.

Dussel, Enrique (2005*).* Europa, modernidad y eurocentrismo. En: LANDER, Edgardo. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas latinoamericanas. La Habana: Editorial de ciencias sociales.

Escobar, Arturo (1996). *La invención del tercer mundo*. Santafé de Bogotá: Norma.

Escobar, Arturo (1999). *El final del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea.* Bogotá: CEREC, ICAN.

Espinosa, Yuderkys (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 14(33): 37-54.

Espinosa, Yuderkys (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, 29(184): 7-12.

Eze, Emmanuel Chukwudi (Ed.) (1997). *Postcolonial African philosophy: A critical reader*. Cambridge: Blackwell Publishers.

Fanon, Frantz (2009). Piel negra, máscaras blancas. Madrid: Ediciones Akal.

Fanón, Frantz (1994). *Los condenados de la tierra.* México: FCE.

Federici, Silvia (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

Federici, Silvia (2014). *La inacabada revolución feminista. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común.* Bogotá: Ediciones desde abajo.

Federici, Silvia (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Flórez-Flórez, Juliana (2007). "*Lectura no eurocéntrica de los movimientos sociales latinoamericanos. Las claves analíticas del proyecto modernidad/colonialidad*". En: S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (eds.) (2007). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global (pp. 243-266). Siglo del Hombre Editores, Universidad Central y Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Glissant, Edouard (1981). *Le discours antillais*. Paris, Editions de Seuil.

Glissant, Edouard. (1997). *Traité du tout-monde.* Éditions Gallimard.

Gómez-Correal, Diana (2011). Feminismo y modernidad/colonialidad: entre retos de mundos posibles y otras palabras. En: Y. Espinosa, D. Gómez & K. Ochoa (Eds.). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popayan, Universidad del Cauca.

Gordon, Lewis (1999). *Bad Faith and Antiblack Racism*. New York: Humanity Books

Grosfoguel, Ramón (2003). *Colonial Subjects*. Berkeley: University of California Press.

Grosfoguel, Ramón (2005). The Implications of Subaltern Epistemologies for Global Capitalism: Transmodernity, Border Thinking and Global Coloniality. En Richard P. Appelbaum and William I. Robinson (eds.). *Critical Globalization Studies*. New York /London: Routledge.

Grosfoguel, Ramón (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, 4, 17-46.

Lander, Edgardo (ed.). (2005). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales.* Buenos Aires: CLACSO.

Losada, Jhon (2014). *Ontología y poder colonial: Claves analíticas a propósito de la Colonialidad del Ser.* Bogotá: Editorial Bonaventuriana.

Lugones, María (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.

Lugones, María (2011). Hacia un feminismo descolonial. *Revista La manzana de la discordia*, 6(2): 105-117.

Maldonado-Torres, Nelson (2003). *Thinking From the Limitis of Being: Levinas, Fanon, Dussel and the Cry of ethical revolt*. New York: Routledge.

Maldonado-Torres, Nelson (2004). The topology of being and the geopolitics of knowledge: Modernity, empire, coloniality. *City*, 8 (1): 51-78.

Maldonado-Torres, Nelson (2006). La topología del ser y la geopolítica del saber: modernidad, imperio, colonialidad. En F. Schiwy y N. Maldonado-Torres (Eds.), (Des) *Colonialidad del ser y del saber* (videos indígenas y los límites coloniales de la izquierda) en Bolivia. Argentina: Ediciones El Signo.

Maldonado-Torres, Nelson (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En: S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (eds.), E*l giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-167). Bogotá: Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Central-IESCO y Siglo del Hombre Editores.

Maldonado-Torres, Nelson (2012). Thinking at the limits of philosophy and doing philosophy elsewhere. From Philosophy to Decolonial Thinking. En: G. Yancy (Ed.). *Reframing the Practice of Philosophy: Bodies of Color, Bodies of Knowledge*. SUNY Press.

Mbembe, Achille (2013). *Critique de la raison négre*. Paris, La Découverte.

Mignolo, Walter (1995). *The Darker Side of the Renaissance, Literacy, Territoriality and Colonization*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Mignolo, Walter (2000*). Local Histories/Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Mignolo, Walter (2005). *The Idea of Latin America*. Oxford: Blackwell.

Mignolo, Walter (2015). *La désobbéissance épistemique. Rhétorique de la modernité, logique de la colonialité et grammaire de la décolonialité*. Bruxelles, Peter Lang.

Mignolo, Walter (2017). The Advent of Black Thinkers and the Limits of Continental Philosophy. En: A. Afolayan & T. Falola. *The Palgrave Handbook of African Philosophy*. Palgrave Macmillan, New York.

Ondó, Eugenio (2006). *Síntesis sistemática de la filosofía africana*. Ediciones carena.

Quijano, Aníbal & Immanuel Wallerstein (1992). La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial. *Revista Internacional de Ciencias Sociales. América*, 1492-1992, XLIV (4): 583 - 602.

Quijano, Anibal (1992). Colonialidad y modernidad-racionalidad. En H. Bonilla (Ed.), *Los conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas*. Bogotá: Tercer Mundo-Flacso-Libri Mundi.

Quijano, Anibal (2000a). Colonialidad del poder, eurocentrismo y America latina. *Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales*, 201-246. CLACSO-UNESCO 2000, Buenos Aires.

Quijano, Anibal (2000b). Colonialidad del Poder y Clasificacion Social, Festschrift for Immanuel Wallerstein, part I. *Journal of World Systems Research*, XI(2), summer/fall.

Quijano, Anibal (2005). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. LANDER, Edgardo (Comp.) Buenos Aires: CLACSO.

Quijano, Anibal (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (eds.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Central-IESCO y Siglo del Hombre Editores.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores* - 1a ed. - Buenos Aires: Tinta Limón.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2015). *Sociología de la imagen: ensayos,* - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.

Segato, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violenc*ia (No. 334). Universidad de Brasília, Departamento de Antropologia.

Segato, Rita (2012). Gênero e colonialidade: em busca de chaves de leitura e de um vocabulário estratégico descolonial. *e-cadernos ces*, (18).

Suárez-Krabbe, Julia (2014). ¡El emperador está desnudo! Crítica de las prácticas hegemónicas de derechos humanos y desarrollo y alternativas desde el sur global. En: J. Losada, y J. Barrera (Eds.) *Lecturas Criticas del Desarrollo: Perspectivas Latinoamericanas*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.

Suárez-Krabbe, Julia (2016). *Race, Rights and Rebels. Alternatives to Human Rights and Development from the Global South*. New York, Rowman & Littlefield international press.

Viveros, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.

Warren, Calvin (2018). *Ontological terror: Blackness, nihilism, and emancipation*. Durham: Duke University Press.

Wynter, Sylvia (2004). Unsettling the coloniality of being/power/truth/freedom: Towards the human, after man, its overrepresentation--An argument. *CR: The new centennial review*, 3(3): 257-337.

Sobre el autor

Jhon Jairo Losada Cubillos es Magister en Filosofía Contemporánea y Doctorando en Filosofía y miembro del Centro de Filosofía del Derecho (CPDR) de la Universidad Católica de Lovaina. Correo Electrónico: jhon.losada@uclouvain.be. https://orcid.org/0000-0001-8086-3516

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.466-495
RECIBIDO 09/03/2020 - APROBADO 10/06/2020
DOI 10.7770/CUHSO-V31N1.ART2145

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

El viaje del zorro al cielo y su tío el tigre: Texturas transculturales amerindias en dos repertorios de relatos mapuche del zorro[1]

The fox's journey to heaven and his uncle the tiger: Amerindian cross-cultural textures in two repertoires of Mapuche tales of the fox

Rodrigo Moulian
Universidad Austral de Chile, Chile
Jaqueline Caniguan
Universidad de La Frontera, Chile
Gonzalo Espino
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

RESUMEN El artículo muestra los contenidos transculturales amerindios en dos repertorios de relatos mapuche del zorro. El primero de ellos corresponde al viaje del zorro al cielo, originario del área centro andina. El segundo es el del zorro y su tío el tigre procedente de las narrativas del Chaco. A través de un análisis narratológico, se destaca la recurrencia de los motivos que estructuran las tramas narrativas y dan forma a los relatos. Al respecto argumentamos que la representación del zorro como un personaje transgresor, común en las narrativas, expresa un problema general, por lo mismo, proclive a su simbolización transcultural. Las contradicciones en la conducta del zorro exponen las tensiones entre las necesidades básicas y los impulsos vitales del personaje y las normas culturales para la administración de las mismas, lo que constituye una experiencia común a la condición humana.

PALABRAS CLAVE Zorro; narrativas; transculturalidad; transgresiones; mapuche.

1. El artículo presenta resultados del proyecto Fondecyt 1160388, Translingüística, supralingüística e interculturalidad: un estudio de casos de correlaciones en constelaciones semióticas centro y sur andinas indicadoras de co-tradición.

ABSTRACT This paper shows the Amerindian cross-cultural contents of two repertories of Mapuche tales of the fox. The first one corresponds to a fox's journey to heaven, originated in Central Andean area. The second one is about a fox and his uncle, the tiger, taken from Chaco narratives. Through a narratological analysis, it stands out the recurrence of the motives that give form to the tales. In relation to that, we argue that the representation of the fox as a trickster, common to these narratives, expresses a general problem, propitious for cross cultural representation. The contradiction in the fox's behavior exposes the tension between basic necessities and vital impulses, and the cultural norms to conform them, which constitutes a common experience of human condition.

KEYWORDS Fox, narratives; cross-culture; transgressions; Mapuche.

Introducción

El ciclo narrativo del zorro tiene un lugar destacado en la literatura oral mapuche. Lenz (1895-1897, p. 179) lo considera «el personaje predilecto de la fábula araucana»; Salas (1992a, p. 285) lo califica como «personaje omnipresente» en los cuentos de matriz originaria. El *ngürü*, como se designa al zorro en mapudungun, es el protagonista con mayor representatividad dentro de los relatos animalísticos, que constituyen uno de los géneros predominantes de la narrativa mapuche (Lenz, 1895-1897a; Slater, 1979a, 1988; Salas, 1992a). Estos relatos de ficción, denominados *epew*, se caracterizan por la antropomorfización de las especies animales. Los personajes presentan entre ellos relaciones de consanguinidad o afinidad y asumen diversos roles sociales que implican obligaciones y derechos, pero manifiestan, de modo implícito, las posiciones antagónicas propias de la escala trófica, por su condición de competidores dentro de su nicho ecológico o por su relación cazador-presa. La figura del zorro presenta, frecuentemente, en estos relatos la función narrativa de *trickster* o tramposo (Radin, 1956). El *ngürü* emplea su ingenio para engañar y vencer a animales mayores con los que mantiene relaciones de parentesco o compadrazgo, pero se muestra inoperante ante animales menores que lo burlan y lo dejan –parafraseando a van Kessel (1993)– en condición de «tramposo engañado».

Salas (1992a) señala que el propósito primario de este género de relatos es la entretención, pero destaca que ellos constituyen, igualmente, medios de transmisión cultural, en tanto reproducen contenidos y valores mapuche. Golluscio (2006) le reconoce al *epew* un carácter lúdico-humorístico, pero enfatiza su función socializadora. Caraballo (2012) considera las prácticas narrativas como manifestaciones de la identidad cultural, en tanto, los relatos son portadores de contenidos cosmovisionarios. Para esta autora, los *epew* son una forma de narrar

la cosmovisión. Esta valoración respecto del carácter ejemplar de los contenidos de los relatos, a nuestro entender, resulta problemática por el modo como se configura este universo narrativo. En primer término, porque el argumento de los relatos aborda la competencia en ingenio y habilidad de las especies animales exponiendo la contradicción entre las normas culturales y los antagonismos naturales. En segundo lugar, porque la función del *trickster* consiste en la transgresión de las normas culturales, que se ven socavadas por la acción del protagonista. Como advierte Foote (2012, p. 194), «desde un comienzo, el zorro no obedece ninguna ley; es un continuo transgresor». El problema normativo que ello plantea se resuelve en muchos relatos a través de una coda o cierre didáctico, similar a la moraleja de las fábulas (Salas, 1984), donde el transgresor es castigado por su mal comportamiento. El cuento opera, entonces, dentro de un canon socializador.

No obstante, ello no siempre es así, porque los *epew* no presentan una estructura narrativa fija, sino se encuentran abiertos a una continua reactualización, que modifica sus componentes (Slater, 1979a). Versiones de un mismo relato producidas por diversos narradores contienen importantes variantes, que dependen del sujeto de la enunciación y las condiciones del contexto. Lo mismo sucede en distintas versiones de un mismo narrador. Como expresión de ello, con frecuencia los cuentos carecen de la coda didáctica y las transgresiones del zorro quedan sin sanción. El protagonista sale triunfante en sus intereses pese a haber violado principios básicos del *admapu*, como se denomina al sistema normativo mapuche. De este modo, los modelos culturales se destacan en la contravención de sus límites, la excepción es aquí la regla. En términos pragmáticos, el código de recepción de estos relatos es humorístico. Así lo advierte Golluscio (2006), quien destaca que el *epew* se codifica como un discurso de doble sentido. En nuestra experiencia, la sola mención a las andanzas del zorro hace despertar una sonrisa en el rostro de los destinatarios. Sus acciones no son tomadas en serio, sino como hechos inverosímiles, propios del mundo de la ficción, cuyo contrasentido provoca hilaridad. Golluscio (2006) reivindica la función socializadora de estas expresiones hilarantes, por su carácter expansivo y liberador. En nuestra perspectiva, ello no deja de resultar paradojal, porque el doble sentido se define por su ambivalencia.

En algunos relatos transgresores paradigmáticos, el problema de la selección de los contenidos destinados para provocar la risa se relativiza si se analiza el origen de los mismos. Es el caso de la serie narrativa de «el viaje del zorro al cielo» que procede del área centroandina (Morote, 1988) y de la serie narrativa de «el zorro y su tío el tigre» que se encuentra ampliamente registrada entre los pueblos originarios del Chaco (Terán, 1999; Wilbert y Simoneau, 1982, 1988, 1989) y en los relatos folclóricos del noroeste argentino (NOA). Por lo mismo, las contradicciones culturales que ellos expresan no se pueden considerar como la expresión de conflictos específicos

y propios de la sociedad mapuche. Ellos exponen un ejercicio reflexivo compartido que, como advierte La Riva (2005), manifiesta las contradicciones entre las normas culturales y los impulsos naturales. En el contexto mapuche, la gravedad del asunto se resuelve tomándose con sentido del humor esta narrativa, que tan bien expresa las contradicciones de la condición humana.

En este artículo argumentamos que el análisis de estos relatos debe hacerse considerando el carácter transcultural de los mismos. Ellos muestran procesos de circulación ampliada de las expresiones narrativas amerindias que se ven reproducidas y reapropiadas en diversos contextos culturales. En ellos se encuentran tramas narrativas y contenidos que no se originan en el espacio mapuche, pero que se modifican y adaptan a la cultura local. Su análisis debe hacerse considerando los procesos de reproducción mimética, re-creación y ajuste a la cultura mapuche, en el marco de un proceso de circulación extenso. Como advierte Espino (2014), los cuentos se muestran aquí como dispositivos comunicativos transculturales, que rebasan los límites de las lenguas y las culturas.

Aspectos teóricos y metodológicos

El concepto de «transculturación» fue acuñado por el sociólogo cubano Ortiz (1987, p. 93 [1940]) para designar los «variadísimos fenómenos» implicados en las «transmutaciones de culturas». Si bien esta noción se elabora para el análisis de los procesos que conforman la cultura cubana, su autor reivindica su carácter teórico, que se propone como alternativa al concepto de «aculturación». Este último, elaborado por la antropología anglosajona, designa a la adquisición de elementos culturales ajenos. De acuerdo a Ortiz, el cambio cultural no supone un simple traspaso de contenidos desde una cultura donadora a una receptora. El proceso implica siempre una «desculturación» o pérdida de elementos de la cultura donante, la «inculturación» o adquisición de componentes de la cultura receptora y procesos de «neoculturación» o generación de nuevos fenómenos culturales. Para el autor, la transculturación es un proceso creativo que comprende estos tres aspectos. En sus palabras (1987, p. 96 [1940]): «Entendemos que el vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste simplemente en adquirir una distinta cultura [...]».

Como advierte Malinoswki en la introducción a la obra de Ortiz (1987, p. 4 [1940]), el concepto alude a «todo cambio de cultura» que se produce en una situación de contacto. El antropólogo polaco destaca las virtudes de este término (1987, p.5 [1940]) «que no contiene la implicación de una cierta cultura a la cual tiene que tender otra». Por el contrario, el concepto de transculturación implica «una transición entre dos culturas, ambas activas, ambas contribuyentes, con sendos aportes, ambas cooperantes al advenimiento de una nueva realidad». Se trata, por lo tanto, de un concepto descriptivo, que alude al proceso de combinación de elementos en las

dinámicas de transformación cultural. Como apunta Guanche (1995, p. 3), éste nos ofrece «una concepción generalizadora de los cambios cualitativos en una cultura».

La noción ha sido puesta en uso predominantemente para el análisis de los procesos de cambio cultural en situaciones de colonialidad y dependencia metropolitana. No obstante, la misma caracteriza los procesos de cambio cultural de un modo abstracto, por lo que es aplicable a diversos contextos sociales. El propio Ortiz (1987, p. 93 [1940]) alude a la «transculturación del indio paleolítico al neolítico» para caracterizar los procesos de evolución cultural prehispánicos. Del mismo modo, denomina «transculturación indoafricana» (1987, p. 215 [1940]) a la mutua interdigitación de cambios entra la población nativa y los esclavos negros. En tanto, la apropiación del uso del tabaco en África Central es signada por el sociólogo cubano como la «transculturación del tabaco entre los negros» (1987, p. 215). Millington (2007, p. 264) destaca que el concepto se puede aplicar para caracterizar los procesos de transformación cultural en diversos contextos espaciales y temporales: «donde las personas y las culturas se han encontrado e interactuado lógicamente la transculturación habrá ocurrido de tiempo en tiempo». En opinión del mismo autor, esto «debe haber sido una virtual constante de vuelta a la prehistoria».

Rama (1974, 2008 [1984]) lleva el concepto de transculturación al campo de la narrativa, mostrando que este proceso no opera sólo a partir del contacto intercultural directo, sino también a través de la mediación de los textos. De acuerdo al autor, ello se expresa en los planos de la lengua, la estructura literaria y la cosmovisión expuesta en los contenidos de las obras. Para Rama, el proceso de transculturación contiene cuatro operaciones distintivas: pérdidas, selecciones, redescubrimientos e incorporaciones. Al respecto nos dice: «Estas operaciones son concomitantes y se resuelven todas dentro de una reestructuración general del sistema cultural, que es la función creadora más alta» (2008, p. 47). A nuestro entender, dos son los énfasis diferenciadores del tratamiento del concepto transculturación en Rama. El primero es la importancia que le da a la selectividad de los elementos culturales que participan de estos procesos, tanto en términos de las operaciones que realiza la cultura donante como de los intereses y condiciones de la cultura receptora. El segundo, la relevancia que le asigna a la reestructuración de los elementos incorporados en la cultura receptora, lo que denomina el «ars combinatorio» (2008, p. 46) y caracteriza como un proceso inventivo.

En esta perspectiva, los fenómenos transculturales son el resultado de los procesos de transculturación, que permiten la difusión de recursos en diversos contextos sociales. Fenomenológicamente, ello se expresa en la recurrencia de prácticas, componentes materiales o elementos simbólicos que muestran semejanza de forma y contenido, que indican un origen común. En el presente trabajo, nuestro objeto de estudio son las «texturas transculturales» en dos repertorios narrativos mapuche. Los

casos de estudio son los relatos de «el viaje de zorro al cielo», que tiene su origen en la tradición oral centro andina, y las variantes de «el zorro y su tío el tigre» o «el zorro y el león» que nos remiten a las narrativas originarias del Chaco. Dado nuestro interés por los procesos de transculturación, se han incorporado al análisis, igualmente, algunos relatos tehuelche, por su convivencia en el espacio geográfico de la Patagonia con los mapuche. En el primer caso de estudio se ha analizado un corpus compuesto por once relatos mapuche y dos tehuelche. En el segundo caso se ha estudiado un corpus de veintitrés relatos. Nueve de ellos corresponden a la serie «el zorro y su tío el tigre»: siete de ellos mapuche, dos tehuelche. En tanto, otros catorce corresponden a la serie del zorro y el león. Estos repertorios se configuran a través de una búsqueda sistemática de ejemplares textuales en las principales fuentes de relatos mapuche y en las fuentes disponibles de relatos tehuelche.

Empleamos un análisis narratológico (Reis y Lopes, 1996) para el estudio de estos repertorios, con el propósito de identificar contenidos transculturales en la textura de los relatos. Para este fin, analizamos las unidades de contenido que organizan los relatos en diversos niveles de complejidad: desde los «motivos» como unidad mínima a la «trama» como unidad argumental y sus principios de adscripción. Como categorías de análisis empleamos la noción de «ciclo narrativo» para designar al conjunto de relatos que cuentan diversos tipos de historias protagonizadas por un mismo personaje o personajes. La noción de «serie narrativa» designa aquí al conjunto de variantes de una historia protagonizada por el o los mismos personajes. La noción de «episodio» denota a los segmentos narrativos relativamente autónomos que forman parte del plan o estructura textual de cada uno de los relatos. Por «secuencia narrativa» entendemos al agrupamiento cohesionado de acciones narrativas que componen los episodios. Por «acción narrativa» designamos a las distintas actividades que desarrolla el personaje, las que se organizan en secuencias, que a su vez conforman los episodios. En el nivel componencial mínimo, entendemos que los «motivos» son las unidades de contenido básico que estructuran las acciones, organizan las secuencias narrativas, episodios, incluso «tramas». Con este último concepto designamos a los argumentos o historias que organizan la estructura narrativa a partir de diversos conflictos o nudos narrativos.

Para el análisis comparativo de los contenidos narrativos se han empleado los estudios preexistentes del motivo del viaje del zorro al cielo en la literatura oral andina (Espino, 2014; Itier, 1997; Morote, 1988) y las compilaciones de relatos de la etnoliteratura del Chaco (Wilbert y Simoneau, 1982, 1985, 1988, 1989), que identifican los motivos dominantes en los textos.

El zorro que va al cielo

El ciclo narrativo del zorro tiene un lugar prominente en la literatura oral andina (Andreani, 2014; Espino, 2014; van Kessel, 1994). En un trabajo de referencia básico sobre el tema, Morote (1988 [1955]) identifica veinte motivos literarios que componen las tramas narrativas del zorro, varios de los cuales se expresan, igualmente, en los relatos que circulan en el mundo mapuche. Entre ellos «el zorro aprende a silbar», «el cadáver que echa vientos», «la apuesta para resistir el frío». Por su recurrencia, complejidad y contenidos culturales el «viaje del zorro al cielo» es el más relevante de estos motivos. Se trata de un tema ampliamente representado en las narrativas del área centro sur andina (Itier, 1997; La Riva, 2005; Morote, 1988), al punto que Itier (2007) señala que es uno de los relatos que figuran con mayor frecuencia en los repertorios de cuentos andinos. Su centro de difusión es el área puneña, de tierras altas, y los valles costeros colindantes, donde registra profundidad histórica, amplia dispersión y codificación múltiple. Versiones de este relato circulan en lengua quechua en la zona central y sur de Perú (Itier, 1999), sur de Bolivia (Jemio, 2011); en lengua aymara en el área central y norte de Bolivia (Alegría, 2014; Arnold, Jiménez y Yapita 2014; Jemio, 2005) y sur de Perú. En castellano se registran en el área atacameña (Lehnert, 2000) y en el noroeste de Argentina (Chertudi, 1965; Palleiro, 1998; Vidal de Battini, 1980). Si bien los relatos en lenguas vernáculas muestran la interferencia de elementos hispanos (Itier, 2007; Morote, 1988), la trama narrativa expresa, igualmente, componentes míticos de los pueblos originarios, como destacan el propio Morote (1988 [1955]) y Tomoeda (1982).

La estructura del relato se compone esquemáticamente de las siguientes secuencias narrativas: i) el zorro se entera de que habrá una fiesta en el cielo, ii) el zorro le solicita a un ave, generalmente a un cóndor, que lo conduzca al cielo, iii) el cóndor exige el compromiso del zorro respecto a su buen comportamiento en el cielo, iv) una vez llegado al cielo el zorro rompe su compromiso y manifiesta un comportamiento desmesurado en la comida, la bebida, el canto, el baile y los empeños amorosos, v) el cóndor abandona al zorro, vi) para regresar a su residencia en la tierra, el zorro elabora un lazo con fibras vegetales, vii) cuando va descendiendo, el zorro insulta a unos pájaros, generalmente loros, que se cruzan en su camino, viii) los loros cortan la cuerda que sostiene al zorro; ix) el zorro muere destrozado al caer a tierra, x) de los restos corporales del zorro se distribuyen y reproducen las semillas de las plantas que el animal había consumido en el cielo.

Como toda serie narrativa, los ejemplares textuales exponen una serie de variantes. Por ejemplo, el argumento del viaje del zorro al cielo se encuentra precedido de un segmento narrativo que presenta el motivo de la mujer adúltera (Itier, 1997), que también se enuncia de manera autónoma. En este relato, el zorro tiene relaciones sexuales con una mujer casada a la que ha ayudado previamente en sus labores

agrícolas. Al llegar el marido, los amantes se encuentran en pleno acto, por lo que el zorro debe cortarse el pene para huir de la escena. Tras recuperar su órgano sexual, inicia su viaje al cielo. En las diversas versiones de los relatos, los motivos presentan transformaciones, pero la estructura narrativa se mantiene estable. Entre los desenlaces alternativos se encuentran la muerte del zorro, sin consecuencias posteriores, y la reproducción de la propia especie a partir de sus restos. No obstante, el desenlace que presenta mayor frecuencia es el de la difusión de las plantas. Por lo mismo, el canon interpretativo considera a este relato como un motivo mítico de carácter etiológico (Espino, 2014; Itier, 1997; Morote, 1988 [1955]; Rubina, 2012; Tomoeda, 1982).

El motivo de la cuerda que conecta la tierra y el cielo y el del viaje del zorro al cielo también forman parte de otros relatos que circulan en el área andina como «el zorro, hijo de Dios» (Valderrama y Escalante, 1997), «el zorro y la luna» (Vienrich, 1999), «las estrellas, el zorro y la simpa» (Ayala, 2002). En el primer texto, el zorro, hijo de Dios, es expulsado del cielo por su padre debido a su mal comportamiento. Durante su descenso a través de una cuerda, ofende a los loros, que cortan el lazo. En el segundo relato, el zorro quiere conocer a la luna. Sube al cielo a través de una cuerda, pero su desavenencia con el loro lo tumba al suelo. En el tercer relato, un hombre baja desde el cielo a través de una cuerda, luego de haber seguido hasta allí a una estrella. El mismo medio emplea el zorro para transitar entre los mundos, hasta que se encuentra con el loro.

La recurrencia de estos motivos muestra su inscripción en el imaginario narrativo andino. Su arraigo cultural queda de manifiesto en la presencia de los mismos en el arte rupestre (Fosa, 2019). Una representación del cóndor jalando hacia el cielo al zorro se encuentra en geoglifos de la cultura paracas. La imagen del zorro cayendo de cielo al lado de un cóndor se registra en los geoglifos de la cultura nazca. En términos temporales, los desarrollos civilizatorios a los que adscriben estos diseños se sitúan entre los años 700 AC y 200 DC, el primero, y entre el 100 y 800 DC, el segundo. Ambas culturas se gestan en la costa y valles occidentales de lo que hoy constituye el Departamento de Ica, al sur del Perú. Imágenes del zorro subiendo y bajando por una cuerda se encuentran en los petroglifos de Toro Muerto, Arequipa, cuya ocupación data desde el período intermedio 800 al 1000 DC hasta el prehispánico tardío 1400 DC.

En las culturas andinas el zorro es considerado un mediador entre la tierra y el cielo. Su figura se identifica con una de las constelaciones oscuras de la Vía Láctea, situada próxima a la Constelación de la Llama (Urton, 1981). El inca Garcilaso de la Vega (2012 [1609]) consigna un relato ancestral que atribuye las manchas de la luna a sus amoríos con el zorro. Como el perro de los apus o achachilas, identifican a este cánido los pastores andinos. Con ello señalan la afinidad del zorro con los

espíritus encarnados en las montañas sagradas de los pueblos quechua y aymara. Por lo mismo, los habitantes de la puna lo tratan con respeto, denominándolo «niñito» o «compadre» (Itier, 1997) cuando se tienen que referir a él. Su figura, no obstante, es ambigua (Alegría, 2014), por su rol de *trickster* (Morgante, 2001) o embustero. La Riva (2005) le atribuye a su carácter trasgresor un rol de mediador entre la naturaleza y la cultura. Sus apetitos e impulsividad le impiden someterse a las normas. Así también ocurre en el contexto cultural mapuche.

Hemos analizado doce versiones escritas del viaje del zorro al cielo. Once de ellas son mapuche (Caniuman, 2015, sp; Fundación Pehuén 2001a, sp; Lehmann-Nitsche, 2013a, pp. 121-123; Lenz,1895-1897d, pp. 210-219; Lincopán, 2017, pp. 65-92; Martínez y Loncón, 1999a, pp. 25-27; Painén, 1986a, pp. 101-107; Pino, 2017a, pp. 63-64; 2017b, pp. 64-65; Salas, 1992c, pp. 305-315; Tren Tren Mapu, 2001, sp) y una versión corresponde a la narrativa tehuelche (Bórmida y Siffredi, 1969-1970a, pp. 199-245). En diez de los casos, este tópico es el motivo estructurante de los relatos. En dos, se trata de episodios dentro de estructuras narrativas organizadas en torno a la relación del zorro y su tío el tigre (Lenz, 1895-1897d, pp. 210-219; Lehmann-Nitsche, 2013a, pp. 121-123). Siete de los relatos presentan transcripciones en mapudungun. Las excepciones son las versiones de Painén (1986a), Pino (2017a, 2017b), Caniuman (2015) y la de Bórmida y Siffredi (1969-1970a) que es un texto tehuelche, registrado en castellano.

Elementos narrativos constantes en este repertorio son el viaje del zorro al cielo, el uso de una cuerda como medio de descenso, la caída del zorro y su consecuente muerte o grave invalidez como resultado de ello. Elementos narrativos frecuentes –pero que admiten excepciones– son la presencia coprotagónica de un ave que conduce al zorro al cielo, la existencia de una fiesta en este espacio que motiva el viaje, el abandono del zorro en el cielo por parte de su compañero de viaje. Entre los motivos propios del modelo narrativo central andino ausentes en las versiones meridionales se cuentan el conflicto entre el zorro y el loro que le corta la cuerda y la difusión de las semillas de los alimentos a partir de la muerte del zorro. En contraste, las versiones australes muestran la incorporación de motivos propios de las culturas locales. En la narrativa mapuche, el empleo de un ritual chamánico denominado *machitun* para revivir al zorro. En el ejemplar tehuelche, la interacción con los habitantes del mundo de arriba que no comen ni defecan. Adicionalmente el repertorio registra un motivo ancestral panandino que no se encuentra en el modelo de referencia: la «cabeza almácigo», cubierta de flores tras la muerte del zorro, en la que se expresa una concepción vitalizada de este órgano corporal, que se considera contenedor del espíritu (Moulian y Poblete, 2018).

Los *epew* analizados muestran la contextualización narrativa del viaje del zorro al cielo en el mundo mapuche. En seis versiones el motivo del viaje es un ritual

comunitario mapuche denominado sucesivamente *ngillatun* (Martínez y Loncón, 1999a, p. 21; Tren Tren Mapu, 2001, p. 24) o *kamarikun* (Lincopán, 2017; Salas, 1992c, p. 310) que designa una «ceremonia de agradecimiento»; *futa trawün* (Lehmann-Nitsche, 2013a, p. 122), «gran reunión» y *trawün* (Fundación Pehuén, 2001a, p. 6) «junta». Se trata de etnónimos alternativos que designan las congregaciones rituales religiosas ancestrales. Su finalidad es propiciar la satisfacción de las necesidades colectivas a través de la entrega de ofrendas a las divinidades. Otra de las versiones nos sitúa implícitamente en un ámbito ritual a través de las referencias alimentarias. El zorro viaja al cielo para comer abundantemente carne. En el contexto mapuche éste no es un alimento cotidiano sino uno reservado para instancias ceremoniales o momentos especiales. Esto también se registra en otra versión donde el zorro viaja a un entierro en el cielo motivado por su deseo de «comer carne» (Caniuman, 2015, sp). Todos los relatos previamente referidos sitúan la acción en el espacio simbólico intracultural. La única excepción es el cuento titulado «El casamiento en el cielo» en el que el novio es «un español» (Pino, 2017a, p. 63).

Una particularidad de la serie narrativa mapuche es que el desenlace del relato se encuentra mediado por un segundo momento ritual, de carácter chamánico, que permite la resurrección del zorro. En siete versiones del cuento interviene un *machi* o chamán mapuche para restaurar al *ngürü* cuyo cuerpo se encuentra desbaratado luego de su caída del cielo (Caniuman, 2015; Lehmann-Nitsche, 2013a; Lincopán, 2017; Martínez y Loncón, 1999a; Painén, 1986a; Salas, 1992c; Tren Tren Mapu, 2001). Esta es una de las diferencias respecto del canon narrativo andino, donde el zorro muere, para dar lugar a la difusión de las semillas de los alimentos. En ninguno de los relatos meridionales se encuentra presente este motivo etiológico, lo que supone una transformación del modelo narrativo. El canon narrativo mapuche del viaje del zorro al cielo se orienta a la afirmación de la institucionalidad chamánica y su poder de devolverle la vida al zorro.

El esquema del relato se mueve entre dos instancias rituales emplazadas en un marco comunitario animalístico: un *kamarikun* / *ngillatun* o rogativa que motiva el viaje al cielo del zorro y un *machitun*, ritual chamánico de sanación realizado por sus pares para revitalizar al protagonista. Por lo mismo, el repertorio es rico en contenidos simbólicos y constituye un medio de reproducción social de la cultura mapuche. Algunos ejemplares narrativos recrean detalladamente los protocolos ceremoniales, refieren a los códigos de comportamiento, roles sociales propios del ritual y presentan el campo de relaciones y valores sociales que sustenta estas prácticas. Un relato pedagógico ejemplar es el que presenta Lincopán (2017) respecto del *kamarikun.* Los *epew* que relatan Painén (1986a) y Salas (1992c) ofrecen retratos sucintos, pero ricos en antecedentes simbólicos del *machitun*.

Este universo narrativo constituye un marco paradigmático a partir del que se puede evaluar la conducta del zorro a la luz de las normas rituales y códigos sociales prevalecientes en él. Al respecto, se debe destacar que una constante en los *epew* son las transgresiones de su protagonista, que tensionan la función socializadora del relato. El zorro no se adecúa a las normas culturales. En ocasiones, las viola de manera flagrante, cometiendo faltas graves a los principios del *admapu*, como se denomina a las normas de la vida mapuche, sin recibir necesariamente una sanción por ello. En otras, sufre un infortunio momentáneo, que se puede tener como justo castigo, pero finalmente resulta redimido.

El zorro transgrede de manera recurrente los protocolos rituales. Por ejemplo, éste olvida que asiste al cielo en calidad de acompañante de un invitado ritual y que carece, por lo tanto, de una condición que justifique en propiedad su participación en este espacio. El jote, primo del zorro, es su patrocinante y encargado de conducirlo al cielo en cinco relatos (Caniuman, 2015; Lincopán, 2017; Martínez y Loncón, 1999a; Pino, 2017a; Tren Tren Mapu, 2001). Este rol es asumido por el cóndor en un *epew* (Fundación Pehuén, 2001a) y por la bandurria en otro (Lehmann-Nitsche, 2013a). Sus posibilidades de participación en las ceremonias se encuentran limitadas por este rol subsidiario y restringidas al tiempo de permanencia de quien lo invita. Contrariando su obligación, el zorro se desentiende de sus acompañantes y se queda en el cielo, tras la partida de estos. De su desatención se origina el problema del retorno a la tierra, que lo fuerza a intentar bajar a través de una cuerda, piola o rama de *voqui*, enredadera nativa. En este contexto se produce su caída.

En algunas versiones, las transgresiones son más explícitas. Al zorro se le pide que tenga cuidado en respetar los protocolos sociales al momento del saludo del *longko* (autoridad ancestral) anfitrión, pero éste se le adelanta y no lo deja hablar (Lincopán, 2017). El zorro se burla de su patrocinante cuando éste canta al presentarse en el cielo y le produce tristeza (Tren Tren Mapu, 2001). El zorro se hace llamar *tripay antü*, «salida del sol», dándose atributos simbólicos inmerecidos (Fundación Pehuén, 2001a). En una de las variantes que transcurre fuera del contexto ritual, desatiende las recomendaciones de su anfitrión en el cielo y lo hace enfadar (Pino, 2017b). Por borracho (Caniuman, 2015; Lincopán, 2017; Tren Tren Mapu, 2001) o enamorado (Martínez y Loncón, 1999a), el zorro se olvida de sus patrocinantes en el ritual. A su favor, podemos decir que el zorro no es el único que transgrede los códigos del *admapu*. En uno de los relatos que registra Pino (2017a), su primo el jote falta a su deber de darle sepultura y hacerle funeral tras su caída del cielo y se come su cadáver.

El destino trágico del zorro, que se precipita en su intento de retorno a la tierra y muere desbaratado, es consecuencia de este comportamiento desaprensivo. No obstante, la compasión y solidaridad de los miembros de su entorno social permiten su retorno a la vida. En tres versiones (Caniuman, 2015; Lincopán, 2017; Painén,

1986a) es el jote el que llama a las *machi* (chamanes) representadas en formas de bandurria o *raki*. En un relato (Salas, 1992c), son los deudos no identificados del zorro los que convocan al agente médico-religioso. En dos relatos es iniciativa de las propias *machi* bandurrias revivir al muerto (Lenz, 1895-1897d; Tren Tren Mapu, 2001). Al *machitun* asisten otros familiares del zorro, como el león (Lincopán, 2017; Painén, 1986a) o integrantes de la comunidad de animales como el ciervo y la cabra de monte (Painén, 1986a) o diversas aves (Salas, 1992c). Pese a estas muestras de solidaridad, el zorro comete nuevas transgresiones. Engaña a las *machi* y se niega a pagar por los servicios que les ha solicitado y, entonces, muere por segunda vez de modo ejemplar (Tren Tren Mapu, 2001). Trama un ardid en complicidad con el león y se hace el muerto para intentar atrapar al ciervo aprovechando la instancia de la congregación ritual (Painén, 1986a). Tras el *machitun*, dice que sólo estaba durmiendo, lo que constituye una negación del poder de las *machi* (Caniuman, 2015). El zorro se muestra así incorregible.

El repertorio incluye variantes que muestran la síntesis aglutinante de segmentos narrativos que pertenecen a diversos relatos-tipo, como los del zorro y su tío el tigre (Lenz, 1895-1897d; Salas, 1992c) o el zorro y el león (Martínez y Loncón, 1999a), lo que analizaremos en el próximo apartado textual. El conjunto presenta, igualmente, algunos textos que escapan al canon previamente referido. En una de las versiones, la zorra va a visitar a un pariente en el cielo, que la mata por su mal comportamiento, la descuera y descuelga a través de un lazo sus restos. Al caer a la tierra la zorra revive por la humedad (Pino, 2017b). En otra versión, el zorro mata al tigre y confecciona con su cuero un lazo que lanza al cielo. Dios jala del lazo para subir al *ngürü* y luego lo deja caer al vacío (Lenz, 1895-1897d).

El cuento tehuelche analizado (Bórmida y Siffredi, 1969-1970a) presenta, igualmente, un particular esquema narrativo que, no obstante, ofrece conexiones con el universo simbólico mapuche. El narrador no está seguro cómo llega el zorro al cielo, pero presupone que lo ha llevado hasta allí un cisne. En el cielo el zorro interactúa con los habitantes de este espacio, quienes no se alimentan ni defecan, por lo que miran al zorro con curiosidad e inquietud. Estos rasgos corporales constituyen un motivo distintivo de la mitología tehuelche y muestran la incorporación del viaje del zorro al cielo en el universo simbólico local. El cuento termina con la caída del visitante y la aparición de flores en su cabeza tras el golpe en tierra.

El motivo de la «cabeza almácigo» se registra del mismo modo en dos relatos mapuche, donde al zorro le salen flores en la cabeza tras su muerte (Martínez y Loncón, 1999a; Lehmann-Nitsche, 2013a). En uno de ellos (Martínez y Loncón, 1999a), el motivo forma parte de uno de los engaños mapuche, lo que sucede igualmente en un tercer relato (Pino, 2017b). Consultado por las bellas flores que lleva en su cabeza y que causan la admiración de los observadores, el zorro señala a sus interlocutores

que les han sido plantadas de un golpe. De modo velado señala el *ngürü* que hay que morir para que florezca la testa. De esta forma acaba con la vida del tigre (Lehmann-Nitsche, 2013a), al que descuera para vestirse con su piel y también mata de este modo a la bandurria (Pino, 2017b), a la que se come.

La representación social subyacente a este motivo es que la cabeza posee fuerza vital y fertilidad, porque se la considera un órgano depositario del espíritu (Moulian y Poblete, 2018). Por lo mismo, los mapuche practicaron la decapitación ritual de sus enemigos y el uso de las cabezas trofeo, como un modo de control anímico de sus contrincantes aun después de muertos. Lo relevante del caso es que los usos rituales y las representaciones de la cabeza son ampliamente compartidas en el mundo amerindio (Arnold y Hastorf, 2008; Tello, 1918; Tonda, 2015). Ellas se encuentran, igualmente, en el registro iconográfico de las culturas paracas (Paul, 2000) y nazca (Conlee, 2007; Proulx, 1999), en cuyo arte rupestre se localizan también las representaciones iconográficas más antiguas de los motivos del viaje del zorro al cielo. Ello deja en evidencia la recurrencia en los motivos simbólicos compartidos en el espacio centro y sur andino.

El zorro y su tío el tigre o león

Cómo no, el zorro también tiene una importante presencia en las narrativas del Chaco, especialmente entre los grupos toba (Métraux, 1946; Wilbert y Simoneau, 1982 y 1989; Wright, 1988), mocovi (Wilbert y Simoneau, 1988) y wichi o mataco (Métraux, 1939; Terán, 1999). También se registra de modo significativo entre los isoseño guarani del sureste de Bolivia (Ortiz, Mendez, Zarzycki y Alcorn, 2008). Según Métraux (1946, p. 6), este animal «es por lejos el personaje favorito de los narradores toba». En esta cultura corresponde, igualmente, a una figura mitológica relevante (Wright, 1988), a la que se considera poderosa, dotada de capacidad de metamorfosis y a la que se concibe como padre de los chamanes. De similar forma se presenta entre los isoseño, donde «aguara o zorro es el más famoso protagonista en las modernos relatos y mitos» (Ortiz et al., 2008, p. 185). Al igual que en el espacio andino, en el Chaco el zorro desempeña el papel de *trickster* o embustero. Este carácter se encuentra marcado en la lengua toba, como advierte Wright (1988, p. 22). En ella, el término *wagajaga*, que designa al zorro, se vincula a la voz *nwagajag* que significa «mentiroso», caracterizada como «el que ama hacer chistes, hacer bromas a los otros».

Ortiz et al. (2008) señalan que el zorro isoseño es un quebrantador de normas. Métraux (1946, p. 6) caracteriza al personaje toba como «la criatura más colorida, codiciosa, lasciva, jactanciosa y fácil de engañar». Respecto a su destino señala: «por su mal comportamiento o para satisfacer su vanidad se arroja a incontables aventuras que inevitablemente terminan mal para él». Una excepción a esta regla la constituyen los relatos del zorro y el jaguar o *yaguareté* (*Panthera onca*), conocido también como

tigre, que constituyen un motivo frecuente en los repertorios del Chaco. El compendio de literatura originaria de los toba en dos volúmenes de Wilbert y Simoneau (1982, 1989) registra veintiún relatos de este motivo. El volumen dedicado a la literatura originaria mocoví (Wilbert y Simoneau, 1988) presenta otras veintisiete variantes. Manifestaciones del tema se encuentran, igualmente, en textos wichi (Terán, 1999), chorote (Wilbert y Simoneau, 1985) y guaraní (Bareiro, 1980). El personaje burlado y vencido en estas historias, por lo general, es el jaguar o tigre, en tanto, el zorro sale victorioso e impune, respecto a sus transgresiones.

El repertorio chaqueño presenta numerosos elementos de su universo narrativo compartido, que asume un carácter transcultural. Por ejemplo, una de las series de relatos más extendida entre los mocoví (Wilbert y Simoneau, 1988) se estructura en torno a los embates sexuales del zorro hacia la esposa del jaguar. La relación social codificada entre los protagonistas de este corpus narrativo es de filiación directa: el zorro es sobrino del jaguar, que desempeña el rol de tío. La conducta del zorro supone una transgresión a las normas de parentesco y asume un carácter incestuoso. Las tratativas amorosas del zorro hacia la cónyuge del tigre también constituyen uno de los nudos dramáticos de los relatos toba (Wilbert y Simoneau, 1982, 1989) y los wichi (Terán, 1999). La mezquindad del jaguar, que se niega a compartir su alimento con el zorro es otra fuente de conflicto dominante en los relatos toba. Ello también se expresa extensamente en la narrativa folclórica del norte de Argentina. Entre los motivos comunes en el repertorio destaca el uso de una vejiga llena de moscas o abejas para hacer huir al jaguar, la estrategia del jaguar de hacerse el muerto, la prueba de pedos del muerto para descubrir el engaño del jaguar, la trampa del lazo para enfrentar un cataclismo presunto que nunca llega, el refugio del zorro en una cueva, el guardián cegado con un puñado de tierra.

Los elementos de esta gramática narrativa presentan una extensa distribución geográfica y cultural. Los relatos del zorro y el tigre se encuentran ampliamente representados en los repertorios de narrativa folclórica argentina, donde se recopilan en español y con numerosos signos de transculturación narrativa modernizantes, que evidencian su incorporación al imaginario popular. Ellos, por ejemplo, tienen un extenso registro en la suma narrativa de Vidal de Battini (1980), en el repertorio folclórico de Santiago del Estero (Di Lullo, 1943), en los estudios sobre la creación anónima de Canal Feijóo (2010 [1951]), en la compilación de relatos del zorro de Chertudi (1965) y en la selección de relatos populares de Palleiro (1998). La codificación de este tipo de cuentos en lengua quechua sureña se muestra en las narrativas de Santiago del Estero (Andreani, 2014). No obstante, los embustes característicos de su trama literaria se manifiestan, igualmente, en el ciclo del zorro andino, propio del

área central del Perú y norte de Bolivia. Por lo mismo, Métraux (1946) se pregunta si los temas que alimentan los relatos chaqueños provienen de los Andes, aunque es evidente que el movimiento en algunos casos es a la inversa[2].

El mismo universo narrativo se hace presente en la cultura mapuche a través de un proceso de transculturación que se manifiesta en diferentes niveles formales. Entendemos que ellos informan de distintos momentos en un *continuum* progresivo de asimilación: el de la apropiación de las tramas del zorro y el tigre (*Panthera onca*) y en la incorporación de sus motivos en un ciclo narrativo del zorro y el puma o león (*Puma concolor*). Respecto a la primera modalidad, que proponemos denominar «transculturación primaria», hemos analizado una serie compuesta de nueve relatos sobre el zorro y su tío el tigre, siete de ellos mapuche (Koessler-Ilg, 1954, pp. 91-95; Lehmann-Nitsche, 2013a, pp. 121-123, 2013c, pp. 161-162; Lenz, 1895-1897b, pp. 189-194, 1895-1897d, pp. 210-219; Sauniere, 1975a, pp. 121-123, 1975b, pp. 123-127) y dos tehuelche (Bórmida y Siffredi, 1969-1970b, pp. 225-226). En relación al segundo grupo de relatos, que distinguimos por su «transculturación secundaria», analizamos un corpus compuesto por catorce *epew* (Fundación Pehuén, 2001b, sp, 2001c, sp; Kuramochi y Nass, 1993a, pp. 209-216, 1993b, pp. 217-221; Lehmann-Nitsche, 2013b, pp. 129-143; Lenz,1895-1897c, pp. 202-205; Martínez y Loncón, 1999b, pp. 56; Moesbach, 1930a, pp.434-436, 1930b, pp. 436-443; Painén, 1986b, pp. 111-115; Poduje, Fernández y Crochetti, 1993a, pp. 57-63, 1993b, pp. 77-104; Salas, 1992b, pp. 286-289; Slater, 1979b, pp. 161-165). Ambas series muestran una gramática narrativa transcultural compartida, registrada en la literatura amerindia chaqueña y extensamente representada en la literatura folclórica argentina.

En términos referenciales, el protagonismo narrativo del tigre o jaguar (*Panthera onca*) nos remite a un espacio ecológico externo al Wallmapu, como se denomina al territorio ancestral mapuche, puesto que esta especie no habita en él. El jaguar posee una gran versatilidad adaptativa que le permite sobrevivir en diversos ecosistemas, desde espacios áridos a selváticos de zonas tropicales (Seymour, 1989). En el pasado, es posible que su hábitat se haya extendido hasta el Chubut en la Patagonia Argentina. Si bien, este felino no se localiza en el territorio mapuche, el mapudungun dispone del término *nawel*, que lo designa. Su nombre se encuentra en la toponimia del Wallmapu, en lugares como la Cordillera de Nahuelbuta («Gran Jaguar») en la Araucanía o la Isla Nahuelhuapi («Isla del Jaguar») en Neuquén, Argentina, lo que plantea interrogantes sobre la posible presencia de esta especie en el pasado. El Chaco y la selva de Salta, Argentina, son los espacios más próximos al territorio mapuche donde hoy todavía se conserva la especie.

2. Entre los motivos característicos de la narrativa chaqueña que se expresan en los Andes se encuentran el matrimonio con la mujer estrella (Métraux, 1939, 1946) y la autoamputación del pene por parte del zorro adúltero, para evitar ser atrapado encajado en su amante (Terán, 1999).

Un punto relevante para el análisis de la serie narrativa del zorro y el tigre es la procedencia de los relatos. En nuestro repertorio sólo dos de los textos se recopilaron en el Gulumapu, como se denomina el sector occidental de la Araucanía, considerado el área central de la cultura mapuche, por ser el espacio de difusión y mayor persistencia de la misma. Los relatos se recopilan específicamente en la localidad de Loncoche por Sauniere (1975a, 1975b), pero se registran en castellano. Otros dos textos provienen del Piremapu, área cordillerana, correspondiente al territorio pewenche (Lenz, 1895-1897b, 1895-1897d). Si bien se transcriben en mapudungun, en ellos, el protagonista felino recibe el nombre de «tiɲre», lo que indica un préstamo léxico del español en el proceso de transculturación narrativa. Cinco relatos, en tanto, se recolectan el Puelmapu, territorio trasandino oriental, correspondiente al área pampeana de la Patagonia. Tres de ellos son mapuche (Koessler-Ilg, 1954; Lehmann-Nitsche, 2013a, 2013c), dos tehuelche (Bórmida y Siffredi, 1969-1970c y 1969-1970d). En los tres primeros, *nawel* es el nombre que se le asigna al felino, pero sólo en los textos de Lehmann-Nitsche se registran en mapudungun, lo que indica una escasa circulación de la narrativa del *nawel* en su lengua originaria.

La situación contrasta respecto al caso de los cuentos del zorro y el león. Diez de los catorce cuentos que hemos compilado proceden del Gulumapu o Araucanía occidental (Fundación Pehuén, 2001b, 2001c; Kuramochi y Nass, 1993a, 1993b; Martínez y Loncón, 1999b; Moesbach, 1930a, 1930b; Painén, 1986b; Salas, 1992b; Slater, 1979b). Siete de ellos se registran en mapudungun. Ello muestra el desplazamiento de este conjunto narrativo hacia el oeste de la cordillera y su incorporación en lo que se considera el área nuclear mapuche, donde este pueblo presenta una mayor concentración de población, arraigo territorial y su cultura tiene un importante grado de conservación y vigencia. El universo narrativo de esta saga expresa una mayor adaptación al universo de referencias locales, lo que informa un proceso de transculturación narrativa secundaria, es decir, una apropiación e incorporación más intensa a la cultura receptora.

Como advierte Slater (1979a), los repertorios de cuentos del zorro y el tigre y del zorro y el león constituyen un ciclo narrativo continuo, porque los relatos presentan una unidad estructural. Según el mismo autor, nos encontramos en él ante la pareja de personajes literarios mejor representados entre los cuentos de animales mapuche. Identificamos dos series narrativas que configuran este ciclo, originadas a partir de distintos nudos dramáticos que se manifiestan, igualmente, en las narrativas del Chaco (Wilbert y Simoneau, 1982, 1988, 1989): la mezquindad del felino, que produce una alianza contrariada, y la lascivia del zorro que genera una transgresión filial. En el primero de los casos, el zorro y el tigre o león constituyen compañeros de caza. Una vez obtenida la presa, el felino es reticente a compartir la carne con su socio, lo que quebranta su alianza y motiva al zorro a urdir un plan para quedarse con la carne o vengarse de su socio. Dentro de un corpus de análisis compuesto por veintitrés

relatos, nueve se inscriben en esta serie (Fundación Pehuén, 2001b, 2001c; Kuramochi y Nass, 1993a; Lehmann-Nitsche, 2013b; Lenz, 1895-1897c, 1895-1897d; Moesbach, 1930a; Painén, 1986b; Salas, 1992b). En el segundo de los casos, el zorro se siente atraído sexualmente por la esposa del tigre o león y urde un engaño para conseguir su propósito, cometiendo adulterio. Nueve de los relatos conforman esta serie (Bórmida y Siffredi, 1969-1970c, 1969-1970d; Kuramochi y Nass, 1993b; Martínez y Loncón, 1999b; Poduje et al., 1993a, 1993b; Sauniere, 1975a, 1975b; Slater, 1979b). No obstante, al menos un relato más incluye el adulterio como un tema secundario en la trama narrativa (Fundación Pehuén, 2001b), constituyendo éste uno de los motivos literarios más representativo del ciclo, con diez figuraciones.

El ciclo, en su conjunto, plantea el problema de la transgresión a las normas de comportamiento instituidas en el *admapu*. La relación social preexistente entre los protagonistas es de tío (*futa malle*) y sobrino (*pichi malle*), explicitada en dieciséis de los relatos (Bórmida y Siffredi, 1969-1970c, 1969-1970d; Fundación Pehuén, 2001b; Koessler-Ilg, 1954; Kuramochi y Nass, 1993a, 1993b; Lehmann-Nitsche, 2013a, 2013b; Lenz, 1895-1897b, 1895-1897c, 1895-1897d; Martínez y Loncón, 1999b; Painén, 1986b; Salas, 1992b; Sauniere, 1975b; Slater, 1979b). Se trata de una relación de parentesco muy cercana y relevante en la sociedad mapuche, que obliga a prestaciones de asistencia mutua y respeto. La conducta del felino que mezquina a su sobrino el alimento constituye una falta a su deber de reciprocidad. La lascivia del zorro dirigida hacia su tía constituye una transgresión grave a las normas de fidelidad y respeto filial.

En la primera serie, el zorro planea un engaño para quitarle el alimento a su tío felino, lo que genera una persecución de éste en su contra. En la segunda serie, el zorro miente para acceder a los favores sexuales de su tía, la esposa del tigre o león, lo que genera la persecución del felino en búsqueda de venganza de sangre. El común denominador del ciclo narrativo es la confrontación de inteligencia y habilidad entre el felino y el zorro, en la que gana generalmente el cánido. El enfrentamiento incluye trampas, engaños y pruebas de ingenio que se encuentran registrados tanto en la literatura amerindia del Chaco como en los relatos folclóricos del NOA. Todo esto, en contra de las normas propias de la relación de parentesco de sus protagonistas, según los principios del *admapu*.

Entre los motivos narrativos transculturales presentes en el ciclo destaca la simulación de la muerte. El zorro y el felino emplean exitosamente esta práctica como estrategia de caza (Kuramochi y Nass, 1993a; Lenz, 1895-1897d; Salas, 1992b), a sugerencia del zorro, que llama a los animales a hacerse partícipes del acontecimiento fúnebre. Rota la alianza entre los protagonistas, el tigre o león emplea la misma táctica para tratar de atrapar al zorro (Bórmida y Siffredi, 1969-1970c, 1969-1970d; Koessler-Ilg, 1954; Lehmann-Nitsche, 2013b; Lenz, 1895-1897b, 1895-1897c). Éste, por su

parte, emplea la «prueba de los pedos» para desenmascarar a su persecutor (Bórmida y Siffredi, 1969-1970c, 1969-1970d; Koessler-Ilg, 1954; Lehmann-Nitsche, 2013b; Lenz 1895-1897b). El zorro se niega a acercarse al muerto sin tener una prueba de su deceso. Al respecto, dice que los muertos evacúan gases. Como respuesta, el presunto finado se tira un pedo que lo delata. Otro motivo común es «la trampa del lazo» (Bórmida y Siffredi, 1969-1970c; Koessler-Ilg, 1954; Martínez y Loncón, 1999b; Lenz, 1895-1897b; Sauniere, 1975a). El felino encuentra al zorro buscando lienzas de *voqui* para amarrarse a un árbol, asegurando la inminente llegada de un gran vendaval. Ante su propia solicitud, el felino es fuertemente amarrado por el zorro, quien aprovecha la oportunidad para azotarlo y lo deja abandonado a su suerte. También forma parte de este repertorio la vejiga llena de moscas (Salas, 1992b). El zorro recibe de su tío la vejiga de una vaca recién carneada para que sacie su hambre. Disconforme con esta alternativa, prefiere inflarla, la llena de moscas para que actúe como caja de resonancia. El zorro ata la vejiga en la cola del tío, mientras éste duerme la siesta, y lo despierta con la advertencia de que se aproximan los cazadores, provocando la huida del tigre. De este modo el zorro se queda con la carne. El ciclo también registra el motivo del guardián cegado (Poduje et al., 1993b). El felino deja a un ayudante vigilando la salida de una cueva donde se ha refugiado el zorro. El zorro lo engaña para echarle tierra en los ojos y poder escapar.

Los motivos previamente referidos configuran episodios y secuencias de enunciados que alimentan los *epew*, a partir de una gramática narrativa transcultural parcialmente compartida. Algunas de sus unidades expresivas presentan extensa difusión, pero reglas de uso diversas. Los repertorios de motivos, sus patrones de frecuencia y combinación varían en los contextos culturales, otorgando a los ciclos narrativos un carácter particular. Por ejemplo, el motivo de la vejiga con moscas y el del guardián cegado, bastante frecuentes en la narrativa del Chaco (Wilbert y Simoneau, 1982, 1989), presentan respectivamente sólo una aparición en el repertorio mapuche bajo estudio (Poduje et al., 1993b; Salas, 1992b). En contraste, en el ciclo mapuche se encuentran otros motivos ausentes en el Chaco. Es el caso, por ejemplo, del asesinato de los cachorros del felino a manos del zorro, que los echa al interior de una olla hirviendo (Lenz, 1895-1897c; Moesbach, 1930b; Painén, 1986b) y, en un caso, se los da de comer a su madre (Moesbach, 1930b). El tema más próximo en la narrativa chaqueña es el del infanticidio por engaño del zorro, que mata a golpes a sus propios hijos convencido por el armadillo que de este modo obtendrá miel y luego los cachorros volverán mágicamente a la vida (Wilbert y Simoneau, 1988, p. 131).

Discusión

La narrativa oral mapuche ha sido considerada un espacio privilegiado de expresión de los valores sociales y contenidos culturales originarios. Dicho de otro modo, las tramas narrativas y motivos literarios de los *epew* han sido analizados como manifestaciones de una cultura propia y no de una apropiada o transculturada. Así, para hacer inteligibles las transgresiones del zorro a las normas culturales del *admapu* se ha acudido al análisis de los rasgos del contexto histórico y social del Wallmapu, que ofrecen alternativas para explicar la inconsistencia entre la conducta representada y los códigos evaluativos de referencia.

Sauniere (1975a), por ejemplo, argumenta que el contexto de la guerra anticolonial persistente hace de la astucia y el doblez estrategias aptas para la sobrevivencia, que forjan el carácter mapuche. A nuestro entender, si bien ello permitiría comprender las prácticas de conducta antagónica del zorro hacia el tigre, no explica su actitud ante los códigos sagrados que dan sustento religioso a la propia empresa bélica. La dimensión ritual y espiritual es un componente sustantivo de la guerra de resistencia (Moulian, 2009, 2012). No se entiende, así, que el zorro promueva el empleo de los contextos ceremoniales para las prácticas predatorias, que pase por alto los protocolos de las rogativas que articulan el mundo mapuche o engañe a las *machi* que le han salvado la vida.

Salas (1992a) aborda los conflictos entre el tío tigre o león y su sobrino el zorro como una expresión de los cambios sociales que se producen en el contexto postreduccional, que imponen un quiebre en los principios de organización del linaje. En contra de esta hipótesis se pueden esgrimir tres tipos de objeciones. En primer término, de carácter temporal, porque Lenz (1895-1897a) registra la transgresión a los códigos de parentesco por parte del zorro en un momento en que el proceso de reducción se encuentra en un estado inicial. En segundo lugar, se puede ofrecer una objeción social: los códigos de parentesco siguen vigentes en el mundo mapuche actual. La familia extensa configura un sistema de relaciones sociales vivo, activo, operante, a través del que se movilizan servicios de apoyo mutuo, asistencia y reconocimiento. La relación entre el *futa malle* y el *pichi malle* continúa siendo una de las más importantes dentro de este código. En tercer término, se puede ofrecer una impugnación cultural: Salas ofrece un argumento contingente ante un rasgo del comportamiento del zorro que tiene un carácter estructural. El amplio campo de comportamientos infractores del zorro muestra que éste es constitutivamente un personaje transgresor y no ha devenido circunstancialmente en tal.

Slater (1988) propone un argumento contrastante con el anterior, que el propio Salas (1992a) admite como una hipótesis alternativa a la del cambio social. En esta perspectiva, la oposición entre el tigre o león y el zorro expresa una tensión estructural del sistema de parentesco tradicional mapuche. Para Slater (1988), ello se

origina en la competencia entre dos sistemas de matrimonio preferente: la selección como esposa de la hija del hermano de la madre o de la hija de la hermana de la esposa, que producen un antagonismo generacional. En cambio, según Salas (1992a), el conflicto narrativo expresa la competencia de intereses por la herencia de los bienes de la madre en caso de fallecimiento del padre, puesto que su hermano (tío / *malle*) tiene derecho preferente de casamiento con la viuda, absorbiendo los derechos de herencia del hijo. En contraste con el argumento del cambio social, se plantea aquí la vigencia de normas consuetudinarias, que en la práctica ha perdido vigencia. Como sea, se trata de una explicación delimitada, que no permite comprender el carácter transgresor genérico del zorro.

No obstante, como hemos puesto en evidencia, los ciclos narrativos del viaje del zorro al cielo y del zorro y su tío el tigre o león no son propios y exclusivos del mundo mapuche. Se trata de manifestaciones expresivas que tienen un carácter transcultural. Por lo mismo, el análisis de este corpus narrativo en perspectiva particularista resulta limitado y sesgado. En el primero de nuestros casos de estudio, el argumento y los motivos narrativos remiten a las culturas originarias del espacio central andino. En el segundo, a las del Chaco y el folclore del NOA. Las aventuras del zorro siguen aquí planes narrativos compartidos que operan sobre un repertorio común de recursos. Ello incluye los argumentos de los relatos, tanto como episodios y secuencias enunciativas que se organizan a partir de los mismos motivos. Las distintas posibilidades combinatorias de estas unidades expresivas que tienen un carácter preformado y relativa autonomía conforman lo que caracterizamos como una gramática narrativa compartida. Esto no se limita a los casos estudiados. Los cuentos del zorro y la perdiz, donde el primero aprende a silbar, y los relatos de apuestas entre el zorro y el cóndor tienen claros correlatos andinos.

El estudio comparado de los repertorios de relatos del zorro muestra la circulación translingüística y transcultural ampliada de los componentes de su universo narrativo. Como advierte Espino (2014), los cuentos se mueven más que el viento. El zorro transmigra con sus pertenencias y ocurrencias. Su omnipresencia en los sistemas expresivos del Cono Sur muestra esta sorprendente capacidad viajera. La narrativa lúdica, orientada a la entretención, constituye un modo de comunicación socializador, que vincula, despierta interés, concita atención. En el marco de las sociedades ágrafas, la «oralitura» goza de enorme prestigio como un medio de ejercicio de la palabra, que encarna el poder genitivo de la cultura. Los oyentes tienden a repetir las historias y las recrean. La narrativa de entretención es, probablemente, uno de los primeros sistemas de comunicación que asume un carácter transcultural.

Esto no quiere decir que los cuentos analizados no sean parte del patrimonio cultural mapuche. La teoría de la transculturación narrativa enfatiza el proceso creativo de apropiación de elementos culturales ajenos, que son incorporados a la

propia cultura. Los casos analizados muestran esto con claridad. El corpus del viaje del zorro al cielo expone tanto una contextualización local de los relatos como la transformación de su trama, para instalar en el desenlace un motivo propio, como es el *machitun*, ritual chamánico que permite resucitar al zorro. Otro tanto sucede en el repertorio del zorro y el león, que evidencia el desplazamiento de los personajes al contexto ecológico mapuche. Evidentemente los relatos proveen contenidos culturales pertinentes y relevantes que sirven a los procesos de socialización. No obstante, se debe ser consciente que muchos de los elementos de su universo narrativo no se han creado en el Wallmapu, sino adaptado a éste. Lo contrario invita a equívocos.

Así, por ejemplo, resulta relevante destacar que la construcción narrativa del zorro como personaje transgresor, tipificado como *trickster* o embustero, es una constante en los relatos pertenecientes a los diversos contextos culturales comprendidos en este estudio comparativo. Sus textos sitúan al personaje cometiendo el mismo tipo de faltas. Por lo mismo, más que conflictos específicos o problemas locales, la recurrencia en los comportamientos de esta figura devela cuestiones transculturales, es decir, comunes a la experiencia humana en esta región, probablemente un problema universal. Como advierte La Riva (2005), el zorro plantea una tensión entre el plano de las necesidades, impulsos y deseos programados biológicamente y las normas sociales para la administración de los mismos, es decir, el problema de los límites entre la cultura y la naturaleza. Como el problema no tiene solución, no cabe más que procesarlo a través de la risa. Cada vez que enfrentamos a auditores mapuche las alternativas imposibles del comportamiento del zorro, hemos visto el despliegue de una sonrisa en las facciones del rostro. Frente al orden cotidiano dominado por el peso social de las normas, la narrativa emplea el principio terapéutico de la inversión simbólica, que hace triunfar al deseo, para liberar a través de la risa las tensiones que incuba la fuerza represiva de las reglas culturales sobre los impulsos básicos de la vida.

Conclusiones

Los repertorios de relatos mapuche sobre el viaje del zorro al cielo y del zorro y su tío el tigre o león muestran gramáticas narrativas transculturales, parcialmente compartidas. Ellas nos remiten a la tradición oral de los Andes centrales en el primer caso, al Chaco y al NOA, en el segundo. Tanto el argumento de los relatos, como numerosos motivos que organizan el enunciado de secuencias y episodios forman parte de un universo de contenidos común. En el caso del viaje del zorro al cielo, la representación de los motivos narrativos en el arte rupestre de las culturas paracas y nazca muestran la profundidad histórica de estos relatos en los valles occidentales de la zona centro del Perú, con una data de entre 700 AC y 800 DC. En tanto, la importancia que tienen las figuras del zorro y el jaguar en las narrativas míticas de los pueblos originarios del Chaco, como los toba y wichi, así como de los isoseño guaraní

del oeste de Bolivia, señalan el origen tropical de la trama del segundo de los casos de estudio.

El proceso de transculturación narrativa que trae estas tramas y sus motivos a la tradición oral mapuche supone un ejercicio creativo, de apropiación transformadora de los contenidos al contexto local. En el caso del ciclo del zorro y el felino, se registran dos estadios en este proceso. En el primero, se verifica la incorporación de la trama del tigre (*Panthera onca*) y el zorro, que se mantiene vigente en las narrativas del Puelmapu. El segundo, estadio de transculturación, supone la adaptación de la trama a los referentes ecológicos del Gulumapu, por el que la figura del tigre muta a puma león (*Puma concolor*). En el caso del viaje del zorro al cielo, la transculturación narrativa supone un proceso de refuncionalización de la trama. Mientras en los Andes ésta asume un carácter etiológico, que explica la difusión de las plantas y alimentos, en el Wallmapu se instituye como un relato que afirma el poder chamánico. En este proceso se añaden motivos que organizan episodios y secuencias narrativas que son propias del contexto y le dan al sistema expresivo una fisonomía distintiva. De allí que señalemos que en éste se manifiesta una gramática transcultural parcialmente compartida, puesto que en cada cultura los relatos incluyen elementos diferenciadores tanto en términos de los motivos como en las frecuencias de ellos.

Con todo, el conflicto que plantean las graves faltas del zorro a las normas del *admapu* no se puede comprender en términos particularistas, puesto que éste rebasa los límites culturales del Wallmapu o territorio mapuche. No nos encontramos aquí con la expresión de una crisis o cuestionamiento del sistema de valores mapuche ni ante la evidencia de una ruptura de su estructura social. El análisis debe tener en cuenta el carácter transcultural de la transgresión como motivo literario que es común al conjunto de las narrativas estudiadas. Esta recurrencia expresa el carácter general del problema: la tensión entre las necesidades básicas, impulsos biológicos y deseos y los códigos sociales que regulan los mismos, estableciendo límites para su administración. El interés universal en torno a esta cuestión explica la circulación ampliada de estos relatos que en todas partes despiertan interés, concitan atención e inquietud. De allí su destino peregrino, transmigrante, políglota, que hace de los cuentos del zorro un tipo narrativo transcultural. Las narrativas del zorro promueven la risa ante las contradicciones de su protagonista, que reflejan la condición humana. Finalmente, las prácticas narrativas amerindias en las que se enuncian estos relatos nos muestran que no cabe más que tomarse con humor una situación tan grave, irresoluble y seria.

Nos alejamos aquí de la imagen de las culturas indígenas como taciturnas, guerreras o religiosas. Los juegos del zorro son expresiones de doble sentido que promueven la risa y se emplean para la diversión, una dimensión íntima de estas culturas poco exploradas que se mantiene plenamente vigente en la actualidad.

Referencias

Alegría, Patricia (2014). El tiwula o la ambigüedad en el mundo andino. *Revista Boliviana de Investigaciones*, 11 (1): 169-194.

Andreani, Héctor (2014). *Quichuas, picardías y zorros: Conflictos y tácticas en una comunidad bilingüe*. Santiago del Estero: EDUNSE.

Arnold, Denise, Domingo Jiménez y Juan de Dios Yapita (2014). *Hacia un orden andino de las cosas*. La Paz: Instituto de Lengua y Cultura Aymara.

Arnold, Denise y Christine Hastorf (2008). *Heads of state: Icons, power, and politics in the ancient and modern Andes*. Walnut Creek: Left Coast Press.

Ayala, José Luis (2002). *Literatura y cultura aimara.* Lima: Universidad Ricardo Palma.

Bareiro, Rubén (1980). *Literatura guaraní del Paraguay*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Bórmida, Marcelo y Alejandra Siffredi (1969-1970a). El zorro sube al cielo». En «Mitología de los tehuelche meridionales. *RUNA*, 12 (1-2): 225. Doi: https://doi.org/10.34096/runa.v12i1-2.4496.

Bórmida, Marcelo y Alejandra Siffredi (1969-1970b). Mitología de los tehuelche meridionales. *RUNA*, 12 (1-2): 199-245. Doi: https://doi.org/10.34096/runa.v12i1-2.4496.

Bórmida, Marcelo y Alejandra Siffredi (1969-1970c). El zorro y el tigre». En «Mitología de los tehuelche meridionales. *RUNA*, 12 (1-2): 225-226. Doi: https://doi.org/10.34096/runa.v12i1-2.4496.

Bórmida, Marcelo y Alejandra Siffredi (1969-1970d). El zorro y el tigre (2ª versión)». En «Mitología de los tehuelche meridionales. *RUNA*, 12 (1-2): 226. Doi: https://doi.org/10.34096/runa.v12i1-2.4496.

Canal Feijóo, Bernardo (2010) [1951]. *Burla, credo, culpa en la creación anónima*. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.

Caniuman, Natividad (2015). Un entierro en el cielo. En *Facebook* (página de Mapuche ta Inchi). Recuperado de https://es-es.facebook.com/Mapuchetainchin/photos/a.654127747975899.1073741825.420616444660365/834176326637706/.

Caraballo, Melina (2012). *Epew: una forma de relatar la cosmovisión ranquel*. Memoria Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3752/ev.3752.pdf.

Conlee, Christina (2007). Decapitation and rebirth: A headless burial from Nasca, Peru. *Current Anthropology*, 48 (3): 438-445. Doi: https://doi.org/10.1086/517591.

Chertudi, Susana (1965). *Cuentos del zorro*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.

Di Lullo, Orestes (1943). *El folklore de Santiago del Estero*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

Espino, Gonzalo (2014). *Atuqpacha: memoria y tradición en Los Andes*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.

Foote, Susan (2012). *Pascual Coña. Historia de sobrevivientes: La voz en la letra, la letra en la voz*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.

Fosa, Lydia (2019). Representación geográfica del mito del zorro en el cielo. *Estudios Atacameños*, 62: 43-70. DOI: http://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2019-0005.

Fundación Pehuén (2001a). El zorro y el cóndor. En *Epeu ngutram mahuida mapu-meu ka eluwma quimun. Relatos de la naturaleza y lo sagrado* (sp). Santiago: Firma Gráfica.

Fundación Pehuén (2001b). El zorro y el león. En *Epeu ngutram mahuida mapu-meu ka eluwma quimun. Relatos de la naturaleza y lo sagrado* (sp). Santiago: Firma Gráfica.

Fundación Pehuén (2001c). Lo que pasó al zorro y el león cerca de un río. En *Epeu ngutram mahuida mapu-meu ka eluwma quimun. Relatos de la naturaleza y lo sagrado* (sp). Santiago: Firma Gráfica.

Garcilaso de la Vega, Inca (2012) [1609]. *Comentarios reales de los incas.* Arequipa: El Lector.

Golluscio, Lucía (2006). Socialización poética: los ngïrï epew ('cuentos del zorro'). En *El pueblo mapuche: poéticas de pertenencia y devenir*, pp.109-132. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Guache, Jesús (1995). Avatares de la transculturación. *Temas (Nueva Época),* 4: 121-128. Recuperado de https://www.afrocuba.org/Antol2/Book/Avatares%20-%20JG.pdf.

Itier, César (1997). El zorro del cielo: un mito sobre el origen de las plantas cultivadas y los intercambios con el mundo sobrenatural. *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos,* XXVI (3): 307-346.

Itier, César (1999). *Karu Ñankunapi: Usi comunidad willakuykunamanta tawa chunka akllamusqay. 40 cuentos en quechua y castellano de la comunidad de Usi (Quispicanchi-Cuzco)*. Cuzco: CERA Bartolomé de las Casas.

Itier, César (2007). *El hijo del oso: La literatura oral quechua de la región de Cuzco*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

Jemio, Lucy (2005). *Senderos y Mojones: Literatura oral aymara jukumarita*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos, Archivo Oral de la Carrera de Literatura, Universidad Mayor San Andrés.

Jemio, Lucy (2011). *Mitos y cuentos de norte Potosí*. La Paz: Archivo Oral de la Carrera de Literatura, Universidad Mayor San Andrés.

Koessler-Ilg, Bertha (1954). Tío nahuel y su primo, el zorro. En *Cuentan los araucanos* (pp. 91-95). Buenos Aires: Espasa-Calpe.

Kuramochi, Yosuke y Juan Nass (1993a). El león y el zorro. En *Los pueblos indios en sus mitos. Mapuche* (pp. 209-216). Quito: Abya-Yala.

Kuramochi, Yosuke y Juan Nass (1993b). El zorro y la leona. En *Los pueblos indios en sus mitos. Mapuche* (pp. 217-221). Quito: Abya-Yala.

La Riva, Palmira (2005). El zorro mutilado, el zorro despedazado. Reflexiones sobre las representaciones de la fertilidad en los Andes meridionales del Perú. En Antoinette Molinié (comp.), *Etnografías de Cuzco*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, Instituto Francés de Estudios Andinos.

Lehmann-Nitsche, Robert (2013a). Cuento del tigre y el zorro. En G. Pozo y M. Canio, *Conocimiento e historia mapuche* (pp. 121-123). Santiago: Imprenta de LOM Ediciones.

Lehmann-Nitsche, Robert (2013b). Cuento del zorro y el león. En G. Pozo y M. Canio, *Conocimiento e historia mapuche* (pp. 129-143). Santiago: Imprenta de LOM Ediciones.

Lehmann-Nitsche, Robert (2013c). Cuento del zorro con el tigre. En G. Pozo y M. Canio, *Conocimiento e historia mapuche* (pp. 161-162). Santiago: Imprenta de LOM Ediciones.

Lehnert, Roberto (2000). *Mitos y creencias en el mundo atacameño*. Antofagasta: Universidad de Antofagasta.

Lenz, Rodolfo (1895-1897a). *Estudios Araucanos*. Santiago: Imprenta Cervantes.

Lenz, Rodolfo (1895-1897b). Cuento de un zorro i un tigre. En *Estudios Araucanos* (pp. 189-194). Santiago: Imprenta Cervantes.

Lenz, Rodolfo (1895-1897c). El zorro, el león y el armadillo. En *Estudios Araucanos* (pp. 202-205). Santiago: Imprenta Cervantes.

Lenz. Rodolfo (1895-1897d). Cuento del tigre i el zorro. En *Estudios Araucanos* (pp. 210-219). Santiago: Imprenta Cervantes.

Lincopán, Marta (2017). El zorro que subió al cielo y que revivieron en la tierra. En G. Pozo y M. Canio (eds.), *Historias divertidas del mundo mapuche en la memoria de Marta Parra Lincopán* (pp. 65-92). Santiago: Ocho Libros.

Martínez, Christian y Elisa Loncón (1999a). El ngillatun en el cielo. En *Bío-Bío Wingkul Pewenche epew. Cuentos pewenche del Alto Bío-Bío* (pp. 25-27). Temuco: Siedes, Programa de Educación Intercultural Bilingüe Mapuche.

Martínez, Christian y Elisa Loncón (1999b). El zorro y el león. En *Bío-Bío Wingkul Pewenche epew. Cuentos pewenche del Alto Bío-Bío* (p. 56). Temuco: Siedes.

Métraux, Alfred (1939). Myths and tales of Matako indian (The Gran Chaco, Argentina). *Ethnological Studies*, 9: 1-127.

Métraux, Alfred (1946). *Myths of Toba and Pilagá Indians of the Gran Chaco*. Baltimore: American Folklore Society.

Millington, Mark (2007). Transculturation: Contrapuntual notes to critical orthodoxy. *Bulleting of Latin American Research*, 26 (2): 256-268. Doi: https://doi.org/10.1111/j.1470-9856.2007.00223.x.

Moesbach, Wilhelm (1930a). La zorra astuta. Primera versión. En *Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX* (pp. 434-436). Santiago: Imprenta Universitaria.

Moesbach, Wilhelm (1930b). La zorra astuta. Segunda versión. En *Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*. (pp. 436-437). Santiago: Imprenta Universitaria.

Morote, Efraín (1988). *Aldeas sumergidas: Cultura popular y sociedad en los Andes*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

Morgante, Gabriela (2001). La narrativa animalística y la mitología del *trickster* en la puna jujeña: la figura del zorro. *Anthropologica*, 19: 121-146. Recuperado a partir de http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/110.

Moulian, Rodrigo (2012). *Metamorfosis ritual: Desde el ngillatun al culto pentecostal*. Valdivia: Kultrún y Universidad Austral de Chile.

Moulian, Rodrigo y M. Pía Poblete (2018). Katulongkon: Contextualización y antecedentes transculturales del simbolismo de la cabeza entre los Reche-Mapuche. *Estudios Atacameños*, 60: 213-239. Doi: http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432018005001603.

Moulian, Rodrigo (2009). Ailla & rewe: Mediación ritual de la sociedad mapuche williche. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 17: 57-74. Doi: doi:10.4206/rev.austral.cienc.soc.2009.n17-04.

Ortiz, Elio, Antonio Mendez, Alejo Zarzycki y Janis Alcorn (2008). Fox Walker on the Parapeti River, Bolivia: The Origins of How We Guarani Live in Íví. En J. Stalle (ed.). *Pre-Columbian Landscapes of Creation and Origin* (pp. 161-202). New York: Springer.

Ortiz, Fernando (1987) [1940]. *Contrapunteo del tabaco y el azúcar*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Painén, Paula (1986a). «El zorro que cayó del cielo». En Sonia Montecino (ed.), *El zorro que cayó del cielo y otros relatos de Paula Painén* (pp. 101-107). Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.

Painén, Paula (1986b). El zorro y el león. En S. Montecino (ed.), *El zorro que cayó del cielo y otros relatos de Paula Painén* (pp. 111-115). Santiago: Centro de Estudios de la Mujer.

Palleiro, María Inés (1998). *La fiesta en el cielo. Cuentos populares de animales.* Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Pino, Yolando (2017a). El casamiento en el cielo. En *Cuentos mapuche de Chile* (pp. 63-64). Santiago: Editorial Universitaria.

Pino, Yolando (2017b). La zorra. En *Cuentos mapuche de Chile* (pp. 64-65). Santiago: Editorial Universitaria.

Poduje, María Inés, Ana Fernández y Silvia Crochetti (1993a). Cuento del zorro, el león y la leona. En *Narrativa ranquel: Los cuentos del zorro* (pp. 57-63). Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Cultura.

Poduje, María Inés, Ana Fernández y Silvia Crochetti (1993b). Cuento del zorro y el león. En *Narrativa ranquel: Los cuentos del zorro* (pp. 77-104). Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Cultura.

Paul, Anne (2000). Bodiless human heads in Paracas: Necropolis textile iconography. *Andean Past*, 6: 69-94. Recuperado de https://digitalcommons.library.umaine.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1092&context=andean_past.

Proulx, Donald (1999). Nasca headhunting and the ritual use of trophy heads. En J. Rickenbach (ed.), *Nasca: Geheimnisvolle Zeichen im Alten Peru* (pp.79-87) Zürich: Museum Rietberg Zürich. Recuperado de http://people.umass.edu/~proulx/online_pubs/Nasca_Headhunting_Zurich.pdf.

Radin, Paul (1956). *The trickster: A study in American Indian mythology*. New York: Philosophical Library.

Rama, Ángel (1974). Los procesos de transculturación en la narrativa latinoamericana. *Revista de Literatura Hispanoamericana*, 5: 9-38

Rama, Ángel (2008) [1984]. *Transculturación narrativa en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones El Andariego.

Reis, Carlos y Ana Lopes (1996). *Diccionario de narratología*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.

Rubina, Celia (2012). El zorro que cayó del cielo: Motivos etnoliterarios y etiología en la tradición oral quechua. En *Proceedings of the 10th World Congress of the International Association for Semiotic Studies (IASS/AIS)* (pp. 585-594). La Coruña: Universidad de La Coruña.

Salas, Adalberto (1984). De la etnografía a la literatura, de la literatura a la etnografía. *CUSHO*, 1 (1): 205-221. DOI: http://dx.doi.org/10.7770/cuhso-V1N1-art137.

Salas, Adalberto (1992a). *El mapuche o araucano.* Madrid: Editorial Mapfre.

Salas, Adalberto (1992b). El zorro y el puma. En *El mapuche o araucano* (pp. 286-289). Madrid: Editorial Mapfre.

Salas, Adalberto (1992c). El zorro y la bandurria machi. En *El mapuche o araucano* (pp. 305-315). Madrid: Editorial Mapfre.

Slater, Fernando (1979a). *Análisis estructural del cuento de animales mapuche*. Memoria para optar al título de Antropólogo y al grado de Licenciado en Antropología. Concepción: Universidad de Concepción.

Slater, Fernando (1979b). El león, el zorro y el chingue. En *Memoria para optar al título de Antropólogo y al grado de Licenciado en Antropología* (pp. 161-165). Concepción: Universidad de Concepción.

Slater, Fernando (1988). El zorro se casa: El matrimonio y la narrativa mapuche. En *Wenuleufu: El camino al cielo* (pp. 101-107). Santiago: Departamento de Estética, Universidad Católica de Chile.

Sauniere, Sperata (1975a). El tigre y el zorro. En *Cuentos populares araucanos y chilenos* (pp. 121-123). Santiago: Editorial Nascimento.

Sauniere, Sperata (1975b). El tigre, la zorra y el coipu. En *Cuentos populares araucanos y chilenos* (pp. 123-127). Santiago: Editorial Nascimento.

Seymour, Kevin (1989). Panthera onca**.** *Mammalian Species*, 340: 1-9. Doi: https://doi.org/10.2307/3504096.

Tello, Julio (1918). El uso de las cabezas humanas artificialmente momificadas y su representación en el antiguo arte peruano. *Revista Universitaria*, 13 (2): 477-533.

Terán, Buenaventura (1999). *El ciclo de Tokjuaj*. Buenos Aires: Ediciones El Sol.

Tomoeda, Hiroyasu (1982). Folklore andino y mitología amazónica: Las plantas cultivadas y la muerte en el pensamiento andino. *Senri Ethnological Studies*, 10: 275-306.

Tonda, Daniel (2015). *Cabeza trofeo en el mundo andino preincaico. Tradición y cambio* (Tesis de grado en Historia). Barcelona: Universidad de Barcelona.

Tren Tren Mapu (2001). Los dos primos. En *Conozcamos nuestras raíces a través de los cuentos mapuches*, 16-17. Recuperado de www.serindigena.cl/territorios/recursos/biblioteca/libros/f_cuentos_epew.htm.

Urton, Gary (1981). Animals and astronomy in the Quechua universe. *Proceedings of the American Philosophical Society*, 125 (2): 110-127. Recuperado de http://nrs.harvard.edu/urn-3:HUL.InstRepos:33703660.

van Kessel, Juan (1993). El tramposo engañado. *Revista de Ciencias Sociales*, 3: 37-52. Recuperado de http://www.revistacienciasociales.cl/ojs/index.php/publicacion/article/view/20.

van Kessel, Juan (1994). El zorro en la cosmovisión andina. *Chungará*, 26 (2): 236-244. Recuperado de http://www.chungara.cl/Vols/1994/Vol26-2/El_zorro_en_la_cosmovision_andina.pdf.

Valderrama, Ricardo y Carmen Escalante (1997). El zorro, hijo de Dios. En *La Doncella Sacrificada: Mitos del Valle del Colca*, (pp. 200-2007). Arequipa: Universidad Nacional San Agustín y Instituto Francés de Estudios Andinos.

Vidal de Battini, Berta (1980). *Cuentos y leyendas populares en Argentina. Tomo 3*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.

Vienrich, Adolfo (1999). *Azucenas quechua, fábulas quechuas*. Lima: Ediciones Lux.

Wilbert, Johannes y Karin Simoneau (eds.) (1982). *Folk literature of Toba Indians. Volume One*. Los Angeles: UCLA Latin American Center Publications.

Wilbert, Johannes y Karin Simoneau (eds.) (1985). *Folk literature of Chorote Indians.* Los Angeles: UCLA Latin American Center Publications.

Wilbert, Johannes y Karin Simoneau (eds.) (1988). *Folk literature of Mocoví Indians. Volume Two*. Los Angeles: UCLA Latin American Center Publications.

Wilbert, Johannes y Karin Simoneau (eds.) (1989). *Folk literature of Toba Indians. Volume Two*. Los Angeles: UCLA Latin American Center Publications.

Wright, Pablo (1988). Fox steals the catch from tiger. *Latin America Indian Literature Journal*, 4 (1): 22-41.

Sobre los autores:

Rodrigo Moulian Tesmer es académico titular de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile. Doctor en Antropología con mención en Metodologías de la Investigación por la Universidad Complutense de Madrid, Magister en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de la Frontera, Antropólogo y Licenciado en Antropología por la Universidad Austral de Chile, Periodista por la Universidad Católica de Chile. Especialista en estudios rituales, ha desarrollado los últimos años una línea de investigación en relaciones interculturales amerindias prehispánicas. Correo Electrónico: rmoulian@hotmail.com. https://orcid.org/0000-0002-7879-2285

Jaqueline Caniguan Caniguan es académica de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de la Frontera. Candidata al Doctorado en Lingüística por la Universidad de Leiden, Maestra en Lingüística Indoamericana por el Centro de Investigaciones y Estudios Sociales en Antropología (CIESA), Profesora de Lenguaje y Comunicación por la Universidad de La Frontera. Especialista en lingüística del mapudungun, su lengua materna. Poetiza mapuche. Correo Electrónico: jacqueline.caniguan@ufrontera.cl. https://orcid.org/0000-0001-8310-7310

Gonzalo Espino Reluce es profesor principal de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Doctor y Magister en Literatura Peruana y Latinoamericana por la UNMSM, Maestro en Ciencias Sociales con Mención en Lingüística Andina por FLACSO-Escuela Andina de Postgrado. Especializado en literaturas amerindias y literaturas populares (no canónicas) América Latina. Poeta y crítico literario. Organizador del Encuentro Internacional de Literaturas Amerindias (EILA). Correo Electrónico: gespino@unmsm.edu.pe.cl. https://orcid.org/0000-0001-6685-2212

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISNN 2452-610X▪ PÁGS.496-521
RECIBIDO 05/10/2019 - APROBADO 23/06/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V31N1.ART2058

Artículo de investigación

Un problema no es sólo un problema. Posiciones, hermenéuticas y políticas públicas relativas a la salud de las abejas

A problem is not just a problem. Positions, hermeneutics and public policies related to the bee health

Guillermo Folguera
Universidad de Buenos Aires-CONICET, Argentina

RESUMEN En diferentes lugares del mundo se discute acerca de la salud de las abejas y sus posibles causas. Argentina, uno de los principales productores de miel del mundo, inevitablemente ubica a esta problemática en un lugar central. En este trabajo indagaremos los modos de conceptualizar el problema y las hermenéuticas que le subyacen a diferentes agentes respecto a la salud de las abejas en Argentina. Con este fin, se realizará un análisis del vínculo entre posiciones y hermenéuticas de apicultores, Bayer, científicos de las áreas de la Toxicología y Biología del Comportamiento y funcionarios de diferentes áreas de SENASA, órgano de control del Estado argentino. Entre las conclusiones principales se reconoce: i) el acercamiento de las posiciones y hermenéuticas del Estado argentino y Bayer propio de un escenario neoliberal, ii) el modo en el que la Toxicología (área de mayor injerencia en la problemática) minimiza los riesgos ambientales respecto a la Biología del Comportamiento y iii) los numerosos procesos de simplificación que se reconocen en la toma de decisiones de la política pública en Argentina en los últimos años.

PALABRAS CLAVES Abejas; agroquímicos; hermenéutica; Estado.

ABSTRACT In different parts of the world, we discuss the health of bees and their possible causes. Argentina, one of the world's leading honey producers, inevitably owns this problem in a central place. In this work we will analyze the ways of conceptualizing the problem and the hermeneutics that underlie

different agents regarding the bee health in Argentina. To this end, an analysis of the link between positions and hermeneutics of beekeepers, Bayer, scientists from the areas of Toxicology and Behavioral Biology and officials from different areas of SENASA, control body of the Argentine State will be carried out. Among the main conclusions it is recognized: i) Argentine State and Bayer present similar positions and hermeneutics suggesting a neoliberal scenario, ii) Toxicology (area of greatest interference in the problem) minimizes environmental risks with respect to Behavioral Biology and iii) numerous simplification processes are recognized in public policy decision making in Argentina in recent years.

KEY WORDS Bees; agrochemicals; hermeneutic; State.

Introducción

De manera creciente, diferentes aspectos asociados a temáticas ambientales y productivas están siendo reconocidas y discutidas. Una de ellas es la relativa a la salud de las abejas, que ha tenido alcances globales y que ha involucrado diferentes tipos de políticas públicas. Entre las razones de alarma, aparecen razones diversas: las ambientales, las productivas en relación con la práctica de la apicultura y las económicas directamente involucradas, dada la creciente dependencia de abejas para la polinización (Aizen, Garibaldi, Cunningham y Klein, 2008). Diversos autores acuerdan que se ha reconocido una disminución en la cantidad de abejas en Europa y América del Norte (ver por ejemplo Aizen y Harder, 2009; vanEngelsdorp et al., 2009). En muchos de esos casos, a la pérdida de abejas obreras adultas de las colonias y la falta de síntomas aparentes se le ha dado la denominación de "Sindrome de Despoblamiento de Colmenas" o SDC (CCD en inglés). Mientras algunos autores acotan el fenómeno de la CCD/SDC y de la muerte masiva de abejas a América del Norte y Europa, otros autores lo han planteado como una tendencia que afecta a todo el globo. De hecho, en el caso particular de Argentina se han registrado numerosas denuncias en los últimos años que marcan la disminución de la cantidad de colmenas (ver por ejemplo La Nacion, 8 de junio del 2018). Sin embargo, no hay acuerdos ni en cuanto al fenómeno ni a las causas que lo generan.

¿Qué involucra la percepción de un problema? ¿Qué elementos le subyacen? Cierto es que la conceptualización de un problema necesariamente está conectado con la persona y la comunidad que lo percibe, vive y enuncia. De este modo, no es posible darle un sentido único ni último a las necesidades que se reconocen ni a los fenómenos establecidos sin considerar además desde dónde es percibido. Se trata de una correlación entre comunidades y problemas. En cuanto a la pregunta por la salud de las abejas, muchas comunidades están directamente involucradas. Sea desde el cam

po científico, los agentes estatales de control, el sector científico o los apicultores, se multiplican agentes que no sólo perciben diferente la situación de la salud de la abeja sino que también se relacionan diferente con él.

A partir de todo lo mencionado, el objetivo general del presente trabajo es comprender y comparar los modos de conceptualizar y las hermenéuticas que tienen diferentes agentes en lo que respecta a la salud de las abejas en Argentina.

Con este marco general, el primer grupo de objetivos específicos está dirigido a la clarificación de las posiciones y las hermenéuticas que le subyacen a la posición de:

i) apicultores,

ii) responsables de la Dirección Nacional de Agroquímicos, Productos Veterinarios y Alimentos y el Programa Nacional de Sanidad Apícola del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) , órgano de control del Estado argentino,

iii) comunidad científica en los campos de la Toxicología y la Biología del Comportamiento,

iv) la empresa Bayer en cuanto a su posición respecto a los insecticidas neonicotinoides y al programa *Bee Care*.

A su vez, el segundo grupo de objetivos específicos se dirige a la comparación entre cada una de dichas posiciones y hermenéuticas, y al nexo que presentan con las políticas públicas que se han implementado en Argentina en las últimas dos décadas con respecto a la salud de las abejas.

Con este fin el recorrido del trabajo es el siguiente. En la Sección 2 se realizará un análisis del vínculo entre las hermenéuticas, y los modos en que se posicionan diferentes agentes frente a problemáticas socio-ambientales. En la Sección 3 se presentará la metodología utilizada. En las siguientes secciones se caracterizarán las posiciones de diversos agentes y las hermenéuticas que le subyacen en cuanto a la salud de las abejas centrándonos en el caso particular de Argentina en los últimos años. A continuación, (Sección 4) se analizará el modo de conceptualizar el problema desde apicultores, tanto aquellos que organizan desde la Sociedad Argentina de Apicultores, como el modo en que lo evidencia una mujer que presenta a la apicultura como un eje fundamental de su vida en Río Cuarto (Córdoba). En la Sección 5 se examinará la posición de Bayer, empresa productora tanto de insecticidas de la familia de neonicotinoides, como de herbicidas también involucrados en la temática. En la Sección 6, se pone en foco la posición de los toxicólogos y los biólogos del comportamiento, para luego avanzar en la pregunta en relación de cómo se relacionan dichas publicaciones con la toma posterior de decisiones. En la Sección 7, se indagará la posición de funcionarios de diferentes áreas de SENASA. En la Sección 8 se establecerán diálogos entre las diferentes posiciones, analizando continuidades y discontinuidades entre las hermenéuticas involucradas. Finalmente, en la Sección 9 se señalarán las conclusiones principales.

Hermenéuticas y problemáticas

¿Cómo indagar las percepciones diversas de un "mismo asunto"? Arranquemos pues comprendiendo un poco mejor qué entenderemos por hermenéutica. La hermenéutica, primero, como un proceso de interpretación. Esas aproximaciones adoptan nuevas direcciones en el siglo XIX con Schleiermacher y Dilthey. ¿Qué elementos deben considerarse en ese proceso? Al respecto, en la Enciclopedia Stanford (2019), se presentan siete preguntas fundamentales que la describen: quién es el autor, el asunto, por qué, cómo, cuándo, dónde, por qué medios fue escrito. Pero la forma más reciente de lo que involucra el proceso hermenéutico llegó con los enormes trabajos de Husserl, Heidegger, Gadamer, Foucault y Ricoeur, entre tantos otros.

A partir de entonces ya no se trata únicamente de un problema asociado al conocer, el análisis hermenéutico incorpora otras dimensiones. En esta dirección, uno de los aportes significativos que se han dado al respecto es de Paul Ricoeur. En su texto "Existencia y Hermenéutica" (1975), el autor señala que "...la hermenéutica pone en juego el problema general de la comprensión." (p. 8). Pero éste no se trata sólo "de un modo de conocimiento, sino [que es] un modo de ser" (p. 10). Interpretar involucra a los modos de existir.

Ahora bien, interpretación y existencia están vinculados, pero ¿cómo orientar una investigación en la que se reconocen una multiplicidad de agentes y comunidades? Cabe el recuerdo de *Crisis de las Ciencias Europeas y la Fenomenología Trascendental* de Husserl (1991 [1936]) en donde resulta fundamental el estudio del *a priori* de la correlación entre el objeto de la experiencia y modos de darse. Se trata del descubrimiento de la correlación en la cual toda variación en el modo de darse de un objeto responde a una manera diferente a la que el sujeto se orienta hacia él (Walton, 1993). En palabras de Walton (1993) esta correlación se convierte en un paralelismo entre el horizonte de capacidades potenciales del primero y el conglomerado de tipos empíricos que organizan los horizontes del segundo. El mundo de la vida así comprendido tiene un carácter *a priori* que es el que precisa ser reconocido e indagado. Otra vez, en palabras del propio Husserl, § 38 de la Crisis: "Todos nuestros temas teóricos y prácticos, también podemos decirlo de este modo, siempre residen en la normal unicidad del horizonte vital 'mundo'. El mundo es el campo universal en el que están dispuestos todos nuestros actos, experimentadores, cognoscitivos, activos" (Husserl, 1991 [1936], pp. 151-152). El mundo del científico, con las particularidades fundamentales del caso, es uno más entre los mundos. Por ello, las verdades en ciencia, se convierten en verdades dentro de su propio mundo circulante.

El proceso de indagación debe darse entonces en el horizonte de la conciencia histórica que debe ser considerado "desde dentro". En términos gadamerianos, se vinculan los prejuicios con la idea de un horizonte situacional inherente a toda experiencia comprensiva. Por supuesto que los prejuicios son el punto de partida, pero no

permanecen estáticos sino que se modifican continuamente en el "movimiento" de la comprensión, y de este modo, representan la concreción de nuestra historicidad y el sello de nuestra finitud. Se trata de comprender nuestra pre-estructura de comprensión. No existe ni un sujeto puro ni un objeto puro. Todo objeto presupone un sujeto y todo sujeto presupone un objeto. En ese movimiento, entra en juego no sólo el conocimiento de lo conocido sino también de quién conoce.

De este modo, la pre-comprensión no sólo involucra percepciones y saberes, sino también acciones y deseos asociados a un sentido de vivir más amplio. A partir de lo señalado es que Wynne (2004) señala que en un debate no sólo se dan en el terreno de proposiciones verdaderas, sino también en terrenos hermenéuticos. Una hermenéutica que involucra el saber, el hacer y los presupuestos ontológicos. Así, tanto la consideración (o no) de cierto problema, el modo en el que el mismo se adopta como las propuestas que se le sugieren, involucran aspectos que configuran tanto las vías de conocimiento involucradas como su propia ontología. En particular, en este trabajo el foco estará en el modo en que se aborda el problema de la salud de las abejas.

Metodología

El trabajo de campo consistió en la realización de diversas entrevistas semiestructuradas a actores de diversa formación y pertenencia institucional con el fin de dar cuenta de las diferentes perspectivas sobre la problemática abordada. Asimismo, se complementó la investigación con el análisis de diferentes documentos institucionales escritos, sitios webs y artículos publicados en revistas de alcance internacional. Respecto del trabajo de campo se adoptó un abordaje microsocial y multisituado contemplando al "objeto de estudio como el entramado social donde se producen los intercambios y genera lo social, y donde el investigador está implicado" (Stagnaro, 2006, p. 97). Cabe señalar que se tuvo el resguardo ético de mantener la confidencialidad de todos/as los entrevistados/as.

Para el caso de la posición y hermenéutica de los apicultores se realizaron tres entrevistas en profundidad. Dos de ellas se efectuaron a pequeños apicultores de las afueras de la provincia de Buenos Aires. La entrevista restante se hizo a una apicultora de Río Cuarto, en la provincia de Córdoba. A su vez, con el fin de captar el punto de vista de los/as apicultores/as se complementó la indagación con material gráfico de la Sociedad Argentina de Apicultores (SADA).

Por otro lado, se retomó la perspectiva de los funcionarios estatales de este campo. En lo que refiere a la posición de SENASA se utilizaron para su análisis entrevistas de responsables de dos áreas de dicha institución: de la Dirección Nacional de Agroquímicos, Productos Veterinarios y Alimentos y del Programa Nacional de Sanidad Apícola. A su vez, se indagaron documentos oficiales de dicha institución.

Asimismo, se complementó el abordaje incluyendo la perspectiva de científicos especialistas. Así, dentro de la posición de la comunidad científica se diferenció entre aquellos trabajos realizados desde el campo de la Toxicología y la propia de la Biología del Comportamiento. En cada caso se realizaron entrevistas a referentes de dichas áreas (tanto de Buenos Aires como de Santa Fe), a la vez que se sistematizaron los artículos de revistas especializadas de ambos campos de investigación publicadas en los últimos años.

Por último, para los fines de reconocer y estudiar la posición y la hermenéutica de Bayer se acudió a documentación institucional brindada por la propia empresa (a través de su sitio web) y trabajos científicos realizados y/o financiados por dicha empresa y publicados en revistas científicas.

Apicultores

"Las abejas disminuyen año a año en porcentajes variables, según la región" alerta la Sociedad Argentina de Apicultores (SADA, 2019). En términos generales, desde la percepción de los apicultores se reconoce que en los últimos años la salud de las abejas se ha visto fuertemente dañada. ¿Cuáles son las causas de dicho deterioro? En la página web de SADA se señala como las principales causas de este declive son las alteraciones de las condiciones ambientales en las que viven. En el hemisferio sur esta baja se debe principalmente a:

> "1. El desarrollo del modelo agroindustrial impuesto en nuestro país basado en el monocultivo transgénico que determina la pérdida de biodiversidad y el hábitat de las abejas.
> 2. El uso intensivo de los agroquímicos que reduce su alimento, deteriora su capacidad de orientación y comunicación y finalmente las mata. Así, mueren aisladas, sin alimentos, ni conexión con su colonia" (SADA, 2019).

¿Cuál es el fenómeno que marca el deterioro de la salud de las abejas? Uno de ellos es el ya mencionado SDC/CCD, que se reconoce en general como el éxodo masivo de abejas de una determinada colmena. También se suele presentar como la muerte masiva de una colmena en un lugar dado. Sin embargo, no se trata de la única manifestación del deterioro de la salud en las voces de los apicultores. De hecho, los indicadores de stress por parte de aquellos apicultores trascienden en mucho la muerte y la vida de la abeja individual. Así, aparecen elementos asociados a su aspecto, al olor, a la agresividad de su comportamiento, a su nerviosismo, entre otros. En todos los casos, la mortalidad de las abejas individuales aparece como un factor más entre otros tantos involucrados.

Conocer y existir están asociados. Por ello, resulta preciso volver a conceptos que parecen considerarse como evidentes y explicitar su sentido último: ¿qué es lo que entienden aquí por "abeja"? Un apicultor jerárquico en SADA señala que "el animal es el colectivo (…) ninguna abeja vive sola….se juegan la vida individualmente, pero no son individuales". En un mismo sentido, la apicultora de Río Cuarto señala que "La colmena es el animal (…) porque está formada por tres castas (…) Esa comunidad es la que es biológicamente activa (….) si falta algún integrante se genera un desequilibrio".

¿Cuáles son los causales de este fenómeno? Desde SADA se propone un escenario en donde son los efectos de los agroquímicos (que afectan directa e indirectamente a las abejas, tanto matándolas como sacándoles la comida) y del modelo agroindustrial, las que les impide obtener comida, a través de los desmontes y sacando de los territorios comunidades y apicultores. A su vez, realiza una analogía con el modo en que HIV afecta la salud de las personas y lo que se entiende como causa de muerte en tal caso. En el mismo sentido, la apicultora señala (2018): "Porque el agroquímico no es solamente un efecto de insecticida...el tema de los herbicidas te dejan sin flores con lo cual repercute en la nutrición y la nutrición repercute en la señal...está todo íntimamente relacionado..."

Por último, en el discurso de los apicultores, la disminución de las abejas necesariamente se asocia a una menor cantidad de trabajadores y comunidades que logran vivir de esta práctica. Uno podría señalar que se trata una consecuencia de lo primero, pero sin embargo se tratan de dos problemas asociados aunque diferentes. Así, como lo plantea otro de los miembros de SADA, se trata de "un momento grave de la apicultura" en la medida en que se pierden tanto abejas como apicultores. Desde esta perspectiva, la disminución de colmenas y de apicultores no son dos problemas: se trata de un mismo inconveniente con dos subproductos.

Bayer y el cuidado de las abejas

Otros de los actores claves fuertemente involucrados en la salud de las abejas pertenecen al sector empresarial. Se trata justamente de la empresa alemana Bayer, quien se relaciona con dicha problemática mediante, al menos, cuatro vías diferentes.

i) Por un lado, es una de las productoras principales del mundo en diferentes tipos de químicos que se los señala como posibles causales del daño sobre las abejas. En el caso de Argentina, tanto para los herbicidas como los insecticidas, su uso está muy extendido y fuertemente asociado al modelo agroindustrial (INTA 2015, KleffmannGroup, 2012). En los insecticidas de tipo neonicotinoides: "Desde 1991, Bayer ha producido el insecticida imidacloprid, que pertenece a los neonicotinoides, químicamente relacionado con la nicotina. Imidacloprid es uno de los insecticidas más utilizados en el mundo para el campo y los cultivos hortícolas. A menudo se utiliza como abono, especialmente para el maíz, el girasol y la colza. Bayer exporta más de 1.000 toneladas

de Imidacloprid cada año a más de 120 países. Las ventas del año pasado fueron de 597 millones de euros. Dado que la protección de patentes para Imidacloprid venció en la mayoría de los países, Bayer sacó al mercado un neonicatinoide similar (denominado clotianidina) en el año 2003" (CBGnetwork.org 2019).

Frente a la moratoria y posterior suspensión de tres insecticidas neonicotinoides por parte de la Comunidad Europea, Bayer presenta una serie de evidencias acerca de la supuesta neutralidad de los neonicotinoides sobre la salud de las abejas. En su página oficial se referencia una publicación científica de autoría de Blacquière y colaboradores, publicado en la revista *Ecotoxicology* en el 2012. Bayer toma algunas de las conclusiones de dicho trabajo para concluir que: "Esos hallazgos están en línea con estudios a gran escala multifactoriales que fueron tomados en Estados Unidos, Austria, Bélgica, Canadá, Francia, Alemania y otros países. Ellos han mostrado que la salud pobre de las abejas está correlacionada con ácaros varroa, virus y otros muchos factores, pero no con el uso de insecticidas".

ii) Una segunda instancia de injerencia es el financiamiento de importantes investigaciones en diferentes partes del mundo. Una de ellas corresponde al trabajo de Woodcock et al. (2017) publicado en la revista *Science* en el que se obtuvieron diferentes resultados en los países analizados. Allí, se concluyen aspectos compatibles con la promoción de las denominadas Buenas Prácticas Agrícolas y en donde la falta de efectos homogéneos parece actuar en vías de permitir el uso de los insecticidas de tipo neonicotinoides (Woodcock et al., 2017). Al respecto, Science expande esta noticia, en la que Tjeerd Blacquière resume esta posición: "Nosotros aprendimos nuevamente: es complicado" (Science, 2017).

A su vez, el trabajo realizado por Fairbrother, Purdy, Anderson y Fellk (2014) publicado en la revista Environmental Toxicology and Chemistry también fue financiado por Bayer CropScience Ag Research Division. Aquí señalan: "The available data indicate that there may be effects to individual honeybees housed under laboratory conditions and exposed to unrealistically high concentrations of the insecticides. However, under field conditions and exposure levels, similar effects on honeybee colonies have not been documented. It is not reasonable, therefore, to conclude that crop-applied pesticides in general, or neonicotinoids in particular, are a major risk factor for honeybee colonies, given the current approved uses and beekeeping practices" (p. 729). Según el trabajo los resultados experimentales no pueden usarse en políticas públicas. Esto será retomado en la Sección 7.

iii) Al comprar a la empresa Monsanto, la empresa Bayer ha pasado a ser propietaria del herbicida glifosato, que en el caso de Argentina es el químico más utilizado en los territorios desde hace más de dos décadas. Los agroquímicos no son una novedad para Bayer. De hecho, para concretar ese negocio Bayer le vendió a BASF su herbicida basado en glufosinato de amonio (Agrovoz, 2017). La salud de las abejas, tal como

veíamos desde la percepción de los apicultores, está fuertemente asociada a los herbicidas por incidir en la disponibilidad de alimento de las abejas. A su vez, tal como veremos más adelante, diferentes estudios han sugerido que el glifosato puede actuar negativamente de otros modos.

¿Qué señala Bayer respecto al glifosato? En su página web señala que "glyphosate-based herbicides will continue to play a key role in helping agriculture meet pressing environmental and food security challenges as the global population grows by an expected two billion people through 2050" (Bayer, 2019). Y luego señala: "Glyphosate is one of the most studied herbicides in the world – and, like all crop protection products, it is subject to rigorous testing and oversight by regulatory authorities. There is an extensive body of research on glyphosate and glyphosate-based herbicides, including more than 800 scientific studies and reviews submitted to U.S., European and other regulators in connection with the registration process, that confirm that glyphosate and our glyphosate-based formulated products can be used safely and are not carcinogenic. The EFSA, the U.S. EPA and other regulatory authorities around the world have comprehensively and routinely reviewed glyphosate and glyphosate-based herbicides for more than 40 years and their conclusions consistently support the safety of glyphosate and glyphosate-based herbicides when used as directed." (Bayer, 2019).

iv) Por último, Bayer presenta un proyecto bee-friendly. En su promoción y descripción, nuevamente se intensifica la idea de buenas prácticas: "cuyos objetivos son desarrollar soluciones innovadoras para mejorar la salud de las abejas, para promover activamente el uso responsable de nuestros productos, así como fomentar el conocimiento y la experiencia con todos los actores e instituciones (apicultores, agricultores, instituciones de investigación, organizaciones no gubernamentales), así como con los responsables políticos y las autoridades reguladoras" (Bayer-Beecare, 2019). En su página general, se señala al respecto que:

"Records suggest that the number of managed honey bee colonies has declined in certain regions, such as in North America and Europe, but has increased in other areas, such as in Asia, Africa and South America. Within regions, the number of colonies can vary considerably: Researchers found declines in colony numbers in central European countries but increases in Mediterranean countries. Even in the areas that have seen declines over the past 50 years, there is recent evidence showing that colony numbers have either stabilized or are increasing again." (Bayer-Beecare, 2019). Se niega el problema global y se aclara que en nuestra región el número ha incrementado. Ya veremos su consonancia con el discurso de los órganos de controles locales.

Creencia, mitos y datos. Bayer alerta "Don't Believe Everything You Hear!". Más adelante volveremos a este asunto pero en un contexto ligeramente diferente. También allí se señala: "Nearly all experts agree that honey bee health is affected by many

factors. These include adverse weather, inadequate availability of forage, parasites, diseases, genetic problems and inappropriate hive or crop management practices. Removing one factor – such as pesticides – does not mean that bee health will suddenly improve" (Bayer-Beecare, 2019, p. 20).

Y luego, en lo referido a neonicotinoides se indica que:

- "Scientists evaluated 61 factors and found none that stood out as the primary cause of CCD.3
- Documented incidences of CCD are rare. In 2018, the bee researcher who coined the term "CCD" reported that he had not seen a credible case of its reoccurrence in five years.
- Mentions of CCD are still seen in print and social media but have been in consistent decline since reaching a peak of more than 8,400 articles in 2013" (Bayer-Beecare, 2019, p. 36).

Como podemos ver, la posición de Bayer presenta una serie de características distintivas. Mientras se niega el carácter global del CCD/SDC, busca mostrar los efectos de interacción y la multiplicidad de factores que lo afectan dando un lugar menor a la injerencia química y mayor a las buenas prácticas, se sostiene fuertemente en lo científico. Por todo ello resulta imperioso comprender cómo se gesta el discurso profesional, cuán representativo es lo retomado por Bayer y qué elementos hermenéuticos se reconocen en relación con el modo de conceptualizar el problema en cuestión.

Abordajes científicos

a. Toxicología

Otro de los ámbitos desde los que se abordó el problema de la salud de las abejas fue el científico. En particular, fue la Toxicología una de las subdisciplinas centrales que indagaron en las últimas décadas acerca de la salud de las abejas. Cabe señalar que se trata de un campo que reúne a su vez aportes de áreas diferentes como la toxicología ambiental, la ecotoxicología y la genotoxicidad (ver por ejemplo Frickel, 2004; Newman y Unger, 2003; Wright y Welbourn, 2002). La pregunta central, a partir del tipo de abordaje que hemos elegido es cómo se ha configurado el problema desde este meta-campo. Cierto es que como cualquier otra área del conocimiento, al abordarlo se apropia de sentidos, haciendo suyo no sólo al problema, sino también a posibles vías de intervención sobre él. Ahora bien, ¿qué tipo de transformaciones han operado para el caso de la Toxicología?

La estrategia metodológica que predomina en los estudios realizados desde la Toxicología está dada en condiciones controladas de experimentación. Y es en el análisis de esos estudios en donde se comprende la transformación inicial que realiza dicho campo. En particular, se suele considerar en los estudios toxicológicos el de

nominado NOAEL, que es entendido como la máxima concentración o nivel de una sustancia en las que no se encuentran alteraciones adversas detectables bajo condiciones definidas de exposición. Otro de los parámetros que suele utilizarse es la dosis letal 50 (LD50), entendido como la cantidad de un material que provoca la muerte del 50% (una mitad) de un grupo de animales de prueba. Por ello, el LD50 es una forma de medir el envenenamiento potencial a corto plazo (toxicidad aguda) de un material.

En dicho abordaje, el primer modo en que se expresa el horizonte de sentido aparece en la relación entre los fenómenos a explicar y las causas propuestas. De este modo, pueden verse modificaciones en los fenómenos que buscan ser explicados. O dicho de otro modo: ¿se están buscando las causas que explican qué fenómenos? Tal como plantea la ecotoxicóloga Celina Junges durante la entrevista, la muerte masiva de abejas y el fenómeno de SDC, son fenómenos diferentes que no necesariamente responden a causas similares.

Sin embargo, la búsqueda de causas globales es una de las características propias de las ciencias naturales. En este sentido, una parte importante de los estudios de Toxicología que han abordado fenómeno de la salud de las abejas se han centrado en el análisis de los efectos de los insecticidas de tipo neonicotinoides, presentes ambientalmente a escala global y también en nuestros países. En el modo de hacer operativo el abordaje desde la Toxicología, se registra el inevitable desplazamiento de los sentido. Ahora bien, ¿cuáles son las coordenadas de dicha apropiación por la pregunta acerca de la salud de las abejas? En una primera instancia se reconoce una primera transformación en la que el problema de la salud de las abejas se convierte en cuáles son los efectos de los neonicotinoides (ver por ejemplo: Lundin, Rundlöf, Smith, Fries y Bommarco, 2015). Ahora bien, ¿qué otras transformaciones recibe el problema tal como es abordado el problema de la salud de las abejas? ¿Qué otras determinaciones recibe desde la propia Toxicología? Veamos cinco de ellas:

i) En la mayor parte de los casos, el efecto de cada uno de los químicos es estudiado de manera singular, sin evaluar sus interacciones. Al respecto, Blacquiere et al. (2012) señalan: "Only one study is available on the toxicity of neonicotinoids in mixtures to pollinators. Iwasa et al. (2004) found that addition of piperonyl butoxide and the fungicides triflumizole and propiconazole increased the acute toxicity (24-h LD 50, topical application) of acetamiprid and thiacloprid to honey bees (A. mellifera) by factors of 6.0, 244 and 105, and 154, 1141 and 559, respectively, but had little effect on the toxicity of imidacloprid (1.5–1.9 times more toxic). The toxicity of acetamiprid was 6.3–84 times increased by the fungicides triadimefon, epoxiconazole and Uniconazole-P. (…) The data do, however, not allow for a quantitative risk analysis of possible mixture exposure." (p. 986). Por supuesto que hay excepciones en los que las interacciones (en general de a pares) sí se consideran e indagan (ver por ejemplo: Johnson, Pollock y Berenbaum 2009; Pilling y Jepson 1993; Thompson y Selwyn

2003; Zhu, Yao, Adamczyk y Luttrell, 2017). Sin embargo, por el tipo de abordaje en la que sólo excepcionalmente se consideran y evalúan interacciones de químicos esta característica hace de la determinación una clave para comprender las alteraciones y significaciones asociadas.

ii) En el campo de la Toxicología prevalecen los estudios sobre efectos agudos y letales. En el ya mencionado paper de Blacquiere et al. (2012) se reconoce este sesgo disciplinar: "During the last years a loss of overwintering bee colonies was noticed. Although identification of the causes of this disappearance is difficult, it was argued that reduced bee health might be initially caused by the chronic exposure to pesticides. So far only two studies have been conducted in this context for neonicotinoids. (…) In conclusion, these studies demonstrated no long-term effects on honeybee colonies of environmentally relevant concentrations." (p. 986). Del mismo modo, en palabras de Lundin et al. (2015) "Furthermore, chronic toxicity for bees at time points beyond a standard 10 days test time was rarely considered, even though neonicotinoids might cause delayed and time-cumulative toxicity." (p. 12). Al igual que en el caso de la interacción entre químicos, las pocas evidencias parecen sugerir que los estudios crónicos pueden ser significativos. Por ejemplo, la investigadora española Concepción Ornosa, directora del grupo de Biología y Biodiversidad de Artrópodos de la Universidad Complutense de Madrid señala "que los neonicotinoides no parecen afectar negativamente al abejorro común y a la abeja solitaria el primer año del tratamiento, pero sí el año siguiente (…) [y esto] pone de manifiesto la importancia de la persistencia de los residuos de neonicotinoides"" (https://elpais.com/elpais/2017/06/29/ciencia/1498753026_858601.html). Por supuesto que hay excepciones las cuales serán justamente recuperadas en la Sección 7 (ver por ejemplo Suchail, Guez y Belzunces 2001; Williamson, Willis y Wright 2014).

iii) Propio de los estudios experimentales es también el centro de individuos aislados aún sociales, y la dificultad por indagar a la colmena como un todo. En palabras de Lundin et al. (2015) al analizar los trabajos realizados desde la toxicología para indagar los efectos de los neonicotinoides sobre las abejas se reconoce que: "Most studies measured the effects of neonicotinoids on bees at the individual level (n = 109 studies), followed by the colony level (n = 60) and the sub-individual level (n = 48). None of the studies investigated effects on the population level according to our definitions. Studies that measure the effects on the individual were most common. (…) Nevertheless, the colony level is of primary interest in managed honey bees, because reduced colony performance and higher rates of colony loss directly affect beekeepers." (p. 12). Evidentemente, la transformación se apoya en limitaciones y características teórico-metodológicas. Al respecto "One reason for the relative paucity of colony level studies may be methodological difficulties of performing replicated studies on honey bees, which have large and variable colony sizes and strengths. Future research should therefore try to overcome these difficulties, for example by increasing

sample sizes (see e.g. [98]) and employing increased levels of standardization among colonies in order to determine how neonicotinoids affect honey bee colony performance." Las restricciones metodológicas que en efecto se trazan, dejan sin embargo preguntas respecto al modo en que serán consideradas para las decisiones de políticas públicas.

iv) Aunque con excepciones, la mayor parte de las investigaciones en el área de la Toxicología se centran en estudios sobre los organismos adultos y sólo excepcionalmente en los estadios larvales (ver como excepción Tan et al., 2015). Por cierto, este sesgo es una constante en una gran parte de las investigaciones asociadas a los seres vivos. Sin embargo, es claro que frente a la búsqueda de reconocimiento de potenciales riesgos, los estadios juveniles suelen ser notablemente más susceptibles. En palabras de Lundin et al. (2015): "Most studies measured the effects on the adult life stage whereas the effects on brood, larval or pupal stages received much less attention. Exposure to neonicotinoids in early life stages of bees can have both direct lethal effects and delayed sublethal effects on the adults." (p. 12). Sin embargo, los análisis en estadios más juveniles no sólo pueden diferir significativamente en la sensibilidad de los organismos hacia los químicos. Al tratarse de un insecto holometábolo, los estadios de huevos, larvas, pupas y adultos pueden mostrar no sólo diferencias cuantitativas, sino que podrían evidenciar verdaderos desacoples y novedades cualitativas.

v) Por último, prácticamente todas las investigaciones estudian los efectos dentro de una misma generación. Como suele pasar en otros campos disciplinares, raramente se estudia el modo en el que incide a través de las generaciones. Sin embargo, estos tipos de estudios no sólo son difíciles en cuanto a su implementación en términos de políticas públicas, sino que en muchas ocasiones resultan complejos en los términos de las investigaciones en juego.

Comprendidos como un todo, los cinco aspectos señalados representan parte del desplazamiento de sentido propio dada por la mayor parte de las investigaciones del campo general de la Toxicología. Así, frente a la pregunta por los efectos de los neonicotinoides, la respuesta está dada por la salud de las abejas individuales, intrageneracionalmente, adultas y con efectos agudos. Por supuesto, esta transformación de la problemática presenta nexos con un modo general de pensar este tipo de problemática. En palabras de Kleinman y Suryanarayanan (2013) se señala que: "...esta forma epistémica, cual viene a ser dominante en las investigaciones toxicológicas ambientales sobre las abejas, fue estructurada para medir factores individuales y sus roles causales. (…) Esto no podría seriamente o sistemáticamente considerar interacciones plausibles con factores ambientales tales como otros pesticidas y patógenos. Entonces, esta forma epistémica fue estructurada de tal modo que no podría considerar un grupo complejo de factores interactuantes que plausiblemente lleven a efectos lentos, progresivos sobre múltiples generaciones en el ciclo de vida de las colmenas" (pp. 497-498).

b. Biología del Comportamiento y otros campos afines

Otro de los campos científicos que ha abordado la temática de la salud de las abejas es el de la Biología del Comportamiento. Tal como en el caso de la Toxicología, este campo disciplinar también presenta en su interior una diversidad muy significativa de aproximaciones. Así, en la actualidad pueden reconocerse enfoques de tipo genético, neurobiológico, ontogenético, ecológico y evolutivo (Pallitto, 2018). Niko Tinbergen señaló en la década de 1960 cuatro grandes preguntas que abordaba por entonces la biología del comportamiento, siendo una de las posiciones más aceptadas por entonces (Bateson, 2012, Bateson y Laland, 2013). Junto con la diversidad de marcos teóricos, la proliferación de subdisciplinas generó una diversidad de aproximaciones metodológicas que hicieron de este campo un escenario híbrido, y de gran riqueza y complejidad.

Ahora bien, ¿cómo se manifiesta esta aproximación en cuanto a la forma de conceptualizar el problema de la salud de las abejas? En principio surgen dos elementos *a priori*: mientras la Toxicología y sus diferentes subcampos asumen el problema desde la perspectiva del químico en cuestión, la Biología del Comportamiento lo hace desde el ser vivo y su comportamiento. Este cambio redunda en diferentes aspectos y características que son evaluadas. Del mismo modo, la gran expansión y riqueza metodológica genera que las formas de acercarse a la temática también presentan diferencias significativas al seno del campo.

Sin la búsqueda de ser exhaustivos, es claro cómo los estudios realizados desde la Biología del Comportamiento presentan inclusiones más frecuentes en cuanto a efectos crónicos y subletales (ver por ejemplo: Herbert, Vázquez, Arenas y Farina, 2014 respecto a las respuestas a determinados estímulos de olor y de memoria, Balbuena et al., 2015 y Fischer et al., 2014, Tosi, Burgio y Nieh, 2017, en lo referido a la navegación aérea de las abejas; Tsvetkov et al., 2017). A su vez, se reconocen estudios en adultos jóvenes (Goñalons y Farina 2015) y en las colmenas (Goñalons y Farina, 2018; Vázquez, Ilina, Pagano, Zavala y Farina, 2018; Whitehorn, O'Connor, Wackers y Goulson, 2012), en la medida en que es reconocido en mayor grado el efecto de un insecto holometábolo y social. También es muy interesante la aparición de estudios relativo a los efectos directos de un herbicida como el glifosato sea de manera aislada (Balbuena et al., 2015; Herbert et al., 2014), o en interacción entre químicos (Goñalons y Farina, 2018). Por supuesto, que al igual que en el caso de la Toxicología, aparecen numerosos contraejemplos, por lo que la caracterización de un campo del saber es necesariamente temerario. Sin embargo, a nuestros fines basta reconocer las diferencias entre ambos campos no sólo hacia adentro de los propios abordajes profesionales, sino también tal como veremos, en cuanto a la toma de políticas públicas.

Estados, políticas públicas y la salud de las abejas

a. Estados europeos y los neonicotinoides

En 2013 la Comunidad Económica Europea decidió una moratoria respecto a los agrotóxicos de tipo neonicotenoides. En el 2018, siguiendo los delineamientos de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) los Estados europeos concluyeron que tres insecticidas —imidacloprid y clotianidina, fabricados por Bayer, y tiametoxam, de Syngenta— ""en general" representan "un riesgo para las abejas silvestres [abejorro común y abeja solitaria] y las abejas melíferas". Estos pesticidas, de uso frecuente en todo el mundo en cultivos de maíz, girasol, colza y algodón, están sometidos a restricciones en la UE desde 2013, en aplicación del principio de precaución"" (El País, 2018).

De este modo, los Estados de la Comunidad Económica Europea decidieron su prohibición en sintonía con el dictamen de la EFSA. La explicación de dicha prohibición es que la "EFSA compared the expected levels of neonicotinoid pesticides to which bees are likely to be exposed in the environment to those that cause effects to bees. Whenever the estimation of the environmental contamination was higher than the levels considered safe for bees, a high risk was concluded. For all the outdoor uses of these substances, there was at least one aspect of the assessment indicating a high risk, leading to the conclusion that overall these neonicotinoids represent a risk to bees. (…) In 2015 EFSA carried out an open call for data from studies, research and monitoring activities relevant for the uses under consideration. EFSA also considered the data available from the systematic literature review carried out for the previous assessments in 2013. Furthermore, an update of this systematic review was performed in June 2016, to collect all published scientific literature relevant for the current evaluation. Data was received from academia, beekeeper associations, chemical companies, farmers' associations, NGOs and national authorities. More than 1,500 studies were considered by EFSA prior to beginning the assessments." (EFSA, 2018).

b. Al sur de Sudamérica

¿Qué actitud ha tomado el Estado argentino en este debate? Respecto a la pregunta general acerca de la salud de las abejas, en una primera instancia se reconoce el mismo desplazamiento de sentido coincidente con los Estados europeos y con lo señalado Bayer. Sin embargo, las conclusiones obtenidas fueron al respecto: no sólo no hubo prohibiciones al respecto, sino que el SENASA autorizó 6 registros de clotianidina (todos de Bayer) y 206 de imidacloprid (12 de Bayer). En el 2013 respecto a la decisión europea acerca de los neonicotinoides SENASA se expidió negando tanto sus considerandos como sus conclusiones:

"Atento a la preocupación manifestada por productores apícolas, y toda la cadena productiva asociada, respecto del impacto negativo de la aplicación de productos fitosanitarios cuyos principios activos corresponden al grupo de los neonicotinoides, es necesario hacer algunas consideraciones sobre la iniciativa de la Unión Europea de restringir los principios activos de este grupo, Clotianidina, Imidacloprid y Tiametoxam.

- La restricción se basa en una revisión de la Autoridad de Seguridad Alimentaria Europea (EFSA), que ha sido ampliamente criticada por sus reconocidas debilidades técnico-científicas. Esto se debe a que la evidencia científica no demuestra una correlación entre la salud de las abejas y el uso de neonicotinoides.

- Los estudios realizados son de carácter parcial y no consideran la multiplicidad de factores que pueden ser causantes de afectar la salud de las abejas. En los Estados Unidos, el Departamento de Agricultura (USDA) y la Agencia de Protección Ambiental (EPA) ha publicado que la disminución de abejas melíferas obedece a un conjunto de causas variadas.

- La Ciencia claramente ha demostrado que las abejas y otros polinizadores pueden coexistir de manera segura con las tecnologías agrícolas modernas, tal como es el caso de los neonicotinoides.

- Los insecticidas neonicotinoides han sido usados de manera segura alrededor del mundo durante varios años. Restringir su uso no es una alternativa que garantice o fomente la salud de las abejas, por el contrario podría implicar un retroceso en la agricultura moderna." (PortalApícola, 2013).

Dicha declaración fue una de los pocos pronunciamientos oficiales respecto a la salud de las abejas y potenciales causas. Por ello, se realizaron tres entrevistas a integrantes de SENASA. La primera fue realizada a un agente de alto rango del Programa Nacional de Sanidad Apícola. Respecto al interrogante acerca de si hay una crisis de la salud de las abejas, el agente en principio señaló que el CCD es más una problemática "del Hemisferio Norte (…). En el Hemisferio Sur no se da de forma preocupante (…) no se da en forma alarmante, masiva." A la vez, agregó que "una cosa son las creencias y otros los datos". Sin embargo, SENASA no parece tener "datos confiables" ya que tal como planteó el tercer entrevistado de dicho organismo "los apicultores no informan nada porque le tienen miedo a AFIP y a SENASA". A su vez, el agente de alto rango entró directo en la discusión acerca de los neonicotinoides señalando que nunca detectaron neonicotinoides aunque "no sabés en definitiva qué es lo que está pasando en ese cóctel de sustancias". Esta posición, sin embargo, mostró fluctuaciones a través de la entrevista sugiriendo incluso tres tipos de causas diferentes: una dada por la pérdida de biodiversidad, un manejo sanitario no adecuado y, finalmente, la presencia de plaguicidas en el ambiente. Incluso, respecto a los propios datos recolectados por

SENASA señala que no son muy representativos aunque "estamos muy lejos de la alarma". En sus palabras, dicho comunicado fue elaborado por la Dirección de Agroquímicos de SENASA aunque firmado de manera general. Luego agregó que "Desde el Programa hicimos un informe no compartiendo sus criterios y respondiendo cada uno de sus puntos". Sin embargo, ante el pedido nos señaló que no era posible compartirlo.

La segunda entrevista fue realizada a un agente de la Dirección de Agroquímicos de SENASA quien confirmó que el comunicado en efecto había sido generado por su Dirección. La normativa que rige la aprobación de los químicos es de la década de 1990 (Resolución 350/99) con influencia de la FAO y señala que tanto los estudios para aprobar los agroquímicos como aquellos en instancias posteriores están a cargo de las empresas. Esto que rige para agroquímicos, no se da en otros casos tales como el análisis de aftosa o de sarna ovina en los que SENASA interviene de manera directa ¿Por qué confiar en las empresas en el caso de agroquímicos? La respuesta se dirigió a dos aspectos diferentes. En primera instancia, hay una profunda confianza en los protocolos y en las buenas prácticas agrícolas, productivas y apícolas, tal como se veía en el caso del discurso de Bayer. A su vez, ese explicitó una confianza inherente en la ética empresarial como un aspecto vertebral de todo el proceso de evaluación. Cabe señalar también que en ningún caso interviene el Ministerio de Salud. A su vez, los vínculos con los académicos como con actores no profesionales apareció como periférico y circunstancial. Otro aspecto a mencionar de la entrevista con el agente de la Dirección de Agroquímicos, fue la explicitación de que SENASA no se rige con el principio de precaución sino con uno alternativo que sopesa beneficios/daños: se aprueba el agroquímico en cuestión cuando los prometidos beneficios superan a los potenciales daños.

En todos los agentes entrevistados, los productos químicos no fueron objeto de cuestionamiento ni de potencial efecto negativo sobre la salud de las abejas. En este sentido, cabe recordar cómo el Ministro de Agroindustria Luis Miguel Etchevehere enfatizó que el modelo agroindustrial no podría tocarse, por lo que se continuará con los agroquímicos y el modelo tecnológico que conforma con los OGMs: ""¿Cómo piensan convivir con eso? Porque el modelo no va a cambiar", disparó el ministro en pleno intercambio" (Infocampo.com.ar, 2018).

Hermenéuticas, abejas y la configuración de las políticas públicas

Los cuatro grupos de posiciones junto con sus hermenéuticas, en una primera instancia nos muestran un mapa fuertemente diverso. Sin embargo, tal diversidad no parece expresarse en las discusiones y políticas públicas acerca de la salud de las abejas que se han dado en Argentina. Más aún, frente la discusión que se ha dado en algunos lugares del globo, siquiera parece asumirse que puede estarse dando un problema serio

en Argentina. En ese sentido, los diferentes actores de SENASA coincidieron en negar que se trate de un momento de crisis de las abejas, al igual que Bayer cuando señala que América del Sur ha incluso mostrado crecimiento en el número de poblaciones de las abejas a diferencia del Hemisferio Norte. Sin embargo, esta percepción no es coincidente con los apicultores locales, quienes no dudan mayormente en cuanto al fenómeno.

Otro aspecto a destacar es el modo en que intervienen la mayoría de los profesionales que forman parte de la comunidad científica. Nuevamente, la pregunta general sufre un desplazamiento para interrogar si los insecticidas neonicotinoides son sus principales causas. Inevitablemente, la estrategia por hacer operativa la pregunta genera necesarias transformaciones. Así, junto con esta primera transformación, se reconocen nuevas determinaciones propias de los campos del saber que los indagan que van desde los estudios de los efectos letales o subletales, el impacto sobre la abeja individual o sobre la colmena, efectos agudos o crónicos, efectos en adultos o en otros estadios, efectos intra o intergenacionales, etc. No se trata de meras cuestiones técnicas, lo que subyace a ellos, tiene mucho que ver con el percibir y el hacer. Siguiendo a Wynne, dichas posiciones diferentes no radican estrictamente a un contrapunto proposicional, sino más bien a horizontes de sentido, que se vinculan con saberes y con prácticas diferentes.

Esta multiplicidad de determinaciones correlaciona con una diversidad de aproximaciones tanto entre campos del saber (representados aquí por la Toxicología y la Biología del Comportamiento) como dentro de cada una de las subdisciplinas. Sin embargo, la diversidad no es recuperada ni por parte del sector empresarial ni por los integrantes de los órganos de control del Estado.

Hacia dentro de la comunidad científica también es frecuente encontrar algunas coincidencias, aún en investigaciones que no son directamente financiadas por las empresas involucradas. Por ejemplo, Fairbrother et al. (2014) señalan: "Laboratory testing allows for greater control over environmental conditions and reduces the impact of extraneous factors. However, as discussed in more detail in the Field and semifield tests section below, caution is needed when attempting to extrapolate the results of laboratory studies to the colony level" (p. 724). Del mismo modo: "Bee colonies have emergent properties that make it very difficult to extrapolate colony-level exposures from honey and bee bread and colony-level responses to field applications of chemicals." (p. 729). También Blacquière et al. (2012) reconocen dicha discontinuidad al señalar que: "Many lethal and sublethal effects of neonicotinoid insecticides on bees have been described in laboratory studies, however, no effects were observed in field studies with field-realistic dosages." (p. 988). Del mismo modo, Lundin et al. (2015): "Based on our systematic literature review we conclude that despite considerable research efforts, there are still significant knowledge gaps concerning the im

pacts of neonicotinoids on bees. We found that studies were not representative of the diverse and global use of neonicotinoids that are applied in a multitude of insect pollinated crops and non-crop plants that are often visited by multiple bee species." (p. 13). O bien que estamos frente a una multiplicidad de causas en donde los tóxicos ocupan lugares menores: Fairbrother et al. (2014). While beekeepers may have difficulty diagnosing a new phenomenon such as colony collapse disorder, they are familiar with other causes of colony loss; and pesticides ranked 8th on the list of possible causes of colony loss in the USDA survey (p. 729).

¿Qué posicionamientos y hermenéuticas presenta el Estado argentino? En principio, el CCD/SDC siquiera es aceptada en el Cono Sur, por lo que los neonicotinoides no son siquiera evaluados en cuanto a sus efectos. A su vez, los miembros de SENASA a través de las figuras de "datos y creencias", presentan sus propios registros como confiables (a pesar de los problemas que ellos mismos reconocen) y que sólo hay falsas percepciones por parte de los apicultores.

Hay otros dos aspectos presentes en la hermenéutica del Estado. Por un lado, un privilegio de los profesionales. La pluma de Illich (2015) en la década de 1970' ya alertaba: "se recordará la Edad de las Profesiones como aquel tiempo en que la política entraba en descomposición cuando los ciudadanos, guiados por profesores, confiaban a tecnócratas el poder de legislar sobre sus necesidades, la autoridad de decidir quiénes necesitaban qué cosa y el monopolio de los medios que satisfacían esas necesidades" (p. 499). De todos modos, este privilegio de los profesionales no sólo actúa considerando al posicionamiento de los apicultores como meras "creencias", sino que retoma sólo algunos de los trabajos realizados en uno de los dominios disciplinares, negando la diversidad en la que está involucrada como el desplazamiento de sentido involucrado respecto a la pregunta más general.

El otro aspecto se dirige al modo en que al suspender el principio de precaución y abonar por un análisis de sus "beneficios" y "costos", el fin de acumulación económica es el prioritario. Esto reproduce la lógica analizada en Bayer, ahora dada desde el propio Estado argentino. Surge inevitable entonces para comprender los alcances de ello la racionalidad que gobierna a los Estados de corte empresarial-neoliberal. Ahora bien, ¿qué características centrales tiene el neoliberalismo? Brown (2017) resume: "La manera más común de entender el neoliberalismo es como el ensamble de políticas económicas que coinciden en su principio original de firmar libres mercados. Éstos incluyen la desregulación de las industrias y de los flujos de capital; la reducción radical de las provisiones del Estado de bienestar y de sus protecciones para quienes son vulnerables; la privatización y subcontratación de bienes públicos, que van desde la educación, los parques, los servicios postales, las carreteras y la previsión social hasta las cárceles y los ejércitos; el reemplazo de esquemas hereditarios y de arancel progresivos por regresivos; el fin de la redistribución de la riqueza como una política

económica o sociopolítica; la conversión de cada necesidad o deseo humano en una empresa rentable, desde la preparación para ser admitido en universidades hasta los trasplantes de órganos, desde las adopciones de bebés hasta los derechos de contaminación, desde evitar colas hasta asegurar un espacio cómodo en un avión y, más recientemente, la financiarización de todo y el creciente dominio del capital financiero sobre el capital productivo en la dinámica de la economía y la vida cotidiana" (Brown, 2017, p. 30). Así, "se da prioridad a la productividad sobre el producto, a emprender sobre el consumo o la satisfacción." (Brown, 2017, p. 83). Estas dos características hermenéuticas, muestra en Argentina formas precisas.

El caso particular aquí indagado y las formas en que tomó, refuerza aquello señalado por Böschen, Kastenhofer, Rust y Soentgen (2010) en que se trata de una cultura científica orientada al control/paradigma químico. Por cierto hay algunas diversidades, algunos acuerdos parciales, algunos acuerdos profundos. Hermenéuticas de los Estados y un rol del Estado argentino que pese a presentarse con cierta diversidad interna que no se ha expresado en cuanto a sus prácticas. Pero no sólo se trata de un privilegio de lo químico. También es la estrategia para hacer proliferar negocios, incluso en lo que respecta a la propia polinización (por ejemplo hoy mas del 65% de las colonias en Estados Unidos están siendo usadas para polinización (Fairbrother et al., 2014, ver también https://ecocolmena.com/servicios-de-ecopolinizacion/). El desplazamiento de sentido de la pregunta por la salud de las abejas, el modo en que es tratado el beneficio económico respecto a potenciales daños ambientales y sociales, y las apoyaturas en la propia ética empresarial sin análisis propios en el caso de los agroquímicos, son algunos de los elementos distintivos que se expresan al respecto en la hermenéutica del Estado argentino.

Conclusiones: pluralidad de hermenéuticas, políticas públicas y ontologías monistas

La pregunta original se desdobló en dos interrogantes derivados. La primera es si el fenómeno que se ha observado en el Hemisferio Norte en cuanto a una pérdida de la salud de las abejas, se manifiesta también en el Sur. Ese interrogante mostró al sector empresarial y al Estado argentino alineados en cuanto a su negativa, y al ámbito de los apicultores con la posición contraria. Curiosamente, una segunda derivación se observó en estos actores, al interrogarse si son los neonicotinoides los causales de esta supuesta crisis. Y aquí es que han entrado a "jugar" fuertemente la comunidad de científicos, en particular los profesionales de la Toxicología, abordando la problemática mediante estudios de diferente tipo. Pero más allá de las coincidencias circunstanciales, es interesante reconocer las similitudes de las hermenéuticas que subyacen a algunos de los actores y las distancias con otros. Allí, puede verse que en lo referido al caso de la salud de las abejas las hermenéuticas que subyacen a SENASA y Bayer mostraron importantes similitudes.

A su vez, hay otros aspectos involucrados en esta problemática. Por ejemplo, ¿cómo debe analizarse un paper sobre los efectos de los neonicotinoides financiados por una empresa que los produce? Y del mismo modo, ¿qué hacer frente a la multiplicidad de determinaciones de la pregunta por la salud de las abejas? Indagar los estudios sobre abejas individuales o sobre colmenas, por mencionar una de las líneas de quiebres más notables, dista de ser un único problema con dos aspectos fácilmente complementables. En este sentido, el modo de abordar el problema de la Toxicología y de la Biología del Comportamiento muestra importantes discontinuidades. La primera explicación es de sumo interés: mientras las Toxicología estudia la interacción desde el químico, el otro lo hace desde la abeja. Es la misma interacción pero con dos aproximaciones diferentes. Entonces, ¿es "la misma interacción"?

En esta instancia, cabe reconocer un aspecto que surge de la comparación entre el discurso científico y el que no lo es. El discurso científico generado en la Modernidad tomó la noción de verdad como certeza y con ella la exclusión de otros abordajes potencialmente contradictorios. En las palabras de Kusch ([1975] 2008). Las formas en que se contraponen el "esto es x" propio del discurso académico, enfrentado con un saber popular que muestra la forma "yo creo x". Dice Kusch: "La vinculación que se suele hacer entre pensamiento popular y opinión resulta por demás sospechosa. Proviene en parte de identificar a lo popular con algo distendido y lábil, a lo cual solo podría corresponder la opinión, considerada ésta como un juicio igualmente difuso e indefinido" ([1975] 2008, p. 19).

El asunto es que en términos de políticas públicas, la forma en que se toma esta negación es clave en relación con la existencia: "Decir "así es" no implica solo pasividad ante el mundo, sino que es ante todo una toma de conciencia del darse de uno mismo y de todas las cosas en el conjunto vacío y, por consiguiente, todo lo real, las cosas mismas, dejan de ser cosas para transformarse en símbolos." (Kusch, 2008, p. 35) Y luego: "En ciencia mi existencia tiende a ser víctima de ella, porque lo científico es una manera de colocar en firme la afirmación para poder residualizar lo negativo, aun cuando se trate de mi propia vida." (Kusch, 2008, p. 111). La oposición entre saber y vivir toma forma, pero también en la ausencia de posibilidad de negación se evidencia una ontología que se presenta monista, lejos de cualquier diálogo pretendidamente simétrico.

Considerados en su conjunto, puede verse que la diversidad entre posiciones y hermenéuticas no es reconocida en la toma de decisiones. Estos procesos de simplificación involucran tanto aspectos epistémicos, como metodológicos, ontológicos, como éticos-políticos. El supuesto monista involucra no sólo el privilegio del campo profesional, sino también la prioridad de algunos dominios por sobre otros, como así también la omisión de los resultados que no responden a lo esperado bajo la idea de dificultades en su extrapolación. También el reemplazo del principio de precaución

por un principio que compara potenciales beneficios y riesgos, es otro de los aspectos que impiden recuperar las complejidades y diversidades del caso.

Procesos de simplificación, omisión y negación son fundamentales para dar cuenta del escenario analizado. Este esquema asumió elementos asociados, tanto la imagen de cierto científico como detector privilegiado de los problemas (y por ende descartando también aquellos que no lo son), como de empresas y Estados que juegan su propio telos. En todos los casos, las políticas públicas en el esquema neoliberal refuerzan la dependencia en la consideración del experto, en políticas que privilegian la producción y ganancia monetaria, por sobre el reconocimiento y prevención de riesgos sociales y ambientales.

Agradecimientos

Se agradece muy especialmente a la Dra. Paula Blois y a la Dra. Ana Carolina Hecht por su colaboración en el proceso de elaboración del presente artículo.

Referencias

Agrovoz. (13 de octubre2017). *Para quedarse con Monsanto, Bayer le vende a Basf sus semillas y herbicidas en U$S 6.900 millones*. Recuperado de http://agrovoz.lavoz.com.ar/agricultura/para-quedarse-con-monsanto-bayer-le-vende-basf-sus-semillas-y-herbicidas-en-us-6900-mill.

Aizen, Marcelo y Harder Lawrence (2009). The global stock of domesticated honey bees is growing slower than agricultural demand for pollination. *Current Biology*, 19: 915-918.

Aizen, Marcelo, Lucas Garibaldi, Saúl Cunningham y Alexandra Klein (2008). Long-term global trends in crop yield and production reveal no current pollination shortage but increasing pollinator dependency. *Current Biology*, 18: 1572–1575.

Balbuena María Sol, Léa Tison, Marie-Luise Hahn, Uwe Greggers, Randolf Menzel y Walter Farina (2015). Effects of sublethal doses of glyphosate on honeybee navigation. *The Journal of Experimental Biology,* 218, 2799-2805. doi:10.1242/jeb.117291.

Bateson Patrick (2012). Behavioural Biology: The Past and a Future. *Ethology*, 118: 216–221.

Bateson Patrick y Kevin Laland (2013). Tinbergen's four questions: an appreciation and an update. *Trends in Ecology & Evolution*, 28(12): 712-718.

Bayer (2019). *Let's talk about Glyphosate*. Recuperado de https://www.bayer.com/en/glyphosate-roundup.aspx.

Bayer-Beecare (2019). *Bee myth*. Recuperado de https://beecare.bayer.com/bilder/upload/dynamicContentFull/Publications/Bee_Myth-Separating_Facts_from_Fictionk0wgjgwa.pdf.

Blacquière Tjeerd, Guy Smagghe, Cornelis van Gestel y Veerle Mommaerts (2012). Neonicotinoids in bees: a review on concentrations, side-effects and risk assessment. *Ecotoxicology*, 21(4): 973–992.

Böschen Stefan, Karen Kastenhofer, Ina Rust y Jens Soentgen (2010). Scientific Nonknowledge and Its Political Dynamics: The Cases of Agri-Biotechnology and Mobile Phoning. *Science, Technology & Human Values*, 35(6): 783-811.

Brown Wendy (2017). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso.

CBGnetwork.org (2019). *Información Bayer*. Recuperado de http://www.cbgnetwork.org/4179.html.

EFSA (28 de febrero 2018). *Q&A: Conclusions on neonicotinoids 2018*. Recuperado de https://www.efsa.europa.eu/sites/default/files/news/180228-QA-Neonics.pdf.

El País (28 de febrero2018). *Los insecticidas neonicotinoides son un riesgo para las abejas, según la EFSA*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2018/02/28/ciencia/1519817690_532532.html.

Fairbrother Anne, John Purdy, Troy Anderson y Richard Fellk (2014). Risks of Neonicotinoid Insecticides to Honeybees. *Environmental Toxicology and Chemistry*, 33 (4): 719-731.

Fischer Johannes, Teresa Müller, Anne-Kathrin Spatz, Uwe Greggers, Bernd Grünewald, Randolf Menzel y Dhruba Naug (2014). Neonicotinoids Interfere with Specific Components of Navigation in Honeybees. *PLoS ONE*, 9(3) e91364.

Frickel, Scott (2004). *Chemical Consequences: Environmental Mutagens, Scientist Activism, and the Rise of Genetic Toxicology*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.

Goñalons Carolina y Walter Farina (2018). Impaired associative learning after chronic exposure to pesticides in young adult honey bees. *Journal of Experimental Biology*, 221,. doi:10.1242/jeb.176644.

Goñalons Carolina y Walter Farina (2015). Effects of Sublethal Doses of Imidacloprid on Young Adult Honeybee Behaviour. *PLoS ONE,* 10(10): e0140814. doi:10.1371/journal.pone.0140814.

Herbert Lucila, Diego Vázquez, Andrés Arenas y Walter Farina (2014). Effects of field-realistic doses of glyphosate on honeybee appetitive behaviour. T*he Journal of Experimental Biology*, 217: 3457-3464.

Husserl, Edmund (1991 [1936]). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Barcelona: Editorial Crítica.

Illich, Ivan (2015 [2006]). *Obras reunidas I*. México: Fondo de Cultura Económica.

Infocampo.com.ar, (06de abril2018). *Cruce entre Etchevehere y apícolas por la muerte de abejas: "El modelo de agroquímicos no va a cambiar"*. Recuperado de https://www.infocampo.com.ar/cruce-entre-etchevehere-y-apicolas-por-la-muerte-de-abejas-el-modelo-de-agroquimicos-no-va-a-cambiar/.

INTA (2015). *Principales características de los insecticidas utilizados en el cultivo de soja*. Recuperado de https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta-_insecticidas_utilizados_en_soja-_caractersticas.pdf.

Iwasa Takao, Naoki Motoyama, John Ambrose y Michael Roe (2004). Mechanism for the differential toxicity of neonicotinoid insecticides in the honey bee, Apis mellifera. *Crop Protection*, 23:371–378.

Johnson Reed, Henry Pollock y May Berenbaum (2009). Synergistic interactions between in-hive miticides in Apis mellifera. *J Econ Entomol*, 102 (2): 474-479.

KleffmannGroup (2012). *Mercado Argentino de Productos Fitosanitarios 2012*. Recuperado de https://www.casafe.org/pdf/estadisticas/Informe%20Mercado%20Fitosanitario%202012.pdf.

Daniel Lee Kleinman y Suryanarayanan Sainath (2013). Dying Bees and theSocial Production of Ignorance. *Science, Technology, & Human Values,* 38(4) 492-517.

Kusch, Rodolfo (2008 [1975]). *La negación en el pensamiento popular*. Buenos Aires: Cimarrón.

La Nación. (8 de junio del 2018). *Córdoba: confirman que la muerte de 70 millones de abejas fue por un pesticida*. https://www.lanacion.com.ar/sociedad/cordoba-confirman-que-la-muerte-de-70-millones-de-abejas-fue-por-un-pesticida-nid2142104.

Lundin Ola, Maj Rundlöf, Henrik Smith, Ingemar Fries y Riccardo Bommarco (2015). Neonicotinoid Insecticides and Their Impacts on Bees: A Systematic Review of Research Approaches and Identification of Knowledge Gaps. *PLoS ONE,* 10(8): e0136928. doi:10.1371/journal.pone.0136928.

Newman Michael y Michael Unger (2003). *Fundamentals of Ecotoxicology*. 2nd ed. Portland, OR: Lewis Publishers.

Pallitto, Nahuel (2018). *Representar e intervenir el comportamiento humano. Un análisis desde la filosofía de la biología* (Tesis presentada para optar al título de Doctor) Universidad de Buenos Aires en el área de Filosofía.

Pilling, Edward D y Paul Jepson (1993). Synergism between EBI fungicides and a pyrethroid insecticide in the honeybee (Apis mellifera). *Pest Management Science*, 39 (4): 293-297.

Portal Apícola (28 de octubre2013). *Comunicado. SENASA y su visión sobre los neonicotinoides*. Recuperado de http://www.apicultura.entupc.com/nuestrarevista/nueva/notas/28-10-13-Principal.html.

Ricoeur, Paul (1975). *"Existencia y Hermenéutica" en Hermenéutica y estructuralismo*. Buenos Aires: Ediciones Megápolis.

SADA. Sociedad Argentina de Apicultores (2019). *Convertidor en protector*. https://sada.org.ar/protegeunacolmena/.

Science (29 de junio de 2017). *Controversial pesticides can decimate honey bees, large study finds*. Recuperado de https://www.sciencemag.org/news/2017/06/controversial-pesticides-can-decimate-honey-bees-large-study-finds.

Stagnaro, Adriana (2006). De antropóloga externa a antropóloga local. Diferentes modos de implicación. *Cuadernos de Antropología Social*. 23, 81-103.

Stanford. (2019). *Hermenéutica*. Recuperado de https://plato.stanford.edu/entries/hermeneutics/.

Suchail Séverine, David Guez y Luc Belzunces (2001). Discrepancy between acute and chronic toxicity induced by imidacloprid and its metabolites in Apis mellifera. *National Library of Medicine*, 20(11): 2482-6.

Tan Ken, Weiwen Chen, Shihao Dong, Xiwen Liu, Yuchong Wang y James Nieh (2015). A neonicotinoid impairs olfactory learning in Asian honey bees (Apis cerana) exposed as larvae or as adults. *Sci Rep*, 18(5): 1-8.

Thompson Helen y Selwyn Wilkins (2003). Assessment of the synergy and repellency of pyrethroid/fungicide mixtures. *Boletín de insectologia,* 56 (1): 131-134.

Tosi Simone, Giovanni Burgio y James Nieh (2017). A common neonicotinoid pesticide, thiamethoxam, impairs honey bee flight ability. *Scientific Reports,* 7.

Tsvetkov Nadejda, Samson-Robert Olivier, Keshna Sood, Harshillkumar Patel, Daniel Malena, Pratik Gajiwala, Philip Maciukiewicz, Valerie Fournier y Amro Zayed (2017). Chronic exposure to neonicotinoids reduces honey bee health near corn crops. *Science*, 30, 356 (6345): 1395-1397.

vanEngelsdorp Dennis, Jay Evans, Claude Saegerman, Chris Mullin, Eric Haubruge, Bach Kim Nguyen, Maryann Frazier, Jim Frazier, Diana Cox-Foster, Yanping Chen, Robyn Underwood, David Tarpy y Jeffery Pettis (2009). Colony Collapse Disorder: A Descriptive Study. *PLoS ONE*, 4: e6481.

Vázquez Diego, Natalia Ilina, Eduardo Pagano, Jorge Zavala y Walter Farina (2018). Glyphosate affects the larval development of honey bees depending on the susceptibility of colonies. *PLoS ONE,* 13(10): e0205074.

Walton, Roberto (1993). *Husserl, mundo, conciencia y temporalidad*. Buenos Aires: Editorial Almagesto.

Whitehorn Penelope R, Stephanie O'Connor, Felix Wackers y Dave Goulson (2012). Neonicotinoid Pesticide Reduces Bumble Bee Colony Growth and Queen Production. *Science*, 20, 336 (6079): 351-352.

Williamson Sally M, Sarah Willis y Geraldine Wright (2014). Exposure to neonicotinoids influences the motor function of adult worker honeybees. *Ecotoxicology*, 23(8): 1409-1418.

Woodcock Ben A, James Bullock, Richard Shore, Matthew Heard, Gloria Pereira, Redhead, Ridding Lucy, Dean Hannah, Sleep Darren, Henrys P, Peyton J, Sarah Hulmes, Lucy Hulmes, Miklos Sárospataki, Christoph Saure y Edwards Pywell (2017). Country-specific effects of neonicotinoid pesticides on honey bees and wild bees. *Science*, 30; 356 (6345):1393-1395

Wright David y Pamela Welbourn (2002). *Environmental Toxicology*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wynne, Brian (2004). *May the sheep safely graze? A reflexive view of the expert-lay knowledge divide. Risk, environment and modernity: towards a new ecology*. Lash, S., Szerszynski, B. y Wynne, B. (eds.). Sage.

Zhu Yu-Cheng, Jianxiu Yao, John Adamczyk y Randall Luttrell (2017). Synergistic toxicity and physiological impact of imidacloprid alone and binary mixtures with seven representative pesticides on honey bee (*Apis mellifera*). *PLoS One*, 3;12(5):e0176837.

Sobre el autor

Guillermo Folguera es Dr. y Profesor de la Universidad de Buenos Aires e Investigador en CONICET. Coordina el Grupo de Filosofía de la Biología (UBA-CONICET). Correo Electrónico: guillefolguera@yahoo.com.ar. https://orcid.org/0000-0002-4990-7039

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.522-547
RECIBIDO 24/06/2019 - APROBADO 16/06/2020
DOI 10.7770/CUHSO-V31N1.ART2148

Ensayo y Revisión Teórica

Migración y trabajo, una revisión del contexto chileno actual

Migration and labour, a review of the current Chilean context

Diego Rival-Carrillo
Universidad de Concepción, Chile

Amanda Valenzuela-Valenzuela
Fundación Kimntrum, Chile

Ricardo Cartes-Velásquez
Fundación Kimntrum, Chile

RESUMEN Los flujos migratorios son parte de la historia de Chile, y han tenido cambios a través del tiempo. Actualmente, existen múltiples vulneraciones a los derechos de las personas migrantes, que conllevan a que tengan dificultades para acceder a la esfera laboral. Esto dificulta cumplir el objetivo principal de la migración, correspondiente a mejorar las condiciones de vida. Se exploran en esta revisión bibliográfica los principales motivos para abandonar las naciones de origen; la etnicidad, diversidad cultural y procesos de aculturación; la vulneración de derechos de personas migrantes, destacándose las vulneraciones legales; y el trabajo como fenómeno social, donde se incluye la relevancia de los cursos y talleres de formación laboral para la población migrante. Se concluye que a través de múltiples intervenciones pueden disminuirse las vulneraciones de derechos a las personas migrantes y mejorar sus condiciones de vida, facilitando su acceso a la esfera laboral.

PALABRAS CLAVE Aculturación; inmigración; migración; migración laboral; productividad laboral.

ABSTRACT Migratory flows are part of Chilean history, and have experienced changes throughout the years. Nowadays, there are multiple violations to migrants' rights, which hinder their access to employment. This goes against migration's main purpose, which is to improve one's living conditions. This review explores the main reasons that lead migrants to leave their nations of origin; ethnicity, cultural diversity and acculturation processes; migrants' rights violations, highlighting legal rights violations; and employment as a social phenomenon, in which training courses and workshops become extremely relevant for migrant population. It is concluded that through multiple interventions, migrants' rights violations might be diminished, improving their living conditions and facilitating their access to employment.

KEYWORDS Acculturation; immigration; migration; labor migration; labor productivity.

Introducción

La migración puede definirse como los traslados no coyunturales de determinada población a través de regiones o territorios delimitados (Malgesini y Giménez, 2000). En Chile, como en el mundo, los procesos migratorios se han dado históricamente, y pueden calificarse de dinámicos, puesto que las cifras y nacionalidades de las personas han mutado en el tiempo (Silva, 2006). Chile se encuentra en presencia de grandes flujos de migrantes desde variados países del mundo. Se destaca la población latinoamericana, correspondiente a la región de origen de la mayoría de las personas inmigrantes, en particular los países de Venezuela, Perú, Haití, Colombia y Bolivia (Instituto Nacional de Estadísticas y Departamento de Extranjería y Migración [INE y DEM], 2019). Estos flujos de migrantes han originado una serie de consecuencias en el tejido social, tanto del país receptor como los países de los actores que llegan, debido a la interacción de distintos grupos culturales (Arenas y Urzúa, 2016; Correa, 2011; Mora, 2008). La tendencia en los migrantes muchas veces no apunta hacia la mejora de las condiciones de vida, sino que a mantenerlas o empeorarlas (Fundación Techo, 2015; Stefoni, 2011).

Hoy en día, se busca el respeto, la tolerancia y la valoración de la diversidad cultural, tanto desde los estamentos públicos como los privados, desde la sociedad en conjunto (Bonfil, 1988; Stefoni, Stang y Riedemann, 2016). No obstante, persisten situaciones de discriminación hacia las personas migrantes, que en conjunto a otros factores las ponen en situaciones de precarización y vulnerabilidad social (Arenas y Urzúa, 2016; Bonfil, 1988; Correa, 2011; Mora, 2008). Un ejemplo es la precaria oferta laboral para personas inmigrantes, pese a que la búsqueda de trabajo es una de las principales razones para migrar (Fraser, 2006; Matta, 2017; Postigo, 2011; Ruíz, 2016; Stefoni, Leiva y Bonhomme, 2017; Thayer, Córdova y Ávalos, 2013).

Por lo anterior, es que el objetivo de este artículo es describir algunos de los elementos fundamentales para discutir la integración de la población migrante a la fuerza laboral chilena, en base a una revisión bibliográfica. Para esto, se presentará primeramente el concepto de migración, el contexto en que se da y las principales motivaciones para abandonar el país de origen. Luego, se abordarán los conceptos de etnicidad, diversidad cultural y aculturación, definiciones clave para poder estudiar los efectos de la migración en los actores involucrados. Esto será seguido por la presentación de la vulneración a migrantes, sus principales factores y consecuencias. Como cuarto elemento, se aborda el trabajo como fenómeno social, donde se recalca la relevancia de los cursos de formación para la población migrante, ya sea en el idioma como en el contexto laboral. El quinto apartado corresponde a una descripción más detallada de la capacitación laboral dirigida a migrantes en Chile. Se finaliza con una discusión de la evidencia empírica revisada, utilizando los conceptos previamente mencionados.

Contexto y principales motivaciones para abandonar el hogar

En Chile, los procesos migratorios se han dado históricamente, y pueden calificarse de dinámicos, puesto que las cifras y nacionalidades de las personas se han transfigurado en el tiempo. Según el INE y DEM (2019), el 7,12% del total de la población chilena corresponde a población extranjera. Entre estas personas migrantes, alrededor del 60% de las personas se encuentran entre los 20 y 39 años de edad, es decir, en su etapa de mayor productividad laboral. Los grupos con mayor presencia en nuestro país provienen de Venezuela, Perú, Haití, Colombia y Bolivia. En la Región del Biobío, de acuerdo al INE (2017).

Puede apreciarse, entonces, que la población migrante con mayor prevalencia en Chile corresponde a latinoamericanos. Entre las posibles causas de las migraciones hacia Chile, se encuentra el hecho que este es considerado uno de los países más estables de la región, por lo cual se vuelve atractivo para otros países de América Latina que atraviesan una situación de vulnerabilidad e inestabilidad mayor que la chilena (Matta, 2017; Silva, 2006). Otros factores detectados como causas para la migración corresponden a la globalización, la búsqueda de trabajos mejores a los que pueden acceder en su país de origen, situaciones de violencia y condiciones medioambientales que afectan al vivir de las personas (Agencia de la ONU para Refugiados, 2017; Álvarez, 2004; Held, McGrew, Goldblatt y Perraton, 2002; Matta, 2017; Oetzel y Ruiz, 2017; Peña, 2018).

Como primer punto a desarrollar, debe considerarse la vulnerabilidad latinoamericana. Esta corresponde a una motivación socioeconómica para migrar del país de origen, que atrae a los migrantes por condiciones que parecen favorables en Chile (Matta, 2017). Esto ocurre, sin considerar el hecho que existe una tendencia de mar

ginalizar a la población migrante, como ocurre debido al problema habitacional que lleva a las personas extranjeras a tomarse terrenos (Frías, 2017; Fuentes, 2018; Fundación Techo, 2015).

Por otro lado, la globalización como causa, surge desde la concepción del mundo como un espacio social compartido, donde se hacen difusos los márgenes entre las naciones. En este contexto, lo acontecido en un lugar del mundo tiene consecuencias tanto para comunidades como individuos de otra región de este (Castro, 2005; Held et al., 2002). Por ello, se dice que existe una interconexión entre todos los puntos del planeta, donde se destaca la transversalidad de las fuerzas económicas. Esto se asocia al concepto de sociedad global, donde el mundo entero es considerado un sistema social singular, producto de interacciones sociales a escala mundial (Silva, 2006). Sin embargo, pese a esta globalización, las fronteras de mayor relevancia y menor visibilidad continuarán estando presentes. Según Ortín (2013), estas corresponden a las fronteras mentales, afectadas por el proceso de globalización, cuyos efectos van más allá de lo económico, destacándose aquellos intangibles en la construcción mental del "ellos" y el "nosotros".

A su vez, la globalización se asocia a la Teoría de la Transnacionalización, en la cual las comunidades migrantes son vistas como una respuesta hacia fenómenos más globales, y se encuentran simultáneamente entre su país de origen y su país receptor (Castro, 2005). Por ello, no debe considerarse que existe una interacción de dos comunidades aisladas, sino que surge una comunidad desde la transnacionalización de determinadas estructuras, como las políticas, económicas y culturales, a través de la migración. Así, quienes migran no han roto los vínculos con sus países o sociedades de origen, sino que mantienen relaciones económicas, sociales y políticas, simultáneamente a su adaptación a la sociedad receptora (Moraes, 2006). La transnacionalización cobra especial relevancia al considerar que, actualmente, los grupos tienden cada vez más a juntarse y generar comunidades o agrupaciones, sin perder los lazos con su lugar de origen.

Otra importante causa para la movilidad de personas entre fronteras radica en la búsqueda de un trabajo mejor al que pueden acceder en su país de origen, respaldado en las cifras presentadas por el INE y DEM (2019), en que se evidencia el importante porcentaje de personas migrantes en su edad de mayor productividad laboral. Sin embargo, por sobre esta causa se encuentran los contextos de violencia que llevan a las personas a abandonar sus países de manera forzada. Esto ocurre de forma global, estimándose hace dos años que la cifra de población movilizada forzadamente alcanzaba 68,5 millones de personas (Agencia de la ONU para Refugiados, 2017), de los cuales varios millones se encuentran en Latinoamérica. Un ejemplo de la región es el caso de Colombia, país que vivió un importante conflicto armado y crisis política, considerado el desplazamiento forzado más característico de Latinoamérica (Álva

rez, 2004). Actualmente, la situación colombiana ha mejorado considerablemente, pero se presenta una movilización masiva por parte de la población venezolana, debido a la violencia política que se vive en ese país, que ha llevado a un éxodo de personas hacia todos los países del resto de Latinoamérica (Peña, 2018). En el caso colombiano, un estudio realizado en la ciudad de Santiago de Chile (Rihm y Sharim, 2017), el que abordó los motivos de catorce migrantes colombianos para abandonar su país de origen, se comentan la pluralidad de las causantes de migración, comenzando con el deseo de autoafirmación, siendo un concepto clave el "comenzar de cero". Una segunda causa a destacar es la necesidad de "más oportunidades", lo que no significa estar en situación vulnerable o de desesperación, pero si con necesidad de acceder a mejores y más oportunidades de mejorar las condiciones de vida, ante esto se relaciona el concepto de "salir adelante" y "reto personal". También destaca la necesidad de "desarrollo y crecimiento personal" por parte de los migrantes colombianos (Rihm y Sharim, 2017). En este mismo tema, en un estudio de Gissi, Pinto y Rodríguez (2019), donde se entrevistaron a cincuenta migrantes colombianos (hombres y mujeres de diversa edad), las causas de migración se relacionan con imaginarios sociales atribuidos a Chile, donde destacan tres: seguridad, calidad de vida y mayor acceso al trabajo. La estabilidad económica y política de Chile, como mayor seguridad que en países como Colombia o Brasil, que ha sido un destino frecuente para colombianos, es la que ha producido que Chile se convierta en destino predilecto para las personas de esta nacionalidad. En el caso venezolano, según Salgado, Contreras y Albornoz (2017), las tres principales motivaciones para abandonar el país fueron: situación económica de Venezuela (17% hombres y 23,4% mujeres), inseguridad, sobre todo miedo a asaltos y secuestros (10,6% hombres y 14,9% mujeres) y crisis política y social (8,5% hombres y mujeres).

Finalmente, se encuentran las movilizaciones forzadas por condiciones medioambientales del planeta, que se ven afectadas tanto por desastres naturales como por los efectos del calentamiento global. Debido a la situación ambiental global actual, esta causa cobrará mayor importancia con el paso de los años. A la fecha, "*más de 19 millones de personas tuvieron que abandonar sus hogares por inundaciones, tormentas y terremotos, que significa una cifra hasta cuatro veces superior a las migraciones por conflictos armados*" (Oetzel y Ruiz, 2017). Esto puede ejemplificarse en el territorio latinoamericano con el caso haitiano. Además de complejos conflictos políticos y la fragilidad de sus instituciones, el año 2010 vio a Haití devastado por un terremoto, que llevó a sus habitantes a migrar al extranjero (Thomaz, 2013). Villanueva (2014) afirma que las principales motivaciones a trasladarse hasta Chile son variadas, donde destacan el querer mejorar la calidad de vida, mejora en términos sociales y económicos, además señala que muchos entraron a Chile en calidad de refugiados, esto posterior al terremoto de 2010. Así mismo, otro factor a resaltar es la inseguridad pública,

como la inestabilidad política, uno de los jóvenes que da su testimonio comenta que "*quiere vivir en un lugar donde pueda decir lo que piensa… despertar en la mañana y no ver que hay un golpe militar*" (Villanueva, 2014). En la misma línea, Madariaga (2020) dice que el explosivo aumento de población migrante en Chile se dio posterior al terremoto del 2010 en Haití, siendo este uno de los principales motivos a migrar, esto ratificado en las entrevistas, además este factor natural acrecentó las condiciones de pobreza preexistentes. Otra causa que aparece reiterativamente en las entrevistas de este estudio, tiene que ver con las condiciones de inseguridad e inestabilidad política en el país caribeño.

Etnicidad, diversidad cultural y aculturación

Un punto importante de los procesos migratorios, consiste en la formación de un contexto de diversidad cultural. Este se caracteriza por la convivencia de más de un grupo cultural, y la interacción entre estos. Asociado a este concepto, se encuentra el de "grupo étnico", conformado por personas que se autoadscriben a una etnia y son identificadas por otras personas como parte de dicha etnia, entendiéndose la autoadscripción étnica como una elección válida para determinar la pertenencia étnica (Barth, 1969; Peyser y Chackiel, 1999). Desde esta definición, y en el contexto migratorio, un grupo étnico corresponde a una nación desterritorializada; aún si se encuentra en territorio extranjero, corresponde a una comunidad cultural (Gavilán, 2015).

En este contexto migratorio, se genera la interacción entre diversas etnicidades, lo cual da paso a complejos procesos entre las personas que participan de estas diversidades. El proceso principal es la configuración de identidades, donde se destaca la construcción de la alteridad. Esta se origina en que las personas inmigrantes llegan con sus nociones propias de identidad, las cuales no siempre coinciden con las nociones propias de la sociedad de llegada (Mora, 2008). Desde esto, se genera una diferenciación entre quienes habitaban el territorio con anterioridad y quienes llegan al mismo. En base a esta diferenciación, la sociedad de llegada comienza a delimitar lo que es el "nosotros", integrado por todo aquello que se considera propio de la nación, ya sea cultural o estéticamente, distinguiéndose de "los otros" (Correa, 2011). Las principales consecuencias de esta distinción y separación entre quienes migran y quienes habitaban el territorio previamente, son el racismo y la xenofobia por parte de las sociedades receptoras de migrantes, consecuencia considerada común en situaciones de migración. Estas distinciones surgen tempranamente en la vida de las personas, incluso desde el contexto escolar.

En este contexto, debe entenderse la educación como un proceso de transmisión cultural, principal responsable de la reproducción de identidad nacional y cultura cívica, con lo cual se norman a los distintos grupos culturales que pasan por ella (Larraguibel, 2017; Pérez, 1998). La educación tiene la tendencia de reproducir o asi

milar la cultura dominante, representada por la sociedad receptora de las personas migrantes, lo que conlleva a la pérdida de identidad cultural de las minorías culturales que se encuentran presentes (Hernández, 2013). En síntesis, la educación no es sólo el proceso de enseñanza de conocimientos en distintas áreas, sino que también forma parte de un proceso complejo de transmisión de ideologías, donde la sociedad receptora tiende a dominar por sobre los grupos étnicos o culturales minoritarios, como lo son las personas migrantes. Esto es parte de la construcción de etnicidad y alteridad. A la vez que se construye la identidad y la alteridad en contexto migratorio, se comienza la interacción entre diversos grupos étnicos. Sin embargo, las relaciones formadas no siempre se dan de forma horizontal o igualitaria, generándose relaciones de subordinación entre los grupos que comparten un contexto determinado. Usualmente, son los grupos extranjeros los que se ven subordinados ante las sociedades receptoras, lo cual es evidenciado a través de discursos de odio en redes sociales u otros campos de opinión, y a través de las legislaciones y políticas públicas existentes en cuanto migración. Una forma de subordinación común, pero que pasa desapercibida, es la aculturación. Esta se entiende como el fenómeno resultante de la interacción entre grupos culturales diferentes, donde se generan cambios en los patrones psicológicos y culturales originales, ya sea de uno o de ambos grupos (Arenas y Urzúa, 2016). En otras palabras, algunos rasgos culturales propios son reemplazados por rasgos culturales ajenos. Generalmente, esto se da de forma que el grupo inmigrante reemplaza rasgos culturales propios por aquellos de la sociedad receptora. Con respecto a la aculturación de grupos migrantes en Chile, podemos señalar el caso de un estudio realizado por Arenas y Urzúa (2016) en la ciudad de Antofagasta, donde se entrevistaron a 232 ciudadanos colombianos, estos señalan que la estrategia de aculturación más utilizada por esta comunidad migrante es la biculturalidad, siendo un 30% del total de las personas quienes afirman esto, en segundo lugar también se establece la separación de este grupo con los chilenos como segunda estrategia de aculturación con un 28% de los casos totales. Por otra parte, un estudio llevado a cabo por el Centro Nacional de Estudio Migratorios (CENEM) de la Universidad de Talca (2018), detectó que un 91,9% de los extranjeros afirman mantener las costumbres de su país de origen, mientras que un 84,6% han adquirido costumbres de los chilenos. A partir de estos números, podemos afirmar que la principal estrategia de aculturación corresponde a la biculturalidad, donde las personas migrantes adquieren nuevas costumbres, pero siempre manteniendo las propias, al menos en términos muy mayoritarios.

Desde esto, Bonfil (1988) describe cuatro clases resultantes de las interacciones entre diversas identidades culturales. Estas son la clase cultural autónoma (el grupo toma decisiones sobre elementos culturales que son propios, porque los produce o conserva, sin mecanismos de control externos), la clase cultural impuesta (ni los elementos culturales ni las decisiones son propios del grupo, puesto que se toma como

referencia otra cultura hegemónica), cultura apropiada (cultura de una sociedad cambia parcialmente al tomar partes o elementos culturales de otras sociedades, pero es incapaz de producir o reproducir estos caracteres culturales de manera autónoma) y cultura enajenada (elementos culturales propios del grupo, pero sobre los que no se tiene la capacidad de decidir, puesto que el control es ejercido por un grupo hegemónico). Estas clases no son opuestas entre sí, sino que tienden a darse de manera simultánea en mayor o menor grado.

El enfoque intercultural aparece como una alternativa a lo mencionado anteriormente, y es visto como la posibilidad de generar un encuentro igualitario entre grupos diversos, a través del diálogo y el compartir de posiciones y saberes (Stefoni et al., 2016). Esto surge en contraposición de la tónica anterior, consistente en la asimilación de las culturas por parte de la sociedad receptora hegemónica. Esto busca reproducirse en el contexto educativo, con la Ley General de Educación que reconoce la diversidad de estudiantes (Ley 20.360, 2009) y la Ley de Inclusión Escolar, que busca que todos los establecimientos educacionales sean inclusivos con las personas, sin importar su grupo étnico, cultural, nacional o religioso de procedencia (Ley 20.845, 2015). La relevancia de esto se ve en que el sistema educacional reflejará las condiciones políticas que son imperantes en la sociedad en cuestión (Muñoz, 1999), en este caso respecto a la migración.

Vulneración de derechos de personas migrantes

Como se ha mencionado anteriormente, las personas suelen migrar en búsqueda de mejores condiciones de vida. Sin embargo, la tendencia es que las personas inmigrantes, generalmente, no mejoran sus condiciones de vida, sino que estas se mantienen o empeoran. Un ejemplo se ve en la pobreza multidimensional, explorada en la CASEN del año 2013, en la cual, al año 2009, un 27,5% de los chilenos se encuentra en pobreza multidimensional, versus un 26,6% de los migrantes, situación que se invierte el 2013 con un 20,3% de los chilenos en esta situación vs. un 25,2% de los migrantes (Rojas y Silva, 2016). Por lo anterior y más, se considera que la población migrante es víctima de una constante vulneración por parte de la sociedad, que tiene diversas aristas.

Un primer aspecto a considerar, es el legal. La vulneración en el campo legal, se ve desde dos perspectivas principales, correspondientes a la regularidad legal en el país y a la criminalización de las personas inmigrantes. La regularidad legal es uno de los aspectos que más entorpece la integración de las personas inmigrantes, y contradice lo propuesto en cuerpos legales internacionales como la Declaración de Derechos Humanos. Ante esto, se considera que Chile no dispone de legislación que responda acordemente a dicho cuerpo legal, ni a la realidad migratoria que se vive hoy, puesto que el país no cuenta con una política pública que sea explícita respecto a la migración (Stefoni, 2011). De hecho, la Ley que actualmente rige al país en temáticas

de migración corresponde al Decreto Ley 1.094 de 1975, concebido en la lógica de seguridad nacional, y causa que las personas inmigrantes sean vistas más como amenazas para el país que como sujetos de derecho, por lo cual son pasados a llevar sus derechos fundamentales y se precarizan sus condiciones de vida (Matta, 2017; Silva, 2006). Debe considerarse que la Ley existente, con sus más de cuarenta años de existencia, es reconocida como la más antigua de la región latinoamericana, por lo cual no responde a la situación migratoria contemporánea (Rojas y Silva, 2016). Por otro lado, las políticas públicas tienen como objetivo principal corregir los problemas de la sociedad para el beneficio colectivo, e implican un esfuerzo por parte de actores de la sociedad para procurar mejores condiciones de vida para las personas (Gómez, 2014; Rojas, 2008). Por ello, su ausencia es un hecho preocupante.

Así, la principal consecuencia de la irregularidad legal, es el poco o nulo acceso a derechos de las personas inmigrantes, lo cual entorpece el proceso de buen vivir de los migrantes. Se da que las personas migrantes son consideradas como inexistentes por la población receptora, lo cual se explica por la falta de estadísticas que den cuenta fidedigna de la cantidad de personas migrantes en el país, debido a la gran cantidad que inmigró de manera irregular y debe esconder su situación (Matta, 2017). De todas formas, se puede estimar que, del total del país, un 10% de las personas residentes de manera permanente son inmigrantes en situación irregular, con lo cual se calcula que en Chile hay alrededor de 20.000 inmigrantes irregulares (Silva, 2006).

En cuanto a la criminalización de las personas inmigrantes, esta se evidencia desde la forma en que la clase política trata a la población migrante. Esto puede ejemplificarse desde la cobertura de prensa de las expulsiones masivas realizadas en el actual gobierno del Presidente Sebastián Piñera, donde canales de televisión transmitían en directo cómo migrantes de países vecinos eran embarcados en aviones y buses hacia sus países de destino. Los noticieros y periódicos destacan los procesos legales pendientes en el país de origen de las personas, y delitos cometidos en Chile (Muñoz, 2019), enunciando que son personas "que han venido a nuestro país a cometer delitos" (ADN Radio, 2018). Desde las agrupaciones de migrantes, se considera que esta política de expulsión masiva y pública genera un discurso de criminalización hacia las personas extranjeras, convirtiéndolas a todas en personas con intenciones de delinquir (El Dínamo, 2019). Además, las cifras indican que el 2015 se expulsaron del país a 2692 personas, principalmente bolivianos (31,8%), colombianos (25,8) y dominicanos (23,7%) (DEM, 2015), esto mucho más que aquellas que fueron expulsadas en este último periodo de manera pública. Esto implica una intención política prejuiciosa hacia las personas inmigrantes, donde se busca destacar la criminalización como la única característica importante de quienes inmigran.

Siguiendo en la criminalización de los grupos migrantes, podemos destacar el estudio hecho por Stang y Stefoni (2016), donde se entrevistó a personas de nacionalidad colombiana asentadas en Antofagasta. Las autoras destacan la relación entre el aumento de la delincuencia en dicha ciudad y el incremento de la comunidad colombiana, cuestión que es señalada por parte de algunos segmentos de los habitantes chilenos de dicha ciudad. Esta cuestión ha escalado a instancias políticas, siendo este discurso afirmado por diversos parlamentarios o instituciones u organizaciones sociales, como autoridades municipales. En base a este fenómeno, Stang y Stefoni (2016), destacan que esta realidad se genera en base a imágenes prejuiciosas que hablan de la toma de espacios como las calles o plazas, esto por focos de microtráfico y prostitución, que se ligan discursivamente a la comunidad colombiana.

Actualmente, existen iniciativas para combatir esta vulneración legal, como lo son las Clínicas Jurídicas de distintas instituciones u organizaciones, usualmente universidades, que facilitan la regularización legal de las personas, muchas veces de forma gratuita. De acuerdo a Matta (2017), las Clínicas Jurídicas se presentan como una herramienta para atender a la diversidad en aspectos que van, incluso, más allá de la regularización en el país. Se destacan en la capital las clínicas jurídicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Alberto Hurtado y la Universidad Diego Portales, valorándose positivamente el enfoque interdisciplinario de la Universidad Católica.

Otra vulneración importante es la situación habitacional, donde muchos de los migrantes que habitan en Chile terminan viviendo en nuevos campamentos o tomas de terreno. Esto se explica en el hecho que el acceso a la vivienda es históricamente limitado para la población migrante (Rojas y Silva, 2016). En el total de campamentos en Chile, se recalca que el 5,9% de los pobladores tienen nacionalidad extranjera, destacándose Bolivia (32,4%), Colombia (32,3%) y Perú (27,1%) como los países de procedencia con mayor cantidad de inmigrantes en campamentos, entre otros de Latinoamérica (Fundación Techo, 2015). Un ejemplo específico es Antofagasta, donde los campamentos se conforman por personas de clases medias-bajas, grupos emergentes y migrantes latinoamericanos (Fuentes, 2018). Por otro lado, en Santiago, está el campamento Ribera Sur de Colina, que alberga a 140 familias, cuya gran mayoría corresponde a personas inmigrantes de República Dominicana, además de personas provenientes de otros países (Frías, 2017). Se considera que, a través de la segregación, surgen campamentos exclusivamente de migrantes, lo cual puede apreciarse en la cantidad de extranjeros que habitan en campamentos en las regiones de Antofagasta (32,8%), Arica y Parinacota (27,4%), Tarapacá (18,4%), convirtiéndose la zona norte en el sector más representativo de esta problemática (Rojas y Silva, 2016).

Estas vulneraciones influyen directamente en la búsqueda de trabajo de las personas extranjeras que habitan en Chile. Lo anterior es relevante al considerar que la mayoría de las personas inmigrantes se encuentran en edad de trabajar, y presentan mayores niveles de estudios superiores que la población chilena (42,6% de personas inmigrantes versus un 29,1% de la población chilena) (INE, 2017). No obstante, el 62% de los extranjeros se encuentran en empleos de mediana o baja calificación, por lo cual existe una subutilización de mano de obra calificada (Cárdenas, 2019). Además, la mayoría se encuentra en trabajos informales, con los cuales no tienen afiliación al sistema privado o público de salud (Rojas y Silva, 2016).

El hecho que la población migrante se vea forzada a trabajar en empleos de mediana o baja calificación se explica con las dificultades existentes para realizar la validación de estudios superiores, donde como primer obstáculo se encuentra la necesidad de contar con una cédula de identidad de extranjeros, documento que sólo puede ser emitido al haber obtenido una visa distinta a la turística (Ministerio de Educación, s.f.). La validación de estudios superiores puede realizarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores (sólo los países que han firmado algún convenio al respecto con Chile), el Ministerio de Educación (títulos obtenidos en Argentina) y la Universidad de Chile (para aquellos países que no tienen convenio con Chile) (Adriasola, 2016). Por lo anterior, el proceso de validación de título puede tomar meses o, incluso, años, en particular si consideramos que de los países con mayor número de inmigrantes, Bolivia, Perú y Colombia cuentan con convenio, pero Haití y Venezuela no.

En las validaciones realizadas por la Universidad de Chile, Cárdenas (2019) enuncia que se pasó de 321 solicitudes de revalidación el 2006 a 1.467 el 2018, desde lo que se desprende que la carga ha aumentado considerablemente para la única casa de estudios que realiza este trámite para quienes proceden de países sin convenio, trámite que tiene un costo asociado entre 15 y 20 UTM (Adriasola, 2016). Así, debido a las vulneraciones legales, las personas inmigrantes que tienen competencias profesionales, cuentan con dificultades para ejercer su profesión, incumpliéndose el objetivo principal de la migración, de mejorar las condiciones de vida. Finalmente, con esto se pierde la oportunidad de mejorar la productividad a través de esta mano de obra calificada, ya que no cuentan con títulos reconocidos (Cárdenas, 2019).

Trabajo como fenómeno social

El concepto de trabajo puede abordarse desde distintas perspectivas. De acuerdo a Cultelli y Sosa (2018), el trabajo corresponde a la actividad humana encaminada a un fin determinado, a la creación de bienes materiales e inmateriales, útiles. En base a esto, existe el trabajo concreto y abstracto. Desde lo concreto, el trabajo crea cosas que son socialmente útiles (Antunes, 2000, p. 91), entendiéndose lo útil como una definición social propia de cada grupo cultural. Por otro lado, el trabajo abstracto se

reduce al gasto de fuerza humana, ya sea en lo físico o intelectual, para llevar a cabo un trabajo específico, con lo cual la fuerza productiva se convierte en una mercadería con el fin de crear nuevos productos, con vistas a la obtención de lucro (Gomes y Elizalde, 2009; Neffa, 2015).

La Teoría del Valor-Trabajo surge de estos tipos de trabajo, que le otorgan valor social y de cambio a las mercancías. Una perspectiva de esta teoría indica que los precios de mercadería se determinan por la cantidad de trabajo realizado (Sánchez y Montibeler, 2015), con lo cual la fuerza de trabajo se convierte en una mercancía que puede ser vendida (Garza, 1997). No obstante, esta visión no abarca la valoración social del trabajo ni la evolución de la tecnología desde la época de su concepción, durante la revolución industrial.

Respecto a la valoración social, esta puede entenderse como la valoración social del aporte de sujetos a la producción de bienes y servicios, ligado al reconocimiento y la aceptación de identidades culturales diferenciadas en este proceso (Fraser, 2006; Thayer, 2013). Esto se da gracias a que la distinción entre trabajo y no trabajo son definidas socialmente, sujetas a modificaciones cuando las relaciones de fuerzas económicas y sociales cambian (Garza, 2001). Se desprende que aquellos grupos que no encajan en los patrones de las identidades culturales aceptadas, no son reconocidos, con lo que disminuye su valoración social. Esto afecta a los grupos minoritarios existentes en nuestra sociedad, que son desprestigiados injustamente, debido a la distribución económica y al orden de estatus asignado por la sociedad (Fraser, 2006; Postigo, 2011).

En estos grupos no reconocidos, se destaca la población migrante, por ser grupos altamente estigmatizados, debido a la racialización que se produce desde las sociedades receptoras hacia las personas originarias de determinados países (Fraser, 2006). En el caso chileno, se considera que la población local busca distanciarse de inmigrantes de origen andino, y acercarse de inmigrantes de origen europeo, o descendientes de los mismos (Thayer, 2013). Es así que, a la hora de buscar empleo, las personas inmigrantes de los grupos estigmatizados se ven forzadas a aceptar trabajos de poco valor de cambio (poca retribución económica), pese a que suelan tener alta valoración social (cuidado de niños, niñas y adultos mayores, entre otras labores).

Actualmente, nos encontramos en un sistema neoliberal, lo que significa un quiebre del modelo fordista existente anteriormente, en el que las jornadas de trabajo estaban reguladas, tenía una duración indefinida en el tiempo, y contaba con un mínimo de protección jurídica para los trabajadores (Caamaño, 2005). Sin embargo, el sistema actual se caracteriza por la precarización del trabajo, con un neoliberalismo que se basa en la ampliación del capitalismo, la mercantilización de la vida social, y la privatización de la propiedad pública (Ruíz, 2016), con lo cual se evidencia que el sistema neoliberal influyó en las formas de producción. Surgen empleos con condi

ciones laborales poco estables, donde suele insertarse la población migrante trabajadora, agudizándose en esta la precarización del trabajo (Luján, 2009; Ruíz, 2016). Esto se explica con lo expuesto anteriormente sobre las dificultades de validar estudios (Adriasola, 2016; Cárdenas, 2019), y se ejemplifica con la realidad de trabajos en la industria de la construcción, expuesto por las autoras Stefoni et al. (2017), en un estudio llevado a cabo en Antofagasta. Para las autoras antes mencionadas, la participación de la población migrante en la industria de la construcción chilena es una situación provechosa para empleadores por la reducción de costos asociados a la contratación de personal, quienes ofrecen empleos precarios e inestables, que las personas migrantes aceptan para generar suficientes ingresos para vivir (Stefoni et al., 2017).

Continuando con la realidad laboral de las comunidades migrantes en Chile, podemos destacar un estudio exploratorio confeccionado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (MIMEG), quienes en el año 2017 encargaron dicha pesquisa para conocer la realidad del trabajo migrante. El estudio muestra que la realidad laboral de las mujeres migrantes es bastante peor que la de los varones, por su condición de género. La existencia de hijos y muchas veces el estar a cargo sola de ellos acentúa más la precarización del trabajo migrante. En el caso de mujeres colombianas, buena parte de ellas cuenta con títulos técnicos y educación secundaria, sin embargo, existe desclasificación de estas personas, desempeñándose en trabajos informales como comercio ambulante y estética, cuestión parecida se observa en el caso de las mujeres venezolanas, quienes a pesar de eso acceden a mejores empleos con respecto a las demás comunidades de migrantes presentes en Chile (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2017). Dicho informe habla de una realidad de las mujeres migrantes en su generalidad de precarización e informalidad del trabajo de dichas comunidades.

Lo anteriormente expuesto, puede explicar uno de los hallazgos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) (Ministerio de Desarrollo Social, 2017), en que se revela que la participación laboral en Chile de personas migrantes corresponde al 81,3% de los mismos, superando al 58,3% de la participación laboral de personas chilenas. En base a lo expuesto, la participación laboral de migrantes es superior a la de personas nacidas en el país, pero se concentra en trabajos precarios e inestables. Por ello, y por la imposibilidad de ejercer en sus profesiones u oficios estudiados en sus países de origen, se vuelve relevante la formación laboral en distintos oficios y temáticas.

Actualmente, se han realizado múltiples intervenciones a las personas migrantes, debido a que es un grupo de la población considerado vulnerado por la sociedad. El objetivo de estas intervenciones es mejorar las condiciones de vida y cambiar la realidad de vulneración de derechos en que viven. Así, surgen los cursos de formación laboral o capacitación en oficios varios.

A modo de contextualizar el surgimiento de cursos de formación laboral, debe abordarse la realidad europea, donde grandes masas de personas de Medio Oriente y del Norte de África abandonan sus hogares, y se trasladan hacia países del mediterráneo. Estas personas migrantes se ven en la obligación de abandonar sus hogares por los conflictos armados de Medio Oriente y por la situación de pobreza del continente africano, es decir, emigraron en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, este proceso migratorio causó un aumento dramático de la cantidad de personas detenidas por falta de empleo en el continente europeo, originando así un grupo gigante de personas que vive en situación de vulneración de derechos, sin lograr cumplir el objetivo original de la migración.

Desde lo anterior, no es sorprendente que una las principales consecuencias de la migración es el poco o nulo acceso de la población migrante a los derechos básicos, situación que se repite tanto en Europa como en Latinoamérica (OIT, 2016), por desinformación. Este acceso o falta de acceso a derechos básicos puede verse a través del *Migrants Integration Policy Index* (MIPEX), el cual, como plantea Kogan (2016), mide la forma en que ciudadanos irregulares o personas en situación de migración tienen derecho a la igualdad de derechos y acceso a los mismos, a través del Estado receptor. La autora añade que, para este fin, el MIPEX evalúa leyes y políticas sobre la movilidad en el mercado laboral, residencia a largo plazo, participación política y la lucha existente contra la discriminación. Por lo tanto, este índice es una herramienta útil para evidenciar cómo los países tratan la migración, ya que evalúa la eficacia de las políticas. Lamentablemente, este índice se encuentra desarrollado para países con mayor tradición de migración, dejando fuera a Latinoamérica. Sin embargo, actualmente se está trabajando en una adaptación de MIPEX para Latinoamérica, en base a la metodología europea (Diálogo Político, 2018). En cuanto a la relación del MIPEX y el trabajo de las personas inmigrantes, se identifica que no hay una relación fuerte y directa entre ambas variables, destacándose los subsidios salariales como el factor con mayores resultados en la lucha contra la vulneración de las personas migrantes (Kogan, 2016).

Ya abordando la incorporación laboral, se destacan los Países Bajos y Noruega como los dos países con mejor integración de personas migrantes, contratando a quienes poseen buena formación, o dándoles la posibilidad de participar en capacitaciones laborales; por otro lado, Suecia, Portugal y España son los países que incluyen personas con menor capacitación en su mercado laboral (Kogan, 2016). De esto se concluye que en los Países Bajos y Noruega las personas migrantes tendrán la posibilidad a acceder a trabajos con mejor valor de cambio y valoración social, mientras que en Suecia, Portugal y España tendrán que realizar trabajos más precarios. Esta información es relevante para ver qué puede hacerse en países latinoamericanos para mejorar la recepción de personas migrantes.

En respuesta a esto, surgen distintas intervenciones para mejorar las condiciones de vida de las personas inmigrantes, particularmente en el ámbito laboral. Sin embargo, pese al extenso abordaje desde las ciencias sociales a la situación de personas migrantes, intervenciones como las capacitaciones laborales han sido mucho menos estudiadas. De todas formas, en Barcelona, Yufra (2013) realizó una sistematización sobre las instancias de capacitación laboral. La autora destaca que se reconoce la existencia de migrantes deseados y de migrantes no deseados. Los migrantes deseados son aquellas personas que poseen ciertos rasgos valorados positivamente, como su interés por la inclusión en el campo laboral como la supresión de rasgos culturales propios. En esta aculturación, se facilita la inserción de las personas migrantes en la sociedad receptora. Un ejemplo dado en la investigación de Yufra (2013), son las personas musulmanas, quienes por motivos religiosos interrumpían sus labores para rezar en determinados momentos del día. Si bien en el trabajo de la autora no se plantea la necesidad de eliminar los rezos de los migrantes árabes en España, si queda implícito ante las quejas de una persona entrevistada sobre las salidas periódicas desde sus puestos de trabajo. Por ello, se considera que "*las particularidades culturales o religiosas de las personas inmigrantes deben ser dejadas de lado, o, mejor aún, eliminadas desde el punto de vista de algunos de los servicios de formación para la inserción sociolaboral*" (p. 191).

Posteriormente, en otra investigación realizada por Yufra y Santamaría (2015), se destaca que algunas de las instituciones que imparten cursos de oficio o capacitación laboral tienden a presentar discriminaciones de género, donde las mujeres inmigrantes se encuentran "destinadas" a la realización de trabajos de alta valoración social pero poco valor de cambio, como el cuidado de niños, niñas y adultos mayores, con un pago bajo excusado en la crisis económica española. En general, se da que los rubros u oficios enseñados son de baja valoración social o considerados trabajos indeseados por la población española. Así, las personas migrantes pasan de ser sujetos indeseados por la sociedad receptora a ser sujetos deseados, puesto que se hacen cargos de labores que son rechazadas por personas originarias de España.

Capacitación laboral en Chile

Ya en Chile, se han abierto múltiples instancias para la inserción laboral de migrantes, donde se destaca la formación en cursos de oficio o capacitaciones laborales. Sin embargo, estas respuestas para facilitar la integración laboral a las personas en situación de migración son desconocidos o ajenos a la opinión pública, similar a la realidad internacional.

Como primer ejemplo de una instancia de capacitación o formación laboral chilena, se encuentra la escuela culinaria para migrantes, dictada por una entidad privada, la Universidad de Las Américas (EMOL, 2018). Por otro lado, desde el gobierno, nace

la inclusión sistemática de migrantes en los cursos impartidos por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). Esta inclusión en cursos SENCE se dio a nivel nacional, y se dirigía a personas que no contaban con la visa permanente en Chile, con el compromiso de facilitar la tramitación del documento a quienes completaban el 25% del curso (Asencio, 2017). Internacionalmente, este tipo de instancias están reservadas a personas con situación de residencia permanente resuelta, con lo cual Chile se convierte en un país pionero al incluir personas que aún no cuentan con su visa (El Mercurio, 2017).

Respecto a estos cursos SENCE, realizados prácticamente en todas las regiones del país, a través de un diagnóstico cualitativo que incluyó la percepción de usuarios y de organismos capacitadores, se concluye que los cursos de capacitación actúan como una herramienta que mejora las posibilidades de inserción de las personas migrantes, tanto en el ámbito social como laboral (Asesorías para el Desarrollo, 2018). No obstante, en el mismo diagnóstico, se considera que las horas lectivas no son suficientes para profundizar el total de conocimientos. También se recomienda el diseño de un programa que contenga como principios orientadores "*la integración económica y social de la población migrante. Se recomienda incorporar un enfoque de integración, inclusión e interculturalidad*" (Asesorías para el Desarrollo, 2018).

> Otro tipo de capacitaciones que se han vuelto relevantes en el contexto nacional, corresponden a aquellas que se enfocan en la enseñanza del idioma oficial, situación que se ha repetido en otros países receptores de migrantes, donde la preocupación por el contacto lingüístico producto de los movimientos migratorios ha sido una constante desde la década de los '60 (Hernández y Villalba, 2005; Mateo, 1995). En el contexto chileno, se ha dado históricamente que las poblaciones que inmigran provienen de otros países latinoamericanos, que ya son hispanohablantes. No obstante, esto cambia recientemente, con la migración de personas provenientes de Haití, cuyo idioma natal es el creole. Esto ha generado múltiples problemas de comunicación, como lo es el caso de una mujer haitiana acusada erróneamente por abandono de menores, situación que no logró rebatir por no hablar español, y que conllevó a su fallecimiento dentro de la comisaría en que se encontraba detenida (EMOL, 2017). Desde entonces, han surgido nuevas iniciativas desde organizaciones privadas para enseñar el idioma español a estos nuevos residentes de Chile. Debe destacarse que, si bien existen instancias de enseñanza del español como Segunda Lengua (ESL), gran parte de las personas dedicadas a esto son voluntarios sin formación en la adquisición de segundas lenguas, y que dictan las clases enteramente en español (Toledo, 2016).

Discusión

La vulneración a las personas inmigrantes surge de distintos factores, como lo es la discriminación y la falta de acceso a derechos o trabajo. La discriminación encuentra su explicación en el racismo y la xenofobia que surgen desde la construcción de la alteridad, en la cual las personas nacidas en Chile se diferencian a sí mismas de las personas inmigrantes, debido a las fronteras mentales existentes y a las nociones de identidad de cada grupo (Correa, 2011; Mora, 2008; Ortín, 2013). Esto se asocia a los conceptos de etnicidad y diversidad cultural, que han sido abordados desde distintos enfoques en la historia de nuestro país, destacándose la autoadscripción como criterio para pertenecer a una etnia u otra, sin importar el territorio en que se encuentre la persona (Barth, 1969; Gavilán, 2015; Peyser y Chackiel, 1999).

Esta falta de derechos se explica por la falta de políticas públicas que regulen la situación de las personas migrantes desde una perspectiva de Derechos Humanos (Stefoni, 2011). Esto convierte a las personas migrantes en un grupo estigmatizado, por lo cual son consideradas como personas de bajo valor social (Fraser, 2006; Postigo, 2011). Esto se debe a que las políticas y la legislación existentes no están actualizadas, y fueron creadas desde la perspectiva de la Seguridad Interior en el periodo de dictadura, perspectiva que ve a las personas inmigrantes como amenazas para el país (ADN Radio, 2018; El Dínamo, 2019; Matta, 2017; Muñoz, 2019; Silva, 2006). Por ello, se considera a las dificultades para regularizar la situación legal de las personas que llegan al país como el origen de esta falta de derecho, ya que existen barreras para legalizar su situación y convertirse en ciudadanos, por lo cual no pueden hacer valer sus derechos básicos (Kogan, 2016; Stefoni, 2011).

La vulneración de derechos puede presentarse en distintos ámbitos de la vida cotidiana, como lo es el contexto educativo, entendido como una forma cultural en sí misma que tiene un rol fundamental en la transmisión cultural (Pérez, 1998). Sin embargo, en este contexto, la interculturalidad surge desde la preocupación por la identidad de los pueblos originarios, pese a que sus normativas pueden aplicarse a las personas migrantes (Ley 20.360, 2009; Ley 20.845, 2015).

En cuanto a salud, el acceso se ve limitado por la incapacidad de inscribirse en los dos principales modelos de proveedores de salud, ISAPRE y FONASA, pese a que actualmente existe un convenio en el cual se establece que las personas migrantes pueden acceder a FONASA para atenderse en el sistema público, si es que ya se encuentran tramitando su visa (Rojas y Silva, 2016). Además, las barreras existentes pueden ser sorteadas con un manejo apropiado del idioma, que no es el caso de las personas que inmigran de países no hispanohablantes, como Haití. Para sortear esta barrera, desde el Ministerio de Salud de Chile (MINSAL) se implementa en algunos establecimientos de salud una iniciativa, en la cual se busca la facilitación lingüística entre funcionarios del sistema de salud y usuarios haitianos que tienen el creole como

lengua materna. Se esperaba en esta iniciativa que los funcionarios del sistema de salud pública supieran frases, preguntas frecuentes e instrucciones del sistema de salud en creole, con la ayuda de algunos médicos haitianos en la traducción y mediante un curso online (MINSAL, 2018). Si bien esta iniciativa fue valorada positivamente, no se extendió a todos los centros de salud pública, sino que se radicó en algunos. Actualmente, esto se está trabajando, particularmente a nivel de atención primaria de salud. También debe destacarse que el manejo de competencias interculturales por parte de los equipos de salud, son fundamentales para la atención holística a distintos grupos culturales (Veliz-Rojas, Bianchetti-Saavedra y Silva-Fernández, 2019), competencias entre las cuales se incluye el manejo del idioma.

En vivienda, producto de la marginalización se da que las personas migrantes se ven forzadas a habitar en campamentos o en situaciones de hacinamiento. Esto es peor en el sector norte del país, donde la cantidad de migrantes que habitan en campamentos es mayor que en el resto del país (Rojas y Silva, 2016). Esto puede solucionarse facilitando el acceso a las viviendas sociales para este grupo de la población, o a través de la intervención por parte de arquitectos a estos campamentos, que valore la identidad cultural de quienes los habiten, e incluya la participación de agrupaciones y organizaciones varias (Meninato y Marinic, 2019).

En el ámbito laboral, se destacan las barreras existentes para validar los estudios profesionales de las personas inmigrantes, con lo cual se ven en la obligación de desempeñarse en empleos precarizados, para los cuales se requiere de la mínima cualificación (Stefoni et al., 2017). En busca de mejorar las posibilidades laborales de quienes inmigran a nuestro país, es que surgen distintas instancias de capacitación laboral, que se convierten en un impacto positivo en la vida de las personas inmigrantes (Asesorías para el Desarrollo, 2018; EMOL, 2018). En estas capacitaciones, las personas migrantes pueden aprender distintos oficios, con lo cual aumentan sus expectativas laborales, y disminuyen su condición de personas con vulneración de sus derechos fundamentales. Chile se destaca en este ámbito por incluir capacitaciones con financiamiento estatal que consideran a personas migrantes que no tienen resuelta su situación residencial (El Mercurio, 2017). Además, estas capacitaciones se comprometen a expeditar la regulación de la residencia de quienes las cursaban.
A través del trabajo en todos estos aspectos y más, las personas migrantes podrán acceder a sus derechos básicos, y, poco a poco, tener más autonomía en la nación receptora que es Chile para ellas. En síntesis, se podrán disminuir las vulneraciones de derechos y la estigmatización a este grupo de la población, que ya son parte del tejido social chileno. Con esto, se potencia la importante oportunidad que presenta la población migrante en Chile, para su desarrollo cultural y económico (Rojas y Silva, 2016).

Si bien Chile significa un buen destino de migración para personas de nacionalidades latinoamericanas, esto se condice con la realidad de ser el país más neoliberalizado de la región, situación que ha permitido una desigualdad intrínseca en lo social, cultural y económico en Chile (Garretón, 2013). La migración precarizada juega un rol en la reproducción de los grupos económicos dominantes, quienes explotan la mano de obra migrante en pos de sus intereses económicos, esto puede relacionarse directamente con la estructura político y jurídica del país, la que es deficiente no solo en materia migratoria, sino también en la regulación del mercado económico y laboral, siendo una de las bases del sistema adoptado, como dice Boron (2003), presenta relaciones mercantiles sin mediación, siendo el mercado el regulador. Ante esto, no es de extrañar la vulneración de derechos fundamentales a los que se ven expuestos los migrantes, siendo una situación que se conjuga con la racialización, nacionalidad o género de las personas, imbricación que genera interpretaciones sociales que inciden directamente sobre la realidad laboral de las comunidades mentadas.

Sin duda, las implicaciones de las relaciones económicas y sociales, configuran la realidad de las personas migrantes en los países más neoliberalizados, sobre todo a través de mecanismos de jerarquización o estratificación de los grupos sociales dentro de Chile. Así, Madero y Mora (2011) usando como ejemplo la migración peruana en Chile, quienes de cierta manera han alcanzado un mayor poder económico a través de la formalización de sus actividades económicas, señalan que esto se debe a la inclusión de este grupo al mundo laboral chileno, cuestión que puede contraponerse a lo revisado antes, donde, si bien existe una inclusión laboral, las condiciones son las que quedan en deuda, pues el trabajo migrante puede ser visto como explotación.

Referencias

Adriasola, Lucía (2016). *Partir de cero: los migrantes que no pueden ejercer sus carreras en Chile. El Mercurio*. Recuperado de http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=293119.

ADN Radio (2018). *Gobierno concreta expulsión de 31 extranjeros con condenas en Chile. ADN Radio, versión online*. Recuperado de http://www.adnradio.cl/noticias/nacional/gobierno-concreta-la-expulsion-de-31-extranjeros-con-condenas-en-chile/20181121/nota/3827299.aspx.

Agencia de la ONU para los Refugiados (2017). T*endencias globales. Desplazamiento forzado en 2017*. Ginebra, Suiza: ONU.

Álvarez, Raquel (2004). La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual. *Revista Geoenseñanza,* 9(2): 191-202.

Antunes, Ricardo (2000). La centralidad del trabajo hoy. *Papeles de población,* 6(25): 83-96.

Arenas, Pablo y Alfonso Urzúa, (2016). Estrategias de aculturación e identidad étnica: un estudio en migrantes sursur en el norte de Chile. *Universitas Psychologica* 15(1): 117-128.

Asencio, Sebastián (2017). *Gobierno lanza plan piloto para capacitar migrantes y regularizar estadía con nueva visa*. Radio Biobío. Recuperado de: https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2017/09/22/gobierno-anuncia-nueva-visa-que-busca-capacitar-inmigrantes-y-regularizar-su-estadia.shtml.

Asesorías para el desarrollo (2018). *Evaluación de implementación piloto de capacitación para personas migrantes 2017*. Informe de resultados de la evaluación de implementación del programa. Santiago, Chile: Asesorías para el desarrollo.

Barth, Fredrik (1969). *Ethnic groups and boundaries. The social organization of culture difference*. Boston, Estados Unidos: Little Brown and Company.

Bonfil, Guillermo (1988). La teoría de control cultural en el estudio de procesos étnicos. *Anuario antropológico* (86): 13-53.

Boron, Atilio (2003). La sociedad civil después del diluvio neoliberal. En Sader, Emir y Gentili, Pablo (Coomps.). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

Caamaño, Eduardo (2005). Las transformaciones del trabajo, la crisis de la relación laboral normal y el desarrollo del empleo atípico. *Revista de Derecho,* 18(1): 25-53.

Cárdenas, Rodrigo (2019). *El 62% de los profesionales migrantes está en empleos de menor calificación. Se piden cambios a revalidación de títulos*. La Tercera. Recuperado de https://www.latercera.com/pulso/noticia/62-los-profesionales-migrantes-estan-empleos-menor-calificacion-se-piden-cambios-revalidacion-titulos/722660/#.

Castro, Yerko (2005). Teoría transnacional: revisitando la comunidad de antropólogos. *Política y Cultura* (23): 181-194.

CENEM (2018). *Aculturación. Inmigrantes latinoamericanos y caribeños*. Universidad de Talca, Chile.

Correa, Josefina (2011). *Ser migrante en Chile: la experiencia del racismo cotidiano de los peruanos y peruanas en la ciudad de Santiago*. (Tesis de pregrado). Santiago, Chile: Universidad de Chile.

Cultelli, Gabriela y Pamela Sosa (2018). La mercantilización de la fuerza de trabajo de la mujer: una visión desde la economía política. *Economía D desarrollo*, 160(2).

Departamento de Extranjería y Migración (2015). *Estadísticas migratorias del Departamento de Extranjería y Migración 2015*. Santiago, Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Diálogo Político (2018). *Adaptación a América Latina del índice MIPEX*. Recuperado de https://dialogopolitico.org/debates/adaptacion-a-america-latina-del-indice-mipex/.

El Dínamo (2019). *Acción migrante rechazó procedimiento que expulsó a 114 extranjeros*. Diario electrónico El Dínamo. Recuperado de https://www.eldinamo.cl/nacional/2019/02/21/accion-migrante-rechazo-procedimiento-que-expulso-a-114-extranjeros/.

El Mercurio (2017). *Capacitación a migrantes irregulares no existe en países líderes en el tema*. Economía y Negocios, Diario El Mercurio. Recuperado de http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=400407.

EMOL (2017). *Muerte de Joane Florvil: Tribunal decreta que ciudadana haitiana no cometió el delito por el que fue detenida*. Diario El Mercurio Online. Rescatado de: https://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/11/22/884472/Muerte-de-Joane-Florvil-Tribunal-decreta-que-ciudadana-haitiana-no-cometio-el-delito-por-el-que-fue-detenida.html.

EMOL (2018). *Lanzan en Chile la primera escuela gratuita de gastronomía para migrantes*. Diario El Mercurio Online. Recuperado de https://vcm.emol.com/2843/formacion/lanzan-en-chile-primera-escuela-gratuita-de-gastronomia-para-migrantes/.

Fraser, Nancy (2006). La justicia en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. En Fraser y A. Honnerth *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid, España: Ediciones Morata.

Frías, Daniela (2017). *Construcción de la espacialidad de mujeres dominicanas en el campamento Ribera Sur de Colina, Santiago*. (Tesis de magister). Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Fuentes, José (2018). Nuevas territorialidades, el proceso de campamentación en la ciudad de Antofagasta. *Revista,* CIS 15(24): 97-112.

Fundación Techo (2015). *Datos duros de una realidad muchísimo más dura. Informe de encuesta nacional de campamentos 2015*. Santiago, Chile: Centro de Investigación social Techo-Chile.

Garretón, Manuel (2013). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*. Editorial Arcis CLACSO. Santiago, Chile.

Garza, Enrique (1997). El papel del concepto de trabajo en la teoría social en el siglo XX. *Acta Sociológica,* (20): 9-32.

Garza, Enrique (2001). Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo. En Neffa, J. L. y Garza, E. (comp.) *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Gavilán, Vivian (2015). Ser indio y ciudadano en el norte. Etnicidad y status de pertenencia a la comunidad nacional y política. *Revista de Geografía Norte Grande* (60): 63-77.

Gissi, Nicolas, Carolina Pinto y Francisca Rodríguez (2019). Inmigración reciente de colombianos y colombianas en Chile. Sociedades plurales, imaginarios sociales y estereotipos. *Estudios atacameños*, (62): 127-141.

Gomes, Christianne y Rodrigo Elizalde (2009). Trabajo, tiempo libre y ocio en la contemporaneidad: Contradicciones y desafíos. *Polis,* 8(22): 249-266.

Gómez, Carlos (2014). Políticas públicas en educación en zonas fronterizas. *Revista Justicia,* 19(25): 171-179.

Held, David, Anthony McGrew, David Goldblatt y Jonathan Perraton (2002). *Transformaciones Globales: Política, Economía y Cultura*. México D.F., México: Oxford University Press.

Hernández, Ramón (2013). Identidad cultural o aculturación: el dilema de la escuela indígena en un contexto urbano. *Revista de Investigación Educativa,* 4, 19-24.

Hernández, Maite y Felix Villalba (2005). La enseñanza del español con fines laborales para inmigrantes. En P. García (Coord.): *Glosas didácticas. Monográfico sobre didáctica intercultural y enseñanza de español segunda lengua en contextos no reglados*, 15, 74-83.

Instituto Nacional de Estadísticas (2017). *Características de la inmigración internacional en Chile, CENSO 2017*. Santiago, Chile: INE.

Instituto Nacional de Estadísticas y Departamento de Extranjería y Migración (2019). *Estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre de 2018*. Santiago, Chile: INE y DEM.

Kogan, Irena (2016). Integration policies and immigrants' labor market outcomes in Europe. *Sociological Science,* (3): 335-358.

Larraguibel, Denis (2017). *Educación para la diversidad cultural. Experiencias y aprendizajes de iniciativas en escuelas de la I región de Tarapacá*. (Tesis de magister). Santiago, Chile: Universidad de Chile.

Ley N° 20370. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 12 de septiembre de 2009.

Ley N° 20845. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 15 de junio de 2015.

Luján, María (2009). *Globalización neoliberal, migraciones y racismos. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: Asociación Latinoamericana de Sociología.

Madariaga, Lissette (2020). *El sueño de viajar y la realidad de habitar Santiago de Chile: migración haitiana en espacios laborales segregados y el racismo como una relación social*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España.

Malgesini, Graciela y Carlos Giménez (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, España: Editorial Catarata y Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Madero, Ignacio y Claudia Mora (2011). Capital Social e Inclusión Laboral: Una aproximación a las trayectorias de ascendencia laboral de migrantes peruanos en Chile. *Polis*, 10(29): 147-163.

Mateo, María (1995). Enseñanza del español a inmigrantes. Datos empíricos y propuestas teóricas. *Revista REALE,* 3, 117-127.

Matta, Camila (2017). La colaboración interdisciplinar: un desafío en las clínicas jurídicas de migrantes en Chile. *Revista Trabajo Social* (92): 1-9.

Meninato, Pablo y Gregory Marinic (2019). Nuevas tácticas de intervención urbana en asentimientos informales en Latinoamérica. *AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales,* 64(4): 21-31.

Ministerio de Desarrollo Social (2017). *Síntesis de resultados encuesta CASEN Inmigrantes*. Santiago, Chile: Ministerio de Desarrollo Social.

Ministerio de Educación (s.f.). *¿Cómo puedo validar estudios si soy extranjero?* MINEDUC. Recuperado de https://epja.mineduc.cl/validacion-de-estudios/puedo-validar-estudios-extranjero/.

Ministerio de Salud (2018). *Herramientas de facilitación lingüística para funcionarios de salud en Kreyòl Ayisyen*. Santiago, Chile: MINSAL.

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (2017). *Estudio exploratorio sobre autonomías física y económica de las mujeres migrantes en las regiones Metropolitana, Tarapacá y Antofagasta*. Santiago, Chile.

Mora, Claudia (2008). Globalización, Género y Migraciones. *Polis,* 7(20): 285-297.

Mora, María (2018). Política educativa para migrantes en Chile: un silencio elocuente. *Polis,* 17(49): 231-257.

Moraes, Natalia (2006). La perspectiva transnacional en el estudio de las migraciones y debate académico en España: A propósito del X congreso de migración en Almería. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales,* XI (667).

Muñoz, Héctor (1999). Política pública y educación indígena escolarizada en México. *Cadernos Cedes,* 19(49): 39-61.

Muñoz, Ariela (2019). *Expulsión de colombianos: Corte Suprema rechaza postura de INDH y da la razón al gobierno. Radio Biobío Chile*. Recuperado de: https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2019/04/16/expulsion-de-colombianos-corte-suprema-rechaza-postura-del-indh-y-da-la-razon-al-gobierno.shtml.

Neffa, Julio (2015). *Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios Laborales CEIL-CONICET.

Oetzel, Ralf y Sergio Ruiz (2017). *Movilidad humana, desastres naturales y cambio climático en América Latina. De la comprensión a la acción*. Quito, Ecuador: Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, Alemania.

Ortín, Juan (2013). Migraciones: Desarrollos teóricos, evidencias empíricas y consistencias conceptuales. Las otras fronteras en la condición de migrante. *Polis,* 12(35): 165-182.

Peña, Antonio (2018). *La migración forzada de Venezuela. Servicios de comunicación intercultural*. Recuperado de https://www.servindi.org/actualidad-noticias/06/10/2018/la-migracion-forzada-de-venezuela.

Pérez, Petra (1998). Antecedentes de la construcción teórica en antropología de la educación. *Revista Interuniversitaria,* 10(10): 205-231.

Peyser, Alexia y Juan Chackiel (1999). La identificación de poblaciones indígenas en los censos de América Latina. En Schkolnik (Ed.), *América Latina: Aspectos conceptuales de los censos de 2000* (pp. 353-363). Santiago, Chile: CEPAL-CELADE.

Postigo, Marta (2011). El género y las dimensiones de la justicia: reflexiones sobre la teoría tridimensional de Nancy Fraser. *Cuadernos Kóre. Revista de historia y pensamiento de género,* 1(5): 44-79.

Rihm, Andrea y Dariela Sharim (2017). Migrantes colombianos en Chile: Tensiones y oportunidades en la articulación de una historia personal. *Universitas Psychologica,* 16(5).

Rojas, Héctor (2008). La importancia de las políticas públicas de formación en investigación de niños, niñas y jóvenes en Colombia, para el desarrollo social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud,* 6(2): 885-906.

Rojas, Nicolás y Claudia Silva (2016). *Informe OBIMID. La Migración en Chile: Breve reporte y caracterización*. Madrid, España: Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo.

Ruíz, Felipe (2016). Superexplotación de la fuerza de trabajo en América Latina: consideraciones teóricas. *Izquierdas* (30): 236-257.

Salgado, Flavio, Carlos Contreras y Lorena Albornoz (2017). La migración venezolana en Santiago de Chile: inseguridad laboral y la discriminación. *Revista Internacional de Estudios Migratorios,* 8(1): 81-117.

Sánchez, César y Everlam Montibeler (2015). La teoría de valor trabajo y los precios en China. *Economia e sociedade, Campinas,* 24(54): 329-354.

Silva, Claudia (2006). ¿Cómo viven los inmigrantes irregulares sus procesos de integración en Chile?. *Revista Trabajo Social,* (73): 157-169.

Stang, Fernanda y Carolina Stefoni (2016). La microfísia de las fronteras. Criminalización, racialización y expulsavilidad de los migrantes colombianos en Antofagasta, Chile. *Astrolabio,* (17), 42-80.

Stefoni, Carolina (2011). Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia de la comprensión del migrante. En B. Feldman, L. Rivera, C. Stefoni y I. Villa (Comps.) *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*. FLACSO. Quito, Ecuador.

Stefoni, Carolina, Sandra Leiva y Macarena Bonhomme (2017). Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana,* 25(49): 95-112.

Stefoni, Carolina, Fernanda Stang y Andrea Riedemann (2016). Educación e interculturalidad en Chile: un marco para el análisis. *Estudios Internacionales,* (185): 153-182.

Thayer, Luis (2013). Expectativas de reconocimiento y estrategias de incorporación: la construcción de trayectorias degradadas en migrantes latinoamericanos residentes en la Región Metropolitana de Santiago. *Polis, Revista Latinoamericana,* 12(35): 259-285.

Thayer, Luis, María Córdova y Betania Ávalos (2013). Los límites del reconocimiento: migrantes latinoamericanos en la Región Metropolitana se Santiago de Chile. *Perfiles Latinoamericanos,* 21(42): 163-191.

Thomaz, Diana (2013). La migración haitiana tras la catástrofe. *Revista Migraciones Forzadas,* (43): 35-37.

Toledo, Gloria (2016). Propuesta didáctica para la enseñanza de español como segunda lengua a inmigrantes haitianos en Chile. *Lengua y migración,* 8(1): 81-103.

Veliz-Rojas, Lizet, Andrés Bianchetti-Saavedra y Marta Silva-Fernández (2019). Competencias interculturales en la atención primaria de salud: un desafío para la educación superior frente a contextos de diversidad cultural. *Cadernos de Saúde Pública,* 35(1): 1-11.

Villanueva, Alejandra (2014). *Construcción del relato biográfico y proyecciones de vida. Versiones de la migración haitiana en Santiago de Chile*. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.

Yufra, Laura (2013). Inmigrantes en formación: Estado de bienestar y promoción de los alzos sociales en el caso de formación para la inserción laboral de las personas inmigrantes en Barcelona. *Revista Athenea Digital*, 13(2): 301-309.

Yufra, Laura y Enrique Santamaría (2015). Aprendiendo los cuidados del hogar en contextos migratorios: ambivalencias, alianzas y distancias. *Universitas Psychologica,* 14(5): 1637-1647.

Sobre los autores

Diego Rival-Carrillo es Licenciado en Antropología y tesista en Fundación Kimntrum, se ha centrado en investigar las experiencias de migración de ciudadanos latinoamericanos a Chile, especialmente desde la óptica del trabajo. Correo Electrónico: diegorival@udec.cl. https://orcid.org/0000-0002-2394-9169

Amanda Valenzuela-Valenzuela es Antropóloga Sociocultural y Magíster en Lingüística Aplicada de la Universidad de Concepción e Investigadora en Fundación Kimntrum, sus líneas de investigación están centradas en enfoque de género, comunidades de la diversidad sexual y el uso de metáfora conceptual para el análisis de cuestiones políticas y sociales. Correo Electrónico: avalenzuelav@kimntrum.org. https://orcid.org/0000-0003-4961-6976

Ricardo Cartes-Velásquez es Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Magíster en Filosofía de la Universidad de Concepción, Psicólogo de la Universidad del Desarrollo, Master of Public Health de The Metropolitan Manchester Unversity, Doctor en Ciencias Médicas de la Universidad de La Frontera e Investigador de la Fundación Kimntrum, sus líneas de investigación se centran en equidad y bienestar social, particularmente en la comprensión de los fenómenos de malestar de grupos históricamente excluidos, así como en la búsqueda de soluciones a tales fenómenos. Correo Electrónico: rcartesv@kimntrum.org. https://orcid.org/0000-0001-5831-7324

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISNN 2452-610X▪ PÁGS.548- 571
RECIBIDO 02/10/2019 - APROBADO 30/04/2021
DOI 10.7770/CUHSO-V31N1.ART2055

Ensayo y Revisión Teórica

Desencuentros entre el imaginario social occidental y el imaginario social indígena: elementos para una reflexión teórica sobre los imaginarios sociales nucleares en el marco del conflicto entre el estado-nación chileno y el pueblo mapuche[1]

Disagreements between western social imaginary and indigenous social imaginary: elements for a theoretical reflection on nuclear social imaginaries in the context of the conflict between the nation-state and the Mapuche people of Chile

Eduardo Gallegos Krause
Universidad de La Frontera, Chile

RESUMEN El presente trabajo de orientación eminentemente teórica tiene por objetivo realizar un diagnóstico mediante un método sintético con énfasis hipotético-deductivo que dé cuenta de cuáles son los imaginarios nucleares del Estado nación chileno, por una parte, y del Pueblo mapuche por la otra, todo esto en el marco del conflicto entre Estado-nación y Pueblo mapuche. La aproximación teórica vincula los imaginarios sociales con la construcción de la identidad y la alteridad, para esto se utilizarán los aportes en torno a los imaginarios sociales desarrollados fundamentalmente por Castoriadis y actualizados por Manuel Antonio Baeza, sin desmedro de otros aportes. El análisis particular de los elementos constituyentes de los imaginarios en estudio per

1. El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto PIA-ANID/ANILLOS SOC180045, titulado: Horizontes Convergentes: Producción, mediatización, recepción y efectos de las representaciones culturales de la marginalidad. Agradezco a los/las revisores/as anónimos de este trabajo por sus pertinentes comentarios.

mite identificar y caracterizar un imaginario nuclear occidental (del Estado-nación) basado en la idea de modernidad-desarrollo y un imaginario nuclear indígena (del Pueblo mapuche) basado en el principio de renovación con una concepción cíclica y no lineal del tiempo.

PALABRAS CLAVES Imaginarios sociales; modernidad; desarrollo; Pueblo mapuche.

ABSTRACT This theoretical work aims to make a diagnosis, by means of a synthetic method with an hypothetical-deductive emphasis, about which are the nuclear social imaginaries of the Chilean nation-state and the Mapuche people, in the context of the conflict between nation-state and Mapuche people. The theoretical approach links the social imaginaries with the construction of identity and otherness. The Castoriadis's contributions around the social imaginary and the theoretical updates by Manuel Antonio Baeza, are used, without detracting from other contributions. The analysis allows to identify and characterize a Western nuclear imaginary based on the idea of modernity-development and an indigenous nuclear imaginary based on the principle of renewal with a cyclical rather than linear time conception.

KEY WORDS Social imaginaries; modernity; development; Mapuche people.

Marco contextual y metodología: conflicto de imaginarios entre estado-nación/pueblo mapuche y una perspectiva deductivo-sintética para su análisis

El Estado-nación chileno comienza a surgir luego de la independencia decimonónica y particularmente en su relación con el Pueblo mapuche no carece de elementos socio-históricos previos que se relacionan sucesivamente con la conquista española del territorio (s. XVI-XVII), la articulación de una zona fronteriza de relaciones socio-económicas entre mapuches y españoles (s. XVIII-XIX) y finalmente la ocupación militar del *Wallmapu*[2] para la anexión de territorio en la configuración del moderno Estado-nación de Chile en la segunda mitad del 1800 (Bengoa, 2002; Pinto, 2003; 2008; Saavedra, 2002). En este sentido, se sigue aquí, como se verá, lo señalado

2. Al abocarse el presente trabajo al análisis de los imaginarios y las construcciones significativo-simbólicas que operan tras la representación del espacio y de las relaciones entre identidad-alteridad, se prefiere utilizar el concepto Wallmapu para designar el territorio. Del mismo modo, el concepto de Pueblo Mapuche y nación mapuche usado a lo largo de estas páginas remite al reconocimiento de una comunidad otra y diferenciada. Ver al respecto, por ejemplo, Millalén (2012); VV.AA (2012); Quidel (2016); Quiroga & Villegas (2016); entre otros.

por Nahuelpán (2007) respecto a que los dos principales sucesos históricos en torno a la configuración de la identidad latinoamericana son, primero, el (des)encuentro entre españoles e indígenas y, segundo, la crisis de independencia y la formación del estado-nación en Chile. Según el autor citado, es con el segundo hito donde se imponen las nociones de progreso, civilización y modernización, que como se verá, tienen implicancias concretas y actuales en la conformación de los imaginarios sociales en conflicto.

Por cuanto la creación de la nación es una artificialidad, podemos hablar de una "comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana" (Anderson, 1993, p. 23) que es imaginada porque sus miembros no se conocerán todos unos a otros, es comunidad porque a pesar de lo anterior sienten un compañerismo profundo –más allá de la desigualdad y explotación a la que se sometan unos a otros- es limitada porque fija fronteras finitas y es soberana porque tiene pretensiones de libertad (Anderson, 1993, pp. 23-25). Anderson, describe una serie de raíces culturales que hicieron posible la formación de las naciones europeas, cuestión que por ahora no es aquí relevante, la referencia a este trabajo se justifica en cuanto central respecto a la reflexión de la nación como una comunidad construida o imaginada. Esta cuestión que es hoy reconocida hace emerger otras posibilidades de nación que en su tiempo fueron silenciadas e invisibilizadas, como en el caso de la "nación mapuche":

> "Y muchas "naciones antiguas", que se creían plenamente consolidadas, se ven desafiadas por "sub" nacionalismos dentro de sus fronteras, es decir, nacionalismos que naturalmente sueñan con desprenderse de ese sufijo "sub", un buen día" (Anderson, 1993, p. 19).

De esta forma, lo que se observa hoy en el marco del conflicto Estado-nación y Pueblo mapuche, es una visibilización de las demandas autonómicas del movimiento mapuche, que articulan elementos como cultura, territorio, identidad, etc. (Beccaria, 2008; Tricot, 2009). En este sentido, Salazar (2002) señala la convergencia entre distintos movimientos indigenistas en América Latina hacia la demanda por la Autonomía que el autor asocia a la revitalización étnica. Esta cuestión llevará inevitablemente –sobretodo en la segunda mitad de este trabajo- a cuestionar las nociones coloniales aprendidas en torno a la definición de lo propio o de lo que se ha construido como "la idea de América Latina" (Mignolo, 2007). Del mismo modo, y también siguiendo a Mignolo en torno a la superación de lo colonial, se remitirá a variados pensadores mapuche que apuestan por la transformación epistémica.

En el marco de la teoría de los imaginarios sociales, particularmente aquella desarrollada por Cornelius Castoriadis y actualizada por los trabajos de Manuel Antonio Baeza, se propone una lectura de los imaginarios nucleares que constituyen la base identitaria de los dos grupos en conflicto (Estado-nación y Pueblo mapuche). Se pretende entonces analizar el desencuentro desde los imaginarios sociales considerando

que el conflicto entre ambos grupos se debe al desencuentro o lo disímil de los imaginarios sociales que definen las demandas y expectativas de cada uno, de modo que este artículo tiene como objetivo principal analizar los imaginarios sociales nucleares que se encuentran en ambos lados del conflicto. La naturaleza teórica del presente ensayo implica que sea el marco teórico conceptual el que al mismo tiempo se constituye en una herramienta metodológica –o teórico-metodológica si se quiere- donde se aprovecha una conceptualización previa para dar cuenta de un fenómeno social de manera coherente y en línea con esa conceptualización. En este sentido, el razonamiento deductivo permite aquí unir la teoría con la observación al mismo tiempo que otorga un marco para la observación de los fenómenos que se identifican (Dávila, 2006). El primer paso consiste entonces en la presentación del conocimiento general asociado a los imaginarios sociales que permitirá luego acercarse a la particularidad de los imaginarios sociales asociados a la occidentalidad (Estado-nación) y a la indigenidad (Pueblo mapuche) donde se plantean lecturas posibles en forma de hipótesis con base en intuición y fuentes secundarias (Álvarez-Gayou, 2003). En este sentido, y a decir de Cornelius Castoriadis –quizás la figura consular en torno a los imaginarios sociales-, estas lecturas, interpretaciones o análisis de los imaginarios sociales son siempre una discusión y un diagnóstico de carácter político:

> Surge entonces la pregunta: ¿cómo proceder para comprender estas significaciones imaginarias sociales? Aquí no hay metodología ni "respuesta" definible. Y ante todo, ¿cómo comprendemos nosotros las significaciones imaginarias sociales de nuestra propia sociedad? (...) También sería una discusión política, por cierto, pero es sobre todo una discusión sobre el diagnóstico, sobre la comprensión de lo que es" (Castoriadis, 2004, p. 32).

Este diagnóstico no es unívoco, es una toma de posición y de ahí que tal como lo define Castoriadis, se vuelve una discusión política. Alguien puede decir (diagnosticar), por ejemplo, que la significación social imaginaria nuclear de nuestra sociedad es una modernidad-colonialidad que avasalla la alteridad, y otro podría decir que es un bienestar general de libertad y desarrollo... "Hay pues un asunto de comprensión de estas significaciones imaginarias sociales, que, de hecho, se vuelve una recreación poética [y política]" (Castoriadis, 2004, p. 32).

También en relación a cuestiones referidas al método, y a la consideración de las particularidades de los imaginarios del pueblo mapuche y del Estado-nación chileno, la visión hipotético-deductiva antes señalada se mezcla con la inducción al observar ya no la generalidad de los imaginarios sociales sino la particularidad de las visiones de mundo asociados a la indigenidad y la occidentalidad. En este sentido es que se visualiza una perspectiva sintética que comienza con un énfasis en lo hipotético-deductivo y que a partir de ahí avanza a las particularidades (inducción) de los imaginarios en estudio.

Las deducciones hechas a partir de la teoría y al visualizar los constituyentes particulares de los imaginarios indígenas y occidentales, permitirán proponer una serie de hipótesis expresadas en forma de preguntas que podrían ser interesantes para consecutivos análisis e investigaciones.

Imaginarios sociales, identidad y alteridad

Los imaginarios sociales se entienden como constructos simbólicos que son parte de la capacidad instituyente y constructiva de los grupos humanos en cuanto seres sociales que se sustentan fundamentalmente en el lenguaje como elemento de experiencia compartida en la producción de significados que, según Mayorga, del Valle y Brown (2013) se constituyen en base a dispositivos de poder, sin embargo, recojo de su definición el carácter de "constructos de sentido", "construidos socialmente":

> "[Los imaginarios sociales] Corresponden a constructos de sentido acerca de "algo o alguien", singular o plural, individual o colectivo, público o privado, que han sido construidos socialmente a través de los dispositivos de poder existentes dentro del tejido social y que poseen un reconocimiento y legitimidad dentro del conjunto de la sociedad" (Mayorga et al., 2013, p. 504).

Por cuanto el lenguaje y las significaciones imaginarias básicas que dan lugar a la capacidad constructiva e instituyente son ya creadas, es que se habla de la doble cualidad de los imaginarios en cuanto elementos estructurantes y estructurados, siendo imposible reconocer la socio-génesis de lo imaginario, y por tanto, de lo social.

Toda la realidad está entonces entretejida con lo simbólico y las relaciones de sentido o prácticas significantes, y es esto lo que se nos presenta en el mundo histórico-social en tanto construcción o imaginación de sentido y de realidad.

> "Toda gran obra filosófica es una creación imaginaria, ella es creación de estas significaciones particulares que son las significaciones filosóficas. Éstas no son productos racionales (…) Estas son grandes invenciones, a partir de las cuales se aclara un conjunto de hechos concernientes al ser, al mundo a la naturaleza, al pensamiento humano y su relación con el otro, etcétera. (…) Existe un parentesco profundo entre el arte, por un lado, y la filosofía y la ciencia, por el otro. No solamente vemos a la imaginación creadora en acción en estos campos, sino que tanto el arte como la filosofía y la ciencia tratan de brindar una forma al caos: al caos subyacente al cosmos, el mundo que se encuentra detrás de los sucesivos estratos de las apariencias" (Castoriadis, 2005, p. 102).

Los imaginarios sociales, significaciones socialmente construidas, dan entonces sentido al caos, otorgan un marco de acción y de actitudes esperadas y vedadas. Las significaciones sociales imaginarias en la relación Estado-nación y Pueblo mapuche, responden sin dudas a estas lógicas de invención e institucionalización, en algunos casos con pretensiones de institucionalización (imaginarios sociales instituyentes) o ya de facto institucionalizadas (imaginarios sociales instituidos). Institucionalización que está anclada fuertemente en lo simbólico que se constituye en orden de lo social. Se trata entonces de adosar significados (formas representacionales) a diversos significantes y símbolos, los cuales en su conjunto dan lugar a un orden social indispensable que encontramos en todas las sociedades humanas (Baeza, 2008, p. 63).

Más allá de querer teorizar o realizar una revisión exhaustiva respecto de la compleja cuestión de lo simbólico, se pretende aquí, dejar en claro la relación entre lo simbólico-significativo con lo imaginario. Con respecto a la complejidad de lo simbólico, Baczko señala que es posible encontrar "demasiado" o "demasiado poco" en las definiciones, hipótesis y análisis que se realizan al respecto en las ciencias humanísticas y que esto presenta problemas para psicólogos y sociólogos, semióticos y antropólogos.

> "Al verse obligado a "chapucear" con lo que tiene a su disposición [respecto a lo simbólico-significacional] acaso lo que más retiene es, en especial, que los símbolos designan tanto al objeto como las reacciones del sujeto hacia ese objeto; que la función del símbolo no es sólo la de instituir distinciones, sino también la de introducir valores y de modelar conductas individuales y colectivas; que todo símbolo está inscripto en una constelación de relaciones con otros símbolos; que las formas simbólicas que van desde lo religioso a lo mágico, desde lo económico a los político, etcétera, forman un campo en donde se articulan las imágenes, las ideas y las acciones" (Baczko, 2005, p. 29).

En relación a lo simbólico y la identidad, la construcción de un imaginario social sobre la identidad es un mecanismo simbólico-significativo de toda colectividad humana. En este sentido, se cumplen las definiciones y relaciones otorgadas a lo simbólico en razón de distinción, articulación de ideas y acciones, valorizaciones colectivas. No es de extrañarse entonces que en la relación mapuche/no-mapuche aparezcan ineludiblemente significaciones imaginarias relativas a la identidad del uno y del otro, o sea a la distinción entre "nosotros" y los "otros", o "identidad" y "alteridad".

> "Toda sociedad hasta ahora ha intentado dar respuesta a cuestiones fundamentales: ¿quiénes somos como colectividad?, ¿qué somos los unos para los otros?, ¿qué queremos, qué deseamos, qué nos hace falta? La sociedad debe definir su "identidad", su articulación, el mundo, sus relaciones con él y con los objetos que contiene, sus necesidades y sus deseos" (Castoriadis, 2007, p. 236).

La identidad (el nosotros) se construye entonces en oposición a otro, a un "alter" (los otros), donde este otro es en sí mismo una construcción de sentido, una institución tan imaginaria como la propia identidad. Así, no podemos separar, sino con un fin explicativo y taxonómico, la cuestión de la identidad-alteridad. En efecto, siempre que se habla de lo que "soy", se define también de manera implícita lo que "no soy", de manera que el "yo" no puede existir sin el "otro", donde la dinámica Alter/Ego se expresa precisamente como tal, como un movimiento que va de un lado a otro y que define de manera simultánea la identidad y la alteridad. Respecto de la cuestión sobre esta definición de los "otros" en términos de imaginarios sociales Baczko (2005) señala:

> "Designar su identidad colectiva es, por consiguiente, marcar su "territorio" y las fronteras de éste, definir sus relaciones con los "otros", formar imágenes de amigos y enemigos, de rivales y aliados; del mismo modo, significa conservar y modelar los recuerdos pasados, así como proyectar hacia el futuro sus temores y esperanzas" (Baczko, 2005, p. 28).

Queda claro entonces que los imaginarios estructuran nociones de sentido común, usuales y cotidianas como la propia identidad y la construcción consecuente de alteridades u otredades. Se considera así pertinente la definición de Riffo (2016) en torno a los imaginarios sociales:

> "(…) son estructuras compartidas socialmente, las cuales se encuentran, sin excepción en cada uno de los seres humanos. Estas estructuras imaginarias están construidas logomíticamente a través de mitos, relatos, arquetipos, símbolos, estudios, etc. y viven dentro de nuestro universo simbólico" (Riffo, 2016, p. 67).

3. Imaginarios sociales nucleares y lo socio-histórico

Los imaginarios sociales están relacionados con la capacidad de los individuos de evocar imágenes simbólicas en tanto que sujetos autónomos, y a través de las que se le otorga sentido al mundo de manera intersubjetiva. Sin embargo esta "capacidad imaginativa" de los sujetos particulares constituye un orden simbólico diferente de lo social, pues es lo social lo que adquiere supremacía sobre el imaginario radical entendido como capacidad imaginativa particular.

La institución de la sociedad se relaciona con la facultad creadora ya referida y que se enmarca en el campo histórico-social, se trata de colectividades humanas anónimas, que hacen ser instituciones que les permiten existir como colectividades. No sólo la creación pertenece al ser socio-histórico, sino también la diferenciación de sociedades y la alteración histórica permanente, lenta o repentina. En este sentido, no es posible entender las diferenciaciones simbólicas que constituyen mutua y recí

procamente la identidad y la alteridad en el marco del conflicto actual entre Estado-nación y Pueblo mapuche si antes no se intenta entender el sustrato imaginario que sostiene las formas de contacto que han llevado a cabo durante 500 años mapuches y no-mapuches.

> "La sociedad constituye cada vez su orden simbólico, en un sentido totalmente otro del que el individuo puede hacer. Pero esta institución no es «libre». Debe también tomar su materia en «lo que ya se encuentra ahí» (…) Todo simbolismo se edifica sobre las ruinas de los edificios simbólicos precedentes, y utiliza sus materiales (…)" (Castoriadis, 2007, p. 194).

En cuanto elementos estructurantes existen imaginarios sociales que son nucleares de determinadas culturas y épocas socio-históricas, de manera que su identificación se vuelve un diagnóstico relevante a la hora de estudiar las formas en que se imagina determinada sociedad. Así mismo, existen imaginarios periféricos que se constituyen en torno a los nucleares, aunque es preciso señalar que estas relaciones no son estáticas y que un imaginario que hoy es considerado nuclear, puede luego ser desechado en el marco de la (re)construcción social permanente a la que están sujetas las instituciones humanas (Baczko, 2005; Baeza, 2003, 2008; Castoriadis, 2004, 2005, 2007, entre otros).

Así, resulta imperativo para comprender el desarrollo de esta facultad histórica de dos colectividades que se interpelan abordar los imaginarios sociales nucleares, tanto los relativos al Estado-nación como los asociados al Pueblo mapuche, considerando que ambos se encuentran como base de las significaciones sociales en el marco del conflicto.

Tal como se señaló en la descripción metodológica para realizar el análisis de estos imaginarios nucleares y periféricos se propone una interpretación sintética que va desde lo general de los imaginarios sociales a visualizar las particularidades de los imaginarios occidentales e indígenas, de manera de generar un diagnóstico o una interpretación de estos conjuntos significantes que son los imaginarios, la idea de diagnóstico es precisamente la afirmada por Castoriadis: "Aquí no hay metodología ni "respuesta" definible. (…) es sobre todo una discusión sobre el diagnóstico, sobre la comprensión de lo que es" (Castoriadis, 2004, p. 32).

No queda sino realizar entonces una toma de partido; un diagnóstico sobre lo que se considera la significación social imaginaria nuclear que define las instituciones imaginarias que están a la vez en el centro y en los márgenes del conflicto estado-nación/pueblo mapuche. Así, se escrutará a continuación y por separado lo que aquí se propone como diagnóstico del imaginario nuclear del Estado-nación (u occidental) y del imaginario nuclear del Pueblo mapuche (o indígena).

Se trata de la búsqueda de las significaciones centrales de lo mapuche y lo no mapuche para vislumbrar un núcleo imaginario organizativo del discurso para cada actor, a fin de comprender las relaciones sociales o en palabras de Baeza, "aprehender las relaciones esenciales entre esencias (…) el estudio relacional entre dos o más imaginarios sociales (por simple contacto o por derivación sincrética)" (Baeza, 2008, p. 483).

> "Lo que decimos se refiere a lo que puede llamarse lo imaginario central de cada cultura, ya se sitúe en el nivel de los símbolos elementales o en el de un sentido global. Evidentemente hay, además, lo que puede llamarse lo periférico, no menos importante en sus efectos reales (…) Corresponde a una segunda o enésima elaboración imaginaria de los símbolos, a unas capas sucesivas de sedimentación" (Castoriadis, 2007, p. 210).

El imaginario nuclear occidental: modernidad y desarrollo

Se opta, como diagnóstico y postura política dicho está, considerar el imaginario occidental de la modernidad/desarrollo como el constituyente nuclear de las significaciones vehiculadas por el Estado-nación chileno en el marco del conflicto con el Pueblo mapuche que hasta el día de hoy impregnan la discusión no sólo sobre lo mapuche/no-mapuche, sino otro tipo de disensiones vinculadas al riesgo ambiental, lo político, el desarrollo de la ciencia, los movimientos sociales, etc.

Describir este imaginario central de la modernidad/desarrollo[3] que articula nuestro mundo simbólico y las significaciones sociales imaginarias inherentes resulta entonces clave para dar cuenta de la realidad social.

Como primera definición la modernidad estaría igualada a la concepción de desarrollo (Wallerstein, 2007, p. 96); una suerte de evolucionismo social que obliga a pasar de lo pre-moderno a lo moderno, y que justifica el difusionismo y colonialismo. La concepción lineal-esquemática de la historia, el descubrimiento/invención[4] de América es uno de los constituyentes de la modernidad y delimita el nacimiento del sistema-mundo moderno capitalista o el comienzo de una occidentalización global (Wallerstein, 2007). Luego, con la ilustración europea se avanza en un nuevo estadio de desarrollo de la modernidad: el proyecto moderno ilustrado se funda en la primacía de la razón como vehículo del desarrollo humano para salir de la "minoría de

3. Como se verá, esta idea de modernidad-desarrollo retoma las ideas de pensadores, a esta altura clásicos, que han denunciado el eurocentrismo y las distintas dinámicas que de esto afloran. Sin ánimo de exhaustividad menciono, por ejemplo, los conceptos de: colonialidad/modernidad (Mignolo, 2007); colonialidad del poder (Quijano, 2000); moderno sistema mundo (Wallerstein, 2006); hybris del punto cero (modernidad/colonialidad) (Castro-Gómez, 2005).

4. De aquí en adelante se usará el interesante concepto de "encubrimiento" de América desarrollado por O'Gorman (1995).

edad" (Kant, 2004). La modernidad funda así una serie de dualidades opuestas (dicotomías) como oposiciones fundantes y perdurables de una nueva forma de sociedad (ritualismo/racionalismo; mito/historia; emoción/razón; civilización/barbarie; etc.) (Dube, 2009). Son estas significaciones sociales imaginarias, esta institución imaginaria, la que se constituye en el núcleo imaginario que hasta el día de hoy nutre las formas simbólicas de distinción entre Estado-nación y Pueblo mapuche; ente lo mapuche y lo no-mapuche.

> "Es también que como un legado duradero de la idea desarrollista de historia universal, natural, y como una representación engrandecedora de una modernidad exclusiva, occidental, tales antinomias han encontrado una variedad de expresiones entre los distintos temas que han nombrado, descrito y objetivado desde, al menos, el siglo xviii." (Dube, 2009, p. 175).

A partir de lo hasta aquí señalado y aplicando el modelo esquemático para dar cuenta de la articulación de los imaginarios sociales desarrollado por Baeza (2003, 2008), el imaginario de la modernidad-desarrollo se articularía en un contexto de occidentalización pretendida donde se presentaría como enigmático la respuesta en torno al concepto clave de desarrollo. En este escenario de incertidumbre (enigma) surgirían dos posibles respuestas: una positiva [+] donde el desarrollo se actualiza en la modernidad, y una negativa [-] donde el desarrollo no se concreta y se establece una situación de pre-modernidad.

Así, la modernidad/desarrollo surge como un proyecto ilustrado difusionista que se gesta desde Europa, y que desde comienzos del s.XX incluye a Estados Unidos, por lo que se habla de un universalismo pan-europeo (Wallerstein, 2007) para referirnos a esta significación social imaginaria. Wallerstein desarrolla la idea de que el universalismo pan-europeo se ha manifestado, al menos, en tres etapas: 1) la distinción civilización/barbarie 2) el particularismo esencialista y 3) el cientificismo universalista. A continuación se describen estas tres etapas someramente de acuerdo a lo desarrollado por Gallegos y del Valle (2013).

Generalizando, se parte de la distinción excluyente civilización/barbarie se funda a través de los filósofos de la Ilustración, quienes resaltan las diferencias entre un endogrupo y un exogrupo claramente distinguibles, atribuyendo en la mayoría de los casos características negativas a aquellos que no eran "modernos/desarrollados/ilustrados". Toda esta categorización-diferenciación entre barbaros y civilizados se extiende desde el encubrimiento de América hasta mediados del siglo XIX, es decir, más de 400 años.

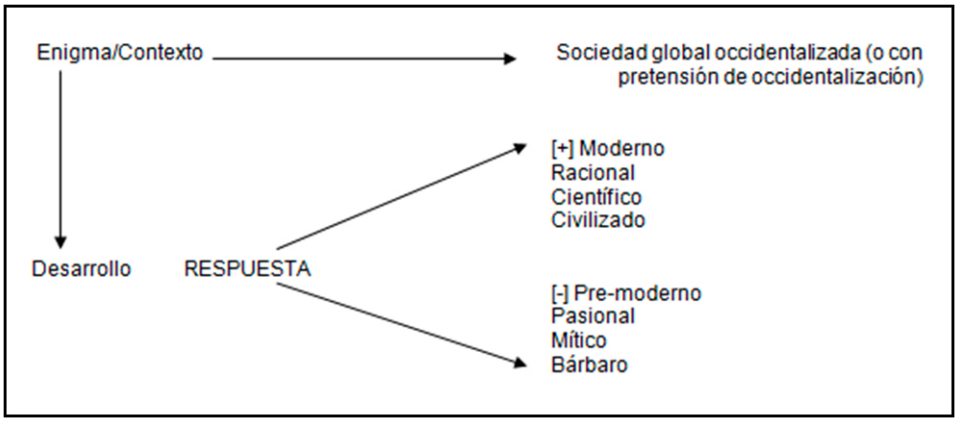


Figura 1. Imaginario nuclear de la sociedad occidental.
Fuente: Elaboración propia.

Al mismo tiempo que se (re)creaba la distinción civilización/barbarie se sentaban las bases para un nuevo tipo de universalismo, escondido ahora, por paradojal que parezca, tras la máscara de las particularidades. Latinoamérica aparece así visualizada como un todo homogéneo a la usanza de lo que Said, denominó "orientalismo":

> "Si tomamos como punto de partida aproximado el final del siglo XVIII, el orientalismo se puede describir y analizar como una institución colectiva que se relaciona con Oriente, relación que consiste en hacer declaraciones sobre él, adoptar posturas con respecto a él, descubrirlo, enseñarlo, colonizarlo y decidir sobre él; en resumen, el orientalismo es un estilo occidental que pretende dominar, reestructurar y tener autoridad sobre Oriente" (Said, 2002, p. 21).

Con el sólo cambiar la caracterización "orientalismo" por "latinoamericanismo", nos damos cuenta de que las mismas dinámicas avasalladoras descritas por Said, se han venido construyendo desde el siglo XV en las Américas[5]. Podríamos igualar esta idea con el concepto de "indigenismo" o más aún con el de "interculturalidad" toda vez que es usado como un sinónimo del primero a través del cual se procede a un reduccionismo analítico donde el otro aparece como "esencialmente" indígena, al tiempo que se toma su particularidad con un fin universal: que alcance la "modernidad/desarrollo" o al menos pueda adaptarse a esta.

5. Ahora bien, el propio concepto de "Latinoamérica" adquiere un contenido colonial-moderno en cuanto construcción simbólico-imaginaria que es preciso rastrear y cuestionar a propósito de la invención europea de este concepto. Al respecto, Mignolo (2007) señala que otros conceptos ya habían acuñados por la población indígena antes de la llegada europea. Tres son en particular los conceptos señalados por Mignolo: Tawantinsuyu, referido a la región andina; Anáhuac al valle de México y Abya-Yala al territorio panameño actual.

La última fase del pensamiento desarrollista se relaciona con un ideal objetivista que posiciona la tecno-ciencia como camino al desarrollo y al cumplimiento de los ideales ilustrados de la modernidad, lo que Wallerstein (2007) llama universalismo cientificista. Es así como podemos ver hoy, y aún enmarcados dentro de los ideales de progreso y desarrollo, un intento de validación del desarrollo capitalista a través de las conceptualizaciones "científicas" que intentan una vez, pero ahora con una verborrea "intelectual" acabar con las diferencias y subyugar las formas de expresión más propias de las Américas con el fin de dar paso al desarrollo.

Hipotéticamente, y como parte del diagnóstico acerca de las significaciones sociales nucleares de la sociedad occidental, del Estado-nación y de la relación mapuche/no-mapuche, las fases diferenciadas que hemos descrito someramente (civilización/barbarie; particularismo esencialista y cientificismo universal) son significaciones sociales periféricas que se articulan en torno a la institución imaginaria central de la modernidad/desarrollo. Considerando que todas estas significaciones sucesivas funcionan con muchas continuidades y reminiscencias de los periodos anteriores (un magma que da continuidad y recrea una lógica "ensídica").

El imaginario nuclear de desarrollo/modernidad hasta aquí descrito permea las esferas de las prácticas comunicativas (Del Valle, 2007), prácticas de enseñanza visualizadas a través de los programas de estudio (Del Valle, 2004), la acción política en el marco de los movimientos sociales étnicos (Gallegos, 2011), donde el liberalismo-desarrollista actual se manifiesta incapaz de resolver las cuestiones de diferencia y reconocimiento de las minorías (Llera, 2008), e igualmente de garantizar el pluralismo y el pleno desarrollo de la libre expresión de los derechos individuales (Rodríguez, 2002). Todas estas esferas se vuelven significaciones sociales periféricas o instituciones segundas que fortalecen la significación social nuclear de desarrollo/modernidad.

En resumen, la distinción-construcción entre un nosotros y los otros, entre lo mapuche y lo no-mapuche, es posible de ser rastreada desde el siglo XVI con el nacimiento del sistema mundo capitalista que sitúa el comienzo de un proyecto mundial civilizatorio impulsado por el proyecto ilustrado-moderno, donde se configura una institución imaginaria de la sociedad (siguiendo a Castoriadis) que se basa en la idea de modernidad/desarrollo con todos los símbolos y significaciones inherentes. En todas sus variables los ideales de la modernidad y el desarrollo se presentan con claros elementos difusionistas que (re)producen la distinción entre sujetos poseedores de la verdad o "iluminados" y sujetos desplazados y vaciados de su alteridad con el fin de transformarlos en identidad, es decir, lo mismo que los otros; opera a decir de Sloterdijk (2006) un parque humano normativo caracterizado por un "humanismo [humanización] global pragmático y programático" (Sloterdijk, 2006, pp. 24-25) y que el filósofo alemán también remite como punto de partida a los procesos coloniales generados a partir del encubrimiento, particularmente luego de la primera vuelta al mundo (Sloterdijk, 2010).

Remitir al imaginario de la modernidad-desarrollo para el estudio de la conformación de la identidad y la alteridad en situaciones de (des)encuentro étnico resulta imprescindible si consideramos que sus variantes y repercusiones discursivas se han dejado sentir por más de cinco siglos a lo largo y ancho del globo.

> "(…) la reconstrucción del mundo moderno conlleva el desvelamiento de las tensiones o fricciones existentes entre dos dimensiones de la realidad social: por un lado, la dimensión totalizante del sistema social fundado en la sociedad mundial como monetarización y burocracia; por otro lado, la dimensión del mundo de la vida, en la cual se recupera la importancia de los procesos experimentados por los sujetos de forma interaccional con otros, de socialización e individuación" (Martínez & Muñoz, 2009, p. 215).

En este sentido, nos gusté o no, el imaginario moderno-desarrollista que hemos caracterizado de manera sucinta, se constituye en un denominador común a la hora de visualizar una serie procesos y problemáticas sociales. Así, cabe para este imaginario la conceptualización de Castoriadis en cuanto a que constituye un imaginario dominante.

> La ideología y el imaginario social del progreso y de la modernidad han sido, evidentemente, una ideología y un imaginario que, no obstante, se han difundido al conjunto de las sociedades latinoamericanas que finalmente aceptaron tales contenidos (…) Así, por ejemplo, la crítica del "progreso occidental" y de todos sus innumerables subentendidos queda sumergida en el desprestigio de un pensamiento perfectamente arcaico, irracional y nostálgico, que conspiraría contra intereses superiores, por cierto íntimamente ligados a ese modelo de progreso (Baeza, 2003, p. 116).

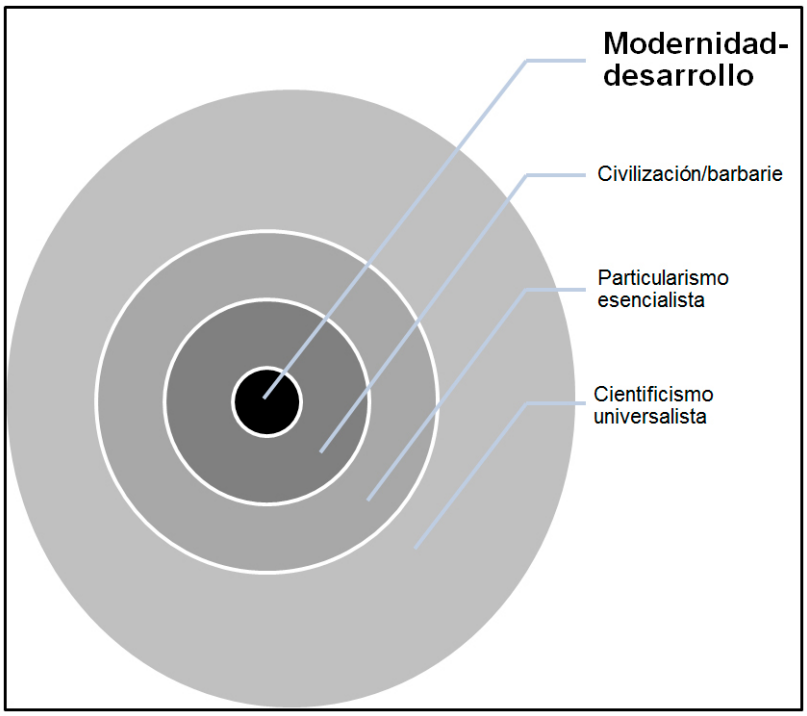


Figura 2. Imaginarios periféricos asociados a la modernidad/desarrollo.
Fuente: Elaboración propia.

3.2 El imaginario nuclear mapuche

Para dar cuenta del imaginario nuclear del pueblo mapuche, remitiremos al mito de origen que se menciona en la bibliografía especializada como el más importante, estable y permanente de los mitos del pueblo mapuche; el mito de *Treng-Treng y Kai-Kai*[6] (Carrasco, 1986, 1990, 1996; Fritz y Contreras, 1989). En síntesis el mito de *Treng-Treng y Kai-Kai,* relata la lucha entre la serpiente Kai-Kai que hace subir las aguas y amenaza con la desaparición de los hombres, mientras que la serpiente Treng-Treng hace que un monte donde se han refugiado algunos humanos crezca y se eleve para salvarlos de las aguas. En algunas variantes, la lucha entre ambas serpientes llega a su fin mediando el sacrificio de un niño (Díaz, 2007).

El mito de *Treng-Treng y Kai-Kai* se trata de un mito de origen que no es exactamente una cosmogonía ya que el mundo y el hombre ya habían sido creados antes del suceso de *Treng-Treng y Kai-Kai*. Según Trivero (1999) la cosmogonía básica ma

6. Algunas de las variaciones sintácticas "Tenten" y "Caicai", "Xeg-xeg" y "Kai-Kai", se agrega en otras denominaciones el sufijo "vilu" o "filu" que remite al hecho de que tanto Treng-Treng como Kai-Kai son serpientes o culebras (Díaz, 2007; Trivero, 1999).

puche se relaciona con la lucha entre el pillán *Antü y Peripillán*, especies de espíritus antiguos y padres de *Treng-Treng y Kai-Kai* de manera respectiva. Sin embargo, Carrasco (1986) señala que es posible que las cosmogonías mapuches de las que se tiene noticia sean sólo fruto del contacto con la sociedad mayoritaria española y por lo tanto adaptaciones de la cosmogonía cristiana. Más allá de pretender dar cuenta de si las cosmogonías y los mitos sucesivos han sufrido o no afectaciones por parte de la cultura occidental, lo que interesa aquí es dar cuenta de la naturaleza dicotómica de lo que se reconoce hoy en día como parte del pensamiento mítico mapuche, y que es reivindicado por los propios mapuches.

Así, lo importante de retener aquí, es que detrás del mito de *Treng-Treng y Kai-Kai* es posible encontrar una lógica subyacente que sustenta, y es sustentada por una percepción cognitiva mítica, es decir un imaginario social. Algunos mitos han logrado subsistir a través del tiempo y se han constituido en parte de la tradición de grupos étnicos, estableciéndose como "núcleos permanentes de su identidad cultural" (Carrasco, 1990, p. 101).

> "Lo que el mito intenta es preservar ciertos criterios intemporales, determinados valores transhistóricos, principios universales y permanentes, entretejidos con jirones culturales del espacio y época en que se generan los textos recreadores y reactualizadores de verdades milenarias e inmutables" (Carrasco, 1990, p. 103).

Así, *Treng-Treng y Kai-Kai* se constituye en un mito de origen porque está en el inicio de los mapuche como mito (re)fundador; se presenta como re-creación del mundo y regeneración del hombre con un sentido escatológico (Fritz & Contreras, 1989). Este sentido escatológico tiene que ver con la renovación cíclica y la conservación del equilibrio cíclico que es una de las bases epistémicas de la cultura mapuche con importancia de las figuras de fuerza, simetría y dualidad (Carrasco, 1990; Grebes, Pacheco y Segura, 1972). Este principio dicotómico ha sido también señalado por autores mapuche contemporáneos como Huisca (1992) a propósito del concepto de *ngen*. Por su parte, Curivil (1994) señala las "oposiciones binarias" (p. 111) propias de la cultura mapuche que se actualizan en el caso del movimiento campo-ciudad llevado a cabo por muchos mapuche y que se traduce en una cultura de resistencia y creatividad frente a estos desplazamientos espaciales y sociales.

Es preciso re-construir las "lógicas subyacentes del mito y las estructuras profundas de significado que se le atribuyen en culturas particulares" (Carrasco, 1996, p. 8), ya que, y siempre a modo de diagnóstico, estás lógicas míticas y socio-imaginarias estarían impregnando las relaciones de conflicto entre Pueblo mapuche y Estado-nación.

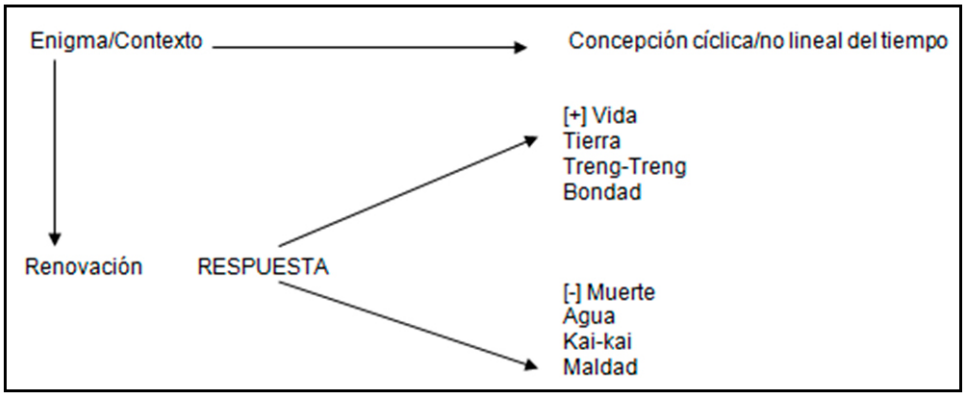


Figura 3. Imaginario nuclear mapuche.
Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, y al hablar de "lógicas profundas de significado", es que no puede obviarse el hecho de que lo mítico está del todo asociado a lo simbólico, por lo cual sería más pertinente hablar de lo mítico-simbólico.

Así, conviene preguntarse hoy acerca de si el mito de *Treng-Treng y Kai-Kai* que hemos descrito como parte del imaginario nuclear mapuche se corresponde con símbolos que lo actualizan. U otra suerte de preguntas: ¿*Treng-Treng y Kai-Kai* es hoy mito, símbolo o ambas?

> "Sin entrar a discutir el problema en detalle, lo que corresponde a otros especialistas, pensamos que mito y símbolo provienen de una fuente común: la que más atrás se ha llamado pensamiento mítico (o mentalidad, conciencia, imaginación, racionalidad, etc., míticas)" (Carrasco, 1996, p. 9).

En las lecturas ya citadas en este apartado, se deja entrever que diversos autores han tomado está postura de señalar que el mito de *Treng-Treng y Kai-Kai* se constituye en símbolos que se actualizan hoy en el marco del conflicto Estado-Nación/Pueblo Mapuche. Así, García (2010) señala que en el marco del arte mapuche actual, particularmente en la poesía y en la pintura, aparecen las figuras de *Treng-Treng y Kai-Kai* para representar el "conflicto mapuche" actual:

> "Desde la lectura de trasgresiones, debido a las permanentes irrupciones e imposiciones de orden hegemónicas con que se instala occidente en el territorio mapuche inscribiendo ideologías y por lo tanto conductas opuestas a la norma ética ancestral, los actuales artistas mapuches adoptan como referente la lucha de Txen Txen y Kai Kai para desplegar un significado que va más allá del mito del diluvio, representando a través de ellas "las etapas del conflicto mapuche" (García, 2010, p. 53).

Este carácter simbólico del mito y su fuerte componente identitario-imaginario podría relacionarse con las vinculaciones que se dan entre las nociones de tiempo, pensamiento filosófico y la propia lengua mapuche según lo expuesto por Loncon (2017; 2019). Al respecto, la autora señala la importancia del tiempo como parte de la filosofía indígena ligado al tiempo cíclico y al permanente retorno. En este sentido Loncon (2019) también apuntala complementariedad entre opuestos -a propósito de los binarismos antes referidos- y como esta forma en permanente tensión y circularidad interpela, tensiona o choca con la matematización del tiempo occidental orientada al progreso y a la linealidad con enfoque productivista.

De modo que lo que aquí se propone entender como imaginario nuclear de la cultura mapuche, el mito de Tren-Treng y Kai-Kai, vendría a ser ese sedimento estructurante (en palabras de Castoriadis) que permite la construcción/imaginación identitaria del Pueblo mapuche y que se actualiza en el marco del conflicto con el Estado-nación. Así mismo, y apuntando hacia la misma idea, Díaz (2007) señala:

> "El mapuche de hoy, desde diversas puntos de vista, está reelaborando su identidad y reestructurando su lucha, su resistencia. El pensamiento mítico, está lejos de ser una forma primitiva de razonar, sino al contrario, en su carácter holístico, se revela tan capaz coma el pensamiento histórico para ayudar a un pueblo a re-encontrar su camino" (p. 52).

Concretamente, el citado Díaz hace referencia concreta, por ejemplo, la existencia actual de una organización de comunicaciones denominada "Xeg-xeg" y formada exclusivamente por mapuches con formación profesional e interés en la "re-etnificación", ya que tienen como objetivo la recuperación de la cultura mapuche en el marco de un proceso de a-culturación que amenaza a la etnia... "El término Treng- Treng está siendo releído y usado en nuevos contextos que proponen una recuperación de la cultura" (Díaz, 2007, p. 48).

Así, es del todo pertinente preguntarnos acerca de la actualización que se hace de este mito que consideramos como el imaginario nuclear de la cultura mapuche actual. No es coincidencia entonces que en la relación intertextual del mito se aprecie la concordancia de Tren-Tren/Tierra/valor positivo y así mismo Kai-Kai/Agua/valor negativo (Carrasco, 1996). Este hecho se relaciona con otro; la tierra (mapu) es un elemento clave del Pueblo mapuche, mucho más que sustrato cultivable es la base de la cultura. Revelador es en este aspecto que mapuche es un concepto en mapuzungun –idioma mapuche- que podría traducirse como gente de la tierra.

> "Esto será relevante en la pesquisa de las nuevas interpretaciones o variantes del mito original en nuevos contextos de violencia o conflicto que amenazan la comunidad. (…) Siendo el mito esencialmente un relato conservado y reinterpretado por la comunidad a la que pertenece; relato oral que

> sobrevive en la medida que la comunidad encuentra en él claves vigentes para interpretar la realidad en la que busca realizar su proyecto de vida, tenemos que preguntarnos cuáles son esas claves de interpretación que hacen que el mito esté vigente" (Díaz, 2007, pp. 50-51).

La pregunta acerca de la vigencia de lo mítico-simbólico descrito anteriormente tiene como finalidad poder dar cuenta de la significación imaginaria que se encuentra en la base de la lucha reivindicativa mapuche y por extensión en la relación con el Estado-Nación. No sería prudente obviar este elemento mítico-simbólico como potencialmente tributario de los imaginarios sociales actuales sobre el conflicto.

> "Los imaginarios sociales, en tanto que gramáticas surgidas de una significancia práctica socialmente compartida, en tanto que esquemas instituyentes en distintos ámbitos, en situación de dominantes o de dominados, no escapan a los diferentes condicionamientos espacio-temporales (y también de contingencia) en donde surgen. Dotados de historicidad, al igual que toda "obra humana", los imaginarios sociales no pueden sino reconocer, en definitiva, sus propios contextos de elaboración, y de los cuales son parcial o totalmente tributarios" (Baeza, 2003, p. 36).

Consideraciones finales: ¿antagonismo radical basado en imaginarios nucleares irreconciliables?

El diagnóstico realizado en las páginas precedentes en torno a los imaginarios nucleares que articulan la significación del mundo del Estado-nación de Chile y el Pueblo mapuche dan cuenta de diferencias sustantivas en lo que es finalmente la visión de sociedad o país a construir; debido a que los imaginarios sociales intervienen ineludiblemente en la conformación de mundo incluida aquí las estructuras sociales de cualquier índole sean estas de raza, nación, clase, género, etc. La unificación social que opera en un momento socio-histórico específico, y relacionado por ejemplo, con la conformación imaginaria de un nosotros/otros o de una identidad diferenciada de una alteridad, es posible precisamente por la unidad de los imaginarios que representan un conjunto coherente de universos simbólico-significantes.

> En complemento se desprende también que los imaginarios sociales no pueden existir de manera separada, sino que deben estar en una constante correlación, en disputas, ajustes y transformaciones que se adecúan al momento socio-histórico por el que atraviesa, ya que la sociedad sólo puede existir en este soporte imaginario de los cuales, querámoslo o no, todos sus miembros participan (Riffo, 2016, p. 65).

En este sentido, resulta relevante en el marco del contexto socio-histórico actual caracterizado por un movimiento social mapuche activo y que interpela al Estado en torno a las injusticias históricas, entender las dinámicas socio-políticas que se dan en este marco a la luz de los imaginarios sociales nucleares y periféricos a los que cada parte del conflicto echa mano para (re)construir sus discursos y prácticas. Al mismo tiempo, apunta a un reconocimiento de los "mundos y epistemologías en resistencia" (Quidel, 2020), donde la temporalidad como parte de un kimün y la interacción entre el nosotros y los otros aparece como parte del horizonte comprensivo de entendimiento y respeto mutuo, intentando superar las narrativas de negación que, por ejemplo, desde la historia escolar y la linealidad occidental han avasallado la identidad indígena (Turra, Catriquir y Valdés, 2017).

Las diferencias explicitadas aquí en los imaginarios nucleares dan cuenta de que el Pueblo mapuche orienta sus prácticas e identidad en torno a una concepción cíclica del tiempo que tiende a la renovación, donde se busca una actualización o revitalización de la cultura y lo propio. Por el contrario, el Estado-nación chileno orienta sus prácticas discursivas con miras al desarrollo constante y la modernización consecuente que conlleva el abandono de lo no-moderno y no-desarrollado[7].

En este sentido, se visualizan imaginarios nucleares basados en dicotomías irreconciliables, tanto por parte del Pueblo mapuche como del Estado-nación, estas dicotomías irreconciliables generan un sistema de significados fuertemente orientados a la lucha y el conflicto; el Estado-nación lucha por su parte con la idea de lo pre-moderno donde se actualiza la dicotomía civilización/barbarie, mientras que el Pueblo mapuche lucha por la renovación cíclica interpelando a una sociedad mayoritaria que lo acorrala, tal como las aguas (Kai-Kai) amenazaban la existencia del Pueblo mapuche en el mito revisado y que encuentra su resolución positiva en la tierra (Tren-Tren) que aparece como el recurso de la vida y la renovación. Así, sería posible hablar de la idea de un antagonismo radical que no se sustenta tan solo en la lucha política o las diferencias de proyectos políticos de un grupo y otro, sino que tendría un sustrato mucho más profundo y arraigado en los imaginarios sociales nucleares sedimentados desde más de 500 años. Al respecto, las concepciones diferenciadas de temporalidad (cíclica en el caso indígena y lineal en el caso occidental) dificultan y amplifican el antagonismo en torno a la consecución de fines distintos.

7. Sin embargo, no se desconoce que ha sido el Pueblo Mapuche quienes como sujetos excluídos han dado cuenta de procesos de "bilingüismo" (tanto lingüístico como cultural) y han sido capaces de habitar en una temporalidad diversa e híbrida. En este sentido, quizás las ideas de "heterogeneidad multitemporal" (entiéndase "heterogeneidad temporal" o "multitemporalidad") desarrolladas por García (1989), sean todavía útiles para entender el proceso de encuentro que viene desde la sociedad occidental hacia el respeto de otras formas de cosmovisión y temporalidades no lineales como las aquí presentadas.

Así, y en su afán por llevar a cabo el proyecto modernizador el Estado invisibiliza en muchas ocasiones a la alteridad mapuche y los trata como si fueran identidad, es decir, lo mismo que el Estado, no importando así y avasallando las diferencias, que tal como lo menciona Sánchez (1999) se actualiza en violencia y represión[8]:

> "Cuando una forma social, como la moderna actualmente, hace de "su" universo simbólico de carácter sistémico-funcional "el" universo simbólico del todo social elimina la posibilidad de otras formas de apalabrar el mundo, se produce un proceso de empobrecimiento cultural y de desimbolización donde el antagonismo y politeísmo soterrado se reducen unidimensionalmente a favor de uno de los polos, todo lo cual permite desembocar (en el caso moderno) en formas sociales hiperracionales portadoras de una gran carga de violencia y represión hacia la diferencia" (Sánchez Capdequí, 1999, p. 94).

Esta situación de avasallamiento, violencia y represión apuntaría también la idea del antagonismo radical; dinámica compleja que debe ser observada con atención por los teóricos y estudiosos sociales con miras a, entre otras cosas, dar cuenta de las relaciones de inter-culturalidad que se dan en nuestras sociedades, considerando los aspectos aquí mencionados en torno a los imaginarios nucleares que constituyen identidades y/o alteridades. En este sentido, cabría preguntarse dónde pueden o podrían encontrarse los elementos para una verdadera inter-cultura concepto en extremo manoseado por las políticas públicas y los simulacros de democracia. Sobre esto, Nahuelpán (2015) señala a propósito de los desafíos para un diálogo epistémico intercultural la necesidad del descentramiento epistémico y la consideración de marcos de conocimiento en interacción y complementaridad entre sociedades distintas.

Respecto de la especificidad del imaginario nuclear aquí propuesto y descrito para la comprensión del Pueblo mapuche y sus reivindicaciones actuales, queda trabajo por hacer en relación a la vinculación de sus prácticas con el imaginario de la renovación cíclica antes descrito. Algunas preguntas que podrían abordarse pueden ser, sin ánimo de exhaustividad, las siguientes: ¿cuáles son las prácticas donde se vislumbra el imaginario nuclear? ¿cuáles y cómo son los imaginarios periféricos que se configuran en torno al imaginario nuclear de la renovación cíclica? ¿cómo se actualiza esta renovación cíclica y que elementos del mito de renovación se traspasan a sus prácticas discursivas? Intentado dar respuesta a estas preguntas se podría considerar si acaso el mundo imaginario guía la cotidianidad y las relaciones en el mundo socio-histórico en sus prácticas cotidianas.

8. Ver también la distinción que realiza De Sousa Santos (2004, 2009) en torno al tiempo estatal-lineal y el tiempo cíclico local-global.

Referencias

Alvarez-Gayou, Juan (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Ed. Paidós. México.

Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Baczko, Bronislaw (2005). *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.

Baeza, Manuel (2003). *Imaginarios sociales: apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Universidad de Concepción eds. Concepción.

Baeza, Manuel (2008). *Mundo real, mundo imaginario social*. RIL editores. Santiago.

Bengoa, José (2002). *Historia de un conflicto: el estado y los mapuche en el siglo xx*. 2ª edición. Ed. Planeta. Santiago.

Carrasco, Hugo (1986). El repertorio de funciones del relato mítico mapuche. *Revista de Lenguas y Literatura Mapuche*, 2, 21-34.

Carrasco, Hugo (1990). La matriz de los mitos de transformación. *Revista de Lenguas y Literatura Mapuche*, 4, 122-132.

Carrasco, Hugo (1996). *Reviviendo historias antiguas*. Instituto de Estudios Indígenas / Universidad de La Frontera, editores. Temuco.

Castoriadis, Cornelius (2004). *Sujeto y verdad en el mundo histórico - social: Seminarios 1986 - 1987. La creación humana I*. F.C.E. México D.F.

Castoriadis, Cornelius (2005). *Figuras de lo pensable*. Ed. F.C.E. Buenos Aires.

Castoriadis, Cornelius (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets editores. Buenos Aires.

Castro-Gómez, Santiago (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816).* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Curivil, Ramón (1994). Análisis del discurso de una comunidad ritual. *Lengua y Literatura Mapuche*, 6, 103-113.

Dávila, Gladys (2006). El razonamiendo inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Revista Laurus* 12, nº Ext, 180-205.

Del Valle, Carlos (2004). Los indígenas de Chile en las Relaciones de Sucesos españolas: Representación y memoria desde la interculturalidad. *Revista Zer de Estudios de Comunicación*, 16, 121-136.

Del Valle, Carlos (2007). Comunicación Participativa: Aproximaciones desde América Latina. *Revista Redes*, 4, 113-130.

De Sousa Santos, Boaventura (2004). *Reinventar la democracia: reinventar el Estado*. Quito: Editorial.

De Sousa Santos, Boaventura (2009). *Una epistemología del sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social*. Ciudad de México: Siglo XXI

Díaz, José (2007). El mito de "treng-treng kai-kai" del pueblo mapuche. *Revista CUHSO,* 14 (1): 43-53.

Dube, Saurabh (2009). Modernidad. En: Szurmuk, M. & Mckee, R. (coords.) *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos* (pp. 175-180). Siglo XXI editores. México.

Fritz, Rubén & Marcos Contreras (1989). El origen del mundo y del hombre en relatos orales de la cultura mapuche. *Revista de Lengua y Literatura Mapuche*, 3, 103-114.

Gallegos, Eduardo (2011). Identidades excluidas y formas de acción política. El caso de las huelgas de hambre mapuche: entre la desobediencia civil y la violencia política. *Revista Polis,* 10 (28): 161-173.

Gallegos, Eduardo & Carlos del Valle (2013). La modernidad/desarrollo y el avasallamiento de la alteridad en la tradición latinoamericana. Elementos para una genealogía crítica del pensamiento colonial y del modelo desarrollista. *Revista Magriberia,* 8, 219-231.

García, Mabel (2010). La construcción del relato mítico ancestral en el arte y la poesía mapuche actual. *Papeles de trabajo, CEIEAS*, 20.

García, Néstor (1989). *Culturas híbridas*. México: Grijalbo.

Grebes, María, Sergio Pacheco y José Segura (1972). Cosmovisión mapuche. *Cuadernos de la realidad nacional*, 14, 46-73.

Huisca, Rosendo (1992). ¿Vivencia o convivencia de dos mundos? *Actas de Lengua y Literatura Mapuche,* 5, 145-147.

Kant, Inmanuel (2004). *Filosofía de la historia*. Ed. Terramar, La Plata.

Llera, Mar (2008). ¿Cómo se enfrenta el liberalismo al desafío de la multiculturalidad? En: del Valle, C. *et. al.* (Eds.) *Contrapuntos y entrelíneas sobre cultura, comunicación y discurso* (pp. 471-485). Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco.

Loncon, Elisa (2019). Una aproximación al tiempo, el pensamiento filosófico y la lengua mapuche. *Árboles y Rizomas*, I (2), 67-81.

Loncon, Elisa (2017). El Mapuzugun desde el pensamiento mapuche: Pasado, presente y futuro. Americanía. *Revista de Estudios Latinoamericanos. Nueva Época*, Número Especial, 204-219.

Martínez, Jorge & Diego Muñoz (2009). Aproximación teórico-metodológica al imaginario social y las representaciones colectivas: apuntes para una comprensión sociológica de la imagen. *Universitas humanística*, 67, 207-221.

Mayorga, Javier, Carlos del Valle y Rodrigo Brown (2013). El imaginario social de la acción colectiva de protesta y la crisis Argentina de 2001, en el discurso de la prensa en Chile. *Revista Polis,* 34.

Millalén, José (2012). Taiñ mapuchegen. Nación y nacionalismo Mapuche: construcción y desafío del presente. En: AA. VV. *Ta iñ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*. (pp. 241-258). Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.

Mignolo, Walter (2007). *La idea de América Latina*. Barcelona: Gedisa.

Nahuelpán, Héctor (2007). El sueño de la identidad latinoamericana o la búsqueda de lo propio en lo ajeno. *Atenea*, 495, 157-164.

Nuelpán, Héctor (2015). Los desafíos de un diálogo epistémico intercultural: pueblo mapuche, conocimientos y universidad. En: VV.AA. *Prácticas otras de conocimiento(s)* (pp.159-180). Buenos Aires: Clacso.

O'Gorman, Edmundo (1995). *La invención de América.* 4ta. Reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica.

Pinto, Jorge (2003). *De la inclusión a la exclusión: la formación del estado, la nación y el pueblo mapuche*. 2ª edición. Eds. Dibam. Santiago.

Pinto, Jorge (2008). Proyectos de la elite chilena del siglo XIX (I). *Revista Alpha*, 26, 167-189.

Quidel, José (2016). El quiebre ontológico a partir del contacto mapuche hispano. *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, 48(4): 713-719.

Quidel, José (2020). Mundos y epistemologías en resistencias: el caso del Pueblo Mapuche. *CUHSO*, 221-232.

Quijano, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.* (pp. 201-246). Buenos Aires: Clacso.

Quiroga, Samuel & Lorena Villegas (2016). Wallmapu. En I. Salgado (comp.) *Travesías por la Araucanía* (pp. 281-194). Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.

Riffo, Ignacio (2016). Una reflexión para la comprensión de los imaginarios sociales. *Revista Comuni@cción*, 7(1): 63-76.

Rodríguez, Roberto (2002). Liberalismo, pluralismo y política. Notas para una política del pluralismo. *Revista Laguna* 10. pp 167- 189.

Saavedra, Alejandro (2002). *Los mapuche en la sociedad chilena actual*. LOM editores. Santiago.

Said, Edward (2002). *Orientalismo*. Ed. Debate. Madrid.

Salazar, Juan (2002). Activismo indígena en América Latina: estrategias para una construcción cultural de las tecnologías de información y comunicación. *Journal of Iberian and Latin American Research, 8(2), 61–80.*

Sánchez, Celso (1999). *Imaginación y sociedad: una hermenéutica creativa de la cultura*. Editorial Tecnos. Madrid.

Sloterdijk, Peter (2006). *Normas para el parque humano*. 4ª edición. Ediciones Ciruela. Madrid.

Sloterdijk, Peter (2010). *En el mundo interior del capital*. 2ª edición. Ediciones Ciruela. Madrid.

Tricot, Tito (2009). El nuevo movimiento mapuche:hacia la (re)construcción del mundoy país mapuche. *Revista Polis,* 8 (24): 175-196.

Trivero, Alberto (1999). *Trentrenfilú*. Recuperado de http://www.prodiversitas.bioetica.org/triv1.html.

Turra, Omar, Desiderio Catriquir & Mario Valdés (2017) . La identidad negada: historia y subalternización cultural desde testimonios escolares mapuche. *Cadernos de pesquisa*, 47(163): 342-356.

VV.AA. (2012) *Ta iñ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.

Wallerstein, Inmanuel (2006). *Análisis de sistemas mundos. Una introducción*. México: siglo XXI.

Wallerstein, Inmanuel (2007). *Universalismo Europeo: el discurso del poder*. Siglo XXI, México D.F.

Sobre el autor

Eduardo Gallegos Krause es Académico Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación; Universidad de La Frontera Doctorando en Comunicación; Universidad de La Frontera-Universidad Austral de Chile. Becario Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID. Correo Electrónico: eduardo.gallegos@ufrontera.cl. https://orcid.org/0000-0002-8560-7367

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.572-583
RECIBIDO 10/09/2019 - APROBADO 10/06/2020
DOI 10.7770/CUHSO-V3INI.ART2049

Ensayo y Revisión Teórica

Políticas y marco jurídico de fomento a la lactancia materna exclusiva en el Perú

Policies and legal framework for promoting exclusive breastfeeding in Peru

Ana Miluzka Baca-Gamarra
Universidad de San Martín de Porres, Perú

RESUMEN La Organización Mundial de la Salud en su último informe sobre las Metas de Nutrición para el 2025, ha incluido a la lactancia materna, como 5ª meta, proponiendo aumentar la tasa de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida hasta un 50% como mínimo, para mejorar la tasa de supervivencia y la salud de los infantes, esto ha impulsado a los países miembros de la OMS a incrementar sus esfuerzos para promover su práctica y aumentar las estadísticas de países con cifras menores al 1% de mujeres que practican la lactancia materna exclusiva.

Perú, como estado miembro posee una trayectoria en la implementación de disposiciones que han contribuido a mejorar el espíritu de esta meta, posicionándose actualmente en el primer lugar de los países latinoamericanos y segundo lugar a nivel mundial con mayor frecuencia de lactancia materna exclusiva, según UNICEF.

El presente artículo tiene como objetivo, describir la implementación de disposiciones legales en el Perú, que se relacionan con el incremento de la lactancia materna exclusiva.

PALABRAS CLAVE Amamantamiento; alimentación al pecho; lactante recién nacido; política de salud; lactancia materna exclusiva.

ABSTRACT The World Health Organization (WHO) in its latest report on the Nutrition Goals for 2025, has included breastfeeding as the 5th goal, proposing to increase the exclusive breastfeeding rate in the first 6 months of life to at least 50%, to improve the survival rate and health of infants. This has prompted

WHO member countries to increase their efforts to promote breastfeeding practice so as to increase the statistics of countries with less than 1% of women who practice exclusive breastfeeding. Peru, as a member state, has a track record in implementing provisions that have contributed to improving the spirit of this goal, currently ranking first in Latin American countries and second in the world with the highest frequency of exclusive breastfeeding, according to UNICEF. The aim of this article is to describe the implementation of legal provisions related to the increase in exclusive breastfeeding in Peru.

KEYWORDS Breastfeeding; newborn infant; health policy; exclusive breastfeeding.

Introducción

La Lactancia Materna (alimentación del neonato con leche materna) ha sido considerada recientemente como la piedra angular para la supervivencia y la mejora de la salud de los Infantes (Organización Mundial de la Salud, 2017), por ello se han incrementado los esfuerzos para promover su práctica a nivel mundial y así aumentar las cifras de prevalencia que sean menores al 1% (United Nations Children's Fund, 2020) de mujeres que practican la lactancia materna exclusiva, dándonos un panorama de uno de los aspectos que involucra la protección que deben brindar los estados a poblaciones vulnerables con énfasis en la primera infancia.

Desde hace más de 30 años la OMS ha liderado acciones para la protección de la Lactancia materna (LM), entre ellas la regulación de la venta de sucedáneos a la leche materna y recientemente su incorporación en las metas mundiales de nutrición, comprometiendo de esa forma a todos los estados a nivel mundial a implementar políticas públicas de salud, normas y leyes entre otros, que permitan la protección y fomenten la LM.

Países latinoamericanos como Perú, han venido trabajando para apuntar al incremento de esta práctica y la mejora de la calidad de vida de la primera infancia y como resultado hoy se observa en las actuales estadísticas que lo posicionan en el segundo lugar a nivel internacional y primer lugar de los países latinoamericanos con mayor porcentaje de frecuencia de lactancia materna exclusiva (alimentación del neonato durante los primeros 6 meses de vida exclusivamente con leche materna) (United Nations Children's Fund, 2020).

El presente artículo tiene como objetivo describir la implementación de disposiciones legales en el Perú, que se relacionan con el incremento de la lactancia materna exclusiva.

El Perú colonial y la lactancia materna

Antes de la época republicana la práctica de la lactancia materna era un acto que tenía como únicos involucrados a la madre y al niño, que era respetado y protegido (por lo menos hasta el año de edad) por la sociedad precolombina peruana; el cambio radical y la aparición de los mitos se inicia en la época Colonial conjuntamente con la colonización de los españoles en el Perú, entre los que por ejemplo se señalaba que se veía afectada la anatomía de la mujer (Pilco Copaja, 1996).

Por otro lado, el incremento de la morbimortalidad neonatal entre la población esclava dejaba grandes cantidades de mujeres con secreción láctea; la clase alta las reclutaba para alimentar neonatos de su propia población (Rodríguez, 2004) es así que se da lugar a "Las Amas de Leche". Para la sociedad élite, la lactancia materna se consideraba como un evento importante e insustituible para el recién nacido, por lo que buscaban tener los servicios de las amas de leche, a pesar de las fuertes críticas que la Iglesia Católica tenía sobre esta práctica por la posible transferencia al neonato de aspectos culturales y costumbres ajenas a las que regía la sociedad española (Lizárraga & Ballesteros, 2002).

Durante el siglo XVIII y por las enfermedades prevalentes los representantes de la medicina, como el Dr. Hipolito Unanue, quien en sus escritos hablaba sobre la lactancia materna, también mencionaba las características que debían tener "Las amas de leche" para mantener la salud del niño, entre estos escritos se resaltaba lo siguiente: la primera leche materna tiene el propósito de limpiar los intestinos de los neonatos, no debe desecharse o privarse al permitir que otra mujer realice esta actividad; El Infante debe empezar a mamar dentro de las primeras 6 a 12 horas; Si lo ha de criar una nutriz elijase esta de edad de 25 a 30 años, sana, que tenga cutis limpia, una índole tranquila, las mejores costumbres y que su leche sea abundante; la lactancia debe realizarse hasta finalizado el tercer tercio del primer año (Unanue, 1815).

Las primeras disposiciones legales para la protección de la lactancia materna

El incremento de la "industria" de las nodrizas (Las Amas de Leche) comprometió a la intervención del estado, debiendo aprobar la primera disposición legal que fue incorporada en la Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en Perú (Oviedo, 1861), mencionando que: "El Ama de Leche que(…) desamparase al niño que estuviera criando, antes de destetarlo, será obligada por la policía a continuar en su crianza"(p. 154).

Posteriormente en 1918, en Perú se presenta un incremento considerable de mujeres en el sector laboral, por lo que era necesario que se aprobara la primera Ley en lactancia materna, denominada "Ley del trabajo de los niños y mujeres por cuenta ajena" (Congreso del Perú, 1918), la cual contemplaba que aquellas mujeres que trabajan y se encuentren en el periodo de lactancia, puedan tomar 1 hora diaria (dispuesta en

proporciones de tiempo durante la jornada) para la lactancia materna, sin embargo, en esta ley no especificaría el tiempo que la mujer gozaría de este beneficio.

En 1922, se inician actividades para la protección de la madre y del niño, creando la "Junta de defensa de la Infancia" la cual entre sus principales actividades contemplaba la protección de la lactancia materna natural y la fiscalización sobre la industria de las nodrizas (Lorente, 1926).

Código internacional para la comercialización de sucedáneos de la leche materna

El inicio de la segunda guerra mundial dejaría grandes pérdidas económicas en las familias, obligando a mujeres lactantes a insertarse en el sector laboral abandonando la lactancia materna e incrementando el uso de los sucedáneos de la leche, es por eso que al finalizar la segunda guerra mundial en 1960, el uso de los sucedáneos de la leche materna era indiscriminado y se convirtió en un sinónimo de estatus y bienestar entre las familias, produciendo un marcado descenso de la lactancia materna entre los países desarrollados, en Perú existe un vacío en la información del porcentaje de mujeres que practicaban la lactancia materna exclusiva, sin embargo, en los países en desarrollo, este fenómeno se presentó con mayor fuerza luego de veinte años.

La Organización Mundial de la Salud, ya tenía hallazgos importantes sobre algunas prácticas que podrían dañar a los neonatos, es así que en el informe de la 37a asamblea mundial de la salud, en el párrafo 67 menciona que los estudios habían demostrado un incremento en la mortalidad y morbilidad entre los lactantes alimentados con biberón y los alimentados con leche materna (Organización Mundial de la Salud, 1984); por ello en 1981 la OMS luego de un continuo trabajo conjunto con grandes especialistas en la salud materna y neonatal, aprueba el Código Internacional para la Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, el cual tenía como objetivo principal el contribuir con proporcionar a los lactantes una nutrición segura y suficiente, promoviendo y protegiendo la lactancia natural, involucrando a los Estados y autoridades de salud (Organización Mundial de la Salud; UNICEF, 1981).

Rápidamente en 1982, Perú se alinea con este nuevo código y aprueba mediante el Decreto Supremo 020-82. SA el reglamento de alimentación Infantil, el cual estaba compuesto por 2 fascículos, (Ministerio de Salud del Perú, 1982) uno que especifica las normas para la alimentación del niño de 0 a 2 años y otro las normas para la comercialización de los sucedáneos de la leche materna y alimentos infantiles complementarios, el objetivo principal de este reglamento era señalar los lineamientos para la atención y cuidado de la alimentación del lactante y del niño menor de 2 años, haciendo énfasis en la promoción y protección de la lactancia materna, 4 años después de esta disposición, se registra que un 25% de las mujeres peruanas practicaban la lactancia materna exclusiva (United Nations Children's Fund, 2020).

Este documento tuvo una vigencia de 23 años, hasta que, en el año 2005 sufrió modificaciones, centrándose en el uso restringido de los sucedáneos solo para casos que así lo necesitaran, por ello es que esta nueva versión del reglamento involucraría a las autoridades de los establecimientos de salud, puntos de ventas, entre otros participantes (Ministerio de Salud del Perú, 2005).

Acuerdos y compromisos adquiridos para la mejora de la salud materno infantil: 1989-1990

Con este nuevo período, se da inicio en Perú un trabajo multidisciplinario que apuntaban a un solo objetivo, la mejora la salud materno infantil. Uno de los primeros acuerdos que se adquirió fue en la Convención sobre los Derechos del Niño realizado en Ginebra, destacando el artículo 24 (Naciones Unidas, 1989): "Asegurar que todos los sectores de la sociedad (…) conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna (…) y tengan acceso a una educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos".

Paralelamente ese mismo año, la OMS en colaboración con UNICEF realizan la publicación de la declaración conjunta de Protección, Promoción y apoyo de la Lactancia Natural: La función especial de los servicios de maternidad (Organización Mundial de la Salud; UNICEF, 1989), en este escrito también se presenta por primera vez los "Diez pasos hacia una feliz lactancia natural", los cuales orientaban a los establecimientos de salud materno infantiles, para promover la lactancia materna natural; esta estrategia sería acogida por Perú en 1992, concientizando al personal involucrado en la atención de la madre y el recién nacido en la contribución de la promoción y protección de esta actividad.

Seguidamente en 1990 en Florencia Italia, se firma la Declaración Innocenti, (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1990) donde se reconoce a la Lactancia Materna como un proceso único que contribuye a la nutrición, salud materno infantil y mejora de la economía; en ella se establece una serie de condiciones que para 1995 todos los países participantes deberían cumplir.

Perú, ese mismo año, publica la Resolución Legislativa Nº 25278, referente a los derechos del niño e incluye en el Artículo 24° que se adoptarían medidas para asegurar entre otras cosas que los padres conozcan las ventajas de la lactancia materna (Congreso del Perú, 1990). Para 1992, Perú emite los resultados de la Encuesta demográfica y de salud Familiar, reflejando un incremento en la práctica de la lactancia materna exclusiva a 48% (United Nations Children's Fund, 2020).

Servicios de salud amigos de la madre y el niño

Luego de un año de capacitaciones continuas para la creación de espacios amigables para la lactancia materna, en 1993 el Ministerio de Salud del Perú conjuntamente con UNICEF publica el Manual de autoevaluación Hospitalaria: aplicación a nivel de hospitales, este manual formaba parte de la iniciativa del Hospital Amigo de la Madre y el Niño, es decir que todas aquellas instituciones que cumplían con lo descrito en dicho manual acreditaban que promovían y protegían la lactancia materna.

Ese mismo año el Ministerio de Salud, publica también el Manual de Alimentación Infantil (Ministerio de Salud del Perú, 1993), dicha publicación tenía como objetivo educar a todas aquellas personas que se encontraran en contacto con las mujeres gestantes y/o aquellas que se encontraban lactando sobre los beneficios de la lactancia materna, tipos de lactancia materna, situaciones especiales, entre otros temas.

Además, se continuó con las actividades de capacitación y promoción de la lactancia materna en las instituciones de salud con el fin de incrementar los hospitales amigo de la madre y el niño, añadido a estas actividades, y en respuesta a las recomendaciones de la OMS, se declara como la primera semana de agosto, como la semana de la lactancia materna en el Perú, (Ministerio de Salud del Perú, 1993) esta fecha se mantuvo activa hasta el año 2000, posterior a ello se aprueba cambiar a la cuarta semana de agosto como la semana de la lactancia materna, (Ministerio de Salud del Perú, 2000) esta medida buscaba incrementar el compromiso e involucrar mayor cantidad de personas en las actividades programadas para la promoción de la lactancia materna.

Para 1995 el Instituto Peruano de Seguridad Social, publica el protocolo de lactancia materna (Instituto Peruano de Seguridad Social, 1995) que se utilizaría en sus instituciones; este documento no sólo estaba orientado a la promoción y protección de la lactancia materna, sino también buscaba mantener la vigilancia en el uso de los sucedáneos de la leche materna mediante el control en el uso y distribución. Un año después se verán reflejados los resultados de estas disposiciones, incrementando la práctica de la lactancia materna exclusiva en 53% (United Nations Children's Fund, 2020).

Incorporando al sector laboral

Durante un largo período se enfatizó la protección y promoción de la lactancia materna natural en los establecimientos de salud, sin embargo, los escenarios donde se desarrollaban las mujeres peruanas eran mayores, por lo que el Estado peruano mediante la aprobación en 1999 de la ley 27240 (Congreso del Perú, 1999) ley que otorga permiso por lactancia materna, buscaba conceder a la madre trabajadora el derecho a contemplar 1 hora diaria para la lactancia materna (considerados a partir de culminado el período post natal) hasta que el hijo tenga como mínimo 6 meses de edad,

protegiendo así los seis primeros meses del neonato y el cumplimiento de la lactancia materna exclusiva. Como resultado se muestra un incremento de la práctica de la lactancia materna exclusiva a 66% (United Nations Children's Fund, 2020).

Posteriormente en el 2001, se aprobaron dos leyes complementarias a esta ley, la primera es la ley 27403 que precisa los alcances del permiso por lactancia materna, (Congreso del Perú, 2001) en ella se especifica que la hora otorgada a la mujer para la lactancia materna, deberá ser considerada como trabajada y evitar de esa forma cualquier repercusión legal y afectar la remuneración correspondiente de la beneficiaria. La segunda es la ley 27591 que equipara la duración del permiso por lactancia de la madre trabajadora del régimen privado con el público, (Congreso del Perú, 2001) esta ley extiende el permiso otorgado en la primera ley hasta el primer año de vida del neonato asimismo, permite fraccionar el tiempo dedicado a esta actividad en dos períodos previo acuerdo con el empleador, asegurando una correcta alimentación durante el primer año de vida del neonato; seguidamente complementaria a esta normativa, durante el año 2006 se aprueba la ley 28731 (Congreso del Perú, 2006), documento que incrementaría el tiempo para la lactancia materna diaria en los casos de partos gemelares. Pese a la aprobación de estas políticas públicas, en el año 2003 se presenta un descenso en la práctica de la lactancia materna a 63% el cual se mantendría hasta el 2006. (United Nations Children's Fund, 2020).

A pesar de las crecientes mejoras en el sector laboral, este aún mantenía algunas debilidades, tales como el no contar con ambientes públicos que otorgaran tranquilidad, estimularan la lactancia materna y dispusieran elementos que permitieran preservar la leche materna si fuese necesario el caso. Es en ese sentido que durante el año 2006 se aprueba mediante Decreto Supremo emitido por el Misterio de la Mujer y Desarrollo Social (actual Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables) (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2006) la implementación de Lactarios Institucionales, en todos aquellos establecimientos del sector público en las que laboren 20 o más mujeres en edad fértil, esta iniciativa rápidamente fue ejecutada por el Ministerio de Salud, (Ministerio de Salud del Perú, 2006) implementando así las instituciones de salud públicas con lactarios. La aprobación de estas disposiciones contribuyó que para el año 2007 se reporte nuevamente el incremento de la práctica de la lactancia materna exclusiva en 66% (United Nations Children's Fund, 2020).

Luego de 6 años de la implementación de los lactarios institucionales públicos, en el 2012 mediante la Ley 29896, (Congreso del Perú, 2012) se hace extensiva esta medida para todas las instituciones en el Perú que cuenten con 20 o más mujeres en edad fértil laborando, sin embargo, esta ley sólo contemplaría aquellas mujeres que tengan un vínculo contractual con la institución, no siendo obligatorio este espacio en aquellas instituciones que una mujer podría permanecer más de 2 horas (tiempo óptimo que debería pasar entre lactancia y lactancia), de acuerdo a las estadísticas para el año

2013, se presenta un incremento al 72% de la práctica de la lactancia materna exclusiva (United Nations Children's Fund, 2020) siendo la más alta registrada hasta la fecha.

Como parte del proceso en el 2015, se aprobó la ley 30367, (Congreso del Perú, 2015) con el propósito de proteger a la mujer contra despidos arbitrarios, es decir que la mujer no podría ser despedida en ninguna etapa del embarazo, dentro de los 90 días posteriores al nacimiento o durante el período de lactancia, pues de ocurrir se atribuiría como causal de la acción alguno de ellos, teniendo implicancia legal para la empresa, un año después de esta disposición, se reanalizan los datos de la última encuesta demográfica y obtiene que la práctica de la lactancia materna exclusiva desciende a 66%.

Establecimiento de políticas públicas

Luego que la OMS publicara las recomendaciones sobre la alimentación del lactante y del niño pequeño, en el año 2000 Perú lanza los Lineamientos de Política sectorial para el período 2002-2012, (Ministerio de Salud, 2002) donde basándose en un enfoque de derecho a la salud y protección de la persona, considera como elemento principal a la lactancia materna y la alimentación del infante durante los primeros años de vida, es así que busca contribuir a la reducción de las prácticas que vayan contra esta actividad y se le da además el enfoque de derecho de salud del recién nacido y del niño que lacta.

Por otro lado, ese mismo año se aprueba el Plan Nacional de acción por la infancia y la adolescencia 2002-2010, (PROMUDEH, 2002) en este documento se destaca la meta referida al acceso a la lactancia materna para los lactantes.

Durante el 2005 y con la participación de Perú como estado miembro, se vuelve a desarrollar en Florencia Italia la Declaración Innocenti, es con este evento que se adquieren nuevos compromisos que se reflejarían en la conformación del Comité Técnico Institucional para la promoción y protección de la lactancia materna en el Perú, (Ministerio de Salud, 2005) el cual tendría a cargo elaborar anualmente el plan de trabajo institucional a favor de la Promoción y Protección de la Lactancia Materna. Complementariamente, en el 2008 se aprobaría la constitución de la Comisión Multisectorial de Promoción y Protección de la lactancia materna, la cual estaría a cargo de contribuir con el cumplimiento de las políticas de protección de la lactancia materna. Como complemento de las políticas públicas, el Estado Peruano año 2009, extiende beneficios a los padres para el ejercicio de su paternidad, es así que se propicia el cuidado compartido de los hijos y el apoyo en la lactancia materna, aprobándose la Ley 29409, que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajadores de la actividad pública y privada incluyendo a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú (Congreso del Perú, 2009) en ella se otorgaba como derecho al padre de 4 días hábiles consecutivos de licencia laboral, a pesar de este corto período esta ley era un

gran paso para el ejercicio de su paternidad; por ello a inicios del 2018 se aprobó la Ley modificatoria 30807, (Congreso del Perú, 2018) que otorga 10 días de licencia por paternidad y en casos especiales (como muerte de la madre, discapacidad severa en el recién nacido, entre otros casos) esta podría extenderse hasta los 30 días desde el nacimiento y brinda al padre la potestad de entrar en el período de descanso vacacional luego de culminado los días otorgados por la ley.

Para Perú, este progreso en el marco normativo, ha significado un gran avance en cuanto a la práctica de la lactancia materna exclusiva, se ha logrado que se incremente considerablemente y nos posicionemos hoy entre los países con mayor porcentaje de mujeres que la aplican, sin embargo, aún quedan pendientes algunos aspectos, como la extensión de la ley 29896 sobre los lactarios institucionales, que no involucra a las instituciones que reciben mujeres en edad reproductiva y no cuentan con un vínculo contractual con ella, no permitiendo ejercer el derecho a una adecuada alimentación en el lactante o incluir en la ley 27591, un mayor tiempo (hasta por lo menos 2 años como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud) en el permiso por lactancia materna en la mujer que se encuentra laborando e incrementar también este período al padre para que pueda ejercer sus derechos y deberes para con el neonato. Es importante resaltar que el trabajo articulado entre los diferentes sectores de la sociedad, estrategias que permitan familiarizar a la población con el cumplimiento de las políticas y además de un trabajo conjunto con la población han contribuido con estos actuales resultados.

Conclusiones

Los primeros registros históricos que se tiene sobre la práctica de la lactancia materna en el Perú, nos indican que fue una parte importante y protegida por la sociedad peruana pre colombina, posteriormente frente a la colonización y a la inserción de costumbres y mitos foráneos, esta visión cambió, sin embargo, se mantuvo una tendencia a la protección y al retorno de esta práctica.

Perú como Estado miembro de organismos internaciones como la Organización Mundial de la Salud y UNICEF, se ha acogido a las recomendaciones e implementado los diversos dispositivos legales que, entre otras estrategias, han permitido que en la actualidad se encuentre en primer lugar a nivel de Latinoamérica y en segundo lugar a nivel mundial en la práctica de la lactancia materna exclusiva, llegando a incrementar esta práctica desde el primer registro con 28% hasta 66. 4% en el último del 2018.
De acuerdo al último reporte de estadísticas de lactancia materna presentado por la Organización Mundial de la Salud y UNICEF, revelan que uno de los factores clave para el incremento de la práctica de la lactancia materna es la implementación de disposiciones legales alineadas a los diferentes compromisos adquiridos.

Además de ello, es esencial que estas disposiciones estén orientadas a formar una sociedad amigable con la lactancia materna, que sea consiente y respetuosa con esta actividad; para ello se debe considerar a los diferentes actores, sectores y organismos del estado, que además de conceder a la mujer las facilidades para el ejercicio de este derecho, amplíen el panorama y concedan al hombre ejercer una paternidad activa.

Referencias

Congreso del Perú (23 de Noviembre de 1918). *Ley del trabajo de los niños y mujeres por cuentra*. Ley 2851. DO: El Peruano.

Congreso del Perú (03 de Agosto de 1990). *Resolución Legislativa 25278*. Lima, Lima, Perú.

Congreso del Perú (13 de Diciembre de 2001). *Ley que equipara la duración del permiso por lactancia de la madre trabajadora del régimen privado y público*. Ley 27591. DO: El Peruano.

Congreso del Perú (20 de Enero de 2001). *Ley que precisa los alcances del permiso por lactancia materna*. Ley 27403. DO: El Peruano.

Congreso del Perú (13 de Mayo de 2006). *Ley que amplía la duración del permiso por lactancia materna*. Ley 28731. DO: El Peruano.

Congreso del Perú (20 de Setiembre de 2009). *Ley que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajadores de la actividad pública y privada*. Ley 29409. DO: El Peruano.

Congreso del Perú (7 de Julio de 2012). *Ley que establece la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna*. Ley 29896. DO: El Peruano.

Congreso del Perú (25 de Noviembre de 2015). *Ley que protege a la madre trabajadora contra el despido arbitrario y prolonga su período de descanso*. Ley 30367. DO: El Peruano.

Congreso del Perú (5 de Julio de 2018). *Ley que modifica la ley 29409, ley que concede el derecho de licencia por paternnidad*. Ley 30807. DO: El Peruano.

Congreso del Perú (1999 de Diciembre de 23). *Ley que otorga permiso por lactancia materna*. Ley 27240. DO: El Peruano.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (1990). *Reunión conjunta OMS/ UNICEF sobre la lactancia materna en el decenio 1990: una iniciativa a nivel mundial.* Florencia: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Instituto Peruano de Seguridad Social (1995). *Protocolo de Lactancia Materna*. Lima: IPSS.

Lizárraga, Reginaldo & Ignacio Ballesteros (2002). *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán Río de la Plata, Chile*. Madrid: Las Rozas .

Lorente, Sebastián (1926). *La organización de los servicios sanitarios en el Perú*. Washintong: Boletín de la oficina Sanitaria Panamericana.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (22 de Agosto de 2006). *Implementación de Lactarios institucionales en el sector público*. Resolución Ministerial N° 009-2006-MIMDES. DO: El Peruano.

Ministerio de salud (2 de Junio de 2002). *Lineamientos de política sectorial para el período 2002-2012 y principios fundamentales para el plan estrategico sectorial del quinquenio agosto 2001-Julio 2006*. Resolución Suprema N° 014-2002-SA. DO: El Peruano.

Ministerio de Salud (30 de Noviembre de 2005). *Conformación del Comité Técnico Institucional para la Promoción y Protección de la lactancia Materna en el Perú*. Resolución Ministerial N° 933-2005-MINSA. DO: El Peruano.

Ministerio de salud del Perú (1982). *Normas para la alimentación del niño de cero a dos años de edad*. Lima: Ministerio de Salud.

Ministerio de Salud del Perú (1993). *Manual de alumentación Infantil*. Lima: Ministerio de Salud del Perú.

Ministerio de salud del Perú (6 de Marzo de 1993). *Resolución Ministerial N° 240-2000-SA/DM. Declaran la 1era semana de Agosto de cada año como la "semana de la Lactancia materna en el Perú"*. Lima: DO: El Peruano.

Ministerio de Salud del Perú (2 de Agosto de 2000). *Modifican Resolución mediante la cual se estableció la Semana de la lactancia Materna*. Resolución Ministerial N° 240-2000-SA/DM. Lima: DO: El Peruano.

Ministerio de Salud del Perú (14 de Enero de 2005). *Aprueban Reglamento de Alimentación Infantil*. Decreto Supremo N°007-2005-SA. Lima: DO: El Peruano.

Ministerio de Salud del Perú (12 de Octubre de 2006). *Implementación de lactarios institucionales en los establecimientos y dependencias del MINSA*. Resolución Ministerial N° 959-2006-MINSA. DO: El Peruano.

Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Ginebra: Naciones Unidas.

Organización Mundial de la salud (1984). *Nutrición del lactante y del niño pequeño (progresos realizados e informe de evalución y situación en cuanto a la aplicación del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la leche materna)*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la salud (2017). *Metas mundiales de nutrición 2025: Documento normativo sobre la lactancia materna*. Ginebra: OMS.

Organización Mundial de la salud; UNICEF (1989). *Declaración conjunta protección, promoción y apoyo de la lactancia natural: la función especial de los servicios de maternidad*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud;UNICEF (1981). *Código Internacional para la comercialización de sucedáneos de la leche materna*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Oviedo, Juan (1861). *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año 1821 hasta 31 de diciembre de 1859*. Lima: Libreria Central Portal de Botoneros, N°196.

Pilco Copaja, Luz (1996). Atención materno- infantil en el antiguo Perú. *Ciencia & Desarrollo*, 111-120.

PROMUDEH. (7 de Junio de 2002). *Aprueban el Plan Nacional de Acción por la infancia 2002-2010*. Decreto SupremoN° 003-2002. DO: El Peruano.

Rodríguez, Pablo (2004). *La familia Iberoamericana 1550-1980*. Bogotá: Editorial Nomos.

Unanue, Hipólito (1815). *Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especialel hombre*. Madrid: En la imprenta de Sancha.

United Nations Children's Fund. (2020). *Global Databases: Infant and young Child Feeding: Exclusive breastfeeding, Predominat breastfeeding. Global Databases: Infant and young Child Feeding: Exclusive breastfeeding, Predominat breastfeeding*. New York, United States: Global UNICEF.

Sobre los autores

Ana Miluzka Baca-Gamarra es Docente-Investigadora de la facultad de Obstetricia y Enfermería de la Universidad de San Martín de Porres. Lima-Perú. Correo Electrónico: abacag@usmp.pe. https://orcid.org/0000-0002-6371-4487

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.584-602
RECIBIDO 10/09/2019 - APROBADO 10/06/2020
DOI 10.7770/CUHSO-V31N1.ART2000

Avances de investigación

De madera y hormigón: hábitat residencial y habitar de migrantes latinoamericanos en la ciudad de Santiago

On Wood and concrete: residential habitat and inhabit of Latin American migrants in the city of Santiago

Cristóbal Sebastián Palma Rojas
Universidad Alberto Hurtado, Chile

RESUMEN En base a dos experiencias etnográficas, una en un campamento (asentamiento informal) ubicado en el extremo norte del Gran Santiago y otra, aún en curso, en zonas de verticalización residencial en el centro de la comuna de Santiago, el presente artículo discute sobre la influencia de las materialidades y espacialidades de la vivienda en la configuración del habitar de migrantes latinoamericanos en la Región Metropolitana. Se concluye que el hábitat en campamentos, cuya espacialidad y materialidad son de orden flexible y en permanente construcción, permite formas de apropiación espacial, de tipo simbólico y material, conforme se procede a la edificación y mejora de la vivienda, mientras que el hábitat en zonas de verticalización residencial cuya materialidad es rígida y se encuentra pre-definida, restringe de manera sustantiva las posibilidades de apropiación espacial a nivel material. Aun así, en la intimidad de la vivienda y a nivel simbólico y afectivo se producen formas de domesticación del espacio residencial que resultan modeladas por sus usuarios migrantes.

PALABRAS CLAVE Migración latinoamericana; campamentos; verticalización residencial; vivienda.

ABSTRACT Based on two ethnographic experiences, one in a shantytown located at the periphery of Greater Santiago and another, still ongoing, in verticalization areas in the center of the city of Santiago, this article discusses the influence of materialities and housing spatialities in the configuration of inhabit

of Latin American migrant living in the Metropolitan Region. It concludes that the habitat in the shantytown, whose spatiality and materiality are of a plastic order and in permanent construction, allows forms of spatial appropriation, of symbolic and material order, as the building and improvement of the housing proceed, while the habitat in residential verticalization zones whose materiality is rigid and preset, restricts the possibilities of spatial appropriation at the material level. However, in the intimacy of the house and at the symbolic and affective dimension there are forms of domestication of the residential space which are modeled by its migrant users.

KEYWORDS Latin American migration; shantytowns; residential verticalization; housing.

Introducción

Chile se ha consolidado durante los últimos años como un país de destino para migrantes de origen latinoamericano y caribeño. De acuerdo al INE (2019) en la actualidad más de 1.251.225 personas que residen en el país son de origen extranjero, representando al 6,6% de la población total del país. Asimismo, el crecimiento sostenido de la migración en Chile ha llevado a que actualmente 7% de los más de 7 millones de residentes de la Región Metropolitana de Santiago sean extranjeros. De ellos, de acuerdo al Censo de 2017 destacan principalmente personas provenientes Venezuela, Perú, Colombia y Haití.

De entre los diversos desafíos que la migración latinoamericana presenta para la sociedad chilena un tema recurrente, abordado en ensayos, investigaciones y artículos periodísticos, ha sido su inserción habitacional. Algunas investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales han destacado que la situación habitacional de los migrantes latinoamericanos en Santiago y otras grandes ciudades del país, se encuentra atravesada por una serie de prácticas abusivas tales como la proliferación de un mercado informal de arriendo y subarriendo, la existencia de espacios inadecuados para la habitabilidad, entre otras formas de discriminación asociadas con color de piel o el país de procedencia (Contreras, Ala-Louko y Labbé, 2015; Curahua, 2013 ; López, Flores y Orozco, 2018).

Más allá de estas constataciones, otro grupo de investigaciones han venido refiriendo los efectos transformadores de la migración latinoamericana sobre el espacio urbano. Con diferentes matices, estas investigaciones han señalado que la presencia de migrantes latinoamericanos en la ciudad produce modificaciones de orden material y simbólico sobre ciertas áreas, actualizando, superponiendo o yuxtaponiendo ordenes espaciales que se engarzan en actividades comerciales, festivas o residencia

les y otorgando nuevos usos y significados al espacio público y residencial (Imilán, 2014; Márquez, 2014; Stefoni, 2015).

Así, investigaciones como las de Garcés (2012), Imilán (2014), Stefoni (2015), entre otros, han explorado en cuestiones como el comercio migrante callejero, la instalación de restaurantes étnicos o el uso del espacio público, y cómo estas prácticas permiten anclajes específicos, creación de vínculos, afirmación y visibilidad de sus expresiones culturales en que tensionan las espacialidades tradicionales, dotando de apropiaciones, usos y afectos a los inmigrantes en la ciudad.

Sin embargo, han sido pocas las investigaciones que se han abocado a estudiar estas transformaciones teniendo como eje específico el hábitat residencial. Aun así, autoras como Margarit y Bijit (2014) han destacado las potencialidades territoriales, laborales y sociales que otorgan los lugares que los inmigrantes escogen para vivir, no obstante, la influencia específica del hábitat en la configuración del habitar migrante no ha sido aun suficientemente explorada.

En este último plano, el presente artículo se interroga por la influencia del hábitat, es decir, de la integración de los hechos físicos y materiales del espacio en la producción del habitar, esto es, la capacidad de individuos y grupos para imprimir un sello propio sobre el espacio, de dos áreas residenciales en las que viven actualmente migrantes de origen latinoamericano: un campamento (o urbanización informal) ubicado en el extremo norte del AMS (Área Metropolitana de Santiago) y una zona de verticalización residencial ubicada en el centro de la comuna de Santiago. La elección de estas áreas residenciales no resulta antojadiza, más bien permite contrastar y conjugar dos formas emergentes del hábitat migrante en la ciudad de Santiago. Una central y una periférica, una formal y otra informal, una producida y otra autoproducida, una de *madera* y otra de *hormigón*. Dando cuenta de cómo, en ambos casos, los espacios habitados se convierten en lugares cargados de sentido vital para sus usuarios. Se ha dejado fuera del presente artículo otra de las formas frecuentes de hábitat migrante en la ciudad de Santiago como es el hábitat en conventillos, de carácter cuasi-formal y de *adobe*, principalmente porque ha sido materia de numerosos estudios, sobre todo referentes a la migración peruana y configura un tipo de hábitat que se podría denominar "consolidado", por su recurrencia en el tiempo (ver, por ejemplo: Contreras et al., 2015; Luque, 2004; Margarit y Bijit, 2014).

Con todo, una primera parte del artículo está dedicada a definir conceptualmente las nociones de hábitat y habitar. Posteriormente, se presentan ambos casos de estudio y la metodología con que fueron abordados. Finalmente, se establecen particularidades de cada forma de hábitat residencial en relación a las posibilidades de apropiación espacial y algunos elementos comunes a ambas formas de habitar. Por último, señalar que este artículo forma parte de una agenda investigativa mayor de exploraciones sobre hábitat, paisaje y territorios migrantes aún en curso, que eventualmente podría complejizar o reelaborar algunos de sus hallazgos o marcos interpretativos.

Hábitat residencial y habitar

Hábitat y habitar, son dos conceptos cardinales en el ámbito de los estudios urbanos que han sido abordados por una serie de disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades, tales como la geografía, la historia, la antropología y la sociología. Tradicionalmente se ha comprendido al hábitat como aquellos sitios geográficos donde se despliegan las actividades vitales de los individuos (Camacho, 2001). Más en específico, el hábitat es concebido como el ordenamiento de los hechos físicos-espaciales resultante de procesos sociales, económicos, históricos, culturales y/o geográficos, en diferentes escalas (país, ciudad, barrio, vivienda) (Giglia, 2013).

Más acá, el hábitat residencial se entiende como el ordenamiento de un ambiente físico-espacial resultante del asentamiento de un conjunto de personas en un área específica de la ciudad con fines residenciales (De la Puente, Muñoz y Torres, 1989). Así, cada forma que adquiere el hábitat residencial puede entenderse a partir de las normas y regularidades de uso que expresan los contenidos de los lazos sociales y el modo de estar juntos en ciertos espacios y tiempos concretos (Giglia, 2013).

Una de las formas recurrentes de caracterizar el hábitat residencial ha sido a través de su división en hábitat formal e informal, diferenciada por la situación de tenencia con respecto a la tierra y la vivienda o los códigos constructivos que predominan en determinadas condiciones urbano-ambientales. Así, la noción de hábitat formal, remite a la idea de lugares de asentamiento de grupos humanos que se encuentran jurídicamente reglamentados, y que cuentan con códigos constructivos diseñados y planificados por instituciones estatales o bien por el mercado inmobiliario, cumpliendo con los requerimientos específicos de planificación establecidos por el Estado o el ordenamiento jurídico (Clichevsky, 2000; Di Virgilio, Arqueros y Guevara, 2010). De otro lado, el hábitat informal ha sido caracterizado esencialmente a partir de la carencia de marcos jurídicos y mediación de instituciones estatales. A menudo, su planificación suele no respetar ciertos criterios urbanísticos, relacionado con el tamaño de los lotes, la apertura de calles o la prevención de riesgos ambientales en la edificación de barrios y viviendas. Más allá de sus ausencias, también se han puesto en valor la existencia de formas de planificación "otras", presentes en el hábitat informal, que surgen desde necesidades propias de sus usuarios, generalmente habitantes pobres de las ciudades, las cuales incluso desafían, velada o intencionadamente, el orden espacial del hábitat formal (Negro, 2016; Skewes, 2005).

Indisociable de la noción de hábitat, un concepto que se ha asociado de manera recurrente a la construcción de asentamientos humanos es la noción de habitar. Con ella se remite al proceso mediante el cual los individuos o grupos humanos se apropian del hábitat construido por otros (en el caso del hábitat formal) o por ellos mismos (en el caso del hábitat informal o autoproducido).

Siguiendo a Lefebvre:

> "[…]habitar, para el individuo o para el grupo es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener propiedad sino hacer su obra, moldearla, formarla, ponerle el sello propio. Esto es cierto tanto para pequeños grupos, por ejemplo, la familia, como para grandes grupos sociales […] habitar es apropiarse de un espacio: es también hacer frente a los constreñimientos, es decir, es el lugar del conflicto, a menudo agudo entre los constreñimientos y las fuerzas de apropiación" (Lefebrve, 1975, p. 210).

Visto así, el habitar podría entenderse como una práctica humana creativa mediante la cual los usuarios convierten el hábitat (en cuanto orden físico-espacial que abarca desde la vivienda hasta el barrio) en lugar que integra sus prácticas específicas, su afectividad, imaginación y sello. Siguiendo a Giglia (2013) y a Álvarez y Blanco (2013) el habitar, o la domesticación del espacio social, sería el resultado de un proceso de reiteración de prácticas y acumulación de rutinas en el ámbito de lo cotidiano que permite el devenir de los espacios en lugares cargados de sentido vital. Si bien el habitar remite a una serie de formas de ser-estar en el mundo que exceden lo "domestico" o "vecinal" y se vinculan también con las movilidades, el caso de estudio presentado se restringirá a esta primera dimensión.

Asimismo, la noción de hábitat residencial a menudo es comprendida y utilizada también atendiendo a la integración de ambas dimensiones, la del hábitat y el habitar, tal como plantean Tapia, Lang y Larenas (2009) el hábitat residencial es entendido como:

> "aquel espacio intervenido directa y activamente por los habitantes […] más que circunscribirse a la vivienda misma, su carácter residencial se manifiesta en la posibilidad de ampliar territorialmente su ámbito de interacciones significativas con el espacio habitado y con otros habitantes, nutriendo así la conformación del ámbito de lo propio" (Tapia et al., 2009, p. 51).

Sin embargo, para establecer una diferencia en términos analíticos, se utilizarán ambas nociones de modo separado, para establecer el ordenamiento material, por un lado, y los significados asociados a dicho ordenamiento, por el otro.

Metodología

Los resultados que se exponen a continuación son el producto de dos investigaciones cualitativas y etnográficas llevadas a cabo en zonas residenciales que concentran alta cantidad de población migrante. En ambos casos, se elaboraron pautas de entrevista abierta o etnográfica con temas relacionados a la experiencia residencial, además de pautas de observación participante (Guber, 2001) dedicadas a registrar actores, prácticas y materialidades presentes en el espacio.

La primera de ellas fue llevada a cabo en el campamento Nueva Vida de la comuna de Colina. Un asentamiento informal conformado en 2016, por familias de origen chileno y extranjero. De entre los extranjeros destacan personas provenientes principalmente de República Dominicana y Haití, aunque también habitan en el campamento migrantes provenientes de Colombia, Perú y Bolivia. La investigación fue llevada a cabo entre los meses de junio de 2017 y abril de 2018, y tenía por objetivo indagar en las formas de habitar de migrantes latinoamericanos en áreas urbanas informales y su relación con la construcción de ciudadanía urbana. En esta investigación se realizaron más de 30 entrevistas en profundidad, sumado a una serie de jornadas de observación participante, sistematizadas mediante la construcción de un cuaderno de campo.

El segundo caso presentado, aún en curso, se realizó sobre el barrio Santa Isabel, en la comuna de Santiago. Esta área se caracteriza por concentrar más de un 78% de edificaciones en altura y por la alta presencia de migrantes latinoamericanos, principalmente de origen venezolano, peruano y colombiano (ATISBA, 2018). La investigación comenzó en marzo de 2019 y tiene por objetivo indagar en las formas de apropiación espacial de migrantes latinoamericanos en áreas de verticalización residencial. Hasta el momento se han realizado 5 entrevistas en profundidad sumado a una serie de jornadas de observación participante, sistematizadas mediante la construcción de un cuaderno de campo.

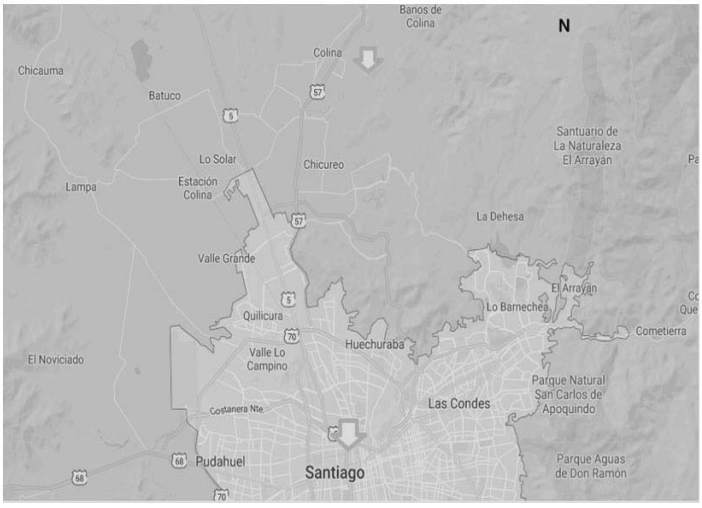


Figura 1: Localización de áreas donde se desarrolla la investigación
Fuente: Google Maps, modificado por el autor.

En ambos casos se utilizan series fotográficas tomadas en el marco de la investigación. Siguiendo los postulados de Álvarez y Blanco (2013) se consideran las imágenes como herramientas en diálogo con la escritura, pero de carácter autónomo. Esto quiere decir que las imágenes no buscan necesariamente ilustrar aquello que (no) dice el texto, sino más bien, generar otro tipo de sensaciones, percepciones y afectos de orden estético y artístico, igualmente significativas en relación al tema que se busca tratar.

Finalmente, cabe señalar que todos los nombres de personas que aparecen en los resultados son seudónimos utilizados para preservar el anonimato de los participantes.

El campamento: (auto)construcción permanente y "vivir bien"

Nueva Vida fue formado en 2016 cuando una docena de chilenos y extranjeros ocuparon un predio privado de aproximadamente una hectárea en las inmediaciones del Centro Penitenciario Colina II y el cementerio municipal a escasas cuadras del centro de la comuna de Colina. La información proporcionada por una serie de residentes del sector tiende a coincidir en señalar que fueron los primeros habitantes chilenos quienes comenzaron con el trazado de calles y el loteo de los sitios. Al inicio, cada sitio fue marcado con un número, muchos de los cuales hoy sirven para identificar cada vivienda.

El aumento de migrantes latinoamericanos en la comuna se debe a las importantes transformaciones inmobiliarias que ha sufrido Colina, pasando de ser un distrito principalmente rural, a incorporarse a la "extra periferia" de Santiago. Sobre todo, a partir de la construcción de viviendas de lujo para las clases más acomodadas de la región en sectores como Chicureo (Jirón y Mansilla, 2014). Ello ha redundado en el desarrollo de actividades laborales asociadas al servicio doméstico y la construcción, cuestión que resulta clave para entender la presencia de migrantes en el sector, ya que, en efecto, los datos del Censo de 2017 muestran que de las 146.207 personas que residen en Colina, 2.627 son de origen extranjero, las que provienen principalmente de Haití (19,6%) y República Dominicana (18,2%).

El trazado de calles al interior del campamento sigue la forma de un plano ortogonal, con tres calles principales, denominadas "República", "Dominicana" y "Vista Hermosa" y cuatro pasajes interiores. Las dos primeras calles fueron nombradas así por sus residentes, en buena parte dominicanos y la última adquiere este nombre en relación a la calle contigua que linda con el campamento e inicia el trazado formal de la ciudad. Cada terreno es diferente en relación a su contiguo, en cuanto a cantidad de metros y forma.

Una buena parte de los terrenos está delimitada por rejas de madera y alambre, pero también existen otros que dan directo hacia la calle. Asimismo, al interior de cada terreno puede haber una o más viviendas, muchas de las cuales se ubican en la parte posterior de la "vivienda principal". Esto depende en gran medida de la llegada de nuevas familias que mediante cesión o venta van ocupando nuevas áreas aun despobladas al interior del campamento. Si bien el campamento no presenta un diseño "laberintico" como el señalado por Skewes (2005) para los asentamientos informales del siglo pasado, si muestra cierta irregularidad al interior de cada lote, lo que hace difícil establecer de buenas a primeras la cantidad de viviendas que hay por terreno, tal como muestra el siguiente croquis.

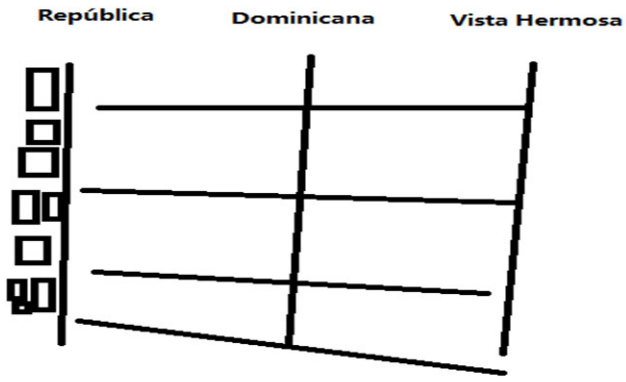


Figura 2: croquis campamento
Fuente: elaboración propia.

Para una buena parte de los extranjeros residentes en el campamento, el ingreso fue mediante compras informales. Según cuenta Alexis, migrante dominicano de unos 40 años, el debió desembolsar cerca de $200.000 pesos por acceder a un terreno en 2017[1]. Sin embargo, más que un cobro irregular, este suele ser visto como una inversión y como garantía de seguridad para los residentes migrantes, ante situaciones de abuso frecuente en el mercado "formal" y cuasi formal de arriendos. Visto así, existe al interior del campamento un mercado de loteos y venta de terrenos que generalmente ha recaído en residentes chilenos. Sin embargo, con el tiempo se ha formado una directiva, compuesta por familias migrantes y chilenas, que ha intentado prohibir la venta de terrenos.

1. Cabe señalar que un terreno urbano en Santiago en áreas poco servidas sobrepasa ampliamente este monto, pudiendo costar desde 6 millones en adelante.

Además de los cobros por terreno, los residentes del campamento debieron pagar inicialmente por la instalación de postes para alumbrado, máquinas para aplanar el terreno y cañerías para traer el agua desde un sector aledaño que cuenta con estos servicios regularizados. Sumado a ello, cada vez que se produce un corte de luz, un grupo de residentes del mismo campamento realiza cobros de $5000[2] pesos para la reposición del servicio. El agua es cobrada mensualmente sobre una cuota fija establecida por la dueña del suministro, una mujer de una población aledaña que cobra $10.000 a cada vivienda[3]. El consumo mensual de luz, en cambio, se obtiene de manera gratuita.



Figura 3: exterior de una casa en el campamento
Fuente: elaboración de Miguel Pérez.

Fuera de estos aspectos, acordados o impuestos, en materia de construcción de la vivienda existe bastante diversidad interna. Una mirada desatenta puede llevar a pensar que todas las viviendas son más o menos parecidas, puesto que comparten en términos estructurales algunos materiales de edificación, como son los tableros de madera aglomerada (OSB) y techos de zinc. Sin embargo, al observar con mayor detalle se puede ir dando cuenta de una serie de elementos en cuanto al acabado de las viviendas y ciertas diferencias estéticas, sobre todo en relación a las viviendas de chilenos y extranjeros.

2. Una cuenta mensual de luz en Santiago bordea los 12.000 pesos promedio.

3. Una cuenta mensual de agua en Santiago bordea los 8.000 pesos promedio.

Mientras las familias chilenas tienden a construir de manera mucho más rudimentaria y poco sofisticada, las familias migrantes parecen mucho más dedicadas y comprometidas en la decoración de sus espacios residenciales, cuestión que se vuelve patente al comparar los materiales usados en puertas, pisos, rejas, etc. Por ejemplo, una buena parte de las viviendas de las familias migrantes ha acondicionado sus pisos con radier de cemento y cerámica, a diferencia de las de familias chilenas que tienen piso de tierra. Asimismo, la mayoría de las viviendas de migrantes cuentan con material de aislación como vulcanita en sus paredes.



Figura 4: ingreso al campamento
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las ventajas de vivir en el campamento, los entrevistados mencionan que esto les permite principalmente no pagar arriendo. Cecilia, una migrante dominicana de unos 60 años, señala ante la pregunta por las ventajas de vivir en Nueva Vida "Sabes la plata que yo me he ahorrado de pagar en alquiler". Asimismo, también se considera una ventaja en cuanto a seguridad, ya que a pesar de que involucra un importante gasto de dinero, autoconstruir una casa en el campamento es visto como "tener algo seguro donde uno sabe que no le van a pedir la casa". En ese mismo sentido, también destaca la posibilidad de ir mejorando continuamente la vivienda con el dinero que se va ahorrando al no pagar arriendo. En cuanto a desventajas, los entrevistados suelen coincidir en un sentimiento de estigmatización por vivir en un campamento y ciertos problemas de seguridad, debido a la existencia, aunque minoritaria, de riñas y robos. Aun cuando se podría llegar a pensar que existe un sentimiento de exclusión territorial entre los residentes, debido a la lejanía geográfica que los separa del centro de la ciudad, la mayoría de ellos trabaja y hace su vida cotidiana en la misma comuna, cuestión por la cual la lejanía del centro de la ciudad no es vista como una desventaja.

Ahora bien, el aspecto más relevante en relación a la construcción del hábitat residencial de las familias migrantes del campamento tiene que ver con la noción de los residentes de que las viviendas no están nunca terminadas. Dicho aspecto, se encuentra claramente expresado en las palabras de Robert, un haitiano de 38 años, que habita en Nueva Vida. Al preguntarle cuánto tiempo había demorado en construir su vivienda, éste señaló: "no, pero todavía no he terminado". "¿Qué le falta?", pregunté, "Falta algo todavía; faltan muchas cositas", dijo de manera un tanto ambigua, como no teniendo claridad sobre aquello que pueda construir en el futuro. Luego, cerró su opinión afirmando:

> "En cada momento usted coge algo […] si no es por los materiales [faltantes], se puede hacer entre una semana. Pero puede compra algo ––porque hay cosas que puedes comprar––, pero también hay cosas que usted mismo puede hacer. Todos los meses, cuando usted consigue algo [un material faltante], usted mete algo" (marzo 2018).

Visto así, la construcción de la vivienda se convierte en un proceso permanente e inacabado, que guarda relación con elementos que se consideran faltantes como arreglar el techo, poner piso de cerámica, cerrar las piezas, etc. Pero también con emergencias y contingencias como la llegada de un nuevo familiar, lo que implica agrandar una parte de la vivienda o acondicionar los espacios ya construidos.

Asimismo, existen una serie de criterios éticos y estéticos que condicionan el carácter inacabado de la vivienda. Aquí es donde hábitat y habitar se mezclan e intersectan, ya que como señala Giglia (2013) en el caso de los asentamientos informales, la misma construcción material del espacio va delineando los modos de habitar y las formas de apropiación espacial. En el campamento, esto se ve claramente expresado bajo la idea de "vivir bien" que mencionan los migrantes, en relación con sus vecinos chilenos, que según dicen "viven mal". Esto tiene que ver con una declaración ética, respecto a cómo se debe vivir, pero también con una serie de criterios estéticos que implican la mejora continua de la vivienda en el proceso mismo de su producción. Esto queda de manifiesto en una entrevista realizada a Alex, migrante dominicano de unos 35 años:

> "Los chilenos viven como los animales [...]; los inmigrantes como los colombianos, los haitianos, los dominicanos, los peruanos, todos tienen su buena casita [pero los chilenos] son viciosos; yo voy a tener seis años aquí y me levanto a las seis de la mañana para ir a trabajar y ellos [los chilenos] no se van a levantar. Entonces, por eso uno puede comer bien, vivir bien. El animal come lo que encuentra, ellos hallan un pájaro y se lo comen y no les importa vivir en la cochinada. A uno [en cambio] le gusta vivir bien" (abril 2018).

En el interior de la casa de Alex, quien vivía junto a su mujer e hijos, sobresalían las cerámicas con que había acondicionado su piso. Acentuaban también su desayunador estilo americano, un televisor de plasma y TV satelital, entre otros adornos y arreglos de la vivienda. Según comentó, construir su vivienda había implicado más de 3 meses y el gasto de más de 4 millones de pesos cifra que, aunque elevada, no era muy distinta de lo que otros migrantes aseguraban haber gastado para "vivir bien". Visto así, la noción de "vivir bien", se convierte en el elemento principal del habitar de los migrantes latinoamericanos que viven en el campamento. Esta noción, está relacionada con un imaginario respecto de la casa proyectada, pero también con el ejercicio rutinario de ir mejorando la vivienda mediante formas materiales que convierten el espacio en lugar vital. Esto queda más claro en la opinión de Alexis, migrante dominicano:

> Pasa que nosotros tenemos otro tipo de costumbres. A nosotros nos gusta estar cómodos […] nos gusta tener nuestro espacio ¿comprende? Por ejemplo, tener una radio, tener donde sentarse. A nosotros nos gusta tener nuestro espacio, vivir más tranquilo ¿comprende? (enero de 2018).



Figura 5: un migrante prepara materiales para su autoconstrucción
Fuente: Elaboración de Miguel Pérez.

Visto de esta manera, no existe una actitud resignada respecto al lugar que han elegido para vivir, sino más bien un ejercicio permanente de apropiación del espacio construido, mediante rutinas de mejora y mantención de la vivienda, bajo criterios considerados propios de los migrantes que dan cabida a su lugar en la ciudad. A diferencia de los campamentos del pasado, donde el elemento comunitario resultaba ser uno de los aspectos más relevantes en relación con el habitar, en Nueva Vida, esto

suele ser visto como un proyecto más bien de orden individual y familiar, de permanente distinción con respecto a los otros habitantes del campamento principalmente chilenos.

Habitar las alturas: restricciones y subversiones

Lo primero que salta a la vista son las enormes edificaciones. Las hay de 14, 16 y hasta más de 22 pisos. El sector conocido como Santa Isabel, entre las calles Alameda al Norte, Diez de Julio al sur, Vicuña Mackenna al oriente y Santa Rosa al poniente ha tenido un inusitado crecimiento poblacional asociado a la densificación en altura. El barrio se ha consolidado como uno de los de mayor crecimiento de la comuna de Santiago, principalmente por el desarrollo de proyectos inmobiliarios privados de grandes capitales financieros (IM Santiago, 2015). Estimaciones actuales hablan de un poco más de 60 mil habitantes solo en dicho sector. De ellos, al menos 10.000 son de origen migrante, siendo uno de los barrios con mayor número de extranjeros de origen latinoamericano en la capital (ATISBA, 2018).

A simple vista resulta difícil saber quién vive en el interior de estos edificios, pues la mayoría de ellos guarda férreas medidas de seguridad interna, con conserjerías y sistemas de televigilancia que dificultan la entrada a no residentes o visitantes no registrados. Sin embargo, es posible ir intuyéndolo a partir de la proliferación de varios comercios formales e informales, o "economías de la nostalgia" (Imilan e Iturra, 2014), que ofertan productos colombianos, venezolanos y peruanos como harina, pan, queso llanero, queso de mano, arepas, tequeños o chicha morada. En las alturas, una buena parte de los residentes son de origen latinoamericano y específicamente venezolano. Se puede ver desde abajo por algunas banderas venezolanas que flamean en las terrazas de los edificios.

La mayor parte de los migrantes que viven en estas edificaciones arriendan viviendas de una o dos habitaciones. Generalmente a inmobiliarias que toman el rol de arrendatarios mandatados por los dueños de los departamentos. En algunos casos viven parejas, pero también grupos de amigos o personas solas.



Figura 6: vista desde las alturas del edificio
Fuente: elaboración propia.

Es el caso de Adriana y su pareja Miguel, migrantes venezolanos de unos 30 años de edad, ingenieros de profesión, que viven hace un año en un departamento de calle Fray Camilo. El edificio tiene unos 2 años de inaugurado, según dicen por eso la mayoría de sus residentes son venezolanos, pues durante el último tiempo han ido llegando muchos a la capital. "Nos tendemos a agrupar" dice Adriana, ensayando explicaciones de por qué casi el 3% de los migrantes de dicho país viven en este sector del centro de Santiago. La mayoría trabaja en lugares céntricos y comunas aledañas como Providencia y Las Condes. Ello se debe a que una buena parte de los migrantes provenientes de Venezuela son profesionales altamente calificados: ingenieros, psicólogos, abogados, diseñadores, médicos, dentistas, aunque no muchos se desempeñan en estas áreas laborales.

Una buena parte de los edificios en que viven venezolanos como Adriana y Miguel comparten características comunes. Se trata de edificaciones de última renovación, que tienen entre 5 mil y 15 metros2 construidos. Edificios de albañilería reforzada, hormigón armado y que se presentan como unidades repetitivas de gran altura. La mayor parte de los departamentos son unifamiliares, con 1, 2 y hasta 3 habitaciones, llegando a superficies de entre 40 y 75 m2. Además del arriendo, que va entre los 200.000 hasta los 450.000 en algunos casos, los residentes deben pagar gastos comunes que van entre los 70 mil y los 150 mil, destinados a la mantención del edificio, el pago de los conserjes y en algunos casos áreas verdes. Aunque una buena parte de los edificios no tienen muchas o estas son solo de orden ornamental.

La vivienda de Adriana y Miguel está ubicada en el piso 14 del edificio. Para acceder a ella, se debe subir en uno de los dos ascensores dispuestos en la planta baja, a un costado de la conserjería. Al interior del n°1409, la vivienda se presenta como una de las típicas de departamento. Es de color blanco con tabiquería de madera que separa los espacios destinados para el uso abierto de la intimidad de la pieza. Al interior de la pieza, que está separada por una puerta de corredera hecha de vidrio y de madera, está la cama, dos veladores, un closet y el baño. Al igual que la mayoría de los departamentos del sector, gran parte de la casa se encuentra amoblada de antemano. La cocina está empotrada, tiene un desayunador americano, también incluido. Muebles de cocina y de baño.

Adriana y Miguel se apuran en decir que muy pocas cosas son suyas, el sofá cama que está en el living, la cama, una mesa de centro, un arrimo y el refrigerador. La mayoría de las cosas han ido siendo compradas recientemente. Cuentan que al principio solo tuvieron un colchón inflable y que fueron equipando la casa "de la pieza hacia afuera". Esto se repite en la mayoría de las entrevistas hasta ahora realizadas.

Cuando se les pregunta a los residentes por las ventajas y desventajas de vivir en estos edificios, rápidamente afloran cuestiones como la locación, la cercanía a servicios o el vivir cerca de familiares o amigos y que el departamento cuente con muebles y servicios básicos garantizados. Sin embargo, precipitadamente surge también, en el caso de las desventajas, problemas asociados a la serie de restricciones que presenta la vida en departamentos. Que "no se puede hacer nada, ni pegar un clavo", dice Marta, una venezolana de 35 años de edad que vive hace más de dos años en un departamento de la calle Lira, junto a su hermano y dos amigos. Que cada vez que hace una fiesta debe estar atenta al citófono porque no tardan en llamar los conserjes con reclamos de los vecinos. La vida en los edificios del barrio Santa Isabel se encuentra muy reglamentada. Son muy pocas cosas las que se pueden modificar, Marta señala, por ejemplo, que el reglamento del edificio prohíbe usar la terraza como bodega. Así también, comenta que cuando arrendó el departamento, junto a su hermano y dos amigos, la agente inmobiliaria le recordó que solo podía vivir una persona o una pareja por pieza, cuestión que se complica a la hora de dividir los costos del departamento, que, entre 4 personas, recién se vuelve más o menos económico.

A diferencia del campamento, donde todo está más o menos por hacer y se asume que las viviendas no están terminadas. En los departamentos del barrio Santa Isabel, existe la idea de que es poco lo que se puede modificar no siendo propietario. Aun así, surgen una serie de subversiones y modificaciones que van modificando materialmente el espacio. Tal es el caso de Marco, migrante venezolano que vive con su pareja en un edificio de la calle Lira. Marco colgó el televisor de plasma que tiene en el living al techo, "dice [el reglamento] que nada de hoyos en las paredes", remata risueño". Dando cuenta de que existen vacíos susceptibles de reinterpretarse a la luz de vivir de manera más cómoda y de acuerdo a las necesidades familiares.



Figura 7: fachada del edificio de Marta
Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los residentes, sin embargo, tiende a cumplir con las normas, para evitar multas y problemas. En ese sentido, el carácter de arrendatarios de los residentes, sumado a las prohibiciones explicitas en los reglamentos dificulta bastante la posibilidad de modificar y amoldar el hábitat a las necesidades de los residentes.

El equipamiento de las viviendas suele ser bastante semejante y remite a cuestiones funcionales. Una buena parte de ellas tienen un sillón cama, que se utiliza para dar alojamiento a familiares o amigos que llegan desde el país de origen y a la vez para descansar en la sala de estar. Sin embargo, en algunos casos como el de Marta, la casa se adorna con ciertos objetos que recuerdan al país de origen. Ella tiene colgado un cuatro venezolano en una de las paredes de la vivienda, que, cuenta, se lo trajo su madre de Venezuela cuando vino de visita, pues a ella le gusta mucho tocar música. A diferencia de sus guitarras, que están guardadas en su pieza, el cuatro[4] luce colgado al lado del televisor, en pleno living.

Más allá de esto, las apropiaciones espaciales de la residencia se producen sobre todo a nivel afectivo. Adriana y Miguel, señalan que sienten que el departamento que habitan es importante pues ha sido su primer lugar para vivir juntos. Igualmente, Marta, dice que su casa es una suerte de residencial, a la cual le tiene mucho cariño pues por ahí han pasado familiares y amigos. Su departamento, al ser más grande que el resto de los del sector, es también espacio de encuentro para amigos y familiares, que, según agrega son más de 20 desde que su tío vino a Chile hace 3 años. En todos

4. Instrumento musical de cuatro cuerdas de origen venezolano.

los casos, los residentes de departamentos aspiran a salir de ahí una vez que se modifique su situación familiar o cambien las condiciones de arriendo, "sabemos que estamos de paso, pero mientras estamos acá nos gusta sentir que esto es un hogar, hacer un hogar" añade Marta.

Reflexiones finales

Con el paso de los años, los migrantes latinoamericanos se han ido asentando en una multiplicidad de áreas sobre la ciudad. A diferencia de décadas pasadas, donde los migrantes peruanos ocuparon mayormente zonas pauperizadas del pericentro urbano, en la actualidad y con la mayor afluencia de migrantes de varios países de América Latina y el Caribe han surgido nuevas formas de hábitat residencial como la vida en campamentos y en nuevas edificaciones de altura. En este artículo hemos querido repasar la influencia del hábitat, en cuanto integración de hechos físicos y materiales en el espacio, en relación a la capacidad de los sujetos migrantes de apropiarse de dichos espacios. Como se ha dicho, en ambos casos es posible apreciar formas de apropiación espacial. En el hábitat de" madera", en el campamento Nueva Vida, hemos visto como conforme se procede a la autoconstrucción de la vivienda se van desarrollando nociones sobre la casa proyectada y el ejercicio rutinario de la mantención y mejora del espacio para convertirlo en un lugar que integra las expectativas e imaginarios de sus residentes. En el hábitat de hormigón, hemos visto como a través de pequeños actos de subversión, sentimientos y simbolismos asociados a la vivienda se va cargando el espacio de sentido vital e integración del sello propio de sus usurarios.

En tal sentido, esta investigación sobre hábitat residencial migrante y formas de habitar, viene a mostrar que la vivienda y el barrio, también son ejes donde se actualizan, superponen y modifican los órdenes tradicionales del hábitat, permitiendo (nuevos) usos, apropiaciones y afectos.

Finalmente decir que este trabajo es apenas un esbozo de una agenda de investigación mayor que puede, sin duda, abrirse a las diferentes maneras en que la migración latinoamericana está modificando el espacio urbano y residencial. Se espera, en el futuro, poder arribar a mejores y más sólidas conclusiones.

Referencias

Álvarez, Eduardo y María Verónica Blanco (2013). Componer, habitar, subjetivar. *Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos*,15: 1-12. Recuperado de http://www.bifurcaciones.cl/2013/12/componer-habitar-subjetivar/.

ATISBA (2018). *El mapa de la inmigración en Santiago. Localización espacial de inmigrantes Censo 2017*. Recuperado de http://www.atisba.cl/wp-content/uploads/2018/07/Reporte-Atisba-Monitor_Mapa-Inmigraci%C3%B3n-en-Santiago.pdf.

Camacho, Mario (2001). *Diccionario de Arquitectura y Urbanismo*. México: Editorial Trillas.

Contreras, Yasna, Veera Ala-Louko, y Gricel Labbé (2015). Acceso exclusionario y racista a la vivienda formal e informal en las áreas centrales de Santiago e Iquique. *Polis*, 14(42): 53–78.

Clichevsky, Nora (2000). *Informalidad y Segregación urbana en América Latina. Una Aproximación*. CEPAL, Serie 28 Medio Ambiente y Desarrollo.

Curahua, Delia (2013). Integración social y protección de los derechos humanos de los migrantes. En *Migraciones: Conferencia internacional sobre migraciones y Derechos Humanos*. Santiago: Editorial Aún Creemos en los sueños.

De la Puente, Patricio, Patricia Muñoz, y Emilio Torres (1989). *Un marco conceptual para la definición de hábitat residencial urbano*. Santiago: Editorial Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

Di Virgilio, María, María Arqueros y Tomás Guevara (2010). Veinte años no es nada. Procesos de regularización de villas y asentamientos informales en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Scripta Nova*, XVX (331): 1-19.

Garcés, Alejandro (2012). Localizaciones para una espacialidad: territorios de la migración peruana en Santiago de Chile. *Chungará - Revista de Antropología Chilena*, 44(1): 163-175.

Giglia, Ángela (2013). *El habitar y la cultura*. México D.F: Siglo XXI Editores.

Guber, Rosana (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.

Imilan, Walter (2014). Restaurantes peruanos en Santiago de Chile: construcción de un paisaje de la migración. *Revista de Estudios Sociales*, 35(48): 15–28.

Imilán, Walter y Luis Iturra (2014). Narrativa visual del paisaje migrante. Aproximaciones desde la etnografía y el video como herramientas de exploración urbana. *Revista 180*, 18 (34): 10-15.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2019). *Estimación de personas extranjeras residentes en Chile. INE-DEM*. Recuperado de https://www.ine.cl/docs/default-source/demogr%C3%A1ficas-y-vitales/estimaciones-personas-extranjeras/sintesis-estimacion-de-personas-extranjeras-residentes-en-chile.pdf?sfvrsn=ce195bd2_14.

Jirón, Paola y Pablo Mansilla (2014). Las consecuencias del urbanismo fragmentador en la vida cotidiana de habitantes de la ciudad de Santiago de Chile. *EURE*, 40(121): 5–28.

Lefebvre, Henri (1975). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Península.

López-Morales, Ernesto, Pablo Flores & Hernán Orozco (2018). Inmigrantes en campamentos en Chile: ¿mecanismo de integración o efecto de exclusión?. *Revista INVI*, 33(94): 159–185.

Luque, José Carlos (2004). Transnacionalismo y enclave territorial étnico en la configuración de la ciudadanía de los inmigrantes peruanos en Santiago de Chile. *Revista Enfoques*, 3, 81–102.

Negro, Virginia (2016). Tácticas del habitar. La producción social del hábitat como estrategia cotidiana para la construcción de una nueva ciudadanía urbana. *Contested Cities*, 507, 1-11.

Margarit, Daisy y Karina Bijit (2014). Barrios y población inmigrante: el caso de la comuna de Santiago. *INVI,* 81(29): 19-77.

Márquez, Francisca (2014). Inmigrantes en territorios de frontera: La ciudad de los otros. Santiago de Chile. *EURE*, 40(120): 49–72.

Skewes, Juan (2005). De invasor a deudor: el éxodo desde los campamentos a las viviendas sociales en Chile. En A. Rodríguez & A. Sugranyes (editores) *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Santiago: Ediciones Sur.

Stefoni, Carolina (2015). Reconfiguraciones identitarias a partir de habitar el espacio público. El caso de los migrantes esquineros en la ciudad de Santiago, Chile. *Chungará, Revista de antropología chilena*, 47(4): 669-678.

Tapia, Ricardo, Carlos Lange y Jorge Larenas (2009). *Factores de deterioro del hábitat residencial y vulnerabilidad social en la conformación de barrios precarios: breve revisión de algunos programas de barrios en Chile y en la Región*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Programa Domeyko, Cuaderno de Trabajo Volumen N°1.

Sobre el autor

Cristóbal Palma es Antropólogo Universidad Alberto Hurtado, Magister (c) en Sociología. Universidad Alberto Hurtado. Correo Electrónico: cristobal.spr@gmail.com. https://orcid.org/0000-0002-4590-3145

CUHSO
JULIO 2021 • ISSN 2452-610X • PÁGS.603-605
RECIBIDO 09/03/2020 - APROBADO 10/06/2020
DOI 10.7770/CUHSO-V3IN1.ART2130

RESEÑA

"*História, regiões e fronteiras*"

Ana Frega Novales [et al.] (orgs.). Santa Maria: FACOS-UFSM, 2012. ISBN: 978-85-98031-77-4, 544 páginas

Reseñado por

Christian Hausser[1]

https://orcid.org/0000-0002-8908-6124

En los últimos años se han intensificados los esfuerzos de acercar las distintas historiografías nacionales en el Cono Sur. El presente libro es un resultado de los contactos entre los historiadores de diversos países y la creciente cooperación entre ellos. Aunque el título indica a la región y la frontera como el eje temático en realidad la obra presenta una amplia gama de materias. Los treinta artículos reunidos no solo cubren un largo plazo desde mediados del siglo XVIII hasta la segunda mitad del siglo XX sino también trata de la formación de las naciones, comercio de esclavos na Colonia do Sacramento en la época colonial tardía, inmigrantes alemanes en el sur del imperio brasileño, la educación universitaria en Argentina en los años 50 y 60 del siglo XX o debates sobre la cuestión social en Tucumán a fines del siglo XIX para mencionar solo algunos títulos. La variedad de temas de historia política, cultural, social, económica, militar, focalizándose tanto en la acción de individuos como en estructuras socio-geográficas hace difícil valorizar debidamente lo mucho que el libro tiene por ofrecer. La ausencia de un índice que organiza el libro, sea cronológica, sea temáticamente, complica, además, al lector orientarse en el rico contenido de la obra.

1. Dr. phil. 2006, Universidad de Hamburgo. Instituto de Estudios Humanísticos 'Juan Ignacio Molina' Universidad de Talca, Chile. Correo Electrónico: cekaha@icloud.com.

Naturalmente no es posible referir debidamente esa variedad de textos que marca un desafío para muchas antologías. Sin embargo, eso no disminuye el valor de muchos textos que componen la obra, sobre todo los que abren una perspectiva que transciende límites nacionales o las minan. En ese sentido, por ejemplo, José Carlos Chiaramonte, cuyo artículo sobre la 'Antigua Constitución' abre el libro, muestra que oposiciones entre lo antiguo, lo tradicional o lo colonial y lo nuevo, moderno, independiente no son capaces de dar cuenta de los procesos constitucionales a raíz de la independencia. En vez de eso, el autor propone que la idea constitucional, tal como la entendieron los contemporáneos, recurre a fuentes antiguos sujetos a modificaciones y transformaciones así dando una facción particular a los distintos países americanos que emergen desde finales del siglo XVIII. Aunque se debería criticar al autor por no separar suficientemente un cuerpo de codificaciones legales elaborado a lo largo de varios siglos de un texto de normas y reglas coordinados en un determinado momento para fundar un nuevo estado, Chiaramonte deja claro que los nuevos estados en vías de formación y los problemas políticos asociados a ese proceso no es marcado por la alternativa entre legados jurídicos coloniales y la emergencia del constitucionalismo moderno sino se ubica justo en el entremedio entre esos dos polos. Reanudando a un tal enfoque sobrenacional, las reflexiones metodológicas de Sonia Tedeschi acerca del proceso de la formación de los estados y las naciones expone el potencial de una tal empresa. Al mismo tiempo, varios artículos abren perspectivas novedosas: el Ejército Auxiliar del Perú era solo una institución trasnacional cuyos efectos políticos a lo largo plazo no quedaron atrás de los militares propiamente dichos, como revelan los textos de Virginia Macchi y Alejandro Morea. Lamentablemente cruzar límites nacionales en la historiografía parece ser más difícil en la medida que la nación se consolida. Quizás sea por eso que se explica la falta de un horizonte transnacional en los muchos artículos que tratan del siglo XX. Claudio Maíz muestra que también el ensayismo, a través de metáforas marítimas, ha generado imaginarios comunes, paradójicamente cuando trata de definir las respectivas naciones.

A los estudios regionales les ha sido igual difícil de transgredir fronteras nacionales. Autores como Fabio Kühn son una excepción en tratando de la Colonia de Sacramento en cuanto un espacio económico y social cuyo significado en el pasado solo es posible entender que teniendo claro toda su extensión que iba desde el Plata hasta el sur de Brasil. La mayoría de los otros estudios regionales optan, al contrario, por oponer la región a la nación y por indicar a la competencia resultante de ese supuesto antagonismo. El conflicto que tiene una larga tradición se ha agudizado en el siglo XX y en eso los medios de comunicación en general y la televisión en particular, han jugado un rol importante.

Visto a la diversidad temática y disciplinar, muchos de lo que se propone tratar en 'História, regiões e fronteiras' no puede ser tratado, necesariamente, de forma adecuada. Sería equivocado, con todo, ignorar que varios de los textos reunidos en la obra sí abren caminos en ese sentido. Al grupo Comitê 'História, regiões e fronteiras' de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo de cuyo trabajo surgió el libro hay que desearle continuidad en el afán de descubrir la historia que todos sus miembros tienen en común.

CUHSO
JULIO 2021 ▪ ISSN 2452-610X ▪ PÁGS.606-610
DOI 10.7770/CUHSO-V3IN1.ART2157

RESEÑA

Familias transnacionales desde el sur. Testimonios de la globalización en Chile. Javiera Cienfuegos Illanes (coord.). Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Reseñado por

Julián Vejar[1]

https://orcid.org/0000-0003-2726-8552

La globalización no es un fenómeno nuevo en el estudio de las ciencias sociales. Sin embargo, la aceleración de la sociedad, los cambios geopolíticos, las transformaciones culturales y las prácticas de movilidad y cambios en la compresión del espacio-tiempo, van ajustando y redefiniendo los contornos y los límites de lo que hemos definido por globalización. Las fronteras se redibujan y nos muestran, a través de situaciones como la pandemia que nos amenaza hoy, su fragilidad y las conexiones que han dado forma a una red asimétrica de hilos y vínculos a través del mundo.

En este proceso de mutación y transgresión de las fronteras, las formas de vida en sociedad son las que alcanzan una nueva morfología, y en ella, es donde se insertan los trabajos presentados en este libro. Las experiencias y sujetos/as en migración son parte del nuevo paisaje, cuerpo y sentido de las sociedades contemporáneas. La sociedad chilena muestra en su radiografía una riqueza cultural que va dinamizando las comprensiones de lo cotidiano, la identidad y la vida en colectivo, lo cual es reforzado en los testimonios que componen cada capítulo de este libro.

1. Sociólogo. Dr. en Sociología por la Friedrich Schiller Universität de Jena (Alemania). Investigador del Instituto de Historia y Ciencias Sociales. Universidad Austral de Chile (Valdivia, Chile). Investigador adjunto de Society, Work & Politics Institute (SWOP) de la Universidad Wittwatersrand (Johannesburgo, Sudáfrica). Investigador Principal Fondecyt No. 1200990. Sus líneas de investigación giran en torno a los estudios del trabajo, interseccionalidad y relaciones laborales; Territorio, extractivismo y cultura; precariedad y sociología pública en el Sur Global. Correo electrónico: dasten.julian@uach.cl.

"Familias transnacionales desde el sur", nos ofrece una mirada a esos espacios privados que son la construcción de lo afectivo, las emociones, el dolor y las prácticas de tensión que componen los tejidos e hilos que se encuentran en los tránsitos, idas y venidas de un mundo móvil y plástico como lo es la migración y la conformación de las familias, entornos y redes transnacionales. En este libro Javiera Cienfuegos Illanes, su coordinadora, nos lleva a un crisol de rostros, voces, configuraciones, tecnologías y territorios, que exhiben fibras sensibles de las biografías más humanas y demasiado humanas que componen los sueños, dolores y violencias que movilizan a las personas a migrar, y a inventarse, recrearse y habitar de manera deslocalizada en el sur global.

El libro arranca con el capítulo de Ligia Gallardo Faúndez, titulado "la provinciana", mostrándonos los caminos recorridos en las migraciones internas en un país centralizado y estigmatizador. En una cálida narrativa literaria la autora nos acerca en una reflexiva proximidad a empaparnos del libro en su conjunto. En el siguiente capítulo, María Victoria Galleguillos "Las fotografías de Leyre" nos sumergen a través de imágenes y una trayectoria de migración que es un proceso de transición en la búsqueda de sentido. La autora destaca las transferencias culturales como un tejido que sujeta y da vida al movimiento del significado y los cuerpos migrantes.

A continuación, tenemos dos capítulos que se centran en la relación de maternidad y las trayectorias migratorias. Primero, encontramos el capítulo de Catherine Ortega Yanca titulado "Alicia y el rol sacrificial de la mujer que migra". En él nos muestra el rostro de Alicia, quien, a través de su historia de vida, nos introduce en laberintos y fronteras que nos transportan a seguir una línea invisible que comunica Florida (EEUU) con el centro de Santiago. A continuación, Javiera Cienfuegos nos presenta "Sobre madres migrantes y hogares escindidos", en donde conocemos la maternidad tensionada y desafiada de mujeres peruanas que han migrado a Santiago de Chile. Javiera nos coloca en una posición de escucha, situándonos en el medio de una red de reciprocidades que no tiene un lugar fijo, en donde el sufrimiento, el regocijo y el sacrificio se mezclan para dar vida a prácticas de maternidad y familias diversas.

En el siguiente capítulo Consuelo Guerrero Lacoste nos plantea una interesante experiencia y temática en "Los duelos del migrante, las nuevas tecnologías y las alteraciones en las prácticas de la familia transnacional". En este capítulo Consuelo nos introduce al sentido de pérdida, sufrimiento y temor que involucra la migración, y las formas que cobra en los sujetos a través del duelo. Nos lleva a problematizar el duelo como una experiencia que afecta a las familias, su componente transgeneracional y los elementos psicológicos y sociales que se entrecruzan. A través de un juego de espejos en el relato, el cual reúne imaginariamente a madre y a hijo, la autora nos muestra el ejercicio de dispositivos tecnológicos como re-configuradores y modeladores de las prácticas de familias transnacionales.

En el siguiente capítulo, Annika Hermann introduce en nuestras cabezas el concepto de una "familia postgeográfica". La autora nos trae la voz de Michael, quien en su ir y venir por el flujo empresarial, nos conecta con la genealogía, funcionamiento y redefiniciones de una familia transnacional. Su familia aparece como un campo problemático entre Chile y Alemania, en un contexto donde se vuelven cada vez más una regularidad la existencia de familias transnacionales. Esta historia nos transporta a negociaciones, tensiones, viajes, emociones y energías que vuelven la idea de una post-geografía de lo familiar una pregunta por el presente y el futuro de las migraciones.

El capítulo de Carolina Ossandón Llompart se titula "La colombiana", y es un capítulo que nos trae la historia de una migrante colombiana contada en sus propias palabras y sin ninguna otra mediación que el lenguaje escrito. La voz de "la colombiana" nos muestra una intersección de situaciones de violencia patriarcal que van dibujando los contornos del presidio femenino y de una maternidad escindida. Desde la familia, la explotación sexual, la humillación, el tráfico de drogas, la cárcel y la religión, esta historia, nos expresa diversas precariedades, encierro, pérdidas e intentos de reparación de fisuras de un deseo nunca cumplido.

"La relación intercultural de la familia multisituada venezolana", es el capítulo presentado por Edward Sultant y Andrea Freites, en el que brevemente se expone, a través de la voz de la autora venezolana, como el desplazamiento, la tecnología, la búsqueda y la interculturalidad, nos invitan a pensar en una multi-localización de la familia. Este capítulo es presentado en español y en creolé, abriéndonos la cárcel lingüística en que experimentamos la realidad y la migración como un pathos bidireccional y cerrado. A través de un relato directo y claro, Andrea nos permite ingresar a lo íntimo de sus pasos, los trazos que dibuja para sostener la comunicación con su familia y el desafío de enfrentarse a una nueva cultura, con sus propias prácticas y costumbres. La reflexión que cierra el capítulo parece ser una ventana a través de la cual la misma sociedad chilena está llamada a observarse para entender la multiplicidad de familias que hoy coexisten y conviven en Chile.

A continuación, Leonora Beniscelli, Caru Garzón y Cris Amariles, nos presentan el capítulo "Caro y Cris: dos colombianas 'emancipadas' en el cono sur", los cuales nos muestran dos biografías entroncadas y atadas por el pasado, el presente y el futuro. Haciendo una revisión de sus vidas, Caru y Cris, nos cuentan sus trayectorias migratorias, marcadas por los estudios y la ruptura de los cánones tradicionales de sus familias. Ambas se mueven entre la distancia, la autonomía, el cuidado y el acompañamiento, y nos interrogan por las rupturas, proximidades y redes que la migración produce entre familias, entornos y personas. La riqueza de este capítulo está en las múltiples fugas y encuentros que se producen en una vida en tránsito y viaje, pero se ancla en la figura materna como un componente deslocalizador de la identidad.

En "La rumba no es como ayer", Rosario Medina y Vanessa Laverde nos traen en su conversación un intercambio intercultural en que se reconocen desde la amistad y la reciprocidad. Vanessa nos da paseo por su vida, su viaje a Chile, sus amores y separaciones, mientras Rosario va empapándonos de la intertextualidad del diálogo, el espacio y los olores. En el relato afloran los problemas, las distancias y el encuentro con Colombia, en una dinámica de conversación que nos aproxima y nos hace muy vivida toda la historia. La chilombianidad, como lugar identitario, entre lo uno y lo otro, nos invita a pensar entre sonrisas la hibridez de lo nuestro y lo tuyo para vivir lo transnacional.

En una experiencia de conectividad y sincronicidad en la distancia, "Habemus guaguam" de Gabriela Valero Cañas y Elena Vicario, nos introducen a la intimidad del proceso de embarazo y de parto enfocándonos en la relación de distancia geográfica con su familia en México. En este capítulo podremos ver como un tipo de relación con la tecnología introduce un componente virtual en la compresión del tiempo y el espacio, permitiendo construir lugares, interacciones, recuerdos y emociones que van forjando una cultura de comunicaciones en la presencia y ausencias.

Muy relacionado con el capítulo anterior, "Los arreglos de cuidado en el 'chat familiar': una práctica de la familia transnacional", presentado por Gisela Valenzuela González, nos muestra un ejemplo de cómo el desafío de la ausencia física es enfrentado por dos hermanas colombianas en Chile. En su intento de dar continuidad a los vínculos afectivos, y potenciar una participación, negociación y distribución de los cuidados de familiares enfermas (madre y hermana mayor) en Colombia, nuevamente los soportes tecnológicos crean espacios virtuales de proximidad y de cercanía.

"Relatos de una colombiana en Chile", es un capítulo presentado por Carla Gatica Garay, en él que Laura, la protagonista de esta historia, nos cuenta parte de su vida y de sus migraciones. Laura nos muestra como en múltiples movilidades los procesos y motivos de migración poseen un carácter multifactorial. En estos procesos Laura modela y cambia sus propios intereses, nos adentra en sociedades de destino, donde el prejuicio, los estereotipos y el estigma se entrecruzan con las autopercepciones, procesos de búsqueda personal y la conservación de los lazos emocionales del lugar de origen. Laura es el trazado de un hilo que se entreteje entre Bogotá, EEUU, Cataluña y Santiago.

En el epílogo del libro, Javiera Cienfuegos, en un movimiento muy sutil y bello, nos abre su propia intimidad en "la familia transnacional como acto romántico y político". Sin descuidarse en ningún momento, y con cierta lucidez de los privilegios que acompañan su movilidad, la autora nos entrega un manifiesto poético de su propia experiencia en la movilidad y la conformación de una familia transnacional. En este capítulo se conjugan experiencias, reflexiones teóricas y emociones prácticas de la autora, con lo cual asistimos a un cierre del libro que sitúa el esfuerzo intelectual, político y ético que acompaña a la obra: el cultivo de los abrazos infinitos.

De conjunto, el libro sucede en un telón de fondo donde las mujeres son las principales protagonistas. A excepción de Michael, las biografías y voces que cuentan estas historias transnacionales son mujeres. Aquí encontramos las referencias Lagarde (1990), con este cautiverio que no tiene lugar fijo, ni tampoco tiempo. Allí donde parece haber unidad y encuentro, la familia, por ejemplo, también se dibujan las tensiones, conflictos y el poder. Estas historias post-geográficas nos invitan a pensar en los testimonios y estas vivencias como parte de una trama y un andamiaje de relaciones que exceden lo nacional, lo masculino y la blanquitud en la conformación de una idea de globalización con rostros, cuerpos y vidas.

Referencia

Lagarde, Marcela (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CUHSO

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

Editor
Matthias Gloël

Coordinadora editorial
Claudia Campos Letelier

Corrector de estilo y diseñador
Ediciones Silsag

Traductor, corrector lengua inglesa
Aurora Sambolin Santiago

sitio web
cuhso.uct.cl

e-mail
cuhso@uct.cl

licencia de este artículo
Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO